

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	2
I- GESTIÓN OPERATIVA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.....	5
II- GESTIÓN OPERATIVA ASEO	58
III- GESTIÓN COMERCIAL.....	95
IV- GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.....	107
V- GESTIÓN DE TALENTO HUMANO.....	213
VI- GESTIÓN JURÍDICA.....	244
VII- GESTIÓN DE PLANEACIÓN.....	261
VIII- CONTROL INTERNO DE GESTIÓN.....	304
IX- OTRAS GESTIONES.....	313

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

INTRODUCCIÓN

El presente informe final de gestión del periodo comprendido entre el 18 de noviembre de 2024 al 19 de mayo de 2025, en el que se detalla las acciones operativas y administrativas implementadas por la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal, bajo la dirección de la Agente Especial, Angela Patricia Rojas Combariza. Este informe abarca un período crucial en el que se han priorizado la eficiencia, la sostenibilidad y la mejora en la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo.

Al inicio de mi gestión no recibí el informe de entrega de la anterior Agente Especial, se solicitó a la Dirección de Entidades Intervenidas y en Liquidación, el cual remitió una copia que no pudo ser abierta y se informó a la citada dependencia.

La gestión se inició con una revisión exhaustiva de la estructura administrativa, resultando en la supresión de siete cargos de libre nombramiento y remoción, así como la reasignación de los recursos ahorrados con dicha acción a gastos de operación. Se espera que dichos recursos asciendan a aproximadamente 1.300 millones de pesos. Esta medida, junto con la reestructuración del Comité Directivo, ha permitido fortalecer las áreas operativas y mejorar la capacidad de respuesta de la empresa.

Actualmente, los servicios de acueducto y alcantarillado operan de manera continua, 24 horas al día, los siete días de la semana, garantizando el suministro de agua apta para el consumo humano. Se han iniciado obras esenciales para mitigar riesgos en la infraestructura de captación y aducción, que no recibían atención desde 2017, y se avanza en la rehabilitación de plantas para asegurar la cobertura y confiabilidad del sistema. Destaca también la construcción de una nueva red de distribución que beneficiará a cerca de 1.945 usuarios en la comuna 7.

Actividades que se han logrado financiar a través de la reorganización presupuestal y que los recursos prestados por el Fondo Empresarial de la Superservicios vayan orientados a garantizar prestación de servicios y no del gasto administrativo.

En el servicio de aseo, la renovación de la flota de vehículos ha permitido estabilizar la recolección en la zona urbana, con frecuencias de tres veces por semana en el sector residencial y recolección diaria en el centro. Se ha implementado un plan de choque para recuperar áreas críticas, retirando más de 30 toneladas de residuos. Además, se avanza en la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIR) y se han mejorado las condiciones operativas del Relleno Sanitario Cascajar, logrando una reducción de costos cercana al 30% en maquinaria amarilla.

La Dirección de Gestión de Usuarios ha intensificado sus esfuerzos para mejorar la atención y fortalecer el vínculo con la comunidad. La cartera de servicios públicos asciende a 4.456 millones de pesos, con un recaudo

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

corriente del 78% y un 18% de recaudo de cartera vencida. A pesar de este desafío, la empresa mantiene un equilibrio financiero, con ingresos mensuales promedio de 3.255 millones de pesos y egresos cercanos a los 2.928 millones de pesos. Se han implementado esquemas tarifarios que garantizan la equidad, con subsidios para los estratos 1 y 2, y contribuciones de los estratos 5 y usuarios comerciales.

En cuanto al SISTEMA TÉCNICO COMERCIAL, SJT contrato 090 de 2023, celebrado en el primer semestre del año, en donde la empresa acorde con los documentos encontrados suscribió un contrato en donde no compro el código fuente, entrego para su cuidado y manejo del contratista toda la información de la empresa bajo un sistema ORACLE, en el cual no es parte la empresa. De igual forma no contaron con un sistema redundante.

Al momento de la Intervención en octubre 4 de 2023, el contrato estaba iniciando y se tomó la decisión por la anterior Agente Especial, continuar con el contaron retirando a SYSMAN, es decir no se cuenta con un sistema redundante ni se pidió que la información estuviera bajo el control de la empresa.

A mi entrada como Agente Especial solicite la revisión de este contrato, el cual es general y de acuerdo con el supervisor está siendo cumplido, no obstante, ello las áreas manifestaban lo contrario. Debido a lo anterior, se solicitó al área de Planeación, a Control interno de Gestión y al supervisor que realizaran mesas de trabajo con cada usuario para determinar el avance y los pasos a seguir.

Se adjunta los documentos e informes que obran sobre estas mesas de trabajo y actividades que se realizaron para salir adelante con este sistema teniendo en cuenta que no existía en la empresa documentos y soporte alguno para declarar un incumplimiento por el contrario la anterior Agente Especial y el Supervisor manifestaron en informes que estaban cumpliendo.

En paralelo realice reuniones con la firma SYSMAN quienes eran los anteriores proveedores del servicio con el fin de poder establecer un sistema redundante y evitar afectación a los intereses de la empresa, no obstante, lo anterior la propuesta no era financiable por la empresa y además la información está bajo el contrato del proveedor de SJT con Oracle en la cual la EAAAY no tiene participación y en consecuencia no era viable hacer esta actividad.

Por lo anterior, se dio la directriz a cada uno de los miembros del Comité Directivo y al Supervisor que se debía revisar ya agilizar con los usuarios la adopción del sistema bajo la premisa que sea un sistema que sea integral, fluya y cumpla con las funcionalidades pactadas, así mismos que los Directivos eran los responsables de dar la viabilidad junto con sus áreas de cada componente.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

A la fecha, el contrato está en proceso de liquidación con un cumplimiento de contrato de 95% aproximadamente, pero debe verificarse el cumplimiento de lo que falta y la funcionalidad plena del mismo, para realizar la liquidación final y los pagos de este.

Durante mi administración no realice ningún pago de SJT.

I- GESTIÓN OPERATIVA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

La Dirección Operativa de Acueducto y Alcantarillado de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal, pone a disposición la información sobre la gestión desarrollada durante el periodo comprendido entre el 18 de noviembre de 2024 hasta el 19 mayo de 2025. En este punto se destaca que la dirección se encuentra en cabeza del Ingeniero **Felix Javier Muruaga Garzón** desde el 22 de agosto de 2024, quien es ingeniero civil, especialista en gestión de proyectos y gerencia financiera, y tiene amplia experiencia en la planeación y operación de sistemas de acueducto y alcantarillado al desarrollarse profesionalmente en empresa privada y pública, tal como la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio entre los años 2016 y 2024, ocupando cargos como Gerente técnico, jefe de plantas, jefe de acueducto, jefe de alcantarillado, entre otros.

Desde la dirección operativa de acueducto y alcantarillado se desarrollan y articulan de manera técnica y operativa las actividades necesarias para garantizar la prestación eficiente y sostenible del servicio de acueducto y alcantarillado, cumpliendo con la normatividad vigente y los estándares de calidad establecidos.

Dentro de las competencias misionales se encuentran los procesos de captación, tratamiento y distribución de agua potable, asegurando su calidad mediante protocolos de control realizados en el laboratorio de aguas, el cual verifica parámetros fisicoquímicos y microbiológicos. Así mismo, se realiza la inspección técnica y operativa de las redes de acueducto y alcantarillado, con énfasis en la detección de pérdidas, rehabilitación de infraestructura, optimización hidráulica y monitoreo de condiciones operacionales.

Adicionalmente, se gestiona el funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas (PTARD), incluyendo el cumplimiento de vertimientos, control de carga contaminante y procesos de mantenimiento correctivo y preventivo. Todo lo anterior se articula con áreas transversales como gestión del riesgo, atención de contingencias operativas, adaptación al cambio climático, y seguimiento a eventos asociados a variaciones en la calidad de la fuente abastecedora (río Cravo Sur) y eventos hidrometeorológicos, De igual manera con el apoyo especializado de procesos técnicos y de mantenimiento, la cual es fundamental para programar y ejecutar intervenciones preventivas, correctivas y de mejora en los sistemas hidráulicos, plantas, estaciones de bombeo y demás infraestructuras críticas.

El enfoque integral del área operativa tiene como propósito final brindar un servicio continuo, seguro y de calidad, protegiendo la salud pública, garantizando el acceso al recurso hídrico y preservando la infraestructura de los sistemas de acueducto y alcantarillado de la ciudad de Yopal.

I. POTABILIZACIÓN Y SUMINISTRO

1. ESQUEMA DE SOLUCIÓN: GESTIÓN OPERATIVA

ESQUEMA DE SOLUCIÓN: GESTIÓN OPERATIVA		
No.	ACCIÓN	Observaciones
I. PRODUCCIÓN AGUA POTABLE		
4	Determinar la persona jefe de PTAP'S y elaborar los programas de suministro, operación y mantenimiento que se requieran en las plantas.	Se hizo cronograma completo, establecido para el año, en el tema de mantenimiento de la infraestructura, de igual manera se cuenta con maquinaria amarilla para la limpieza de bocatoma y desarenadores, de igual manera se esta haciendo limpieza de las áreas comunes como lechos de secado, desarenador y zonas verdes.

Se cumplió con lo establecido en el Esquema de Solución Operativa, de contar con una persona de Jefe de PTAP´S y la elaboración de los programas de suministro, operación y mantenimiento que se requiera.

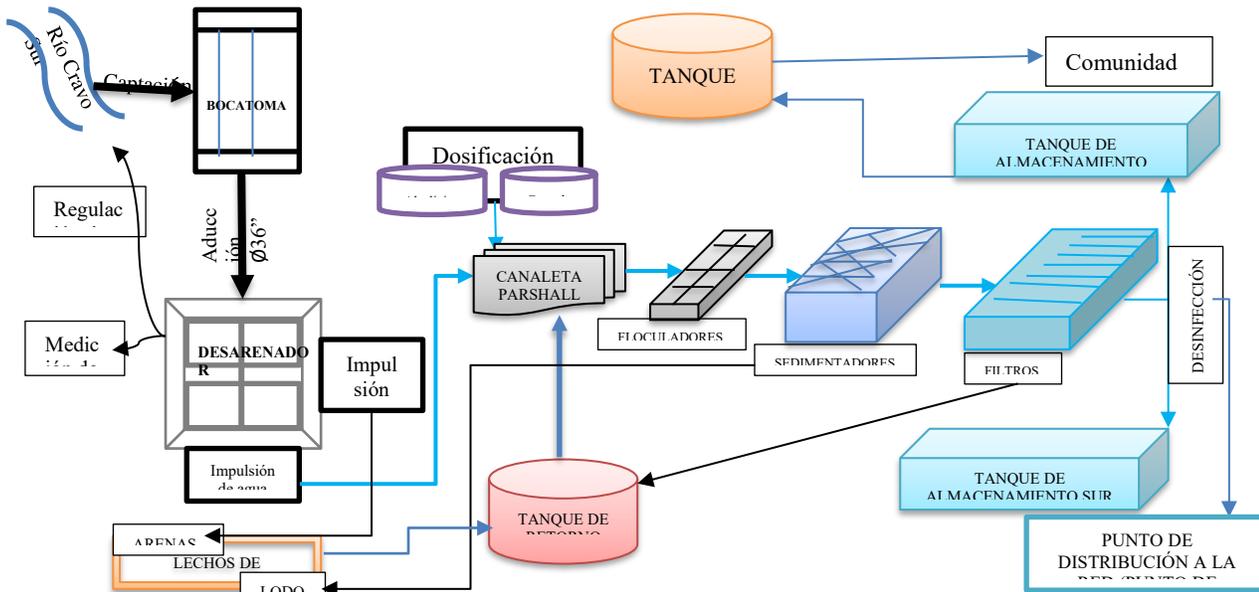
2. LOGROS Y AVANCES

- Se digitalizó registros operativos para asegurar precisión y eficiencia en la gestión documental.
- Se promovió reuniones periódicas para involucrar a los operadores en la mejora continua y la limpieza en los procesos.
- Revisión y redistribución de turnos: Garantizar una cobertura equilibrada en todos los periodos críticos.
- Presentación de informe pormenorizado, de todas las falencias encontradas en la funcionabilidad del sistema.
- Implementación de control de seguimiento a consumo de insumos químicos, como la realización de pruebas jarras y tratabilidad, formatos de control de consumo de inventario, formato de PAC, entre otros.
- Se realizó informe detallado y pormenorizado del consumo de insumos químicos, teniendo en cuenta los eventos presentados.
- Seguimiento y puesta en operación, de todos los sistemas de aguas subterráneas que se encontraban quietos debido a que están incluidos en el sistema redundante o de emergencias.
- Se implemento, cronograma de mantenimiento, limpieza y desinfección de los sistemas en especial de la PTAP Definitiva.
- Se organizó, el plan de poda, limpieza y maleza, de todas las áreas verdes de todos los sistemas que conforman la unidad de potabilización.
- Emisión de circular para directrices de operación del sistema.
- Se hace limpieza total del sistema de tratamiento ubicado en la planta alterna donde se encuentran los dos sistemas, el primero el de la planta alterna con capacidad de 150 lps el cual se hace limpieza total y se utiliza en aquellas ocasiones que el sistema de la planta Definitiva, se encuentra por fuera de funcionamiento por eventos como cortes de agua, cortes operativos, entre otras.

3. PROGRAMAS, ACCIONES Y MANTENIMIENTOS DE LOS SISTEMAS DE OPERACIÓN DE POTABILIZACIÓN.

La Unidad de Potabilización y Suministro de Agua está a cargo de la operación de los sistemas de tratamiento, el cual comprende de los sistemas de captación (Bocatoma), plantas de tratamiento y pozos profundos; con el fin de garantizar las condiciones de calidad, continuidad y presión en el servicio de acueducto de la ciudad de Yopal.

La Unidad de Potabilización de Yopal opera dos captaciones superficiales, tres plantas de tratamiento y 12 pozos profundos. En 2024, el suministro principal provino de la Planta Definitiva con un caudal promedio de 444.8 l/s, complementado por tres pozos profundos para estabilizar presiones durante cortes de energía y emergencias, para lo corrido del mes de enero a abril se tiene un caudal promedio de 443.89 l/s.



Fuente: Gráfica del STAP- Definitiva-2024

3.1. SISTEMAS DE CAPTACIÓN
3.1.1. LA TABLONA

La bocatoma antigua tiene como fuente de captación la quebrada denominada La Tablona. Esta estructura es de captación superficial con rejilla de fondo, comprende de tanques de desarenación como proceso de pretratamiento, y dos líneas de salida (aducción) de 16" y 18" el cual es dirigida a la Planta Alternativa y Planta Conciliada a una distancia de 7 km. La operación de la Bocatoma La Tablona en los meses de octubre 2024 a abril del año 2025 fue de 24 horas diarias con flujo de agua mínima por la línea de conducción de 16".

3.1.2. CRAVO SUR

La bocatoma nueva, que capta agua del río Cravo Sur, es una estructura lateral vulnerable a las lluvias, ya que el aumento de caudal arrastra sólidos que afectan el flujo hacia la Planta Definitiva y pueden suspender la operación. En 2024 y lo corrido al mes de abril 2025, se han realizado mantenimientos con retroexcavadora para extraer sedimentos y evitar colmataciones.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

En condiciones climáticas de altas y bajas precipitaciones es importante contar con el apoyo de una máquina retroexcavadora debido a que el afluente es susceptible a modificaciones de cauce y niveles del Río; en niveles altos se presenta gran acumulación de material lo cual es necesario extraer el material sedimentado y en niveles bajos se debe garantizar la derivación, el encauzamiento del flujo de agua hacia la estructura de captación.

4. PLANTAS DE TRATAMIENTO

PLANTA DEFINITIVA: La Planta Definitiva es una planta de tratamiento convencional con caudal de diseño de 780 l/s el cual comprende de las siguientes estructuras de tratamiento y de operación; dos (2) tanques de desarenación, sistema de re bombeo de agua cruda con tres (3) bombas de impulsión (cada una de 100 hp / 75Kw), tres (3) canaletas parshall (proceso de coagulación), cuatro (4) estructuras de floculación, cuatro (4) estructuras de sedimentación, ocho (8) estructuras de filtración, un (1) tanque de retorno, dos (2) tanques de almacenamiento de agua potable cada uno de 8000 m³, un (1) tanque de servicio de 1000 m³, 56 celdas para el tratamiento de lodo, 56 celdas para el secado de arenas, edificio de cloración, área de bombas de dosificación de químico, edificio administrativo y área de laboratorio. La operación de la PTAP Definitiva En los meses de enero, febrero y marzo, la operación de la PTAP Definitiva fue de promedio 24 horas/día, debido a las condiciones de lavado, mantenimiento y desinfección que se realizó a todo el sistema, con un caudal de producción promedio de 447,65 l/s para el mes de enero, de 448,1 l/s para el mes de febrero y 446,48 l/s para el mes de Marzo, suministrado a la población del municipio de Yopal. En el mes de Abril la operación de la PTAP Definitiva fue de promedio 23.6 horas/día, debido a las condiciones de lavado, mantenimiento y desinfección que se realizó a todo el sistema, con un caudal de producción promedio de 446,44 l/s para el mes de Abril. La operación estuvo a cargo de un operador y un operario auxiliar con turnos rotativos cada 12 horas.

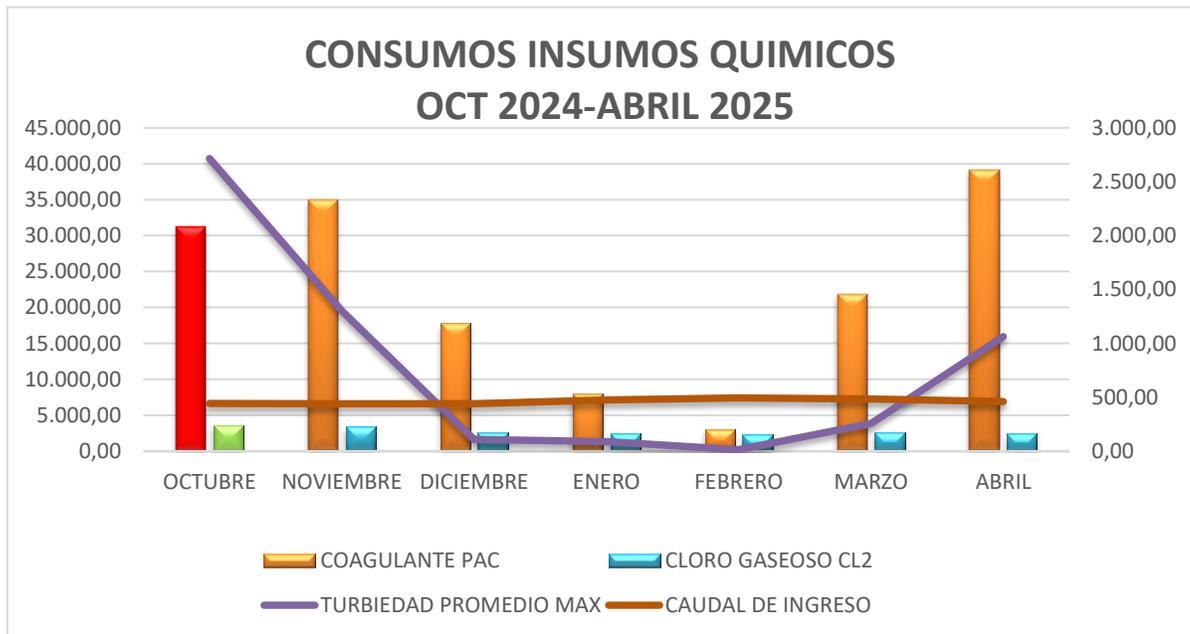
A continuación, se presenta el consumo de los insumos químicos desde el mes de octubre/2024 a abril/2025 coagulante PAC y Cloro gaseoso CL₂.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Tabla 1. Consumo de los insumos químicos desde el mes de octubre/2024 a abril/2025

2024/2025	COAGULANTE PAC	COLOR GASEOSO CL ₂	TURBIEDAD PROMEDIO MAX	CAUDAL DE INGRESO
OCTUBRE	31.219,18	3.646,00	2.715,00	443
NOVIEMBRE	34.951,00	3.435,00	1.302,81	442
DICIEMBRE	17.775,32	2.595,00	110,00	441
ENERO	7.959,59	2.520	91,00	475
FEBRERO	3.071,19	2.338	15,00	495
MARZO	21.857,72	2.594	257,00	486
ABRIL	39.081,32	2.475	1.062,00	460

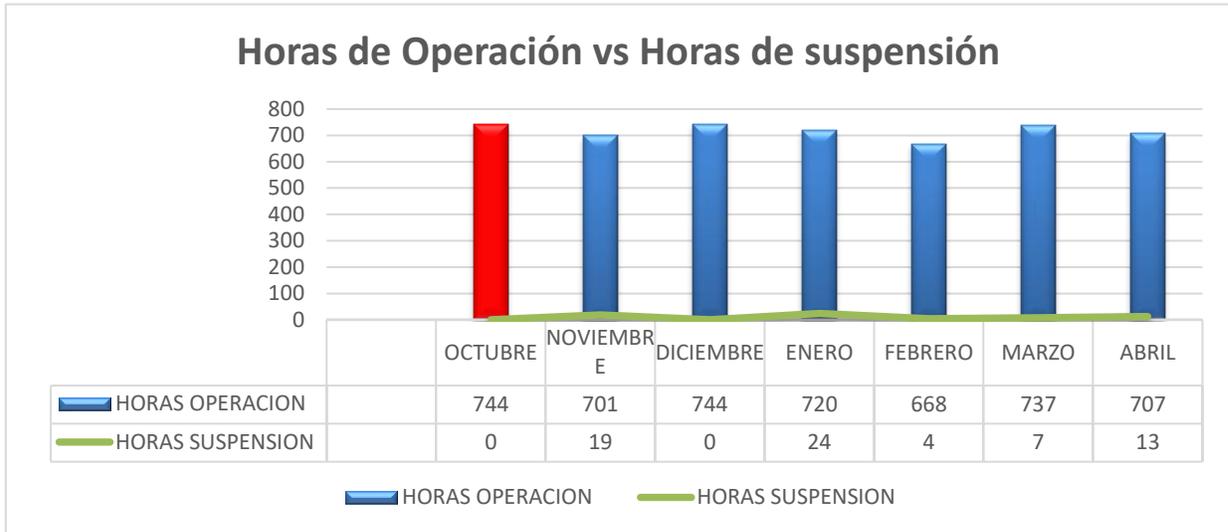
Gráfica 1. Consumo de los insumos químicos desde octubre 2024 a la fecha del año 2025



Como se puede observar en la gráfica anterior, el caudal en canaleta parshall a partir del mes de octubre de 2024 se consolidó en los rangos entre 400 y 600 l/s. más sin embargo se aclara que para los meses que presentaron incremento de turbiedad fueron los meses de mayo y Junio, y los meses con menor turbiedad, fueron los meses Enero, Febrero, Marzo y abril (períodos de bajas precipitaciones). Desde el mes de Mayo y Junio se presenta aumento de turbiedad; lo cual representa las condiciones naturales del clima por altas precipitaciones (Yopal presenta condiciones de lluvias 8 meses del año y es de régimen unimodal). El consumo de coagulante fue mayor en el mes de mayo debido al inicio de altas turbiedades, es decir, en el mes la operación se presentaron altas turbiedades. En el mes de junio se mantuvo alto el consumo de coagulante debido a que continuaron las altas precipitaciones y altas turbiedades de agua cruda del río Cravo Sur.

Se relaciona a continuación horas operación y horas suspensión de la planta definitiva para el mes de octubre de 2024 al mes de abril de 2025.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA



A continuación, se relaciona el volumen y caudal promedio suministrado en el año 2024.

Tabla 2. Volumen y caudal suministrado por la Planta Definitiva desde octubre 2024 a la fecha del año 2025.

AÑO	VOLUMEN SUMINISTRADO (m3/mes)	CAUDAL PROMEDIO (l/s)
OCT A DIC 2024	3.484.646,89	442,6
ENERO A ABRIL 2025	4.578.300,53	443,9

Los mantenimientos generales realizados en la planta definitiva fueron: extracción de arenas en los tanques de desarenación, extracción de arenas en lechos de secado, lavado y desinfección de estructuras de tratamiento y mantenimiento de zonas verdes.

PLANTA ALTERNA: La Planta Alterna fue diseñada para suministrar un caudal mínimo de 150L/s de agua potable. Su operación inició el día 16 de septiembre del año 2017. Para el mes de enero del año 2025, el día 17 se da inicio a partir de las 10:00 pm como apoyo con 118 l/s aproximadamente y planta definitiva enviando agua desde tanques de almacenamiento con electroválvula de salida abierta a un 50%, teniendo en cuenta que este día se presentó una falla eléctrica desde las 4:22 pm. Se suspende el servicio de planta alterna el día 18 de enero a las 12:00 pm ya habiendo solucionado la falla presentada en Planta Definitiva y recuperando tanques desde las 3:30 pm del día 18 de enero del año 2025.

4.1. **PLANTA CONCILIADA:** El caudal de diseño es de 300 l/s, sin embargo, las dos líneas de conducción de 16" y 18" no permiten el flujo hidráulico total, por lo tanto, el

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

caudal de producción máximo es de 180 l/s. El inicio operación fue el día 28 de agosto del año 2018, en este periodo no operó.

4.2. **POZOS PROFUNDOS:** Desde el mes de octubre 2024 a abril 2025, se operaron los pozos profundos Manga de Coleo (50 lps / 12 horas), Núcleo Urbano II (50 lps / 24 horas), Bendición (25 lps / 16 horas), Braulio Campestre (5 lps/ 18 horas-604 horas), y central de abastos (50 lps por días de acuerdo a la necesidad). Es de aclarar que para el año 2025, el pozo Manga de Coleo continúa apagado por recomendaciones de la Unidad de Mantenimientos y Electromecánica, teniendo en cuenta que en uno de los hidrociclones se empezó a escuchar un ruido, después de la inspección realizada se evidencio material de los impulsores de la bomba del pozo; por tal motivo salió de operación desde el pasado mes de enero de 2025.

5. INDICADORES

5.1. **VOLUMEN DE AGUA POTABLE SUMINISTRADO DE OCTUBRE -2024 A ABRIL 2025:** A continuación, se presenta el volumen de agua potable suministrado por plantas de tratamiento y pozos profundos, con un IANC en proceso de 2.07.

Tabla 3. Volumen de agua potable suministrado por los sistemas de potabilización.

AÑO	PLANTAS DE TRATAMIENTO (m3/mes)	POZOS PROFUNDOS (m3/mes)	TOTAL / MES
OCT A DIC 2024	3.538.408,40	764.190,74	4.302.599,14
ENERO A ABRIL 2025	4.599.540,53	1.227.354,65	5.826.895,18

5.2. **CALIDAD DEL AGUA SUMINISTRADA: IRCA mensual año 2024 –** Plataforma SIVICAP: Fuente: <https://sivicap.ins.gov.co/SIVICAP/Account/Login?ReturnUrl=%2FSIVICAP%2F>

Es importante resaltar el cumplimiento de la normatividad de la calidad de agua potable, y el óptimo manejo en la operación y los procesos de potabilización de los sistemas de tratamiento (Planta Definitiva y Pozos Profundos), para esta en un IRCA desde octubre 2024 a abril 2025 de **0.38** que significa **SIN RIESGO**.

II. OPERACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO

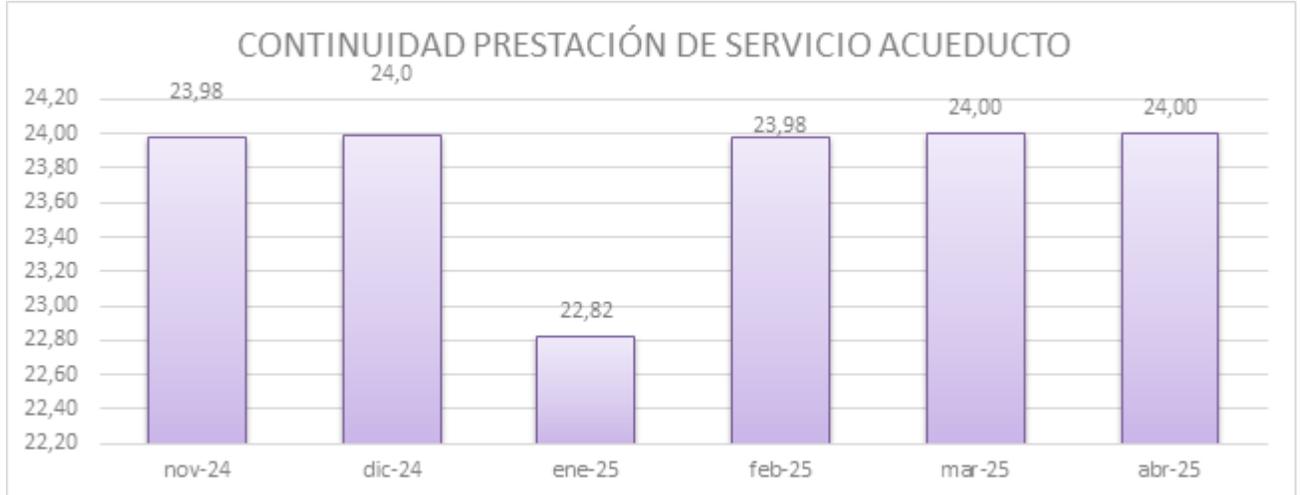
La oficina de redes de acueducto presenta las actividades, logros y acciones realizadas por la unidad de acueducto del periodo del mes de noviembre 2024 al mes de abril 2025. A través de este documento se busca informar los estados, avances y logros alcanzados e indicadores correspondientes a la unidad de acueducto.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

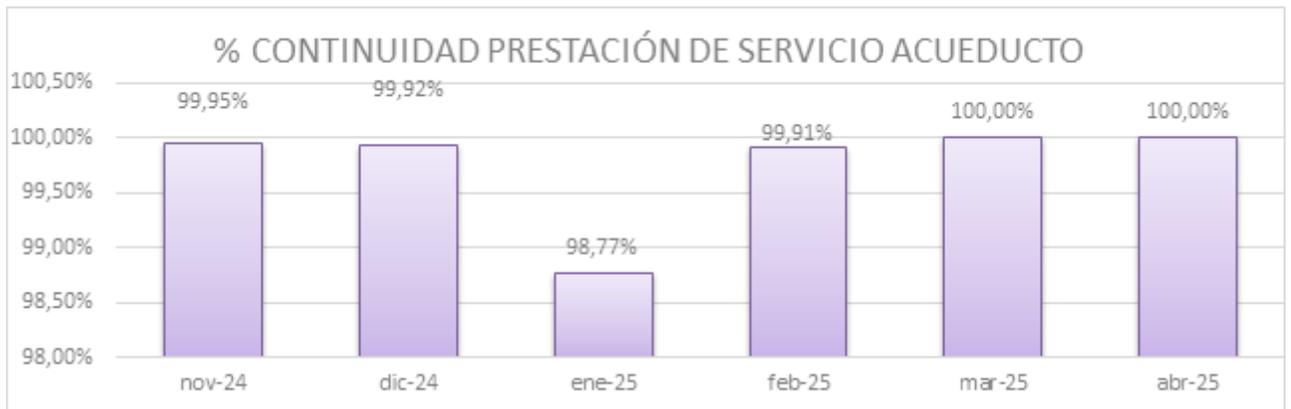
1. CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO.

Continuidad de prestación de servicio del periodo de noviembre 2024 al mes de abril 2025.

Índice de Continuidad.



Porcentaje Índice de Continuidad.



El sistema de acueducto cuenta con tres fuentes de abastecimiento, actualmente la principal fuente superficial de abastecimiento es el Rio Cravo Sur, y como fuentes secundarias superficial de la Quebrada la Tablona y Fuente Subterránea de los pozos profundos de gran y bajo caudal, se ha logrado garantizar la prestación del servicio de acueducto con **Continuidad**, teniendo un promedio en el porcentaje para lo transcurrido del mes de noviembre del año 2024 al mes de abril del año 2025 de **99.67%**, que equivale a una prestación de **23.70 horas diarias**.

Las suspensiones del servicio de Acueducto que se han presentado son principalmente por reparaciones de fugas en las redes de distribución principal por cortos tiempo para evitar afectar el suministro de los suscriptores.

Presiones de prestación de servicio de acueducto

Las presiones de servicio en la red de distribución se monitorean a través de 60 manómetros instalados en la red de distribución localizada equidistantemente, dichas

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

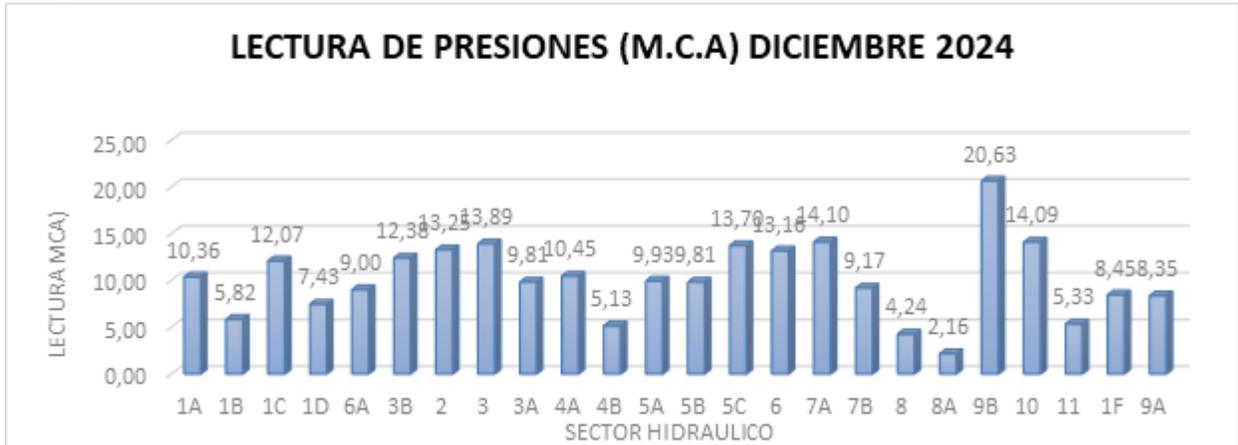
presiones se han mantenido constantes y con servicio continuo, teniendo en cuenta que ha entrado en operación la PTAP DEFINITIVA. A continuación, se presenta la gráfica que describe el comportamiento de las presiones promedio del año 2024 en los sectores hidráulicos.

Grafica promedio presiones por sector hidráulicos M.C.A. de los meses noviembre-diciembre del año 2024.

NOVIEMBRE.



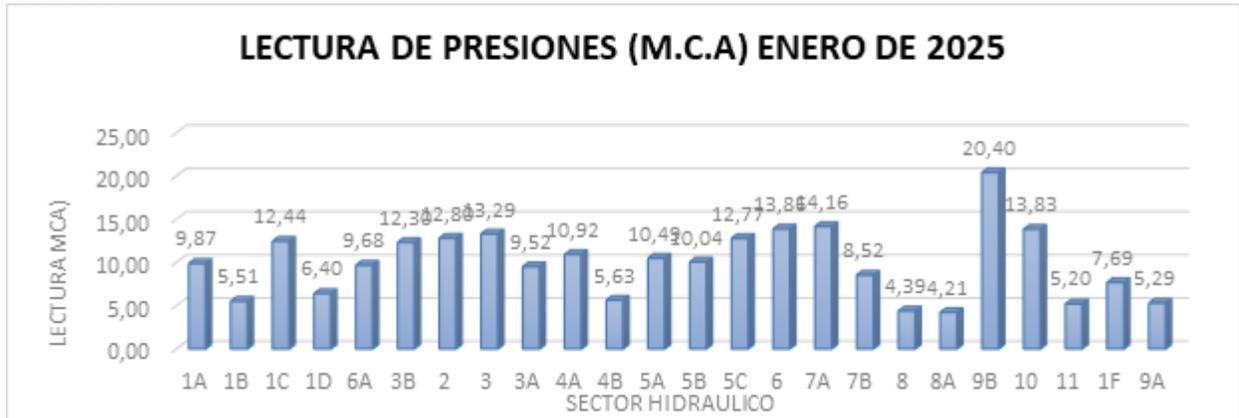
DICIEMBRE.



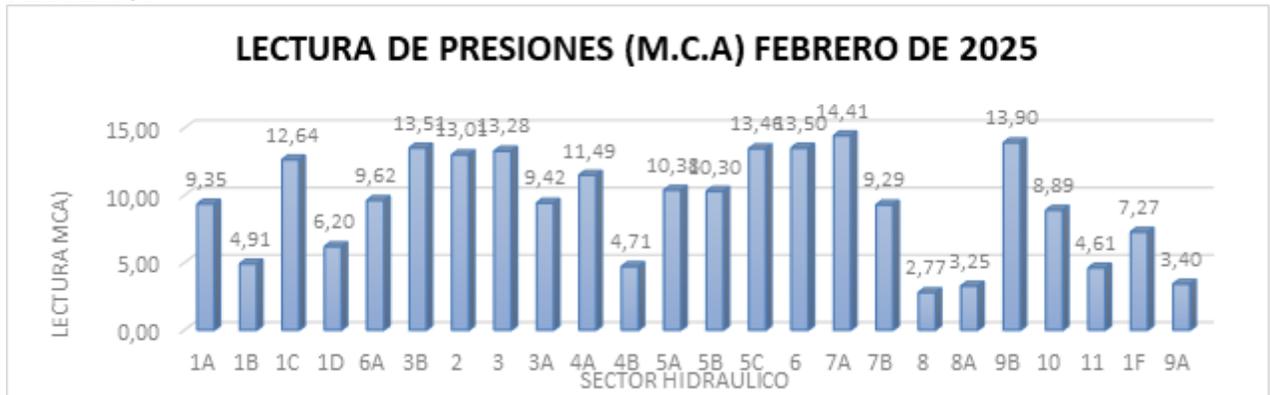
INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Grafica promedio presiones por sector hidráulicos M.C.A. del año 2025.

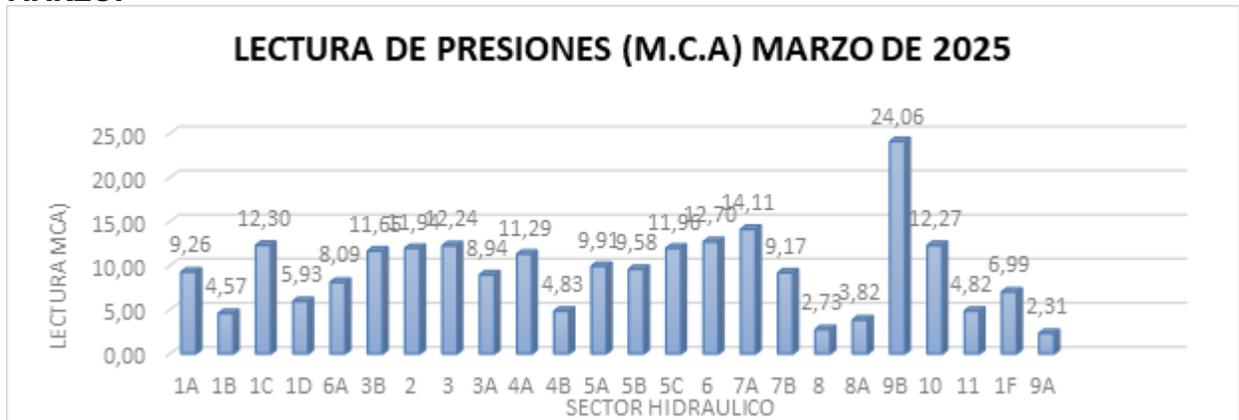
ENERO.



FEBRERO.

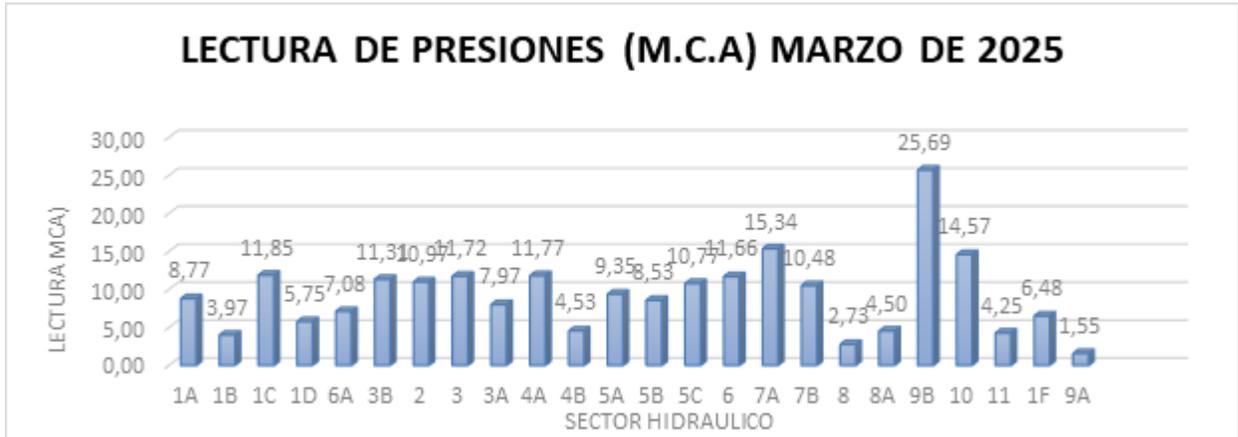


MARZO.

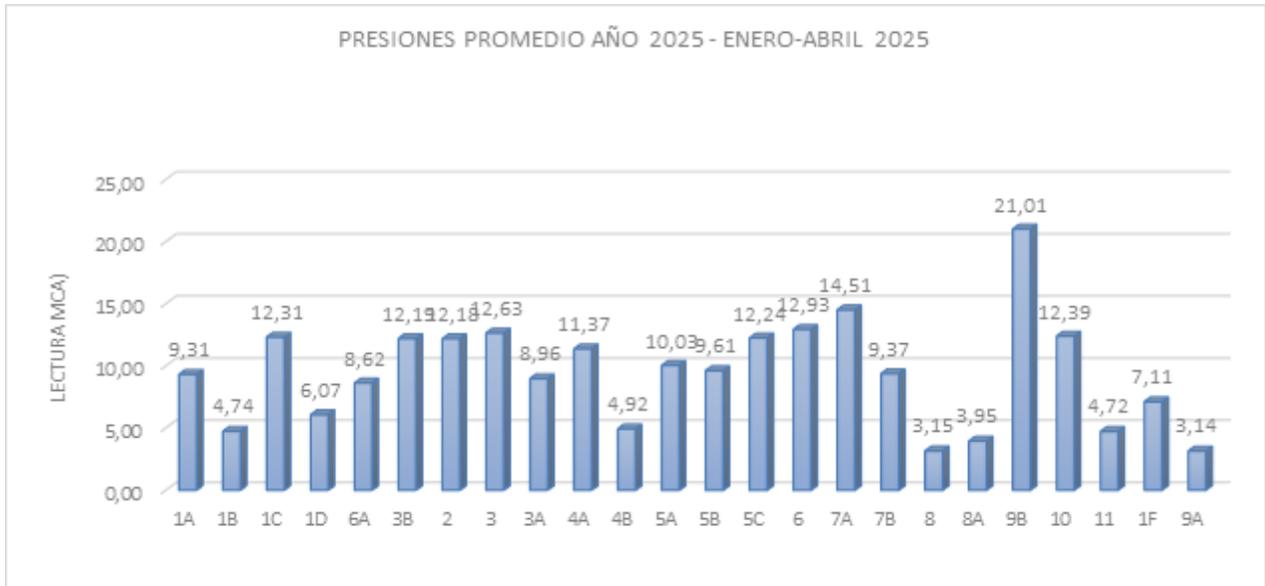


INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

ABRIL.



Grafica promedio presiones por sector hidráulicos en M.C.A. Enero – Abril del año 2025



La baja presión en el municipio de Yopal se debe a la falta de la línea de conducción completa ya que el diseño inicial era la línea de conducción de 36" hasta la calle 5, para así poder tener buena presión las 24 horas del día, teniendo en cuenta que en la mayoría de los sectores se presentan presiones altas en horas de la noche y la madrugada.

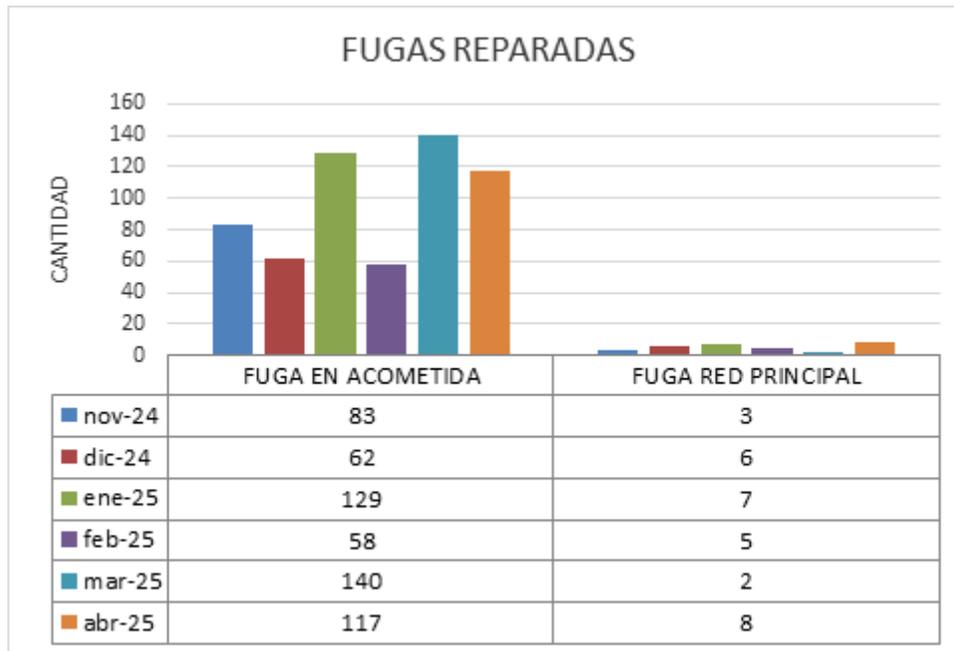
Teniendo en cuenta el diseño inicial se realizaron reformulaciones en algunos componentes que fueron desfinanciados, uno de ellos fue la línea de conducción, las razones por las cuales dicho componente no se ejecutó en un 100% fue la de realizar unas obras de estabilización de unos puntos críticos a lo largo del trazado de la línea, afectaciones realizadas por socavación del rio Cravo Sur.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

MANTENIMIENTO REALIZADOS A CADA UNO DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LO TRANSCURRIDO DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024 AL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025.

Fugas reparadas durante lo transcurrido del mes de noviembre del año 2024 al mes de abril del año 2025.

Las fugas en acometidas reportadas en el sistema, se deben por el cumplimiento de la vida útil del material y por la instalación deficiente de las acometidas construidas por usuarios. Por otro lado, las fugas reportadas de red principal son generadas por intervención de terceros en la red, cumplimiento de la vida útil del material y por deficiencia en los procesos de empalme (pegue) de las tuberías.



Gestión de pérdidas de agua, limpieza y mantenimiento de las redes de distribución de acueducto

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal, adelanta a través de la Unidad de Acueducto las tareas requeridas para garantizar el mantenimiento y la operatividad del sistema de acueducto de la ciudad de Yopal, es así, que se presenta de manera general las labores más representativas, que a la fecha han permitido mantener la continuidad, cobertura y continuidad

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

- **Apoyo a otras unidades de la EAAAY**



La Unidad de Acueducto presta el apoyo en la limpieza y mantenimiento de las estructuras de tratamiento de la Planta Definitiva.



Se prestó apoyo en el lavado de estructuras de las plantas Alternativa y Conciliada.

- **Apoyo en mantenimiento y reparaciones en la Planta Alternativa.**



INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA



En la comuna 7, se ha identificado una serie de problemas relacionados con el suministro de agua potable que han venido afectando la continuidad del suministro en los sectores hidráulicos 8 y 8ª, estos inconvenientes incluyen fluctuaciones en la

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

presión, y falta de accesorios para regular el sistema generando dificultades para los usuarios.

Se realizó adquisición de tubería y accesorios necesarios para la ampliación de la red hidráulica, se logró un acuerdo con la universidad Unisangil el cual realizara apoyo con maquinaria amarilla (retroexcavadora) y arena a utilizar para la ampliación de la red hidráulica con fin de beneficiar a 2.958 suscriptores.

Ante esta situación se han realizado una serie de intervenciones técnicas para mejorar las condiciones hidráulicas de los sectores 8 y 8ª.

- **Instalación de válvula para purga en la K-43B-N-31ª-44.**



- **Instalación de válvula reguladora de 3" en el barrio senderos de Sirivana.**



- **instalación de ventosa en la calle 30 con carrera 43, esta actividad se ejecuta con el objetivo de permitir la salida del aire acumulado, lo cual previene el golpe de ariete y mejora la eficiencia del transporte del agua.**

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA



- Se realizan apiques para encontrar la tubería de 6" para realizar empalme de tubería en la calle 30 con vía a matepantano para mejorar el suministro de agua potable a los sectores 8 y 8ª (comuna 7).



INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

- **Mantenimiento de válvulas e hidrantes**



- **Mantenimiento periódico de las redes de acueducto**



Como procedimiento periódico del mantenimiento de las redes de acueducto se realizaron purgas en cada uno de los sectores hidráulicos.

- **Limpieza y mantenimientos en los pasos elevados y líneas de conducción**

Se realiza el mantenimiento de los drenajes alrededor de las estructuras de los pasos elevados; limpieza y engrase de guayas; limpieza de maleza y rocería del pasto y poda de ramas en los alrededores de los pasos Elevados.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA



Se realiza el seguimiento y mantenimiento de los pasos elevados relacionados así.

- PASO ELEVADO CON CABLES LA CABAÑA 1093215.290 N - 847300.744 E (16" y 18")
- PASO ELEVADO CON CABLES LA AGUATOCA 1092525.457 N - 847746.908 E (16" y 18")
- PASO ELEVADO CON CABLES CAFARNAÚM 1090175.940 N - 849032.346 E (16")
- PASO ELEVADO CON CABLES EL VIEJO 1089352.208 N - 849739.415 E (16")
- PASO EN CERCHA LA VEGANA ESTE: 851546.5375; NORTE: 1086704.3141 (16" y 18")
- PASO EN CERCHA LA GALANERA ESTE: 851694.1283; NORTE: 1086322.5889 (16" Y 18")
- PASO ELEVADO CON CABLES SECTOR ANTIGUA PLANTA ESTE: 852374.987; NORTE: 1085296 (18")
- PASO ELEVADO CON CABLES EL GRANDE ESTE: 852639.0064; NORTE: 1084776.3903 (24" Acero al Carbón)
- SUBFLUVIAL 1 La Guamalera ESTE: 848406.5695; NORTE: 1091372.2487 (18")
- SUBFLUVIAL 2 El Pozuelo ESTE: 849688.1580; NORTE: 1090012.8123 (18")
- BOCATOMA La Tablona LATITUD N: 05°26'04,8" LONGITUD W: 72°27'45,5"

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA



Vista panorámica pasos elevados tubería de 16" y 18



Margen Izquierda



Margen Derecha



INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA



III. LABORATORIO DE AGUAS

1. CALIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: CALIDAD DE AGUA POTABLE.

La EAAAY asegura la calidad del agua potable mediante análisis fisicoquímicos y microbiológicos de muestras tomadas en la red de distribución y en la salida de las Plantas de Tratamiento de Agua Potable (PTAPs). De acuerdo con la Resolución 2115 y el Decreto 1575 de 2007, la EAAAY a través de su laboratorio de aguas toma y analiza muestras de control para garantizar la calidad del agua suministrada por cada uno de los sistemas. Adicionalmente, la Secretaría de Salud del municipio de Yopal toma muestras que son analizadas por el Laboratorio de Salud Pública de la Secretaría de Salud de Casanare y finalmente publicadas en la plataforma SIVICAP del Instituto Nacional de Salud (INS), estas muestras hacen parte del sistema de vigilancia de calidad de agua potable.

1.1. MONITOREOS DE CONTROL DE CALIDAD DE AGUA POTABLE

Los monitoreos de control son muestreos y análisis realizados por la EAAAY a través de su laboratorio de aguas. Tienen como fin asegurar que la calidad de agua en la red de distribución cumpla con la normativa aplicable.

1.1.1. NOVIEMBRE 2024

Durante este mes se tomaron y analizaron 110 muestras de agua potable, de ellas 1 fue tomada a la salida de los diferentes sistemas de tratamiento y 109 fueron tomadas en la red de distribución para realizar los diferentes análisis de control que establece la resolución 2115 de 2007 para el control que se debe tener en cada sistema de tratamiento que suministra agua a la comunidad; el IRCA de control obtenido correspondiente a todos los monitoreos de control en red fue de 0.33% nivel Sin Riesgo.

De las muestras de red analizadas 96 son procedentes de la PTAP definitiva, 6 procedentes del Pozo de Gran Producción de Núcleo urbano II (PGP NU), 6 procedentes

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

del Pozo de Gran Producción de Central de Abastos II (PGP CA) y 1 procedente del Pozo de Gran Producción de Manga de Coleo (PGP MC).

Tabla 1. Estadísticas de monitoreos de control de agua potable en red de distribución EAAAY noviembre 2024

SISTEMA DE TRATAMIENTO	F	Q	B	SUMATORIA	No. MUESTRAS	MUESTRAS NO CONFORMES	% IRCA	NIVEL RIESGO	DE
RED DEFINITIVA	96	5	96	17.42	96	0	0.18	SIN RIESGO	
RED PGP CA	6	1	6	7.51	6	0	1.25	SIN RIESGO	
RED PGP N U	6	0	6	11.61	6	0	1.93	SIN RIESGO	
RED PGP MC	1	0	1	0	1	0	0	SIN RIESGO	
TOTAL	109	6	109	36.54	109	0	0.33	SIN RIESGO	

Durante este mes hubo una muestra no se presentaron muestras NO conformes. Se evidencia que los IRCAs mensuales estuvieron siempre por debajo de 5%, lo que permite concluir que el agua suministrada no representó riesgo en la salud de los usuarios de acuerdo con la Resolución 2115 de 2007.

1.2 MONITOREOS DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA POTABLE (REPORTES DE SECRETARÍA DE SALUD –SIVICAP)

A continuación, se registran el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua IRCA reportado por la Secretaria de Salud Municipal – SSM y el obtenido en las contramuestras realizadas por el Laboratorio de Aguas de la EAAAY, reportando el nivel de riesgo obtenido para ambos casos.

1.2.1. NOVIEMBRE 2024

Se realizó 1 muestreo de vigilancia para el cálculo del IRCA, con un valor de 0.74%, nivel SIN RIESGO. En cuanto a los análisis de las contramuestras tomadas por el laboratorio de aguas de la EAAAY arrojaron un IRCA de 0.68%, nivel SIN RIESGO.

Tabla 2. Porcentaje IRCA de vigilancia mes de NOVIEMBRE 2024

PERIODO	VIGILANCIA 2024		
	# Muestras	IRCA SSM	IRCA EAAAY
NOVIEMBRE	5	0.74	0.68

Se enfatiza que la programación de estos monitoreos está a cargo de la secretaría de salud municipal, por lo que no es responsabilidad de la EAAAY el poco número de muestras que programa la entidad mencionada.

1.2.2. COMPORTAMIENTO DEL IRCA MENSUAL DE VIGILANCIA 2024 (%)

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

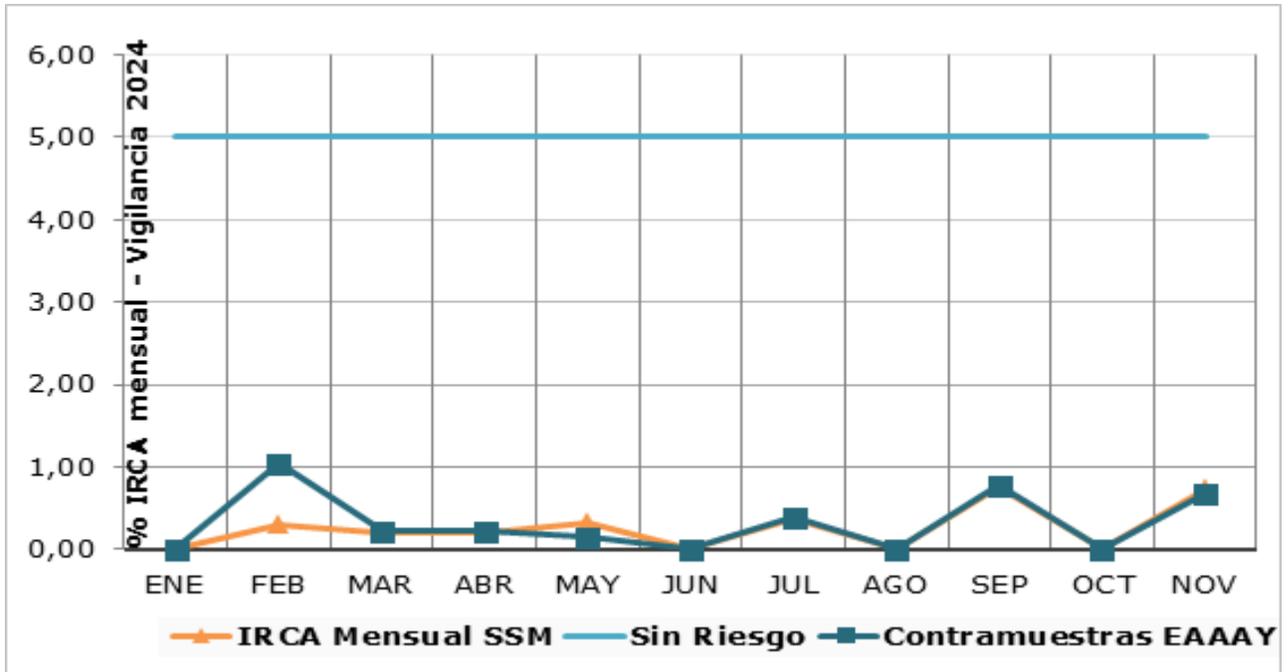


Figura 1. Comportamiento de IRCA mensual del programa de vigilancia.

El comportamiento en los últimos años de los IRCA de control de agua potable en red de distribución, como es natural, el IRCA de vigilancia reportado por Secretaría de Salud Municipal sigue mejorando y tiende a bajar aún más. Esto permite concluir que, de acuerdo con la normativa actual, el agua suministrada por la EAAAY es apta para consumo humano, su nivel de riesgo es **SIN RIESGO**

1.3. PROGRAMA INTERLABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA POTABLE (PICCAP)

El laboratorio de aguas participó en el programa PICCAP. De las 11 técnicas analíticas en las que participó, 10 fueron conformes. Se levantó una acción no conforme para el parámetro de Nitratos, para lo cual se establecieron acciones para evitar que para este tipo de muestras con concentraciones poco comunes de sales que interfieren en los resultados, se afecte el resultado. Esto se vio reflejado en la contratación de un pasante universitario (Químico – UPTC) quien hace su trabajo de grado en la verificación y validación de los métodos analíticos del laboratorio de aguas. Adicionalmente, se encuentran en el Plan Anual de Adquisiciones y en su etapa precontractual los siguientes proyectos que le apuntan al mejoramiento de los estándares de calidad del laboratorio y a su consecuente acreditación:

Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración del contrato (número meses)	Duración del contrato (intervalo: días, meses, años)
73152103;81141504;73152108	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CALIBRACIÓN DE	2	2	2	1

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

	EQUIPOS DE MEDICIÓN EN LÍNEA Y DE LABORATORIO EN UN LABORATORIO DE METROLOGÍA ACREDITADO EN LA ISO/IEC 17025:2017				
84111603	SERVICIOS DE AUDITORÍA INTERNA, PARA ACREDITACIÓN DE LABORATORIO EN ISO/IEC 17025:2017	2	2	4	1
12352200;12161500	SUMINISTRO DE MATERIAL CERTIFICADO DE REFERENCIA E INSUMOS PARA LA VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE MÉTODOS ANALÍTICOS DE LOS PARÁMETROS FISCOQUÍMICOS IMPLEMENTADOS EN EL LABORATORIO DE AGUAS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL	2	2	2	1
80101703	REALIZAR EL SERVICIO DE EVALUACIÓN DE OTORGAMIENTO DE LA ACREDITACIÓN INICIAL COMPUESTO POR REVISIÓN DE LA SOLICITUD, EVALUACIÓN DOCUMENTAL (ETAPA 1) Y EN SITIO (ETAPA 2) BAJO ISO/IEC 17025:2017 DEL LABORATORIO DE ENSAYO Y/O CALIBRACIÓN DEL LABORATORIO DE AGUAS DE LA EMPRESA DE ACEUDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EICE ESP (IDEAM-ONAC)	7	7	4	1

Adicionalmente, se trabaja en la implementación de nuevos métodos. Para lo cual, desde julio del 2024 se contrató a una microbióloga con énfasis en aguas y en sistemas de gestión de calidad de laboratorios. Esto permitió implementar la tecnología de sustrato enzimático multicelda para la determinación de Coliformes totales y fecales en agua potable.

2. AVANCES Y LOGROS ALCANZADOS A 13 MAYO DE 2025

-  **Verificación de la metodología de Dureza Total Hach 8826 Adaptado al standard method 2340 y Cloruros 4500 CL –B SM:** Realizado con el apoyo de pasante universitario (Químico – UPTC) quien hizo su trabajo de grado en la verificación y validación de estos métodos analíticos en el laboratorio de aguas de la EAAAY.
-  **Implementación de Nueva Metodología para Coliformes:** Metodología importante en el análisis de aguas, por la cual se contrató una microbióloga con énfasis en aguas y sistemas de gestión de calidad de laboratorios. Esta incorporación ha permitido la **implementación de la tecnología de sustrato enzimático multicelda** para la determinación de bacterias Coliformes totales y fecales en agua potable. Esta nueva metodología, reconocida por su eficiencia y especificidad, se encuentra próxima verificación para su puesta en marcha oficial. Su adopción representa un avance significativo en la capacidad del laboratorio para ofrecer resultados

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

más rápidos y confiables en el análisis microbiológico.

- ✚ **Fortalecimiento de la Calidad del Laboratorio y Acreditación:** Con el objetivo de alcanzar la acreditación bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 y asegurar la validez de los resultados emitidos, se han gestionado y se encuentran en etapa precontractual los siguientes proyectos incluidos en el Plan Anual de Adquisiciones:
- ✚ **Mantenimiento Preventivo, Correctivo y Calibración de Equipos:** Se gestiona la contratación de un laboratorio de metrología acreditado bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 para llevar a cabo el mantenimiento preventivo, correctivo y la calibración de los equipos de medición en línea y de laboratorio. Esta acción es fundamental para garantizar la precisión y confiabilidad de los datos generados en el laboratorio de aguas de la EAAAY.
- ✚ **Suministro de Material Certificado de Referencia e Insumos:** Se encuentra en proceso la adquisición de material certificado de referencia e insumos necesarios para la verificación y validación de los métodos analíticos fisicoquímicos implementados en el laboratorio. La disponibilidad de estos materiales es esencial para asegurar la trazabilidad y la calidad de los resultados.
- ✚ **Instalaciones y Condiciones Ambientales:** El laboratorio se adecuó con la finalidad de dar cumplimiento a la ISO 17025/2017 con el propósito de prevenir interferencias o influencias (humedades, suministro eléctrico, iluminación) en las actividades del laboratorio y asegurar la validez de los resultados.
- ✚ **La calidad del agua:** en un nivel 'Sin Riesgo' constante durante el periodo de octubre de 2024 a abril de 2025, según el análisis de 73 muestras de vigilancia. Este resultado positivo se confirmó tanto en los muestreos de la Secretaría de Salud Municipal como en las contramuestras realizadas por la EAAAY, reflejando la efectividad del control y monitoreo del agua.

Conclusión:

Durante el periodo analizado, el Laboratorio de Aguas de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal EICE ESP ha logrado avances importantes en el mantenimiento de sus análisis rutinarios y en la implementación de nuevas tecnologías para mejorar la eficiencia y confiabilidad de sus procesos. La contratación de personal especializado y la gestión de proyectos orientados a la acreditación demuestran un compromiso firme con el fortalecimiento de los estándares de calidad y el aseguramiento de la validez de los resultados, lo que impactará positivamente en la confianza de los usuarios y en el cumplimiento de la normativa vigente ISO 17025:2017, Resolución 1619 "Estándares de calidad" y la Resolución 2115 de 2007, la finalidad de estos avances es llegar a la Acreditación del Laboratorio de Aguas de la EAAAY.

3. ESTADÍSTICAS COMPARATIVAS DE INDICADORES Y SU ANÁLISIS (LÍNEA BASE 31 OCTUBRE 2024)

1.1 OCTUBRE 2024

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Se realizó 1 muestreo de vigilancia para el cálculo del IRCA, con un valor de 0.0%, nivel SIN RIESGO. En cuanto a los análisis de las contramuestras tomadas por el laboratorio de aguas de la EAAAY arrojaron un IRCA de 0. %, nivel SIN RIESGO.

Tabla 2. Porcentaje IRCA de vigilancia mes de OCTUBRE 2024

PERIODO	VIGILANCIA 2024		
	# Muestras	IRCA SSM	IRCA EAAAY
Octubre	1	0.0	0.0

Se enfatiza que la programación de estos monitoreos está a cargo de la secretaría de salud municipal, por lo que no es responsabilidad de la EAAAY el poco número de muestras que programa la entidad mencionada.

3.2. NOVIEMBRE 2024

Se realizaron 5 muestreos de vigilancia para el cálculo del IRCA, con un valor de 0.74%, nivel SIN RIESGO. En cuanto a los análisis de las contramuestras tomadas por el laboratorio de aguas de la EAAAY arrojaron un IRCA de 0.68%, nivel SIN RIESGO.

Tabla 3. Porcentaje IRCA de vigilancia mes de NOVIEMBRE 2024

PERIODO	VIGILANCIA 2024		
	# Muestras	IRCA SSM	IRCA EAAAY
Noviembre	5	0.74	0.68

3.4. DICIEMBRE 2024

Se realizaron 11 muestreo de vigilancia para el cálculo del IRCA, con un valor de 0.18%, nivel SIN RIESGO. En cuanto a los análisis de las contramuestras tomadas por el laboratorio de aguas de la EAAAY arrojaron un IRCA de 0.15%, nivel SIN RIESGO.

Tabla 4. Porcentaje IRCA de vigilancia mes de NOVIEMBRE 2024

PERIODO	VIGILANCIA 2024		
	# Muestras	IRCA SSM	IRCA EAAAY
Diciembre	11	0.18	0.15

Se enfatiza que la programación de estos monitoreos está a cargo de la secretaría de salud municipal, por lo que no es responsabilidad de la EAAAY el poco número de muestras que programa la entidad mencionada.

3.5. ENERO 2025

Se realizaron 7 muestreos de vigilancia para el cálculo del IRCA, con un valor de 1.35%, nivel SIN RIESGO. En cuanto a los análisis de las contramuestras tomadas por el laboratorio de aguas de la EAAAY arrojaron un IRCA de 1.19%, nivel SIN RIESGO.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Tabla 5. Porcentaje IRCA de vigilancia mes de ENERO 2025

PERIODO	VIGILANCIA 2024		
	# Muestras	IRCA SSM	IRCA EAAAY
Enero	7	1.35	1.19

3.6. FEBRERO 2025

Se realizaron 19 muestreos de vigilancia para el cálculo del IRCA, con un valor de 0.10%, nivel SIN RIESGO. En cuanto a los análisis de las contramuestras tomadas por el laboratorio de aguas de la EAAAY arrojaron un IRCA de 0.09%, nivel SIN RIESGO.

Tabla 6. Porcentaje IRCA de vigilancia mes de FEBRERO DE 2025

PERIODO	VIGILANCIA 2024		
	# Muestras	IRCA SSM	IRCA EAAAY
Febrero	19	0.10	0.09

Se enfatiza que la programación de estos monitoreos está a cargo de la secretaría de salud municipal, por lo que no es responsabilidad de la EAAAY el poco número de muestras que programa la entidad mencionada.

3.7. MARZO 2025

Se realizaron 19 muestreos de vigilancia para el cálculo del IRCA, con un valor de 0%, nivel SIN RIESGO. En cuanto a los análisis de las contramuestras tomadas por el laboratorio de aguas de la EAAAY arrojaron un IRCA de 1.39%, nivel SIN RIESGO.

La diferencia en IRCA de las muestras de secretaría de salud y las del laboratorio de EAAAY está en que para el día 27 de marzo, en el laboratorio de la EAAAY se detectó turbiedad ligeramente superior a norma, arrojando un IRCA superior.

Tabla 7. Porcentaje IRCA de vigilancia mes de MARZO 2025

PERIODO	VIGILANCIA 2024		
	# Muestras	IRCA SSM	IRCA EAAAY
Marzo	19	0	1.39

Se enfatiza que la programación de estos monitoreos está a cargo de la secretaría de salud municipal, por lo que no es responsabilidad de la EAAAY el poco número de muestras que programa la entidad mencionada.

3.8. ABRIL 2025

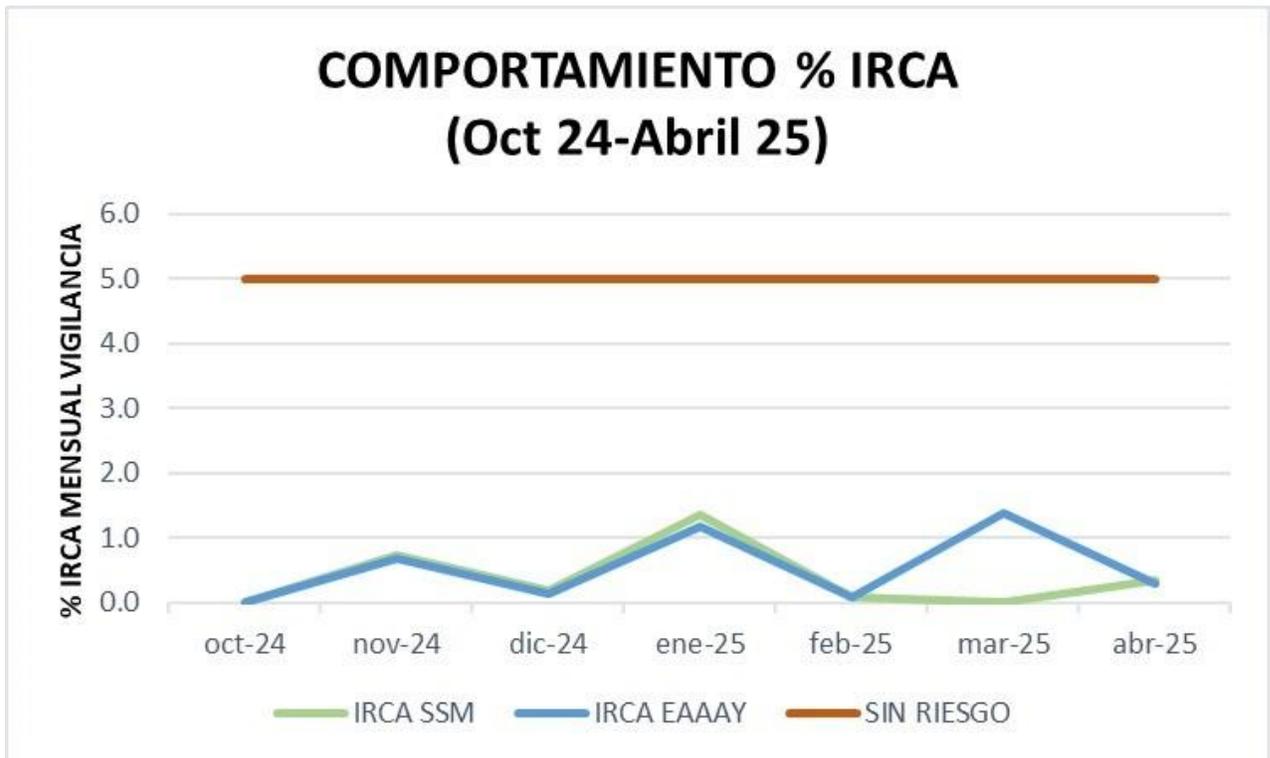
Se realizaron 11 muestreos de vigilancia para el cálculo del IRCA, con un valor de 0.34%, nivel SIN RIESGO. En cuanto a los análisis de las contramuestras tomadas por el laboratorio de aguas de la EAAAY arrojaron un IRCA de 0.3 %, nivel SIN RIESGO.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Tabla 8. Porcentaje IRCA de vigilancia mes de ABRIL 2025

PERIODO	VIGILANCIA 2024		
	# Muestras	IRCA SSM	IRCA EAAAY
Abril	11	0,34	0.3

Se enfatiza que la programación de estos monitoreos está a cargo de la secretaría de salud municipal, por lo que no es responsabilidad de la EAAAY el poco número de muestras que programa la entidad mencionada.



De las 73 muestras de vigilancia entre los períodos de octubre de 2024 a abril de 2025 se observa que el índice de Riesgo IRCA se encuentra "SIN RIESGO" evidenciando la efectividad y control del monitoreo del agua.

IV. OPERACIÓN REDES DE ALCANTARILLADO

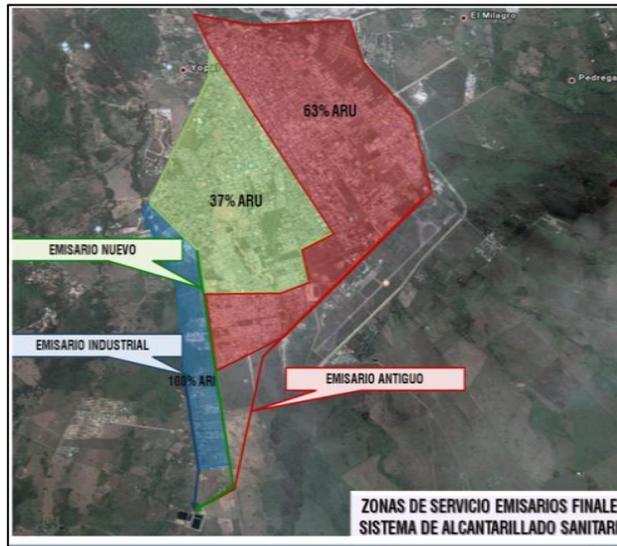
la unidad de Alcantarillado contiene la gestión adelantada desde el mes de noviembre de 2024 a corte de mayo de 2025, contiene 1) Estado actual del sistema de Alcantarillado, 2) Mantenimientos realizados, y avances en materia de operación y calidad del sistema de alcantarillado sanitario de la ciudad de Yopal.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

1. ESTADO ACTUAL DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal garantiza la operación y funcionamiento del Sistema de alcantarillado sanitario de agua residual domestica de la ciudad de Yopal, que actualmente tiene una longitud aproximada de 366.99 km de tubería en diámetros que van desde las 6" hasta las 60" de diámetro. Tiene tres troncales principales que reciben las aguas residuales de los colectores definidos por las zonas de influencia de la siguiente manera:

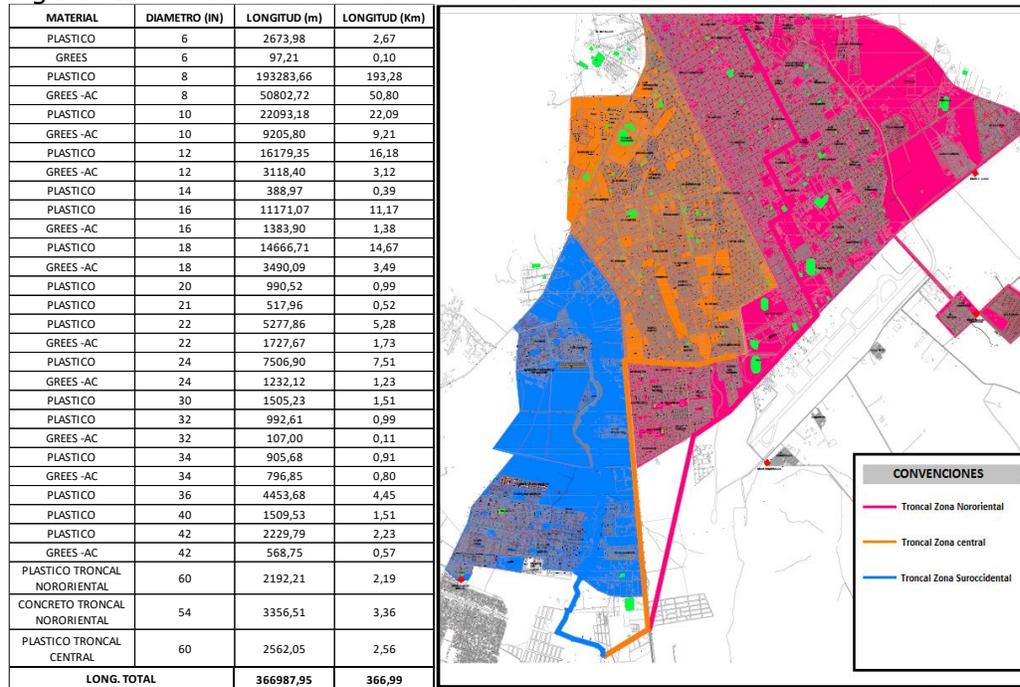
- a) Troncal Nororiental de 54"
- b) Troncal Central con un diámetro de 60"
- c) Troncal Suroccidental con un diámetro de 42".



Estas troncales transportan toda el agua residual domestica de la ciudad de Yopal a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de Yopal. El sistema de alcantarillado de Yopal cuenta con cinco (5) Estaciones de Bombeo de Agua Residual Doméstica (EBAR): Villa Lucía, Raudal Américas, Villa David, La Esmeralda y Ciudad Berlín, en estas Estaciones de Bombeo se trabaja de la mano con la Unidad de Procesos Técnicos y Mantenimiento, y desde la unidad de Alcantarillado se efectúa tres (3) recorridos diarios para la verificación operación y a la vez inspección de las instalaciones.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Figura: Información Actual de la red de alcantarillado.

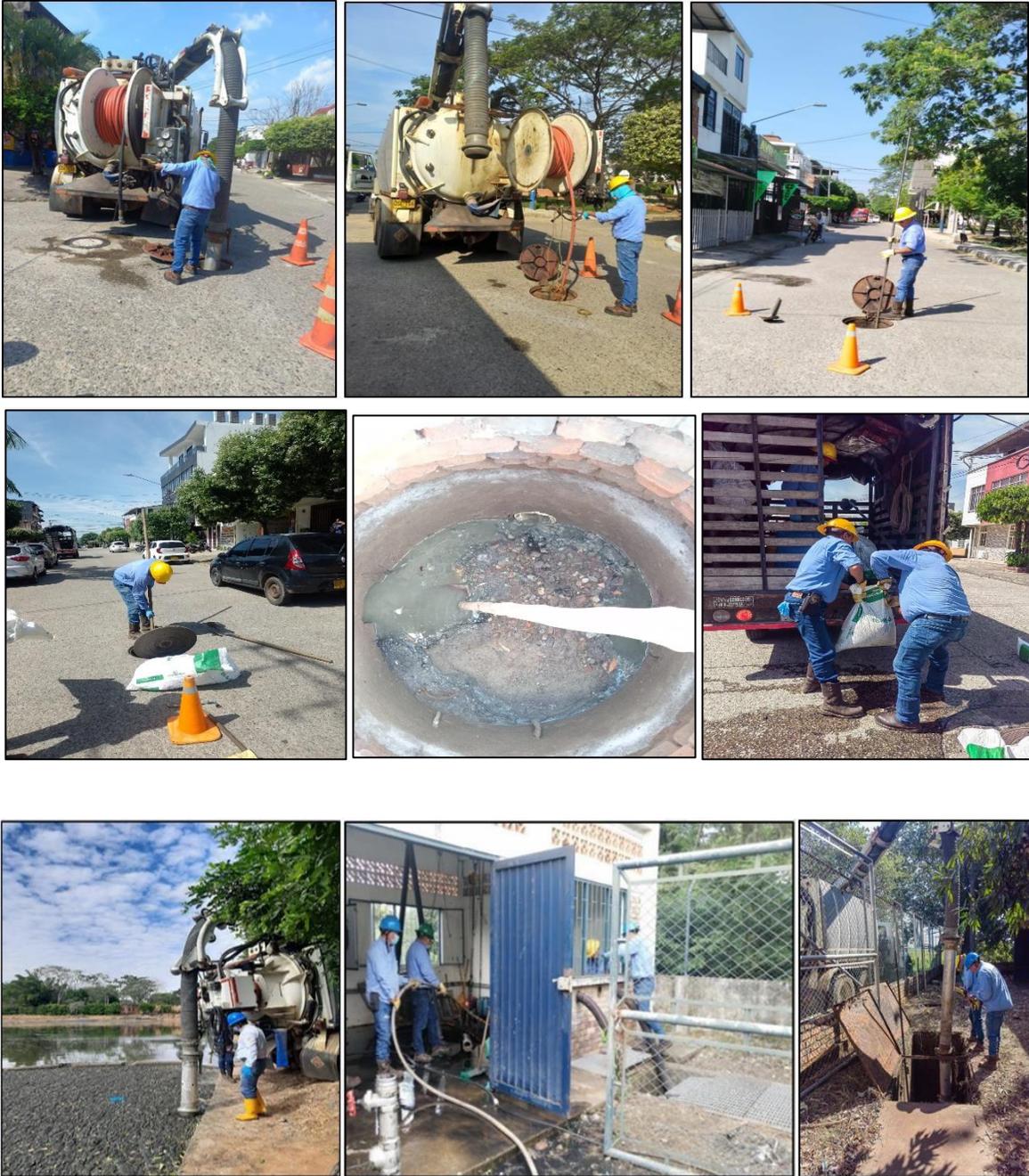


ACTIVIDADES ALCANTARILLADO SANITARIO DE YOPAL

La Unidad de Alcantarillado de la Dirección Operativa de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal desarrolla garantiza la operación de las redes de Alcantarillado ejecutando las siguientes actividades:

- a)** Reboses del sistema de alcantarillado sanitario de Yopal por mala disposición de grasas, basuras (toallas higiénicas, pañitos húmedos, cabello, etc.), material pétreo, entre otros.
- b)** Reboses del sistema de alcantarillado sanitario por conexiones erradas, en muchos casos las aguas lluvias de patios y cubiertas están conectadas a la red sanitaria.
- c)** Apoyo en la atención de reboses del sistema de alcantarillado pluvial de Yopal
- d)** Programa de operación y mantenimiento periódico en las redes del sistema de alcantarillado sanitario
- e)** Mantenimientos correctivos y preventivos Alcantarillado sanitario de Yopal
- f)** Programa de Operación y mantenimiento las cinco (5) Estaciones de Bombeo de Aguas residuales de Yopal
- g)** Instalación de tapas para pozos de inspección: **MANTENIMIENTOS REALIZADOS AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO.**

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA



En el año 2024 se desarrollaron las actividades concernientes mantenimiento de redes del alcantarillado sanitario, en lo concerniente limpieza de redes (solución de taponamientos), revisión y mantenimiento de pozos de inspección, instalación de tapas de pozos de inspección, mantenimiento de las Estaciones de bombeo, entre otras:

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS AÑO 2024

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNIDAD DE ALCANTARILLADO		
ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD
MANTENIMIENTO - SOLICITUDES ATENDIDAS	340	UND
REHABILITACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO	96	mts
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS COLECTORES SANITARIOS	4049	mts
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS COMPONENTES DE ESTACIONES DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES	48	UND
MANTENIMIENTO POZO DE INSPECCIÓN	14	und
MANTENIMIENTO POZO SÉPTICO	12	und
INSTALACIÓN TAPA POZO DE INSPECCIÓN HF	5	und
INSTALACIÓN TAPA POZO DE INSPECCIÓN PLÁSTICA	5	und
INSTALACIÓN TAPA POZO DE INSPECCIÓN HD	45	und

A continuación, se presenta el consolidado de las actividades desarrolladas por la Unidad de Alcantarillado en el primer trimestre de 2025.

CONSOLIDADO ENE-ABRIL 2025		
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TOTAL
(TCA) - TAPONAMIENTO COLECTOR ALCANTARILLADO	m	2.761,00
(TAD) - TAPONAMIENTO ACOMETIDA DOMICILIARIA	m	523,00
(TDI) - TAPONAMIENTO DOMICILIARIO INTERNO	m	11,50
(CCN) - CONSTRUCCIÓN COLECTOR NUEVO	m	0,00
(CAD) - CONSTRUCCIÓN ACOMETIDA DOMICILIARIA	m	0,00
(BTP) - BÚSQUEDA TAPAS PERDIDAS	und	2,00
(RPI) - RECONSTRUCCIÓN POZO DE INSPECCIÓN	und	1,00
(ITP) - INSTALACIÓN PATA POZO DE INSPECCIÓN	und	18,00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

CONSOLIDADO ENE-ABRIL 2025		
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TOTAL
(R-ITP) - REINSTALACIÓN TAPA POZO DE INSPECCIÓN	und	17,00
(CP) - CONSTRUCCIÓN PARRILLA PLACA POZO INSPECCIÓN	und	5,00
(FTP) - FUNDICIÓN TAPAS PARA POZOS	und	0,00
(MC-AS) - MANTENIMIENTO COLECTOR ALCANTARILLADO SANITARIO	m	2.120,00
(MPI) - MANTENIMIENTO POZO DE INSPECCIÓN	und	163,00
(MPS) - MANTENIMIENTO POZO SÉPTICO	und	0,00
(RAP) - ROTURA O ARREGLO DE PAVIMENTO	m2	0,00
(OEB) - OPERACIÓN ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES	und	59,00
(MEB) - MANTENIMIENTO ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES	und	6,00
(INV) - INSPECCIONES VARIAS	und	34,00
(ML-ESP) - MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA EQUIPO SUCCIÓN PRESIÓN	und	1,00
(M-PTAR) - MANTENIMIENTO PTAR YOPAL	und	5,00
(M-PTAP) - MANTENIMIENTO PTAP YOPAL	und	1,00
(R-ESCV)-RECOGIDA DE ESCOMBROS Y/O VALLAS	und	18,00
(AOU) - APOYO A OTRAS UNIDADES	und	2,00

Entre los logros a destacar en la Unidad de Alcantarillado están, el garantizar la operatividad del servicio de Alcantarillado Sanitario, la atención rápida y eficiente de las PQR, la operación continua de las Estaciones de Bombeo de Agua Residual evitando así posibles contingencias por rebosamientos o colmatación de la red sanitaria.

V. PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL

1. Tipo de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR):

La Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de Yopal continúa operando bajo un esquema de tratamiento físico-biológico convencional, compuesto por una línea de pretratamiento (cribado y desarenado), dos lagunas anaerobias, cuatro filtros percoladores y dos lagunas facultativas. La capacidad hidráulica máxima de ingreso alcanza los 600 L/s; sin embargo, la capacidad efectiva de tratamiento se mantiene en 400 L/s, lo que genera la activación frecuente del sistema de bypass durante eventos de lluvia.



Imagen 1 y 2. (Izq) Cámara de Entrada (capacidad máx 600 l/s) y (Der) Pretratamiento (Zona de Cribado manual y mecánico).



Imagen 3. Bloque 1 - Ubicación de las lagunas de oxidación

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA



Imagen 4. Bloque 2 - Ubicación de las lagunas de oxidación



Imagen 5. Panorámica de todos los filtros y Cámara de Bombeo



Imagen 6 y 7. Canaleta 18" y vertimiento de aguas tratadas a Caño Usiva

2. Estado del sistema a 18 de noviembre de 2024

A noviembre de 2024, la planta presentaba una serie de limitaciones operativas que comprometían el cumplimiento normativo del sistema:

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

- Colmatación crítica en lagunas anaerobias y facultativas, reduciendo tiempos de retención y eficiencia.
- Solo un filtro percolador se encontraba operativo, lo que ocasionaba sobrecarga del tratamiento biológico.
- Obstrucción en los drenajes de los lechos de secado, con acumulación de lodos no dispuestos.
- Deficiencias en actividades como limpieza de flautas, engrase de rodamientos y mantenimiento de válvulas mariposa.
- Carga excesiva para el personal operativo, con imposibilidad de cubrir adecuadamente 14,4 hectáreas de zonas verdes y estructuras de proceso.

3. Avances y logros alcanzados a 13 de mayo de 2025

Durante el primer cuatrimestre de 2025 se han registrado avances significativos en la operación de la PTAR, como resultado de la ejecución del contrato de obra No. 812.14.01.00081.24, el cual contempla:

- Reconstrucción del filtro percolador No. 4 y mantenimiento de los filtros No. 1, 2 y 3.
- Reparación estructural del viaducto del emisario final, incluyendo restitución de tramo de tubería de 42”.
- A la fecha, se reporta un avance físico del **72,68** % en la ejecución contractual.

Adicionalmente, se destacan los siguientes logros:

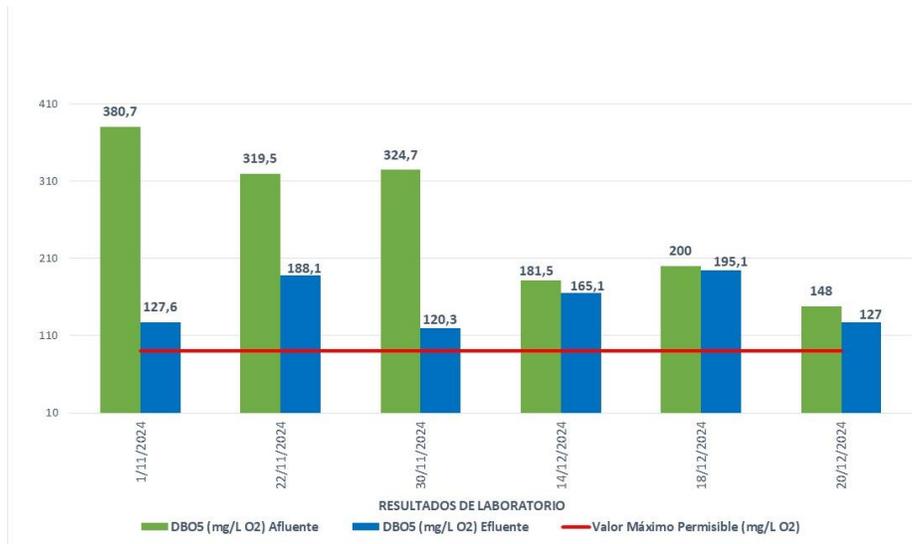
- Puesta en marcha y operación de la seis (6) bombas sumergibles de 36 HP instaladas en el mes de septiembre de 2024, en el tanque de bombeo hacia los a filtros percoladores, mejorando la eficiencia del riego y asegurando redundancia.
- Extracción de aproximadamente 310 m³ de lodo residual acumulado, mitigando daños mecánicos en las bombas.
- Mantenimiento intensivo de flautas, cadenas, rejas, válvulas y estructuras oxidadas.
- Optimización operativa en lechos de secado con aplicación de cal y retiro progresivo del material estabilizado.
- Fortalecimiento del sistema de monitoreo, con análisis fisicoquímicos mensuales regulares.

4. Estadísticas comparativas de indicadores y su análisis

- Resultados DBO5 Nov 2024 – Abr 2025:

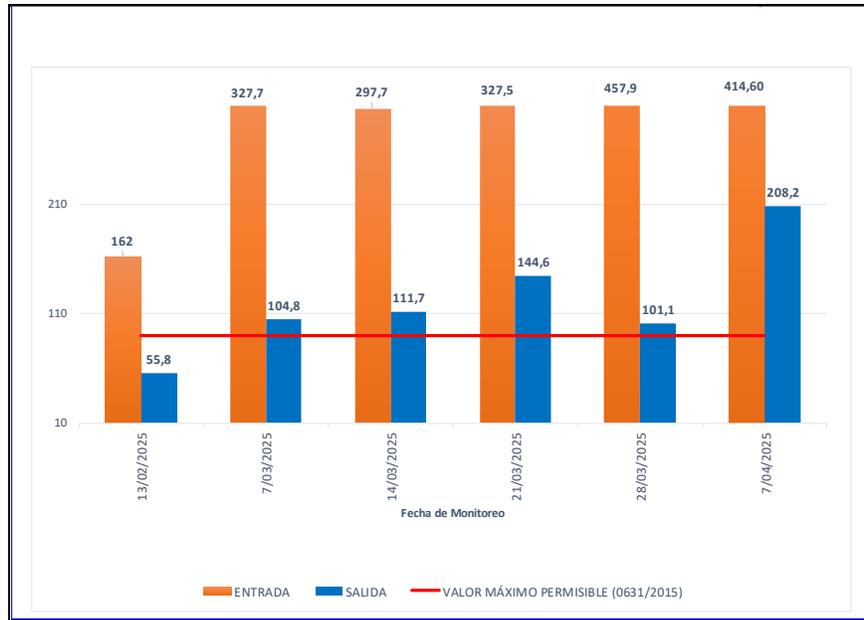
INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

DEMANDA BIOLÓGICA DE OXÍGENO (mg/L O ₂) 2024						
PUNTO MUESTREO		ENTRADA	SALIDA	VALOR MÁXIMO PERMISIBLE (0631/2015)	CUMPLIMIENTO	% REMOCIÓN
LAB INTERNO	1/11/2024	380,7	127,6	90	NO CUMPLE	66%
LAB INTERNO	22/11/2024	319,5	188,1	90	NO CUMPLE	41%
LAB INTERNO	30/11/2024	324,7	120,3	90	NO CUMPLE	63%
LAB INTERNO	14/12/2024	181,5	165,1	90	NO CUMPLE	9%
LAB INTERNO	18/12/2024	200	195,1	90	NO CUMPLE	2%
LAB INTERNO	20/12/2024	148	127	90	NO CUMPLE	14%
PROMEDIO % REMOCIÓN						33%



DEMANDA BIOLÓGICA DE OXÍGENO (mg/L O ₂) 2025						
PUNTO MUESTREO		ENTRADA	SALIDA	VALOR MÁXIMO PERMISIBLE (0631/2015)	CUMPLIMIENTO	% REMOCIÓN
LAB EXTERNO	13/02/2025	162	55,8	90	CUMPLE	66%
LAB INTERNO	7/03/2025	327,7	104,8	90	NO CUMPLE	68%
LAB INTERNO	14/03/2025	297,7	111,7	90	NO CUMPLE	62%
LAB INTERNO	21/03/2025	327,5	144,6	90	NO CUMPLE	56%
LAB INTERNO	28/03/2025	457,9	101,1	90	NO CUMPLE	78%
LAB INTERNO	7/04/2025	414,60	208,2	90	NO CUMPLE	50%
PROMEDIO % REMOCIÓN						63%

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA



Análisis Cambios positivos observados entre 2024 y 2025:

- Remoción promedio de DBO₅ se incrementó del **33 %** al **63 %**, duplicando la eficiencia con respecto al último trimestre del 2024.
- Se logró 1 cumplimiento normativo en febrero de 2025 (LAB externo), mientras que en 2024 no hubo ninguno.
- La salida promedio en los meses monitoreados de 2025 se mantuvo por debajo de 150 mg/l en 4 de 6 muestras, evidenciando una mejora sostenida frente a salidas superiores a 180 mg/l en noviembre y diciembre de 2024.

Limitaciones aún presentes:

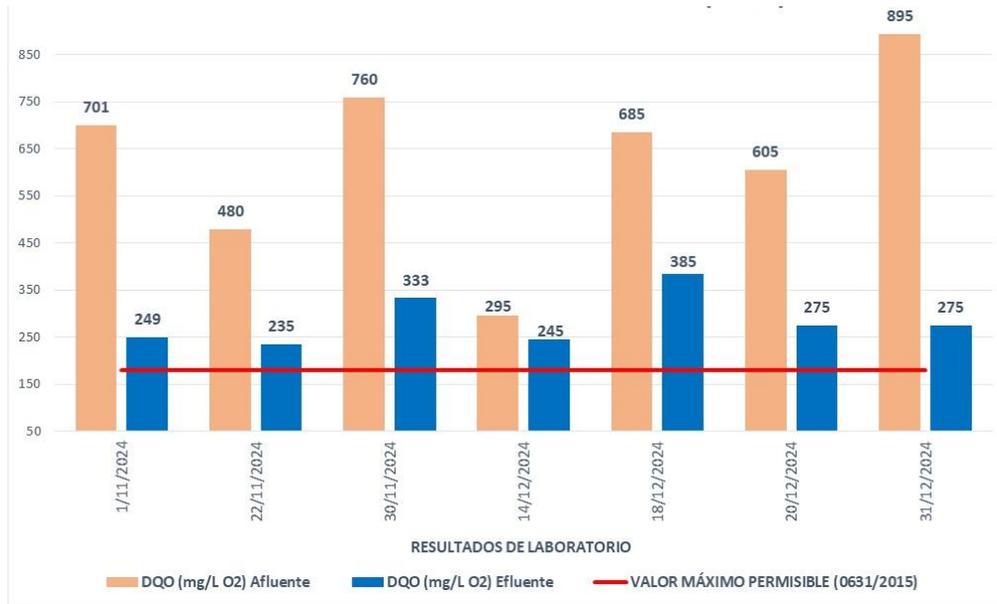
- Solo una muestra cumplió el valor máximo permisible de 90 mg/l en 2025, lo que representa apenas un 17 % de cumplimiento.
- Persisten registros con salidas por encima de 100 mg/l, especialmente en marzo y abril de 2025, lo que indica que la mejora aún no es suficiente para alcanzar la normatividad de forma consistente.
- Los valores de entrada en 2025 son mayores en promedio que los de 2024, indicando una carga orgánica más alta, lo que exige más del sistema.

Los datos comparativos reflejan una mejora clara en el comportamiento del sistema de tratamiento en 2025, atribuible a intervenciones operativas realizadas (como mantenimiento de filtros percoladores y limpieza de unidades). No obstante, el sistema aún no alcanza condiciones estables de cumplimiento normativo, especialmente bajo cargas elevadas.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

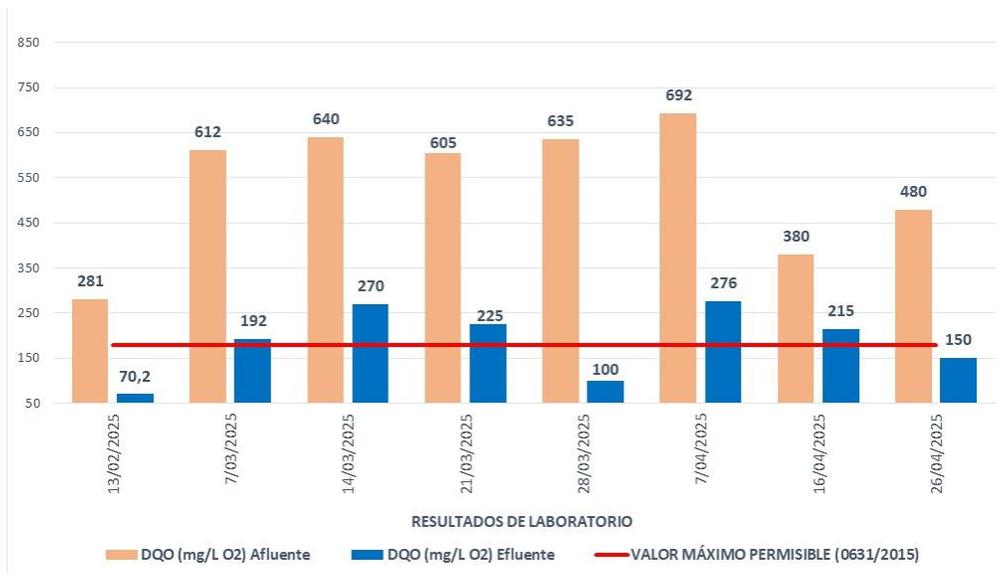
- Resultados DQO Nov 2024 – Abr 2025:

DEMANDA QUÍMICA DE OXÍGENO (mg/L O ₂) 2024						
PUNTO MUESTREO		ENTRADA	SALIDA	VALOR MÁXIMO PERMISIBLE (0631/2015)	CUMPLIMIENTO	% REMOCIÓN
LAB INTERNO	1/11/2024	701	249	180	NO CUMPLE	64%
LAB INTERNO	22/11/2024	480	235	180	NO CUMPLE	51%
LAB INTERNO	30/11/2024	760	333	180	NO CUMPLE	56%
LAB INTERNO	14/12/2024	295	245	180	NO CUMPLE	17%
LAB INTERNO	18/12/2024	685	385	180	NO CUMPLE	44%
LAB INTERNO	20/12/2024	605	275	180	NO CUMPLE	55%
LAB INTERNO	31/12/2024	895	275	180	NO CUMPLE	69%
PROMEDIO % REMOCIÓN						51%



DEMANDA QUÍMICA DE OXÍGENO (mg/L O ₂) 2025						
PUNTO MUESTREO		ENTRADA	SALIDA	VALOR MÁXIMO PERMISIBLE (0631/2015)	CUMPLIMIENTO	% REMOCIÓN
LAB INTERNO	13/02/2025	281	70,2	180	CUMPLE	75%
LAB INTERNO	7/03/2025	612	192	180	NO CUMPLE	69%
LAB INTERNO	14/03/2025	640	270	180	NO CUMPLE	58%
LAB INTERNO	21/03/2025	605	225	180	NO CUMPLE	63%
LAB INTERNO	28/03/2025	635	100	180	CUMPLE	84%
LAB INTERNO	7/04/2025	692	276	180	NO CUMPLE	60%
LAB INTERNO	16/04/2025	380	215	180	NO CUMPLE	43%
LAB INTERNO	26/04/2025	480	150	180	CUMPLE	69%
PROMEDIO % REMOCIÓN						65%

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA



Análisis Cambios positivos observados entre 2024 y 2025:

- La planta muestra una mejora sostenida en el control de DQO en 2025, atribuible a acciones como mantenimiento de filtros, mejoras en el sistema de bombeo y reducción de sobrecarga en tanques de retención.
- El cumplimiento normativo pasó de 0 % a 37,5 %, lo que representa un avance técnico importante, aunque todavía insuficiente para garantizar estabilidad.
- La remoción promedio aumentó de 51 % a 65 %, lo que implica que el proceso biológico ha sido más efectivo en reducir carga orgánica total.
- A pesar de estos avances, aún hay registros que superan los 270 mg/l, especialmente en condiciones de carga elevada.

Limitaciones aún presentes:

- el sistema presenta restricciones importantes que limitan el cumplimiento continuo del valor máximo permisible (180 mg/l). Persisten condiciones de alta carga orgánica afluente, con registros superiores a 600 mg/l que exigen un mayor esfuerzo del sistema de tratamiento.
- Las colmataciones en lagunas y estructuras biológicas reducen el tiempo de retención hidráulica, afectando negativamente la eficiencia del tratamiento.
- Aunque se ha mejorado la operación, esta no se mantiene estable durante todo el mes, lo que se refleja en la variabilidad de los resultados.
- La falta de automatización y monitoreo en línea limita la capacidad de respuesta inmediata ante cargas altas o cambios súbitos en las condiciones de entrada

El análisis comparativo del indicador DQO evidencia una mejora sustancial en la eficiencia del tratamiento entre 2024 y 2025, con un aumento del porcentaje de

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

remoción y los primeros casos de cumplimiento normativo. No obstante, la planta aún presenta variabilidad en los resultados y no alcanza un desempeño estable, por lo que se requiere continuar con acciones estructurales y operativas para consolidar el cumplimiento ambiental.

- Resultados Caudal Nov 2024 – Abr 2025:

AFLUENTE- CANALETA 24"		EFLUENTE - CANALETA 18"		CAUDAL DE EXCESOS CANALETA 36"	
FECHA	PROMEDIO CAUDAL	FECHA	PROMEDIO CAUDAL	FECHA	PROMEDIO CAUDAL
nov-24	328,8	nov-24	255,36	nov-24	34,49
dic-24	328,79	dic-24	256,65	dic-24	14,76
ene-25	335,91	ene-25	257,44	ene-25	12,12
feb-25	326,55	feb-25	251,93	feb-25	4,73
mar-25	317,64	mar-25	241,71	mar-25	51,83
abr-25	318,28	abr-25	252,70	abr-25	130,01

El sistema mostró una operación relativamente estable entre noviembre de 2024 y febrero de 2025. No obstante, el incremento sustancial en el caudal de excesos en los meses de marzo y abril de 2025 refleja limitaciones hidráulicas y de tratamiento, asociadas a temporada de lluvias, acumulación de lodos, u obstrucciones en la infraestructura.

5. Conclusiones

- La PTAR de Yopal presenta signos claros de recuperación funcional, evidenciados en la estabilización de indicadores fisicoquímicos y avances en infraestructura crítica.
- Las mejoras en el sistema de bombeo, la recuperación parcial de filtros y la limpieza de unidades han sido clave para reducir la carga orgánica del efluente.
- A pesar de los avances, el sistema aún enfrenta retos relacionados con la colmatación de lagunas, la falta de operación simultánea de los cuatro filtros percoladores, la insuficiencia de personal operativo para realizar de manera eficiente los mantenimientos y actividades especiales en los unitarios con la frecuencia que demanda el sistema.
- Se hace necesario construir filtros adicionales que garanticen una capacidad total de tratamiento de 600 L/s, alineada con la carga hidráulica de la estructura de entrada.
- La falta de automatización y monitoreo en línea limita la capacidad de respuesta inmediata ante cargas altas o cambios súbitos en las condiciones de entrada. En consecuencia, el sistema aún no garantiza un cumplimiento sostenido, siendo necesario avanzar hacia una mejora estructural más profunda y una gestión operativa más precisa.
- Desde el punto de vista operativo, la planta trabaja al límite de su capacidad efectiva de tratamiento (400 L/s), frente a un ingreso hidráulico que puede

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

superar los 600 L/s en temporadas de lluvia, lo que obliga a activar sistemas de alivio que comprometen la continuidad del tratamiento. Además, unidades críticas como lagunas facultativas y anaerobias presentan altos niveles de colmatación, y el sistema de pretratamiento requiere mantenimientos adicionales. Estas condiciones dificultan la sostenibilidad técnica del sistema y elevan los riesgos de incumplimiento normativo.

VI. INFRAESTRUCTURA Y PÉRDIDAS

Se da a conocer el estado actual del indicador de pérdidas en el sistema. Desde la entrada en operación de la Planta de Tratamiento Definitiva, dicho indicador ha mostrado una tendencia alcista. Este comportamiento está relacionado con el aumento de los caudales de ingreso al sistema, lo cual ha generado un incremento en las presiones de servicio dentro de la red de distribución.

Es importante destacar que, pese a esta situación, el sistema se encuentra en constante dinámica operativa. Por esta razón, no se espera una estabilización del indicador hasta que se complete la construcción del sistema definitivo.

La ejecución de las fases II y III de la línea de conducción permitirá garantizar presiones de servicio superiores a los 15 metros de columna de agua (m.c.a), en cumplimiento con lo establecido en la Resolución 330 de 2017. Sin embargo, este aumento en la presión también implicará un incremento en las pérdidas técnicas dentro de la red de distribución.

Adicionalmente, cuando se avance en la gestión del proyecto de sectorización hidráulica, se generarán las condiciones necesarias para implementar controles efectivos sobre el sistema. Esto permitirá reducir el indicador de pérdidas mediante una macromedición precisa en microsectores, los cuales actualmente no existen y cuya ausencia dificulta la gestión eficiente y la reducción de dichas pérdidas.

1. Estado a 18 de noviembre de 2024

El Indicador a 31 de octubre de 2024 presentaba un porcentaje de pérdida del 51.49%, a la fecha se tienen variaciones, se destaca que para el mes de marzo se obtuvo una mayor facturación y con este disminuyó el indicador a 48.06%, sin embargo, para el mes de abril del año en curso cerró en 50.56%.

2. Avances y logros alcanzados a 13 mayo de 2025

Una de las actividades relevantes en el marco del programa de reducción de pérdidas es la realización de visitas de inspección conjunta por parte de las unidades de Crítica, Laboratorio e Infraestructura. Durante los últimos meses, estas visitas se han llevado a cabo en zonas residenciales y conjuntos cerrados, con el propósito de verificar el uso adecuado del agua potable.

Un ejemplo representativo de estas acciones fue la visita al Conjunto Residencial Las Mariselas, donde se evidenció la apertura de la válvula de la acometida del conjunto, situación que motivó la solicitud de una reunión con la administradora del mismo. Como resultado, se acordó establecer cobros ajustados al consumo real, así como la aplicación de cargos tarifarios adicionales a partir del 13 de marzo.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Adicionalmente, es pertinente mencionar que durante el mes de abril se radicó ante CORPORINOQUIA una solicitud relacionada con las concesiones de agua superficial y subterránea, así como con la vigencia de los permisos correspondientes. Esta gestión tiene como objetivo identificar asentamientos y conjuntos residenciales que estarían haciendo uso indebido de estos recursos hídricos.

Una vez se reciba una respuesta clara por parte de la Corporación, la Empresa contará con una herramienta fundamental que permitirá ampliar su cobertura hacia aquellas locaciones que actualmente utilizan fuentes hídricas sin cumplir con los requisitos legales establecidos.

3. Estadísticas comparativas de indicadores y su análisis (línea base 31 octubre 2024).

BALANCE HIDRICO				
MES/AÑO.	VOLUMEN ENTRADA AL SISTEMA (m³)	VOLUMEN FACTURADO (m³)	VOLUMEN NO ACTURADO (m³)	PORCENTAJE PERDIDA
OCTUBRE 2024	1,419,516	688,677	730,839	51.49%
NOVIEMBRE 2024	1,402,473	667,664	734,809	52.39%
DICIEMBRE 2024	1,460,218	681,201	779,017	53.35%
ENERO 2025	1,474,126	691,543	782,583	53.09%
FEBRERO 2025	1,442,620	694,193	748,427	51.88%
MARZO 2025	1,497,081	777,595	719,486	48.06%
ABRIL 2025	1,412,718	698,443	714,275	50.56%



Se debe mencionar que la disminución del indicador en el mes de marzo se presenta por el aumento de la facturación de agua, se propone desde esta Unidad realizar campañas de gestión comercial, con esto la disminución en el indicador sin realizar grandes inversiones en la infraestructura, si bien el indicador presenta mayores pérdidas

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

técnicas con la disminución de perdidas comercial aumentaría el recaudo y con esto garantizar obras para la disminución de perdidas técnicas.

VII. PROCESOS TÉCNICOS Y MANTENIMIENTOS

1. El estado a corte 1 enero al 18 de noviembre 2024 – la Unidad de Procesos Técnicos y Mantenimiento, son los siguientes:

ITEM	ACTIVIDAD EJECUTADA	TOTAL MTT.	TIPO DE EJECUCIÓN
1.1	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo y maquinaria • Prueba aislamiento motores • Monitoreo pozos • Mantenimiento preventivo y correctivo de recuperación de acometidas • Mantenimiento preventivo y correctivo de luminarias y alumbrado perimetral • Monitoreo residual • Mantenimientos programados preventivos y correctivos de maquinaria y equipos de control e instrumentación, electromecánico, eléctrico, electrónico, mecánico, hidráulico 	667	<p>Personal de unidad de procesos técnicos y mantenimiento - en los 37 puntos que tiene operación la EAAAAY</p> <p>Periodo enero a octubre 2024.</p>
1.2	Reparación de guías, instalación de 6 electrobombas de 36hp y montaje de tablero nuevo de control y potencia de las 6 electrobombas de filtros percoladores de la PTAR.	GLB	Personal de unidad de procesos técnicos y mantenimiento - mediante cto. 0187.23 - por un valor de \$431.913.594,00 y 120.000.000 cto. de ferretería.

2. Los avances y logros alcanzados desde el 18 de noviembre de 2024 al 13 mayo de 2025, en los 37 puntos de operación de acueducto, alcantarillado y aseo de la EAAA, son los siguientes:

ITEM	ACTIVIDAD EJECUTADA	TOTAL MTT.	TIPO DE EJECUCIÓN
2.1	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo y maquinaria • Prueba aislamiento motores • Monitoreo pozos • Mantenimiento preventivo y correctivo de recuperación de acometidas • Mantenimiento preventivo y correctivo de luminarias y alumbrado perimetral • Monitoreo residual • Mantenimientos programados preventivos y correctivos de maquinaria y equipos de control e instrumentación, electromecánico, eléctrico, electrónico, mecánico, hidráulico 	458	Personal de unidad de procesos técnicos y mantenimiento - en los 37 puntos que tiene operación la EAAAAY
2.2	Mantenimiento preventivo y correctivo de aires	59	Mantenimientos que se

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

ITEM	ACTIVIDAD EJECUTADA	TOTAL MTT.	TIPO DE EJECUCIÓN
	aconicionados		realizaron en los 37 puntos que tiene operación la EAAAY mediante cto. 00046.24 - por un valor de 185.126.800,00
2.3	Reparación de electrobombas sumergibles, cortadora de concreto, plantas eléctricas, taladros rotomartillos, grupos electrógenos, motorreductor de 1/2 hp, electrobomba autocebante, motobombas de 10hp, transformador seco de 500kva.	28	Mantenimientos que se realizaron en los diferentes procesos de la EAAAY mediante cto. 00080.24 - por un valor de \$ 180.000.000
2.4	Optimización de las ebar's del sistema de alcantarillado sanitario y equipos menores para los diferentes procesos de la eaaay (adquisición de electrobombas sumergibles, plantas eléctricas, rotomartillos industriales, hidrolavadoras, electrobombas autocebantes, guadañas, cortaacetos, cloradores, generador trifásico electrobombas multietapas, electrobombas de presión, motobombas, cortaseto, equipo soldador industrial, equipo oxicorte completo).	49	Adquisición de equipos menores para los diferentes procesos de acueducto alcantarillado y aseo de la EAAAY mediante cto. 00015.25 por un valor de \$ 694.908.830
2.5	Mantenimiento preventivo de obra civil pozo central de abastos y manga de coleo.	GLB	Personal de unidad de procesos técnicos y mantenimiento - y materiales de suministrados por el cot. De ferretería
2.6	Recuperación de transformador de 500kva / 34.5kv seco de pozo manga de coleo	1	mediante cto. 00046.24 - por un valor de 185.126.800,00
2.7	Adecuación y montaje sistema eléctrico para área de patieros en el relleno cascajar,	GLB	Personal de unidad de procesos técnicos y mantenimiento - y materiales de suministrados por el cot. De ferretería
2.8	Recuperación electrobomba sumergible de pozo profundo de 5h, 2 motobombas de 10hp, 2 electrobombas sumergibles de 2hp trifásica, 1 electrobomba de 2hp bifásica e instalación y montaje de los equipos antes mencionados	GLB	Personal de unidad de procesos técnicos y mantenimiento.
2.9	Recuperación de alumbrado perimetral de trinchera 12 de relleno cascajar	GLB	Personal de unidad de procesos técnicos y mantenimiento - y materiales de suministrados por el cot. De ferretería
2.10	Recuperación de la cuchara bivalva de bocATOMA	GLB	Personal de unidad de

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

ITEM	ACTIVIDAD EJECUTADA	TOTAL MTT.	TIPO DE EJECUCIÓN
	definitiva, recuperación de compuerta de filtro 1 norte de lavado superficial.		procesos técnicos y mantenimiento
2.11	Recuperación de cuchara bivalva que se encontraba fuera de servicio.	GBL	Personal de unidad de procesos técnicos y mantenimiento - y materiales de suministrados por el cot. De ferretería
2.12	A la fecha se encuentran elaborados o los estudios previos de: <ul style="list-style-type: none"> - Soporte técnico especializado para el sistema de scada y equipos de instrumentación y control industrial y suministro e instalación de materiales y equipos de instrumentación y control industrial, control, electrónicos, eléctricos, hidráulicos; para garantizar el buen funcionamiento de los diferentes procesos de tratabilidad de planta de tratamiento de agua potable (ptap) definitiva - Mantenimiento de pozos profundos, incluye extracción de equipo de bombeo, aplicación de químicos, lavado e instalación y puesta en marcha. 		Estudios previos adelantados por el Líder 1 Procesos Técnicos Y Mantenimiento

3. Estadísticamente los indicadores con corte 31 de octubre 2024, se obtuvo un crecimiento para octubre 2024 a abril del 2025 de un aproximadamente 10% (enero a octubre 2024 un total de 676 y de noviembre 2024 a 13 de mayo 2025 un total de 458 mantenimientos).

VIII. GESTIÓN DE RIESGOS, CONTINGENCIAS Y CAMBIO CLIMÁTICO

La Oficina de Riesgos Contingencias y Cambio Climático esta encargada de dirigir la implementación de la gestión del riesgo de desastres en la empresa, con el propósito de contribuir a la seguridad, bienestar de las personas y la garantía de prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo y los que se oferten por parte de la empresa. A su vez, coordinar con los funcionarios indicados del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres en la jurisdicción de Yopal, las actividades encaminadas a garantizar la prevención coordinada e integral de desastres.

Coordinar la ejecución de los planes de contingencia de la empresa en virtud a cualquier situación que se presente y no se haya podido mitigar, coordinando con las direcciones de acueducto, alcantarillado y aseo, la mitigación efectiva de la contingencia. Además, Formular, administrar, actualizar, reportar oportunamente y

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

velar por el estricto seguimiento a los planes de contingencia y de riesgos en la empresa y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo del personal a su cargo.

1. ESTADO A 18 DE NOVIEMBRE DE 2024.

La EAAAY no cuenta con el plan de gestión de riesgos de cada uno de los servicios que presta la empresa de conformidad con la ley 1523 de 2012 Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres.

1.1. Estado Servicio de Acueducto.

Acueducto está el permanente riesgo, está sometido la bocatoma y PTAP definitiva, situadas al margen izquierdo del río Cravo Sur; en tal sentido la EAAAY EICE ESP presentó el Informe N° 841.25.01.00122.24, socializado ante el Concejo Municipal de Gestión de Riesgos de Desastres – CMGRD; de allí nació el Decreto DE CALAMIDAD PÚBLICA N° 032 DE 2024 “por medio del cual se declara situación de calamidad pública con ocasión al riesgo inminente por posible colapso del sistema de tratamiento de agua potable en el Municipio de Yopal” permitiendo la construcción de un enrocado de aproximadamente 30 mts de longitud para proteger la bocatoma y la construcción de un jarillón de aproximadamente 1 km con material proveniente del cause del río para mitigar el riesgo en la PTAP.

Sin embargo, los pasos elevados denominados la Cabaña, Cafarnaum, El Viejo y El Grande han sido afectados por socavación lateral progresiva y requieren intervención para mitigar el riesgo.



Foto 1 Zona de bocatoma Registro fotográfico tomado el 30/07/2024

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA



Foto 2 Tomada en octubre de 2024 - Obras de Protección - Enrocado

En acueducto también se requiere la rehabilitación de las plantas de tratamiento de agua potable del sistema alterno de acueducto denominadas alterna y conciliada.

1.2. Estado Servicio de Alcantarillado.

En cuanto al servicio de alcantarillado se tiene que el riesgo más relevante radica en el tratamiento de aguas residuales y el inadecuado transporte de las mismas, pues el emisario final y PTAR requieren rehabilitación para realizar descarga al río Charte pues en la actualidad descarga en el río Usivar. El emisario final compuesto por 14 Km de tubería de 42" requiere rehabilitación dado que, el día 11 de marzo de 2022, se presentó un incendio que incinero cerca de 80 metros de tubería y afecto un paso elevado en estructura metálica.



Foto 3 y 4 Filtro percolador No 04 de la PTAR en mal estado.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA



Foto 5 y 6 Estructuras afectadas por incendio.

1.3. Estado servicio de Aseo

El evento de desastre de mayor preponderancia en el servicio de aseo se presentó el día 27/04/2024. Hubo un accidente de tránsito en el trayecto de Yopal hacia relleno sanitario El Cascajar entre el vehículo compactador de placas OSE-935 y vehículo tipo Tractomula de placas XJA-152.

El camión de la EAAAY no contaba con seguro todo riesgo, y en la actualidad el caso está en proceso judicial y las pérdidas ascendían a \$ 269.513.216 según cotización realizada el 14/06/2024



Foto Camión compactador placas OSE-935 colisionado

De manera general se requiere la adquisición y recarga de extintores.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

2. AVANCES Y LOGROS ALCANZADOS A 13 MAYO DE 2025

La oficina cumple un papel de seguimiento a los riesgos y articula acciones con las direcciones de aseo, acueducto y alcantarillado ante eventos de emergencia o situaciones de riesgo; en tal sentido, se han realizado las siguientes actividades

- Estructuración de los documentos técnicos y estudios previos para la contratación de la obra e interventoría para la rehabilitación de la PTAR y emisario final.
- Estructuración de los documentos técnicos y estudios previos para la contratación de la obra e interventoría para la rehabilitación de las plantas de tratamiento de agua potable denominadas conciliada y alterna; sin embargo, el proceso se declaró desierto.
- Estructuración de los documentos técnicos y estudios previos para suministro de materiales y/o equipos para la implementación de un sistema de reacción inmediata contra incendios e impermeabilización trinchera 11 del relleno sanitario el Cascajar del municipio de Yopal.
- Se presentó el Informe N° 841.25.01.00122.24, socializado ante el Concejo Municipal de Gestión de Riesgos de Desastres – CMGRD; de allí nació el Decreto DE CALAMIDAD PÚBLICA N° 032 DE 2024, en tal sentido la Alcaldía de Yopal suscribió en diciembre de 2024 el contrato de consultoría 4031 e 2024 cuyo objeto es ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE PROTECCIÓN Y MITIGACIÓN DE LA SOCAVACIÓN LATERAL DEL RIO CRAVO SUR EN LOS SECTORES QUE GENERAN RIESGO A LAS ESTRUCTURAS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEFINITIVO EN LAS ZONAS DE LA BOCATOMA, LÍNEA DE ADUCCIÓN Y PTAP DEL MUNICIPIO DE YOPAL.
- Cierre de calamidad publica por plazo, quedando acciones a seguir continuidad de los estudios y diseños para la construcción de las obras de protección de bocatoma y PTAP una vez elaborado municipio continuará con la gestión para la construcción de las obras.
- Se realizan visitas e inspecciones a la infraestructura de la EAAAY EICE ESP detectando los riesgos e informando a la alcaldía al CMGRD, Gobernación o a la entidad correspondiente; en este orden de ideas, se han generado 6 informes referentes a puntos críticos de la red de aducción y conducción junto con el punto de captación en el rio Cravo Sur.
- Se realizó solicitud a la Alcaldía de Yopal para restitución de la faja protectora de la vía Yopal El Morro, zona en la cual están implantadas las redes de aducción y conducción del sistema de acueducto y que están siendo objeto de cerramientos o invasiones por parte de poseedores; en tal sentido, el día 13 de

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

mayo se realizó visita en compañía de la secretaria de planeación e infraestructura para evaluación por parte de estas dependencias.

- Se ha realizado inspección a los tanques de almacenamiento de la PTAP definitiva, enviando dos informes de las patologías presentes en estas estructuras a FINDETER, estos informes hacen parte de la reclamación por falencias presentadas en las obras construidas por esta entidad.
- Inspección y realización de informes de equipos y vehículos con los cuales cuenta la EAAAY ante la ocurrencia de emergencias.
- Asistencia y socialización de informes en el Concejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, el CMGRD el 21/02/2025 declaró como putos críticos los pasos elevados La Cabaña, Cafarnaum, el Viejo y sector de bocatoma sobre el río Cravo Sur, para ser objeto de intervención con obras de mitigación.
- Realización de solicitudes de tala de árboles a CORPORINOQUIA por emergencia
- Proyección de oficios solicitando financiación a la alcaldía de Yopal y al Director de Entidades Intervenidas y en Liquidación la financiación consultoría para la elaboración de ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN EN LOS PASOS ELEVADOS QUE SOPORTAN LA TUBERÍA DE ADUCCIÓN Y CONDUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DE YOPAL EN SITUACIÓN DE RIESGO POR SOCAVACIÓN LATERAL PROGRESIVA DEL RIO CRAVO SUR, para ello se estructuró presupuestos con sus anexos financieros y también el anexo técnico de los entregables de la consultoría.
- proyección de oficio dirigido a la superintendencia, solicitando la financiación de la Consultoría para la formulación del PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LOS TRES SERVICIOS QUE PRESTA LA EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EAAAY EICE ESP. Para ello se estructuró presupuestos con sus anexos financieros y también el anexo técnico de los entregables de la consultoría.
- Actualización del Plan de Emergencias y Contingencias de los servicios de acueducto alcantarillado y aseo.
- Actualización del Plan de Prevención, Preparación y Respuesta a emergencias de la EAAAY EICE ESP en la sede administrativa, base operaciones de aseo, planta de tratamiento de aguas residuales – PTAR, relleno sanitario El Cascajar, Planta de Tratamiento
- Elaboración de informes para iniciar acciones judiciales referentes al contrato de obra 090 de 2020 cuyo objeto CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO PLUVIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

CARRERA 40, SECTOR NORORIENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL y al contrato de interventoría 093 de 2020.

- Apoyo a la supervisión contrato de interventoría 00050.24 en el componente de DIAGNÓSTICO Y ELABORACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE”

3. ESTADÍSTICAS COMPARATIVAS DE INDICADORES Y SU ANÁLISIS (LÍNEA BASE 31 OCTUBRE 2024)

Con las acciones desarrolladas por la EAAAY EICE ESP y de conformidad con la herramienta de autoevaluación dispuesta en la estrategia para las alianzas publico privadas en gestión del riesgo de desastres - ARISE COLOMBIA se tiene lo siguiente.

Avance a 31/10/2014

COMPONENTE	% DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN
CONOCIMIENTO DEL RIESGO	52%
REDUCCIÓN DEL RIESGO	45%
MANEJO DE DESASTRES	79%
PLAN DE INVERSIONES	60%
IMPLEMENTACIÓN SECTORIAL Y ARMONIZACIÓN TERRITORIAL	40%
SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN	48%
SOCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN	73%

Avance a 13/05/2025

COMPONENTE	% DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN
CONOCIMIENTO DEL RIESGO	54%
REDUCCIÓN DEL RIESGO	50%
MANEJO DE DESASTRES	79%
PLAN DE INVERSIONES	60%
IMPLEMENTACIÓN SECTORIAL Y ARMONIZACIÓN TERRITORIAL	40%
SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN	48%
SOCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN	73%

IX. CONTRATACIÓN DIRECCIÓN OPERATIVA

1. RELACION DE CONTRATOS CELEBRADOS PERIODO NOV 2024 – MAYO 2025

1.1. N° Contrato 00080.24:

MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MAQUINARIA, EQUIPOS INDUSTRIALES Y/O ESPECIALIZADOS PARA GARANTIZAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS DIFERENTES PROCESOS DE TRATABILIDAD DE LAS PTAP, POZOS DE BAJA Y GRAN PRODUCCIÓN, PTAR, EBARE'S Y OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO DE LA EAAAY EICE ESP DEL MUNICIPIO DE YOPAL.

Plazo: 4 meses
Inicio: 16/12/2024
Terminación: 02/04/2025
Valor: \$ 179,988,000.00
Estado: Liquidado

1.2. N° Contrato 00081.24:

REHABILITACIÓN Y OPTIMIZACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR Y EMISARIO FINAL DEL SISTEMA ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Plazo: 3 meses
Inicio: 18/12/2024
Terminación: 17/05/2025
Valor: \$ 1,671,654,907.16
Estado: En Ejecución
% Ejecución 72.68%

NOTA: Se requiere adicional en valor aproximado de \$ 450.000.000 para su culminación. Se cumple con la acción de tutela y cierre de incidente de desacato.

1.3. N° Contrato 00082.24:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA REHABILITACIÓN Y OPTIMIZACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR Y EMISARIO FINAL DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE.

Plazo: 5 meses
Inicio: 18/12/2024
Terminación: 17/05/2025
Valor: \$ 83,611,114.00
Estado: En Ejecución
% Ejecución 72.68%

1.4. N° Contrato 00086.24:

SUMINISTRO DE INSUMOS QUÍMICOS PARA LA POTABILIZACIÓN DEL AGUA

Plazo: 3 meses
Inicio: 23/01/2025
Terminación: 22/04/2025
Valor: \$ 535,140,144.00
Estado: Acta de Recibo

1.5. N° Contrato 00015.25:

OPTIMIZACIÓN DE LAS EBAR´S DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y EQUIPOS MENORES PARA LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA EAAAY

Plazo: 2 meses
Inicio: 27/03/2025
Terminación: 26/05/2025
Valor: \$ 694,908,830.00
Estado: En Ejecución

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

2. RELACION DE PROYECTOS FORMULADOS PERIODO NOV 2024 – MAYO 2025

#	OBJETO	VALOR
1	Soporte técnico especializado para el sistema de SCADA y equipos de instrumentación y control industrial y suministro e instalación de materiales y equipos de instrumentación y control industrial, control, electrónicos, eléctricos, hidráulicos; para garantizar el buen funcionamiento de los diferentes procesos de tratabilidad de planta de tratamiento de agua potable (PTAP) definitiva	\$ 700,143,092.60
2	Construcción obras básicas para la mitigación del riesgo en el sector paso elevado el viejo - bocatoma definitiva (Río Cravo Sur) y los pasos elevados que soportan las redes de aducción del sistema redundante (quebrada la Tablona) del acueducto del municipio de Yopal	\$ 1,353,448,312.00
3	Mantenimiento de pozos profundos, incluye extracción de equipo de bombeo, aplicación de químicos, lavado e instalación y puesta en marcha.	\$ 1,014,998.60
4	Servicio de revisión, limpieza y mantenimiento de equipos de dosificación de cloro gas, ubicado en las instalaciones de la empresa de acueducto, alcantarillado y aseo de Yopal-Casanare.	\$ 134,132,258.00
5	Rehabilitación del sistema de tratamiento de la planta alterna y conciliada de agua potable de la empresa de acueducto, alcantarillado y aseo - EAAAY de la ciudad de Yopal-Casanare	\$ 2,604,351,427.94
6	Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental a la rehabilitación del sistema de tratamiento de la planta alterna y conciliada de agua potable de la empresa de acueducto, alcantarillado y aseo EAAAY de la ciudad de Yopal-Casanare	\$ 136,465,999.00
7	Mantenimiento especializado, con suministro e instalación de accesorios para la operación del equipo de succión presión AQUATECH B10, de la empresa de acueducto, alcantarillado y aseo de Yopal	\$ 211,095,943.31

Todos los proyectos que se encuentra mencionados anteriormente son parte vital de la operación de los diferentes sistemas los cuales garantizan los estándares misionales de la EAAAY EICE ESP como lo son calidad, continuidad y cobertura, motivo por el cual están priorizados y en Trámite de contratación acorde con los recursos del CMI y del Mutuo celebrado con el Fondo Empresarial de la Superservicios, en cumplimiento de la instrucción dada por la Agente Especial, Ángela Patricia Rojas.

II- GESTIÓN OPERATIVA ASEO

La Dirección Técnica de Aseo, está a cargo de Ingeniero Freddy Ferley Aldana Arias, trabajador oficial bajo la figura de encargo, desde el 31 de diciembre de 2024, quien es ingeniero civil, especialista en Ingeniería de sistemas hídricos urbanos y maestrante en gerencia y gestión integral de residuos sólidos, ha desarrollado su experiencia en el sector público y privado, con amplios conocimientos en la planificación y desarrollo de proyectos en saneamiento básico y operación de los mismos, en los diferentes componentes del servicio de Aseo, en especial el de Disposición Final.

Bajo su liderazgo, se han presentado mejoras en el servicio en sus diferentes componentes como son el barrido, recolección, Clus y disposición final.

GENERALIDADES

La prestación del servicio público domiciliario de aseo en el Municipio de Yopal, cuenta con dos (02) operadores en libre competencia y concurrencia, por no contar con declaración de Áreas de Servicio Exclusivo ASE, nos identificamos de la siguiente manera:

NOMBRE PRESTADOR	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILALDO Y ASEO DE YOPAL E.I.C.E E.S.P
SIGLAS	EAAAY EICIE ESP
NIT No.	844000755-4
RUPS	Inscrito ante SSPD
NUAP	344385001
NUSD	350385001
UICACIÓN	Carrera 19 No. 21 34 Sede Administrativa
	Kilómetro 3 Vía Yopal - corregimiento Morichal - Base de operaciones del servicio de Aseo
	Km 17.5 Vía la marginal de la selva Yopal-Paz de Ariporo- Relleno sanitario el Cascajar

La EAAAY EICIE ESP, como prestadora del servicio y ante la expansión del Municipio ha venido cubriendo zonas que no se encontraban en el PGIRS, sin embargo, se realiza la prestación por necesidad del servicio; por lo que en el año 2021 se hizo necesario actualizar el PPSA; y a través del mismo sustentar los datos cargados a la tarifa en el servicio. Ya que se ha venido cumpliendo en mantener limpia y aseada el Municipio de Yopal, prestando de manera eficiente y continua el servicio de Aseo.

Ahora bien, en el año 2025 el municipio de Yopal actualizó y adoptó mediante decreto 043 del 21 de marzo de 2025 el Plan de Gestión Integral del Residuos Sólidos n(PGIRS), el cual se articulará con nuestro PPSA para la prestación del servicio de aseo en Yopal.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO DE ASEO

La EAAAY EICE E.S.P a través de la dirección de aseo se atiende la prestación del servicio público domiciliario de aseo en los componentes de:

- 1) Recolección y transporte de residuos sólidos
- 2) Barrido y limpieza de vías y áreas públicas
- 3) Limpieza urbana (corte de cesped)
- 4) Disposición final (celda + tratamiento de lixiviados)

A continuación se presenta informe sobre la prestación del servicio público domiciliario de aseo y en cada uno de sus componentes:

Actividad de Recolección y Transporte

El plan operativo de la actividad de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos de la EAAAY EICE ESP está compuesto por cuatro (04) macrorutas y trece (13) microrutas de Recolección, de las cuales diez (10) rutas se realizan en jornada diurna cubriendo los sectores residenciales; nueve (9) con frecuencia de tres (3) veces a la semana, en horario comprendido entre 6:00 am a las 2:00 pm y una ruta con frecuencia de todos los días (2:00 pm – 10:00 pm) cubriendo los puntos especiales y las tres (03) rutas restantes que corresponden al sector comercial se desarrollan en jornada nocturna (6:00pm – 2:00am) tres veces a la semana, excepto la ruta SN-03-B que se realiza todos los días.

RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS NO APROVECHABLES			
MACRORRUTA	MICRORRUTA	FRECUENCIA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS NO APROVECHABLES	HORARIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS NO APROVECHABLES
SD-01	A	TRES VECES A LA SEMANA	6:00 a 14:00
	B		
	C		
	D		
SD-02	A	TRES VECES A LA SEMANA	6:00 a 14:00
	B		
	C		
	D		
SN-03	A	TRES VECES A LA SEMANA TODOS LOS DIAS	18:00 a 02:00
	B		18:00 a 02:00
	C		
SD-04	A	TODOS LOS DIAS	14:00 a 22:00 (PUNTOS ESPECIALES)
	B	TRES VECES POR SEMANA	14:00 a 22:00

Base de Operaciones:

Actualmente la base de operaciones cuenta con las áreas de:

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

- a) Zona de lavado de vehículos
- b) Zona de parqueo de vehículos para su alistamiento bajo techo.
- c) Zona de almacenamiento de material utilizado en labor bajo techo
- d) Zona de duchas y unidades sanitaria para el personal en labor.



Zona de unidades sanitarias



Limpieza y lavado de vehículos



Cárcamo de lavado vehículos



Área de engrase y mantenimiento



INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA



Área de parqueo



Zona de bodegas

Aunque la base de operaciones cuenta con áreas básicas **se requiere de adecuaciones que permitan resguardar los vehículos bajo techo**, además de dotar el taller con herramientas y equipos menores que permitan atender necesidades básicas del parque automotor.

Parque automotor actual:

ITEM	PLACA	TIPO	MARCA	CAPACIDAD	MODELO
1	OSE778	COMPACTADOR	FREIGHTLINER	25 YARDAS	2012
2	OSE941	COMPACTADOR	FOTON	25 YARDAS	2022
3	OSE995	CAMIONETA	JAC	1000 KG	2023
4	OSE996	CAMIONETA	JAC	1000 KG	2023
5	OSE722	CAMIONETA	JAC	700 KG	2013
6	OSE983	COMPACTADOR	CHEVROLET	25 YARDAS	2024
7	OSE985	COMPACTADOR	CHEVROLET	25 YARDAS	2024
8	OSE986	COMPACTADOR	CHEVROLET	25 YARDAS	2024



Satélite OSE-995



Satélite OSE-996

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA



Compactador OSE-986



Compactador OSE-985



Compactador OSE-983



Compactador OSE-778



Compactador OSE-941



Satélite OSE-722

Dentro del parque automotor también se cuenta con 2 vehículos que se encuentran inoperativos, uno de ellos en mantenimiento y el OSE-935 vehículo de 32 yd siniestrado a la espera de definir qué acciones adelantar para la recuperación del este compactador.

Contando con estos dos (2) vehículos en óptimas condiciones, se puede entrar a competir con el operador en competencia ampliando nuestras APS, además de prestar servicios de transporte en otros municipios vecinos.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA



Compactador de 32 yardas OSE-935

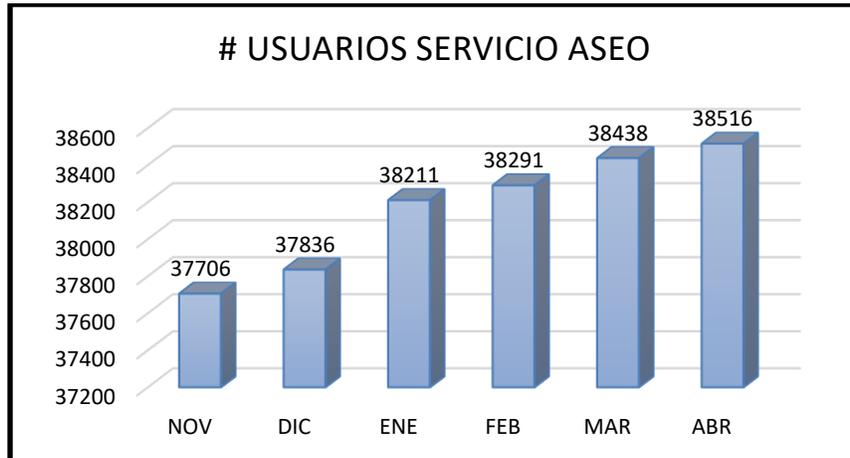


Compactador 10 yardas OSE-974 // EN MANTENIMIENTO

Número de usuario del servicio de aseo en el último semestre

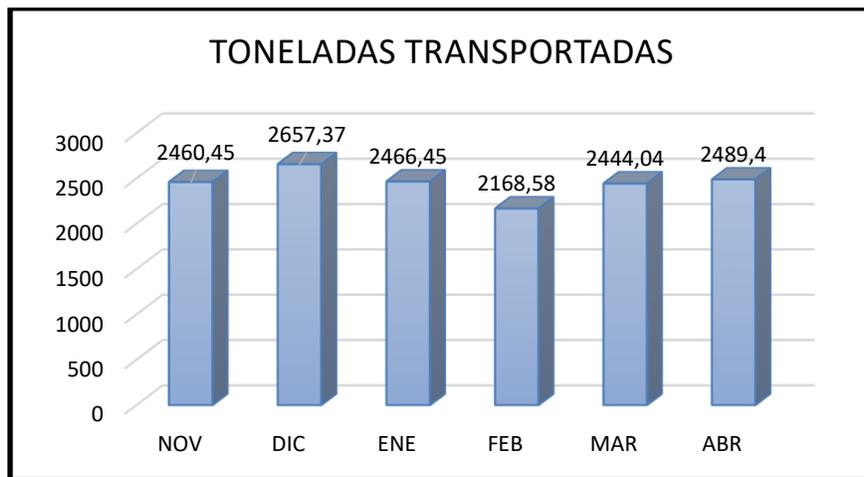
INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

MES	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR
# USUARIOS	37706	37836	38211	38291	38438	38516



Registro recolección y transporte residuos en el área de prestación del servicio

Residuos recogidos y transportados						
MES	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR
TONELADAS	2460.45	2657.37	2466.45	2168.58	2444.04	2489.40



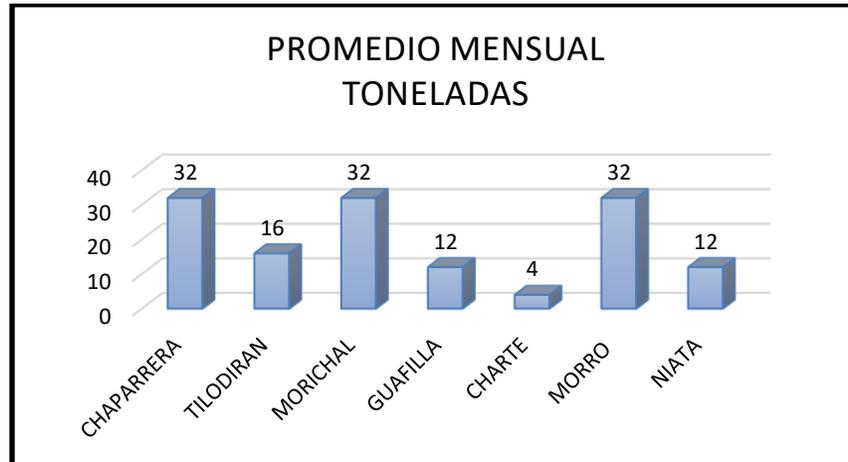
Dentro del esquema de recolección de residuos se presta la actividad en las siguientes áreas rurales:

1. La Chaparrera
2. El Morro
3. Tilodiran
4. Morichal
5. Charte (Guafilla)

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

6. Niata (Sinú)

RURAL	CHAPARRERA	TILODIRAN	MORICHAL	GUAFILLA	CHARTE	MORRO	NIATA
PROMEDIO MENSUAL TONELADAS	32	16	32	12	4	32	12



De las áreas atendidas de las veredas Charthe, Morro y Niata no se recibe remuneración por el servicio de recolección y transporte, ni por la disposición final de Residuos, situación que ha sido puesta en mesas de trabajo afín de establecer un cobro por el servicio.

Personal Operativo del Servicio de Recolección y Transporte

Se cuenta con el siguiente personal el cual es rotado cada 30 días en los diferentes turnos del servicio y se ajustan de acuerdo a la disponibilidad de vehículos y la necesidad del servicio.

PERSONAL RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE	
TRIPULANTES	23
CONDUCTORES	10

Actualmente la disposición de turnos esta de la siguiente manera:

PERSONAL TURNO 06:00 A 14:00	
# TRIPULANTES POR VEHÍCULO	DOS (02)
Vehículo 1 (Domiciliaria)	2
Vehículo 2 (Domiciliaria)	2
Vehículo 3 (Grandes Productores)	2
Vehículo 4 (Zona Industrial)	2
Vehículo 5 (Apoyo)	2
Vehículo 6 (Apoyo)	2
	12

PERSONAL TURNO 14:00 A 22:00	
# TRIPULANTES POR VEHÍCULO	DOS (02)
Vehículo 1 (Domiciliaria)	2
	2

PERSONAL TURNO 18:00 A 02:00	
# TRIPULANTES POR VEHÍCULO	DOS (02)
	2

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

*Auxiliar de mantenimiento *Auxiliar Lavado vehículos	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Vehículo 1 (Domiciliaria)</td> <td style="width: 20%;"></td> </tr> <tr> <td>Vehículo 2 (Grandes Productores)</td> <td style="text-align: right;">3</td> </tr> <tr> <td>Vehículo 3 (Apoyo)</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">7</td> </tr> </table>	Vehículo 1 (Domiciliaria)		Vehículo 2 (Grandes Productores)	3	Vehículo 3 (Apoyo)	2		7
Vehículo 1 (Domiciliaria)									
Vehículo 2 (Grandes Productores)	3								
Vehículo 3 (Apoyo)	2								
	7								

Se tiene la necesidad de DOS (2) OPERARIOS DE RECOLECCIÓN, ya que actualmente nos apoyamos con personal de otros servicios y esto afecta la prestación de los demás servicios.

Actividad de Barrido y Limpieza de vías y áreas Públicas

El barrido y limpieza de vías y áreas públicas se realiza de la siguiente manera:

- Zonas residenciales: dos (2) veces por semana
- Zona comercial: siete (7) veces a la semana
- Vías principales: tres (3) veces por semana.

Lo anterior de conformidad a la normatividad.

Se continua con el Acuerdo de Barrido con la Empresa Veolia como se muestra a continuación:

- **Zona 1:** A barrer por la EAAAY se abarca desde la calle 30 a la calle 4 y desde la carrera 5 hasta la vía Matepantano.
- **Zona 2:** Desde la vía marginal de la selva hasta la calle 65C y desde la carrera 5 hasta la carrera 8 oeste.

En atención a que en el Municipio de Yopal tiene dos prestadores del servicio público de aseo, mediante acuerdo se estableció áreas de barrido para cada empresa, de conformidad con la Resolución CRA 709 de 2015 y se describen de la siguiente forma:

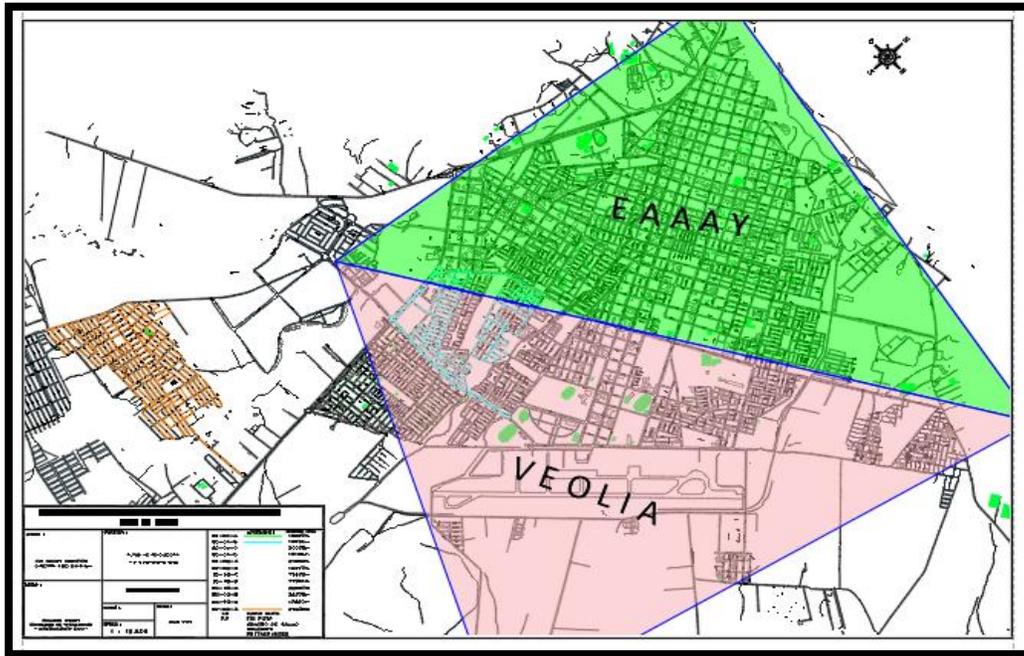
KM de vías y áreas públicas por prestador	Metros cuadrados de parques y zonas publicas 6350 km/mes
---	---

Acuerdos de Barrido y limpieza suscritos entre los dos operadores

ACUERDO DE BARRIDO Y LIMPIEZA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PRESTADORES QUE SUSCRIBIERON EL ACUERDO	KM DE VIAS Y AREAS PUBLICAS POR PRESTADOR	METROS CUADRADOS DE PARQUES Y ZONAS PUBLICAS A BARRER	NÚMERO DE SUSCRIPTORES EN EL AREA DE CONFLUENCIA
0001.13	30 de agosto de 2013	EAAAY EICE ESP	2291.91 KM	-	*14.523
		ASEO URBANO S.A	2291.91		*14.239

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

		ESP	KM	-	
N° 0002 de 2019	27 de marzo de 2019	EAAAY EICE ESP	5410 KM	-	* 29.617
		ASEO URBANO S.A ESP	2720 KM	-	* 11.466
N° 0003 de 2021	02 de agosto de 2021	EAAAY EICE ESP	6350 KM	-	*31.322
		ASEO URBANO S.A ESP		-	*16.305



El plan operativo de la actividad de Barrido y limpieza de vías y áreas públicas de la EAAAY EICE ESP está compuesto por ciento un (101) microrutas; con el objetivo de garantizar el servicio de barrido en el Municipio de Yopal se realiza la actividad en una sola jornada de 8 horas diarias en el siguiente horario:

HORARIO DE BARRIDO	
DESDE	HASTA
04:00AM	12: 00 M
06:00 AM	02:00 PM

Personal Operativo del Servicio de Barrido y Limpieza de vías y áreas públicas

PERSONAL BARRIDO Y LIMPIEZA	
OPERARIOS CONTRATADOS	36

Se tiene la necesidad de contratación de personal para poder cumplir con las áreas de expansión en las frecuencias establecidas. Según el organigrama se debería contar con 45 operarios. No obstante y debido a las falencias para contratar personal se adelanta

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

un estudio de mercado afín de incorporar una maquina de barrido mecánico para cumplir con los kilómetros de barrido que necesita la ciudad y que se estableció en el PGIRS.



Actividad de Limpieza Urbana: Corte de Césped en áreas públicas

Esta actividad de vienen atendiendo de acuerdo a las áreas identificadas y plasmadas en el PPSA de la siguiente manera:

Localidad, comunas o similares	Ubicación del área a intervenir (carrera, calle, otro)	Área verde a intervenir (m2)	Frecuencia programada de corte al año
COMUNA 1 CIRO REINA	Norte: calle 3 con Kr 5	224527,51	8
	Sur: calle 16 con Kr 18 hasta Kr 23		
	Oriente: calle 11 con Kr 30		
	Occidente: kr 5 con calle 24		
COMUNA 2 CALIXTO SAMBRANO	Norte: calle 13 con kr 23 hasta kr 34	69737,15	8
	Sur: calle 35 con kr 29 hasta kr 34		
	Oriente: ker 34 con calle 11 hasta calle 35		
	Occidente: kr 23 con calle 13 hasta kr 29		
COMUNA 3 CLELIA RIVEROS DE PRIETO	Norte: calle 16 con kr 18 hasta kr 23	77311,16	8
	Sur: calle 52 con transv 15 hasta kr 48		
	Oriente:transv 15 con calle 16		

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Localidad, comunas o similares	Ubicación del área a intervenir (carrera, calle, otro)	Área verde a intervenir (m2)	Frecuencia programada de corte al año
	hasta calle 52 Occidente: kr 23 con calle 16 hasta calle 52 con kr 48		
COMUNA 4 CIUDAD CAMPIÑA	Norte: calle 15 con kr 14 hasta kr 18	140084,36	8
	Sur: calle 30 con kr 5 hasta kr 17		
	Oriente: kr 18 con calle 15 hasta calle 30		
	Occidente: kr 5 con calle 24 hasta calle 30		
COMUNA 5 JAVIER MANUEL VARGAS	Norte: calle 30 con kr 5 hasta transv 15	5995	8
	Sur: diagonal 50 con kr 5 hasta transv 15		
	Oriente: transv 15 con calle 30 hasta diagonal 50		
	Occidente: k5 con calle 30 hasta diagonal 50		
COMUNA 6 BARRIOS SUROCCIDENTALES	Norte: maginal de la selva con kr 3 oeste hasta kr 5	161491,87	8
	Sur: calle 65 con kr 8 oeste hasta kr 5		
	Oriente: kr 5 con marginal de la selva hasta calle 65		
	Occidente: kr 8 oeste con marginal de la selva hasta calle 65		
COMUNA 7 BARRIOS NORORIENTALES	Norte: calle 11 con kr 34 hasta kr 50	108196,42	8
	Sur: calle 40 con kr 34 hasta kr 50		
	Oriente: kr 50 con calle 11 hasta calle 40		
	Occidente: kr 34 con calle 11 hasta calle 40		
TOTAL (m2)			787.343,47

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Personal Operativo del Servicio limpieza urbana

PERSONAL CLUS	
GUADAÑADORES	7
AUXILIARES	4

El equipo de limpieza urbana atiende el 70% de las áreas públicas del servicio, de acuerdo con la división con el operador en competencia. La frecuencia del CLUS se realiza una (1) vez con rotación de cada 45 días de acuerdo a la programación de parques y áreas verdes.



Herramientas menores del servicio de limpieza urbana

7 guadañas
2 motosierras
1 sopladora
1 fumigadora manual
1 cortaseto

Se está a la espera de la entrega de nuevos equipos adquiridos mediante contrato, donde se renovará y fortalecerá el equipo de limpieza urbana con

5 guadañas
3 motosierras
1 podadora de altura

INCLUSION DE NUEVAS ACTIVIDADES

Con la adopción del PGRIS se contemplan la inclusión de actividades como:

- ✓ Poda de arboles
- ✓ Lavado de áreas publicas
- ✓ Limpiezas de playas y áreas rivereñas

Estas nuevas actividades van a requerir de capacidad operativa y de la disponibilidad de equipo y herramientas menores. Servicios que deben ser cobradas vía tarifa.

Para el cumplimiento de las actividades actuales asociados al CLUS, además de las incorporadas en el PGIRS adoptado recientemente frente a las actividades de poda de

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

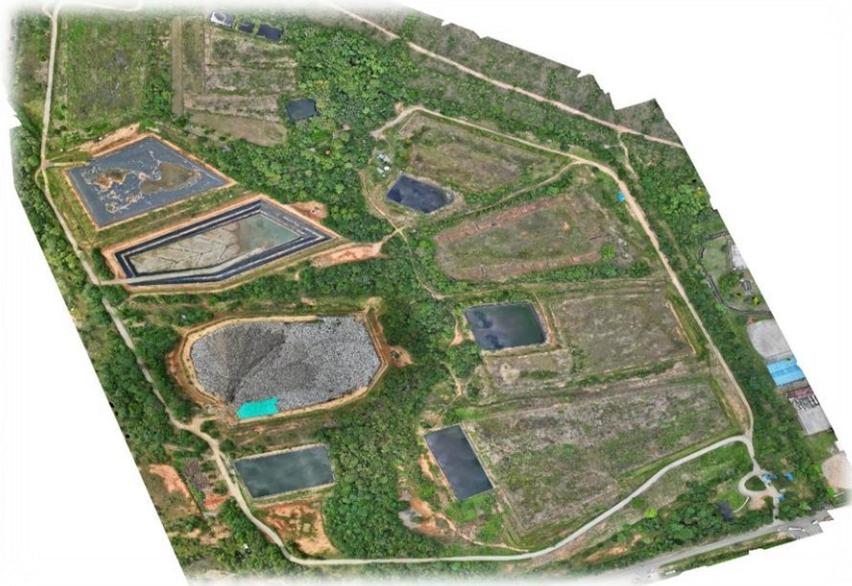
árboles, lavado de puentes, zonas duras y limpieza de playas es menester adquirir los equipos, maquinas y herramientas necesarias para acometer esta labor.

DISPOSICIÓN FINAL

Disposición final de residuos Sólidos en el Municipio de Yopal y los Demas municipios que disponen en el Relleno Sanitario el Cascajar.

En la actualidad El Relleno Sanitario “El Cascajar”; sitio debidamente licenciado por la Autoridad Ambiental competente CORPORINOQUIA, mediante Resolución No. 500.41.18-0027 del 11 de enero de 2018 por medio de la cual se otorga ampliación a la Licencia Ambiental para la operación y funcionamiento del mismo.

Actualmente se reporta que en el relleno sanitario El Cascajar continúan disponiendo tres (03) Municipios del Departamento de Boyacá, y once (11) Municipios del departamento de Casanare.



Se está operando actualmente con **la trinchera 11** con una vida útil aproximadamente de año y medio, inicio operación el 20 de octubre de 2024. La celda cuenta con alumbrado, canales perimetrales, acceso en buenas condiciones que permite la operación normal, con una capacidad total de la trinchera 142.338,85 m³, Se precisa que la Vida útil del relleno sanitario El Cascajar está proyectada aproximadamente para el mes de octubre del año 2026 conforme al historial de toneladas presentadas por la generación de la ciudad de Yopal, 11 municipios del departamento de Casanare y 3 Municipios de Boyacá.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

TRINCHERA No. 11		
Capacidad Total (m3) Trinchera 11	142.338,85	
Volumen promedio proyectado	220 m3	
Capacidad en días	646	

En las labores operativas diarias se requiere de maquinaria amarilla por ello se cuenta con el contrato No 00016.25 cuyo objeto es "ALQUILER DE MAQUINARIA A TODO COSTO EN EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA OPERACIÓN EN LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO A CARGO DE LA EAAAY EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE" el cual tiene un tiempo de ejecución 11 meses, asegurando la continuidad de la operación, con el fin de realizar un adecuado manejo de los residuos que ingresan a celda, además de material de cobertura, para evitar el colapso de la trinchera en operación, pues el volumen diario de residuos se promedia en 166.89 ton.



Gráfico del registro en toneladas dispuestas en el RSC desde noviembre 2024 a abril 2025

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA



Acciones realizadas en la trinchera No T10

Se cuenta con un Jarillón de aproximadamente 1.5 metros de alto, con el fin de confinar los residuos y evitar que migren hacia el exterior del cuerpo de la celda, se realizó control de vectores, mediante la aplicación de cal, agentes biológicos y fumigación.

Actualmente se realizó una cobertura parcial con material, y lona negro verde una cantidad de 10.000 m² suministrada mediante contrato 00018.25.



INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA



Cobertura parcial con lona negro verde Cto. 00018.25



Retroexcavadora (Pajarita) en comodato Operativa

Revisión y análisis del cierre y clausura de la trinchera No. 10.

En la trinchera 10 a la fecha 19 octubre de 2024 se cerró el acceso a disponer en la trinchera debido a que se proyectó a priori el cierre de la celda. Al efecto se programó la compra de materiales para el cierre de la citada trinchera y proceder a dar clausura.

Teniendo en cuenta lo anterior y conforme a las inspecciones realizadas por el nuevo equipo conformado por la Agente Especial Angela Rojas, se decidió incorporar un técnico en topografía, afín de establecer y verificar las cotas de llenado conforme al modelo de diseño construido por la Empresa y autorizado por Corporinoquia. Los trabajos de replanteo a la fecha continúan, sin embargo, de forma preliminar se puede establecer que por las diferencias de cotas de diseño y de llenado es posible adelantar que se tiene un volumen importante que permitiría la disposición de residuos en un tiempo superior a los 8 meses.

Dando como avance el análisis del equipo que aún se tienen volúmenes útiles por aprovechar en la trinchera No. 10, debido a que la cota de llenado de esta trinchera es de 280 msnm, y los residuos actualmente se encuentran por debajo 279 msnm en un aproximado de 11 metros por llenar, se podría decir que esto nos daría una ampliación de la vida útil del relleno sanitario.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA



Manejo de Lixiviados

El relleno sanitario El Cascajar sitio de disposición final está provisto por un sistema anaerobio de tratamiento para líquidos lixiviados por medio de un reactor UASB, y mecanismo de trasvase y recirculación entre las ocho (8) pondajes y/o piscinas de almacenamiento que permiten contar con un almacenamiento de 128.606,19 m³ de capacidad.

El proceso de operación y control se lleva a cabo a través de bombeo (recirculación) entre las mismas, manteniendo medidas de niveles de los pondajes, lo que nos permite calcular la capacidad de almacenamiento y el volumen de lixiviado recirculado en operación. En época de invierno el manejo de los lixiviados es complejo ya que el volumen de agua lluvia en la zona es alto.

Al mes de abril tenemos un 76% de ocupación de su volumen de capacidad de las (08) piscinas de lixiviados, por diferencias se cuenta con una capacidad de almacenamiento al corte del 30 de abril de un 24% como se refleja en el siguiente cuadro:

PISCINA	LARGO	ANCHO	PROFUNDO	VOLUMEN TOTAL (m ³)	PROFUNDIDAD LIXIVIADO (m)	VOLUMEN LIXIVIADO (m ³)
1	28	19	3.9	2074.8	2.46	1308.72
2	18	17	3	918	1.65	504.9
3	28	19	3.6	1915.2	2.59	1377.88
4	33	30	8	7920	5.22	5167.8
5				16,843.14	8	12,401.36
6	49	34	8	13328	7.5	12495
7	100	42	11	46200	9.5	39900
8				39407.1	8.5	24351.5
Volumen total lixiviados m ³				128,606.19	Volumen total (m ³)	97507.1874
					Capacidad de almacenamiento actual	31,099.01

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Recirculación de lixiviados y aspersión: para el mes de abril se tuvo un volumen de lixiviados recirculados entre las mismas piscinas de **2963.9 m3**.

Manejo operativo diario

En el Relleno Sanitario Cascajar se realizan labores de aspersión, recirculación, evaporación y recirculación de lixiviados.



Sistema de aspersión de lixiviados



Recirculación de Lixiviados

TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS

Reactor UASB

El reactor UASB es un sistema anaerobio de tratamiento para líquidos lixiviados fue construido en el año 2018 bajo el contrato 0115.17 con Objeto: "Construcción de la trinchera 13 y sistema de tratamiento de lixiviados como primera etapa de ampliación del relleno sanitario el Cascajar del municipio de Yopal, Departamento de Casanare".

Actualmente se está a la espera de la propuesta por parte del futuro contratista para dar inicio a la ejecución del contrato cuyo objeto es "OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADO, INCLUYENDO PONDAJES, DUCTOS, CANALES Y SISTEMAS EXISTENTES DE TRATAMIENTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE PARÁMETROS, CON POSIBILIDAD DE REUSO Y RIEGO EN EL RELLENO SANITARIO EL CASCAJAR".



INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Certificado de Calibración y Mantenimiento de la Bascula

Se realizó el proceso de certificación, calibración y mantenimiento de la Bascula por medio del contrato 00022.25 con el contratista BASMAQ.



CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN CERTIFICATE OF CALIBRATION		Domot LABORATORIO DE METROLOGÍA		ONAC ORGANISMO NACIONAL DE REGULACIÓN TECNOLÓGICA
CERTIFICADO No.:	LDM-CEB-0605-25			
INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE				
CLIENTE:	EMPRESA DE ADUQUADO, ALCANTARILLADO Y ASFO DE YOPAL			
DIRECCIÓN:	BARRIO SANTARSO EL CARICABO YOPAL			
Ciudad:	YOPAL			
DATOS DEL INSTRUMENTO SUMINISTRADO A CALIBRACIÓN				
INSTRUMENTO:	BASCULA CARRONERA	FABRICANTE:	LEBUS	
MODELO:	HAFED	CÓDIGO INSTRUM:	SEM INFORMACION	
NÚMERO DE SERIE:	C 3152607	CAPACIDAD MÁXIMA:	30000 kg	
LUGAR DE CALIBRACIÓN:	- (en sitio)	TIPO DE CALIBRACIÓN:	DIVISION DE ESCALA:	
FECHA DE RECEPCIÓN:	2024-04-23	FECHA DE CALIBRACIÓN:	2024-04-23	
DATOS DEL LABORATORIO				
NOMBRE DEL LABORATORIO:	SIGMAT METROLOGÍA SAS			
DIRECCIÓN DEL LABORATORIO:	CARRERA 77 No. 9-60			
Ciudad:	BOGOTÁ D.C. - CUNDINAMARCA			
País:	COLOMBIA			
Para la calibración se emplea el método de sustitución evitando los problemas de exactitud, repetibilidad y errores de indicación, eliminando los errores de lectura y reduciendo los incertidumbres de acuerdo a los lineamientos establecidos en la que ISO 9001:2015 y GMP.				
INCERTIDUMBRE				
La incertidumbre asociada de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k=2" y la probabilidad de cobertura la cual debe ser aproximada al 95%, y no menor a diez veces.				
NOTAS:				
Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas, no podrá ser reproducido total o parcialmente. Los datos contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio de calibración que lo emite no es responsable de las precisiones que puedan obtenerse del uso indebido de los instrumentos calibrados.				
Este certificado es un accurate record of performed measurement results. This certificate may not be copied or totally reproduced. The results of this certificate refer to the conditions and conditions in which the measurements were made. The quantity laboratory does not accept any responsibility for the results of the calibration instruments used.				
Este certificado es un accurate record of performed measurement results. This certificate may not be copied or totally reproduced. The results of this certificate refer to the conditions and conditions in which the measurements were made. The quantity laboratory does not accept any responsibility for the results of the calibration instruments used.				
FECHA DE CALIBRACIÓN: 2024-04-23		FECHA DE RECEPCIÓN: 2024-04-23		
LABORANTE: Angela Patricia Rojas Combariza		FECHA DE RECEPCIÓN: 2024-04-23		
PBX: 601 4800862 - 310 316 5228 comercial@dometmetrologia.com Carrera 77 No 9 - 65 Ofc 101 Bogotá - Col. www.dometmetrologia.com				

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CERTIFICATE OF CALIBRATION

CERTIFICADO No. LDM-CEB-D0886-25

INSPECCIÓN INICIAL

Se inspecciona de manera visual las características técnicas del instrumento (Capacidad Máx, Capacidad Mí, y División de Escala) y se evidencia que sus condiciones de uso y ubicación son las adecuadas para llevar a cabo la calibración.

CONDICIONES AMBIENTALES

Las condiciones ambientales existentes en el sitio de calibración y reportadas en este certificado, fueron medidas con instrumentos calibrados y trazables al SI.

CONDICIONES AMBIENTALES		
Temperatura	Humedad Relativa	Presión Atmosférica
33,0 °C	50,4 %HR	965 hPa

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

PRUEBA DE REPETIBILIDAD

Esta prueba se realizó de acuerdo al numeral 5.1 de la guía SIM MWG/cg-01/v. 00:2009, se utilizarán cargas proporcionales al intervalo de medición del instrumento.

CARGAS APLICADAS	28730 kg
Desviación Estándar (s)	5,2

PRUEBA DE EXCENTRICIDAD

Esta prueba se realizó de acuerdo al numeral 5.3 de la guía SIM MWG/cg-01/v. 00:2009, y la carga utilizada para realizar esta prueba fue de 28730 kg.

POSICIÓN	Error (kg)
1	0
2	-10
3	0
4	0
5	-10
6	0

TIPO DE PLATAFORMA
Rectangular

Dirección del movimiento →

2	1	3
---	---	---

← Dirección inversa del movimiento

4	6	5
---	---	---

LAB-ME
100-0410
V.10

PBX. 601 4800862 - 310 316 5228
comercial@domatmetrologia.com
Carrera 77 No 9 - 65 Ofic 101 Bogotá - Col.
www.domatmetrologia.com

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CERTIFICATE OF CALIBRATION

CERTIFICADO No. LDM-CEB-D0886-25

PRUEBA DE ERRORES DE INDICACIÓN

Esta prueba se realizó de acuerdo al numeral 5.2 de la guía SIM MWG/cg-01/v. 00:2009.

Carga Aplicada (kg)	Error (kg)	Incertidumbre (kg)
0	0	1,4E+01
60	0	1,4E+01
100	0	1,4E+01
200	0	1,4E+01
1000	0	1,4E+01
1540	0	1,4E+01
1740	-10	2,3E+01
5390	0	3,0E+01
7120	0	3,5E+01
15320	20	4,1E+01
28740	-10	4,8E+01
28930	0	5,2E+01

GRÁFICA ERRORES DE INDICACIÓN E INCERTIDUMBRE

TRAZABILIDAD METROLOGICA

Domat Metrología S.A.S. garantiza la trazabilidad metrológica de los resultados de las mediciones de sus patrones al Sistema Internacional de Unidades (SI) por medio de una cadena ininterrumpida y documentada de calibraciones proporcionadas por un laboratorio acreditado y con su incertidumbre de medición asociada.

* Juego de pesas 20 kg (150) Clase: OIML M1 con Certificado No. LDM-CEM-0157-25 / LDM-CEM-0159-25 emitido por DOMAT METROLOGIA SAS

OBSERVACIONES

- Los resultados se relacionan solamente con los ítems sometidos a calibración.
- Las mediciones reportadas en este certificado de calibración garantizan la trazabilidad al sistema internacional de unidades (SI).
- Domat Metrología S.A.S. no se hace responsable de los datos suministrados por el cliente (*) y puede afectar la validez de los resultados, en caso de presentar una novedad por parte del laboratorio se dispone la información en el formato LAB-01-PTD Reporte de calibración.
- El punto o carga cero (0) * no está dentro del alcance acreditado.

FIN DE CERTIFICADO

LAB-ME
100-0410
V.10

PBX. 601 4800862 - 310 316 5228
comercial@domatmetrologia.com
Carrera 77 No 9 - 65 Ofic 101 Bogotá - Col.
www.domatmetrologia.com

COMERCIALIZACIÓN – GESTIÓN DE USUARIOS

El Servicio de aseo ha venido presentando aumento de suscriptores, Yopal ha experimentado un crecimiento demográfico importante en las últimas décadas, convirtiéndose en un centro de desarrollo regional con aproximadamente 196,758 habitantes a mayo de 2025, lo cual se ve reflejado mes a mes en el servicio de Aseo.

SUSCRIPTORES FACTURADOS POR ESTRATO Y SERVICIO DE ASEO						
ESTRATO	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBREO	MARZO	ABRIL
UNO	9,763.0	9,795.0	9,875.0	9,846.0	9,909.0	9,937.0
DOS	11,843.0	11,910.0	12,070.0	12,142.0	12,143.0	12,154.0
TRES	11,075.0	11,098.0	11,173.0	11,189.0	11,262.0	11,284.0
CUATRO	2,383.0	2,378.0	2,396.0	2,403.0	2,401.0	2,409.0
CINCO	11.0	11.0	11.0	11.0	11.0	11.0
COMERCIAL	2,469.0	2,475.0	2,514.0	2,528.0	2,540.0	2,548.0
OFICIAL	162.0	169.0	172.0	172.0	172.0	173.0

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

El crecimiento exponencial de usuarios por estrato en servicio de aseo ha tenido un impacto favorable en el sector oficial con un 7% frente a los demás, ya que se ha involucrado al este sector de manera responsable e indicándole los roles dentro de la prestación del servicio, en especial la limpieza de áreas públicas y entidades territoriales. Los estratos cuatro y cinco se han mantenido constantes y se espera mayor interacción técnico-comercial de las áreas para incrementar el número de usuarios.

ESTRATO	USUARIOS NUEVOS	INCREMENTO
UNO	174	2%
DOS	311	3%
TRES	209	2%
CUATRO	26	1%
CINCO	0	0%
COMERCIAL	79	3%
OFICIAL	11	7%
TOTAL	810	

Los Estratos dos, comercial y oficial son los más significativos y que han repercutido en los ingresos corrientes en el servicio de aseo.



INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA



RECAUDO SERVICIO ASEO

El incremento de usuarios genera un impacto positivo en las finanzas de la Empresa, dado que se ve reflejado en el recaudo un promedio de \$1.090.000.000 mes, contribuyendo al desarrollo de las actividades del servicio. Observamos que los componentes más significativos son el de Barrido y Limpieza, Recolección y Transporte y Disposición Final, siendo ellos la base fundamental en la prestación del Servicio a todo el Municipio de Yopal, en su zona urbana y rural como corregimientos y veredas de Tilo, Morichal, Charte, Guafilla, La Chaparrera y Sirivana.

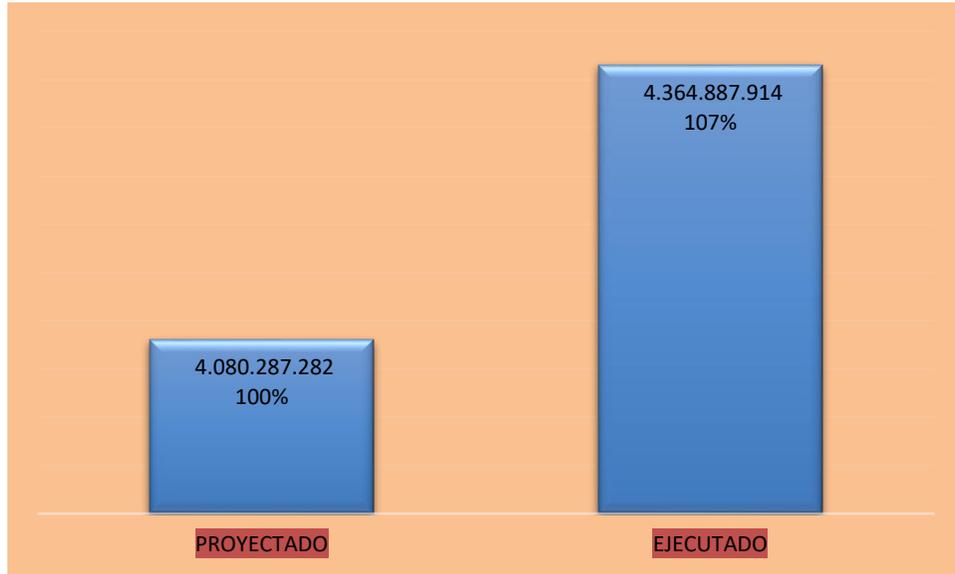
SERVICIO ASEO	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25
Subsidios	-	730,846,898	-	359,138,863
Barrido y Limpieza	356,923,851	317,959,721	337,810,960	329,767,494
Comercialización	79,969,652	65,514,813	175,862,970	65,593,892
Limpieza Urbana	112,979,314	81,845,690	89,271,215	89,741,495
Recolección y Transporte	258,220,675	233,972,847	389,555,956	265,925,317
Disposición Final	227,614,515	208,859,983	342,992,627	267,303,714
Tratamiento de Lixiviados	16,684,663	12,916,211	21,141,377	16,458,962
TOTAL, RECAUDO A SUSCRIPTORES - ASEO	1,052,392,669	921,069,265	1,356,635,105	1,034,790,875

Obteniendo un incremento de un 7% frente a lo proyectado en el cuatrimestre de la vigencia 2025, incrementando nuestros recursos para la optimización en la operatividad del Servicio de Aseo.

COMPONENTE	PROYECTADO	EJECUTADO
Barrido y Limpieza	1,401,046,588	1,342,462,026
Comercialización	282,097,728	386,941,328

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Limpieza Urbana	407,851,111	373,837,715
Recolección y Transporte	987,852,414	1,147,674,795
Disposición Final	920,086,719	1,046,770,839
Tratamiento de Lixiviados	81,352,723	67,201,212
TOTAL RECAUDO A SUSCRIPTORES - ASEO	4,080,287,282	4,364,887,914



FASE CONTRACTUAL

CUENTAS PRETOMA Y POSTOMA

A continuación, se presenta la relación de contratos pretoma y postoma con alguna dificultad, no siendo posible su liquidación o su pago.

CONTRATO NO.	NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL	OBJETO	CONCEPTO	VALOR	OBSERVACIONES
047.23	TRANSABANA // FAIBER CUCUNUBA FLOREZ	ALQUILER CAMIONETA	ACTA 6 PARCIAL 5	\$ 23,918,942.00	PRETOMA
			ACTA 7 PARCIAL 6	\$ 23,918,942.00	PRETOMA
			ACTA 8 PARCIAL 7	\$ 14,351,365.00	PRETOMA
73.23	SERVICENTRO LLANO CAR // LUIS HERNESTO DIAZ	MONTALLANTAS	PARCIAL1	\$ 10,769,285.00	PRETOMA
			PARCIAL 2	\$ 2,520,716.00	PRETOMA
			LIQUIDACIÓN	\$ 5,615,458.00	POSTOMA

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

CONTRATO NO.	NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL	OBJETO	CONCEPTO	VALOR	OBSERVACIONES
094.23	GRUPO SAMAR COLOMBIA // EDUARDO SANTISTEBAN	LUBRICANTES	ACTA 3 PARCIAL 1	\$ 114,102,980.00	PRETOMA
171.23	GRUPO SAMAR COLOMBIA // EDUARDO SANTISTEBAN	REPUESTOS	LIQUIDACIÓN	\$ 251,972,900.00	POSTOMA
127.23	SOLUCIONES INGENIERIA FDG SAS // ZORAIDA CAMACHO	TRINCHERA 12	LIQUIDACIÓN	\$ 544,367,480.00	PRETOMA
89.23	SERPET JR & CIA SAS // JOSE REINALDO PARRA DIAZ	MAQUINARIA RELLENO	PARCIAL 1	\$ 752,280,000.00	PRETOMA
			LIQUIDACIÓN	\$ 147,392,000.00	POSTOMA
87.23	HI CLEAN COL SAS // GLORIA ELENA	FUMIGACIÓN	PARCIAL 1	\$ 4,020,890.00	PRETOMA
			LIQUIDACIÓN	\$ 21,017,780.00	POSTOMA
50.23	SAUL CRISTANCHO M&T SERVICIOS	LLANTAS	PARCIAL 3	\$ 45,719,984.00	PRETOMA
183.23	COVIDIAL	MAQUINARIA RELLENO	LIQUIDACIÓN	\$ 98,503,171.00	POSTOMA
63.24	MULTISERVICIOS	ALQUILER COMPACTADOR	LIQUIDACIÓN	\$ 193,972,000.00	POSTOMA

Fuente: Elaboración propia.

A la fecha de la elaboración del presente informe se avanzó en la identificación de las cuentas, su estado y la liquidación y pago del contra063 de 2024.

• **Contrato Maquinaria Amarilla**

Nº DE CONTRATO	OBJETO	VALOR	VIGENCIA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
00016.25	ALQUILER DE MAQUINARIA A TODO COSTO EN EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA OPERACIÓN EN LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO A CARGO DE LA EAAAY EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	\$ 783.256.859,21	11 MESES	10/04/2025	09/03/2026

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

• **LOGROS:**

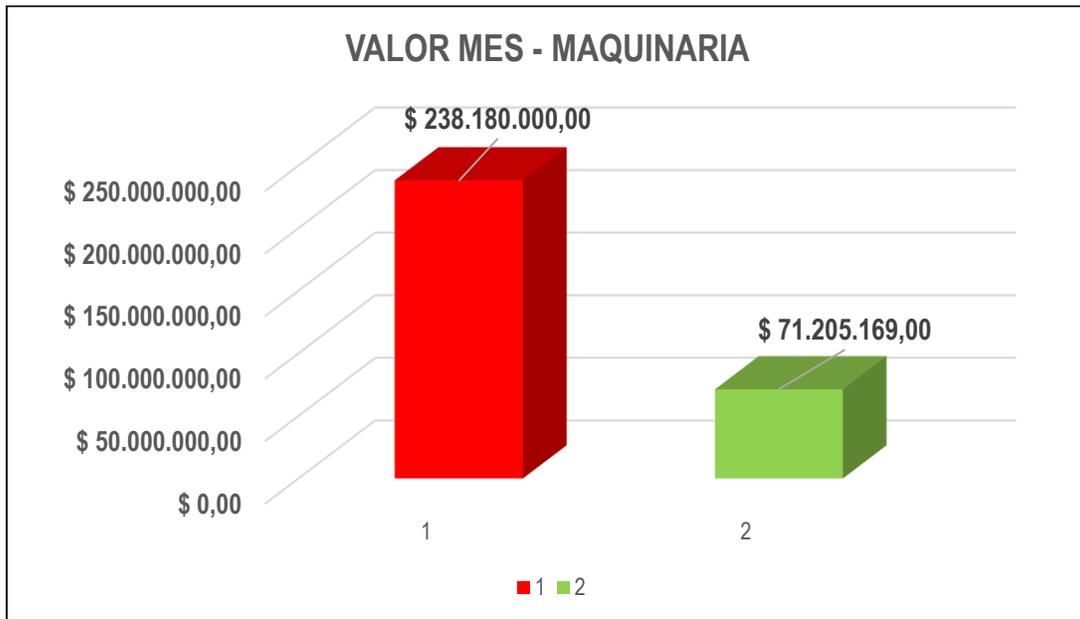
En marco del cumplimiento de cada uno de sus componentes la EAAAY, se suscribió el contrato 812.14.01.00016.25 del 28 de marzo de 2025 de alquiler de maquinaria, logrando reducción de costos por valor de hora con comparación al contrato anterior 850.28.02.00010.24, como se evidencia a continuación:

	00010.24
	00016.25

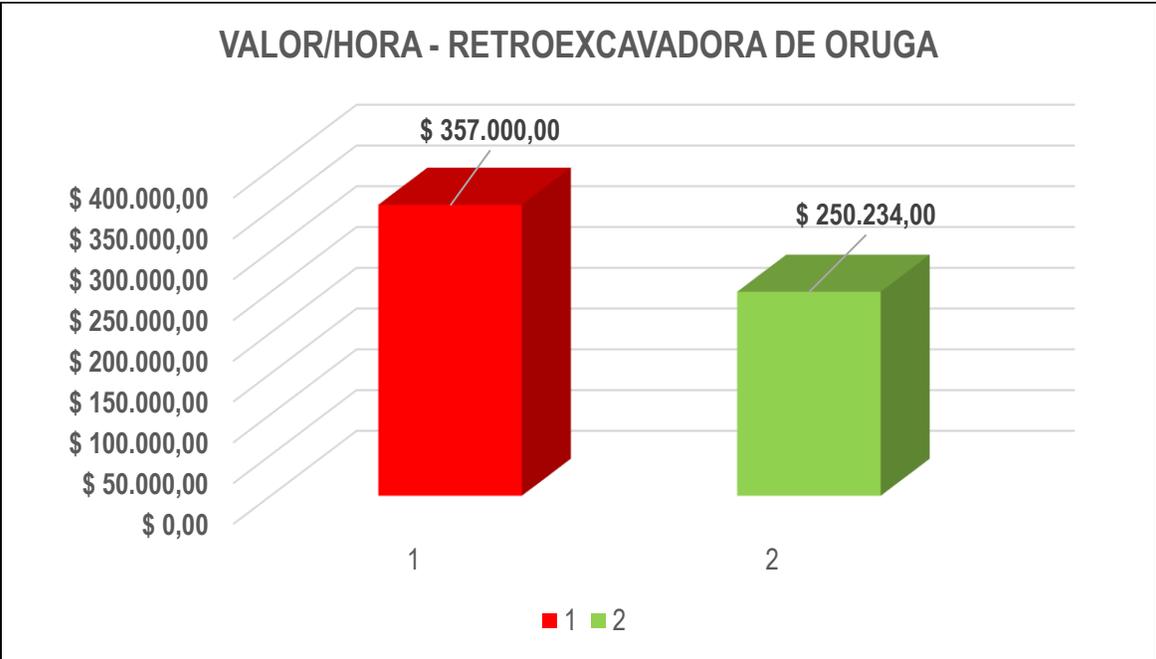
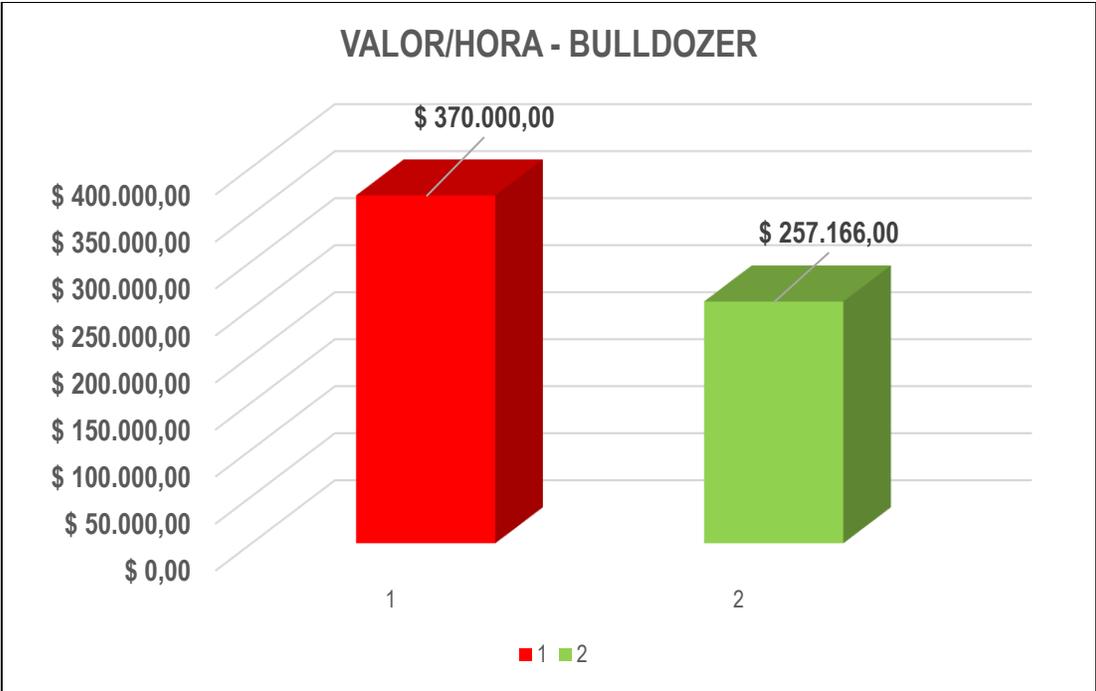
N° Contrato	Tiempo de Ejecución	Valor Total	Promedio Mes/Maquinaria - Proyectados
850.28.02.00010.24	Seis (06) Meses	\$ 1.429.080.000,00	\$ 238.180.000
812.14.01.00016.25	Once (11) Meses	\$ 783.256.859,21	\$ 71.205.169

Promedio Mes/Maquinaria - Proyectados	%
\$ 238.180.000	100
\$ 71.205.169	29.90

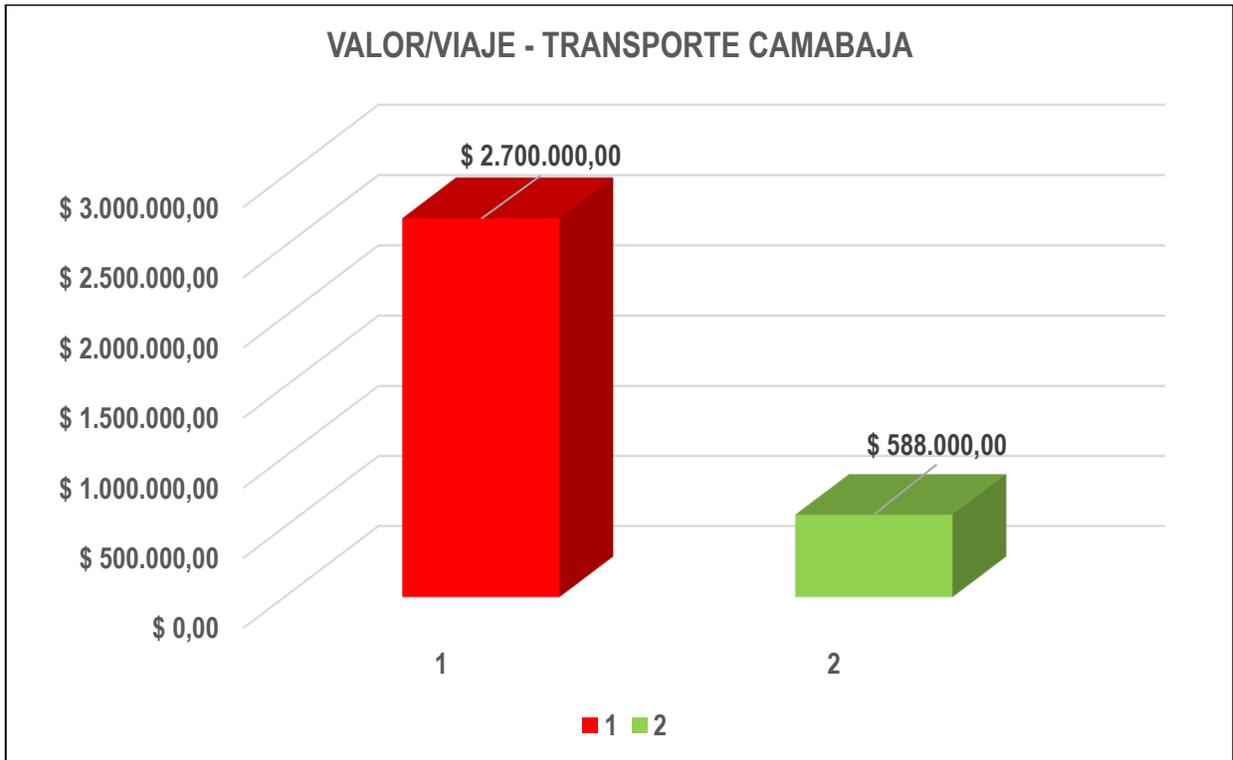
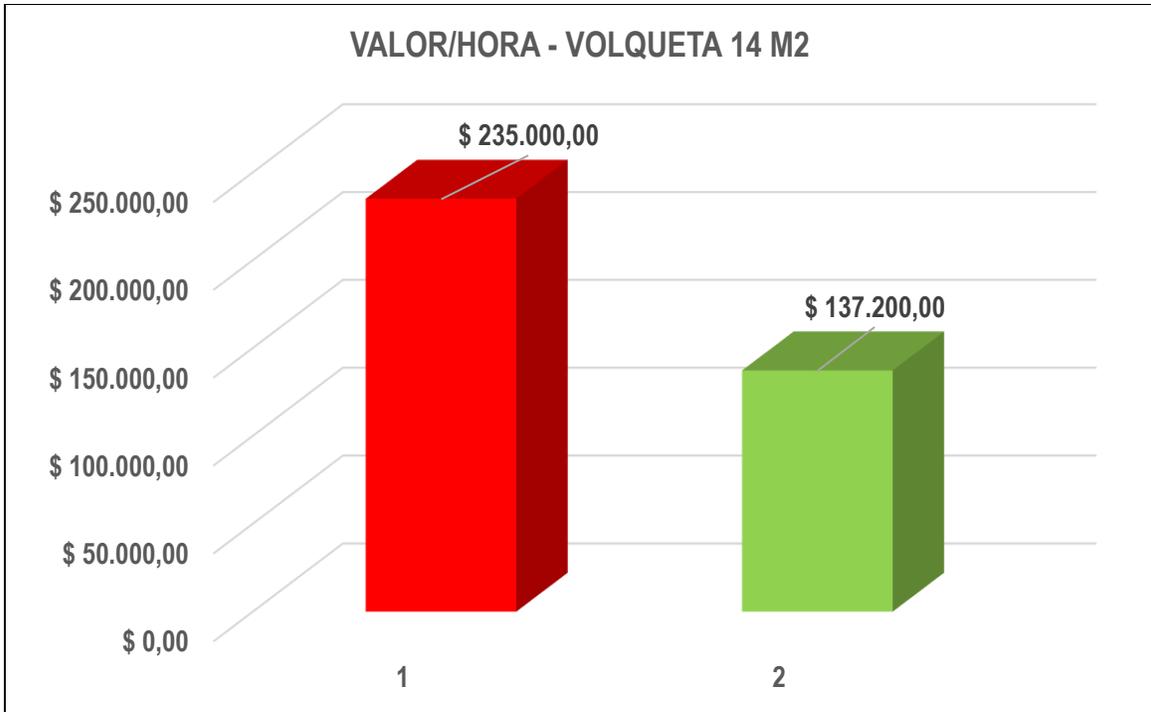
Reducción de Costos	70,1 %
----------------------------	---------------



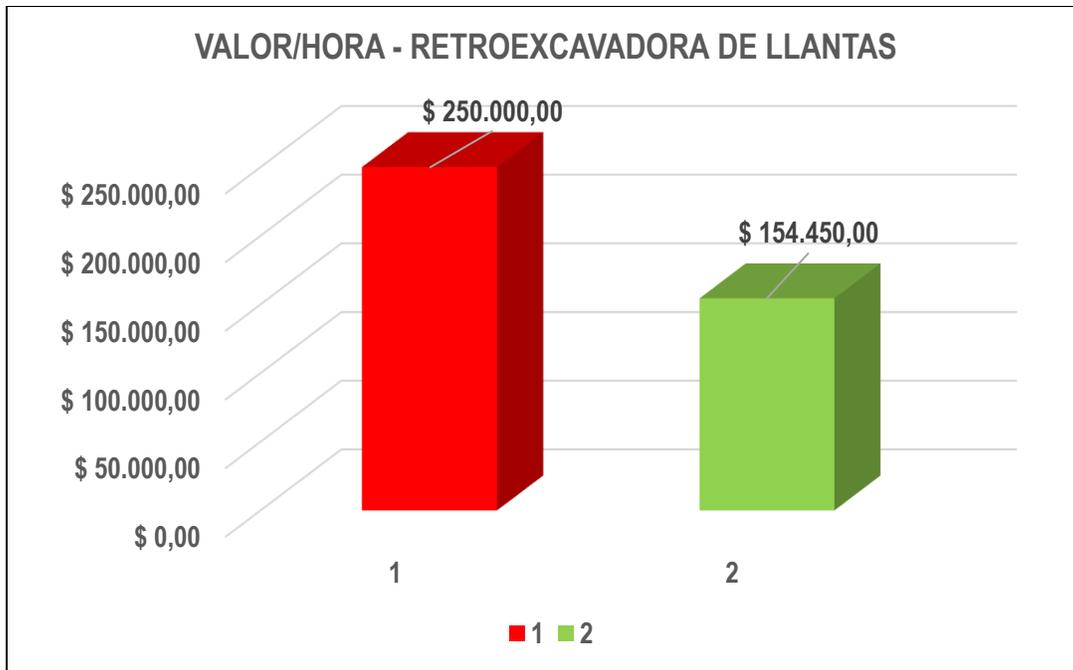
INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA



INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA



INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

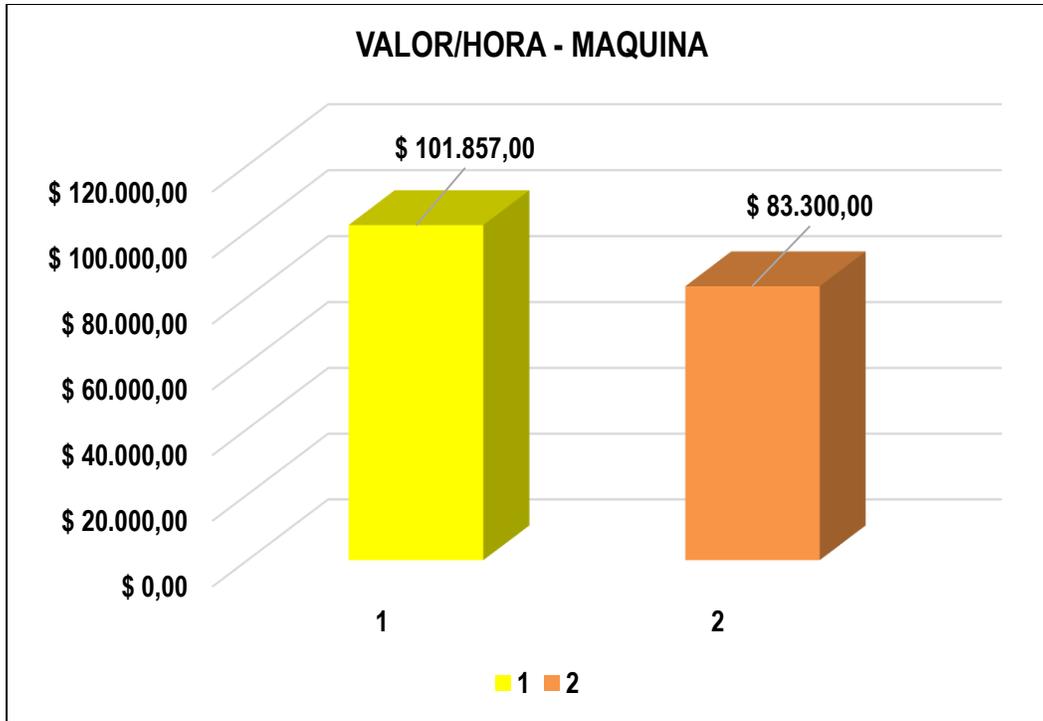


- **ALCANCES:**

Se logra la ampliación de la flota de maquinaria para las actividades misionales a cargo de las direcciones operativa de la EAAAY, con esto garantizando la óptima operación del servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en Yopal y demás municipios beneficiarios, como se muestra a continuación:

	MINICARGADOR		VOLQUETA 07 M ²
--	--------------	--	-------------------------------

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA



- **Contrato Material Cobertura Temporal (Manto Negro Verde)**

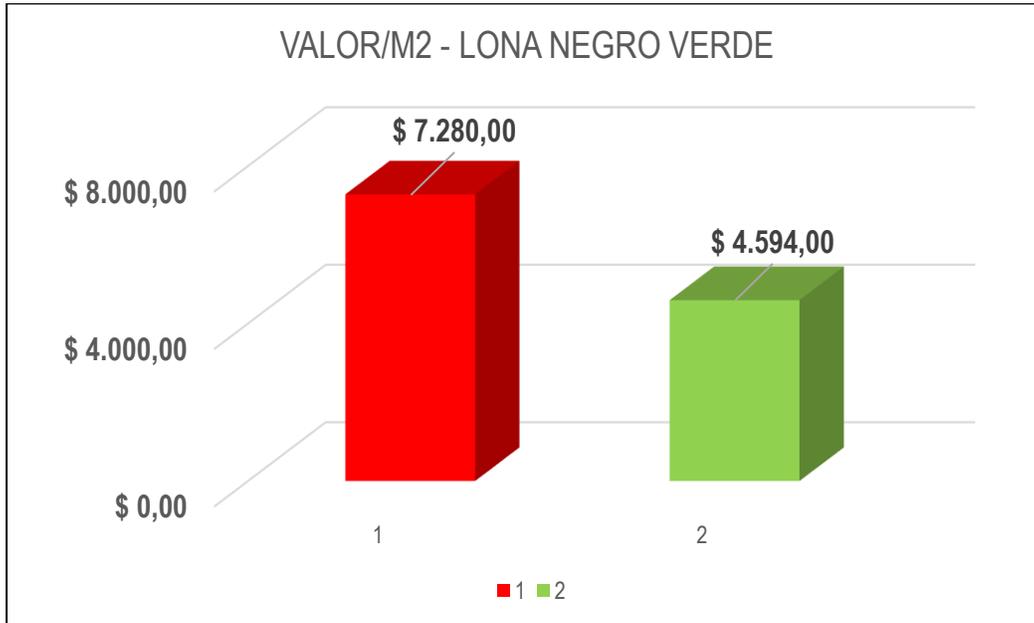
Nº DE CONTRATO	OBJETO	VALOR	VIGENCIA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
00016.25	ADQUISICIÓN DE LONA NEGRO VERDE U OTRO TIPO DE MANTO UTILIZADO PARA EL CUBRIMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN CELDA, EVITANDO EL USO DE COBERTURA CON MATERIAL GRANULAR DIARIA.	\$ 54.668.600,00	01 MES	11/04/2025	09/05/2026

- **LOGROS.**

En marco del cumplimiento de cada uno de sus componentes la EAAAY, se suscribió el contrato 812.14.01.00018.25 DEL 02 DE ABRIL DE 2025 de Adquisición de Lona Negro Verde, logrando reducción de costos por valor de M² con comparación al contrato anterior N° EAAAY-0058-2023, como se evidencia a continuación:

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

	00058.23
	00018.25



ALCANCES:

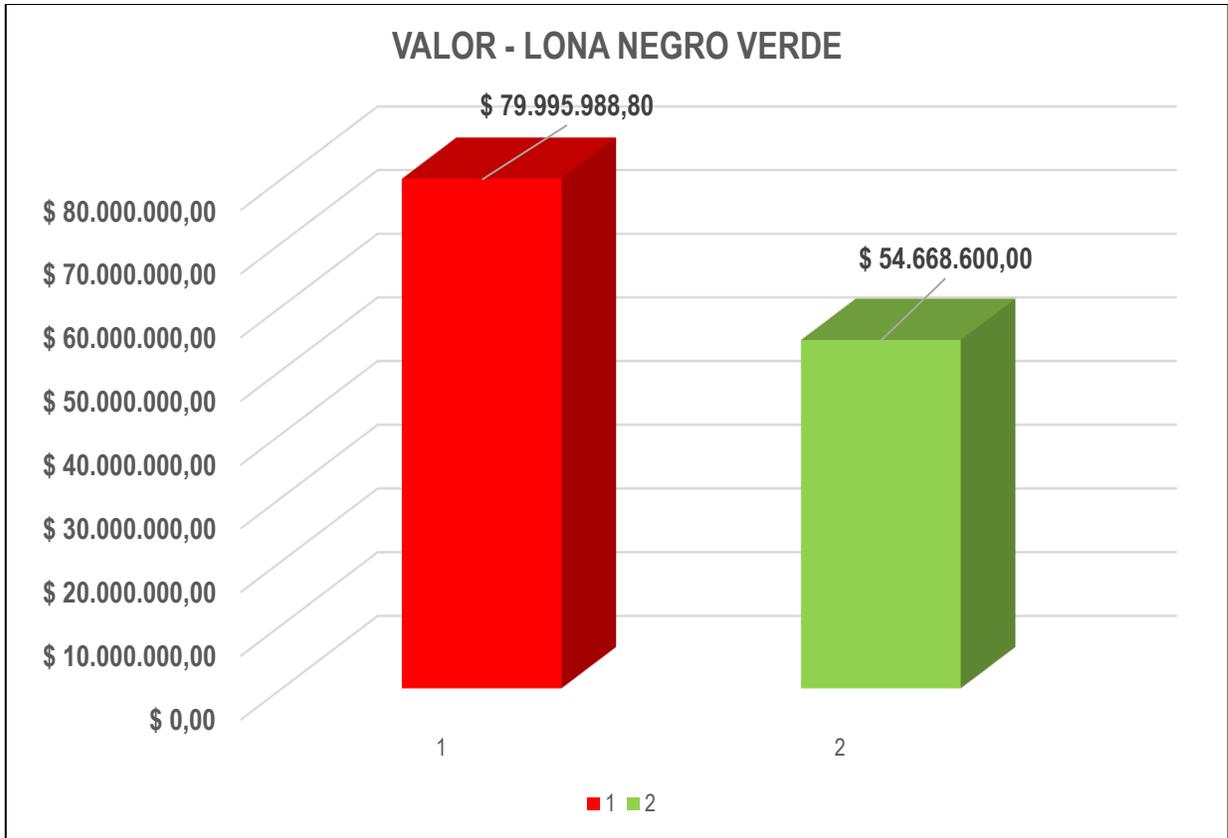
Se logra la reducción de costos y con ello ampliar la capacidad de adquisición del material para cobertura temporal de residuos con comparación al contrato anteriormente suscrito, logrando con ello la óptima operación de disposición final del Relleno Sanitario El Cascajar, como se evidencia a continuación:

ITEM	Nº CONTRATO	VALOR TOTAL	CANTIDAD
	EAAAY-0058-2023	\$79.995.998,80	9.234 M ²
	812.14.01.00018.25	\$ 54.668.600,00	10.000 M ²

Valor Total	%
\$ 79.995.998,80	100
\$ 54.668.600,00	68.34

Reducción de Costos	31,66%
----------------------------	---------------

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA



• CALIBRACIÓN SISTEMA DE PESAJE

Nº DE CONTRATO	OBJETO	VALOR	VIGENCIA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
00022.25	REALIZAR LA CALIBRACION DE LA BÁSCULA Y EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y REEMPLAZO DE PARTES DE TODO EL SISTEMA EN EL ÁREA DE PESAJE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL, RELLENO SANITARIO EL CASCAJAR.	\$ 24.520.188,00	01 MES	24/04/2025	13/05/2026

• LOGROS Y ALCANCES.

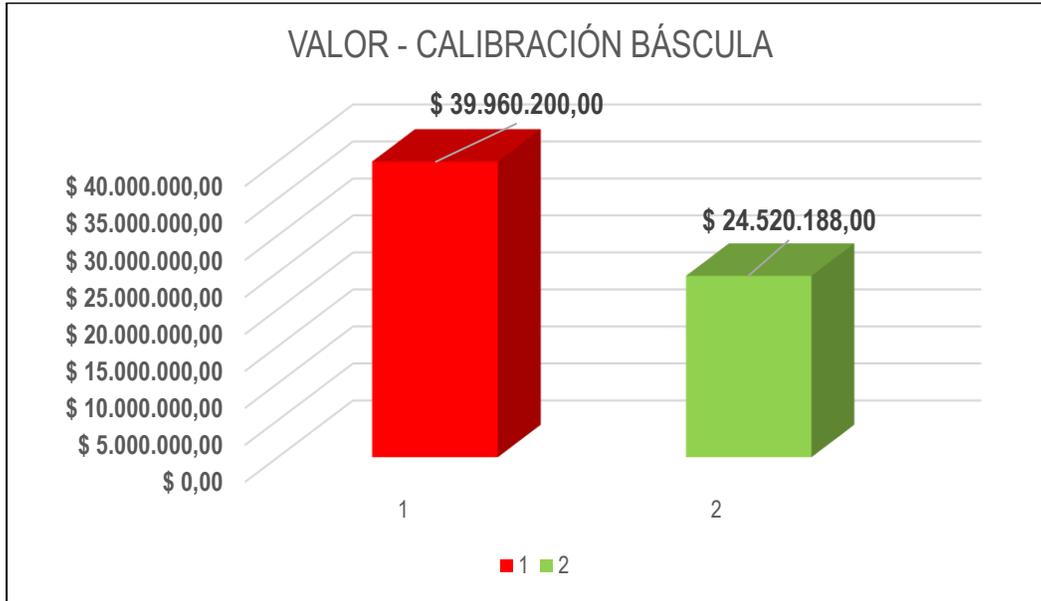
En marco del cumplimiento de cada uno de sus componentes la EAAAY, se suscribió el contrato 812.14.01.00022.25 DEL 11 DE ABRIL DE 2025, logrando reducción de costos para la calibración anual que se le realiza a la Bascula ubicada en el Relleno Sanitario el Cascajar, con comparación al contrato anterior N° EAAAY-00025-2024, como se evidencia a continuación:

	00025.24
	00022.25

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Valor Total	%
\$ 39.960.200,00	100
\$ 24.520.188,00	61

Reducción de Costos	39,00%
----------------------------	---------------



• **CONTRATO SUMINISTRO DE BOLSAS PARA BARRIDO CLUS Y OTROS**

Nº DE CONTRATO	OBJETO	VALOR	VIGENCIA
00029.25	SUMINISTRO A TODO COSTO DE BOLSAS REQUERIDAS PARA LA OPERACIÓN DEL COMPONENTE DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO.	\$ 99.924.300	02 MESES

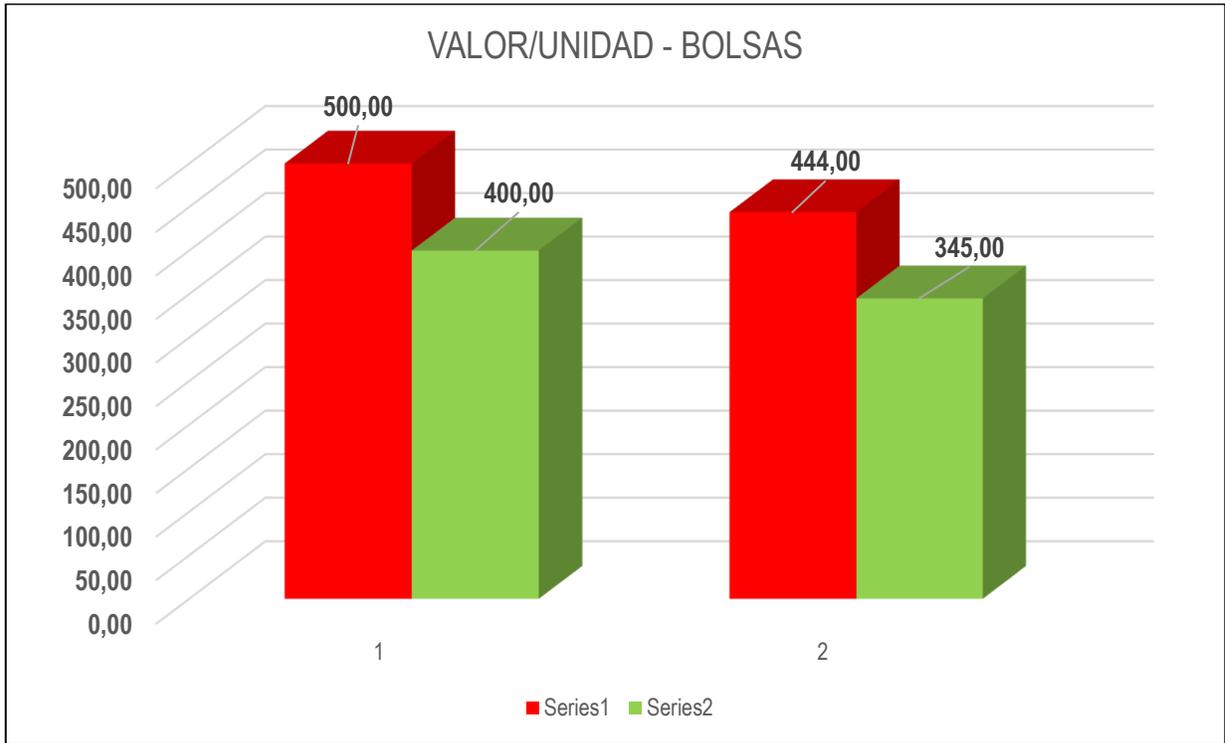
• **LOGROS Y ALCANCES.**

En marco del cumplimiento de cada uno de sus componentes la EAAAY, se suscribió el contrato 812.14.01.00029.25 DEL 12 de Mayo de 2025, logrando reducción de costos para los dos tipos de bolsas requeridas para las actividades de barrido y recolección en la ciudad de Yopal, con comparación al contrato anterior N° EAAAY-00040-2024, como se evidencia a continuación:

ITEM	Nº CONTRATO	TAMAÑO
	EAAAY-0040-2023	65 CM * 90 CM

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

812.14.01.00029.25 | 65 CM * 75 CM



ESTUDIO PREVIO	OBJETO	VALOR	VIGENCIA
842.03.00.00053.25	OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADO, INCLUYENDO PONDAJES, DUCTOS, CANALES Y SISTEMAS EXISTENTES DE TRATAMIENTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE PARÁMETROS, CON POSIBILIDAD DE REUSO Y RIEGO EN EL RELLENO SANITARIO EL CASCAJAR	\$131.606.976	07 MESES

- LOGROS Y ALCANCES.

En marco del cumplimiento de cada uno de sus componentes la EAAAY, se radico el estudio previo N° 842.03.00.00053.25 del 14 de Marzo de 2025, por el cual se suscribirá un contrato de obra para realizar la Optimización del Sistema de Tratamiento de Lixiviados en el Relleno Sanitario el Cascajar a través de la puesta en marcha del Reactor UASB, por medio de la reactivación del Reactor se busca la aceleración de todos los procesos que involucra el tratamiento los lixiviados.

Dicho proceso a la fecha (14/05/2025), cuenta con los siguientes documentos precontractuales.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

1. Estudio Previo – Revisado y Aprobado por la Oficina Jurídica de la EAAAY.
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) – Expedido por la Oficina de Presupuesto de la EAAAY.
3. Invitación a Ofertar – Enviada por Oficina Jurídica de la EAAAY.

Se está a la espera de la presentación de la propuesta por parte del futuro contratista, fecha límite de entrega el día Viernes (16/05/2025), para con ello realizar la Evaluación Jurídica, Financiera, Técnica, Económica.

- **ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL DE INGENIERIA PARA CELDAS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESDUOS ORGÁNICOS.**

ESTUDIO PREVIO	OBJETO	VALOR	VIGENCIA
842.03.00 .00061.25	ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL DE INGENIERÍA DE DETALLE (FASE III) EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS, ORGÁNICOS EN UN SISTEMA TRATAMIENTO DE COMPOSTAJE, RESIDUOS NO APROVECHABLES Y DE RECHAZO, INCLUYENDO ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) EN DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS EN CELDAS EN LOS PREDIOS DEL CASCAJAR, MUNICIPIO DE YOPAL.	895.027.116,00	06 MESES

- LOGROS Y ALCANCES.

En marco del cumplimiento de cada uno de sus componentes la EAAAY, se radico el estudio previo N° 842.03.00.00061.25 del 16 de abril de 2025, por el cual se suscribirá un contrato de Consultoría, este pretende desarrollar las diferentes alternativas para realizar la óptima gestión de RESIDUOS, ORGÁNICOS que ingresan al Relleno Sanitario el Cascajar, Provenientes de Yopal y demás Municipios de Casanare y Boyacá. Los estudios y diseños entregaran como producto el diseño a nivel de ingeniería de detalle lo siguiente:

- Diseño a nivel de ingeniería de detalle de una(s) celda(s) incluyendo el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y el acompañamiento para la obtención de la resolución de la Modificación de la Licencia Ambiental expedida por COROPORINOQUIA.
- Diseño de PTA de residuos sólidos Orgánicos con capacidad superior al 50% de los residuos generados y presentados al proyecto sanitario Cascajar.
- Proyección de recolección selectiva de orgánicos en vehículo compactador con capacidad de 10 Yardas cúbicas, actualmente en mantenimiento, proyectado para la entrega en el próximo mes de junio. Se iniciará la recolección de

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

residuos orgánicos con la central de Abastos, donde se adelantan gestiones y tareas para presentar los residuos orgánicos de origen vegetal de forma separada.

Por medio de este proyecto de consultoría se pretende obtener productos que permitan a la ciudad; i) Garantizar la continuidad en la prestación del servicio de aseo en componente de disposición final, ii) cumplir con la Acción Popular No. 85001-2333-000-2013-00144-00 RELLENO SANITARIO CASCAJAR (TAC). YOPAL que se adelanta en el Tribunal Administrativo de Casanare, iii) Diseñar y construir un sistema de tratamiento y valorización de residuos orgánicos proyectado a una capacidad mínima del 50% de la fracción orgánica generada y presentada al proyecto sanitario el Cascajar, iv) avanzar en la implementación del modelo Basura Cero, en el marco de la política pública, entre otros

El citado proceso a la fecha (14/05/2025), cuenta con los siguientes documentos precontractuales.

- Estudio Previo – En Revisión por la Oficina Jurídica de la EAAAY.

• Programación de proyectos

A continuación, se relaciona los procesos para garantizar el cumplimiento de la operación y la proyección de las necesidades en la operación, en el corto y mediano plazo a nivel de estudios y diseños.

M	DESCRIPCIÓN	U	N	VALOR
1	ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL DE INGENIERÍA DE DETALLE (FASE III) EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS, ORGÁNICOS EN UN SISTEMA TRATAMIENTO DE COMPOSTAJE, RESIDUOS NO APROVECHABLES Y DE RECHAZO, INCLUYENDO ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) EN DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS EN CELDAS EN LOS PREDIOS DEL CASCAJAR, MUNICIPIO DE YOPAL.	GB	\$	890.000.000,00
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO, INCLUYENDO REPUESTOS, FILTROS Y LUBRICANTES, LLANTAS Y MONTALLANTAS DEL PARQUE AUTOMOTOR ASOCIADO AL SERVICIO DE ASEO.	GB	\$	400.000.000,00
3	SUMINISTRO DE MAQUINAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS (ADICIÓN CONTRATO 015.25)	GB	\$	247.000.000,00
4	SUMINISTRO DE GEOMEMBRANA PARA ACTIVIDADES DE MANEJO DE AGUAS LLUVIAS Y CONTINGENCIAS EN CELDAS DE OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO EL CASCAJAR DEL MUNICIPIO DE YOPAL.	GB	\$	110.000.000,00
ESTIMACIÓN COSTO TOTAL				\$ 1.647.000.000,00

Fuente: Elaboración propia.

Se requiere un poco más de 1600 millones de pesos m/cte para garantizar la continuidad en la operación y proyectar las necesidades en estudios y diseños de los componentes de disposición final y de tratamiento y valorización de residuos orgánicos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Recolección Barrido y Limpieza (RBL)

- ✓ **Barrido:** Es necesario incrementar los kilómetros de barrido conforme al ritmo acelerado de crecimiento de la ciudad, las exigencias del nuevo PGIRS, la necesidad de limpieza de la ciudad, por tanto, se adelantan estudios de mercado en la búsqueda de vehículos de barrido mecánico que permitan efectividad y rendimiento en esta actividad.
- ✓ **Recolección y Transporte;** Con una flotilla de 5 vehículos compactadores de 25 YD y 3 satélites de una tonelada se cumple con las actividades de RyT. con expectativa se espera el arreglo del compactador de 32 YD por parte de la aseguradora, de no ser posible, es menester cerca de 200 millones para habilitar este vehículo.
- ✓ **Costo de Limpieza Urbana por Suscriptor CLUS:** En la inmediatez se tiene previsto la adquisición de máquinas, equipos y herramientas que permitan mayor rendimiento en las actuales tareas. En el entendido que se establecen conforme al PGIRS nuevas actividades en cuanto a Poda de Árboles, lavado de Puentes y zonas duras y limpieza de playas es necesario programar vehículos de transporte, camión canasta y otros menores para el cumplimiento de las obligaciones con cargo a la tarifa del servicio.
- ✓ **Disposición Final (Celda);** Continuar con el fortalecimiento y mejora en las actividades, manteniendo el control de personal, equipos y procesos. Continuar con la implementación del control topográfico, de vectores y de equipos de monitoreo de estabilidad y ambiental entre otros.
- ✓ Consolidar el informe del replanteo de la Trinchera 10 mediante el análisis topográfico, obteniendo el valor del volumen disponible de diseño de la celda para ser usado.
- ✓ Hacer uso adecuado del tiempo adicional generado por la trinchera 10 para madurar y construir la alternativa que sea adoptada para el proyecto sanitario "modelo integral de residuos sólidos del Cascajar"
- ✓ Contratar los estudios y diseños para la Construcción de celdas en metodología de relleno Sanitario y de la planta de tratamiento y valorización de residuos orgánicos
- ✓ Construcción de celda(s) en metodología de relleno sanitario.
- ✓ Construcción de planta de tratamiento de residuos orgánicos (PTAORG) con capacidad mínima del 50% de la generación y de presentación en línea limpia de la ciudad de Yopal en el Proyecto sanitario del Cascajar.
- ✓ **Disposición Final (Lixiviado);** Hacer un manejo de recirculación en piscinas y/o reinyección de líquidos en celdas, evitando derrames y vertimientos sobre el suelo o depresiones naturales del sector.
- ✓ Realizar la optimización y rehabilitación del sistema de tratamiento de lixiviados (STL) ($q=2.0$ l/s) compuesto por un Reactor UASB y 8 piscinas de almacenamiento.
- ✓ Una vez acondicionado el sistema, hacer pruebas y puesta en marcha del mismo, para obtener un líquido tratado con posibilidad de riego o reúso.

A mediano plazo debe plantearse el modelo para lograr la transformación del Relleno sanitario "El Cascajar" en un complejo industrial de gestión de residuos, permitiendo el desarrollo completo de un proyecto de largo aliento para las próximas generaciones bajo un esquema de sostenibilidad sanitaria, ambiental y social.

III- GESTIÓN COMERCIAL

La Subgerencia de Asuntos Corporativos de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal, pone a disposición la información sobre la gestión desarrollada durante el periodo comprendido entre el 18 de noviembre de 2024 hasta el 19 mayo de 2025. Se destaca que se consideró por parte de la Agencia Especial que la Ing. Adriana Rosas Valderrama, Asesora de planeación (E), quedara encargada de la Subgerencia de Asuntos Corporativos mediante resolución No. 1376 de 27 diciembre 2024.

INTRODUCCIÓN

Desde la Subgerencia de Asuntos Corporativos, a través de la Dirección de Gestión de Usuarios y Comercialización está encargada de atender las necesidades de los clientes de la Empresa desde el momento en que presentan una solicitud (cuenta nueva), pasando por los procesos de facturación, cartera y finalizando en la oficina de PQR que es la encargada de la recepción y resolución de las peticiones, quejas y reclamos que presentan los usuarios y/o suscriptores.

Este informe tiene el alcance de mostrar las actividades ejecutadas con el fin de alinear la información del área, incluyendo la evolución que se ha presentado en lo que va del año para los procesos de Fidelización y Nuevas Cuentas; Medición, Consumos y Facturación; Recaudo, Cartera y Normalización y PQR.

La ejecución de la tarea se lleva a cabo con base en la siguiente normatividad:

- Ley 142 de 1994.
- La aplicación de tarifas de AAA (Resolución CRA 688 de 2014 y Resolución CRA 720 de 2015).
- Resolución 02015.23 por medio de la cual se adopta el Nuevo Reglamento Interno de Recaudo de Cartera y Procedimiento Administrativo de Etapa Persuasiva y Cobro Coactivo de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal – EICE – ESP y se derogan las Resoluciones 0338.12, 112.04.43.00.00650.13, 810.43.01.505.16 y 811.11.00.0152.20.
- Decreto 1077 de 2015.
- Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.
- Demás normatividad vigente

También se realizaron las siguientes actividades:

- La pasarela de pagos para el recaudo en línea continúa habilitada y, en promedio, se presentan
- Desde la Subgerencia, a través del proceso de Nuevos Negocios, se continuó con la venta y facturación de nuevos negocios de la subgerencia, tales como: limpieza de pozos profundos, servicio especial de aseo en eventos, entre otros.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

1. CIFRAS REPRESENTATIVAS

A continuación, se presenta el cuadro resumen de indicadores y la evolución del recaudo de la Empresa en la vigencia del año 2025. Al revisar **la variación del último bimestre** se puede evidenciar:

CIFRAS REPRESENTATIVAS								
CONCEPTO	oct-24	Enero	Febrero	MARZO	Abril	Total	Variación Vs mes anterior	Variación frente a oct 2024
Usuarios Acueducto (# total mes)	48.338	48.601	48.661	48.798	48.906	48.906	108	568
Usuarios Alcantarillado (# total mes)	44.805	45.087	45.139	45.265	45.268	45.268	3	463
Usuarios Aseo (# total mes)	37.401	38.211	38.291	38.438	38.516	38.516	78	1.115
Facturación total (Millones\$ mes)	7.812	7.732	7.544	7.993	8.112	31.381	119	300
Recaudo corriente (Millones \$(\$ mes)	2.811	3.174	2.696	3.219	3.129	12.218	- 89	318
Recaudo corriente (% mes) - Eficiencia	82%	85%	70%	86%	82%	81%	-5%	- 0
Recaudo cartera (Millones\$\$ mes)	739	683	669	587	521	2.459	- 66	- 218
Recaudo cartera (% mes) - Eficiencia	18%	17%	18%	14%	12%	12%	-2%	- 4%
Facturado Corriente (Millones\$ mes)	3.639	3.722	3.864	3.729	3.835	15.151	106	196
Facturado Cartera (Millones\$ mes)	4.173	4.010	3.680	4.264	4.276	16.230	13	
Recaudo total (Millones\$ mes)	3.730	3.857	3.364	3.805	3.650	14.677	- 155	- 80
Cartera del servicio (Millones\$ total acumulada al cierre del mes)	4.082	3.875	4.456	4.463	4.740	4.740	277	658

- La facturación tuvo un aumento de 300 millones con respecto a octubre de 2024 y de 119 millones entre marzo y abril de 2025.
- El recaudo corriente tuvo un aumento de 318 millones con respecto a octubre 2024 y se mantuvo estable respecto de los meses de marzo y abril, logrando que el indicador esté por encima del 80%
- El recaudo de cartera tuvo una baja con respecto a octubre 2024 de 218 millones de pesos al cerrar el bimestre.
- El recaudo total bajo en 80 millones de pesos con respecto a octubre 2024 y tuvo una variación 155 millones menos en abril con respecto a marzo 2025.
- La eficiencia del recaudo corriente se mantiene estable respecto de octubre de 2024 comparado con abril 2025 y la eficiencia del recaudo de cartera tuvo una disminución de cartera tuvo una disminución de 4%.
- Las variaciones frente a octubre del año 2024 se presentan debido a que el sistema de gestión comercial paso a facturarse de 1 a 30 de cada mes, deficiencias en personal operativo de campo debido a incapacidades médicas largas.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

2. FIDELIZACIÓN

2.1 Solicitud de vinculación.

En el período comprendido entre enero y abril de 2025 se activaron servicios 1329 nuevos usuarios con la siguiente distribución por servicio:

Cantidad de Usuarios Nuevos por Servicio					
Servicio	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Total
Acueducto	82	60	137	108	387
Alcantarillado	81	52	126	3	262
Aseo	375	80	147	78	680
Total	538	192	410	189	1329

3. INDICADORES DE FACTURACIÓN

INDICADORES								
CONCEPTO	oct-24	Enero	FEBRERO	MARZO	Abril	Total	Variación en el último bimestre	Variación frente a oct 2024
COBERTURA ACUEDUCTO	48.338	48.601	48.661	48.798	48.906	48.906	568	323
INDICADOR - COBERTURA ACUEDUCTO		99%	99%	100%	100%	100%	100%	99%
COBERTURA ALCANTARILLADO	44.805	45.087	45.139	45.265	45.268	45.268	463	334
INDICADOR - COBERTURA ALCANTARILLADO		99%	99%	100%	100%	100%	100%	99%
COBERTURA ASEO	37.401	38.211	38.291	38.438	38.516	38.516	1.115	890
INDICADOR - COBERTURA ASEO		101%	101%	101%	101%	101%	101%	101%
INDICE DE AGUA NO CONTABILIZADA	52,2%	53,1%	50,8%	48,1%	50,6%	50,6%	-2%	-1%
IPUF	15,30	16,1	15,1	14,7	14,6	14,6	(0,7)	(0,2)
ICUF								
ICUFac	14,04	14,22	14,58	15,00	13,35	13,3	(0,7)	0,5
ICUFalc	13,67	14,22	14,25	13,59	13,62	13,6	(0,1)	0,6
SUSCRIPTORES FACT. ACUEDUCTO	48.338	48.601	48.661	48.798	48.906	48.906,0	568,0	323,0
INDICADOR - SUSCRIPTORES FACT. ACUEDUCTO	100%	100%	100%	100%	100%	1,0	0,0	0,0
SUSCRIPTORES FACT. ALCANTARILLADO	44.805	45.087	45.139	45.265	45.268	45.268,0	463,0	334,0
INDICADOR - SUSCRIPTORES FACT. ALCANTARILLADO	100%	100%	100%	100%	100%	1,0	0,0	0,0
SUSCRIPTORES FACT. ASEO	37.401	38.211	38.291	38.438	38.516	38.516,0	1.115,0	890,0
INDICADOR - SUSCRIPTORES FACT. ASEO	100%	100%	100%	101%	101%	1,0	0,0	-
NÚMERO DE REPOSICIONES REALIZADAS	205	249	283	284	195	1.011	-10	806

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

INDICADORES								
CONCEPTO	oct-24	Enero	FEBRERO	MARZO	Abril	Total	Variación en el último bimestre	Variación frente a oct 2024
NÚMERO DE MICROMEDIDORES DAÑADOS	4.839	2965	2304	4196	3853	3.330	1,510	-1,510
INDICADOR REPOSICIÓN DE MEDIDORES	4%	8%	12%	7%	5%	8,13%	-0,04	0,04

Los puntos verdes son los meses en que se logró el mejor resultado para el período.

- **Cobertura del Servicio.** La cobertura comercial por servicio tiene cumplimientos del orden del 100% dentro del área de prestación de los servicios.
- **IPUF.** Este indicador presenta una baja de cero punto siete (0.7) puntos con respecto al valor de octubre del año 2024; pasó de 15.30 a 14.16 al cerrar abril de 2025.
- **ICUF.** Para el mes de febrero, el indicador presenta una leve mejoría, pasa de 14.04 a 13.36 en Acueducto y de 13.67 a 13.62 en alcantarillado.
- **INDICADOR DE SUSCRIPTORES FACTURADOS.** El indicador de suscriptores sigue en un 100%, en el trimestre se facturaron 1329 suscriptores (entre los tres servicios) en lo que va del año 2025.
- **REPOSICIÓN DE MEDIDORES.** El número de medidores que se instalaron por reposición fue 1.011 para lo que va del año 2025; entre los meses de enero a marzo se presentó un mayor número de reposiciones con respecto a octubre de 2024.

En cuanto al piloto que se viene realizando, se concretó con los usuarios la instalación de ocho (8) medidores que a la fecha no han presentado inconvenientes en la operación. Se estableció un acuerdo donde se modificaba el contrato de donación inicial ya que en el piloto no se usarían todos los micromedidores donados inicialmente debido a que son de uso en propiedad horizontal y la mayor necesidad de la ciudad se presentan en vivienda individual, situación que dificulta el piloto de telemetría.

3.1 Facturado por Servicio

Facturación Total						
Servicio	Oct-24	Ene	Feb.	Mar.	Abr.	Total
Acueducto	3,537,664,237.00	3,446,151,615.30	3,287,197,821.00	3,905,315,936.00	3,954,829,800.00	14,593,495,172.30
Alcantarillado	1,622,890,187.00	1,764,884,636.17	1,791,343,642.00	1,734,208,623.00	1,729,920,097.00	7,020,356,998.17
Aseo	2,379,108,120.00	2,520,891,863.16	2,465,944,575.00	2,353,433,844.00	2,427,155,439.00	9,767,425,721.16
Total	7,539,662,544.00	7,731,928,114.63	7,544,486,038.00	7,992,958,403.00	8,111,905,336.00	31,381,277,891.63

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

La facturación tuvo un aumento de 118,9 millones de pesos en el mes de abril con respecto al mes de marzo, y se mantuvo por encima de los 7.500 millones de pesos en lo que va del año 2025.

A continuación, se presenta la evolución por tipo de facturación.

- *Facturado Corriente por Servicio*

Facturación Corriente						
Servicio	Oct-24	Ene	Feb.	Mar.	Abr.	Total
Acueducto	1,716,587,779.00	1,746,609,330.53	1,876,938,538.00	1,755,694,323.00	1,834,689,629.00	7,213,931,820.53
Alcantarillado	824,962,716.00	848,042,327.00	881,843,952.00	839,476,665.00	863,690,260.00	3,433,053,204.00
Aseo	1,000,427,050.00	1,127,591,118.60	1,105,402,577.00	1,134,179,655.00	1,137,063,051.00	4,504,236,401.60
Total	3,541,977,545.00	3,722,242,776.13	3,864,185,067.00	3,729,350,643.00	3,835,442,940.00	15,151,221,426.13

La facturación corriente tuvo un incremento de 106 millones de pesos en el mes de abril, esto se debió, básicamente aun mayor consumo.

- *Facturado Cartera por Servicio*

Facturación Cartera						
Servicio	Oct-24	Ene	Feb.	Mar.	Abr.	Total
Acueducto	1,821,076,458.00	1,699,542,284.77	1,410,259,283.00	2,149,621,613.00	2,120,140,171.00	7,379,563,351.77
Alcantarillado	797,927,471.00	916,842,309.17	909,499,690.00	894,731,958.00	866,229,837.00	3,587,303,794.17
Aseo	1,378,681,070.00	1,393,300,744.56	1,360,541,998.00	1,219,254,189.00	1,290,092,388.00	5,263,189,319.56
Total	3,997,684,999.00	4,009,685,338.50	3,680,300,971.00	4,263,607,760.00	4,276,462,396.00	16,230,056,465.50

La facturación de cartera, para el mes de abril tuvo un aumento de 12.8 millones con respecto a marzo de 2025.

3.2 Informe Consumo M3 Facturados por Servicio (Acueducto y Alcantarillado) y Estrato

ESTRATO	Oct-24	Enero	Febrero	marzo	abril	Total 2025	Variación último bimestre
Uno	123,013	127,379	127,139	121,987	121,812	498,317	(175)
Dos	222,044	239,349	233,036	224,771	225,651	922,807	880
Tres	164,322	156,848	179,485	261,277	175,854	773,464	(85,423)
Cuatro	34,442	36,044	35,927	33,379	36,499	141,849	3,120
Cinco	215	193	209	171	233	806	62
Comercial	71,917	69,997	69,185	69,877	72,837	281,896	2,960
Oficial	17,717	15,710	18,546	20,323	19,781	74,360	(542)
Subtotal	633,670	645,520	663,527	731,785	652,667	2,693,499	(79,118)

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

ESTRATO	Oct-24	Enero	Febrero	marzo	abril	Total 2025	Variación último bimestre
La Bendición	45,164	45700	45939	45,800	45,776	183,215	(24)
Total	678,834	691,220	709,466	777,585	698,443	2,876,714	(158,965)

El comportamiento del consumo fue creciente en el primer trimestre del año, sin embargo, en el mes de abril se presenta una disminución de 79.142 M³ consumo del mes de febrero subió en 18.007 M³ con respecto al mes de enero de 2025, conservando la tendencia de crecimiento que tenía en los últimos meses del año 2024. En lo corrido del año se han facturado un total de 2.876.714m³ de agua, de los cuales el 94% (2.693.499+) se facturaron fruto de la medición realizada y el 6% (183.215) se facturaron por consumos promedios (incluye sector de La Bendición).

3.3 Generación Cuentas de Cobro Subsidios para Alcaldía

El 2 de mayo de 2025 la administración municipal realizó pago de subsidios correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2024 por un valor de \$1.100.072.767, quedando pendiente de pago el mes de enero de 2025 por un valor de \$565.551.780. Está en construcción por parte de la subgerencia de asuntos corporativos las cuentas de cobro de los meses de febrero a abril de 2025.

4. GESTION DE CARTERA

A continuación, se describen las actividades que se llevaron a cabo como parte de la gestión de la cartera.

4.1 Acuerdos de Pago

Acuerdos de Pago (Millones de pesos)						
	dic-24	Ene	Feb.	Mar.	Abr.	Total
Financiación	87,65	113,81	73,44	97,77	74,76	359,79
Cantidad	84	133	95	96	87	411
% Cuota Inicial	34,53	41%	42%	42%	41%	41%
% Financiado	53,12	59%	58%	58%	59%	59%
Vr. Promedio cuenta financiada/suscriptor (\$)	0,39	0,86	0,77	1,02	0,86	0,88

- El valor mínimo de la cuota inicial sigue estando por encima del valor del 30% establecido en el reglamento de cartera. El mayor valor pactado en todo el año corresponde al mes de febrero y marzo que estuvo 12 puntos porcentuales por encima del valor mínimo requerido.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

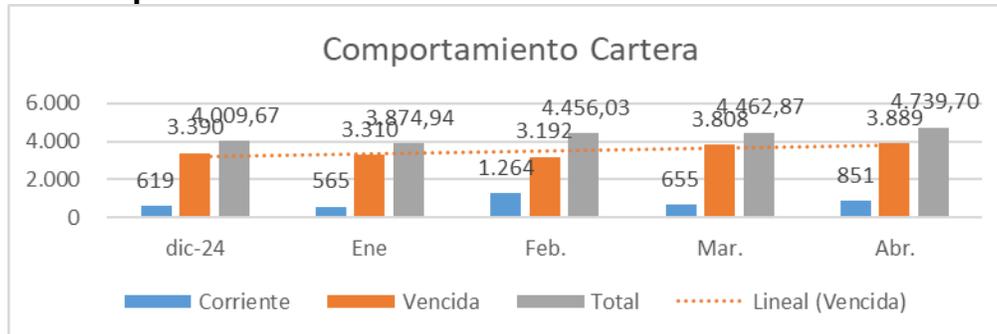
- En la vigencia 2025 se han suscrito 411 acuerdos de pago por valor de 359.8 millones de pesos, de los cuales se recaudó por el concepto de cuota inicial un total de 148.7 millones y un valor financiado de 211 millones de pesos.

4.2 Abonos

Abonos					
	dic-24	Ene	Feb.	Mar.	Abr.
Cantidad de Abonos	279	217	186	245	243
Valor Abonos	124,09	37,81	21,69	42,28	38,10

- Los abonos son una herramienta que busca mantener saneada la cartera de los usuarios y facilitar el pago del servicio facturado.
- En consecuencia, la herramienta permite a los usuarios realizar pagos parciales en función de garantizarles la continuidad del servicio y a la Empresa le permite un recaudo mayor de la facturación corriente sin generar acciones de suspensión del servicio.
- En el bimestre se logró un recaudo de 80.38 millones de pesos a través de este mecanismo.

4.3 Comportamiento de la Cartera



La cartera en abril aumentó con respecto a diciembre de 2024 en 730,04 millones (231 de cartera corriente y 499 de cartera vencida).

➤ Cartera por Edades de Vencimiento

Período	Oct-24	Ene	Feb.	Mar.	Abr.	Variación Período	Variación vigencia
Cartera 0 días	671,746,218	564,587,996	1,264,323,228	654,596,461	850,606,599	196,010,138	178,860,381
1-30 Días	461,169,208	397,018,137	262,719,403	584,526,463	693,820,974	109,294,511	232,651,766
31-60 Días	239,535,808	92,176,083	97,611,037	200,364,722	83,413,348	-116,951,374	-156,122,460
61-90 Días	357,513,568	105,937,936	101,273,795	236,069,943	208,052,451	-28,017,492	-149,461,117

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Período	Oct-24	Ene	Feb.	Mar.	Abr.	Variación Período	Variación vigencia
91-120 Días	323,701,669	49,577,080	53,544,844	166,508,558	332,288,218	165,779,660	8,586,549
121 - 150 Días	38,379,935	138,294,787	88,106,116	402,058,166	405,191,255	3,133,089	366,811,320
151 - 180 Días	184,403,865	326,019,243	271,900,475	140,614,214	112,422,574	-28,191,640	-71,981,291
181 - 360 Días	430,794,182	725,703,918	798,900,811	554,231,231	549,039,137	-5,192,094	118,244,955
Mayor a 1 año	1,375,052,851	1,475,626,443	1,517,653,125	1,523,898,866	1,504,869,842	-19,029,024	129,816,991
Total	4,082,297,304.00	3,874,941,623.00	4,456,032,834.00	4,462,868,624.00	4,739,704,398.00	276,835,774.00	657,407,094.00

- ✓ La cartera no vencida presenta un aumento de 196 millones entre marzo y abril y de 231 millones entre abril 2025 y diciembre de 2024.
- ✓ La cartera vencida tuvo un incremento de 81 millones entre marzo y abril, mientras que el incremento fue de 499 si se compara el cierre del año anterior.

4.4 Comportamiento de la Eficiencia en el Recaudo

INDICADORES DE CARTERA	dic-24	Ene	Feb.	Mar.	Abr.	Var. Vigencia
Eficiencia Corriente	84%	85%	70%	86%	82%	-2%
Eficiencia Cartera	18%	17%	18%	14%	12%	-6%
Eficiencia Total	49%	50%	45%	48%	45%	-4%
Cumplimiento indicador eficiencia						
Corriente		Rango I (Superior)	Rango II (Intermedio)	Rango I (Superior)	Rango II (Intermedio)	
Cartera		Rango III (Inferior)	Rango III (Inferior)	Rango III (Inferior)	Rango III (Inferior)	
Total		Rango III (Inferior)	Rango III (Inferior)	Rango III (Inferior)	Rango III (Inferior)	

El recaudo corriente se mantiene en rangos de eficiencia entre intermedio y superior, la variación con respecto al cierre del año 2024 fue de 2% por debajo; y en el caso de la eficiencia del recaudo de cartera bajo en 6% respecto del cierre de la vigencia 2024.

5. PQRS

5.1 Canales de atención habilitados.

En la actualidad se tienen habilitados los canales de atención para recepción de PQR: 1) de manera presencial en nuestras oficinas ubicadas en las instalaciones administrativas de la Empresa; 2) Virtual a través del correo electrónico pqr@eaaay.gov.co, para las peticiones, quejas y reclamos; y el correo denuncias@eaaay.gov.co para todas las denuncias que la comunidad quiera realizar

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

con relación al comportamiento de los trabajadores y/o funcionarios de La Empresa;3)
Se tiene habilitada la línea de atención vía WhatsApp para la recepción de PQR.

5.2 Análisis comportamiento PQR.

Comportamiento					
Forma \ Mes	1	2	3	4	Total
Total	1,778	1,790	1,886	1,825	7,279
Nro días mes	21	20	20	20	
Promedio atendidas/día	85	90	94	91	

Para el caso de los tiempos de respuesta, se están realizando dentro de los quince (15) días hábiles establecidos en la norma.

5.3 Verificación PQR con respuesta extemporánea.

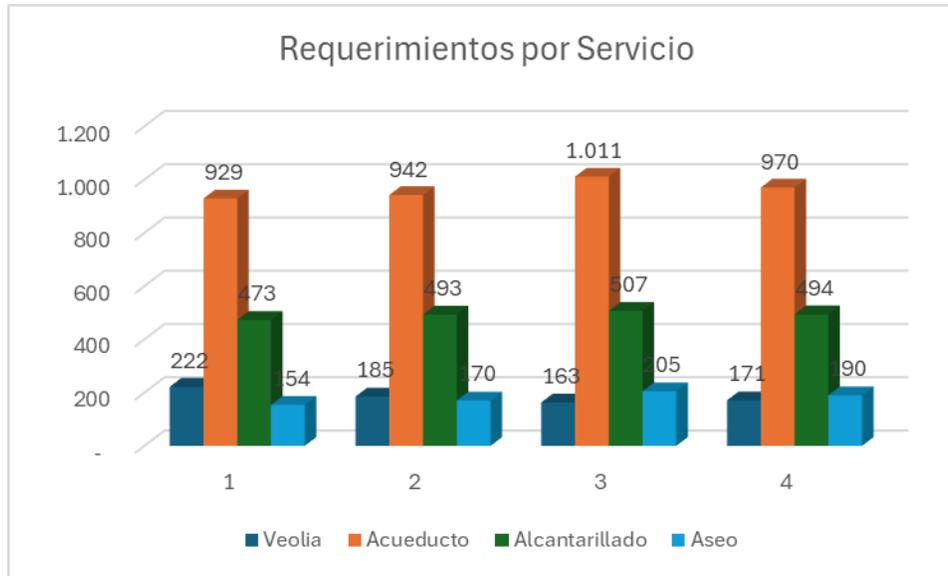
En lo que va corrido del año no se han dado respuestas extemporáneas a las peticiones que registradas por los usuarios.

5.4 Verificación de PQR por clase de servicios.

Comportamiento por Servicio						
	1	2	3	4	Total	Participación
Veolia	222	185	163	171	741	10%
Acueducto	929	942	1,011	970	3,852	53%
Alcantarillado	473	493	507	494	1,967	27%
Aseo	154	170	205	190	719	10%
Total	1,778	1,790	1,886	1,825	7,279	

La mayor parte de PQRS están relacionadas con el servicio de acueducto seguida de alcantarillado y aseo; también se incluyen las peticiones recibidas por ocasión de la facturación conjunta con Veolia. A continuación, se puede observar el gráfico del comportamiento de los registros durante el año.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA



5.5 Verificación de PQR por tipo de requerimiento.

Comportamiento por Tipo de Petición						
Tipo	1	2	3	4	Total	Participación
Petición	951	871	1,016	839	3,677	50.5%
Queja	3	15	8	7	33	0.5%
Reclamación	806	867	846	961	3,480	47.8%
Recurso de Reposición	1	11	4	7	23	0.3%
Recurso de Reposición y Subsidiario de Apelación	17	26	12	11	66	0.9%
Total general	1,778	1,790	1,886	1,825	7,279	

El 50,6% de los requerimientos de los usuarios estuvieron relacionadas con peticiones mientras que el 47,8% fueron reclamaciones.

5.6 Verificación de PQR por canal de presentación.

Presentación						
Foma \ Mes	1	2	3	4	Total	Participación
Correo Electrónico	21	8	28	40	97	1%
Escrita	132	108	111	127	478	7%
Teléfonica	6	41	44	83	174	2%
Verbal	1.619	1.633	1.703	1.575	6.530	90%
Total	1.778	1.790	1.886	1.825	7.279	

En cuanto al tipo de presentación, los usuarios siguen prefiriendo la atención en oficina (presentación verbal) con un 90% seguida por la presentación escrita con un 7%.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

5.7 Causales con mayor frecuencia.

Principales Causales de Acueducto						
Etiquetas de fila	1	2	3	4	Total general	Participación
REPOSICION DEL MEDIDOR	244	276	276	196	992	13,6%
Inconformidad con la medición del consumo o producción facturado.	190	206	172	190	758	10,4%
Cobros por promedio	160	169	175	208	712	9,8%
Fallas en la conexión del servicio-fuga en acometida		5	97	117	219	3,0%
FUGA EN EL MEDIDOR	82	36	23	52	193	2,7%
Total	676	692	743	763	2.874	74,6%
% participación	73%	73%	73%	79%		

Nota: Estas cinco (5) causales representan, cada mes, más del 70% de las PQR recibidas en el servicio de acueducto.

Principales Causales de Alcantarillado						
Etiquetas de fila	1	2	3	4	Total general	Participación
Inconformidad con la medición del consumo o producción facturado.	174	199	162	172	707	9,7%
Cobros por promedio	156	163	167	204	690	9,5%
Cobros inoportunos	33	31	33	8	105	1,4%
CANCELACION TOTAL DE FINANCIACIÓN DEL MEDIDOR Y OTROS	35	16	19	15	85	1,2%
Inconformidad por desviación significativa	24	19	21	12	76	1,0%
Total	422	428	402	411	1.663	84,5%
% participación	89%	87%	79%	83%		

Nota: Estas cinco (5) causales representan el 84.5% de las PQR recibidas en el servicio de alcantarillado.

Principales Causales de Aseo						
Etiquetas de fila	1	2	3	4	Total general	Participación
Inconformidad con la medición del consumo o producción facturado.	18	33	28	24	103	1,4%
Cobros inoportunos	32	30	33	5	100	1,4%
Cobros por promedio	7	23	23	46	99	1,4%
CANCELACION TOTAL DE FINANCIACIÓN DEL MEDIDOR Y OTROS	35	16	19	15	85	1,2%
INMUEBLE DESHABITADO	6	8	9	19	42	0,6%
Total	98	110	112	109	429	59,7%
% participación	64%	65%	55%	57%		

Nota: Estas cinco (5) causales representan el 58.7% de las PQR recibidas en el servicio de aseo.

Al consolidar los tres servicios, se encuentra que el mayor número de requerimientos se da por "Inconformidad con el consumo o producción facturada", "Cobros por promedio" y "reposición de medidor" que en total equivalen al 55,8% de los requerimientos recepcionados en el cuatrimestre.

5.8 Análisis comportamiento denuncias por comportamientos indebidos y presunta corrupción.

En el 2025, el buzón de correo denuncias@eaaay.gov.co fue entregado a la oficina de Control Interno Disciplinario para que atendiera los temas de manera directa.

6. COBROS COACTIVOS

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

En el 2025 se decidió incluir la actividad de cobro coactivo como parte del equipo de Recaudo, Cartera y Normalización; en este sentido, se están organizando los expedientes y se están clasificando los cerca de 900 expedientes que se tienen en cobros coactivos con miras a determinar las acciones que pueden llevarse a cabo y hacer una presentación al comité de cartera con miras a lograr depurar y/o ajustar los cobros a su posible recuperación. Dentro de las actividades desarrolladas se encuentran dar terminación a proceso, actualización de deuda y embargos a que haya lugar e ingreso de procesos activos al sistema ERP.

7. SISTEMA SJT

En cuanto al sistema operativo financiero – comercial que esta en implementación y uso, se ha comprobado la operatividad de los módulos frente a las actividades contractuales, sin embargo se ha observado que el sistema presenta múltiples intermitencias en los momentos en que se generan procedimientos pesados tales como activación de rutas, generación de suspensiones o generación de informes, y como consecuencia el sistema se pone lento no se puede seguir con la atención de los clientes en la línea de ATC, ocasionando molestias y demoras prolongadas de los usuarios en la sala. Frente a esto el soporte técnico de SJT ha recomendado realizar dichos procesos de manera aislada o a primera hora de la mañana en cuanto no se tenga flujo en la línea de ATC, esto no solo ha generado problemas en la atención al público si no también la gestión administrativa en general y que cierto personal deba trabajar en horarios contra jornada con el fin de conseguir desarrollar las labores, generándose horas extras y compensatorios.

8. OTRAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS

Al interior de la subgerencia de asuntos corporativos se han venido realizando reubicación de personal, con el fin de fortalecer cada una de las áreas, como es el caso de cartera y facturación donde actualmente se cuenta con líderes de nivel profesional quienes están realizando diagnóstico del área y análisis de las variables para presentar un plan de mejora y optimización de tareas del área; así mismo, se han realizado traslados de nivel tecnólogo y asistencial para fortalecer el componente administrativos.

Se realizó la adquisición de impresoras portátiles para facturación en sitio y mejorar los tiempos. El líder del área tiene como meta realizar el estudio y rediseño de las rutas.

Se realizó negociación de convenio con supergiros frente al aumento de la tarifa, logrando una disminución en el valor, subió la mitad del IPC.

Se desarrolla un convenio de donación de micromedidores rusos, ya se cuentan con 8 instalados y funcionando sin novedad, está pendiente el cableado para la lectura con telemetría.

9. OPORTUNIDADES DE MEJORA Y NECESIDADES

En el nivel operativo se cuenta con un déficit de personal para realizar las actividades de facturación en sitio, instalación de medidores, cortes y suspensiones, control de ilegales y gestión de la cartera morosa. Esto ha llevado a realizar jornadas de apoyo

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

con personal de las diferentes áreas con el fin de cumplir con la gestión comercial generándose horas extras; así mismo, las rutas de facturación presentan un retraso de 1.5 a 2 días afectando el recaudo y la gestión de cortes y suspensiones y por consiguiente un aumento en la cartera. Frente a esto, desde el área de talento humano se están revisando contratos y perfiles del personal con el que actualmente cuenta la empresa para suplir esta necesidad.

En cuanto a las instalaciones físicas donde se desarrollan las actividades administrativas y de atención al cliente se observa un deterioro importante, y con el fin de mejorar la condiciones laborales y condiciones óptimas de atención a nuestros clientes, está en desarrollo un proyecto para la adquisición de mobiliario y reparaciones locativas varias.

Es necesario realizar estudio de las rutas de facturación con el fin de generar mayor eficiencia en la actividad y optimizar el personal con que se cuenta.

IV- GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

1. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- **EJECUCION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

En la identificación inicial de las necesidades, quejas y aspectos a tener en cuenta manifestados por los trabajadores en SST destacan la importancia del papel de los trabajadores en el diseño y en la aplicación de programas y políticas de prevención a nivel de todos los puntos operativos de la EAAAY.

Mi interés como líder de área es que los trabajadores cuenten con los conocimientos de primera mano de los problemas relacionados con las prácticas y procedimientos del trabajo y puedan proporcionar valiosos consejos sobre los riesgos y posibles soluciones, pueden ofrecer su conocimiento sobre las fallas de la maquinaria, instalaciones o mobiliario; las dificultades causadas por el diseño o la disposición del equipamiento; el tipo, la frecuencia y la gravedad de los incidentes o cuasi accidentes; y la repercusión de los programas de gestión de la SST.

Para la vigencia del año 2024, la participación y escucha a los trabajadores se ha convertido en un proceso continuo de acompañamiento a los casi 347 trabajadores de la EAAAY y por lo anterior se han ejecutado actividades de inclusión de las mismas dentro del plan de capacitaciones y de trabajado anual como son las siguientes:

- **CHARLAS CINCO MINUTOS PREVIO AL INICIO DE OPERACIÓN**

Se han desarrollado dentro del programa de capacitaciones las charlas 5 minutos al inicio de la jornada laboral las cuales se procura que sean rotativas en cada una de las sedes operacionales de la empresa iniciando labores desde las 4:00 am.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

- **PRUEBAS DE ALCHOLIMETRIA**

En la vigencia del año 2025, siguiendo con el procedimiento de política de alcohol, y en consideración de las condiciones físicas e intelectivas normales de los trabajadores para velar por su propia integridad y minimizar el riesgo y el peligro en las operaciones de la EAAAY y con el apoyo de nuestra IPS Safety Full S.A.S, y además, teniendo en cuenta las responsabilidades asignadas a la Oficina de SST, en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, y a la fecha y durante mi llegada como profesional al área de SST se han practicado **268** pruebas de alcoholemia con **9** casos positivos los cuales han sido remitidos a la oficina de control interno disciplinario los cuales siguen su curso parte de esa dependencia.

- **MEDICIONES DE LUXOMETRIA**

Se evaluó los niveles de iluminación en las áreas y/o puestos de trabajo mencionados anteriormente en las áreas administrativas de la EAAAY; realizando un análisis comparativo entre los resultados obtenidos en el estudio y los parámetros establecidos en la resolución 180540 de 2010 (RETILAP) de acuerdo con el tipo de recinto y actividad.

- **MEDICIONES DE SONOMETRIA**

El análisis de los resultados se realiza teniendo en cuenta las características observadas durante las mediciones y bajo las condiciones de proceso aquí reportadas; en caso de que estas cambien los resultados pueden variar.

Se realizó la medición de los niveles de presión sonora mediante la toma de sonometrías en el área y/o máquina objeto de estudio mencionado con anterioridad de la EAAAY, con base en los resultados encontrados se puede concluir que tres (3) puntos de ruido son Riesgo Medio (Nivel de acción) Supera el nivel de acción, se debe intervenir el riesgo a mediano plazo y los otros tres (3) puntos de ruido son Riesgo bajo, no se requiere controles en la fuente y/o en el medio.

- **SALA DE LACTANCIA**

En Colombia, las empresas privadas y entidades públicas deben tener salas de lactancia para que las mujeres puedan extraer y conservar su leche materna. Estas salas deben cumplir con ciertos requisitos, y la EAAAY se encuentra en el momento en la adaptación de la SALA DE LACTANCIA en cumplimiento de la normatividad adaptando un espacio para ello y así, poder implementar un plan de capacitación para mujeres gestantes y madres en lactancia, con una frecuencia de al menos tres veces al año y poder proceder a la inscripción de esta sala ante la secretaría de salud del municipio.

- **ASISTENCIA TÉCNICA MODELO DE ABORDAJE PSICOSOCIAL**

Desde el área de SST y con apoyo de nuestra ARL POSITIVA, hemos implementado de manera mensual una ZONA DE ESCUCHA con total reserva de la información y al paciente, en la cual se ofrece a cada trabajador un espacio privado y confidencial con un profesional en Psicología el cual nos ayuda en la prevención de los riesgos psicosociales con medidas preventivas las cuales pueden ser adaptadas dentro de un protocolo de acciones de promoción, prevención en intervención de los factores de riesgo psicosocial y sus efectos en el entorno laboral.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

- **ACOMPAÑAMIENTO DE LA ARL POSITIVA EN ASESORIAS Y CAPACITACIONES.**

Se ha recibido Asesoría y Asistencia Técnica Modelo de abordaje psicosocial, Prevención del riesgo mecánico y cuidado de manos enfocado en atrapamientos y arrastres, Capacitación de identificación de peligros y factores de riesgo, Mesa técnico administrativa de casos ATEL con líder de SST, abogado y médico laboral, PVE auditivo y visual Asesoría, Asesoría en el diseño del programa gestión para la prevención de accidentes de trabajo en la investigación de accidente de trabajo calificado como grave de acuerdo con resolución 1401 de 2007, Asistencia técnica en la evaluación de simulacros, Asesoría en el desarrollo de estándares de seguridad y procedimientos de trabajo seguro de acuerdo con las guías de trabajo seguro con inspecciones en diferentes sedes de la EAAAY, Asesoría para la verificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con Auditoría interna Decreto 1072 de 2015 – “Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo” y Resolución 0312 de 2019 – “Estándares Mínimos del Sistema de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST, Capacitación teórica específica en emergencias por tipo de brigada, Campaña de sensibilización en la prevención la prevención de desórdenes musculo esqueléticos, higiene Postural y pausas activas, asesoría técnica en el diseño del PESV, de acuerdo a la Resolución 40595 de 2022 para la empresa entre otras.

- **SUPERVISIÓN DE CONTRATOS**

CONTRATO	ESTADO
CONTRATO No. 00013-2024 // MEDICO - ABOGADO	LIQUIDADO
CONTRATO No. 00033-2024 // EXAMENES MEDICOS	LIQUIDADO
CONTRATO No. 00048-2024 // DOTACION	LIQUIDADO
CONTRATO No. 00052-2024 // EPP 'S	LIQUIDADO
CONTRATO No. 00062-2024 // FUMIGACION	LIQUIDADO

- **CASOS OCUPACIONALES**

Al recibir el área de SST se encontraron más de 120 casos ocupacionales abiertos y a la fecha tenemos abiertos con restricciones medicas 13 hombres 2 mujeres, reubicados en puestos de trabajo 8 hombres y una mujer, en totalidad tenemos 40 casos ocupacionales abiertos en general. En este aspecto se da cumplimiento al Manual de Rehabilitación Reintegro y Reincorporación.

- **ANALISIS ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO**

Se realizo inspección de seguridad en las sedes de la empresa donde se desarrolló Inspecciones de puntos de anclaje y seguridad humana en trabajos en alturas y espacios confinados, en las sedes en la planta PTAR, en planta PTAP sector de canales de filtrado y en planta PTAP sector de filtros. Para cada sitio se realizan recomendaciones como ubicar anclajes y que queden verificados según resistencia de resolución 4272/2021.

- **AFILIACION OPS**

El área de SST realiza afiliación de OPS en el sistema de la ARL, pero sin embargo es un proceso que debe quedar estándar en responsabilidad puesto que en algunas ocasiones lo realiza el mismo contratista y en otros casos el área de SST y no se tiene claridad en este procedimiento.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

- **EVALUACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST**

La Evaluación de Estándares Mínimos de la vigencia 2023, se aplicó conforme a la Resolución 0312 del 2019. Aplicando el capítulo III y obteniendo un resultado del 96,25%, ACEPTABLE. Para vigencia de Estándares Mínimos 2024 se está en consolidación de la información y en espera de la apertura de la plataforma de Riesgos Laborales para su respectivo reporte.

- **SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD**

Durante la vigencia 2024, y posterior a la visita de inspección realizada por el Ministerio del Trabajo y al proceso de auditoria externo al SG-SST se solicitó apoyo a la ARL POSITIVA para el proceso de revisión del sistema y re diseño del mismo el cual deberá quedar proyectado para primer trimestre 2024 para dar cumplimiento a lo establecido en los estándares mínimos y así posteriormente ponerlo en aprobación por el Comité de Gestión y desempeño.

- **TASA DE ACCIDENTALIDAD 2024**

MES AT	FURAT	FUREL
ENERO	4	
FEBRERO	5	
MARZO	3	
ABRIL	7	
MAYO	9	
JUNIO	7	
JULIO	7	
AGOSTO	4	
SEPTIEMBRE	5	1
OCTUBRE	3	
NOVIEMBRE	4	
DICIEMBRE	7	
TOTAL	65	1

- **PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL**

En atención al SG-SST, el área de SST, se inició en el mes de diciembre organización de cronograma de actividades para inclusión en el plan anual de trabajo 2025 la actualización del Plan Estratégico de Seguridad Vial **PESV** con apoyo y colaboración de nuestra ARL POSITIVA, esto, en cumplimiento de la Resolución 40595 del 2022.

- **VIGENCIA 2025**

Para la vigencia del año 2025 se ha suscrito un plan de trabajo con la ARL POSITIVA el cual ha sido diseñado estructurado para realizar los ajustes necesarios a todo lo relacionado con la actualización del Sistema De Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

La tasa de accidentalidad se refleja de la siguiente manera

ACCIDENTES DE TRABAJO	10
INCIDENTES DE TRABAJO	0
ENFERMEDADES LABORALES	0
PRIMEROS AUXILIOS PRESTADOS	0

• ACTIVIDADES DE CAMPO REALIZADAS

Tipo de inspección	Número de Inspecciones	Observaciones
Vehículo	25	No se reportan fallas, se realiza mantenimiento preventivo
Botiquín sede administrativas, operativas y vehículos	55	se reportan productos próximos a vencer, programada recarga y cambio de 21, 22 y 23 de mayo 2025
Inspección de Extintores	68	Se realiza proceso de cambio de equipos para recarga e instalación de extintores de escuela por parte del proveedor los días 14, 15 y 16 de mayo 2025 Sin novedad en Estado, se recarga extintor ABC oficina.
Inspección de Herramientas	17	Se revisan herramientas en obra sin novedad en buen estado.
Inspección de EPP	48	Sin novedades el personal usa adecuadamente sus EPP
Inspección Ambiental	02	Se presentan condiciones óptimas para resguardo y uso de Sustancias Químicas
Inspección Orden y Aseo	23	Se registra orden y limpieza en áreas y se notifica a los líderes de proceso para tomar acciones referentes a acumulación de posibles criaderos de vectores
Cambio de EPP	12	Se reportan las entregas adecuadas de elementos de protección personal a los trabajadores.
TOTAL, DE INSPECCIONES	250	

• REUNIONES CON LA ARL

En el mes de febrero se desarrolló la primera reunión con la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) POSITIVA, para estructurar nuestro plan de trabajo en materia de seguridad y salud en el trabajo. En esta reunión se garantiza que nuestras actividades cumplan con la normatividad vigente y se estableció un marco claro y organizado para todo el año.

Al definir y estructurar nuestro plan de trabajo en conjunto con la ARL, podremos identificar riesgos, implementar medidas preventivas y cumplir con las obligaciones legales, lo que no solo protege a nuestros colaboradores, sino que también fortalece la cultura de seguridad en nuestra organización. Además, esto nos permitirá planificar de

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

manera eficiente y evitar posibles sanciones o incidentes que puedan afectar nuestra operación.

- PLAN DE TRABAJO ARL**



POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
-Gestión Documental-
PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Proceso
Promoción y Prevención

Código VP-RE-PTASST-02
Versión 2
Fecha: 30/10/2012
Página 1 de 6

Información de la empresa:

Fecha de Generación: 21/03/2025 Año de Gestión: 2025

Nombre de la Empresa	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EICE- ESP	Tipo Doc.	NI	Nro. Doc.	844000755
-----------------------------	--	------------------	----	------------------	-----------

Información de la sucursal:

Nombre de la Sucursal	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EICE- ESP	Departamento	CASANARE	Municipio	YOPAL
------------------------------	--	---------------------	----------	------------------	-------

PLAN BASICO - PROGRAMA ESTRUCTURA EMPRESARIAL																	
ACOMPaña	No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observación
Asesoría y acompañamiento Ejecutivo Integral del Servicio "POSITIVA TE ACOMPAÑA"	8	HORA	EMPRESA	CASANARE	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	ATENCIÓN EJECUTIVO INTEGRAL,
Asesoría y acompañamiento VIRTUAL Ejecutivo Integral del Servicio "POSITIVA TE ACOMPAÑA"	7	HORA	EMPRESA	CASANARE	0	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	ATENCIÓN EJECUTIVO INTEGRAL,
PLAN BASICO - PROGRAMA PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA																	
ACOMPaña	No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observación
Asistencia técnica en la evaluación de simulacros. Incluye informe técnico	14	HORA	PROVEEDOR	CASANARE	0	0	0	0	0	0	7	0	7	0	0	0	simulacro atención de siniestro vial. Contacto Claudia 3153080466, simulacro nacional. Contacto Claudia 3153080466,
EDUCA	No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observación
Capacitación teórica específica en emergencias por tipo de brigada.	18	HORA	PROVEEDOR	CASANARE	0	0	0	0	0	0	0	0	18	0	0	0	Formacion en control del fuego 3 grupos. Contacto Claudia 3153080466, Formación en evacuación y rescate 3 grupos. Contacto Claudia 3153080466, Formación en primeros auxilios 3 grupos. Contacto Claudia 3153080466,

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA



POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
-Gestión Documental-
PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Proceso
Promoción y Prevención

Código VP-RE-PTASST-02
Versión 2
Fecha: 30/10/2012
Página 3 de 6

EDUCA	No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observación
Formación en protección colectiva e individual	11	HORA	PROVEEDOR	CASANARE	0	0	0	6	0	0	0	2	1	2	0	0	CONTROL AT: capacitacion en manejo de herramientas de corte motosierra guadaña. Contacto Claudia 3153080466, CONTROL AT: capacitación en prevención de riesgo biologico ofidico 3 grupos. Contacto Claudia 3153080466, CONTROL AT: capacitacion en prevención de riesgo mecanico manejo de herramientas cuidado de manos 3 grupos. Contacto Claudia 3153080466, CONTROL AT: capacitación en uso dde EPP 3 grupos. Contacto Claudia 3153080466, CONTROL AT: capacitación en uso de andamios, escaleras programa de protección contra caidas 3 grupos. Contactos Claudia 3153080466,

PLAN BASICO - PROGRAMA INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO

ACOMPAÑA	No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observación
Asesoría en el diseño de la auditoría del programa de investigación de incidentes y accidentes, con la participación del COPASST.	2	HORA	GESTOR	CASANARE	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	asesoria y asistencia tecnica a copasst funciones y responsabilidades, investigación de accidentes,



POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
-Gestión Documental-
PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Proceso
Promoción y Prevención

Código VP-RE-PTASST-02
Versión 2
Fecha: 30/10/2012
Página 2 de 6

PLAN BASICO - PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN COLECTIVA E INDIVIDUAL

ACOMPAÑA	No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observación
Asesoría en el desarrollo de estándares de seguridad y procedimientos de trabajo seguro de acuerdo con las guías de trabajo seguro	63	HORA	PROVEEDOR	CASANARE	0	0	0	47	16	0	0	0	0	0	0	0	Asesoría y asistencia tecnica en programa de protección contra caidas al equipo de SST3n. Contacto Claudia 3153080466, Asesoría y asistencia tecnica en programa de protección contra caidas al lider del sistema y lider de operaciones2c. Contacto Claudia 3153080466, Asesoría y asistencia tecnica en programa de protección :ontra caidas y confinados al equipo de SST 3. Contacto Claudia 3153080466, Asesoría y asistencia tecnica en programa de protección contra caidas, refuerzo de sensibilización por grupos8r 3ent. Contacto Claudia 3153080466,
Asesoría para la identificación, evaluación y control de tareas críticas y de alto riesgo.	22	HORA	PROVEEDOR	CASANARE	0	0	0	0	22	0	0	0	0	0	0	0	Asesoría y asistencia técnica en programa de protección contra caidas10r5n,

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA



POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
-Gestión Documental-
PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Proceso
Promoción y Prevención

Código VP-RE-PTASST-02
Versión 2
Fecha: 30/10/2012
Página 4 de 6

PLAN AVANZADO - PROGRAMA GESTIÓN PARA EL CONTROL DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO																	
ACOMPAÑA	No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observación
Asesoría para el diseño y desarrollo del programa estratégico de Seguridad Vial - PESVial	81	HORA	PROVEEDOR	CASANARE	0	0	0	6	75	0	0	0	0	0	0	0	asesoría y asistencia técnica en Gestor PESV 3. Contacto Claudia 3153080466, asesoría y asistencia técnica en manejo defensivo grupo 3 15p. Contacto Claudia 3153080466, CONTROL AT VIAL: asesoría y asistencia técnica en manejo defensivo grupo 1 15p. Contacto Claudia 3153080466, CONTROL AT VIAL: asesoría y asistencia técnica en manejo defensivo grupo 2 15p. Contacto Claudia 3153080466,
PLAN AVANZADO - PROGRAMA GESTIÓN EN LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES																	
ACOMPAÑA	No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observación
Asesoría y Asistencia Técnica Modelo de abordaje psicosocial POSITIVAMENTE MÁS!	7	HORA	PROVEEDOR	CASANARE	0	0	0	1	1	2	1	0	1	1	0	0	asesoría a CCL en abordaje a casos de acoso laboral. Contacto Claudia 3153080466, implementación programa zona de escucha1xmes, implementación programa zona de escucha1xmes. Contacto Claudia 3153080466,
EDUCA	No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observación
Formación en seguridad y salud en el trabajo - Prevención Enfermedad Laboral	7	HORA	PROVEEDOR	CASANARE	0	0	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	capacitación manejo manual de cargas higiene postural 3 grupos. Contacto Claudia 3153080466, recorrido de pausas activas sede admon bi mensual. Contacto Claudia 3153080466,



POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
-Gestión Documental-
PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Proceso
Promoción y Prevención

Código VP-RE-PTASST-02
Versión 2
Fecha: 30/10/2012
Página 5 de 6

PLAN ESPECIALIZADO - PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA																	
ACOMPAÑA	No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observación
PVE Químico Asesoría Técnica para el Programa .	10	HORA	PROVEEDOR	CASANARE	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	implementación SGA INVENTARIO MATRIZ DE COMPATIBILIDAD TODAS LAS ÁREAS ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, LABORATORIO, RELLENO. Contacto Claudia 3153080466,
Asesoría en la evaluación de carga física, peligros y riesgos asociados con DME	15	HORA	PROVEEDOR	CASANARE	0	0	0	0	0	15	0	0	0	0	0	0	Inspección ergonomica a puestos de trabajo priorizados por condición de salud 10p. Contacto Claudia 3153080466, Inspección ergonomica y de seguridad al área de TH informe general. Contacto Claudia 3153080466,
PLAN GESTION INTEGRAL - PROGRAMA SISTEMA DE GESTIÓN EN S&SO - OHSAS 18001																	
ACOMPAÑA	No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observación
Asesoría para la verificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	122	HORA	PROVEEDOR	CASANARE	0	0	0	100	14	0	0	0	0	8	0	0	asesoría en implementación SGSST: auditoría 1072 0312 SST. Contacto Claudia 3153080466, asesoría y asistencia técnica documental en SST, cumplimiento de normatividad en resl 0312, decreto 1072. Contacto Claudia 3153080466, asesoría y asistencia técnica en SST. Contacto Claudia 3153080466, Diseñar procedimiento que defina lineamientos donde se establezcan requisitos en SST de procedimientos institucionales de operación. Contacto Claudia 3153080466,

En cumplimiento de la normativa referente a SST, cada fin de mes se realiza la reunión del COPASST, a la cual ya se le ha brindado la capacitación correspondiente en responsabilidades y funciones. Esto asegura que el comité esté preparado para cumplir con sus obligaciones y contribuir activamente a la promoción de un entorno laboral

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

seguro y saludable. Por todo esto, es fundamental priorizar la reunión con la ARL para comenzar a estructurar un plan integral que abarque todas las actividades del año, fortaleciendo así nuestra cultura de seguridad y protección para todos los colaboradores.

- **INFORME INTERVENIDAS OFICINA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Me permito informarles sobre los avances en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en nuestra organización, en línea con la normatividad vigente y nuestro compromiso con la protección de nuestros colaboradores.

En primer lugar, siguiendo la normativa vigente de SST, se realizó la capacitación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), asegurando que cuenten con las competencias necesarias para promover una cultura de seguridad efectiva en todos los niveles de la organización.

Asimismo, estamos dando continuidad al plan anual de trabajo de la ARL Positiva, que incluye inspecciones de puestos de trabajo para identificar y mitigar riesgos, fortaleciendo así nuestro sistema de gestión en SST.

Por otro lado, en mi calidad de Líder 1 de Seguridad y Salud en el Trabajo, y con el apoyo de la ARL Positiva, desde el 22 de abril de 2025 hemos iniciado un proceso de actualización del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Este proceso contempla la revisión y mejora de políticas, objetivos, procedimientos, formatos, manuales y la creación de nuevos documentos requeridos y obligatorios, con el fin de garantizar que nuestra empresa cumpla de manera efectiva con la normatividad vigente.

Además, nos encontramos en la etapa final de actualización del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), que tiene como objetivo reducir riesgos y promover una cultura de conducción segura en toda la organización. Esta iniciativa responde a la necesidad de cumplir con la Resolución 40595 de 2022 del Ministerio de Transporte, que establece los lineamientos para la gestión de la seguridad vial.

Es importante destacar que, tras algunas inspecciones del Ministerio de Trabajo y una auditoría interna a finales de 2024, se identificaron algunas brechas en el cumplimiento de ciertos requisitos normativos. La actualización del SG-SST y del PESV es fundamental para cerrar esas brechas y fortalecer nuestro compromiso con la seguridad de todos los trabajadores.

Para garantizar el éxito de estos procesos, contamos con la colaboración activa de todos los líderes de proceso y de cada uno de los trabajadores involucrados en el SG-SST. La participación de todos es esencial para lograr una gestión efectiva, sostenible y alineada con los estándares regulatorios.

Se estima que la culminación de estas actualizaciones será en septiembre de 2025. Los próximos pasos incluyen la implementación del período de prueba del PESV actualizado, la evaluación de su efectividad y la aprobación definitiva, asegurando la trazabilidad y respaldo de toda la gestión.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

- **CONTRATACION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – VIGENCIA 2025**

CONTRATO	ESTADO
CONTRATO NO. 00025-2025 // EXTINTORES Y BOTIQUINES	EJECUCIÓN
CONTRATO NO. 00027-2025 // EXÁMENES MÉDICOS	EJECUCIÓN
CONTRATO No. // EPP 'S	ETAPA DE REVISIÓN ESTUDIOS PREVIOS

- **CUMPLIMIENTO EMERGENCIA SANITARIA FIEBRE AMARILLA**

En cumplimiento de lo establecido en la **Resolución 691 de 2025** del Ministerio de Salud, mediante la cual se declara la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional debido al brote causado por el virus de la fiebre amarilla, y en línea con la **Circular 045 de 2025** que aborda los riesgos laborales relacionados con esta enfermedad, la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo ha implementado una serie de acciones preventivas y de control, en concordancia con la normatividad vigente.

A continuación, se presenta una lista de chequeo que detalla las acciones realizadas hasta la fecha:

?

LISTA DE CHEQUEO PREVENCION DE RIESGO BIOLÓGICO POR FIEBRE AMARILLA			
ITEM	ACCION	ESTADO A FECHA 05/05/2025	OBSERVACIONES
1	Encuesta de signos y síntomas de fiebre amarilla	VISITAS DE INSPECCION Y SOCIALIZACION DE ENCUESTA	Se está realizando en campo con cada uno de los trabajadores
2	Socialización de la información sobre la fiebre amarilla (transmisión, síntomas, prevención) a todos los trabajadores	EN PROCESO DE ELABORACION Y PRUEBA DOCUMENTAL	Se socializará vía correo electrónico, WhatsApp, carteleras, inspecciones de campo
3	Jornadas de capacitación y sensibilización sobre los riesgos asociados a la fiebre amarilla, síntomas, medidas de protección y protocolos de atención en caso de sospecha.	EN PROCESO DE ELABORACION Y PRUEBA DOCUMENTAL	En proceso de programación con la ARL y COPASST
4	Entrega y hace seguimiento al uso adecuado de los elementos de protección personal (ropa adecuada)	INSPECCIONES DE CAMPO	Inspecciones de uso correcto de dotación
5	Protocolo de control de vectores (eliminación de criaderos, limpieza de áreas, fumigación si es necesario)	EN PROCESO DE ELABORACION Y PRUEBA DOCUMENTAL	Inspecciones de todas las áreas operativas y administrativas para identificación de focos de criaderos de vectores
6	Protocolo salud mental fiebre amarilla	EN PROCESO DE ELABORACION Y PRUEBA DOCUMENTAL	En elaboración por parte de la líder SST
7	Protocolo vigilancia fiebre amarilla	EN PROCESO DE ELABORACION Y PRUEBA DOCUMENTAL	En elaboración por parte de la líder SST

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

LISTA DE CHEQUEO PREVENCION DE RIESGO BIOLÓGICO POR FIEBRE AMARILLA			
ITEM	ACCION	ESTADO A FECHA 05/05/2025	OBSERVACIONES
8	Flujograma de reporte y actuación de casos de fiebre amarilla	EN PROCESO DE ELABORACION Y PRUEBA DOCUMENTAL	En elaboración por parte de la líder SST
9	Jornada de fumigación contra vectores	EN PROCESO DE COTIZACIONES	En la recepción de cotizaciones, los puntos evaluados para fumigación son: SEDE ADMINISTRATIVA_ARCHIVO_RELLENO SANITARIO_PTAR_BASE DE OPERACIONES_PTAP_
10	Jornada de vacunación fiebre amarilla	PROGRAMADA	Programada para el 07 de mayo 2025 desde las 06:00 am hasta las 04:00 pm en la sede administrativa
11	Acciones con ARL	POR PROGRAMAR	Comité con ARL el 8 de mayo para coordinar acciones y actividades
12	Actualización de MATRIZ DE RIESGOS, relacionado con la fiebre amarilla incluyendo medidas preventivas	EN PROCESO DE ACTUALIZACION	En Actualización por la líder SST
13	Monitoreo_seguimiento_Notificación de Reportes de posibles casos sospechosos o confirmados dentro de la organización, con reporte inmediato a las autoridades sanitarias.	EN PROCESO DE ELABORACION Y PRUEBA DOCUMENTAL	reportar cualquier situación relacionada con fiebre amarilla al Instituto Nacional de Salud a través del correo vbc@ins.gov.co y el Sistema de Alerta Temprana (SAT).
14	Revisión de los registros de vacunación del personal y actualización de los mismos en los sistemas internos.	CONSULTA DE LA TOTALIDAD DE TRABAJADORES EN https://mivacuna.sispro.gov.co/MiVacuna?v1	67 trabajadores con esquema de vacunación completo//243 trabajadores no están vacunados contra fiebre amarilla// y 19 trabajadores están vacunados contra tétano

Estas acciones reflejan nuestro compromiso con la protección de la salud de nuestros colaboradores y el cumplimiento de la normativa vigente. Continuaremos monitoreando la situación y ajustando las medidas según las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

2. ALMACÉN

• SUPERVISION DE CONTRATOS AÑO 2025

A continuación, relaciono el estado de los contratos de los cuales la oficina de almacén ejerce la supervisión y los cuales se encuentran activos.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

INFORMACION SALDOS DE CONTRATOS 2025									
No DE CONTRATO	DESCRIPCION	VALOR CONTRATO	EJECUTADO	SALDO	FECHA DE INICIO	TIEMPO	FECHA FINAL	% EJECUCIÓN	PORCENTAJE POR EJECUTAR
0019-2025	SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y PRODUCTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA E.A.A.A.Y. E.I.C.E.-E.S.P	54,668,600	23,136,400	31,532,200	07/04/2025	8 MESES	06/12/2025	42	58
0023-2024	"SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EMPACADA EN BOLSAS Y BOTELLONES PARA EL CONSUMO DE TRABAJADORES Y USUARIOS DE LA EAAA Y EICE ESP"	20,000,000	16,792,000	3,208,000	23/04/2024	14 MESES Y 8 DIAS	30/06/2025	84	16
0023-2025	"SUMINISTRO DE MATERIALES ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE FERRETERIA REQUERIDOS PARA LA PRESTACIÓN MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PRESTADOS POR LA EAAA Y EICE ESP"	730,000,000	125,058,300	604,941,700	29/04/2025	8 MESES	28/12/2025	17	83
0014-2025	"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TÓNERES, NECESARIOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA EAAA Y EICE ESP".	136,000,000	25,944,800	110,055,200	28/03/2025	10 MESES	27/01/2026	19	81
0061-2024	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN (DESAYUNOS, ALMUERZOS, CENAS Y REFRIGERIOS) PARA LOS TRABAJADORES, QUE PARTICIPAN EN LA REPARACIÓN DE DAÑOS, ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS QUE SE PRESENTAN EN LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE REALICE LA E.A.A.A.Y. E.I.C.E. – E.S.P.	40,000,000	28,667,000	11,333,000	03/09/2024	9 MESES	02/06/2025	72	28

• BIENES INMUEBLES

El área de Almacén es responsable del seguimiento y control de los bienes muebles, desde su entrada o recibo hasta la dada de baja del bien mueble, los bienes Inmuebles a pesar de estar dentro de las funciones del Almacenista también es competencia y responsabilidad de la secretaria general; a la fecha se cuenta con:

TERRENOS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL, 35 predios.

También es la encargada de custodiar las hojas de vida del parque automotor de la empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal. para un total de:

- **VEHICULOS:** Actualmente la Empresa cuenta con 24 vehículos en su parque automotor, en este momento se están identificando cuales de ellos se van a dar de baja.
- **MOTOCICLETAS:** En total se cuenta con 14 motocicletas algunas de las cuales se encuentran en proceso de devolución para bajas y 3 motocarros.

• BIENES DE CONSUMO

Son todos aquellos bienes para satisfacer directamente una necesidad como son: alimentos, elementos de papelería, elementos de cafetería y de aseo, elementos de ferretería, mobiliario, dotación o vestido, etc.

La dependencia tiene un área específica para organizar estos elementos y un funcionario encargado de mantener actualizadas las novedades, movimientos y saldos de bienes en bodega, debidamente clasificados por descripción, cantidad y dependencias que solicita el bien.

Todas las áreas requieren sus necesidades de elementos o insumos de consumo mediante una solicitud de pedido los cinco primeros días de cada mes (elementos de papelería, cafetería y aseo, ferretería, EPP, tintas y tones).

El saldo de elementos almacenados en bodega de almacén con corte a 30 de abril de 2025, corresponden a un valor de \$ 1.934.041.882,21

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

- **ACTIVOS FIJOS**

El valor de los activos devolutivos con corte a 30 de abril de 2025 asciende a \$163.839.316.526,92

La depreciación del mes de abril de 2025 se ubicó en \$724.657.470,54

- **APOYO OTRAS ACTIVIDADES:**

Actualmente la oficina de almacén se encuentra apoyando el proceso precontractual de adquisición de Dotación de vestir para los trabajadores de la EAAAY

Es de anotar que desde el área de Almacén se actualizan las novedades de traslados, ingresos y salidas de los bienes que se efectúan periódicamente, y se está presto siempre a aportar las pruebas y realizar el seguimiento necesario para el debido control del inventario de los bienes en servicio; de igual manera verifica su estado de conservación y mantenimiento.

- **OPORTUNIDADES DE MEJORA**

- Se hace necesario contratar un avalúo de los activos que se encuentran totalmente depreciados y aún están en servicio, así como los activos que no están registrados en los estados financieros de la EAAAY.
- Es importante destinar recursos para el mejoramiento de las instalaciones de la bodega principal de Villa María para garantizar una mejor conservación de los activos que se encuentran bajo la custodia de Almacén.
- Fortalecer el equipo de trabajo con la contratación de personal para realización constante de tomas físicas de inventarios.

3. ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA.

- **UBICACIÓN Y GESTIÓN DE LA OFICINA DE ARCHIVO Y PROCESOS**

La Oficina de Archivo y Procesos se encuentra ubicada en la carrera 21 No. 15-57 del municipio de Yopal, en un inmueble arrendado desde el año 2020 mediante el contrato No. 0071.20, suscrito por la señora Maritza Becerra Torres en calidad de arrendataria. Actualmente, el arrendamiento continúa vigente a través del contrato No. 00012.24.

Esta dependencia tiene a su cargo la conservación y administración de aproximadamente 46.000 expedientes de suscriptores, correspondientes al Archivo de Gestión de la Subgerencia de Asuntos Corporativos. Además, custodia los expedientes contractuales, lo que implica que la Oficina de Archivo administra la totalidad de la documentación de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal – EAAAY EICE ESP.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

• EQUIPAMIENTO Y RECURSOS DOCUMENTALES

- **Estantería:** La oficina cuenta con 283 estantes metálicos galvanizados, de los cuales 150 albergan 44.600 expedientes de suscriptores.
- **Digitalización y Conservación:** Se encuentran digitalizados y almacenados en el sistema QFdocument un total de 10.000 expedientes de suscriptores, los cuales también están organizados en carpetas desacidificadas, facilitando su consulta
- **Unidades de Conservación:** Se dispone de 6.600 unidades de conservación (cajas), que contienen diversas series documentales.
- **Archivo Central:** Alberga un total de 12.256 carpetas organizadas y clasificadas.
- **Fondo Acumulado:** Comprende 5.531 carpetas, de las cuales el 70% se encuentran rotuladas e identificadas. Este fondo presenta avances significativos en el levantamiento del Inventario Documental.

• PERSONAL

	NOMBRE	CARGO	OBSERVACIONES
1	NIDIA ESPERANZA ÁLVAREZ	PROFESIONAL O LÍDER DE ARCHIVO	
2	JOSÉ IGNACIO CALIXTO NOSSA	TÉCNICO DE ARCHIVO	
3	EMILDRED DÍAZ CHACÓN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CON RESTRICCIONES
4	JOSMAN STEVEN JAIMES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	
5	LILIANA AYDE PINTO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	
6	EDDY GAITAN TORRES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CON RESTRICCIONES
7	TERESA QUINTANA SUÁREZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CON RESTRICCIONES CON ENFERMEDAD LABORAL
8	ADRIANA MORA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	ADSCRITA A SECRETARÍA GENERAL CON RESTRICCIONES
9	ALI FAROUK JIMÉNEZ	MENSAJERO	ADSCRITO A LA SECRETARIA GENERAL

• CON LA INTERVENCIÓN DE LA SSPD

Gracias a la decidida intervención de la Agente Especial de la EAAAY EICE ESP, Angela Rojas Combariza se logró levantar un diagnóstico sobre los archivos desordenados en las Oficinas del edificio principal, se hicieron las transferencias y actualmente se adelanta la revisión, organización, foliación y archivo de cada uno de los documentos remitidos.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

ANTES	DESPUÉS
	<p>DOCUMENTOS DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA</p> 
	<p>CONTRATO ORGANIZADO EN LAS UNIDADES DE CONSERVACIÓN</p> 
<p>DOCUMENTOS DE SERIES</p> 	

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

EXPEDIENTES DE SUSCRIPTORES



AHORA



- **OPORTUNIDADES DE MEJORA**

Optimización del espacio físico de almacenamiento

Se propone el reemplazo de los estantes actuales por mobiliario rodante (archivadores móviles) con el objetivo de maximizar el uso del espacio disponible, mejorar la organización física de los documentos y reforzar su conservación mediante condiciones más adecuadas de resguardo.

Mejoras tecnológicas para la gestión documental

Se recomienda la adquisición del complemento del gestor documental QFDocument que permita su funcionamiento en ambiente web, lo cual facilitará el acceso remoto, el trabajo colaborativo y la eficiencia en la gestión de los documentos digitales.

Control centralizado de radicación documental

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Es fundamental implementar la radicación única de comunicaciones enviadas e internas exclusivamente a través de la Ventanilla Única de la Oficina de Archivo, utilizando stickers de identificación. Esta medida busca fortalecer el control de ingreso y salida de documentos, evitar la duplicidad de registros y mejorar la trazabilidad de la información institucional.

Actualización de instrumentos archivísticos

Se sugiere la contratación de un servicio especializado para la elaboración y/o actualización de las Tablas de Retención Documental (TRD) y Tablas de Valoración Documental (TVD), en cumplimiento de la normatividad archivística vigente y para garantizar una gestión adecuada del ciclo de vida de los documentos.

Renovación de equipos tecnológicos

Se requiere la reposición de equipos de cómputo obsoletos, así como el suministro suficiente de escáneres e impresoras, con el fin de mejorar la eficiencia operativa y dar respuesta a la creciente demanda de digitalización y procesamiento documental.

Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica

Se solicita la viabilidad para la adquisición de un nuevo servidor y la compra de espacio en la nube, con el propósito de garantizar la conservación, respaldo y seguridad de la información almacenada en el sistema QFDocument, mitigando riesgos de pérdida o deterioro de la información digital.

4. TICS Y SEGURIDAD INFORMATICA

• EQUIPO DE TRABAJO:

La Oficina De TIC y seguridad informática cuenta con el siguiente personal:

CANTIDAD	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN
1	LIDER 1 TIC Y Seguridad Informática	Termino indefinido
1	LIDER 2 TIC Y Seguridad Informática (e)	Libre nombramiento y remoción
1	Técnico en Sistemas	Termino indefinido

• ACTIVIDADES POR CARGOS:

LIDER 1 TIC Y SEGURIDAD INFORMÁTICA: Profesional en Ingeniería de Sistemas o Carreras/ Encargado de Trazar las directrices de la Oficina de las Tic y Seguridad Informática y el Departamento Administrativo, Interventoría/Supervisión de todos los proyectos relacionados a la oficina, Actualización o retiro de tecnología de la Entidad, gestión de la Seguridad Informática, Inspección de SERVIDORES, CAMARAS DE SEGURIDAD, NAS, UPS, DVR, CAMARAS DE SEGURIDAD, HUELLEROS, IMPRESORAS, ESCÁNER, INTERNET y demás elementos electrónicos Activos en Red, vigilancia a protección de Ataques Informáticos, Gestión de Correo Empresarial, elaboración y cumplimiento del plan anticorrupción, sistema de gestión Documental QFDOCUMENT, administración de los sistemas (SJT, QFDOCUMENT, DIGITURNO, RADICADOS, TIEMPO Y ASISTENCIA, CAMARAS DE SEGURIDAD ANTIVIRUS, FIREWALL, , TRAMITES EN LÍNEA, entre otros), planes de copias de seguridad, diseño de Planes de Mantenimiento

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Preventivo y Correctivo a la infraestructura tecnológica de la empresa según resoluciones, Visitas periódicas a las diferentes sedes de la empresa, desarrollar en conjunto con toda la Entidad y el Equipo de Trabajo, Plan Estratégico de TIC Y Gobierno Digital garantizando su cumplimiento, administración de la página WEB [www.eaaay.gov.co.](http://www.eaaay.gov.co), alimentación y supervisión de la plataforma SUIT, Proyección de: "invitaciones, estudios previos, actas, informes, oficios internos y externos, circulares, entre otras" cuando son direccionados a la oficina de sistemas, Matriz de indicadores trimestral y semestral por vigencia, Plan de acción anual, Ficha de Indicadores trimestral y semestral por vigencia, Procesos y Formatos de Sistemas De Gestión de Calidad cuando lo solicitan, reuniones periódicas con Gerencia comités, tecnologías de la información y comunicación "TIC" y directores de cada Área de la Empresa, igualmente las además establecidas en el cargo y las asignadas por el jefe inmediato.

LIDER 2 TIC Y SEGURIDAD INFORMÁTICA: Profesional en Ingeniería de Sistemas o Carreras afines. Encargado de Trazar las directrices de la Oficina y de la Departamento Administrativo, apoyos de supervisión de todos los proyectos relacionados a la oficina, Actualización o retiro de tecnología de la Entidad, elaboración y cumplimiento del plan anticorrupción, administración de los sistemas (RADICADOS, PAGINA WEB, PORTAL CONTRATOS, entre otros), diseño de Planes de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la infraestructura tecnológica de la empresa según resoluciones, desarrollar en conjunto con toda la Entidad y el Equipo de Trabajo, Plan Estratégico de TIC Y Gobierno Digital garantizando su cumplimiento, administración de la página WEB [www.eaaay.gov.co.](http://www.eaaay.gov.co), alimentación y supervisión de la plataforma SUIT, Supervisión de apoyo de todos los proyectos asignados a la Oficina, Proyección de: "invitaciones, estudios previos, actas, informes, oficios internos y externos, circulares, entre otras" cuando son direccionados a la oficina de sistemas, apoyo en el diligenciamiento de: Matriz de indicadores trimestral y semestral por vigencia, Plan de acción anual, Ficha de Indicadores trimestral y semestral por vigencia, Procesos, procedimientos y Formatos de Sistemas De Gestión de Calidad cuando lo solicitan, reuniones periódicas con Gerencia comités, tecnologías de la información y comunicación "TIC" y directores de cada Área de la Empresa, igualmente las además establecidas en el cargo y las asignadas por el jefe inmediato.

TÉCNICO EN SISTEMAS 1: Las Funciones de Técnico en Mantenimiento y Soporte de Equipos de Cómputo escritorio y portátiles: Técnico en Sistemas, encargado del apoyo a la Ejecución de los Planes de Mantenimiento Preventivos y Correctivos según cronograma que se programe, mantener el inventario y formatos actualizados de toda la infraestructura tecnológica de la empresa, cargue de información la página WEB [www.eaaay.gov.co.](http://www.eaaay.gov.co), Soporte a funcionarios de hardware y software, asistencia presencial y remota a las diferentes sedes de la Empresa, Apoyo en actividades Empresariales internas y externas, Revisión en configuración de impresoras y escáneres, instalación de software, grabaciones y revisión de videos de cámaras de seguridad, atender usuarios externos en el uso de tramites en línea de la Empresa, creación de usuarios y desbloqueo en el dominio, cargue de información en plataformas, apoyo actividades de oficinas de otras dependencias, apoyo cargue nomina electrónica DIAN, igualmente las además funciones descritas para el cargo y las asignadas por el jefe inmediato.

• **HARDWARE ACTIVOS:**

EQUIPOS ACTIVOS	CANTIDAD
SERVIDORES	5

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

EQUIPOS ACTIVOS	CANTIDAD
NAS	1
FIREWALL	1
PLOTTER	1
BIOMETRICOS	6

• **EQUIPOS DE COMPUTOS CLIENTES ACTIVOS:**

DEPENDENCIA	TOTAL, EQUIPOS	PORTATIL	CAMARAS	UPS	IMPRESORAS	ESCANNER	SWITCH
Técnica	20	1	2	23	4	0	1
Comercial	36	1	3	2	8	5	2
Administrativa	28	2	10	4	9	8	8
Aseo	7	0	0	1	2	0	1
Gerencia	13	3	0	0	4	3	0
TOTAL	104	7	15	30	27	16	12

• **EQUIPOS DE CÓMPUTO CON SU SISTEMA OPERATIVO LICENCIADO**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD TOTAL
COMPUTADORES SISTEMA OPERATIVO 10 HOME SINGLE	1
COMPUTADORES SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 7 PROFESIONAL	22
COMPUTADORES SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10	80
COMPUTADORES SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 8	1

• **PORTATILES CON SU SISTEMA OPERATIVO LICENCIADO**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD TOTAL
SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 7 PROFESIONAL	2
SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10	5

• **SERVIDORES Y NAS CON SU SISTEMA OPERATIVO LICENCIADO**

NOMBRE EN LA RED	SERVIDOR	SERIAL	WINDOWS SERVER LICENCIADO
FINANCIERO	IBM XSERIES_226	KPHN465	Windows Server 2003
SERVER1	IBM System x3650 M3 -[7945AC1]-	KQ11F7L	Windows Server 2008 R2 Ent

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

NOMBRE EN LA RED	SERVIDOR	SERIAL	WINDOWS SERVER LICENCIADO
SERVIACUEDUCTO	HP ProLiant ML370 G5	USE911N4JK	Windows Server 2008
SERVIDORERP	LENOVO 70ASA004LM	MJ004LV2	Windows Server 2012
SRV-ERP	LENOVO THINKSYSTEM SR550	J1010AD0	Windows Server 2019 standard
NAS-EAAAY	TS-853U	Q178109859	QTS SSL

• **LICENCIAS QUE CUENTA LA EMPRESA:**

CANTIDAD	DESCRIPCION	FECHA COMPRA	FECHA VENCIMIENTO
150	LICENCIAS OFFICE 365	28-07-2024	29-07-2025
150	LICENCIAS BINDEFENDER ANTIVIRUS	20-07-2024	20-07-2024
1	LICENCIA DEL FIREWALL	02/11/2024	02/11/2025

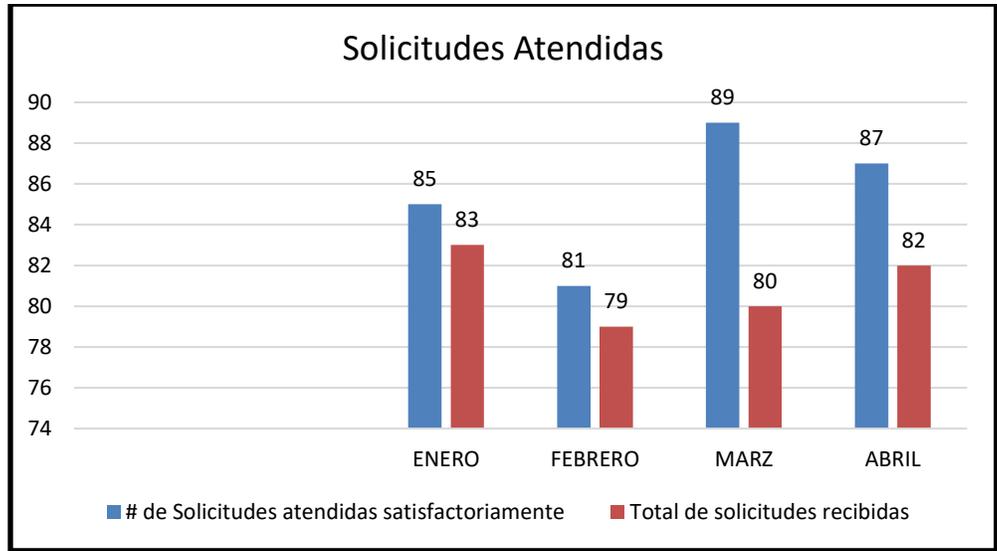
• **PROCESOS CONTRACTUALES OFICINA DE SISTEMAS:**

No CTO	FECHA DEL CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINACION	EMPRESA CONTRATISTA	SERVICIO	VALOR	ESTADO
0054.24	22/07/2024	25/07/2024	09/08/2025	SOLUCIONES Y ASESORIAS E INGENIERIA LIMITADA	LICENCIAS DE MICROSOFT 365 EMPRESA BÁSICO	48,240,000	ACTIVO
0034.24	09/05/2024	21/05/2024	21/05/2025	COMBOPLAY	PASARELA DE PAGOS PSE COMPLAY	117,000,000	ACTIVO
0043.24	21/05/2024	19/06/2024	18/06/2025	M7 DOC S.A.S	SOPORTE Y ACTUALIZACION QFDOCUMENT	42,840,000	ACTIVO
0059.24	02/08/2024	13/08/2024	12/04/2025	KIMOSAVI INTERNACIONAL SAS	ALQUILER EQUIPOS DE COMPUTO	40,000,000	TERMINADO
0057.24	24/07/2024	06/08/2024	09/08/2025	CREAPPS SOLUCIONES S.A.S	ALOJAMIENTO NUBE PAGINA WEB	21,000,000	ACTIVO
0073.24	25/10/2024	30/10/2024	13/11/2024	BUSINESS SOLUTIONS LA S.A.S	SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAS FIREWALL	12,514,135	ACTIVO
0053.24	28/06/2024	08/07/2024	22/07/2025	HELITEB S.A.S	ACTIVITUS	37,639,553	ACTIVO

• **LOGROS Y METAS**

- Creación de correos corporativos para los diferentes funcionarios
- Creación de nuevos Usuarios en los diferentes Sistemas de Información.
- Asistencia técnica presencial
- Copias de seguridad de todos los equipos de cómputo de la empresa
- Cargue de información en la página web www.eaaay.gov.co
- Capacitaciones de los sistemas de información
- Instalaciones de nuevos puntos de red.
- Mantenimiento de equipos de cómputo.
- Atención de soportes técnicos solicitados por los funcionarios de cada área.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA



• NECESIDADES Y PRIORIDADES OFICINA DE SISTEMAS:

Después de hacer un análisis y diagnóstico a las necesidades para la infraestructura tecnológica de la empresa, me permito relacionar una lista de prioridades según su impacto de tal forma que se viabilicen recursos para las mismas, pues de no ser así se pone en riesgo alto la estabilidad y permanencia de cada servicio relacionado con las TIC “Tecnologías De La Información Y Comunicaciones”.

• NECESIDADES PRIORIDAD ALTA:

DETALLE / DESCRIPCIÓN
Renovación servidor de dominio www.eaaay.gov.co con sistema operativo server última versión, con 150 licencias cal (licencias de acceso cliente).
Servicio de repotenciación e instalación de discos duros, procesadores y memorias a servidores, NAS y NVR de la EAAAY.
Renovación servicio de mantenimiento, soporte y actualización del software sistema de gestión electrónica de documentos (sgd) qfdocument cliente/servidor y de consulta en ambiente web licenciado a la empresa de acueducto, alcantarillado y aseo de Yopal EICE ESP
Servicio de soporte del sistema integral (erp) bajo ambiente web licenciado en motor base de datos oracle, para mejorar los procesos comerciales, técnicos, administrativos, financieros y de gestión de la empresa de acueducto, alcantarillado y aseo de Yopal EICE ESP
Adquisición del servicio de almacenamiento en la nube del sistema de información técnico comercial ERP.
Renovación de licencias de microsoft 365 empresa medio incluyendo servicio de correo electrónico para en la empresa de acueducto, alcantarillado y aseo de Yopal EICE ESP
Adquisición del servicio, soporte y alojamiento en la nube de la página web de la empresa de acueducto, alcantarillado y aseo de Yopal EICE ESP

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

DETALLE / DESCRIPCIÓN
adquisición licencias de uso para el software antivirus para llevar a cabo la protección contra software malicioso y ataques que están en constante evolución para portátiles, equipos de escritorio y servidores de la empresa de acueducto, alcantarillado y aseo de Yopal EICE ESP
Servicio de mantenimiento correctivo (incluye repuestos) para las impresoras y scanners que están en operación en la empresa de acueducto, alcantarillado y aseo de Yopal EICE ESP
Adquisición y soporte de software requeridos para la implementación del sistema seguridad perimetral de la empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal EICE ESP
Servicio de backups en la nube mínimo de 4 tb incluido para la empresa de acueducto, alcantarillado y aseo de Yopal EICE ESP
Adquisición licencia autocad civil 3d comercial new single-user eld annual subscription –un año.
Adquisición de licencias de uso del software arc gis por un período de un año
Plan de renovación de equipos de cómputo, impresoras, escáner, ups, switcht, cámaras de seguridad y demás elementos que hacen parte de la infraestructura tecnológica y tic de la Yopal EICE ESP.
Servicio profesional especializado de mantenimiento preventivo y soporte a servidores, NAS y ups de la empresa de acueducto, alcantarillado y aseo de Yopal EICE ESP
Suministro de partes y elementos que hacen parte de la infraestructura tecnológica y tic de la empresa de acueducto, alcantarillado y aseo de Yopal EICE ESP.
Adquisición de equipos y software requerido para la implementación del sistema de digiturnos en las oficinas de atención al usuario de la Yopal EICE ESP
Adquisición de los equipos y el software requerido para la implementación de un sistema de gestión de rutas del parque automotor utilizado en la operación/funcionamiento de la Yopal EICE ESP.

- **NECESIDADES PRIORIDAD MEDIA:**

DETALLE/DESCRIPCIÓN
Adecuación de una oficina para el mantenimiento de equipos de cómputo y periféricos de la Yopal EICE ESP
renovación de garantía de servidores
Implementación del sistema de control y vigilancia electrónica a todo costo (sistema de detección de incendios y antipático, junto con alarma y cámaras ip para sedes alternas.
Adquisición software control de visitantes con toma de huella, toma de foto e información del visitante, usando lectores 2d pdf41

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Migración de datos, configuración, instalación y puesta en funcionamiento de consulta de los sistemas Sysman, Erp Flashp Jcmp, Sa3 y multiservicios tanto en el servidor donde se instalará como en las estaciones de trabajo.

Adquisición de planta telefónica o central telefónica voz-IP avanzada, con sistema de grabación, incluir teléfonos y soporte

5. CONTABILIDAD

Estados Financieros

Se adjuntan a este informe estados financieros, notas y opinión de la contralora delegada por la SSPD con corte a 31 de diciembre de 2024, información base para la entrega de informes a diferentes entes de control al ser la información oficial de cierre.

- Estados Financieros Periódicos

A la fecha se cuentan con estados financieros de cierre en periodo intermedio con corte a 31 de marzo de 2025, los mismos certificados por contador público y representante legal junto con la firma de la contralora delegada por la SSPD, los mismos hacen parte integral de este informe.

Se presentan a continuación cifras representativas de la información financiera a dicho corte:

COMPONENTE FINANCIERO	enero 2025	febrero 2025	marzo 2025
Activo total	157,848,858,571.79	157,102,704,931.73	156,982,055,681.35
Total activos fijos	108,687,811,053.63	107,967,591,029.45	107,251,018,807.66
Pasivo total	68,926,911,485.00	68,016,316,624.33	68,342,001,595.01
Valor pretoma	7,616,431,069.34	7,616,431,069.34	7,616,431,069.34
Cuentas por pagar postoma	18,494,254,699.71	18,776,973,339.44	18,806,958,431.00

- Responsabilidades tributarias

A la fecha la empresa se encuentra a día con la responsabilidad de entrega de informes a todos los entes de control, dicho cumplimiento se registra en el siguiente cuadro:

AVANCE CRONOGRAMA TRIBUTARIO		FECHA DE PRESENTACIÓN				
RESPONSABILIDAD / INFORME		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
DIAN	• RETENCION EN LA FUENTE	19	14	17	4	
DIAN	• IVA					
DIAN	• RENTA					16
DIAN	• INFORMACIÓN EXOGENA					26
MINICIPIO	• ICA		19	21	15	

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

AVANCE CRONOGRAMA TRIBUTARIO	FECHA DE PRESENTACIÓN				
RESPONSABILIDAD / INFORME	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
CONTRALORIA		15			
CONTADURIA GENERAL		15		30	

INGRESOS OPERACIONALES COMPARATIVOS 2024 VS 2025 A MARZO

Se presenta a continuación la variación en lo ingresos operacionales recibidos por la empresa en el primer trimestre de año en comparación a mismo periodo del año inmediatamente anterior, identificando una variación positiva en la utilidad operacional del 13%

	2025	2024	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	12,204,337,937	11,429,015,077	775,322,860	7%
Venta De Bienes	31,941,332	91,734,373	59,793,041	-65%
Bienes Comercializados	31,941,332	91,734,373	59,793,041	-65%
Venta De Servicios	12,172,396,605	11,337,280,704	835,115,901	7%
Servicio De Acueducto	5,819,626,624	5,371,075,432	448,551,192	8%
Servicio De Alcantarillado	2,752,913,684	2,752,135,567	778,117	0%
Servicio De Aseo	3,669,224,813	3,503,703,500	165,521,313	5%
Devoluciones, Rebajas Y Descuentos En Venta De Servicios (db)	69,368,515	289,633,794	220,265,279	-76%
Costo De Ventas De Servicios	7,824,632,973	7,564,237,795	260,395,178	3%
Servicios Públicos	7,824,632,973	7,564,237,795	260,395,178	3%
UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL	4,379,704,964	3,864,777,282	514,927,682	13%

ASPECTOS IMPORTANTES A TENER EN CUENTA DENTRO DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA OFICINA DE CONTABILIDAD.

Actualmente se esta desarrollando el proceso de estudios previos para la ejecución de una auditoria financiera y reconstrucción de información con ajustes para los periodos 2022 – 2023 y 2024. Lo anterior en pro de hacer verificaciones de saldos y reconstrucción de información.

6. PRESUPUESTO

PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS 2025

Mediante resolución No. 01380.24 del 27 de diciembre de 2024 **“POR MEDIO DE LA CUAL SE LIQUIDA Y DESAGREGA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL, EICE-ESP PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025”**, por un valor de \$ 50.044.897.415 el gasto de la Empresa quedo distribuido de la siguiente manera:

En el Ingreso quedaron distribuidos de la siguiente manera:

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

RUBRO	DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL
1	INGRESOS	50,044,897,415.00
1.1	INGRESOS CORRIENTES	49,924,897,415.00
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	49,924,897,415.00
1.1.02.05	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	42,995,598,171.00
1.1.02.05.001	VENTAS DE ESTABLECIMIENTOS DE MERCADO	42,845,827,551.00
1.1.02.05.001.04	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	166,082,100.00
1.1.02.05.001.04.01	Instrumentos y aparatos de medición, sus partes, piezas y accesorios	166,082,100.00
1.1.02.05.001.04.01.01	Medidores - acueducto	0
1.1.02.05.001.04.01.02	Materiales - acueducto	166,082,100.00
1.1.02.05.001.04.01.03	Cajas - acueducto	0
1.1.02.05.001.05	CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	768,722,314.00
1.1.02.05.001.05.02	Servicios de instalaciones	517,717,834.00
1.1.02.05.001.05.02.01	Mano de obra -acueducto	118,928,292.00
1.1.02.05.001.05.02.02	Suspensiones reconexiones, reinstalación y cortes - acueducto	398,789,542.00
1.1.02.05.001.05.02.03	Retroactivo - acueducto	0
1.1.02.05.001.05.02.04	Intereses de financiación - recargos - acueducto	0
1.1.02.05.001.05.03	otros	251,004,480.00
1.1.02.05.001.05.03.01	Visitas de viabilidad	97,879,032.00
1.1.02.05.001.05.03.02	Servicio Geófono	12,091,200.00
1.1.02.05.001.05.03.03	Certificaciones	10,618,464.00
1.1.02.05.001.05.03.04	Servicio del equipo de succión-presión	73,295,772.00
1.1.02.05.001.05.03.05	Servicio especial Recolección residuos solidos	6,333,336.00
1.1.02.05.001.05.03.06	Limpieza urbana áreas privadas	38,880,000.00
1.1.02.05.001.05.03.07	Autorizaciones vertimiento aguas no domesticas	6,903,336.00
1.1.02.05.001.05.03.08	Venta de agua potable en carrotanque	5,003,340.00
1.1.02.05.001.06	SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA	19,524,604,981.00
1.1.02.05.001.06.01	Acueducto	19,524,604,981.00
1.1.02.05.001.06.01.001.01	Personal administrativo y comercialización - acueducto	2,265,963,960.00
1.1.02.05.001.06.01.001.02	Gastos generales administrativos - acueducto	1,367,979,023.00
1.1.02.05.001.06.01.001.03	Impuestos y contribuciones ICTA - acueducto	787,450,110.00
1.1.02.05.001.06.01.02	Costo medio de operación CMO - acueducto	9,520,716,302.00
1.1.02.05.001.06.01.02.01	Personal operativo - acueducto	4,378,577,427.00
1.1.02.05.001.06.01.02.02	Gastos generales - acueducto - excluye químicos y energía	2,900,010,186.00
1.1.02.05.001.06.01.02.03	Energía eléctrica operativa - acueducto	767,369,734.00
1.1.02.05.001.06.01.02.04	Insumos químicos potabilización - acueducto	1,298,625,704.00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

RUBRO	DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL
1.1.02.05.001.06.01.02.05	Impuestos operativos - ICTO Acueducto	176,133,251.00
1.1.02.05.001.06.01.03	Costo medio de inversión CMI - acueducto	5,559,656,104.00
1.1.02.05.001.06.01.03.01	Inversiones acueducto	5,559,656,104.00
1.1.02.05.001.06.01.04	Costo medio tasas ambientales - CMT - acueducto	22,839,482.00
1.1.02.05.001.06.01.04.01	Tasa de uso	22,839,482.00
1.1.02.05.001.09	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	22,386,418,156.00
1.1.02.05.001.09.01	Alcantarillado	9,973,948,307.00
1.1.02.05.001.09.01.01	Cargo fijo alcantarillado - CMA	2,322,351,943.00
1.1.02.05.001.09.01.01.01	Personal administrativo y comercialización - alcantarillado	1,253,605,579.00
1.1.02.05.001.09.01.01.02	Gastos generales administrativos - alcantarillado	767,537,317.00
1.1.02.05.001.09.01.01.03	Impuestos y contribuciones ICTA - alcantarillado	301,209,047.00
1.1.02.05.001.09.01.02	costo medio de operación CMO - alcantarillado	3,508,439,375.00
1.1.02.05.001.09.01.02.01	Personal operativo - alcantarillado - excluye personal PTAR	1,511,084,839.00
1.1.02.05.001.09.01.02.02	Gastos generales - alcantarillado - excluye químicos, energía y otros Costos de la PTAR	1,185,150,821.00
1.1.02.05.001.09.01.02.03	Energía eléctrica operativa estaciones de bombeo EBAR - alcantarillado	73,677,227.00
1.1.02.05.001.09.01.02.04	PTAR (químicos, energía, personal y otros costos) - alcantarillado	680,637,239.00
1.1.02.05.001.09.01.02.05	Impuestos operativos - ICTO Alcantarillado	57,889,249.00
1.1.02.05.001.09.01.03	costo medio de inversión CMI - alcantarillado	4,053,575,653.00
1.1.02.05.001.09.01.03.01	Inversiones alcantarillado	4,053,575,653.00
1.1.02.05.001.09.01.04	costo medio tasas ambientales - CMT - alcantarillado	89,581,336.00
1.1.02.05.001.09.01.04.01	Tasa Retributiva	89,581,336.00
1.1.02.05.001.09.03	Aseo	12,412,469,849.00
1.1.02.05.001.09.03.001.01	Costos administrativos e impuestos aseo	624,530,853.00
1.1.02.05.001.09.03.001.02	Costo de personal operativo (CBL)	2,561,172,911.00
1.1.02.05.001.09.03.001.03	Operación y mantenimiento (CBL)	1,074,397,552.00
1.1.02.05.001.09.03.002.01	Costos administrativos e impuestos aseo	341,304,895.00
1.1.02.05.001.09.03.002.02	Costo de personal operativo (CDF)	580,296,424.00
1.1.02.05.001.09.03.002.03	Operación y mantenimiento (CDF)	1,500,075,368.00
1.1.02.05.001.09.03.002.04	Inversión (CDF)	181,716,871.00
1.1.02.05.001.09.03.003.01	Provisión Clausura y post Clausura (CDF - CTL)	223,274,815.00
1.1.02.05.001.09.03.004.01	Costos administrativos e impuestos aseo	28,759,769.00
1.1.02.05.001.09.03.004.02	Costo de personal operativo (CTL)	48,898,188.00
1.1.02.05.001.09.03.004.03	Operación y mantenimiento (CTL)	126,402,585.00
1.1.02.05.001.09.03.004.04	Inversión (CTL)	15,312,219.00
1.1.02.05.001.09.03.005.01	Costos administrativos e impuestos aseo	404,076,580.00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

RUBRO	DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL
1.1.02.05.001.09.03.005.02	Costo de personal operativo (CRT)	1,091,457,410.00
1.1.02.05.001.09.03.005.03	Operación y mantenimiento (CRT)	945,749,498.00
1.1.02.05.001.09.03.005.04	Inversión (CRT)	563,003,355.00
1.1.02.05.001.09.03.006.01	Costos administrativos e impuestos aseo	175,101,879.00
1.1.02.05.001.09.03.006.02	Costo de personal operativo (CLUS)	742,422,083.00
1.1.02.05.001.09.03.006.03	Operación y mantenimiento (CLUS)	245,043,773.00
1.1.02.05.001.09.03.006.04	Inversión (CLUS)	73,154,773.00
1.1.02.05.001.09.03.007.01	Costos administrativos, comerciales e impuestos aseo	866,318,048.00
1.1.02.05.002	VENTAS INCIDENTALES DE ESTABLECIMIENTOS NO DE MERCADO	149,770,620.00
1.1.02.05.002.08	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	149,770,620.00
1.1.02.05.002.08.001.01	Facturación conjunta de veolia	149,770,620.00
1.1.02.06	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6,929,299,244.00
1.1.02.06.007	SUBVENCIONES	6,929,299,244.00
1.1.02.06.007.02	EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	6,929,299,244.00
1.1.02.06.007.02.05	Transferencia para subsidiar Servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico	6,929,299,244.00
1.1.02.06.007.02.05.01	Subsidios de acueducto	3,222,915,578.00
1.1.02.06.007.02.05.01.01	cargo fijo acueducto - CMA	1,163,126,942.00
1.1.02.06.007.02.05.01.01.01	Personal administrativo y comercialización - acueducto	596,102,558.00
1.1.02.06.007.02.05.01.01.02	Gastos generales administrativos - acueducto	359,871,476.00
1.1.02.06.007.02.05.01.01.03	Impuestos y contribuciones ICTA - acueducto	207,152,908.00
1.1.02.06.007.02.05.01.02	costo medio de operación CMO - acueducto	1,429,466,185.00
1.1.02.06.007.02.05.01.02.01	Personal operativo - acueducto	657,411,498.00
1.1.02.06.007.02.05.01.02.02	Gastos generales - acueducto - excluye químicos y energía	435,415,400.00
1.1.02.06.007.02.05.01.02.03	Energía eléctrica operativa - acueducto	115,214,975.00
1.1.02.06.007.02.05.01.02.04	Insumos químicos potabilización - acueducto	194,979,188.00
1.1.02.06.007.02.05.01.02.05	Impuestos operativos - ICTO Acueducto	26,445,124.00
1.1.02.06.007.02.05.01.03	costo medio de inversión CMI - acueducto	627,743,709.00
1.1.02.06.007.02.05.01.03.01	Inversiones acueducto	627,743,709.00
1.1.02.06.007.02.05.01.04	costo medio tasas ambientales - CMT - acueducto	2,578,742.00
1.1.02.06.007.02.05.01.04.01	Tasa de uso	2,578,742.00
1.1.02.06.007.02.05.02	Subsidios de alcantarillado	1,448,343,140.00
1.1.02.06.007.02.05.02.01	Cargo fijo alcantarillado - CMA	501,964,174.00
1.1.02.06.007.02.05.02.01.01	Personal administrativo y comercialización - alcantarillado	270,960,261.00
1.1.02.06.007.02.05.02.01.02	Gastos generales administrativos - alcantarillado	165,899,160.00
1.1.02.06.007.02.05.02.01.03	Impuestos y contribuciones ICTA - alcantarillado	65,104,753.00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

RUBRO	DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL
1.1.02.06.007.02.05.02.02	costo medio de operación CMO - alcantarillado	436,633,301.00
1.1.02.06.007.02.05.02.02.01	Personal operativo - alcantarillado - excluye personal PTAR	188,057,963.00
1.1.02.06.007.02.05.02.02.02	Gastos generales - alcantarillado - excluye químicos, energía y otros Costos de la PTAR	147,494,729.00
1.1.02.06.007.02.05.02.02.03	Energía eléctrica operativa estaciones de bombeo EBAR - alcantarillado	9,169,299.00
1.1.02.06.007.02.05.02.02.04	PTAR (químicos, energía, personal y otros costos) - alcantarillado	84,706,860.00
1.1.02.06.007.02.05.02.02.05	Impuestos operativos - ICTO Alcantarillado	7,204,450.00
1.1.02.06.007.02.05.02.03	costo medio de inversión CMI - alcantarillado	498,597,199.00
1.1.02.06.007.02.05.02.03.01	Inversiones alcantarillado	498,597,199.00
1.1.02.06.007.02.05.02.04	costo medio tasas ambientales - CMT - alcantarillado	11,148,466.00
1.1.02.06.007.02.05.02.04.01	Tasa Retributiva	11,148,466.00
1.1.02.06.007.02.05.03	Subsidios de Aseo	2,258,040,526.00
1.1.02.06.007.02.05.03.01	Barrido y limpieza (CBL)	908,994,127.00
1.1.02.06.007.02.05.03.01.01	Costos administrativos e impuestos aseo	133,258,539.00
1.1.02.06.007.02.05.03.01.02	Costo de personal operativo (CBL)	546,487,269.00
1.1.02.06.007.02.05.03.01.03	Operación y mantenimiento (CBL)	229,248,319.00
1.1.02.06.007.02.05.03.02	Disposición final (CDF)	220,049,171.00
1.1.02.06.007.02.05.03.02.01	Costos administrativos e impuestos aseo	28,848,446.00
1.1.02.06.007.02.05.03.02.02	Costo de personal operativo (CDF)	49,048,960.00
1.1.02.06.007.02.05.03.02.03	Operación y mantenimiento (CDF)	126,792,332.00
1.1.02.06.007.02.05.03.02.04	Inversión (CDF)	15,359,433.00
1.1.02.06.007.02.05.03.03	Clausura y post Clausura (CDF - CTL)	18,941,701.00
1.1.02.06.007.02.05.03.03.01	Provisión Clausura y post Clausura (CDF - CTL)	18,941,701.00
1.1.02.06.007.02.05.03.04	Tratamiento de lixiviados (CTL)	19,422,501.00
1.1.02.06.007.02.05.03.04.01	Costos administrativos e impuestos aseo	2,546,290.00
1.1.02.06.007.02.05.03.04.02	Costo de personal operativo (CTL)	4,329,275.00
1.1.02.06.007.02.05.03.04.03	Operación y mantenimiento (CTL)	11,191,245.00
1.1.02.06.007.02.05.03.04.04	Inversión (CTL)	1,355,691.00
1.1.02.06.007.02.05.03.05	Recolección y transporte de residuos sólidos (CRT)	638,005,686.00
1.1.02.06.007.02.05.03.05.01	Costos administrativos e impuestos aseo	85,811,765.00
1.1.02.06.007.02.05.03.05.02	Costo de personal operativo (CRT)	231,787,466.00
1.1.02.06.007.02.05.03.05.03	Operación y mantenimiento (CRT)	200,844,190.00
1.1.02.06.007.02.05.03.05.04	Inversión (CRT)	119,562,265.00
1.1.02.06.007.02.05.03.06	limpieza urbana (CLUS)	263,669,510.00
1.1.02.06.007.02.05.03.06.01	Costos administrativos e impuestos aseo	37,361,970.00
1.1.02.06.007.02.05.03.06.02	Costo de personal operativo (CLUS)	158,412,642.00
1.1.02.06.007.02.05.03.06.03	Operación y mantenimiento (CLUS)	52,285,664.00
1.1.02.06.007.02.05.03.06.04	Inversión (CLUS)	15,609,234.00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

RUBRO	DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL
1.1.02.06.007.02.05.03.07	Comercialización (CCS)	188,957,830.00
1.1.02.06.007.02.05.03.07.01	Costos administrativos, comerciales e impuestos aseo	188,957,830.00
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	120,000,000.00
1.2.02	EXCEDENTES FINANCIEROS	120,000,000.00
1.2.02.02	EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO NO SOCIETARIAS	120,000,000.00
1.2.99	OTROS RECURSOS DE CAPITAL	0
1.2.99.01.01	FONDO DE VIVIENDA EMPLEADOS EAAAY YOPAL	0

• ADICIONES PRESUPUESTALES VIGENCIA 2025

A 30 de ABRIL de 2025 se han realizado tres adiciones presupuestales, la primera mediante resolución 00098.25 por medio de la cual se presenta el cierre de la vigencia 2024, con lo cual en recursos propios se adiciono el valor de \$ 9.604 millones, convenios \$ 11.377 millones, para un valor total de \$ 20.981 millones, la segunda mediante resolución 00131.25 por medio de la cual se adiciona el mayor valor recaudado del fonde de vivienda de Sintraemsdes por valor de \$ 32 millones y la tercera mediante resolución 00241.25, un mayor valor que se observa en el rubro fondo rotatorio por valor de \$ 25 millones para un total de las adiciones a ABRIL por valor de \$ 21.038 millones.

ITEM	ACTO ADMINISTRATIVO	ADICIÓN	FECHA	RP	CONVENIOS	TOTAL
1	Comprobante apropiación inicial vigencia anterior según resolución 00098.25 del 06 de febrero de 2025 POR MEDIO DE LA CUAL SE PRESENTA EL CIERRE DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE RECURSOS PROPIOS Y CONVENIOS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EICE – ESP	1	06/02/2025	\$ 9,604	\$ 11,377	\$ 20,981
2	POR MEDIO DE LA CUAL SE RESOLUCION NO. 00131.25 DEL 25/02/2025 POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA EAAAY EL MAYOR VALOR CORRESPONDIENTE AL FONDO DE VIVIENDA DE SINTRAEMSDDES	2	27/02/2025	\$ 32	\$ -	\$ 32
3	ADICIONAR AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 SEGUN RESOLUCION 00241.25, UN MAYOR VALOR QUE SE OBSERVA EN EL RUBRO FONDO ROTATORIO EN LA EJECUCION DE INGRESOS PARA SU CONTABILIZACION Y FINES PERTINENTES.	3	10/04/2025	\$ 25	\$ -	\$ 25

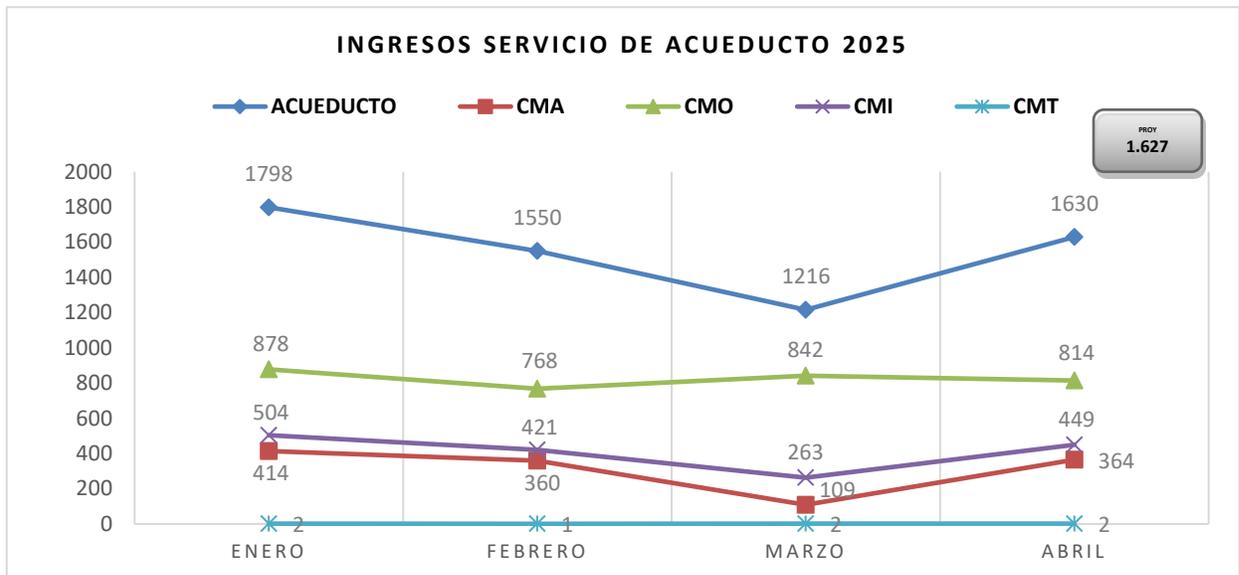
INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

TOTAL				\$ 9,662	\$ 11,377	\$ 21,038
--------------	--	--	--	-----------------	------------------	------------------

• PRESUPUESTO DEFINITIVO

CONCEPTO	INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO
PRESUPUESTO INGRESOS RECURSO PROPIO	50,045	9,661	0	59,706
PRESUPUESTO INGRESOS GENERAL	50,045	21,038	0	71,082

EJECUCIÓN DE INGRESOS – SERVICIO DE ACUEDUCTO



LA META DE RECAUDO MENSUAL PARA EL SERVICIO DE ACUEDUCTO ES DE \$ 1.627 MILLONES MENSUAL CON CORTE A 30 ABRIL PRESENTAMOS UN **MAYOR VALOR RECAUDADO DE \$3,16 MILLONES DE PESOS.**

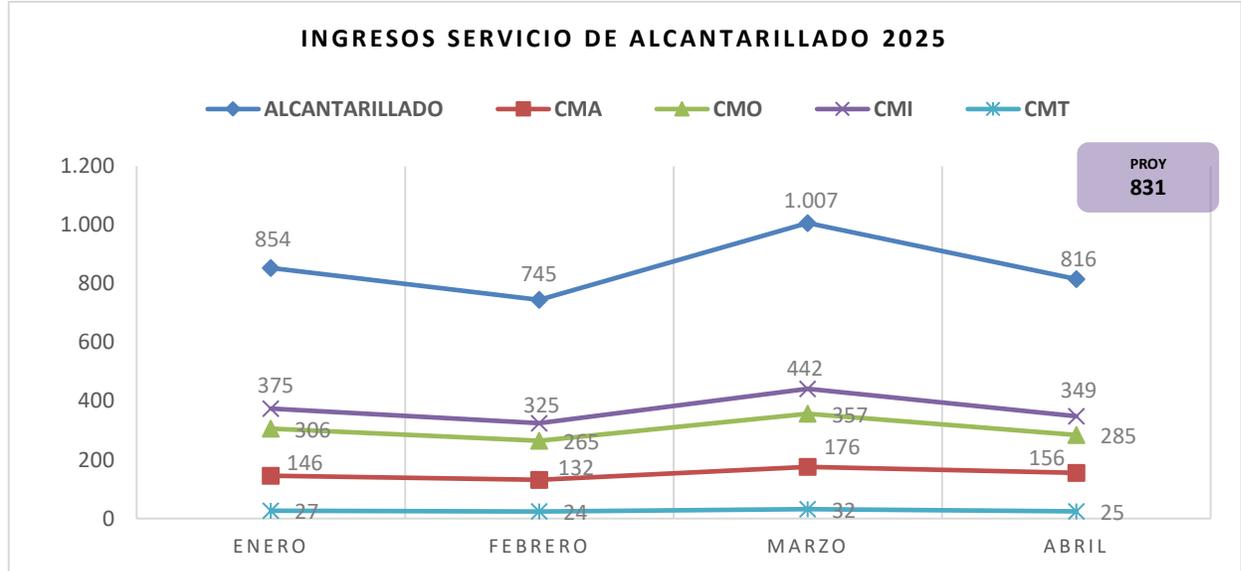
CONCEPTO	PTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	% RECAUDO	DIFERENCIA RECAUDO PROYECTADO ABRIL
ACUEDUCTO	19,525	6,195	1,798	1,550	1,216	1,630	32%	3,16
CMA	4,421	1,247	414	360	109	364	28%	-4
CMO	9,521	3,303	878	768	842	814	35%	21
CMI	5,560	1,637	504	421	263	449	29%	-13
CMT	23	6	2	1	2	2	28%	0

A 30 de ABRIL 2025 para el servicio de acueducto se recaudó por concepto de Costo Medio de Administración de \$ 368 millones, Costo Medio de Operación \$ 793 millones,

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Costo Medio de Inversión \$ 463 millones y Costo Medio de Tasas Ambientales de \$ 2 millones de pesos, con lo cual se presenta un 32% de recaudo por valor de \$ 6,195 millones.

EJECUCIÓN DE INGRESOS – SERVICIO DE ALCANTARILLADO



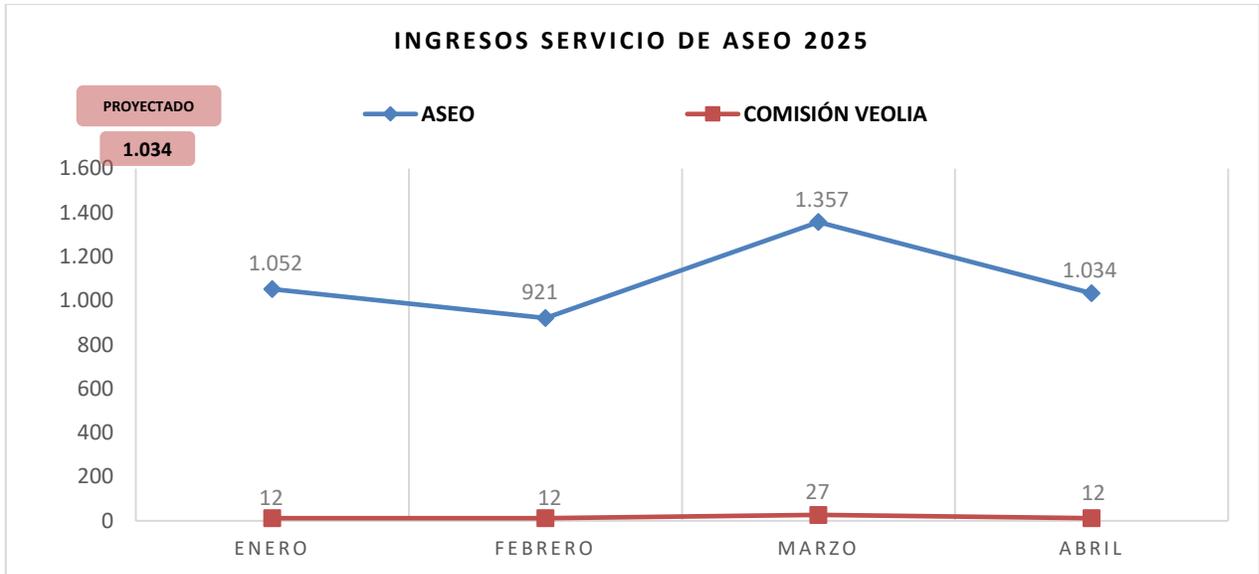
CONCEPTO	PTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	% RECAUDO	DIFERENCIA RECAUDO PROYECTADO
ALCANTARILLADO	9,974	3,422	854	745	1,007	816	34%	-15
CMA	2,322	610	146	132	176	156	26%	-37
CMO	3,508	1,213	306	265	357	285	35%	-7
CMI	4,054	1,490	375	325	442	349	37%	11
CMT	90	108	27	24	32	25	120%	18

A 30 de ABRIL 2025 para el servicio de alcantarillado se recaudó por concepto de Costo Medio de Administración de \$ 156 millones, Costo Medio de Operación \$ 285 millones, Costo Medio de Inversión \$ 349 millones y Costo Medio de Tasas Ambientales de \$ 25 millones de pesos, con lo cual se presenta un 34% de recaudo por valor de \$ 3,422 millones.

LA META DE RECUADO MENSUAL PARA EL SERVICIO DE ALCANTARILLADO ES DE \$ 831.16 MILLONES CON CORTE A 30 ABRIL PRESENTAMOS UN **MENOR VALOR DE RECAUDO \$ 15 MILLONES DE PESOS.**

EJECUCIÓN DE INGRESOS – SERVICIO DE ASEO

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

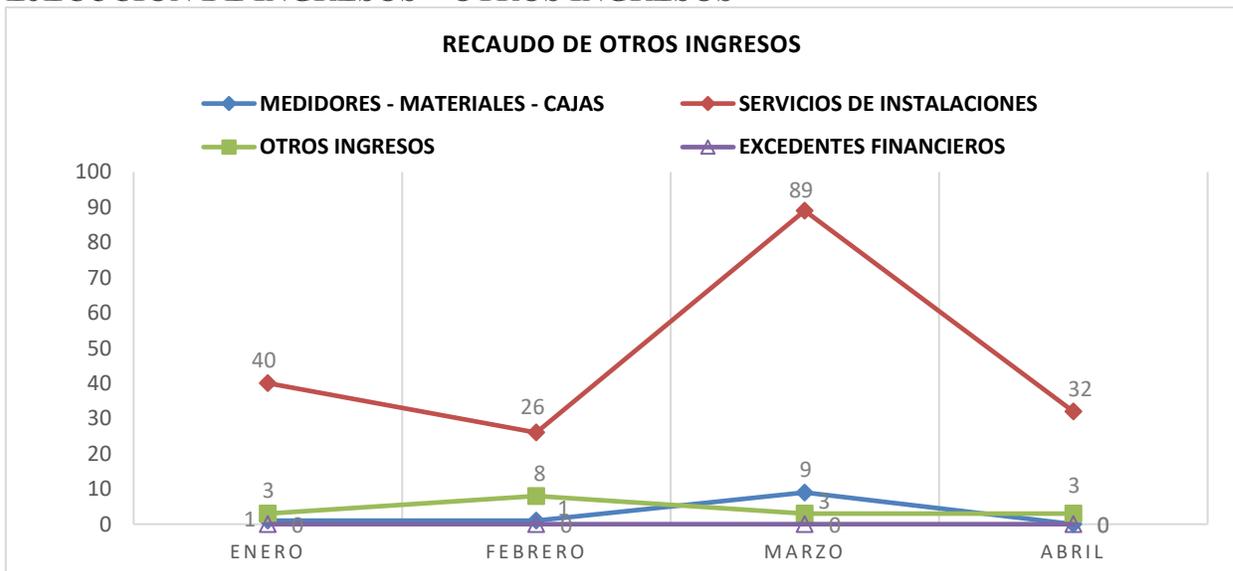


CONCEPTO	PTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	% RECAUDO	DIFERENCIA RECAUDO PROYECTADO
ASEO	12,412	4,365	1,052	921	1,357	1,034	35%	0,4
COMISI3N VEOLIA	150	63	12	12	27	12	42%	15

META DE RECUADO MENSUAL PARA EL SERVICIO DE ASEO ES DE \$ 1,034.37 MILLONES CON CORTE A 30 ABRIL PRESENTAMOS UN **MAYOR VALOR DE RECAUDO \$ 0,4 MILLONES DE PESOS.**

A 30 de ABRIL 2025 para el servicio de aseo se obtuvo un recaudo acumulado de 4,365 millones estando ubicados en el 35% del recaudo total.

EJECUCI3N DE INGRESOS – OTROS INGRESOS

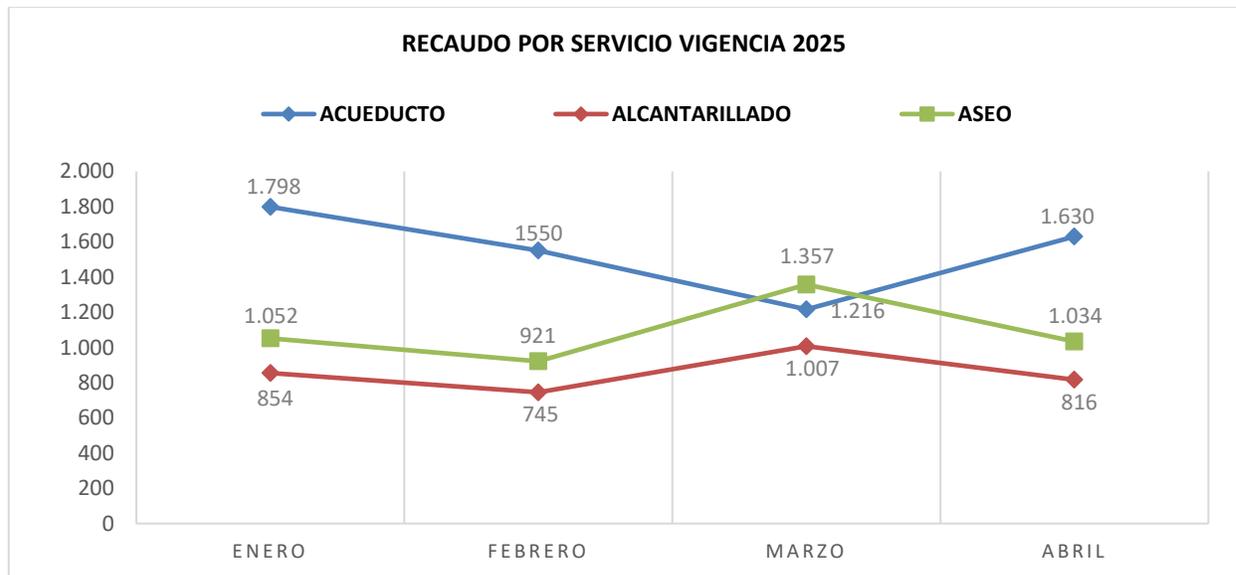


INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

CONCEPTO	PTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	% RECAUDO	DIFERENCIA RECAUDO PROYECTADO
MEDIDORES - MATERIALES - CAJAS	166	11	1	1	9	0,4	6%	-13
SERVICIOS DE INSTALACIONES	518	188	40	26	89	32	36%	-11
OTROS INGRESOS	251	18	3	8	3	3	7%	-17
EXCEDENTES FINANCIEROS	120	0	0	0	0	0	0%	-10

Por concepto de otros ingresos se ha venido presentando una disminución del recaudo, con lo cual sería importante revisar el proceso que se está adelantando, ya que la empresa presta servicios que no se están cobrando y que podrían generar un aporte en la mejora de ingresos para la Empresa.

EJECUCIÓN DE INGRESOS – POR SERVICIO



CONCEPTO	PTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	% RECAUDO	DIFERENCIA RECAUDO PROYECTADO
ACUEDUCTO	19,525	6,195	1,798	1,550	1,216	1,630	32%	3,16
ALCANTARILLADO	9,974	3,422	854	745	1,007	816	34%	-15
ASEO	12,412	4,365	1,052	921	1,357	1,034	35%	0,4

En el mes de abril de 2025 se presenta un valor recaudado de 3,480 millones, este valor está muy cercano a la meta proyectada de recaudo que corresponde a 3,493 millones; por lo tanto, se identifica que este mes hubo un recaudo eficiente respecto a la proyección.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

PRESUPUESTO INICIAL EJECUCIÓN DE GASTOS 2025

Mediante resolución No. 01380.24 del 27 de diciembre de 2024 **“POR MEDIO DE LA CUAL SE LIQUIDA Y DESAGREGA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL, EICE-ESP PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025”**, por un valor de \$ 50.044.897.415 el gasto de la Empresa quedo distribuido de la siguiente manera:

RUBRO	DETALLE	VALOR
2	Gastos	50,044,897,415.00
2.1	Funcionamiento	15,390,875,131.15
2.1.1	Gastos de personal	10,983,047,445.15
2.1.1.01	Planta de personal permanente	10,983,047,445.15
2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario	8,397,825,439.11
2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes	8,397,825,439.11
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo básico	6,863,488,999.84
2.1.1.01.01.001.02	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	95,474,574.96
2.1.1.01.01.001.04	Subsidio de alimentación	145,671,420.00
2.1.1.01.01.001.05	Auxilio de transporte	80,000,000.00
2.1.1.01.01.001.06	Prima de servicio	304,170,061.50
2.1.1.01.01.001.07	Bonificación por servicios prestados	238,950,998.17
2.1.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales	570,069,384.65
2.1.1.01.01.001.08.01	Prima de navidad	253,225,570.58
2.1.1.01.01.001.08.02	Prima de vacaciones	316,843,814.06
2.1.1.01.01.001.10	Viáticos de los funcionarios en comisión	80,000,000.00
2.1.1.01.01.001.13	INDEMNIZACIONES	20,000,000.00
2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	2,082,433,328.42
2.1.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	880,235,046.12
2.1.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	12,000,000.00
2.1.1.01.02.003	Aportes de cesantías	715,098,885.91
2.1.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar	293,411,682.04
2.1.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	178,687,714.36
2.1.1.01.02.006	Aportes al ICBF	2,000,000.00
2.1.1.01.02.007	Aportes al SENA	1,000,000.00
2.1.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	502,788,677.61
2.1.1.01.03.001	Prestaciones sociales	502,788,677.61
2.1.1.01.03.001.01	Vacaciones	464,704,260.63
2.1.1.01.03.001.03	Bonificación especial de recreación	38,084,416.99
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	2,823,826,686.00
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros	65,410,400.00
2.1.2.01.01	Activos fijos	65,410,400.00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

RUBRO	DETALLE	VALOR
2.1.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	65,410,400.00
2.1.2.01.01.003.03	Maquinaria de Oficina, Contabilidad e Informática	60,410,400.00
2.1.2.01.01.003.03.01	maquinaria para oficina, muebles, enseres, equipos de oficina mecánicos, eléctrica y electrónico, contabilidad e informática	60,410,400.00
2.1.2.01.01.003.07	Equipo de transporte	5,000,000.00
2.1.2.01.01.003.07.07	Otro equipo de transporte, y sus partes y piezas	5,000,000.00
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	2,758,416,286.00
2.1.2.02.01	Materiales y suministros	576,757,640.00
2.1.2.02.01.002	Dotación - Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	200,000,000.00
2.1.2.02.01.003	Combustible - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	1,000.00
2.1.2.02.01.004	Materiales y suministros - Otros servicios de venta al por menor de maquinaria, equipo y suministros no realizados en establecimientos	326,756,640.00
2.1.2.02.01.005	Facturas y formatos preimpresos	50,000,000.00
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	2,181,658,646.00
2.1.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	145,720,000.00
2.1.2.02.02.006.01	Rodamiento Y Alquiler De Transporte	25,000,000.00
2.1.2.02.02.006.02	Energía Eléctrica - Servicios de distribución de electricidad	120,720,000.00
2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	934,999,996.00
2.1.2.02.02.007.01	Seguros y pólizas Servicios de seguros de vida individual	612,000,000.00
2.1.2.02.02.007.02	Arrendamientos - Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra relativos a bienes inmuebles residenciales propios o arrendados	117,999,996.00
2.1.2.02.02.007.03	Servicios de seguros de salud	85,000,000.00
2.1.2.02.02.007.04	Gastos financieros R.P	120,000,000.00
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	518,999,000.00
2.1.2.02.02.008.01	Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión	1,000.00
2.1.2.02.02.008.02	Seguridad Industrial - Servicios de ingeniería para otros proyectos	1,000.00
2.1.2.02.02.008.03	Publicidad y Propaganda - Servicios completos de publicidad	8,997,000.00
2.1.2.02.02.008.04	Impresos y Publicaciones - Otros servicios de publicidad	20,000,000.00
2.1.2.02.02.008.05	Telefonía - Servicios de telefonía fija; acceso y utilización	20,000,000.00
2.1.2.02.02.008.06	Internet - Servicios de acceso a Internet de banda ancha	45,000,000.00
2.1.2.02.02.008.07	Vigilancia y Seguridad - Servicios de protección (guardas de seguridad)	220,000,000.00
2.1.2.02.02.008.08	Mantenimiento - Servicios de mantenimiento y reparación de otros bienes n.c.p.	110,000,000.00
2.1.2.02.02.008.09	Capacitación - Otros servicios de consultoría de negocios	40,000,000.00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

RUBRO	DETALLE	VALOR
2.1.2.02.02.008.10	Gastos imprevistos	45,000,000.00
2.1.2.02.02.008.11	Fortalecimiento Institucional	10,000,000.00
2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	581,939,650.00
2.1.2.02.02.009.01	Honorarios	481,939,650.00
2.1.2.02.02.009.03	Bienestar Social - Servicios de bienestar físico	100,000,000.00
2.1.3	Transferencias corrientes	400,000,000.00
2.1.3.13	Sentencias y conciliaciones	400,000,000.00
2.1.3.13.01	Fallos nacionales	400,000,000.00
2.1.3.13.01.001	Sentencias	400,000,000.00
2.1.4	Transferencias de capital	70,000,000.00
2.1.4.02.03.01	FONDO DE VIVIENDA	40,000,000.00
2.1.4.02.03.02	FONDO ROTATORIO	30,000,000.00
2.1.6	Adquisición de activos financieros	0.00
2.1.6.01	Concesión de préstamos	0.00
2.1.6.01.04	A personas naturales	0.00
2.1.6.01.04.002	Fondo Vivienda - Crédito hipotecario para sus empleados	
2.1.6.01.04.003	Fondo Rotatorio - Fondo de préstamos	
2.1.8	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	1,114,001,000.00
2.1.8.01	Impuestos	520,000,000.00
2.1.8.01.01	Impuesto sobre la renta y complementarios	520,000,000.00
2.1.8.03	Tasas y derechos administrativos	234,000,000.00
2.1.8.03.01	Tasa de Uso	44,000,000.00
2.1.8.03.02	Tasa Retributiva	190,000,000.00
2.1.8.04	Contribuciones	360,000,000.00
2.1.8.04.01	Cuota de fiscalización y auditaje	180,000,000.00
2.1.8.04.05	Contribución - Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	100,000,000.00
2.1.8.04.16	Contribución Comisiones Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA	80,000,000.00
2.1.8.05	Multas, sanciones e intereses de mora	1,000.00
2.1.8.05.01	Multas y sanciones	1,000.00
2.1.8.05.01.002	Multas judiciales	1,000.00
2.3	Inversión	11,873,126,080.00
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	11,873,126,080.00
2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros	4,909,216,516.00
2.3.2.01.01	Activos fijos	4,909,216,516
2.3.2.01.01.001	Edificaciones y estructuras	4,849,216,516.00
2.3.2.01.01.001.03	Otras estructuras	4,849,216,516.00
2.3.2.01.01.001.03.08	Redes - Acueductos y otros conductos de suministros de aguas, excepto gasoductos	4,607,000,000.00
2.3.2.01.01.001.03.08.01	Redes - Acueducto	2,507,000,000.00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

RUBRO	DETALLE	VALOR
2.3.2.01.01.001.03.08.02	Redes - Alcantarillado	2,100,000,000.00
2.3.2.01.01.001.03.19	Otras obras de ingeniería civil	242,216,516.00
2.3.2.01.01.001.03.19.02	Otras obras de ingeniería civil - Aseo - Clausura Relleno sanitario	242,216,516.00
2.3.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	60,000,000
2.3.2.01.01.003.01	MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	60,000,000
2.3.2.01.01.003.01.01	MOTORES Y TURBINAS Y SUS PARTES	60,000,000
2.3.2.01.01.003.01.02	BOMBAS COMPRESORES MOTORES DE FUERZA HIDRAULICA MOTORES DE POTENCIA VALVULAS Y SUS PARTES	30,000,000.00
2.3.2.01.01.003.01.03	COJINES ENGRANAJES RUEDAS DE FICCION Y ELEMENTOS DE TRASMISION Y SUS PARTES	30,000,000.00
2.3.2.01.01.003.07	Equipo de transporte	0
2.3.2.01.01.003.07.03	Aseo	0
2.3.2.01.01.003.07.03.01	Compactador - Vehículos automotores, remolques y semirremolques; y sus partes, piezas y accesorios	
2.3.2.01.01.003.07.03.02	CTO MUTUO 225.24 RECURSOS PROPIOS	
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	6,963,909,564.00
2.3.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	6,132,572,665.00
2.3.2.02.02.007.01	Servicios fiduciarios	6,132,572,665.00
2.3.2.02.02.007.01.01	Provisión Inversiones Acueducto	3,680,399,813.00
2.3.2.02.02.007.01.02	Provisión Inversiones Alcantarillado	2,452,172,852.00
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	831,336,899.00
2.3.2.02.02.009.01	Control mitigaciones y educación ambiental	70,000,000.00
2.3.2.02.02.009.02	Estudios y proyectos	125,000,000.00
2.3.2.02.02.009.03	Sistemas informáticos	636,336,899.00
2.4	Gastos de operación comercial	22,780,896,203.86
2.4.1.01	Planta de personal permanente	13,555,473,981.64
2.4.1.01.01	Factores constitutivos de salario	10,449,175,750.39
2.4.1.01.01.001	Factores salariales comunes	10,449,175,750.39
2.4.1.01.01.001.01	Sueldo básico	7,547,222,833.08
2.4.1.01.01.001.01.01	Sueldo básico - Acueducto	3,240,574,503.16
2.4.1.01.01.001.01.02	Sueldo básico - Alcantarillado	581,199,912.88
2.4.1.01.01.001.01.03	Sueldo básico - Aseo	3,725,448,417.04
2.4.1.01.01.001.02	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	985,704,193.63
2.4.1.01.01.001.02.01	Horas extras, dominicales, festivos y recargos - Acueducto	338,474,989.20
2.4.1.01.01.001.02.02	Horas extras, dominicales, festivos y recargos - Alcantarillado	77,821,183.49
2.4.1.01.01.001.02.03	Horas extras, dominicales, festivos y recargos - Aseo	569,408,020.94
2.4.1.01.01.001.04	Subsidio de alimentación	337,220,400.00
2.4.1.01.01.001.04.01	Subsidio de alimentación - Acueducto	131,889,528.00
2.4.1.01.01.001.04.02	Subsidio de alimentación - Alcantarillado	23,318,460.00
2.4.1.01.01.001.04.03	Subsidio de alimentación - Aseo	182,012,412.00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

RUBRO	DETALLE	VALOR
2.4.1.01.01.001.05	Auxilio de transporte	295,488,000.00
2.4.1.01.01.001.05.01	Auxilio de transporte - Acueducto	89,424,000.00
2.4.1.01.01.001.05.02	Auxilio de transporte - Alcantarillado	11,664,000.00
2.4.1.01.01.001.05.03	Auxilio de transporte - Aseo	194,400,000.00
2.4.1.01.01.001.06	Prima de servicio	343,710,385.30
2.4.1.01.01.001.06.01	Prima de servicio - Acueducto	146,203,563.86
2.4.1.01.01.001.06.02	Prima de servicio - Alcantarillado	22,006,336.59
2.4.1.01.01.001.06.03	Prima de servicio - Aseo	175,500,484.84
2.4.1.01.01.001.07	Bonificación por servicios prestados	297,466,878.32
2.4.1.01.01.001.07.01	Bonificación por servicios prestados - Acueducto	127,785,047.46
2.4.1.01.01.001.07.02	Bonificación por servicios prestados - Alcantarillado	22,961,067.34
2.4.1.01.01.001.07.03	Bonificación por servicios prestados - Aseo	146,720,763.51
2.4.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales	621,363,060.07
2.4.1.01.01.001.08.01	Prima de navidad	254,656,991.83
2.4.1.01.01.001.08.01.01	Prima de navidad - Acueducto	107,870,708.84
2.4.1.01.01.001.08.01.02	Prima de navidad - Alcantarillado	19,089,114.20
2.4.1.01.01.001.08.01.03	Prima de navidad - Aseo	127,697,168.79
2.4.1.01.01.001.08.02	Prima de vacaciones	366,706,068.24
2.4.1.01.01.001.08.02.01	Prima de vacaciones - Acueducto	155,333,820.73
2.4.1.01.01.001.08.02.02	Prima de vacaciones - Alcantarillado	27,488,324.45
2.4.1.01.01.001.08.02.03	Prima de vacaciones - Aseo	183,883,923.06
2.4.1.01.01.001.10	Viáticos de los funcionarios en comisión	21,000,000.00
2.4.1.01.01.001.10.02.01	Viáticos de los funcionarios en comisión - Acueducto	6,000,000.00
2.4.1.01.01.001.10.02.02	Viáticos de los funcionarios en comisión - Alcantarillado	4,000,000.00
2.4.1.01.01.001.10.02.03	Viáticos de los funcionarios en comisión - Aseo	11,000,000.00
2.4.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	2,526,645,665
2.4.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	1,097,694,173.52
2.4.1.01.02.001.01	Aportes a la seguridad social en pensiones -Acueducto	459,703,094.74
2.4.1.01.02.001.02	Aportes a la seguridad social en pensiones - Alcantarillado	84,464,476.05
2.4.1.01.02.001.03	Aportes a la seguridad social en pensiones - Aseo	553,526,602.74
2.4.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	11,000,000.00
2.4.1.01.02.002.01	Aportes a la seguridad social en salud - Acueducto	4,000,000.00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

RUBRO	DETALLE	VALOR
2.4.1.01.02.002.02	Aportes a la seguridad social en salud - Alcantarillado	3,000,000.00
2.4.1.01.02.002.03	Aportes a la seguridad social en salud - Aseo	4,000,000.00
2.4.1.01.02.003	Aportes de cesantías	829,221,516.05
2.4.1.01.02.003.01	Aportes de cesantías - Acueducto	351,137,372.63
2.4.1.01.02.003.02	Aportes de cesantías - Alcantarillado	62,873,362.26
2.4.1.01.02.003.03	Aportes de cesantías - Aseo	415,210,781.17
2.4.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar	365,898,057.84
2.4.1.01.02.004.01	Aportes a cajas de compensación familiar - Acueducto	153,234,364.91
2.4.1.01.02.004.02	Aportes a cajas de compensación familiar - Alcantarillado	28,154,825.35
2.4.1.01.02.004.03	Aportes a cajas de compensación familiar - Aseo	184,508,867.58
2.4.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	222,831,917.23
2.4.1.01.02.005.01	Aportes generales al sistema de riesgos laborales - Acueducto	93,319,728.23
2.4.1.01.02.005.02	Aportes generales al sistema de riesgos laborales - Alcantarillado	17,146,288.64
2.4.1.01.02.005.03	Aportes generales al sistema de riesgos laborales - Aseo	112,365,900.36
2.4.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	579,652,566.60
2.4.1.01.03.001	Prestaciones sociales	579,652,566.60
2.4.1.01.03.001.01	Vacaciones	537,835,566.75
2.4.1.01.03.001.01.01	Vacaciones - Acueducto	227,822,937.07
2.4.1.01.03.001.01.02	Vacaciones - Alcantarillado	40,316,209.19
2.4.1.01.03.001.01.03	Vacaciones -Aseo	269,696,420.49
2.4.1.01.03.001.03	Bonificación especial de recreación	41,816,999.86
2.4.1.01.03.001.03.01	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN - ACUEDUCTO	17,959,497.55
2.4.1.01.03.001.03.02	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN - ALCANTARILLADO	3,220,944.02
2.4.1.01.03.001.03.03	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN - ASEO	20,636,558.29
2.4.5	Gastos de comercialización y producción	9,225,422,222.22
2.4.5.01	Materiales y suministros	2,434,000,000.00
2.4.5.01.02	Dotación - Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	475,000,000.00
2.4.5.01.02.01	Dotación - Acueducto	180,000,000.00
2.4.5.01.02.02	Dotación - Alcantarillado	45,000,000.00
2.4.5.01.02.03	Dotación - Aseo	250,000,000.00
2.4.5.01.03	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	1,759,000,000.00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

RUBRO	DETALLE	VALOR
2.4.5.01.03.01	Combustible	544,000,000.00
2.4.5.01.03.01.01	Combustible - Acueducto	96,000,000.00
2.4.5.01.03.01.02	Combustible - Alcantarillado	48,000,000.00
2.4.5.01.03.01.03	Combustible - Aseo	400,000,000.00
2.4.5.01.03.02	Insumos Químicos	1,050,000,000.00
2.4.5.01.03.02.01	Insumos Químicos - Acueducto	1,000,000,000.00
2.4.5.01.03.02.03	Insumos Químicos - Aseo	50,000,000.00
2.4.5.01.03.03	Reactivos Químicos	105,000,000.00
2.4.5.01.03.03.01	Reactivos Químicos - Acueducto	105,000,000.00
2.4.5.01.03.04	Insumos Biorremediación	60,000,000.00
2.4.5.01.03.04.02	Insumos Biorremediación - Alcantarillado	60,000,000.00
2.4.5.01.04	Productos metálicos, maquinaria y equipo	200,000,000.00
2.4.5.01.04.01	Micromedidores, macro medidores, registros, caja medidor y otros elementos.	120,000,000.00
2.4.5.01.04.02	Materiales para suspensiones reconexiones, reinstalación y cortes	80,000,000.00
2.4.5.01.05	Calibración de medidores	0.00
2.4.5.01.05.01	Calibración de medidores	
2.4.5.02	Adquisición de servicios	6,791,422,222.22
2.4.5.02.06	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	1,874,422,222.22
2.4.5.02.06.01	Rodamiento y Alquiler de transporte.	135,000,000.00
2.4.5.02.06.01.01	Rodamiento Y Alquiler De Transporte - Acueducto	70,000,000.00
2.4.5.02.06.01.02	Rodamiento Y Alquiler De Transporte - Alcantarillado	20,000,000.00
2.4.5.02.06.01.03	Rodamiento Y Alquiler De Transporte - Aseo	45,000,000.00
2.4.5.02.06.02	Energía Eléctrica - Servicios de distribución de electricidad	1,739,422,222.22
2.4.5.02.06.02.01	ENERGÍA ELECTRICA - ACUEDUCTO	1,393,000,000.00
2.4.5.02.06.02.02	ENERGÍA ELECTRICA - ALCANTARILLADO	303,333,333.33
2.4.5.02.06.02.03	ENERGÍA ELECTRICA - ASEO	43,088,888.89
2.4.5.02.08	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1,297,000,000.00
2.4.5.02.08.02	Seguridad Industrial - Servicios de ingeniería para otros proyectos	253,000,000.00
2.4.5.02.08.02.01	Seguridad Industrial - Acueducto	66,500,000.00
2.4.5.02.08.02.02	Seguridad Industrial - Alcantarillado	56,500,000.00
2.4.5.02.08.02.03	Seguridad Industrial - Aseo	130,000,000.00
2.4.5.02.08.07	Vigilancia y Seguridad - Servicios de protección (guardas de seguridad)	1,044,000,000.00
2.4.5.02.08.07.01	Vigilancia y Seguridad - Acueducto	810,000,000.00
2.4.5.02.08.07.02	Vigilancia y Seguridad - Alcantarillado	104,000,000.00
2.4.5.02.08.07.03	Vigilancia y Seguridad - Aseo	130,000,000.00
2.4.5.02.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales	3,620,000,000.00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

RUBRO	DETALLE	VALOR
2.4.5.02.09.01	Plan desastres y contingencias	130,000,000.00
2.4.5.02.09.01.01	Plan desastres y contingencias - Acueducto	70,000,000.00
2.4.5.02.09.01.02	Plan desastres y contingencias - Alcantarillado	30,000,000.00
2.4.5.02.09.01.03	Plan desastres y contingencias - Aseo	30,000,000.00
2.4.5.02.09.02	Alquiler de maquinaria	1,000,000,000.00
2.4.5.02.09.02.01	Alquiler de maquinaria - Acueducto	50,000,000.00
2.4.5.02.09.02.02	Alquiler de maquinaria - Alcantarillado	30,000,000.00
2.4.5.02.09.02.03	Alquiler de maquinaria - Aseo	920,000,000.00
2.4.5.02.09.03	Mantenimiento y operación equipos	520,000,000.00
2.4.5.02.09.03.01	Mantenimiento y operación equipos - Acueducto	420,000,000.00
2.4.5.02.09.03.02	Mantenimiento y operación equipos - Alcantarillado	50,000,000.00
2.4.5.02.09.03.03	Mantenimiento y operación equipos - Aseo	50,000,000.00
2.4.5.02.09.04	Mantenimiento vehículos automotores	450,000,000.00
2.4.5.02.09.04.01	Mantenimiento vehículos automotores - Acueducto	100,000,000.00
2.4.5.02.09.04.02	Mantenimiento vehículos automotores - Alcantarillado	150,000,000.00
2.4.5.02.09.04.03	Mantenimiento vehículos automotores - Aseo	200,000,000.00
2.4.5.02.09.05	Mantenimiento operación sistemas	1,290,000,000.00
2.4.5.02.09.05.01	Mantenimiento operación sistemas - Acueducto	670,000,000.00
2.4.5.02.09.05.02	Mantenimiento operación sistemas - Alcantarillado	200,000,000.00
2.4.5.02.09.05.03	Mantenimiento operación sistemas - Aseo	420,000,000.00
2.4.5.02.09.06	Análisis de laboratorio	230,000,000.00
2.4.5.02.09.06.01	Análisis de laboratorio - Acueducto	150,000,000.00
2.4.5.02.09.06.02	Análisis de laboratorio - Alcantarillado	30,000,000.00
2.4.5.02.09.06.03	Análisis de laboratorio - Aseo	50,000,000.00

Con corte a 30 de abril de 2025 se tiene en la ejecución de gastos una apropiación inicial por valor de \$ 50.044,90 millones, adiciones por valor \$ 21.038,09 millones, reducción \$ 0, traslados créditos por valor de \$ 2.416,28 millones, para un presupuesto definitivo \$ 71.082,99, en el siguiente cuadro se detalla el comportamiento que ha tenido la ejecución de gastos en relación a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal, Registros Presupuestales, Obligaciones, Pagos y Cuentas por Pagar de Obligaciones y Cuentas por Pagar Presupuestales:

EJECUCIÓN GASTOS GENERAL A 21 ABRIL 2025 – MILLONES						
DETALLE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	% PARTICIPACIÓN	DISPONIBILIDADES	% PARTICIPACIÓN	SALDO DISPONIBLE	% PARTICIPACIÓN
GASTOS	71,140.00	100%	32,839.00	100%	38,301.72	100%
FUNCIONAMIENTO	17,201.77	24%	6,526.62	20%	10,675.15	28%
INVERSIÓN	12,806.39	18%	597.04	2%	12,209.35	32%
OPERACIÓN COMERCIAL	23,390.21	33%	10,661.11	32%	12,729.10	33%
CXP CONVENIOS	2,562.26	4%	0.00	0%	2,562.26	7%
CXP CONV RP - MUNICIPIO - DTO	12,983.02	18%	12,960.90	39%	22.11	0%
PASIVOS EXIGIBLES	2,196.23	3%	2,093.32	6%	102.91	0%
CXP GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0.86	0.001%	0.00	0%	0.86	0.002%

Del presupuesto definitivo a 30 abril de 2025 se han generado disponibilidades por valor de \$ 32.839,00 millones del total del presupuesto, distribuidos en funcionamiento por valor de \$ 6.526,62 millones equivalente al 20%, inversión \$ 597,04 millones equivalente al 2%, operación comercial \$ 10.661,11 millones equivalente al 32%,

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

cuentas por pagar convenios \$ 0 millones, cuentas por pagar recurso propio municipio y departamento \$ 12.960,90 millones equivalente al 39%, pasivos exigibles \$ 2.093,32 equivalente al 6% y cuentas por pagar gastos de funcionamiento \$ 0 millones equivalente al 0%, quedando disponible por expedir disponibilidades por valor de \$ 38.301,72 millones de pesos.

EJECUCIÓN DE GASTOS – RECURSO PROPIO

Con corte a 30 abril de 2025 se tiene en la ejecución de gastos en recurso propio una apropiación inicial por valor de \$ 50.044,90, adiciones por valor \$ 9.661,53 millones, reducción de \$ 0, traslados créditos por valor de \$ 2.416,28 millones, para un presupuesto definitivo de \$ 59.706,43 millones, en el siguiente cuadro se detalla el comportamiento que ha tenido la ejecución de gastos en relación a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal, Registros Presupuestales, Obligaciones, Pagos, Cuentas por Pagar Obligaciones y Cuentas por Pagar Presupuestales:

EJECUCIÓN DE GASTOS – RECURSO PROPIO – Millones				
DETALLE	<u>PRESUPUESTO DEFINITIVO</u>	<u>% PARTICIPACION</u>	<u>DISPONIBILIDADES</u>	<u>% PARTICIPACION</u>
<u>Gastos</u>	<u>59,764.15</u>	<u>100%</u>	<u>23,097.23</u>	<u>100%</u>
FUNCIONAMIENTO	17,201.77	29%	5,748.12	25%
INVERSIÓN	11,873.13	20%	597.04	3%
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	23,390.21	39%	9,562.08	41%
CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA ANTERIOR	5,636.04	9%	5,629.89	24%
CUENTAS POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	1,663.01	3%	1,560.11	7%
DISPONIBILIDAD FINAL	0.00	0%	0.00	0%

Del presupuesto definitivo a 30 abril de 2025 se han generado disponibilidades por valor de \$ 23.097,23 millones del total del presupuesto, distribuidos en funcionamiento por valor de \$ 5.748,12 millones equivalente al 25%, inversión \$ 597,04 millones equivalente al 3%, operación comercial \$ 9.562,08 millones equivalente al 41%, cuentas por pagar vigencia anterior \$ 5.629,89 equivalente al 24% y cuentas por pagar vigencias anteriores \$ 1.560,11 millones equivalente al 7%, quedando disponible por expedir disponibilidades por valor de \$ 36.666,92 millones de pesos.

RELACIÓN DE CDP EXPEDIDOS AL VIERNES 25 DE ABRIL 2025 – PRESUPUESTO 2025

NO COMPROBANTE	FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR
2025000001	02/01/2025	APROPIAR DISPONIBILIDAD HONORARIOS AGENTE ESPECIAL, SEGUN RESOLUCION 00001.25 EXPEDIDA POR LA EAAAY.	147.000.000,00
2025000002	02/01/2025	PROPIAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL POR CONCEPTO DE HONORARIOS DE LA CONTRALORA DELEGADA POR LA SSPD, SEGUN RESOLUCION	72.000.000,00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

NO COMPROBANTE	FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR
		00001.25 EXPEDIDA POR LA EAAAY	
2025000003	07/01/2025	PAGO SERVICIO DE ENERGÍA DEL SITIO DE TRABAJO CARRERA 21 NO. 15-53 OFICINA DE ARCHIVO Y PROCESOS DE LA EAAAY, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE DICIEMBRE DE 2024, CUENTA NO.120008848 SEGUN FACTURA 911193.	1.660.560,00
2025000004	08/01/2025	RECONOCER PAGO POR CONCEPTO DE HONORARIOS POR SU ACTUACION COMO SECRETARIO DEL TRIBUNAL DE ARBITRAMIENTO OBLIGATORIO QUE ESTUDIO Y DECIDIO EL CONFLICTO ENTRE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL Y SINTRAEEAAY, SEGUN RESOLUCION NO. 00007.24.	6.240.000,00
2025000005	13/01/2025	PAGO SERVICIO DE PLAN DE DATOS MOVILES DE LAS LINEAS CELULARES A COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A.-ESP- REFERENCIA DE PAGO NO. 1043957735 CORRESPONDIENTE AL PERIODO 6 DE ENERO AL 5 DE FEBRERO DE 2025, SEGUN FACTURA NO. BEC427101421.	227.539,00
2025000006	13/01/2025	PAGO DEL SERVICIO DE LINEA CELULAR ASIGNADA A LA BOCATOMA LA TABLONA NO.3225085244, REFERENCIA DE PAGO 5394868823 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 06 DE ENERO DE 2025, SEGUN FACTURA NO. E5891334567.	67.543,42
2025000007	13/01/2025	PAGO SERVICIO DE TELEVISION POR CABLE DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO 2025. SEGUN FACTURA NO. FEY202907	46.000,00
2025000008	13/01/2025	SERVICIO DE INTERNET DEDICADO Y SENDIT, DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL SEGUN REFERENCIA DE PAGO NO. 181184712 Y FACTURA ELECTRONICA NO.580831273629 DEL PERIODO 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.	1.432.500,58
2025000009	13/01/2025	PAGO SERVICIOS DE ENERGIA ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA EAAAY EICE ESP, ANEXO VEINTIDOS (22) FACTURAS Y RELACION EN EXCEL	252.259.960,00
2025000010	15/01/2025	APROPIAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA VIGENCIA 2025 AL FONDO ROTATORIO, SEGUN CONVENCION COLECTIVA SINTRAOFICOL, CORRESPONDIENTE AL 30% DEL RUBRO DE BIENESTAR SOCIAL, SEGUN RESOLUCION NO. 00015.25 EXPEDIDA POR LA EAAAY EICE ESP.	30.000.000,00
2025000011	15/01/2025	RECONOCER PAGO GASTOS DE VIAJE Y VIATICOS, FOMENTO A LA CULTURA Y AL DEPORTE SEGUN ARTICULOS 10, 38 Y 39 DE LA CONVENCION COLECTIVA SINTRAOFICOL SUBDIRECTIVA YOPAL, SEGUN RESOLUCION NO. 00014.24 EXPEDIDA POR LA EAAAY EICE ESP.	32.740.500,00
2025000012	15/01/2025	PAGO SERVICIO TRAFICO LINEA 116 DE ATENCION AL USUARIO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2024, SEGUN FACTURA NO. S3128993669.	251.000,00
2025000013	15/01/2025	APROPIAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA VIGENCIA 2025 AL FONDO DE VIVIENDA EMPLEADOS EAAAY, SEGUN CONVENCION COLECTIVA SINTRAEMSDES, CORRESPONDIENTE AL 40% DEL RUBRO DE BIENESTAR SOCIAL, SEGUN RESOLUCION NO. 00016.25 EXPEDIDA POR LA EAAAY EICE ESP.	40.000.000,00
2025000014	16/01/2025	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION Y EN LOS DEMAS	14.192.640,00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

NO COMPROBANTE	FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR
		ASUNTOS DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA EAAAY EICE ESP.	
2025000015	16/01/2025	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS JUDICIALES Y/O PROCEDIMIENTOS DE LA EAAAY EICE ESP.	17.616.072,00
2025000016	16/01/2025	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POSTCONTRACTUALES Y EN LOS DEMAS ASUNTOS QUE SE DESARROLLAN EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA EAAAY EICE ESP.	22.020.092,00
2025000017	16/01/2025	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTION QUE SE DESARROLLA LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA EAAAY EICE ESP Y EN LOS DEMAS TEMAS QUE REQUIERA LA EMPRESA.	22.020.092,00
2025000018	16/01/2025	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR EXTERNO PARA LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS PROCESOS EN MATERIA LABORAL INDIVIDUAL, COLECTIVA Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN LOS QUE SEA PARTE LA EAAAY EICE ESP, Y EN LOS DEMAS TEMAS QUE REQUIERA LA EMPRESA.	24.222.104,00
2025000019	16/01/2025	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR EXTERNO PARA LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS PROCESOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS, ACCIONES CONSTITUCIONALES Y/O QUE LE SEAN DESIGNADOS, EN LOS QUE SEA PARTE LA EAAAY EICE ESP Y EN LOS DEMAS TEMAS QUE REQUIERA LA EMPRESA.	22.020.092,00
2025000020	16/01/2025	SERVICIO DE INTERNET 300 MB, DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL SEGUN REFERENCIA DE PAGO NO. 82723339 Y FACTURA ELECTRONICA NO. R 1094253744, PERIODO FACTURADO ENERO 03/2025 A FEBRERO 02/2025	346.398,00
2025000021	16/01/2025	RECONOCER PAGO POR CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS VENTAS DEL SEXTO BIMESTRE DE 2024	5.681.000,00
2025000022	17/01/2025	RECONOCER PAGO POR CONCEPTO DE DESEMBOLSO AL FONDO DE CULTURA Y FOMENTO AL DEPORTE , SEGUN ARTICULOS 73 Y 74 DE LA CONVENCION COLECTIVA SINTRAEMDES, SEGUN RESOLUCION NO. 00020.24.	12.811.500,00
2025000023	17/01/2025	APROPIAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL POR CONCEPTO DE RODAMIENTO, SEGUN RESOLUCION NO. 00021.25	54.000.000,00
2025000024	17/01/2025	PAGO SERVICIO DE LINEAS CELULARES CUENTA CORPORATIVA CODIGO INTERNO 8.22343637 REFERENCIA DE PAGO 8223436371 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 13 DE DICIEMBRE 2024 AL 12 DE ENERO DEL 2025, SEGUN FACTURA NO. E5893396510.	416.709,51
2025000025	20/01/2025	PAGO SERVICIO DE GAS, CUENTA NO. 121033839, DOCUMENTO EQUIVALENTE NO. 00000924624 BOCATOMA LA TABLONA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DICIEMBRE 5 DEL 2024 AL 5 DE ENERO DEL 2025.	9.780,00
2025000026	20/01/2025	PAGO SERVICIO DE GAS, SEGUN FACTURA NO. 65381261 Y CODIGO DE USUARIO 0001603005901-CRA 19 N 21-34- CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 21/DICIEMBRE/2024 AL 20/ENERO/2025	46.414,00
2025000027	20/01/2025	PAGO DE SERVICIOS INTERNET CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2025, SEGUN FACTURA FEY 205146, DE LOS SIGUIENTE SITIOS DE TRABAJO DE LA EAAAY EICE ESP: 1- CLL 30 CRA 23 YOPAL MANGA DE COLEO 2- VIA MORICHAL PTAR 3- RELLENO SANITARIO EL CASCAJAR VEREDA LA NIATA 4- KM 5 VIA MORICHAL PTAR 2 5- CRA 19 CL 21-34 SEDE ADMINISTRATIVA 6- CRA 6 AOESTE CL 58 POZO DE AGUA POTABLE LLANO	1.090.000,00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

NO COMPROBANTE	FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR
		LINDO 7- TR 5 CL 32 A 0 POZO CENTRAL DE ABASTOS 8- PTAP VEREDA LA VEGA.	
2025000028	21/01/2025	RECONOCER PAGO POR CONCEPTO DE CUOTA DE SOSTENIMIENTO CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2025 - ANDESCO, SEGUN RESOLUCION NO. 00029.24.	7.626.700,00
2025000029	21/01/2025	RECONOCER PAGO POR CONCEPTO DE REPARACION DIRECTA DEL PROCESO NO. 850013333001-2017-00155-00 DEL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE YOPAL, SEGUN RESOLUCION NO. 00006.25 EXPEDIDA POR LA EAAAY EICE ESP.	54.286.115,28
2025000030	21/01/2025	RECONOCER PAGO POR CONCEPTO DE REPARACION DIRECTA DEL PROCESO NO. 850013333001-2017-00155-00 DEL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE YOPAL, SEGUN RESOLUCION NO. 00006.25 EXPEDIDA POR LA EAAAY EICE ESP.	4.796.958,81
2025000031	21/01/2025	RECONOCER PAGO POR CONCEPTO DE REPARACION DIRECTA DEL PROCESO NO. 850013333001-2017-00155-00 DEL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE YOPAL, SEGUN RESOLUCION NO. 00006.25 EXPEDIDA POR LA EAAAY EICE ESP.	4.796.958,81
2025000032	21/01/2025	RECONOCER PAGO POR CONCEPTO DE REPARACION DIRECTA DEL PROCESO NO. 850013333001-2017-00155-00 DEL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE YOPAL, SEGUN RESOLUCION NO. 00006.25 EXPEDIDA POR LA EAAAY EICE ESP.	3.043.424,38
2025000033	21/01/2025	RECONOCER PAGO POR CONCEPTO DE REPARACION DIRECTA DEL PROCESO NO. 850013333001-2017-00155-00 DEL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE YOPAL, SEGUN RESOLUCION NO. 00006.25 EXPEDIDA POR LA EAAAY EICE ESP.	11.475.853,72
2025000034	23/01/2025	RECONOCER PAGO POR CONCEPTO DE PUBLICACION DE TARIFAS PARA EL PRIMER SEMESTRE 2025, CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS PRESTADOS POR LA EAAAY EICE ESP, SEGUN RESOLUCION NO. 00032.25	820.000,00
2025000035	27/01/2025	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA RESPALDAR LA GESTIÓN FINANCIERA Y TÉCNICA DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS POR LA EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL CON CARGO AL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	14.192.640,00
2025000036	28/01/2025	AMPARAR LOS GASTOS DE VIAJE DE LA AGENTE ESPECIAL POR LOS DÍAS 28, 29 Y 30 DE ENERO 2025, SEGUN RESOLUCIÓN 00050.25	3.118.275,00
2025000037	30/01/2025	SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS A NIVEL NACIONAL PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA EAAAY EICE ESP.	50.000.000,00
2025000038	30/01/2025	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REPRESENTACION JUDICIAL EN ASUNTOS AMBIENTALES, PENALES, POLICIVOS Y PROCESOS SANCIONATORIOS EN LAS QUE SEA PARTE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL E.A.A.A.Y. E.S.P, E IGUALMENTE APOYAR EN LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y CONTRACTUALES QUE SE ADELANTAN EN LA OFICINA JURIDICA DE LA EMPRESA	11.010.046,00
2025000039	30/01/2025	ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO 00029.24 - EXPEDICION DE PÓLIZAS DEL PROGRAMA DE SEGURO DE LA E.A.A.A.Y. E.I.C.E. - E.S.P. AS: POLIZA SEGURO TODO RIESGO PARA VEHICULOS AUTOMOTORES, POLIZA TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES, POLIZA EQUIPO DE CONTRATISTA, POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	106.669.187,00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

NO COMPROBANTE	FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR
		SERVIDORES PUBLICOS, POLIZA DE MANEJO GLOBAL SECTOR OFICIAL Y SEGURO OBLIGATORIO CONTRA ACCIDENTES DE TRANSITO.	
2025000040	30/01/2025	ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO 00005.24 - SUMINISTRO DE DE GASOLINA CORRIENTE Y ACPM PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y DEMÁS EQUIPOS EMPLEADOS EN LA OPERACIÓN, FUNCIONAMIENTO, ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS DE LA EAAAY	90.000.000,00
2025000041	03/02/2025	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PROPIOS DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EAAAY EICE ESP.	43.760.640,00
2025000042	03/02/2025	ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO 00021.24 CUYO OBJETO ES: SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA DOTADA CON ARMA Y RADIO DE COMUNICACIONES PARA LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA EAAAY EICE ESP..	234.022.812,00
2025000043	06/02/2025	PAGO SERVICIO DE ENERGÍA DEL SITIO DE TRABAJO CARRERA 21 NO. 15-53 OFICINA DE ARCHIVO Y PROCESOS DE LA EAAAY, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO DE 2025, CUENTA NO.120008848 SEGÚN FACTURA.	1.552.490,00
2025000044	06/02/2025	PAGO SERVICIO TRAFICO LINEA 116 DE ATENCION AL USUARIO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL MES DE ENERO DE 2025, SEGUN FACTURA NO. S3128993669.	251.000,00
2025000045	06/02/2025	AMPARAR GASTOS POR CONCEPTO DE COMPRA DE TIQUETES AEROS EN LAS RUTAS YOPAL ↔ MEDELLÍN ↔ YOPAL, PARA ASISTIR LOS DÍAS 12, 13 Y 14 DE FEBRERO DE 2025, A LA CITACIÓN DE JUNTA DIRECTIVA NACIONAL DE SINTRAEMSDS, SEGÚN RESOLUCIÓN NO.00096.25 EXPEDIDA POR LA EAAAY.	734.000,00
2025000046	06/02/2025	AMPARAR GASTOS POR CONCEPTO DE VIÁTICOS PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL FUNCIONARIO FREDDY ISAZA TRIANA A LA CIUDAD DE MEDELLÍN LOS DÍAS 12, 13 Y 14 DE FEBRERO DE 2025, PARA ASISTIR A LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL DE SINTRAEMSDS, SEGÚN RESOLUCIÓN NO.00096.25 EXPEDIDA POR LA EAAAY.	910.497,00
2025000047	11/02/2025	ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO 00085.24 CUYO OBJETO ES: ALQUILER DE MAQUINARIA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DENTRO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO CORRESPONDIENTES A LA DISPOSICION FINAL, ADECUACION, TRAQUE, EXTENDIDO, COMPACTACION, ESTABILIZACION Y MANEJO DE PASIVOS AMBIENTALES DENTRO DEL RELLENO SANITARIO CASCAJAR Y APOYAR LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA Y CARGUE EN LA BOCATOMA Y OTRAS ACCIONES QUE SE REQUIERAN INTERNAMENTE EN LA OPERACION DE LA PLANTA DEFINITIVA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE YOPAL-CASANARE.	92.180.500,00
2025000048	11/02/2025	ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO 00080.24 CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MAQUINARIA, EQUIPOS INDUSTRIALES Y/O ESPECIALIZADOS PARA GARANTIZAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS DIFERENTES PROCESOS DE TRATABILIDAD DE LAS PTAP, POZOS DE BAJA Y GRAN PRODUCCION, PTAR, EBARE'S Y OPERACION DEL	60.000.000,00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

NO COMPROBANTE	FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR
		RELLENO SANITARIO DE LA EAAAY EICE ESP DEL MUNICIPIO DE YOPAL.	
2025000049	13/02/2025	SERVICIO DE INTERNET DEDICADO Y SENDIT, DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL SEGUN REFERENCIA DE PAGO NO. 181184712 Y FACTURA ELECTRONICA NO.580831285852 DEL PERIODO 1 AL 31 DE ENERO DE 2025.	1.432.501,00
2025000050	13/02/2025	SERVICIO DE INTERNET 300 MB, DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL SEGUN REFERENCIA DE PAGO NO. 82723339 Y FACTURA ELECTRONICA NO. R 1097820434, PERIODO FACTURADO FEBRERO 03/2025 A MARZO 02/2025	346.398,00
2025000051	13/02/2025	PAGO SERVICIO DE TELEVISIION POR CABLE DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE FEBRERO 2025, SEGON FACTURA NO. FEY205435	46.000,00
2025000052	13/02/2025	PAGO SERVICIO DE PLAN DE DATOS MOVILES DE LAS LINEAS CELULARES A COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A.-ESP- REFERENCIA DE PAGO NO. 1043957735 CORRESPONDIENTE AL PERIODO 6 DE FEBRERO AL 5 DE MARZO DE 2025, SEGUN FACTURA NO. BEC433657295	1.132.036,00
2025000053	13/02/2025	OPTIMIZACION DE LAS EBAR'S DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y EQUIPOS MENORES PARA LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA EAAAY	772.120.790,00
2025000054	13/02/2025	PAGO DE SERVICIO DE ENERGIA ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA EAAAY EICE ESP, ANEXO 21 FACTURAS Y RELACION DE EXCEL	272.546.440,00
2025000055	13/02/2025	PAGO DEL SERVICIO DE LINEA CELULAR ASIGNADA A LA BOCATOMA LA TABLONA NO.3225085244, REFERENCIA DE PAGO 5394868823 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 07 DE ENERO DE 2025 AL 06 DE FEBRERO DE 2025, SEGUN FACTURA NO. E5901055041.	67.543,42
2025000056	13/02/2025	ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO NO.00012.24 CUYO OBJETO ES: ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL PERIMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA VENTANILLA ÚNICA Y ORGANIZACION DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA EAAAY EICE ESP.	75.226.968,00
2025000057	13/02/2025	RECONOCER EL PAGO POR CONCEPTO DE DECLRACION DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, CORRESPONDIENTE AL SEXTO BIMESTRE 2024, SEGON RESOLUCION NO. 00116.25	107.855.000,00
2025000058	13/02/2025	RECONOCER EL PAGO DE VIATICOS AL SEOR DARWIN URIEL CAMARGO SOLER, QUIEN DESEMPEA EL CARGO DE OPERARIO AUXILIAR REDES ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA EL EQUIPO DE SUCCION - PRESION DE LA DIRECCION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EAAAY, POR EL DIA 14 DE FEBRERO DE 2025, SEGON RESOLUCION 00115.25	93.600,00
2025000059	13/02/2025	RECONOCER EL PAGO DE VIATICOS AL SEOR LUIS ARIEL ALVARADO CUESTA, QUIEN DESEMPEA EL CARGO DE CONDUCTOR DE EQUIPO ESPECIALIZADO SUCCION - PRESION DE LA DIRECCION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EAAAY, POR EL DIA 14 DE FEBRERO DE 2025, SEGON RESOLUCION 00115.25.	113.570,00
2025000060	17/02/2025	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS Y DEMAS PROCESOS A CARGO DE LA DIRECCION	17.616.072,00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

NO COMPROBANTE	FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR
		OPERATIVA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EAAAY EICE ESP.	
2025000061	17/02/2025	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN APOYO A LA FORMULACION DE PROYECTOS ASOCIADOS A LA GESTION, TRATAMIENTO Y VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS Y SUS SUBPRODUCTOS EN LA DIRECCION DE ASEO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL.	41.025.600,00
2025000062	17/02/2025	ALQUILER DE MAQUINARIA A TODO COSTO EN EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA OPERACIÓN EN LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO A CARGO DE LA EAAAY EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	799.241.227,32
2025000063	17/02/2025	PAGO SERVICIO DE GAS, CUENTA NO. 121033839, DOCUMENTO EQUIVALENTE 000001369890 BOCATOMA LA TABLONA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 5 DE ENERO AL 5 DE FEBRERO DE 2025.	9.890,00
2025000064	17/02/2025	PAGO DE SERVICIOS INTERNET CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2025, SEGUN FACTURA FEY 207663, DE LOS SIGUIENTE SITIOS DE TRABAJO DE LA EAAAY EICE ESP: 1- CLL 30 CRA 23 YOPAL MANGA DE COLEO 2- VIA MORICHAL PTAR 3- RELLENO SANITARIO EL CASCAJAR VEREDA LA NIATA 4- KM 5 VÍA MORICHAL PTAR 2 5- CRA 19 CL 21-34 SEDE ADMINISTRATIVA 6- CRA 6 AOESTE CL 58 POZO DE AGUA POTABLE LLANO LINDO 7- TR 5 CL 32 A 0 POZO CENTRAL DE ABASTOS 8- PTAP VEREDA LA VEGA	1.090.000,00
2025000065	17/02/2025	PAGO SERVICIO DE LÍNEAS CELULARES CUENTA CORPORATIVA CÓDIGO INTERNO 8.22343637 REFERENCIA DE PAGO 8223436371 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 13 DE ENERO AL 12 DE FEBRERO DE 2025, SEGUN FACTURA NO. E5903290929.	589.060,83
2025000066	17/02/2025	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN LOS DIFERENTES ASUNTOS DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA EAAAY EICE ESP.	16.410.240,00
2025000067	17/02/2025	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA, TINTAS, TONERES, RECARGA DE TONERES, CINTAS, BOTELLAS DE TINTAS Y CARTUCHOS NECESARIOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA EAAAY EICE ESP.	136.000.000,00
2025000068	17/02/2025	SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y PRODUCTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA E.A.A.A.Y E.I.C.E - E.S.P	100.000.000,00
2025000069	17/02/2025	RECONOCER EL PAGO POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN POR TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE TRABAJO NO. 0026.24, AL SEÑOR JHON ALEXANDER BARRERA, SEGUN RESOLUCIÓN NO.00102.25 DEL 07 DE FEBRERO DE 2025.	23.934.280,00
2025000070	17/02/2025	RECONOCER EL PAGO POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN POR TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE TRABAJO NO. 0059.24, AL SEÑOR JUAN MANUEL ORTEGA CARDENAS, SEGUN RESOLUCIÓN NO.00104.25 DEL 10 DE FEBRERO DE 2025.	6.948.369,70
2025000071	21/02/2025	RECONOCER PAGO POR CONCEPTO DE DESEMBOLSO DE VIATICOS A DIRECTIVO NACIONAL, SEGUN CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO SINTRAEMSDS SUBDIRECTIVA YOAPL EN SU ARTICULO 13, SEGUN RESOLUCIÓN NO.00128.25 DEL 21 DE FEBRERO DE 2025 EXPEDIDA POR LA EAAAY EICE ESP.	28.470.000,00
2025000072	25/02/2025	RECONOCER VIATICOS SEGUN RESOLUCION 00135.25	207.170,00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

NO COMPROBANTE	FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR
2025000073	25/02/2025	ADQUISICIÓN DE LONA NEGRO VERDE U OTRO TIPO DE MANTO UTILIZADO PARA EL CUBRIMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN CELDA, EVITANDO EL USO DE COBERTURA CON MATERIAL GRANULAR DIARIA.	54.668.600,00
2025000074	27/02/2025	SERVICIO DE REVISIÓN, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE DOSIFICACION DE CLORO GAS, UBICADO EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL - CASANARE	166.354.235,00
2025000075	27/02/2025	ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO NO.00012.24 CUYO OBJETO ES: ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL PERIMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA VENTANILLA UNICA Y ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA EAAAY EICE ESP	35.732.809,00
2025000076	27/02/2025	EXPEDICIÓN DE PÓLIZAS DEL PROGRAMA DE SEGURO DE LA E.A.A.A.Y. E.I.C.E. - E.S.P., ASÍ: PÓLIZA SEGURO TODO RIESGO PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES, PÓLIZA TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES, PÓLIZA EQUIPO DE CONTRATISTA, PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL SERVIDORES PÚBLICOS, PÓLIZA DE MANEJO GLOBAL SECTOR OFICIAL, SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO	1.158.103.931,00
2025000077	27/02/2025	PAGO ENERGIA SEGUN FACTURA 66094282.	243.134,00
2025000078	28/02/2025	RECONOCER EL PAGO POR CONCEPTO DE ACUERDO CONCILIATORIO ENTRE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL Y LA SEÑORA KIMBERLY ANDREA PERDOMO TRIANA, IDENTIFICADA CON C.C. 1.106.889.493 DE GIRARDOT.	10.500.000,00
2025000079	28/02/2025	RECONOCER EL PAGO AL DR. JORGE ARMANDO ALVAREZ MARIÑO, IDENTIFICADO CON C.C. 74.373235 DE DUITAMA, EN CONCORDANCIA CON LO ESTIPULADO EN EL ACUERDO CONCILIATORIO ENTRE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL Y LA SEÑORA KIMBERLY ANDREA PERDOMO TRIANA.	4.500.000,00
2025000080	05/03/2025	RECONOCER VIATICOS DE LA AGENTE ESPECIAL PARA ASISTIR Y CUMPLIR CON LAS REUNIONES PROGRAMADAS POR PARTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LA CIUDAD DE BOGOTA LOS DIAS 5, 6 Y 7 DE MARZO	3.118.275,00
2025000081	06/03/2025	ADQUISICION DE IMPRESORAS PORTATILES TERMICAS REQUERIDAS PARA EFECTUAR LA FACTURACION EN SITIO	118.620.000,00
2025000082	06/03/2025	SUMINISTRO DE MATERIALES ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE FERRETERIA REQUERIDOS PARA LA PRESTACION MANTENIMIENTO Y ATENCION DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PRESTADOS POR LA EAAAY EICE ESP.	730.000.000,00
2025000083	06/03/2025	SERVICIO DE INTERNET DEDICADO Y SENDIT, DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL SEGUN REFERENCIA DE PAGO NO. 181184712 Y FACTURA ELECTRONICA NO.580831298834 DEL PERIODO 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2025.	1.432.500,59
2025000084	06/03/2025	APERTURA DE CAJA MENOR DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EICE ESP, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025, SEGUN RESOLUCION NO.00137.25, EXPEDIDA POR LA EAAAY.	38.434.500,00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

NO COMPROBANTE	FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR
2025000085	11/03/2025	PAGO SERVICIO TRAFICO LINEA 116 DE ATENCION AL USUARIO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL MES DE ENERO DE 2025, SEGUN FACTURA NO. S3129406483	251.000,00
2025000086	11/03/2025	RECONOCER PAGO A SINTRAEMSDES SUBDIRECTIVA YOPAL POR CONCEPTO DE DESEMBOLSO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SINDICATO SEGUN ARTICULO 4 DE LA CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO, SEGUN RESOLUCION NO. 00118.25	21.352.500,00
2025000087	11/03/2025	SERVICIO DE INTERNET 300 MB, DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL SEGUN REFERENCIA DE PAGO NO. 82723339 Y FACTURA ELECTRONICA NO. R 1101333186, PERIODO FACTURADO MARZO 03/2025 A ABRIL 02/2025	346.398,00
2025000088	11/03/2025	PAGO SERVICIO DE PLAN DE DATOS MOVILES DE LAS LINEAS CELULARES A COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A.-ESP- REFERENCIA DE PAGO NO. 1043957735 CORRESPONDIENTE AL PERIODO 6 DE MARZO AL 5 DE ABRIL DE 2025, SEGUN FACTURA NO. BEC440313335.	1.131.022,00
2025000089	11/03/2025	APROPIAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA VIGENCIA 2025 AL FONDO DE VIVIENDA DE EMPLEADOS DE LA EAAAY EICE ESP, SEGUN LA RESOLUCION NO. 00164.25	135.972.295,00
2025000090	11/03/2025	PAGO DEL SERVICIO DE LINEA CELULAR ASIGNADA A LA BOCATOMA LA TABLONA NO.3225085244, REFERENCIA DE PAGO 5394868823 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 07 DE FEBRERO DE 2025 AL 06 DE MARZO DE 2025, SEGUN FACTURA NO. E5911428768.	73.421,68
2025000091	11/03/2025	PAGO SERVICIOS DE ENERGIA ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA EAAAY EICE ESP, ANEXO VEINTIDOS (22) FACTURAS Y RELACION EN EXCEL	269.403.450,00
2025000092	12/03/2025	RECONOCER VIATICOS A LA AGENTE ESPECIAL PARA ASISTIR Y CUMPLIR CON LAS REUNIONES PROGRAMADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS EN LA CIUDAD DE BOGOTA LOS DIAS 12, 13 Y 14 DE MARZO DE 2025.	3.118.275,00
2025000093	12/03/2025	ADICIONAL CONTRATO NO. 00084.24 CUYO OBJETO ES: ADQUISICION DE POLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA TRABAJADORES OFICIALES CONVENCIONADOS DE LA EAAAY. E.I.C.E.-E.S.P. AFILIADOS A SINTRAEMSDES SUBDIRECTIVA YOPAL Y SINTRAOFICOL SUBDIRECTIVA YOPAL	3.701.170,00
2025000094	13/03/2025	RECONOCER PAGO POR CONCEPTO DE VIATICOS POR HOSPITALIZACION DE LA FUNCIONARIA NELCY VARGAS RODRIGUEZ, SEGUN EL ARTICULO 47 DE LA CONVENCION COLECTIVA DE SINTRAEMSDES	2.397.899,00
2025000095	13/03/2025	ADICIONAL CONTRATO NO. 00047.24 CUYO OBJETO ES: PRESTAR EL SERVICIO A TODO COSTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE ACCESORIOS, REPUESTOS, FILTROS, LUBRICANTES, ADITIVOS, LLANTAS, MONTALLANTAS EN SITIO Y ADOMICILIO, EXPEDICION DE CERTIFICADO DE REVISION TECNICO MECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES Y ELABORACION DE CONCEPTO TECNICO SOBRE EL ESTADO Y VALORIZACION DE LOS VEHICULOS QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EAAAY EICE E.S.P.	300.000.000,00
2025000096	17/03/2025	RECONOCER PAGO POR CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS VENTAS DEL PRIMER BIMESTRE DE 2025, SEGUN RESOLUCION NO. 00195.25	13.667.000,00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

NO COMPROBANTE	FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR
2025000097	19/03/2025	RECONOCER PAGO POR CONCEPTO DE VIATICOS PARA EL DESPLAZAMIENTO LOS DIAS 25, 26, 27 Y 28 DE MARZO DE 2025 A LA CIUDAD DE BOGOTA PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS DE SINTRAEMSDS AL FUNCIONARIO FREDDY ANDREY ISAZA TRIANA.	1.213.996,00
2025000098	19/03/2025	RECONOCER PAGO POR CONCEPTO DE VIATICOS PARA EL DESPLAZAMIENTO LOS DIAS 25, 26, 27 Y 28 DE MARZO DE 2025 A LA CIUDAD DE BOGOTA PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS DE SINTRAEMSDS A LA FUNCIONARIA EVA MARIA CONCHA.	2.245.216,00
2025000099	19/03/2025	RECONOCER PAGO POR CONCEPTO DE VIATICOS PARA EL DESPLAZAMIENTO LOS DIAS 25, 26, 27 Y 28 DE MARZO DE 2025 A LA CIUDAD DE BOGOTA PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS DE SINTRAEMSDS AL FUNCIONARIO FREDDY ALEXANDER LARROTA CANTOR	2.245.216,00
2025000100	19/03/2025	RECONOCER PAGO POR CONCEPTO DE VIATICOS PARA EL DESPLAZAMIENTO LOS DIAS 25, 26, 27 Y 28 DE MARZO DE 2025 A LA CIUDAD DE BOGOTA PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS DE SINTRAEMSDS AL FUNCIONARIO CUPERTINO NIÑO CUTA	1.370.228,00
2025000101	19/03/2025	ADICIONAL CTO 86.24. SUMINISTRO INSUMOS QUIMICOS POTABILIZACION DE AGUA.	177.261.805,00
2025000102	19/03/2025	RECONOCER PAGO POR CONCEPTO DE PUBLICACION DE TARIFAS ACTUALIZADAS PARA LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS PRESTADOS POR LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL.	865.800,00
2025000103	20/03/2025	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA DOTADA CON ARMA Y RADIO DE COMUNICACION PARA LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA EAAAY EICE ESP.	1.028.880.583,00
2025000104	20/03/2025	SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y PRODUCTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA E.A.A.A.Y. E.I.C.E. - E.S.P.	82.000.000,00
2025000105	20/03/2025	PAGO DE SERVICIOS INTERNET CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2025, SEGUN FACTURA FEY 210155, DE LOS SIGUIENTE SITIOS DE TRABAJO DE LA EAAAY EICE ESP: 1- CLL 30 CRA 23 YOPAL MANGA DE COLEO 2- VIA MORICHAL PTAR 3- RELLENO SANITARIO EL CASCAJAR VEREDA LA NIATA 4- KM 5 VÍA MORICHAL PTAR 2 5- CRA 19 CL 21-34 SEDE ADMINISTRATIVA 6- CRA 6 AOESTE CL 58 POZO DE AGUA POTABLE LLANO LINDO 7- TR 5 CL 32 A 0 POZO CENTRAL DE ABASTOS 8- PTAP VEREDA LA VEGA.	1.090.000,00
2025000106	20/03/2025	PAGO SERVICIO DE LÍNEAS CELULARES CUENTA CORPORATIVA CODIGO INTERNO 8.22343637 REFERENCIA DE PAGO 8223436371 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 13 DE FEBRERO 2025 AL 12 DE MARZO DEL 2025, SEGUN FACTURA NO. E5913244359.	588.390,93
2025000107	20/03/2025	ADICIONAL CONTRATO NO. 00029.24 CUYO OBJETO ES: EXPEDICION DE POLIZAS DEL PROGRAMA DE SEGURO DE LA E.A.A.A.Y. E.I.C.E. - E.S.P. AS: POLIZA SEGURO TODO RIESGO PARA VEHICULOS AUTOMOTORES, POLIZA TODO RIESGO, DAÑOS MATERIALES, POLIZA EQUIPO DE CONTRATISTA, POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL SERVIDORES PUBLICOS, POLIZA DE MANEJO GLOBAL SECTOR OFICIAL Y SEGURO OBLIGATORIO CONTRA ACCIDENTES DE TRANSITO.	23.704.264,00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

NO COMPROBANTE	FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR
2025000108	20/03/2025	SUMINISTRO DE TUBERIA Y ACCESORIOS DE FERRETERIA PARA EL PROYECTO AMPLIACION DE RED DE 6" VIA MATEPANTANO ENTRE CALLES 24 Y TRANSVERSAL 35 EJECUTADO POR LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL - E.A.A.A.Y. E.I.C.E. E.S.P.	38.800.000,00
2025000109	20/03/2025	RECONOCER PAGO POR CONCEPTO DECLARACION DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, PRIMER BIMESTRES 2025. SEGUN RESOLUCION 00204.25	98.601.000,00
2025000110	20/03/2025	RECONOCER VIATICOS Y COMPRA DE TIQUETES A LA SECRETARIA GENERAL , DESPLAZARSE A LA CIUDAD DE BOGOTA EL DIA 26 DE MARZO 2025. ASISTIR AL 4º SEMINARIO FACTURACION Y NOMINA ELECTRONICA ORGANIZADO POR ANDESCO.	1.030.087,00
2025000111	21/03/2025	SUMINISTRO DE GASOLINA CORRIENTE, ACPM Y UREA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y DEMAS EQUIPOS EMPLEADOS EN LA OPERACION, FUNCIONAMIENTO, ATENCION DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS DE LA EAAAY EICE ESP	454.000.000,00
2025000112	21/03/2025	ADICIONAL CTO NO. 00067.24 CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIO DE SEGURO FUNERARIO PARA TRABAJADORES OFICIALES CONVENCIONADOS DE LA EAAAY EICE ESP, AFILIADOS A SINTRAEMSDS SUBDIRECTIVA YOPAL Y SINTRAOFICOL SUBDIRECTIVA YOPAL.	140.000,00
2025000113	26/03/2025	REALIZAR LA CALIBRACION DE LA BASCULA Y EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y REEMPLAZO DE PARTES DE TODO EL SISTEMA EN EL AREA DE PESAJE DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS EN EL SITIO DE DISPOSICION FINAL, RELLENO SANITARIO EL CASCAJAR.	24.520.752,06
2025000114	26/03/2025	SUMINISTRO DE MATERIALES Y/O EQUIPOS PARA LA IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE REACCION INMEDIATA CONTRA INCENDIOS E IMPERMEABILIZACION TRINCHERA 11 DEL RELLENO SANITARIO EL CASCAJAR DEL MUNICIPIO DE YOPAL.	27.865.394,00
2025000115	26/03/2025	PAGO SERVICIO DE GAS, SEGUN FACTURA NO. 66710410 Y CØDIGO DE USUARIO 0001603005901-CRA 19 N 21-34- CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 21/FEBRERO/2025 AL 20/MARZO/2025 Y CAMBIO DE 2 LLAVES DE PASO DE LA TUBERIA POR FUGA EN LA COCINA.	158.382,00
2025000116	28/03/2025	PAGO SERVICIO DE GAS, CUENTA NO. 121033839, DOCUMENTO EQUIVALENTE NO.000001857473 BOCATOMA LA TABLONA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 05 FEBRERO DEL 2025 AL 5 DE MARZO DEL 2025.	8.840,00
2025000117	28/03/2025	PAGO SERVICIO DE TELEVISION POR CABLE DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE MARZO 2025. SEGØN FACTURA NO. FEY207956	46.000,00
2025000118	28/03/2025	PAGO SERVICIO TRAFICO LINEA 116 DE ATENCION AL USUARIO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL MES DE FEBRERO DE 2025, SEGUN FACTURA NO. S3129765134	263.999,00
2025000119	01/04/2025	SUMINISTRO A TODO COSTO DE BOLSAS REQUERIDAS PARA LA OPERACION DEL COMPONENTE DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VIAS Y AREAS PUBLICAS EN LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO.	99.924.300,00
2025000120	03/04/2025	ADICIONAL CONTRATO NO. 00005.24 CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE GASOLINA CORRIENTE Y ACPM, PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y DEMØS EQUIPOS EMPLEADOS EN LA OPERACION, FUNCIONAMIENTO,	50.000.000,00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

NO COMPROBANTE	FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR
		ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS DE LA EAAAY EICE ESP.	
2025000121	07/04/2025	PAGO SERVICIO DE ENERGÍA DEL SITIO DE TRABAJO CARRERA 21 NO. 15-53 OFICINA DE ARCHIVO Y PROCESOS DE LA EAAAY, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 03/MARZO/2025 AL 03/ABRIL/2025, CUENTA NO.120008848 SEGUN FACTURA 000002203899.	1.791.710,00
2025000122	07/04/2025	SERVICIO DE INTERNET DEDICADO Y SENDIT, DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL SEGUN REFERENCIA DE PAGO NO. 181184712 Y FACTURA ELECTRONICA NO.580831311075 DEL PERIODO 1 AL 31 DE MARZO DE 2025.	1.432.500,58
2025000123	10/04/2025	APOYO PROFESIONAL EN LA DIRECCION OPERATIVA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA LA FORMULACION, ESTRUCTURACION DE PROYECTOS AA Y APOYO A SUPERVISION DE LOS DIFERENTES PROCESOS DERIVADOS DE LA DIRECCION.	17.616.072,00
2025000124	10/04/2025	SERVICIO DE INTERNET 300 MB DE LA EAAAY EIC ESP.	346.398,00
2025000125	10/04/2025	ADICIONAL CTO 00009.25 CUYO OBJETO ES: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REPRESENTACION JUDICIAL EN ASUNTOS AMBIENTALES, PENALES, POLICIVOS Y PROCESOS SANCIONATORIOS EN LAS QUE SEA PARTE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EAAAY ESP, E IGUALMENTE APOYAR EN LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y CONTRACTUALES QUE SE ADELANTAN EN LA OFICINA JURIDICA DE EMPRESA.	5.505.023,00
2025000126	14/04/2025	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE BOTIQUINES Y DE ATENCION DE EMERGENCIAS, ADQUISICION MANTENIMIENTO, INSTALACION, SEÑALIZACION, RECARGAS DE EXTINTORES Y EQUIPO AUTOCONTENIDO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL.	40.000.000,00
2025000127	14/04/2025	APROPIAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA VIGENCIA 2025 AL FONDO ROTATORIO, SEGUN CONVENCION COLECTIVA SINTRAOFICOL, SEGUN RESOLUCION NO. 00242.25 EXPEDIDA POR LA EAAAY EICE ESP.	65.228.889,00
2025000128	14/04/2025	SUMINISTRO DE GASOLINA CORRIENTE, ACPM Y UREA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y DEMAS EQUIPOS EMPLEADOS EN LA OPERACION, FUNCIONAMIENTO, ATENCION DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS DE LA EAAAY EICE ESP	354.309.375,00
2025000129	14/04/2025	PAGO SERVICIOS DE ENERGIA ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA EAAAY EICE ESP, ANEXO VEINTIDOS (22) FACTURAS Y RELACION EN EXCEL	249.142.730,00
2025000130	15/04/2025	RECONOCER PAGO POR CONCEPTO DE INSCRIPCION DEL LABORATORIO DE AGUAS DE LA ENTIDAD EN EL PROGRAMA INTERLABORATORIO DEL CONTROL DE CALIDAD DE AGUA POTABLE-PICCAP, CICLO 2025, ADMINISTRADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (INS).	4.291.000,00
2025000131	15/04/2025	PAGO DEL SERVICIO DE LINEA CELULAR ASIGNADA A LA BOCATOMA LA TABLONA NO.3225085244, REFERENCIA DE PAGO 5394868823 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 07 DE MARZO DE 2025 AL 06 DE ABRIL DE 2025, SEGUN FACTURA NO. E5921009745	70.770,70

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

NO COMPROBANTE	FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR
2025000132	21/04/2025	PAGO SERVICIO DE PLAN DE DATOS MOVILES DE LAS LINEAS CELULARES A COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A.-ESP- REFERENCIA DE PAGO NO. 1043957735 CORRESPONDIENTE AL PERIODO 6 DE ABRIL AL 5 DE MAYO DE 2025, SEGUN FACTURA NO. BEC44165574	1.131.022,00
2025000133	22/04/2025	PAGO SERVICIO DE GAS, CUENTA NO. 121033839, DOCUMENTO EQUIVALENTE NO.000002241431 BOCATOMA LA TABLONA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 05 MARZO DEL 2025 AL 5 DE ABRIL DEL 2025	9.450,00
2025000134	22/04/2025	PAGO DE SERVICIOS INTERNET CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2025, SEGUN FACTURA FEY 212673, DE LOS SIGUIENTE SITIOS DE TRABAJO DE LA EAAAY EICE ESP: 1- CLL 30 CRA 23 YOPAL MANGA DE COLEO 2- VIA MORICHAL PTAR 3- RELLENO SANITARIO EL CASCAJAR VEREDA LA NIATA 4- KM 5 VÍA MORICHAL PTAR 2 5- CRA 19 CL 21-34 SEDE ADMINISTRATIVA 6- CRA 6 AOESTE CL 58 POZO DE AGUA POTABLE LLANO LINDO 7- TR 5 CL 32 A 0 POZO CENTRAL DE ABASTOS 8- PTAP VEREDA LA VEGA.	1.090.000,00
2025000135	22/04/2025	PAGO SERVICIO DE TELEVISIÓN POR CABLE DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ABRIL 2025. SEGUN FACTURA NO. FEY210460	46.000,00
2025000136	22/04/2025	PAGO SERVICIO TRAFICO LINEA 116 DE ATENCION AL USUARIO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL MES DE MARZO DE 2025, SEGUN FACTURA NO. S3130138250	263.999,00
2025000137	22/04/2025	PAGO SERVICIO DE LINEAS CELULARES CUENTA CORPORATIVA CODIGO INTERNO 8.22343637 REFERENCIA DE PAGO 8223436371 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 13 DE MARZO 2025 AL 12 DE ABRIL DEL 2025, SEGUN FACTURA NO. E5923260428.	588.408,61
2025000138	22/04/2025	SUMINISTRO DE INSUMOS QUIMICOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL.	772.602.859,00
2025000139	22/04/2025	RECONOCER PAGO POR CONCEPTO DE VISITA EXTRAORDINARIA AL RELLENO SANITARIO EL CASCAJAR REQUERIDO MEDINATE AUTO 500.6.24-1965.	2.426.587,00
2025000140	24/04/2025	PRESTAR LOS SERVICIOS DE MENSAJERIA ESPECIALIZADA PARA EL ENVIO DE DOCUMENTOS OFICIALES QUE REQUIERAN CERTIFICADO DE ENTREGA, ASI COMO EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS Y CORRESPONDENCIA NORMAL DE LA EAAAY	25.000.000,00
2025000141	25/04/2025	RECONOCER PAGO POR CONCEPTO DE DOS PUBLICACIONES POR EDICTO POR NOTIFICACIONES DE DERECHOS SALARIALES Y LABORALES POR FALLECIMIENTO DEL SEÑOR JAIME ANDRES MORENO VARGAS (QEPD).	450.000,00
2025000142	25/04/2025	PAGO SERVICIO DE GAS, SEGUN FACTURA NO. 67459763Y CODIGO DE USUARIO 0001603005901-CRA 19 N 21-34- CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 21/MARZO/2025 AL 22/ABRIL/2025	27.488,00

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES EXPEDIDOS AL VIERNES 25 DE ABRIL 2025 – PRESUPUESTO 2025

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

NO COMPROBANTE	FECHA	TERCERO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2025000001	02/01/2025	ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA	PAGO HONORARIOS AGENTE ESPECIAL, SEGUN RESOLUCION.	147.000.000,00
2025000002	02/01/2025	LAURA STEFANIA OCHOA DOMINGUEZ	PROPIAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL POR CONCEPTO DE HONORARIOS DE LA CONTRALORA DELEGADA POR LA SSPD, SEGUN RESOLUCION 00001.25 EXPEDIDA POR LA EAAAAY	72.000.000,00
2025000003	07/01/2025	EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P	PAGO SERVICIO DE ENERGIA DEL SITIO DE TRABAJO CARRERA 21 NO. 15-53 OFICINA DE ARCHIVO Y PROCESOS DE LA EAAAAY, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE DICIEMBRE DE 2024, CUENTA NO.120008848 SEGUN FACTURA 911193.	1.660.560,00
2025000004	08/01/2025	EDIER FELIPE GUEVARA ZAMORA	RECONOCER PAGO POR CONCEPTO DE HONORARIOS POR SU ACTUACION COMO SECRETARIO DEL TRIBUNAL DE ARBITRAMIENTO OBLIGATORIO QUE ESTUDIO Y DECIDIO EL CONFLICTO ENTRE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL Y SINTRAEAAAAY, SEGUN RESOLUCION NO. 00007.24.	6.240.000,00
2025000005	13/01/2025	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP	PAGO SERVICIO DE PLAN DE DATOS MOVILES DE LAS LINEAS CELULARES A COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A.- ESP- REFERENCIA DE PAGO NO. 1043957735 CORRESPONDIENTE AL PERIODO 6 DE ENERO AL 5 DE FEBRERO DE 2025, SEGUN FACTURA NO. BEC427101421.	227.539,00
2025000006	13/01/2025	COMCEL COMUNICACIÓN CELULAR S. A S.A	PAGO DEL SERVICIO DE LINEA CELULAR ASIGNADA A LA BOCATOMA LA TABLONA NO.3225085244, REFERENCIA DE PAGO 5394868823 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 06 DE ENERO DE 2025, SEGUN FACTURA NO. E5891334567.	67.543,42
2025000007	13/01/2025	CABLETAME SAS	PAGO SERVICIO DE TELEVISION POR CABLE DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO 2025. SEGUN FACTURA NO. FEY202907	46.000,00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

NO COMPROBANTE	FECHA	TERCERO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2025000008	13/01/2025	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP	SERVICIO DE INTERNET DEDICADO Y SENDIT, DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL SEGUN REFERENCIA DE PAGO NO. 181184712 Y FACTURA ELECTRONICA NO.580831273629 DEL PERIODO 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.	1.432.500,58
2025000009	13/01/2025	EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S. P	PAGO SERVICIOS DE ENERGIA ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA EAAAY EICE ESP, ANEXO VEINTIDOS (22) FACTURAS Y RELACION EN EXCEL	252.259.960,00
2025000010	15/01/2025	SINTRAOFICOL	RECONOCER PAGO GASTOS DE VIAJE Y VIATICOS, FOMENTO A LA CULTURA Y AL DEPORTE SEGUN ARTICULOS 10, 38 Y 39 DE LA CONVENCION COLECTIVA SINTRAOFICOL SUBDIRECTIVA YOPAL, SEGUN RESOLUCION NO. 00014.24 EXPEDIDA POR LA EAAAY EICE ESP.	32.740.500,00
2025000011	15/01/2025	COMCEL COMUNICACIÓN CELULAR S.A	PAGO SERVICIO TRAFICO LINEA 116 DE ATENCION AL USUARIO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2024, SEGUN FACTURA NO. S3128993669.	251.000,00
2025000013	16/01/2025	COMCEL COMUNICACIÓN CELULAR S.A	SERVICIO DE INTERNET 300 MB, DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL SEGUN REFERENCIA DE PAGO NO. 82723339 Y FACTURA ELECTRONICA NO. R 1094253744, PERIODO FACTURADO ENERO 03/2025 A FEBRERO 02/2025	346.398,00
2025000014	16/01/2025	DIAN	IMPUESTOS DIAN	5.681.000,00
2025000015	17/01/2025	MARIA JOSE PORTILLA SANTOS	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION Y EN LOS DEMAS ASUNTOS DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA EAAAY EICE ESP.	14.192.640,00
2025000016	17/01/2025	JULIETH NOREIDA PEÑA GRANADOS	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POSTCONTRACTUALES Y EN LOS DEMAS ASUNTOS QUE SE DESARROLLAN EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA	22.020.092,00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

NO COMPROBANTE	FECHA	TERCERO	DESCRIPCIÓN	VALOR
			DE LA EAAAY EICE ESP.	
2025000017	17/01/2025	GEISON FERNANDO PEREZ GONZALEZ	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTION QUE SE DESARROLLA LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA EAAAY EICE ESP Y EN LOS DEMAS TEMAS QUE REQUIERA LA EMPRESA.	22.020.092,00
2025000018	17/01/2025	SINTRAEMSDS SUBDIRECTIVA YOPAL	RECONOCER PAGO POR CONCEPTO DE DESEMBOLSO AL FONDO DE CULTURA Y FOMENTO AL DEPORTE, SEGUN ARTICULOS 73 Y 74 DE LA CONVENCION COLECTIVA SINTRAEMSDS, SEGUN RESOLUCION NO. 00020.24.	12.811.500,00
2025000019	17/01/2025	COMCEL S.A COMUNICACIÓN CELULAR S. A	PAGO SERVICIO DE LINEAS CELULARES CUENTA CORPORATIVA CODIGO INTERNO 8.22343637 REFERENCIA DE PAGO 8223436371 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 13 DE DICIEMBRE 2024 AL 12 DE ENERO DEL 2025, SEGUN FACTURA NO. E5893396510.	416.709,51
2025000020	20/01/2025	EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P	PAGO SERVICIO DE GAS, CUENTA NO. 121033839, DOCUMENTO EQUIVALENTE NO. 000000924624 BOCATOMA LA TABLONA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DICIEMBRE 5 DEL 2024 AL 5 DE ENERO DEL 2025.	9.780,00
2025000021	20/01/2025	S.A.S E.S.P BIC GASES DEL CUSIANA	PAGO SERVICIO DE GAS, SEGUN FACTURA NO. 65381261 Y CODIGO DE USUARIO 0001603005901-CRA 19 N 21-34-CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 21/DICIEMBRE/2024 AL 20/ENERO/2025	46.414,00
2025000022	20/01/2025	CABLETAME SAS	PAGO DE SERVICIOS INTERNET CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2025, SEGUN FACTURA FEY 205146, DE LOS SIGUIENTE SITIOS DE TRABAJO DE LA EAAAY EICE ESP: 1- CLL 30 CRA 23 YOPAL MANGA DE COLEO 2- VIA MORICHAL PTAR 3- RELLENO SANITARIO EL CASCAJAR VEREDA LA NIATA 4- KM 5	1.090.000,00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

NO COMPROBANTE	FECHA	TERCERO	DESCRIPCIÓN	VALOR
			VIA MORICHAL PTAR 2 5-CRA 19 CL 21-34 SEDE ADMINISTRATIVA 6- CRA 6 AOESTE CL 58 POZO DE AGUA POTABLE LLANO LINDO 7- TR 5 CL 32 A 0 POZO CENTRAL DE ABASTOS 8- PTAP VEREDA LA VEGA.	
2025000023	20/01/2025	GIOVANNI MOGOLLON TORRES RUSBIN	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR EXTERNO PARA LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS PROCESOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS, ACCIONES CONSTITUCIONALES Y/O QUE LE SEAN DESIGNADOS, EN LOS QUE SEA PARTE LA EAAAY EICE ESP Y EN LOS DEMAS TEMAS QUE REQUIERA LA EMPRESA.	22.020.092,00
2025000024	20/01/2025	DISNARDA ELVIRA ROZO TOLOZA	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR EXTERNO PARA LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS PROCESOS EN MATERIA LABORAL INDIVIDUAL, COLECTIVA Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN LOS QUE SEA PARTE LA EAAAY EICE ESP, Y EN LOS DEMAS TEMAS QUE REQUIERA LA EMPRESA.	24.222.104,00
2025000025	21/01/2025	ANDESCO	RECONOCER PAGO POR CONCEPTO DE CUOTA DE SOSTENIMIENTO CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2025 - ANDESCO, SEGUN RESOLUCION NO. 00029.24.	7.626.700,00
2025000026	21/01/2025	CARLOS ACHAGUA ACEVEDO JUAN	RECONOCER PAGO POR CONCEPTO DE REPARACION DIRECTA DEL PROCESO NO. 850013333001-2017-00155-00 DEL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE YOPAL, SEGUN RESOLUCION NO. 00006.25 EXPEDIDA POR LA EAAAY EICE ESP.	54.286.115,28
2025000027	21/01/2025	MAYELI RODRIGUEZ SUESCUN SOR	RECONOCER PAGO POR CONCEPTO DE REPARACION DIRECTA DEL PROCESO NO. 850013333001-2017-00155-00 DEL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE YOPAL, SEGUN RESOLUCION NO. 00006.25 EXPEDIDA POR LA EAAAY EICE ESP.	4.796.958,81

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

NO COMPROBANTE	FECHA	TERCERO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2025000028	21/01/2025	ACEVEDO DE ACHAGUA MIRYAM	RECONOCER PAGO POR CONCEPTO DE REPARACION DIRECTA DEL PROCESO NO. 850013333001-2017-00155-00 DEL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE YOPAL, SEGUN RESOLUCION NO. 00006.25 EXPEDIDA POR LA EAAAY EICE ESP.	4.796.958,81
2025000029	21/01/2025	OMAR ACHAGUA	RECONOCER PAGO POR CONCEPTO DE REPARACION DIRECTA DEL PROCESO NO. 850013333001-2017-00155-00 DEL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE YOPAL, SEGUN RESOLUCION NO. 00006.25 EXPEDIDA POR LA EAAAY EICE ESP.	3.043.424,38
2025000030	21/01/2025	JORGE ARMANDO ALVAREZ MARIÑO	RECONOCER PAGO POR CONCEPTO DE REPARACION DIRECTA DEL PROCESO NO. 850013333001-2017-00155-00 DEL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE YOPAL, SEGUN RESOLUCION NO. 00006.25 EXPEDIDA POR LA EAAAY EICE ESP.	11.475.853,72
2025000031	21/01/2025	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL E.A.A.A.Y. E.S. P	APROPIAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL POR CONCEPTO DE RODAMIENTO, SEGUN RESOLUCION NO. 00021.25	54.000.000,00
2025000032	21/01/2025	JAVIER GONZALO SANCHEZ HERNANDEZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS JUDICIALES Y/O PROCEDIMIENTOS DE LA EAAAY EICE ESP.	17.616.072,00
2025000033	23/01/2025	EDICIONES PERIODISTICAS DIARIO DEL SUR S.A.S	RECONOCER PAGO POR CONCEPTO DE PUBLICACION DE TARIFAS PARA EL PRIMER SEMESTRE 2025, CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS PRESTADOS POR LA EAAAY EICE ESP, SEGUN RESOLUCION NO. 00032.25	820.000,00
2025000034	28/01/2025	ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA	AMPARAR LOS GASTOS DE VIAJE DE LA AGENTE ESPECIAL POR LOS DIAS 28, 29 Y 30 DE ENERO DEL 2025, SEGUN RESOLUCIÓN 00050.25	3.118.275,00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

NO COMPROBANTE	FECHA	TERCERO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2025000035	31/01/2025	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO 00029.24 - EXPEDICION DE POLIZAS DEL PROGRAMA DE SEGURO DE LA E.A.A.A.Y. E.I.C.E. - E.S.P. AS: POLIZA SEGURO TODO RIESGO PARA VEHICULOS AUTOMOTORES, POLIZA TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES, POLIZA EQUIPO DE CONTRATISTA, POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL SERVIDORES PUBLICOS, POLIZA DE MANEJO GLOBAL SECTOR OFICIAL Y SEGURO OBLIGATORIO CONTRA ACCIDENTES DE TRANSITO.	106.669.187,00
2025000036	31/01/2025	EDS CRAVO SUR S.A.S.	ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO 00005.24 - SUMINISTRO DE GASOLINA CORRIENTE Y ACPM PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y DEMÁS EQUIPOS EMPLEADOS EN LA OPERACION, FUNCIONAMIENTO, ATENCION DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS DE LA EAAAY	90.000.000,00
2025000037	04/02/2025	UNION TEMPORAL FR 2024	ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO 00021.24 CUYO OBJETO ES: SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA DOTADA CON ARMA Y RADIO DE COMUNICACIONES PARA LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA EAAAY EICE ESP..	234.022.812,00
2025000038	04/02/2025	RICARDO ANDRES PINZÓN MARTINEZ	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA RESPALDAR LA GESTION FINANCIERA Y TECNICA DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS POR LA EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL CON CARGO AL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	14.192.640,00
2025000039	05/02/2025	SUMINISTRO LOGISTICO S.A.S	SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOA A NIVEL NACIONAL PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA EAAAY EICE ESP.	50.000.000,00
2025000040	06/02/2025	EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S. P	PAGO SERVICIO DE ENERGIA DEL SITIO DE TRABAJO CARRERA 21 NO. 15-53 OFICINA DE ARCHIVO	1.552.490,00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

NO COMPROBANTE	FECHA	TERCERO	DESCRIPCIÓN	VALOR
			Y PROCESOS DE LA EAAAAY, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO DE 2025, CUENTA NO.120008848 SEGUN FACTURA.	
2025000041	06/02/2025	COMCEL S.A COMUNICACIÓN CELULAR S.A	PAGO SERVICIO TRAFICO LINEA 116 DE ATENCION AL USUARIO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL MES DE ENERO DE 2025, SEGUN FACTURA NO. S3128993669.	251.000,00
2025000042	06/02/2025	AGENCIA DE VIAJES AEROTIQUETES S.A.S	AMPARAR GASTOS POR CONCEPTO DE COMPRA DE TIQUETES AEREOS EN LAS RUTAS YOPAL ↔ MEDELLIN ↔ YOPAL, PARA ASISTIR LOS DIAS 12, 13 Y 14 DE FEBRERO DE 2025, A LA CITACION DE JUNTA DIRECTIVA NACIONAL DE SINTRAEMSDS, SEGUN RESOLUCION NO.00096.25 EXPEDIDA POR LA EAAAAY.	734.000,00
2025000043	06/02/2025	FREDDY ANDREY ISAZA TRIANA	AMPARAR GASTOS POR CONCEPTO DE VIATICOS PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL FUNCIONARIO FREDDY ISAZA TRIANA A LA CIUDAD DE MEDELLIN LOS DIAS 12, 13 Y 14 DE FEBRERO DE 2025, PARA ASISTIR A LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL DE SINTRAEMSDS, SEGUN RESOLUCION NO.00096.25 EXPEDIDA POR LA EAAAAY.	910.497,00
2025000044	10/02/2025	ALVARO ALEJANDRO PUEENTES VARGAS	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REPRESENTACION JUDICIAL EN ASUNTOS AMBIENTALES, PENALES, POLICIVOS Y PROCESOS SANCIONATORIOS EN LAS QUE SEA PARTE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL E.A.A.A.Y. E.S.P, E IGUALMENTE APOYAR EN LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y CONTRACTUALES QUE SE ADELANTAN EN LA OFICINA JURIDICA DE LA EMPRESA	11.010.046,00
2025000045	13/02/2025	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP	SERVICIO DE INTERNET DEDICADO Y SENDIT, DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL SEGUN REFERENCIA DE PAGO NO. 181184712 Y FACTURA ELECTRONICA NO.580831285852 DEL PERIODO 1 AL 31 DE ENERO DE 2025.	1.432.501,00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

NO COMPROBANTE	FECHA	TERCERO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2025000046	13/02/2025	COMCEL S.A COMUNICACIÓN CELULAR S.A	SERVICIO DE INTERNET 300 MB, DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL SEGUN REFERENCIA DE PAGO NO. 82723339 Y FACTURA ELECTRONICA NO. R 1097820434, PERIODO FACTURADO FEBRERO 03/2025 A MARZO 02/2025	346.398,00
2025000047	13/02/2025	CABLETAME SAS	PAGO SERVICIO DE TELEVISIÓN POR CABLE DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE FEBRERO 2025, SEGUN FACTURA NO. FEY205435	46.000,00
2025000048	13/02/2025	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP	PAGO SERVICIO DE PLAN DE DATOS MOVILES DE LAS LINEAS CELULARES A COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A.- ESP- REFERENCIA DE PAGO NO. 1043957735 CORRESPONDIENTE AL PERIODO 6 DE FEBRERO AL 5 DE MARZO DE 2025, SEGUN FACTURA NO. BEC433657295	1.132.036,00
2025000049	13/02/2025	EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P	PAGO DE SERVICIO DE ENERGIA ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA EAAAY EICE ESP, ANEXO 21 FACTURAS Y RELACION DE EXCEL	272.546.440,00
2025000050	13/02/2025	COMCEL S.A COMUNICACIÓN CELULAR S.A	PAGO DEL SERVICIO DE LINEA CELULAR ASIGNADA A LA BOCATOMA LA TABLONA NO.3225085244, REFERENCIA DE PAGO 5394868823 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 07 DE ENERO DE 2025 AL 06 DE FEBRERO DE 2025, SEGUN FACTURA NO. E5901055041.	67.543,42
2025000051	13/02/2025	KAREN DAYANNA TIRANO CHAPARRO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PROPIOS DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EAAAY EICE ESP.	43.760.640,00
2025000052	13/02/2025	MUNICIPIO DE YOPAL	RECONOCER EL PAGO POR CONCEPTO DE DECLARACIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, CORRESPONDIENTE AL SEXTO BIMESTRE 2024, SEGUN RESOLUCIÓN NO. 00116.25	107.855.000,00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

NO COMPROBANTE	FECHA	TERCERO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2025000053	13/02/2025	BOMBAS Y SERVICIOS DE CASANARE S.A.S.	ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO 00080.24 CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MAQUINARIA, EQUIPOS INDUSTRIALES Y/O ESPECIALIZADOS PARA GARANTIZAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS DIFERENTES PROCESOS DE TRATABILIDAD DE LAS PTAP, POZOS DE BAJA Y GRAN PRODUCCION, PTAR, EBARE'S Y OPERACION DEL RELLENO SANITARIO DE LA EAAAY EICE ESP DEL MUNICIPIO DE YOPAL.	60.000.000,00
2025000054	13/02/2025	EVEREST SOLUCIONES Y SERVICIOS SAS	ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO 00085.24 CUYO OBJETO ES: ALQUILER DE MAQUINARIA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DENTRO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO CORRESPONDIENTES A LA DISPOSICION FINAL, ADECUACION, TRAQUE, EXTENDIDO, COMPACTACION, ESTABILIZACION Y MANEJO DE PASIVOS AMBIENTALES DENTRO DEL RELLENO SANITARIO CASCAJAR Y APOYAR LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA Y CARGUE EN LA BOCATOMA Y OTRAS ACCIONES QUE SE REQUIERAN INTERNAMENTE EN LA OPERACION DE LA PLANTA DEFINITIVA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE YOPAL-CASANARE.	92.180.500,00
2025000055	13/02/2025	DARWIN URIEL CAMARGO SOLER	RECONOCER EL PAGO DE VIÁTICOS AL SEÑOR DARWIN URIEL CAMARGO SOLER, QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO DE OPERARIO AUXILIAR REDES ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA EL EQUIPO DE SUCCIÓN - PRESIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EAAAY, POR EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2025, SEGÚN RESOLUCIÓN 00115.25	93.600,00
2025000056	13/02/2025	LUIS ARIEL AREVALO CUESTA	RECONOCER EL PAGO DE VIÁTICOS AL SEÑOR LUIS ARIEL ALVARADO CUESTA, QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO DE CONDUCTOR DE	113.570,00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

NO COMPROBANTE	FECHA	TERCERO	DESCRIPCIÓN	VALOR
			EQUIPO ESPECIALIZADO SUCCIÓN - PRESIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EAAAY, POR EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2025, SEGUN RESOLUCIÓN 00115.25.	
2025000057	17/02/2025	EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P	PAGO SERVICIO DE GAS, CUENTA NO. 121033839, DOCUMENTO EQUIVALENTE 000001369890 BOCATOMA LA TABLONA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 5 DE ENERO AL 5 DE FEBRERO DE 2025.	9.890,00
2025000058	17/02/2025	CABLETAME SAS	PAGO DE SERVICIOS INTERNET CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2025, SEGUN FACTURA FEY 207663, DE LOS SIGUIENTE SITIOS DE TRABAJO DE LA EAAAY EICE ESP: 1- CLL 30 CRA 23 YOPAL MANGA DE COLEO 2- VIA MORICHAL PTAR 3- RELLENO SANITARIO EL CASCAJAR VEREDA LA NIATA 4- KM 5 VIA MORICHAL PTAR 2 5- CRA 19 CL 21-34 SEDE ADMINISTRATIVA 6- CRA 6 AOESTE CL 58 POZO DE AGUA POTABLE LLANO LINDO 7- TR 5 CL 32 A 0 POZO CENTRAL DE ABASTOS 8- PTAP VEREDA LA VEGA	1.090.000,00
2025000059	17/02/2025	COMCEL S.A COMUNICACIÓN CELULAR S.A	PAGO SERVICIO DE LINEAS CELULARES CUENTA CORPORATIVA CODIGO INTERNO 8.22343637 REFERENCIA DE PAGO 8223436371 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 13 DE ENERO AL 12 DE FEBRERO DE 2025, SEGUN FACTURA NO. E5903290929.	589.060,83
2025000060	17/02/2025	JHON ALEXANDER BARRERA	RECONOCER EL PAGO POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN POR TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE TRABAJO NO. 0026.24, AL SEÑOR JHON ALEXANDER BARRERA, SEGUN RESOLUCIÓN NO.00102.25 DEL 07 DE FEBRERO DE 2025.	23.934.280,00
2025000061	17/02/2025	JUAN MANUEL ORTEGA CARDENAS	RECONOCER EL PAGO POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN POR TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE TRABAJO NO. 0059.24, AL SEÑOR JUAN MANUEL ORTEGA CARDENAS, SEGUN RESOLUCIÓN NO.00104.25	6.948.369,70

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

NO COMPROBANTE	FECHA	TERCERO	DESCRIPCIÓN	VALOR
			DEL 10 DE FEBRERO DE 2025.	
2025000062	21/02/2025	SINTRAEMSDS SUBDIRECTIVA YOPAL	RECONOCER PAGO POR CONCEPTO DE DESEMBOLSO DE VIATICOS A DIRECTIVO NACIONAL, SEGÚN CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO SINTRAEMSDS SUBDIRECTIVA YOAPL EN SU ARTICULO 13, SEGÚN RESOLUCION NO.00128.25 DEL 21 DE FEBRERO DE 2025 EXPEDIDA POR LA EAAAY EICE ESP.	28.470.000,00
2025000063	24/02/2025	SILVIA MILENA MORENO MONROY	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN LOS DIFERENTES ASUNTOS DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA EAAAY EICE ESP.	16.410.240,00
2025000064	24/02/2025	YERSON RENE CARO PARRA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN APOYO A LA FORMULACION DE PROYECTOS ASOCIADOS A LA GESTION, TRATAMIENTO Y VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS Y SUS SUBPRODUCTOS EN LA DIRECCION DE ASEO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL.	41.025.600,00
2025000065	25/02/2025	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL E.A.A.A.Y. E.S.P	RECONOCER VIATICOS SEGUN RESOLUCION 00135.25	207.170,00
2025000066	25/02/2025	CARLOS MAURICIO ROJAS ARGUELLES	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS Y DEMAS PROCESOS A CARGO DE LA DIRECCION OPERATIVA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EAAAY EICE ESP.	17.616.072,00
2025000067	27/02/2025	S.A.S E.S.P BIC GASES DEL CUSIANA	PAGO ENERGIA SEGUN FACTURA 66094282.	243.134,00
2025000068	03/03/2025	MARITZA BECERRA TORRES	ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO NO.00012.24 CUYO OBJETO ES: ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL PERIMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA VENTANILLA UNICA Y	35.732.809,00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

NO COMPROBANTE	FECHA	TERCERO	DESCRIPCIÓN	VALOR
			ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA EAAAY EICE ESP	
2025000069	05/03/2025	ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA	RESOLUCION 00173.25 - RECONOCER VIATICOS DE LA AGENTE ESPECIAL PARA ASISTIR Y CUMPLIR CON LAS REUNIONES PROGRAMADAS POR PARTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS EN LA CIUDAD DE BOGOTA LOS DIAS 5, 6 Y 7 DE MARZO 2025	3.118.275,00
2025000070	06/03/2025	KIMBERLY ANDREA PERDOMO TRIANA	RECONOCER EL PAGO POR CONCEPTO DE ACUERDO CONCILIATORIO ENTRE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL Y LA SEÑORA KIMBERLY ANDREA PERDOMO TRIANA, IDENTIFICADA CON C.C. 1.106.889.493 DE GIRARDOT.	10.500.000,00
2025000071	06/03/2025	JORGE ARMANDO ALVAREZ MARIÑO	RECONOCER EL PAGO AL DR. JORGE ARMANDO ALVAREZ MARIÑO, IDENTIFICADO CON C.C. 74.373235 DE DUITAMA, EN CONCORDANCIA CON LO ESTIPULADO EN EL ACUERDO CONCILIATORIO ENTRE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL Y LA SEÑORA KIMBERLY ANDREA PERDOMO TRIANA.	4.500.000,00
2025000072	06/03/2025	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP	SERVICIO DE INTERNET DEDICADO Y SENDIT, DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL SEGUN REFERENCIA DE PAGO NO. 181184712 Y FACTURA ELECTRONICA NO.580831298834 DEL PERIODO 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2025.	1.432.500,59
2025000073	06/03/2025	DERLY LIESSELLE PATIÑO RINCON	APERTURA DE CAJA MENOR DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EICE ESP, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025, SEGUN RESOLUCION NO.00137.25, EXPEDIDA POR LA EAAAY.	38.434.500,00
2025000074	11/03/2025	COMCEL COMUNICACIÓN CELULAR S. A S.A	PAGO SERVICIO TRAFICO LINEA 116 DE ATENCION AL USUARIO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL, CORRESPONDIENTE	251.000,00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

NO COMPROBANTE	FECHA	TERCERO	DESCRIPCIÓN	VALOR
			AL PERIODO DEL MES DE ENERO DE 2025, SEGUN FACTURA NO. S3129406483	
2025000075	11/03/2025	SINTRAEMSDS SUBDIRECTIVA YOPAL	RECONOCER PAGO A SINTRAEMSDS SUBDIRECTIVA YOPAL POR CONCEPTO DE DESEMBOLSO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SINDICATO SEGUN ARTICULO 4 DE LA CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO, SEGUN RESOLUCION NO. 00118.25	21.352.500,00
2025000076	11/03/2025	COMCEL S.A COMUNICACIÓN CELULAR S.A	SERVICIO DE INTERNET 300 MB, DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL SEGUN REFERENCIA DE PAGO NO. 82723339 Y FACTURA ELECTRONICA NO. R 1101333186, PERIODO FACTURADO MARZO 03/2025 A ABRIL 02/2025	346.398,00
2025000077	11/03/2025	COLOMBIA S.A. TELECOMUNICACIONES S.A. ESP	PAGO SERVICIO DE PLAN DE DATOS MOVILES DE LAS LINEAS CELULARES A COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A.- ESP- REFERENCIA DE PAGO NO. 1043957735 CORRESPONDIENTE AL PERIODO 6 DE MARZO AL 5 DE ABRIL DE 2025, SEGUN FACTURA NO. BEC440313335.	1.131.022,00
2025000078	11/03/2025	COMCEL S.A COMUNICACIÓN CELULAR S.A	PAGO DEL SERVICIO DE LINEA CELULAR ASIGNADA A LA BOCATOMA LA TABLONA NO.3225085244, REFERENCIA DE PAGO 5394868823 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 07 DE FEBRERO DE 2025 AL 06 DE MARZO DE 2025, SEGUN FACTURA NO. E5911428768.	73.421,68
2025000079	11/03/2025	EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P	PAGO SERVICIOS DE ENERGIA ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA EAAAY EICE ESP, ANEXO VEINTIDOS (22) FACTURAS Y RELACION EN EXCEL	269.403.450,00
2025000080	12/03/2025	ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA	RECONOCER VIATICOS A LA AGENTE ESPECIAL PARA ASISTIR Y CUMPLIR CON LAS REUNIONES PROGRAMADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS EN LA CIUDAD DE BOGOTA LOS DIAS 12, 13 Y 14 DE MARZO DE 2025.	3.118.275,00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

NO COMPROBANTE	FECHA	TERCERO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2025000081	12/03/2025	MONICA BALANTA GARCIA	APROPIAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA VIGENCIA 2025 AL FONDO DE VIVIENDA EMPLEADOS EAAAY, SEGUN CONVENCION COLECTIVA SINTRAEMSDDES, CORRESPONDIENTE AL 40% DEL RUBRO DE BIENESTAR SOCIAL, SEGUN RESOLUCION NO. 00016.25 EXPEDIDA POR LA EAAAY EICE ESP.	36.000.000,00
2025000082	12/03/2025	JORGE ELIECER AGUIRRE	APROPIAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA VIGENCIA 2025 AL FONDO DE VIVIENDA EMPLEADOS EAAAY, SEGUN CONVENCION COLECTIVA SINTRAEMSDDES, CORRESPONDIENTE AL 40% DEL RUBRO DE BIENESTAR SOCIAL, SEGUN RESOLUCION NO. 00016.25 EXPEDIDA POR LA EAAAY EICE ESP.	4.000.000,00
2025000083	12/03/2025	JORGE ELIECER AGUIRRE	APROPIAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA VIGENCIA 2025 AL FONDO DE VIVIENDA DE EMPLEADOS DE LA EAAAY EICE ESP, SEGUN LA RESOLUCION NO. 00164.25	21.900.000,00
2025000084	12/03/2025	BELEN RAMOS PAEZ	APROPIAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA VIGENCIA 2025 AL FONDO DE VIVIENDA DE EMPLEADOS DE LA EAAAY EICE ESP, SEGUN LA RESOLUCION NO. 00164.25	12.000.000,00
2025000085	12/03/2025	ANA MARICELA OTALORA RUIZ	APROPIAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA VIGENCIA 2025 AL FONDO DE VIVIENDA DE EMPLEADOS DE LA EAAAY EICE ESP, SEGUN LA RESOLUCION NO. 00164.25	36.000.000,00
2025000086	12/03/2025	JOSE RAMON TINOCO BRINEZ	APROPIAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA VIGENCIA 2025 AL FONDO DE VIVIENDA DE EMPLEADOS DE LA EAAAY EICE ESP, SEGUN LA RESOLUCION NO. 00164.25	26.000.000,00
2025000087	12/03/2025	DANA YISETH LOPEZ GALAN	APROPIAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA VIGENCIA 2025 AL FONDO DE VIVIENDA DE EMPLEADOS DE LA EAAAY EICE ESP, SEGUN LA RESOLUCION NO. 00164.25	24.000.000,00
2025000088	12/03/2025	JUAN JAVIER PI?EROS CLAVIJO	APROPIAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA VIGENCIA 2025 AL FONDO DE VIVIENDA DE EMPLEADOS DE LA EAAAY EICE ESP, SEGUN LA RESOLUCION NO. 00164.25	16.000.000,00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

NO COMPROBANTE	FECHA	TERCERO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2025000089	14/03/2025	NELCY VARGAS RODRIGUEZ	RECONOCER PAGO POR CONCEPTO DE VIATICOS POR HOSPITALIZACION DE LA FUNCIONARIA NELCY VARGAS RODRIGUEZ, SEGUN EL ARTICULO 47 DE LA CONVENCION COLECTIVA DE SINTRAEMSDS	2.397.899,00
2025000090	17/03/2025	DIAN	RECONOCER PAGO POR CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS VENTAS DEL PRIMER BIMESTRE DE 2025, SEGUN RESOLUCION NO. 00195.25	13.667.000,00
2025000091	19/03/2025	FREDDY ANDREY ISAZA TRIANA	RECONOCER PAGO POR CONCEPTO DE VIATICOS PARA EL DESPLAZAMIENTO LOS DIAS 25, 26, 27 Y 28 DE MARZO DE 2025 A LA CIUDAD DE BOGOTA PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS DE SINTRAEMSDS AL FUNCIONARIO FREDDY ANDREY ISAZA TRIANA.	1.213.996,00
2025000092	19/03/2025	EVA MARIA CONCHA	RECONOCER PAGO POR CONCEPTO DE VIATICOS PARA EL DESPLAZAMIENTO LOS DIAS 25, 26, 27 Y 28 DE MARZO DE 2025 A LA CIUDAD DE BOGOTA PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS DE SINTRAEMSDS A LA FUNCIONARIA EVA MARIA CONCHA.	2.245.216,00
2025000093	19/03/2025	FREDDY ALEXANDER LARROTA CANTOR	RECONOCER PAGO POR CONCEPTO DE VIATICOS PARA EL DESPLAZAMIENTO LOS DIAS 25, 26, 27 Y 28 DE MARZO DE 2025 A LA CIUDAD DE BOGOTA PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS DE SINTRAEMSDS AL FUNCIONARIO FREDDY ALEXANDER LARROTA CANTOR	2.245.216,00
2025000094	19/03/2025	CUPERTINO NIÑO CUTA	RECONOCER PAGO POR CONCEPTO DE VIATICOS PARA EL DESPLAZAMIENTO LOS DIAS 25, 26, 27 Y 28 DE MARZO DE 2025 A LA CIUDAD DE BOGOTA PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS DE SINTRAEMSDS AL FUNCIONARIO CUPERTINO NIÑO CUTA	1.370.228,00
2025000095	19/03/2025	EDICIONES PERIODISTICAS DIARIO DEL SUR S.A.S	RECONOCER PAGO POR CONCEPTO DE PUBLICACION DE TARIFAS ACTUALIZADAS PARA LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS PRESTADOS POR LA EMPRESA	865.800,00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

NO COMPROBANTE	FECHA	TERCERO	DESCRIPCIÓN	VALOR
			DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL.	
2025000096	20/03/2025	COMCEL S.A COMUNICACIÓN CELULAR S.A	PAGO SERVICIO DE LINEAS CELULARES CUENTA CORPORATIVA CODIGO INTERNO 8.22343637 REFERENCIA DE PAGO 8223436371 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 13 DE FEBRERO 2025 AL 12 DE MARZO DEL 2025, SEGUN FACTURA NO. E5913244359.	588.390,93
2025000097	20/03/2025	CABLETAME SAS	PAGO DE SERVICIOS INTERNET CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2025, SEGUN FACTURA FEY 210155, DE LOS SIGUIENTE SITIOS DE TRABAJO DE LA EAAAY EICE ESP: 1- CLL 30 CRA 23 YOPAL MANGA DE COLEO 2- VIA MORICHAL PTAR 3- RELLENO SANITARIO EL CASCAJAR VEREDA LA NIATA 4- KM 5 VIA MORICHAL PTAR 2 5- CRA 19 CL 21-34 SEDE ADMINISTRATIVA 6- CRA 6 AOESTE CL 58 POZO DE AGUA POTABLE LLANO LINDO 7- TR 5 CL 32 A 0 POZO CENTRAL DE ABASTOS 8- PTAP VEREDA LA VEGA.	1.090.000,00
2025000098	20/03/2025	COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA AURORA S.A.	ADICIONAL CONTRATO NO. 00084.24 CUYO OBJETO ES: ADQUISICION DE POLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA TRABAJADORES OFICIALES CONVENCIONADOS DE LA EAAAY. E.I.C.E.-E.S.P. AFILIADOS A SINTRAEMSDS SUBDIRECTIVA YOPAL Y SINTRAOFICOL SUBDIRECTIVA YOPAL	3.701.170,00
2025000099	20/03/2025	MUNICIPIO DE YOPAL	RECONOCER PAGO DECLARACION DEL IMPUESTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO, PRIMER BIMESTRE 2025; SEGUN RESOLUCION 00204.25.	98.601.000,00
2025000100	20/03/2025	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	ADICIONAL CONTRATO NO. 00029.24 CUYO OBJETO ES: EXPEDICION DE POLIZAS DEL PROGRAMA DE SEGURO DE LA E.A.A.A.Y. E.I.C.E. - E.S.P. AS: POLIZA SEGURO TODO RIESGO PARA VEHICULOS AUTOMOTORES, POLIZA TODO RIESGO, DAOS MATERIALES, POLIZA EQUIPO DE CONTRATISTA, POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL	23.704.264,00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

NO COMPROBANTE	FECHA	TERCERO	DESCRIPCIÓN	VALOR
			EXTRA CONTRACTUAL, POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL SERVIDORES PUBLICOS, POLIZA DE MANEJO GLOBAL SECTOR OFICIAL Y SEGURO OBLIGATORIO CONTRA ACCIDENTES DE TRANSITO.	
2025000101	21/03/2025	BOMBAS Y SERVICIOS DE CASANARE S.A.S.	OPTIMIZACION DE LAS EBAR'S DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y EQUIPOS MENORES PARA LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA EAAAY	694.908.830,00
2025000102	21/03/2025	COMERCIALIZADORA ANG SAS	ADICIONAL CONTRATO NO. 00047.24 CUYO OBJETO ES: PRESTAR EL SERVICIO A TODO COSTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE ACCESORIOS, REPUESTOS, FILTROS, LUBRICANTES, ADITIVOS, LLANTAS, MONTALLANTAS EN SITIO Y ADOMICILIO, EXPEDICION DE CERTIFICADO DE REVISION TECNICO MECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES Y ELABORACION DE CONCEPTO TECNICO SOBRE EL ESTADO Y VALORIZACION DE LOS VEHICULOS QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EAAAY EICE E.S.P.	300.000.000,00
2025000103	21/03/2025	QUIMICOS INDUSTRIALES ASOCIADOS S.A.S	ADICIONAL CTO 86.24. SUMINISTRO INSUMOS QUIMICOS POTABILIZACION DE AGUA.	177.261.805,00
2025000104	21/03/2025	AGENCIA DE VIAJES AEROTIQUETES S.A.S	RECONOCER VIATICOS Y COMPRA DE TIQUETES A LA SECRETARIA GENERAL, DESPLAZARSE A LA CIUDAD DE BOGOTA EL DIA 26 DE MARZO 2025. ¿ASISTIR AL 4? SEMINARIO FACTURACION Y NOMINA ELECTRONICA ORGANIZADO POR ANDESCO.	614.000,00
2025000105	21/03/2025	DIANA CAROLINA NOVA MOLANO	RECONOCER VIATICOS Y COMPRA DE TIQUETES A LA SECRETARIA GENERAL, DESPLAZARSE A LA CIUDAD DE BOGOTA EL DIA 26 DE MARZO 2025. ¿ASISTIR AL 4? SEMINARIO FACTURACION Y NOMINA ELECTRONICA ORGANIZADO POR ANDESCO.	416.087,00
2025000106	26/03/2025	S.A.S E.S.P BIC GASES DEL CUSIANA	PAGO SERVICIO DE GAS, SEGUN FACTURA NO. 66710410 Y CODIGO DE USUARIO 0001603005901-CRA 19 N 21-34-	158.382,00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

NO COMPROBANTE	FECHA	TERCERO	DESCRIPCIÓN	VALOR
			CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 21/FEBRERO/2025 AL 20/MARZO/2025 Y CAMBIO DE 2 LLAVES DE PASO DE LA TUBERIA POR FUGA EN LA COCINA.	
2025000107	26/03/2025	KIMOSAVI INTERNACIONAL S.A.S.	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA, TINTAS, TONERES, RECARGA DE TONORES, CINTAS, BOTELLAS DE TINTAS Y CARTUCHOS NECESARIOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA EAAAY EICE ESP.	136.000.000,00
2025000108	28/03/2025	EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P	PAGO SERVICIO DE GAS, CUENTA NO. 121033839, DOCUMENTO EQUIVALENTE NO.000001857473 BOCATOMA LA TABLONA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 05 FEBRERO DEL 2025 AL 5 DE MARZO DEL 2025.	8.840,00
2025000109	28/03/2025	CABLETAME SAS	PAGO SERVICIO DE TELEVISION POR CABLE DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE MARZO 2025. SEGUN FACTURA NO. FEY207956	46.000,00
2025000110	28/03/2025	COMCEL COMUNICACIÓN CELULAR S.A S.A	PAGO SERVICIO TRAFICO LINEA 116 DE ATENCION AL USUARIO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL MES DE FEBRERO DE 2025, SEGUN FACTURA NO. S3129765134	263.999,00
2025000111	28/03/2025	UNION TEMPORAL SEGUROS DEL ESTADO S.A.	EXPEDICIÓN DE PÓLIZAS DEL PROGRAMA DE SEGURO DE LA E.A.A.A.Y. E.I.C.E. - E.S.P., ASÍ: PÓLIZA SEGURO TODO RIESGO PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES, PÓLIZA TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES, PÓLIZA EQUIPO DE CONTRATISTA, PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL SERVIDORES PÚBLICOS, PÓLIZA DE MANEJO GLOBAL SECTOR OFICIAL, SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO	1.158.103.931,00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

NO COMPROBANTE	FECHA	TERCERO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2025000112	31/03/2025	CONSTRUCCIONES INTEGRALES DEL CASANARE C.I.C. S.A.S	ALQUILER DE MAQUINARIA A TODO COSTO EN EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA OPERACIÓN EN LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO A CARGO DE LA EAAAY EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	783.256.859,21
2025000113	01/04/2025	CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DEL LLANO	ADICIONAL CTO NO. 00067.24 CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIO DE SEGURO FUNERARIO PARA TRABAJADORES OFICIALES CONVENCIONADOS DE LA EAAAY EICE ESP, AFILIADOS A SINTRAEMSDS SUBDIRECTIVA YOPAL Y SINTRAOFICOL SUBDIRECTIVA YOPAL.	140.000,00
2025000114	03/04/2025	COMPAÑIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA AZIMUT CARIBABARE LIMITADA	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA DOTADA CON ARMA Y RADIO DE COMUNICACION PARA LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA EAAAY EICE ESP.	1.028.879.996,00
2025000115	04/04/2025	LUIS ORLANDO RICAURTE PEREZ	SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y PRODUCTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA E.A.A.Y. E.I.C.E. - E.S.P.	82.000.000,00
2025000116	07/04/2025	GEOPOLIMEROS SAS	ADQUISICIÓN DE LONA NEGRO VERDE U OTRO TIPO DE MANTO UTILIZADO PARA EL CUBRIMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN CELDA, EVITANDO EL USO DE COBERTURA CON MATERIAL GRANULAR DIARIA.	54.668.600,00
2025000117	07/04/2025	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP	SERVICIO DE INTERNET DEDICADO Y SENDIT, DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL SEGUN REFERENCIA DE PAGO NO. 181184712 Y FACTURA ELECTRONICA NO.580831311075 DEL PERIODO 1 AL 31 DE MARZO DE 2025.	1.432.500,58
2025000118	07/04/2025	EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P	PAGO SERVICIO DE ENERGÍA DEL SITIO DE TRABAJO CARRERA 21 NO. 15-53 OFICINA DE ARCHIVO Y PROCESOS DE LA EAAAAY, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 03/MARZO/2025 AL 03/ABRIL/2025, CUENTA NO.120008848 SEGÚN FACTURA 000002203899.	1.791.710,00
2025000119	10/04/2025	ALVARO ALEJANDRO PUENTES VARGAS	ADICIONAL CTO 009.25	5.505.023,00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

NO COMPROBANTE	FECHA	TERCERO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2025000120	11/04/2025	COMCEL S.A COMUNICACIÓN CELULAR S.A	SERVICIO DE INTERNET 300 MB DE LA EAAAY EICE ESP.	346.398,00
2025000121	14/04/2025	EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P	PAGO SERVICIOS DE ENERGIA ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA EAAAY EICE ESP, ANEXO VEINTIDOS (22) FACTURAS Y RELACION EN EXCEL	249.142.730,00
2025000122	15/04/2025	EDS CRAVO SUR S.A.S.	ADICIONAL CONTRATO NO. 00005.24 CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE GASOLINA CORRIENTE Y ACPM, PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y DEMOS EQUIPOS EMPLEADOS EN LA OPERACION, FUNCIONAMIENTO, ATENCION DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS DE LA EAAAY EICE ESP.	50.000.000,00
2025000123	15/04/2025	BASMAQ S.A.S	REALIZAR LA CALIBRACION DE LA BASCULA Y EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y REEMPLAZO DE PARTES DE TODO EL SISTEMA EN EL AREA DE PESAJE DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS EN EL SITIO DE DISPOSICION FINAL, RELLENO SANITARIO EL CASCAJAR.	24.520.188,00
2025000124	15/04/2025	DISTRITONER CASANARE S.A.S	ADQUISICION DE IMPRESORAS PORTATILES TERMICAS REQUERIDAS PARA EFECTUAR LA FACTURACION EN SITIO	115.061.400,00
2025000125	15/04/2025	COMCEL S.A COMUNICACIÓN CELULAR S.A	PAGO DEL SERVICIO DE LINEA CELULAR ASIGNADA A LA BOCATOMA LA TABLONA NO.3225085244, REFERENCIA DE PAGO 5394868823 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 07 DE MARZO DE 2025 AL 06 DE ABRIL DE 2025, SEGUN FACTURA NO. E5921009745	70.770,70
2025000126	22/04/2025	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	RECONOCER PAGO POR CONCEPTO DE INSCRIPCION DEL LABORATORIO DE AGUAS DE LA ENTIDAD EN EL PROGRAMA INTERLABORATORIO DEL CONTROL DE CALIDAD DE AGUA POTABLE-PICCAP, CICLO 2025, ADMINISTRADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (INS).	4.291.000,00
2025000127	22/04/2025	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP	PAGO SERVICIO DE PLAN DE DATOS MOVILES DE LAS LINEAS CELULARES A COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A.-ESP- REFERENCIA DE PAGO	1.131.022,00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

NO COMPROBANTE	FECHA	TERCERO	DESCRIPCIÓN	VALOR
			NO. 1043957735 CORRESPONDIENTE AL PERIODO 6 DE ABRIL AL 5 DE MAYO DE 2025, SEGUN FACTURA NO. BEC44165574	
2025000128	22/04/2025	EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P	PAGO SERVICIO DE GAS, CUENTA NO. 121033839, DOCUMENTO EQUIVALENTE NO.000002241431 BOCATOMA LA TABLONA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 05 MARZO DEL 2025 AL 5 DE ABRIL DEL 2025	9.450,00
2025000129	22/04/2025	CABLETAME SAS	PAGO DE SERVICIOS INTERNET CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2025, SEGUN FACTURA FEY 212673, DE LOS SIGUIENTE SITIOS DE TRABAJO DE LA EAAAY EICE ESP: 1- CLL 30 CRA 23 YOPAL MANGA DE COLEO 2- VIA MORICHAL PTAR 3- RELLENO SANITARIO EL CASCAJAR VEREDA LA NIATA 4- KM 5 VIA MORICHAL PTAR 2 5- CRA 19 CL 21-34 SEDE ADMINISTRATIVA 6- CRA 6 AOESTE CL 58 POZO DE AGUA POTABLE LLANO LINDO 7- TR 5 CL 32 A 0 POZO CENTRAL DE ABASTOS 8- PTAP VEREDA LA VEGA.	1.090.000,00
2025000130	22/04/2025	CABLETAME SAS	PAGO SERVICIO DE TELEVISIÓN POR CABLE DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ABRIL 2025. SEGUN FACTURA NO. FEY210460	46.000,00
2025000131	22/04/2025	COMCEL COMUNICACIÓN CELULAR S. A S.A	PAGO SERVICIO TRAFICO LINEA 116 DE ATENCION AL USUARIO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL MES DE MARZO DE 2025, SEGUN FACTURA NO. S3130138250	263.999,00
2025000132	22/04/2025	COMCEL COMUNICACIÓN CELULAR S. A S.A	PAGO SERVICIO DE LINEAS CELULARES CUENTA CORPORATIVA CODIGO INTERNO 8.22343637 REFERENCIA DE PAGO 8223436371 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 13 DE MARZO 2025 AL 12 DE ABRIL DEL 2025, SEGUN FACTURA NO. E5923260428.	588.408,61

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

NO COMPROBANTE	FECHA	TERCERO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2025000133	25/04/2025	COMERCIALIZADORA MEDINA Y ASOCIADOS SAS	SUMINISTRO DE MATERIALES ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE FERRETERIA REQUERIDOS PARA LA PRESTACION MANTENIMIENTO Y ATENCION DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PRESTADOS POR LA EAAAY EICE ESP.	730.000.000,00
2025000134	25/04/2025	S.A.S E.S.P BIC GASES DEL CUSIANA	PAGO SERVICIO DE GAS, SEGUN FACTURA NO. 67459763Y CODIGO DE USUARIO 0001603005901-CRA 19 N 21-34-CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 21/MARZO/2025 AL 22/ABRIL/2025	27.488,00
2025000135	25/04/2025	EL NUEVO ORIENTE: PRENSA, MEDIOS & COMUNICACIONES S.A.S	RECONOCER PAGO POR CONCEPTO DE DOS PUBLICACIONES POR EDICTO POR NOTIFICACIONES DE DERECHOS SALARIALES Y LABORALES POR FALLECIMIENTO DEL SEÑOR JAIME ANDRES MORENO VARGAS (QEPD).	450.000,00
2025000136	25/04/2025	VARIOS	RECONOCER PAGO POR CONCEPTO DE VISITA EXTRAORDINARIA AL RELLENO SANITARIO EL CASCAJAR REQUERIDO MEDINATE AUTO 500.6.24-1965.	2.426.587,00
2025000137	25/04/2025	ULDY SHIRLEY GALAN CARDENAS	APOYO PROFESIONAL EN LA DIRECCION OPERATIVA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA LA FORMULACION, ESTRUCTURACION DE PROYECTOS AA Y APOYO A SUPERVISION DE LOS DIFERENTES PROCESOS DERIVADOS DE LA DIRECCION.	17.616.072,00

RELACIÓN DE CERTIFICADOS PRESUPUESTALES REGALIAS EXPEDIDOS AL VIERNES 25 DE ABRIL 2025 – PRESUPUESTO 2025

NO COMPROBANTE	FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR
2025000001	15/01/2025	00AD-4003-1200-2019-00585-0050 CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO SANITARIO PLUVIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CARRERA 40 SECTOR NORORIENTAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL	949.631.110,00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

NO COMPROBANTE	FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR
		CASANARE	
2025000002	15/01/2025	INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN EMISARIO FINAL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PTAR CENTRO POBLADO LA GUAFILLA MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE	82.618.152,91
2025000003	15/01/2025	CONSTRUCCIÓN EMISARIO FINAL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PTAR CENTRO POBLADO LA GUAFILLA MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE	16.808,00
2025000004	15/01/2025	CONSTRUCCIÓN RED DE ACUEDUCTO DESDE LA DIAGONAL 47 HASTA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA DEL CENTRO POBLADO DE MORICHAL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE	1.135.848.635,00
2025000005	15/01/2025	INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA Y ÁREAS DE DIFICIL GESTIÓN EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE	41.296.229,00
2025000006	15/01/2025	CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA Y ÁREAS DE DIFICIL GESTIÓN EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE	221.677.811,40
2025000007	15/01/2025	SERVICIO DE TRANSPORTE A TODO COSTO (INCLUIDO EL CONDUCTOR) PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORIA NO. 0117 DEL 21 DE JUNIO DE 2022 CUYO OBJETO ES "INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA A LA CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA Y ÁREAS DE DIFICIL GESTIÓN EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE	5.278.000,00
2025000008	15/01/2025	INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA CONSTRUCCIÓN RED DE ACUEDUCTO DESDE LA DIAGONAL 47 HASTA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA DEL CENTRO POBLADO DE MORICHAL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE	558.142.286,10
2025000009	15/01/2025	CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA Y ÁREAS DE DIFICIL GESTIÓN EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE	289.987.152,60
2025000010	15/01/2025	INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA Y	53.528.641,00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

NO COMPROBANTE	FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR
		ÁREAS DE DIFÍCIL GESTIÓN EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE	
2025000011	15/01/2025	PRORROGA Y ADICIONAL AL CONTRATO 0186.22 CUYO OBJETO ES SERVICIO DE TRANSPORTE A TODO COSTO (INCLUYE CONDUCTOR) PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 117 DE 2022	11.310.656,00
2025000012	15/01/2025	CONSTRUCCIÓN RED PRIMARIA SECTORIAL 5 DESDE LA CARRERA 1F OESTE CON CALLE 65 HASTA LA CALLE 68 CON CRA 2B OESTE Y CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN Y ACOMETIDAS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LA CIUDADELA LA BENDICIÓN DEL MUNICIPIO DE YOPAL	1.365.409.679,00
2025000013	15/01/2025	INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA CONSTRUCCIÓN RED PRIMARIA SECTORIAL 5 DESDE LA CARRERA 1F OESTE CON CALLE 65 HASTA LA CALLE 68 CON CRA 2B OESTE Y CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN Y ACOMETIDAS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LA CIUDADELA LA BENDICIÓN DEL MUNICIPIO DE YOPAL	50.555.053,00
2025000014	15/01/2025	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA RED SECTORIAL 5 DESDE LA CARRERA 1F OESTE CON CALLE 65 HASTA LA CALLE 68 CON CRA 2B OESTE Y CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN Y ACOMETIDAS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LA CIUDADELA LA BENDICIÓN DEL MUNICIPIO DE YOPAL	7.707.392,00
2025000015	15/01/2025	APOYO A LA SUPERVISIÓN A LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCIÓN RED DE ACUEDUCTO DESDE LA DIAGONAL 47 HASTA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA DEL CENTRO POBLADO DE MORICHAL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE	9.718.016,00
2025000016	15/01/2025	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCIÓN DE RED PRIMARIA SECTORIAL 5 DESDE LA CARRERA 1F OESTE CON CALLE 65 HASTA LA CALLE 68 CON CRA 2B OESTE Y CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN Y ACOMETIDAS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LA CIUDADELA LA BENDICIÓN DEL MUNICIPIO DE YOPAL	7.372.288,00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

NO COMPROBANTE	FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR
2025000017	15/01/2025	INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA CONSTRUCCIÓN RED PRIMARIA SECTORIAL 5 DESDE LA CARRERA 1F OESTE CON CALLE 65 HASTA LA CALLE 68 CON CRA 2B OESTE Y CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN Y ACOMETIDAS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LA CIUADELA LA BENDIC?N DEL MUNICIPIO DE YOPAL	160.660.737,40
2025000018	15/01/2025	CONSTRUCCIÓN RED PRIMARIA SECTORIAL 5 DESDE LA CARRERA 1F OESTE CON CALLE 65 HASTA LA CALLE 68 CON CRA 2B OESTE Y CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN Y ACOMETIDAS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LA CIUADELA LA BENDICIÓN DEL MUNICIPIO DE YOPAL	1.593.691.068,89
2025000019	29/01/2025	CONSTRUCCIÓN RED PRIMARIA SECTORIAL 5 DESDE LA CARRERA 1F OESTE CON CALLE 65 HASTA LA CALLE 68 CON CRA 2B OESTE Y CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN Y ACOMETIDAS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LA CIUADELA LA BENDICIÓN DEL MUNICIPIO DE YOPAL	585.175.577,00
2025000020	29/01/2025	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURIDICA DE CONSTRUCCIÓN RED PRIMARIA SECTORIAL 5 DESDE LA CARRERA 1F OESTE CON CALLE 65 HASTA LA CALLE 68 CON CRA 2B OESTE Y CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN Y ACOMETIDAS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LA CIUADELA LA BENDICIÓN DEL MUNICIPIO DE YOPAL	33.703.369,00
2025000021	29/01/2025	APOYO A LA SUPERVISION DE LA CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA Y ÁREAS DE DIFICIL GESTIÓN EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE	4.600.000,00
2025000022	29/01/2025	APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN RED DE ACUEDUCTO DESDE LA DIAGONAL 47 HASTA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA DEL CENTRO POBLADO DE MORICHAL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE	5.026.560,00

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES REGALIAS EXPEDIDOS AL VIERNES 25 DE ABRIL 2025 – PRESUPUESTO 2025

NO COMPROBANTE	FECHA	TERCERO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2025000001	15/01/2025	CONSORCIO CRA 40 NORORIENTAL	00AD-4003-1200-2019-00585-0050 CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO SANITARIO PLUVIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CARRERA 40 SECTOR NORORIENTAL DEL	949.631.110,00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

NO COMPROBANTE	FECHA	TERCERO	DESCRIPCIÓN	VALOR
			MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE	
2025000002	15/01/2025	BC INGENIERIA S.A.S.	INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA CONSTRUCCIÓN EMISARIO FINAL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PTAR CENTRO POBLADO LA GUAFILLA MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE	82.618.152,91
2025000003	15/01/2025	UNUION TEMPORAL PTAR LA GUAFILLA	CONSTRUCCIÓN EMISARIO FINAL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PTAR CENTRO POBLADO LA GUAFILLA MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE	16.808,00
2025000004	15/01/2025	UNION TEMPORAL REDES 2023	CONSTRUCCIÓN RED DE ACUEDUCTO DESDE LA DIAGONAL 47 HASTA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA DEL CENTRO POBLADO DE MORICHAL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE	1.135.848.635,00
2025000005	15/01/2025	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA YOPITOS	INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA Y ÁREAS DE DIFICIL GESTIÓN EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE	41.296.229,00
2025000006	15/01/2025	UNION TEMPORAL AGUA SEGURA PARA EL CAMPO	CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA Y ÁREAS DE DIFICIL GESTIÓN EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE	221.677.811,40
2025000007	15/01/2025	TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S	SERVICIO DE TRANSPORTE A TODO COSTO (INCLUIDO EL CONDUCTOR) PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORIA NO. 117 DEL 21 DE JUNIO DE 2022 CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA A LA CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA Y	5.278.000,00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

NO COMPROBANTE	FECHA	TERCERO	DESCRIPCIÓN	VALOR
			ÁREAS DE DIFÍCIL GESTIÓN EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE	
2025000008	15/01/2025	PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S	INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA CONSTRUCCIÓN RED DE ACUEDUCTO DESDE LA DIAGONAL 47 HASTA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA DEL CENTRO POBLADO DE MORICHAL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE	558.142.286,10
2025000009	15/01/2025	UNION TEMPORAL AGUA SEGURA PARA EL CAMPO	CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA Y ÁREAS DE DIFÍCIL GESTIÓN EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE	289.987.152,60
2025000010	15/01/2025	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA YOPITOS	INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA Y ÁREAS DE DIFÍCIL GESTIÓN EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE	53.528.641,00
2025000011	15/01/2025	TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S	PRORROGA Y ADICIONAL AL CONTRATO 0186.22 CUYO OBJETO ES SERVICIO DE TRANSPORTE A TODO COSTO (INCLUYE CONDUCTOR) PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 117 DE 2022	11.310.656,00
2025000012	15/01/2025	CONSORCIO LA BENDICION	CONSTRUCCIÓN RED PRIMARIA SECTORIAL 5 DESDE LA CARRERA 1F OESTE CON CALLE 65 HASTA LA CALLE 68 CON CRA 2B OESTE Y CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN Y ACOMETIDAS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LA CIUDADELA LA BENDICIÓN DEL MUNICIPIO DE YOPAL	1.365.409.679,00
2025000013	15/01/2025	CONSORCIO INTER ACUEDUCTO YOPAL	INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA CONSTRUCCIÓN RED PRIMARIA	50.555.053,00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

NO COMPROBANTE	FECHA	TERCERO	DESCRIPCIÓN	VALOR
			SECTORIAL 5 DESDE LA CARRERA 1F OESTE CON CALLE 65 HASTA LA CALLE 68 CON CRA 2B OESTE Y CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN Y ACOMETIDAS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LA CIUDADELA LA BENDICIÓN DEL MUNICIPIO DE YOPAL	
2025000014	15/01/2025	IVAN DARIO MARTINEZ ARIAS	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LA INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA RED SECTORIAL 5 DESDE LA CARRERA 1F OESTE CON CALLE 65 HASTA LA CALLE 68 CON CRA 2B OESTE Y CONSTRUCCI?N DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN Y ACOMETIDAS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LA CIUDADELA LA BENDICIÓN DEL MUNICIPIO DE YOPAL	7.707.392,00
2025000015	15/01/2025	ULDY SHIRLEY GALAN CARDENAS	APOYO A LA SUPERVISIÓN A LA INTERVENTORIA TECNICA, AMBENTAL, ADMINSTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA A LA CONSTRUCCIÓN RED DE ACUEDUCTO DESDE LA DIAGONAL 47 HASTA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA DEL CENTRO POBLADO DE MORICHAL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE	9.718.016,00
2025000016	15/01/2025	CARLOS MAURICIO ROJAS ARGUELLES	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LA INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINSTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA A LA CONSTRUCCIÓN DE RED PRIMARIA SECTORIAL 5 DESDE LA CARRERA 1F OESTE CON CALLE 65 HASTA LA CALLE 68 CON CRA 2B OESTE Y CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN Y ACOMETIDAS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LA CIUDADELA LA BENDICIÓN DEL MUNICIPIO DE YOPAL	7.372.288,00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

NO COMPROBANTE	FECHA	TERCERO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2025000017	15/01/2025	CONSORCIO INTER ACUEDUCTO YOPAL	INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA CONSTRUCCIÓN RED PRIMARIA SECTORIAL 5 DESDE LA CARRERA 1F OESTE CON CALLE 65 HASTA LA CALLE 68 CON CRA 2B OESTE Y CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN Y ACOMETIDAS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LA CIUDADELA LA BENDICIÓN DEL MUNICIPIO DE YOPAL	160.660.737,40
2025000018	15/01/2025	CONSORCIO LA BENDICION	CONSTRUCCIÓN RED PRIMARIA SECTORIAL 5 DESDE LA CARRERA 1F OESTE CON CALLE 65 HASTA LA CALLE 68 CON CRA 2B OESTE Y CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN Y ACOMETIDAS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LA CIUDADELA LA BENDICIÓN DEL MUNICIPIO DE YOPAL	1.593.691.068,89
2025000019	29/01/2025	CONSORCIO LA BENDICION	CONSTRUCCIÓN RED PRIMARIA SECTORIAL 5 DESDE LA CARRERA 1F OESTE CON CALLE 65 HASTA LA CALLE 68 CON CRA 2B OESTE Y CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN Y ACOMETIDAS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LA CIUDADELA LA BENDICIÓN DEL MUNICIPIO DE YOPAL	585.175.577,00
2025000020	29/01/2025	CONSORCIO INTER ACUEDUCTO YOPAL	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURIDICA DE CONSTRUCCIÓN RED PRIMARIA SECTORIAL 5 DESDE LA CARRERA 1F OESTE CON CALLE 65 HASTA LA CALLE 68 CON CRA 2B OESTE Y CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN Y ACOMETIDAS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LA CIUDADELA LA BENDICIÓN DEL MUNICIPIO DE YOPAL	33.703.369,00
2025000021	29/01/2025	AGUSTIN PINTO ALVAREZ	APOYO A LA SUPERVISION DE LA CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA Y ÁREAS DE DIFICIL GESTIÓN EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE	4.600.000,00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

NO COMPROBANTE	FECHA	TERCERO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2025000022	29/01/2025	ULDY SHIRLEY GALAN CARDENAS	APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN RED DE ACUEDUCTO DESDE LA DIAGONAL 47 HASTA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA DEL CENTRO POBLADO DE MORICHAL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE	5.026.560,00

PROYECCIÓN FALTANTE PRESUPUESTAL PARA TERMINAR LA VIGENCIA 2025

Mediante correo electrónico del 02 y 16 de abril de 2025 se remite proyección realizada en las diferentes mesas de trabajo, con lo cual por directriz de la Dra. Angela Patricia Rojas Combariza Agente Especial, solicitó que se revisara y se validara si dicho valor proyectado se ajusta al valor final que se requeriría presupuestalmente para finalizar la vigencia 2025, garantizando la operación y funcionamiento de la Empresa en la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, anexo saldos de presupuesto a marzo de 2025 y las proyecciones que se establecieron.

Es pertinente se tengan en cuenta las siguientes situaciones:

- Calcular y remitir a presupuesto la proyección de la nómina para el 2025.
- Pago de Fallos Judiciales para la Vigencia 2025.
- Apropiación que se requeriría para el Plan de Emergencias y Contingencias 2025.
- Faltantes que se tendrían presupuestalmente para garantizar los bienes y servicios que se requerirían para la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.
- Faltantes que se tendrían presupuestalmente para proyectos prioritarios.
- Las demás que ustedes consideren necesarios para esta vigencia.

ITEM	AREA	VALOR
1	SEGURIDAD INDUSTRIAL	50,000,000
2	TESORERIA	400,000,000
3	CONTABILIDAD	191,606,000
4	ALMACEN	360,000,000
5	SECRETARIA GENERAL	1,055,000,000
6	ASUNTOS CORPORTATIVOS	100,000,000
7	ASEO	1,270,000,000
8	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	8,417,840,772
9	HONORARIOS	711,022,446

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

TOTAL	12,555,469,218
--------------	-----------------------

SEGURIDAD INDUSTRIAL - TESORERIA

RUBRO	DETALLE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PROGRAMADO	EJECUTADO	SALDO DISPONIBLE	RESPONSABLE	FALTANTE PARA FINALIZAR 2025
TOTAL							450,000,000
2.1.2.02.02.007.03	SERVICIOS DE SEGUROS DE SALUD - EXAMENES MEDICOS	30,000,000		-	30,000,000	ING CLAUDIA MORA	50,000,000
2.1.2.02.02.007.04	GASTOS FINANCIEROS R. P.	120,000,000				DOC DERLY	400,000,000

CONTABILIDAD - ALMACEN

RUBRO	DETALLE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PROGRAMADO	EJECUTADO	SALDO DISPONIBLE	RESPONSABLE	FALTANTE PARA FINALIZAR 2025
TOTAL, CONTABILIDAD ALMACEN							551,606,000
2.1.8.01.01	IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS	520,000,000		225,804,000	294,196,000	DR ALEJANDRO	191,606,000
<u>2.4.5.02.09.05.01</u>	<u>MANTENIMIENTO OPERACIÓN SISTEMAS - ACUEDUCTO</u>	<u>670,000,000</u>	<u>670,000,000</u>	<u>669,637,615</u>	<u>362,385</u>	<u>ING MARIÑO - PIEDAD</u>	<u>120,000,000</u>
	SUMINISTRO DE MATERIALES ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE FERRETERIA REQUERIDOS PARA LA PRESTACION MANTENIMIENTO Y ATENCION DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		470,000,000	194,000,000		DRA PIEDAD	120,000,000
<u>2.4.5.02.09.05.02</u>	<u>MANTENIMIENTO OPERACIÓN SISTEMAS - ALCANTARILLADO</u>	<u>200,000,000</u>	-	<u>200,000,000</u>	-	<u>DRA PIEDAD</u>	<u>120,000,000</u>
	SUMINISTRO DE MATERIALES ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE FERRETERIA		200,000,000	200,000,000		DRA PIEDAD	120,000,000

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

2.4.5.02.09.05.03	MANTENIMIENTO OPERACIÓN SISTEMAS - ASEO	550,000,000	180,000,000	444,178,494	5,821,506	ING ALDANA - DRA PIEDAD	120,000,000
	SUMINISTRO DE MATERIALES ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE FERRETERIA REQUERIDOS PARA LA PRESTACION MANTENIMIENTO Y ATENCION DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PRESTADOS POR LA EAAAY EICE ESP.		100,000,000	336,000,000		DRA PIEDAD	120,000,000

SECRETARIA GENERAL

RUBRO	DETALLE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PROGRAMADO	EJECUTADO	SALDO DISPONIBLE	RESPONSABLE	FALTANTE PARA FINALIZAR 2025
TOTAL, SECRETARIA GENERAL							1,055,000,000
2.1.2.02.02.007.01	SEGUROS Y POLIZAS SERVICIOS DE SEGUROS DE VIDA INDIVIDUAL	1,302,000,000	612,000,000	1,292,318,552	9,681,448	DRA DIANA	55,000,000
	ADICIONAL CONTRATO NO. 00084.24 SEGURO DE VIDA			3,701,170		DRA DIANA	55,000,000
2.1.2.02.02.008.07	VIGILANCIA Y SEGURIDAD - SERVICIOS DE PROTECCIÓN (GUARDAS DE SEGURIDAD)	220,000,000		220,000,000	-	DRA DIANA	120,000,000
2.4.5.02.08.07.01	VIGILANCIA Y SEGURIDAD - ACUEDUCTO	810,000,000		810,000,000	-	DRA DIANA	650,000,000
2.4.5.02.08.07.02	VIGILANCIA Y SEGURIDAD - ALCANTARILLADO	104,000,000		103,999,317	683	DRA DIANA	150,000,000
2.4.5.02.08.07.03	VIGILANCIA Y SEGURIDAD - ASEO	130,000,000		128,904,078	1,095,922	DRA DIANA	80,000,000

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

ASUNTOS CORPORATIVOS

RUBRO	DETALLE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PROGRAMADO	EJECUTADO	SALDO DISPONIBLE	RESPONSABLE	FALTANTE PARA FINALIZAR 2025
TOTAL, SUBGERENCIA ASUNTOS CORPORATIVOS							100,000,000
2.1.2.02.01.005	FACTURAS Y FORMATOS PREIMPRESOS	50,000,000		-	50,000,000	ING ADRIANA ROSAS	70,000,000
2.1.2.02.02.008.03	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA - SERVICIOS COMPLETOS DE PUBLICIDAD	8,997,000		-	8,997,000	ING ADRIANA ROSAS	30,000,000

ASEO

RUBRO	DETALLE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PROGRAMADO	EJECUTADO	SALDO DISPONIBLE	RESPONSABLE	FALTANTE PARA FINALIZAR 2025
TOTAL, ASEO							1,270,000,000
<u>2.3.2.02.02.009.02</u>	<u>ESTUDIÓS Y PROYECTOS</u>	<u>125,000.00</u>	-	-	<u>125,000.00</u>	<u>ING ALDANA</u>	<u>770,000,000</u>
	ESTUDIOS Y DIEÑOS A NIVEL DE INGENIERIA FASE III PARA DISEÑO DE CELDA Y PLANTA DE TRATAMIENTO EN EL RELLENO SANITARIO EL CASCAJAR					ING ALDANA	770,000,000
<u>2.4.5.02.09.04.03</u>	<u>MANTENIMIENTO VEHICULOS AUTOMOTORES - ASEO</u>	<u>200,000.00</u>	<u>200,000.00</u>	<u>150,000.00</u>	<u>50,000.00</u>	<u>ING ALDANA</u>	<u>450,000,000</u>
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO					ING ALDANA	450,000,000
<u>2.4.5.02.09.05.03</u>	<u>MANTENIMIENTO OPERACIÓN SISTEMAS - ASEO</u>	<u>550,000.00</u>	<u>180,000.00</u>	<u>444,178.49</u>	<u>5,821,506</u>	<u>ING ALDANA</u>	<u>50,000,000</u>
	SUMINISTRO A TODO COSTO DE BOLSAS		150,000,000	100,000,000		ING ALDANA	50,000,000

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

RUBRO	DETALLE	PRESUPUES TO DEFINITIVO	PROGRAMAD O	EJECUTAD O	SALDO DISPONIBL E	RESPONSA BLE	FALTANTE PARA FINALIZAR 2025
TOTAL, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO							8,417,840,772
<u>2.3.2.01.01.001.03.08.01</u>	<u>REDES - ACUEDUCTO</u>	<u>2,507,000,000</u>	<u>2,507,000,000</u>	<u>38,800,000</u>	<u>2,468,200,000</u>	<u>ING FELIX</u>	<u>3,250,000,000</u>
	OPTIMIZACIÓN DE ENERGIA DE MEDIA TENCIÓN 34.5 KV DE PLANTA DEFINITIVA					ING FELIX	500,000,000
	REHABILITACIÓN DE PLANTA ALTERNA Y CONCILIADA OBRA E INTERVENTORIAL					ING FELIX	2,750,000,000
<u>2.4.5.01.03.02.01</u>	<u>INSUMOS QUÍMICOS - ACUEDUCTO</u>	<u>950,000,000</u>	-	<u>177,261,805</u>	<u>772,738,195</u>	<u>ING MIREYA</u>	<u>1,727,261,805</u>
<u>2.4.5.02.06.02</u>	<u>ENERGÍA ELECTRICA</u>	-	-	-	-	<u>ING FELIX</u>	<u>820,578,967</u>
2.4.5.02.06.02.01	ENERGÍA ELECTRICA - ACUEDUCTO	1,393,000,000	203,285,590	609,856,770	783,143,230	ING FELIX	639,855,900
2.4.5.02.06.02.02	ENERGÍA ELECTRICA - ALCANTARILLADO	303,333,333	48,405,640	145,216,920	158,116,413	ING FELIX	180,723,067
<u>2.4.5.02.09.02.01</u>	<u>ALQUILER DE MAQUINARIA - ACUEDUCTO</u>	<u>150,000,000</u>	-	<u>130,198,138</u>	<u>19,801,862</u>	<u>ING FELIX</u>	<u>150,000,000</u>
<u>2.4.5.02.09.02.02</u>	<u>ALQUILER DE MAQUINARIA - ALCANTARILLADO</u>	<u>30,000,000</u>	-	<u>20,000,000</u>	<u>10,000,000</u>	<u>ING FELIX</u>	<u>30,000,000</u>
<u>2.4.5.02.09.03.01</u>	<u>MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN EQUIPOS - ACUEDUCTO</u>	<u>290,000,000</u>	<u>290,000,000</u>	<u>60,000,000</u>	<u>230,000,000</u>	<u>ING CARLOS CASTRO</u>	<u>1,385,000,000</u>
	MANTENIMIENTOS DE POZOS PROFUNDOS MANGA COLEO NUCLEO URBANO II		110,000,000			ING CARLOS CASTRO	890,000,000
	MANTENIMIENTO DE SISTEMA SCADA		80,000,000			ING CARLOS CASTRO	270,000,000
	COMPRA DE EQUIPO ANALIZADOR DE CARGAS					ING MIREYA	75,000,000

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

RUBRO	DETALLE	PRESUPUES TO DEFINITIVO	PROGRAMAD O	EJECUTAD O	SALDO DISPONIBL E	RESPONSA BLE	FALTANTE PARA FINALIZAR 2025
	MANTENIMIEN TO CORRECTIVO DE EQUIPOS Y MAQUINARIA					ING CARLOS CASTRO	150,000,000
<u>2.4.5.02.09.03.02</u>	MANTENIMIEN TO Y OPERACIÓN EQUIPOS - ALCANTARILLA DO	50,000,000	-	-	50,000,000	ING CARLOS CASTRO	150,000,000
	MANTENIMIEN TO CORRECTIVO DE EQUIPOS Y MAQUINARIA		150,000,000			ING CARLOS CASTRO	150,000,000
<u>2.4.5.02.09.03.03</u>	MANTENIMIEN TO Y OPERACIÓN EQUIPOS - ASEO	50,000,000	50,000,000	24,520,752	25,479,248	ING CARLOS CASTRO	100,000,000
	MANTENIMIEN TO CORRECTIVO DE EQUIPOS Y MAQUINARIA					ING CARLOS CASTRO	100,000,000
<u>2.4.5.02.09.04.02</u>	MANTENIMIEN TO VEHICULOS AUTOMOTORES - ALCANTARILLA DO	150,000,000	150,000,000	75,000,000	75,000,000	ING FABIAN FAJARDO	250,000,000
	MANTENIMIEN TO EQUIPO SUCCIÓN Y PRESION					ING FABIAN FAJARDO	250,000,000
<u>2.4.5.02.09.05.01</u>	MANTENIMIEN TO OPERACIÓN SISTEMAS - ACUEDUCTO	670,000,000	670,000,000	669,637,615	362,385	ING MARIÑO	200,000,000
	MANTENIMIEN TO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO DEL LABORATORIO DE METROLOGIA ACREDITADO EN ISO 17025:2017		200,000,000			ING MARIÑO	200,000,000
-	AAQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ANALISIS DE MEDICIÓN Y CONTROL	-	-	-	-	ING CARLOS CASTRO	125,000,000
<u>2.4.5.02.09.06.01</u>	ANALISIS DE LABORATORIO - ACUEDUCTO	150,000,000	-	-	150,000,000	ING MARIÑO	150,000,000

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

RUBRO	DETALLE	PRESUPUES TO DEFINITIVO	PROGRAMAD O	EJECUTAD O	SALDO DISPONIBL E	RESPONSA BLE	FALTANTE PARA FNALIZAR 2025
2.4.5.02.09.06.02	ANALISIS DE LABORATORIO - ALCANTARILLA DO	30,000,000	-	-	30,000,000	ING MARIÑO	30,000,000
2.4.5.02.09.06.03	ANALISIS DE LABORATORIO - ASEO	50,000,000	-	-	50,000,000	ING MARIÑO	50,000,000

AVANCES DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO.

Se depuraron las cuentas que quedaron en el cierre presupuestal de la vigencia 2023, las cuales se clasificaron en **73** cuentas por pagar como registro abierto por valor de **CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CATORCE PESOS CON VEINTIUN CENTAVOS (\$ 5.950.335.114,21)** y **30** cuentas con obligación presupuestal por valor de **MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROSCIENTOS CUATRO MIL SETENTA PESOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 1.695.404.070,63)** para un total de **SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 7.645.739.185)**, identificando de conformidad con los soportes entregados al área financiera en pretoma, postoma y saldos no ejecutados para liberar o no incorporar en presupuesto.

- Se presentaron de forma oportuna los formatos a la contraloría departamental vigencia 2024.

FORMATO 6. EJECUCIÓN DE INGRESOS

 LOG CARGUE FORMATO 6 EJECUCION INGRESOS CUENTA FISCAL 2024 PTO: Bloc de notas

Archivo Edición Formato Ver Ayuda

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL CASANARE

IMPORTACION DE ARCHIVOS .CSV A FORMULARIOS

```

Fecha y hora de inicio del proceso . . . . . 2025.02.07 16:35:20
Archivo de ingreso . . . . . FORMATO_202413_F06_CDC.CSV
Entidad. . . . . EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL
Funcionario que rinde. . . . . [EAAYOPAL] - JUDHY STELLA VELÁSQUEZ HERRERA
Expediente . . . . . 413
Código del Formulario . . . . . F06_CDC
Vigencia de la rendición . . . . . 2024-13
Anexos Encontrados / Requeridos . . . . . 7 / 7
Descripción del Formulario . . . . . FORMATO 6. EJECUCIÓN DE INGRESOS
    
```

```

Total de registros para incorporar . . . . . 1
Total de errores . . . . . 0
Hora de finalización del proceso . . . . . 16:35:20
Tiempo de proceso . . . . . 00:00:00.0090069
    
```

**** F I N L O G

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

FORMATO 7. EJECUCIÓN DE GASTOS

 LOG CARGUE EJECUCION GASTOS DIC CUENTA FISCAL 2024: Bloc de notas

Archivo Edición Formato Ver Ayuda

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL CASANARE

IMPORTACION DE ARCHIVOS .CSV A FORMULARIOS

```
Fecha y hora de inicio del proceso . . . . . 2025.02.12 17:01:13
Archivo de ingreso . . . . . FORMATO_202413_F07_CDC.CSV
Entidad. . . . . EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL
Funcionario que rinde. . . . . [EAAYOPAL] - JUDHY STELLA VELÁSQUEZ HERRERA
Expediente . . . . . 413
Código del Formulario . . . . . F07_CDC
Vigencia de la rendición . . . . . 2024-13
Anexos Encontrados / Requeridos . . . . . 11 / 10
Descripción del Formulario . . . . . FORMATO 7.EJECUCIÓN DE GASTOS
```

```
Total de registros para incorporar . . . . 1
Total de errores . . . . . 0
Hora de finalización del proceso . . . . 17:01:13
Tiempo de proceso . . . . . 00:00:00.0156125
```

**** F I N L O G

FORMATO 10. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE CUENTAS POR PAGAR

 LOG DE CARGUE INFORMACION formato_202413_f10_cdc: Bloc de notas

Archivo Edición Formato Ver Ayuda

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL CASANARE

IMPORTACION DE ARCHIVOS .CSV A FORMULARIOS

```
Fecha y hora de inicio del proceso . . . . . 2025.02.17 09:13:03
Archivo de ingreso . . . . . FORMATO_202413_F10_CDC.CSV
Entidad. . . . . EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL
Funcionario que rinde. . . . . [EAAYOPAL] - ÁNGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA
Expediente . . . . . 413
Código del Formulario . . . . . F10_CDC
Vigencia de la rendición . . . . . 2024-13
Anexos Encontrados / Requeridos . . . . . 2 / 2
Descripción del Formulario . . . . . FORMATO 10.EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE CUENTAS POR PAGAR
```

```
Total de registros para incorporar . . . . 297
Total de errores . . . . . 0
Hora de finalización del proceso . . . . 09:13:03
Tiempo de proceso . . . . . 00:00:00.0260167
```

**** F I N L O G

- La información del SIA observa frente a los saldos iniciales y los movimientos correspondientes de la vigencia 2025 están al día como son traslados y creación de CDP, se solicita la inactivación de mi usuario para el cargue de la información.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA



**CDPS CREADOS POR LA ENTIDAD: EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO
Y ASEO DE YOPAL
EN LA VIGENCIA: 2025**

RUBRO	CODIGO DEL CDP	FECHA DEL CDP	VALOR INICIAL CDP	LIBERADO CDP	COMPROMETIDO RPS	ADICIONADO RPS	LIBERADO RPS
Cod.Rubro: 2.1.1.01.01.001.10 Desc.Rubro: Viáticos de los funcionarios en comisión Vigencia: 2025	20250000 37	30/01/20 25	\$50,000,000.0 0	\$0.00	\$50,000,000.0 0	\$0.00	\$0.00
Cod.Rubro: 2.1.2.02.02.007.02 Desc.Rubro: ARRENDAMIENTOS SERVICIO DE ALQUILER Vigencia: 2025	20250000 56	13/02/20 25	\$75,226,968.0 0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	20250000 75	27/02/20 25	\$35,732,809.0 0	\$0.00	\$35,732,809.0 0	\$0.00	\$0.00
Cod.Rubro: 2.1.2.02.02.008.07 Desc.Rubro: VIGILANCIA Y SEGURIDAD GUARDAS DE SEGURIDAD Vigencia: 2025	20250000 42	03/02/20 25	\$32,235,326.0 0	\$0.00	\$32,235,326.0 0	\$0.00	\$0.00
Cod.Rubro: 2.1.2.02.02.009.01 Desc.Rubro: HONORARIOS Vigencia: 2025	20250000 14	16/01/20 25	\$14,192,640.0 0	\$0.00	\$14,192,640.0 0	\$0.00	\$0.00
	20250000 15	16/01/20 25	\$17,616,072.0 0	\$0.00	\$17,616,072.0 0	\$0.00	\$0.00
	20250000 16	16/01/20 25	\$22,020,092.0 0	\$0.00	\$22,020,092.0 0	\$0.00	\$0.00
	20250000 17	16/01/20 25	\$22,020,092.0 0	\$0.00	\$22,020,092.0 0	\$0.00	\$0.00
	20250000 18	16/01/20 25	\$24,222,104.0 0	\$0.00	\$24,222,104.0 0	\$0.00	\$0.00
	20250000 19	16/01/20 25	\$22,020,092.0 0	\$0.00	\$22,020,092.0 0	\$0.00	\$0.00
	20250000 35	27/01/20 25	\$14,192,640.0 0	\$0.00	\$14,192,640.0 0	\$0.00	\$0.00
	20250000 38	30/01/20 25	\$11,010,046.0 0	\$0.00	\$11,010,046.0 0	\$0.00	\$0.00
	20250000 41	03/02/20 25	\$65,645,232.0 0	\$0.00	\$43,760,640.0 0	\$0.00	\$0.00
	20250000 60	17/02/20 25	\$17,616,072.0 0	\$0.00	\$17,616,072.0 0	\$0.00	\$0.00
	20250000 61	17/02/20 25	\$41,025,600.0 0	\$0.00	\$41,025,600.0 0	\$0.00	\$0.00
	20250000 66	17/02/20 25	\$16,410,240.0 0	\$0.00	\$16,410,240.0 0	\$0.00	\$0.00
	20250001 25	10/04/20 25	\$5,503,023.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Cod.Rubro: 2.3.2.01.01.001.03.08. 02.02 Desc.Rubro: REDES ALCANTARILLADO Vigencia: 2025	20250000 53	13/02/20 25	\$437,192,910. 00	\$0.00	\$393,473,500. 00	\$0.00	\$0.00
Cod.Rubro: 2.3.2.02.02.009.03 Desc.Rubro: Sistemas Informáticos Vigencia: 2025	20250000 81	06/03/20 25	\$118,620,000. 00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Cod.Rubro: 2.4.5.01.03.01.01.	20250000 40	30/01/20 25	\$12,000,000.0 0	\$0.00	\$12,000,000.0 0	\$0.00	\$0.00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

RUBRO	CODIGO DEL CDP	FECHA DEL CDP	VALOR INICIAL CDP	LIBERADO CDP	COMPROMETIDO RPS	ADICIONAL RPS	LIBERADO RPS
Desc.Rubro: COMBUSTIBLE ACUEDUCTO Vigencia: 2025	20250001 20	03/04/20 25	\$7,000,000.00	\$0.00	\$7,000,000.00	\$0.00	\$0.00
Cod.Rubro: 2.4.5.01.03.01.02Desc. Rubro: COMBUSTIBLE ALCANT. Vigencia: 2025	20250000 40 20250001 20	30/01/20 25 03/04/20 25	\$9,000,000.00 \$4,500,000.00	\$0.00 \$0.00	\$9,000,000.00 \$4,500,000.00	\$0.00 \$0.00	\$0.00 \$0.00
Cod.Rubro: 2.4.5.01.03.01.03 Desc.Rubro: COMBUSTIBLE ASEO Vigencia: 2025	20250000 40 20250001 20	30/01/20 25 03/04/20 25	\$69,000,000.0 \$38,500,000.0	\$0.00 \$0.00	\$69,000,000.0 \$38,500,000.0	\$0.00 \$0.00	\$0.00 \$0.00
Cod.Rubro: 2.4.5.01.03.02.01 Desc.Rubro: INSUMOS QUIMICOS ACUEDUCTO Vigencia: 2025	20250001 01 20250001 38	19/03/20 25 22/04/20 25	\$177,261,805. 00 \$772,602,859. 00	\$0.00 \$0.00	\$177,261,805. 00 \$0.00	\$0.00 \$0.00	\$0.00 \$0.00
Cod.Rubro: 2.4.5.02.06.01.01 Desc.Rubro: RODAMIENTO Y ALQUILER DE TRANSPORTE AC. Vigencia: 2025	20250001 40	24/04/20 25	\$25,000,000.0 0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Cod.Rubro: 2.4.5.02.08.07.01 Desc.Rubro: VIGILANCIA Y SEGURIDAD ACUEDUCTO Vigencia: 2025	20250000 42	03/02/20 25	\$151,248,121. 00	\$0.00	\$151,248,121. 00	\$0.00	\$0.00
Cod.Rubro: 2.4.5.02.08.07.02 Desc.Rubro: VIGILANCIA Y SEGURIDAD ALCANTARILLADO Vigencia: 2025	20250000 42	03/02/20 25	\$24,774,317.0 0	\$0.00	\$24,774,317.0 0	\$0.00	\$0.00
Cod.Rubro: 2.4.5.02.08.07.03 Desc.Rubro: VIGILANCIA Y SEGURIDAD ASEO Vigencia: 2025	20250000 42	03/02/20 25	\$25,765,048.0 0	\$0.00	\$25,765,048.0 0	\$0.00	\$0.00
Cod.Rubro: 2.4.5.02.09.02.02 Desc.Rubro: ALQUILER MAQUINARIA ALCANT. Vigencia: 2025	20250000 62	17/02/20 25	\$20,000,000.0 0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Cod.Rubro: 2.4.5.02.09.02.03 Desc.Rubro: ALQUILER MAQUINARIA ASEO Vigencia: 2025	20250000 47 20250000 62	11/02/20 25 17/02/20 25	\$92,180,500.0 0 \$649,043,089. 56	\$21,005.00 \$0.00	\$92,180,500.0 0 \$0.00	\$0.00 \$0.00	\$21,005.00 \$0.00
Cod.Rubro: 2.4.5.02.09.03.01 Desc.Rubro: MANT. Y OPERACION EQUIPOS AC. Vigencia: 2025	20250000 48	11/02/20 25	\$60,000,000.0 0	\$12,000.00	\$60,000,000.0 0	\$0.00	\$12,000.00
Cod.Rubro: 2.4.5.02.09.04.01 Desc.Rubro: MANT. VEHICULOS AUTOMOTRES Vigencia: 2025	20250000 95	13/03/20 25	\$75,000,000.0 0	\$0.00	\$75,000,000.0 0	\$0.00	\$0.00
Cod.Rubro: 2.4.5.02.09.04.02 Desc.Rubro: MANT. VEHICULOS AUTOMOTORES	20250000 95	13/03/20 25	\$75,000,000.0 0	\$0.00	\$75,000,000.0 0	\$0.00	\$0.00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

RUBRO	CODIGO DEL CDP	FECHA DEL CDP	VALOR INICIAL CDP	LIBERADO CDP	COMPROMETIDO RPS	ADICIONADO RPS	LIBERADO RPS
ALCANT. Vigencia: 2025							
Cod.Rubro: 2.4.5.02.09.04.03 Desc.Rubro: MANT. VEHICULOS AUTOMOTRES ASEO Vigencia: 2025	20250000 95	13/03/20 25	\$150,000,000. 00	\$0.00	\$150,000,000. 00	\$0.00	\$0.00
Cod.Rubro: 2.4.5.02.09.05.01 Desc.Rubro: MANT. OPERACION SISTEMAS ACUEDUCTO Vigencia: 2025	20250000 53	13/02/20 25	\$309,283,380. 00	\$0.00	\$278,355,280. 00	\$0.00	\$0.00
	20250000 74	27/02/20 25	\$166,354,235. 00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	20250000 82	06/03/20 25	\$194,000,000. 00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Cod.Rubro: 2.4.5.02.09.05.02 Desc.Rubro: MANT. OPERACION ALCANTARILLADO Vigencia: 2025	20250000 82	06/03/20 25	\$200,000,000. 00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Cod.Rubro: 2.4.5.02.09.05.03 Desc.Rubro: MANT. OPERACION ASEO Vigencia: 2025	20250000 53	13/02/20 25	\$25,644,500.0 0	\$0.00	\$23,080,050.0 0	\$0.00	\$0.00
	20250000 73	25/02/20 25	\$54,668,600.0 0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	20250000 82	06/03/20 25	\$336,000,000. 00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Cod.Rubro: 2.1.2.02.01.006 Desc.Rubro: Materiales y Suministros 2025 Vigencia: 2025	20250000 67	17/02/20 25	\$136,000,000. 00	\$0.00	\$136,000,000. 00	\$0.00	\$0.00
	20250000 68	17/02/20 25	\$100,000,000. 00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Cod.Rubro: 2.1.2.02.02.007.05 Desc.Rubro: Seguros y Pólizas servicios de seguros de vida individual 2025 Vigencia: 2025	20250000 39	30/01/20 25	\$106,669,187. 00	\$0.00	\$106,669,187. 00	\$0.00	\$0.00
	20250000 76	27/02/20 25	\$1,158,103,93 1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	20250000 93	12/03/20 25	\$3,701,170.00	\$0.00	\$3,701,170.00	\$0.00	\$0.00
	20250001 07	20/03/20 25	\$23,704,264.0 0	\$4,048,606 .62	\$23,704,264.0 0	\$0.00	\$4,048,606 .62
	20250001 12	21/03/20 25	\$140,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

- Cargues del CHIP al primer trimestre 2025.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

> Datos de la Entidad ▾
> Datos Básicos
> Datos Complementarios
> Responsables
> Solicitud Cambio Estado
> Operaciones Recíprocas
> Consultas ▾
> Datos de Entidad
> Histórico Envíos
> Bodega
> Certificación Código Institucional ▾
> Certificado Entidad
Contable Pública
> Sistema ▾
> Cambio de Clave
> Descargar Software

Histórico de Envíos

261785001 - Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de Yopal

Estado: ACTIVO

SubEstado: NINGUNO

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO	2025-03-03	A. PROGRAMACION DE INGRESOS	2025-04-25 18:39:58.0	2025-04-25 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2025-03-03	B. EJECUCION DE INGRESOS	2025-04-25 18:39:58.0	2025-04-25 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2025-03-03	C. PROGRAMACION DE GASTOS	2025-04-25 18:39:58.0	2025-04-25 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2025-03-03	D. EJECUCION DE GASTOS	2025-04-25 18:39:58.0	2025-04-25 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2025-03-03	E. ID. SECCIONES PRESUPUESTALES ADICIONALES	2025-04-25 18:39:58.0	2025-04-25 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría

Histórico de Envíos

261785001 - Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de Yopal

Estado: ACTIVO

SubEstado: NINGUNO

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	2025-03-03	EJECUCION DE GASTOS	2025-04-29 07:43:59.0	2025-04-29 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2025-03-03	EJECUCION DE INGRESOS	2025-04-29 07:43:59.0	2025-04-29 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2025-03-03	PROGRAMACION DE GASTOS	2025-04-29 07:43:59.0	2025-04-29 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2025-03-03	PROGRAMACION DE INGRESOS	2025-04-29 07:43:59.0	2025-04-29 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría

- Plan de acción e indicadores actualizados al primer trimestre de 2025.
- Se tienen al día los registros en el aplicativo de SGR y en SJT de los proyectos financiados con esta fuente de financiación, se debe solicitar clave y usuario para ingresar la información correspondiente a presupuesto en este aplicativo, se solicita la cancelación de mi usuario.

PENDIENTES DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO.

- En la **RESOLUCIÓN No.00098.25 del 06 FEBRERO DE 2025 "POR MEDIO DE LA CUAL SE PRESENTA EL CIERRE DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE RECURSOS PROPIOS Y CONVENIOS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EICE – ESP"**, establece:

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Que mediante resolución No. 00048-1 del 25 de enero 2024 se constituyen las cuentas por pagar resultado del cierre de la vigencia comprendida entre el 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023 de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal EICE ESP.

Que, con ocasión a la auditoría de cumplimiento realizada por la Contraloría Departamental del Casanare, se emitió un informe por parte del ente de control en donde se realizó una OA - Observación con alcance Administrativo - OD Observación con alcance Disciplinario, sobre el siguiente tema:

"OA3 OD1 Obligaciones pendientes de pago sin reconocimiento presupuestal

(...) Criterio. *Las obligaciones financieras de toda entidad y/o empresa que maneje o administre fondos y bienes públicos, deben ser reconocidas en su totalidad, e incorporadas a su presupuesto, con miras a la determinación de sus pasivos y en cumplimiento de las obligaciones de pago acordadas, previa la prestación del servicio o la entrega del bien a satisfacción; esto en cumplimiento de los principios presupuestales y legales que regulan la materia; de conformidad con el siguiente cuerpo normativo. (...)*

(...) Condición. *Revisada y analizada la información financiera, administrativa, operativa y contractual de la EAAAY desde dos momentos gerenciales, pretoma antes de la intervención y postoma desde la posesión por parte de la Superintendencia (realizada el 04 de octubre de 2023), se observó que al cierre de la vigencia fiscal 2023 y frente a la totalidad de las obligaciones contractuales resultantes, la empresa reconoció mediante Resolución No. 00048-1 del 25 de enero de 2024 cuentas por pagar generales en la suma de \$21.036.714.597,45, conforme al siguiente detalle:*

CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA 2023	
Recursos Propios	11.283.095.113,45
Recursos Convenios	9.753.619.484,00
TOTAL, CUENTAS POR PAGAR	21.036.714.597,45

Fuente: Ejecuciones de gastos rendidas SIA Contralorías

Cabe señalar que, en el citado acto administrativo se incluye el siguiente considerando: ..."Que la oficina de Tesorería de la empresa. Certifica que, a 31 de diciembre de 2023, la EAAAY EICE ESP, cuenta con SALDOS BANCARIOS por concepto de recursos propios en la suma de CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS TRES PESOS CON CUATRO CENTAVOS MTCE (\$5.790.510.703,04), aclarando que este valor tiene destinación específica y que el saldo de recursos propios disponible para apalancar las cuentas por pagar es cero ...(...)"; dejando entrever que la empresa no cuenta con los recursos propios necesarios para cumplir con sus compromisos adquiridos y reconocidos legalmente.

A su vez, en el mismo acto administrativo, se incorpora al presupuesto de gastos, cuentas por pagar de recursos propios en la suma de \$3.637.355.928 quedando pendiente por incorporar compromisos por \$7.645.739.184,84 de los \$11.283.095.113,45 reconocidos según Resolución No. 00048-1 del 25 de enero de 2024, que corresponden a obligaciones pretoma, las cuales hacen

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

parte de la situación deficitaria con la que cerró la empresa en la vigencia 2023, bajo la siguiente desagregación:

CUENTAS POR PAGAR SIN INCORPORACION PRESUPUESTAL-VIGENCIA 2023		
3.4	CUENTAS POR PAGAR RP-VIGENCIA 2023	7.645.739.184,84
3.4.1	Cuentas por pagar Pretoma-Vigencia 2023	5.950.335.114,21
3.4.2	Obligaciones Pretoma-Vigencia 2023	1.695.404.070,63

fuelle: Elaboración propia CDC con base en información allegada por el área financiera de la EAAAY.

De acuerdo a lo anterior, se observa que se desconoció la obligatoriedad en el reconocimiento e incorporación de la totalidad de las obligaciones pendientes de pago con recursos propios reconocidas y adquiridas legalmente, aun cuando respecto de estas, su pago se encuentre suspendido como consecuencia de la toma de posesión por parte de la Superintendencia. (...)

Que se suscribió plan de mejoramiento con la Contraloría Departamental donde se estableció la siguiente acción de mejora:

"Realizar acciones de revisión, verificación y validación en la operación de cierre fiscal 2024, para incluir en el presupuesto el total de las obligaciones legalmente adquiridos por la EAAAY EICE ESP, pendientes de pago"

Que mediante comunicación oficial del 09 de diciembre de 2024 la Doctora Laura Stefania Ochoa Domínguez Contralora EAAAY EICE ESP, solicita:

"...se realiza solicitud de la referencia, en aras de realizar el seguimiento a las acciones de mejora y las evidencias correspondientes, para poder subsanar las posibles inconsistencias que la autoridad de control fiscal está evidenciando..."

Que mediante acta del comité técnico de sostenibilidad contable realizado el 27 de diciembre de 2024, se recomendó y aprobó por parte del comité:

"DEPURACION CUENTAS POR PAGAR: El secretario técnico del comité procede a explicar la situación presentada con el registro contable de las cuentas por pagar, clasificadas como pretoma, derivadas de compromisos legalmente adquiridos por la empresa en vigencias anteriores; señalando el deber de registrarlos en los estados financieros. Púes bien, estos compromisos que hacen al valor total de \$6.849.621.561,03 fueron reconocidos en el cierre fiscal de la vigencia 2023, pero no incorporados en el presupuesto de la vigencia 2024. Actualmente se tienen registros contables como pretoma por valor de \$4.345.170.125,03, faltando por registrar \$2.504.451.436 por cuanto no se allegaron por parte los supervisores los soportes correspondientes. A la vez señala, que estos compromisos clasificados como pretoma, deben incorporarse al cierre de la vigencia fiscal 2024, con la finalidad de reflejar la situación financiera real de la empresa, sin perjuicio de la medida de suspensión de pagos y dar cumplimiento al plan de mejoramiento. Acto seguido se da uso de la palabra a la doctora Lida Zaret Gamboa González, quien manifiesta que producto de la auditoría de cumplimiento realizada por la Contraloría departamental del Casanare en el último trimestre del 2024, se suscribió con el ente de control un plan de mejoramiento que comprende la realización de acciones para incluir en el presupuesto la totalidad de obligaciones adquiridas por la empresa pendientes de pago clasificadas como pretoma. A continuación, se concede el uso de la palabra a la señora

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Magdalena Ríos en su calidad de miembro de comité y representante del área de presupuesto, quien manifiesta que las obligaciones clasificadas como pretoma deben incluirse en el cierre de la vigencia 2024 toda vez que se cuenta con el apalancamiento para dicho proceso, en un capítulo aparte para garantizar el control de la medida de suspensión de pagos ordenada por la Superintendencia, sin importar cuando se realice su pago. Acto seguido el Asesor Jurídico de la Oficina Asesora Jurídica, propone someter a votación de los miembros integrantes del comité, la proposición de incorporar al presupuesto las obligaciones clasificadas como pretoma, consideración que es acogida por unanimidad. En ese orden se inicia la votación con los siguientes resultados:

La secretaría técnica señala que se encuentran 5 votos a favor de incorporar al presupuesto la totalidad de las obligaciones clasificadas como pretoma. Se hace la salvedad por parte de la Asesora de Planeación y del Asesor Jurídico de la Oficina Asesora Jurídica, que dichas obligaciones solo deben reconocerse contablemente. Acto seguido el jefe del departamento financiero toma el uso de la palabra y señala la importancia de reconocer las cuentas por pagar al cierre de la vigencia 2024, y con esto dar cumplimiento al plan de mejoramiento.

Miembros Integrantes con voz y voto	SI	NO
Emilio Andrés Alvis Torres	X	
Adriana Rosas Valderrama		X
María Magdalena Ríos	X	
Diego Fernando Ramírez	X	
Arturo Barrera Castellanos		X
Piedad Consuelo Prieto	X	
Jorge Alejandro Rodríguez	X	

En concordancia con la votación, el comité recomienda realizar el reconocimiento contable en estados financieros y en el cierre de la vigencia fiscal 2024, de la totalidad de las cuentas denominadas pretoma.”

Que de conformidad con lo aprobado en el comité de sostenibilidad contable, plan de mejoramiento de la contraloría y solicitud de la contralora contratada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, la oficina de presupuesto debería realizar el reconocimiento de las cuentas pretoma en el cierre del presupuesto de la vigencia 2024, sin embargo, como el resultado obtenido no generó el superávit que cubriera el valor de las cuentas sin respaldo presupuestal del cierre presupuestal de la vigencia 2023, en donde se deberá para la vigencia 2025 establecer el proceso mediante el cual se apalanquen y se puedan incorporar al presupuesto de esta vigencia.”

- Depurar las cuentas de convenios que están incorporados en el presupuesto 2025 de conformidad con la comunicación interna 813.16.03.05470.23 del 03 de noviembre de 2023, socialización resultados mesa de trabajo-compromisos adquiridos para liquidación y/o liberación pasivos exigibles y/o anticipos sin legalizar derivados de convenios y/o contratos.
- Están por firma de la gerencia y secretaria general las ejecuciones de ingresos, gastos consolidada, recurso propio y regalías, del mes de febrero y marzo para que posteriormente sean escaneadas en el Qfdocument y subirlas en la página web.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

- Definir el faltante de presupuesto que se proyectó con los diferentes jefes y directores para finalizar la vigencia 2025, garantizando el funcionamiento y operación de la empresa.
- Configurar el PAC en el sistema SJJT.
- Parametrizar los formatos de la contraloría departamental de Casanare de conformidad con la última resolución ya se envió el correo con el manual.
- Los soportes físicos de las pretoma están a cargo de la secretaria general Derly Liesselle Patiño Rincón.
- Gestión de la matriz de riesgos de la oficina de presupuesto para que no se lleguen a materializar.

PROCESO	OBJETIVO	CAUSAS	RIESGO	GESTIÓN	CORRUPCIÓN	CONSECUENCIAS	ANÁLISIS DEL RIESGO		
							RIESGO INHERENTE		
							PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DEL RIESGO
PRESUPUESTO	Planear, programar, ejecutar, y hacer el seguimiento de los recursos de acuerdo de las disponibilidades de ingreso y las prioridades del gasto buscando el equilibrio entre estos, propendiendo por la sostenibilidad de las finanzas de la EAAAY y el cumplimiento de las metas fijadas en el Plan de Gestión y Resultados en observancia de las disposiciones legales.	Intereses personales para favorecer a un tercero y para la viabilidad y trámite de los certificados de disponibilidad y registros presupuestales.	Demora en el trámite de la expedición de los certificados de disponibilidad presupuestal y registros presupuestales que favorezca o perjudique un tercero.		X	Retraso en los procesos contractuales y demás procesos de la empresa e inconformismo por parte de los usuarios.	1	10	BAJO
		Tráfico de influencias de terceros para el acceso a información confidencial de la Empresa.	Entregar información presupuestal no autorizada de la Empresa, a terceros, a cambio de la aceptación de dádivas o el favorecimiento de un tercero.		X	Mala imagen institucional de la empresa y pérdida de la confiabilidad de la información de a la empresa.	1	10	BAJO
		Desconocimiento de los procesos internos de la oficina de presupuesto.	Expedición de Certificados de Disponibilidad presupuestal o Registros Presupuestal sin los documentos soportes requeridos de acuerdo a los procedimientos internos.	X		Hallazgos administrativos en las auditorías realizadas por parte de control interno y por parte de los entes de control.	1	10	BAJO

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

PROCESO	OBJETIVO	CAUSAS	RIESGO	GESTIÓN	CORRUPCIÓN	CONSECUENCIAS	ANÁLISIS DEL RIESGO		
							RIESGO INHERENTE		
							PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DEL RIESGO
		Falta de control en la recepción de documentos.	Realizar movimientos presupuestales sin el cumplimiento de los requisitos legales o previo a la expedición de acto administrativo.	X		Incumplimiento de la normatividad y hallazgos por en las auditorias por parte de control interno y los entes de control.	1	10	BAJO

Se deben incluir el riesgo posibles errores en los responsables y generación de documentos por falta de actualización de los procedimientos, asimismo, lo relacionado con el cargue de información CUIPO.

7. TESORERIA

- **SALDO DE LAS CUENTAS BANCARIAS CON CIERRE A 30 DE ABRIL DE 2025.**

Por concepto de convenios

No.	NOMBRE	NÚMERO DE CUENTA	SALDO A 31 DE ABRIL 2025
1	Convenio 2035.16 Banco Bogotá	646694505	\$ 460,466.89
2	Banco Bogota Cuenta De Ahorros Proyecto Torres De San Marcos	646791111	\$ 63,798,757.56
3	Convenio 238/2005 Banco Bogotá	646639245	\$ 852,661.84
4	Convenio 12/2007 Banco Bogotá	646281964	\$ 2,487,260.66
5	Convenio 133/2007 Banco Bogotá	646640870	\$ 4,000.00
6	Convenio 137/2007 Banco Bogotá	646640888	\$ 732,254.69
7	Convenio 136/2007 Banco Caja Social	26506568873	\$ 490,573.31
8	Convenio 138/2007 Banco De Occidente	505801043	\$ 0.01
9	Convenio 276/2007 Banco Popular	252114798	\$ 10,931,453.36
10	Convenio 309/2007 Banco Bogotá	646641142	\$ 16,296.00
11	Convenio 338/2007 Banco De Occidente	505801571	\$ 1,949,051.25
12	Convenio 444/2007 Banco Caja Social	26506743542	\$ 110,320.58
13	Convenio 51/2008 Banco Bogotá Cuenta	646643973	\$ 3,461.00
14	Convenio 9/2009 Banco Bancolombia	36349516858	\$ 1,608,413.91
15	Convenio 10/2009 Banco Bancolombia	36349517137	\$ 3,892,060.91
16	Convenio 95/2009 Banco Bancolombia	36349516947	\$ 2,821,069.26

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

17	Convenio 87/2008 Banco Bancolombia	36349219021	\$	466,146.62
18	Convenio 29/2009 Banco De Occidente	505807750	\$	636,035.45
19	Convenio 43/2009 Banco Bogotá	646645796	\$	380,002.00
20	Convenio 48/2009 Banco De Occidente	505808618	\$	7,764,606.75
21	Convenio 154/2009 Banco Bancolombia	36354776477	\$	812,317.93
22	Convenio 153/2009 Banco De Bogotá	646646687	\$	132,948.22
23	Convenio 57/2010 Banco Bancolombia	36363889420	\$	4,222,215.94
24	Convenio 181/2010 Banco Popular	252157185	\$	283,585.12
25	Convenio 2067/2012 Banco De Occidente	505817171	\$	2,072,407.55
26	Acuerdo 1/2012 Banco De Occidente Recursos Sgr Ocad	505817163	\$	97,205,738.06
27	Convenio 909/2019 Banco Bogotá	646767517	\$	196.00
28	Convenio 53/2007 Banco Bogotá	646641035	\$	282,914.78
29	Convenio 842/2010 Anco Bogotá	646652495	\$	167,828.00
30	Convenio 434/2011 Banco Bogotá	646657007	\$	268.00
31	Convenio 427/2011 Banco Bogotá	646657015	\$	749,340.07
32	Convenio 1076/2012 Banco Occidente	505817395	\$	31,111,981.94
33	Convenio 1088/2012 Banco Davivienda Cuenta 286100046494	2.861E+11	\$	879,087,723.28
34	Convenio 590/2013 Banco Colpatría	3552000079	\$	71,561,517.02
35	Convenio 760/2015 BANCO BOGOTA	646684977	\$	184,317,840.72
36	Cuenta 1732.20 Banco De Bogotá	646740464	\$	13,899,371.00
37	Convenio 1001.84.1500.2020 Banco De Bogotá	646737882	\$	13,919,529.65
38	Convenio 2003.20 Banco Bogota	646743138	\$	24,290,679.39
39	Acuerdo No. 11 Banco Bogota	646761759	\$	58,626,039.40
40	Convenio 2752.21 Banco De Bogota	646764993	\$	8,175,160.10
41	Convenio 2465.21 Banco De Bogota	64676212	\$	11,596,128.00
42	Convenio 2727.22 Banco De Bogota Veredales	646792143	\$	2,794,922.45
43	Convenio 1428 De 2023 Banco De Bogota	646811521	\$	29,285,320.20
44	Convenio 1406 De 2023 Banco Bogota	646811513	\$	11,619,785.49
45	Convenio 1771 De 2023 Banco Bogota	646815944	\$	1,833,481.44
46	Convenio 1672 De 2023 Banco Bogota	646815936	\$	97,612,653.10
47	Convenio 2772 De 202 Banco Bogota	646818112	\$	54,946.00
48	Convenio 160/2006 Banco Davivienda Cuenta 286000136387	2.86E+11	\$	4,783.77
49	Convenio 17/2011 Banco Bogotá Cuenta	646659466	\$	485,279.70
50	Convenio 41 De2008 Banco Popular	252128574	\$	384,212.73
51	Contrato Interadministrativo 001/2014 Banco De Bogota	646689034	\$	1,037,584.23
52	Banco Bogotá Cuenta Fondo De Adaptación Acción Popular	646667923	\$	513,880.03
SALDOS TOTALES EN CUENTAS POR CONVENIOS			\$	1,647,547,471.36

Los saldos anteriores tomados de los extractos bancarios emitidos por las entidades bancarias correspondientes, dichos extractos se anexan como soporte a este informe.

- Por recursos propios.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

CÓDIGO	NOMBRE	NÚMERO DE CUENTA	NUEVO SALDO
1110050103	Banco Bogotá Cuenta 0646622415- 855048781	855048781	1,193,280.00
1110050106	Banco Agrario Cta Corriente 386030011400 Recaudo	386030011400	773,422.00
1110060102	Banco Bogotá Cuenta 0646632182- 855008280	646632182	3,874,783,843.26
1110060103	2024 Banco Bogotá Cuenta 0646632372-855009189 Recaudos	855009189	281,817,175.08
1110060105	Banco Bogotá Cuenta 0646643353- 855055729 Fondo De Vivienda	855055729	84,029,586.76
1110060107	Banco Bogotá Cuenta 646667923-855092243 Fondo De Adaptación Acción Popular 2011-0532	855092243	513,832.03
1110060113	Banco Agrario Cuenta 48603300614-4 Facturación	486033006144	333,498.00
1110060117	Banco Bbva Cuenta 981187990	981187990	73,032,027.22
1110060120	Banco Bancolombia Cuenta 36349482384	36349482384	1,162,278.17
1110060123	Banco Bogotá Cuenta 0646696575- 855120209 Fondo Rotatorio De Empleados	855120209	103,344,375.00
1110060125	Banco Bogotá Cuenta 0646794974 Deuda Publica	646794974	197,343,870.00
1110060126	Cuenta De Ahorros 646844951 Banco Bogota Mutuo 225	646844951	6,001,633,665.00
1132100301	Cuenta De Ahorros Fiducia P.a Eaa De Yopal No 0646710541- 855147435 Banco De Bogota	855147435	3,525,575,970.35
TOTAL, CUENTAS DE RECURSOS PROPIOS			\$ 15.885.384.242.11

Los saldos anteriores tomados de los extractos bancarios emitidos por las entidades bancarias correspondientes, dichos extractos se anexan como soporte a este informe.

• TRASLADOS A PROVISIONES DE LOS MESES ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL 2025.

Durante los tres primeros meses del año en curso se solicitó a la Fiduagraria provisionar en las cuentas CMI, Cascajar y Remanentes los siguientes traslados de recursos:

En la comunicación envida 822.16.01.004652.25 del día 21 de marzo de 2025 se provisiono lo correspondiente a los meses de enero y febrero así;

SUBCUENTA	VALOR
• Subcuenta CMI-POIR.	\$ 600,000,000.00
• Subcuenta CASCAJAR.	\$ 36,122,954.78
• Subcuenta de REMANENTES	\$ 1,795,000,000.00
TOTAL	\$ 2,431,122,954.78

En la comunicación envida 822.16.01.05647.25 del día 10 de abril de 2025 se provisiono lo correspondiente al mes de marzo, así;

SUBCUENTA	VALOR
• Subcuenta CMI-POIR.	\$ 300,000,000.00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

• Subcuenta CASCAJAR.	\$ 18,792,043.44
• Subcuenta de REMANENTES	\$ 1,800,000,000.00
TOTAL	\$ 2,118,792,043.44

En el mes de abril se hizo solicitud de traslado de remanentes según solicitud 821.16.01.06280.25 conforme el siguiente detalle:

Detalle	Valor
Restitución de Aportes al Fideicomitente	\$ 3.800.000.000,00
Total	\$ 3.800.000.000,00

Se adjunta a este documento el informe entregado por parte de la Fiduciaria del Banco Agrario donde se informa de manera detallada los movimientos de los recursos recaudados a 30 de abril de 2025. A esta fecha, el saldo de los recursos administrados en el negocio Fiduciario, ascienden a la suma de **\$10.180.413.323,82** tal como se detalla a continuación.

Descripción	No.	abril-25
P.A. Fideicomiso EAAAY EICE ESP	855147435	\$ 1.375.732.110,79
Subcuenta 2 - CMI POIR	901429	\$ 8.156.613.045,52
Subcuenta 3 - Cascajar	901428	\$ 551.622.948,14
Subcuenta 4 - Remanentes	901427	\$ 96.445.219,37
Saldo Extractos		\$ 10.180.413.323,82
Saldo Balance		\$ 10.180.413.323,82
Diferencia		\$ -

• **RESUMEN SALDOS DE RECURSOS PROPIOS:**

CONCEPTO	SALDOS A ABRIL 2025
P.A. Fideicomiso EAAAY EICE ESP	\$1,375,732,110.79
Subcuenta 2 - CMI POIR	\$8,156,613,045.52
Subcuenta 3 - Cascajar	\$551,622,948.14
Subcuenta 4 - Remanentes	\$96,445,219.37
Saldo Fiduciaria	\$10,180,413,323.82
Saldo Cuentas Recursos Propios a 30 abril del 2025	\$14,145,536,822.86
Total, Recursos Propios	\$24,325,950,146.68

FLUJO DE CAJA CON CORTE A 30 DE ABRIL DE 2025

FLUJO DE CAJA
ABRIL 2025
4 - RECURSOS PROPIOS

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	
SALDOS INICIALES	9,016,806,056.83	10,895,351,763.33	11,456,229,211.66	9,595,518,576.95	
INGRESOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	
INGRESOS					
1	VENTA DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO	1,913,446,696.37	1,630,585,133.60	1,808,465,713.84	1,713,831,614.83
2	VENTA SERVICIO ALCANTARILLADO	828,330,325.84	728,943,126.11	840,915,928.42	790,382,075.33
3	VTA SERVICIO ASEO BARRIDO Y RECOLECCIÓN	859,538,214.71	770,224,994.81	909,832,933.97	848,388,190.01
4	VENTA SERVICIO ASEO DISPOSICION FINAL	229,591,502.67	211,379,939.87	204,350,765.19	272,760,542.96
9	CREDITO EMPLEADOS	3,513,234.00	66,563,255.00	39,280,896.00	40,094,954.00
11	OTROS INGRESOS VENTA DE MEDIDORES	276,813.95	1,350.94	59,891.91	0
10	VENTA DE OTROS SERVICIOS Y BIENES	11,829,100.00	9,383,204.00	42,273,576.15	9,709,369.97
5	SUBSIDIOS ACUEDUCTO	0	1,000,881,734.00	0	485,354,942.00
6	SUBSIDIOS ALCANTARILLADO	0	408,918,180.00	0	200,089,018.00
7	SUBSIDIOS ASEO	0	730,846,898.20	0	359,138,863.00
52	TRASLADOS DE CONVENIOS	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS		3,846,525,887.54	5,557,727,816.53	3,845,179,705.48	4,719,749,570.10
EGRESOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN					
12	GASTOS DE PERSONAL	531,790,528.00	1,599,350,545.70	718,692,004.00	663,804,341.00
13	HONORARIOS	5,554,000.00	69,988,725.00	122,742,273.00	121,610,950.00
14	ARRENDAMIENTOS	0	2,894,759.96	2,933,759.96	14,090,132.00
15	MATERIALES Y SUMINISTROS	0	34,147.00	89,663,878.00	233,807,676.60
16	MANTENIMIENTOS	0	0	0	0
17	SERVICIOS	25,623,000.00	188,915,175.00	47,426,592.00	15,444,114.00
19	SERVICIOS PÚBLICOS	20,042,824.51	17,134,369.25	19,393,419.20	22,936,275.89
21	PAGO EMBARGOS	0	0	0	0
COSTOS DE PRODUCCIÓN					
12	GASTOS DE PERSONAL	709,415,862.00	2,137,603,618.00	966,482,516.00	952,419,280.00
13	HONORARIOS	0	0	0	0
14	ARRENDAMIENTOS	0	0	0	0
15	MATERIALES Y SUMINISTROS	0	471,411,666.09	272,950,441.25	1,509,769,939.70
16	MANTENIMIENTOS	0	0	0	0
17	SERVICIOS	0	1,851,667.00	207,170.00	0

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

19	SERVICIOS PÚBLICOS	237,811,580.00	261,928,990.00	255,324,280.00	233,323,040.00
21	PAGO EMBARGOS	0	0	0	0
EGRESOS					
18	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	333,852,000.00	238,008,000.00	324,404,000.00	52,264,000.00
36	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	78,399,311.00	0	15,000,000.00	0
20	PAGO APROVECHAMIENTO ECAS	0	0	0	0
51	PARTIDAS POR IDENTIFICAR INICIALES	56,316,986.53	0	0	0
39	FONDO ROTATORIO	0	0	175,900,000.00	0
35	MOVIMIENTO DE FIDUCIA	0	0	2,431,122,954.78	-3,800,000,000.00
TOTAL EGRESOS		1,998,806,092.04	4,989,121,663.00	5,442,243,288.19	19,469,749.19
MOVIMIENTO DE TERCEROS					
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
34	MOVIMIENTO ASEO URBANO	30,825,911.00	9,664,477.00	-278,593,052.00	5,906,698.00
42	APROVECHAMIENTO ECAS	0	-17,393,182.20	0	-156,168,273.00
45	INCENTIVO A LA REGIONALIZACION	0	0	0	0
52	TRASLADOS DE CONVENIOS	0	0	14,946,000.00	0
TOTAL MOVIMIENTO		30,825,911.00	-7,728,705.20	-263,647,052.00	-150,261,575.00
FLUJO NETO DEL PERIODO		1,878,545,706.50	560,877,448.33	1,860,710,634.71	4,550,018,245.91
SALDO DISPONIBLE DE CAJA		10,895,351,763.33	11,456,229,211.66	9,595,518,576.95	14,145,536,822.86
SALDO DISPONIBLE DE CAJA		10,895,351,763.33	11,456,229,211.66	9,595,518,576.95	14,145,536,822.86

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

ACCIONES EN TRAMITE

- Inventario de activos fijos y asignación por puestos de trabajo a cada funcionario, actualizando las hojas de vida de cada activo.
- Se encuentra en trámite el proceso de contratación de la auditoría financiera y de ajustes para los periodos 2022, 2023 y 2024.



www.eaaay.gov.co

- Presentación de información exógena periodo fiscal 2024, fecha de vencimiento 26 de mayo de 2025.
- Se viene adelantando depuración de cuenta pre toma de acuerdo con la normatividad.
- Es necesario desarrollar depuración de 52 cuentas de convenios, las cuales tienen saldos en bancos en algunos casos de 10 años atrás.
- Se deja la instrucción para la distribución del mutuo N°225 solicitado para desembolso por el valor de 6.452.044.066.
- Se recomienda la adquisición del complemento del gestor documental QFDocument que permita su funcionamiento en ambiente web, lo cual facilitará el acceso remoto, el trabajo colaborativo y la eficiencia en la gestión de los documentos digitales.

Ver ANEXOS. Secretaria General

V- GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

La oficina de Talento Humano de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal, pone a disposición la información sobre la gestión desarrollada durante el periodo comprendido entre el 18 de noviembre de 2024 hasta el 19 mayo de 2025. En este punto se destaca que se consideró por parte de la Agencia Especial que el Dr Arturo Barrera, jefe de la oficina jurídica, quedara encargado de Líder de Talento humano a partir del 4 de diciembre de 2024, teniendo en cuenta la importancia de dicho cargo dentro del proceso de intervención.

Las labores ejecutadas se han desarrollado bajo los parámetros de transparencia y los lineamientos establecidos dentro de la organización. Este documento permite consolidar información sobre la gestión del talento humano en la Empresa, que entre otras cosas se hizo uso de la herramienta de comparación mensual para lograr establecer indicadores. La información aquí detallada, fue suministrada por los integrantes del área.



1. PRESENTACIÓN DEL ÁREA

Desde el área de Talento Humano, se adelantan acciones orientadas a coordinar y ejecutar las políticas, técnicas y procedimientos establecidos para la selección, vinculación, Integración, desarrollo y evaluación de personal, garantizando el cumplimiento misional y las políticas de administración de personal, propendiendo por el mejoramiento del clima laboral de la Empresa.

Responde por los procesos de liquidación de salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos originados en la relación laboral de los trabajadores, de acuerdo a las políticas trazadas por la entidad, los acuerdos pactados en la convención colectiva, y la normatividad vigente.

Tiene a cargo las actividades asistenciales requeridas para el desarrollo de las funciones propias de la Administración del Talento Humano, participando en la adopción de las políticas, estrategias y objetivos propuestos por la Empresa.



2. EQUIPO DE TRABAJO

Para llevar a cabo la gestión del talento del recurso humano en todas sus dimensiones, cuenta con el siguiente personal para adelantar las diferentes gestiones de los procesos propios de la oficina:

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA



Cada uno de ellos desarrolla roles dentro del área con el fin, entre otros de administración, gestión, planificación y control de todo relacionado con el recurso humano de la empresa, con especial énfasis en la estructura de talento humano y su sistema de gestión administrativa para garantizar el cumplimiento de los procesos y procedimientos tendientes a materializar la misión y visión institucional.

3. NOVEDADES ESPECIALES DE PERSONAL

Este acápite pretende mostrar la actualidad del Talento Humano que trabaja en la empresa, en sus diferentes dimensiones:

3.1 Reorganización administrativa de planta de personal:

Se adelantaron diferentes acciones tendientes a optimizar la estructura organizativa de la empresa, de la siguiente manera:

ACTO	RESOLUCIÓN No. 00139 (26 DE FEBRERO DE 2025)
DENOMINACION	"Por la cual se suprimen siete cargos en la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E. E.S.P"

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

DECISIÓN	<p>PRIMERO: Suprimir los siguientes cargos directivos de libre nombramiento y remoción, actualmente vacantes <u>durante el proceso de toma de posesión y a partir del 1 de marzo de 2025:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Jefe Departamento Financiero, adscrito a la Secretaría General. 2. Jefe de Departamento Administrativo, adscrito a la Secretaría General. 3. Subgerente de Servicios Públicos, adscrito a la Subgerencia de Servicios Públicos. 4. Jefe Departamento Técnico, adscrito a la Subgerencia de Servicios Públicos. <p>SEGUNDO: Suprimir definitivamente los siguientes cargos de la coordinación de bienestar social en Talento Humano, actualmente vacantes, <u>a partir del 1 de marzo de 2025:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Líder 2 Coordinación de Bienestar Social en Talento Humano. 2. Tecnólogo (a) adscrita a la Coordinación de Bienestar Social en Talento Humano. 3. Técnico adscrito a la Coordinación de Bienestar Social en Talento Humano.
OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Los cargos enumerados en el literal A. se suprimen durante el proceso de intervención que se adelanta en la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal EICE-ESP; en tanto que cargos enumerados en el literal B. se suprimen de manera definitiva. • Se dispuso que los recursos que se ahorren por concepto de esta supresión de cargos correspondientes a la nómina completa del año se destinarán exclusivamente a asuntos operativos.

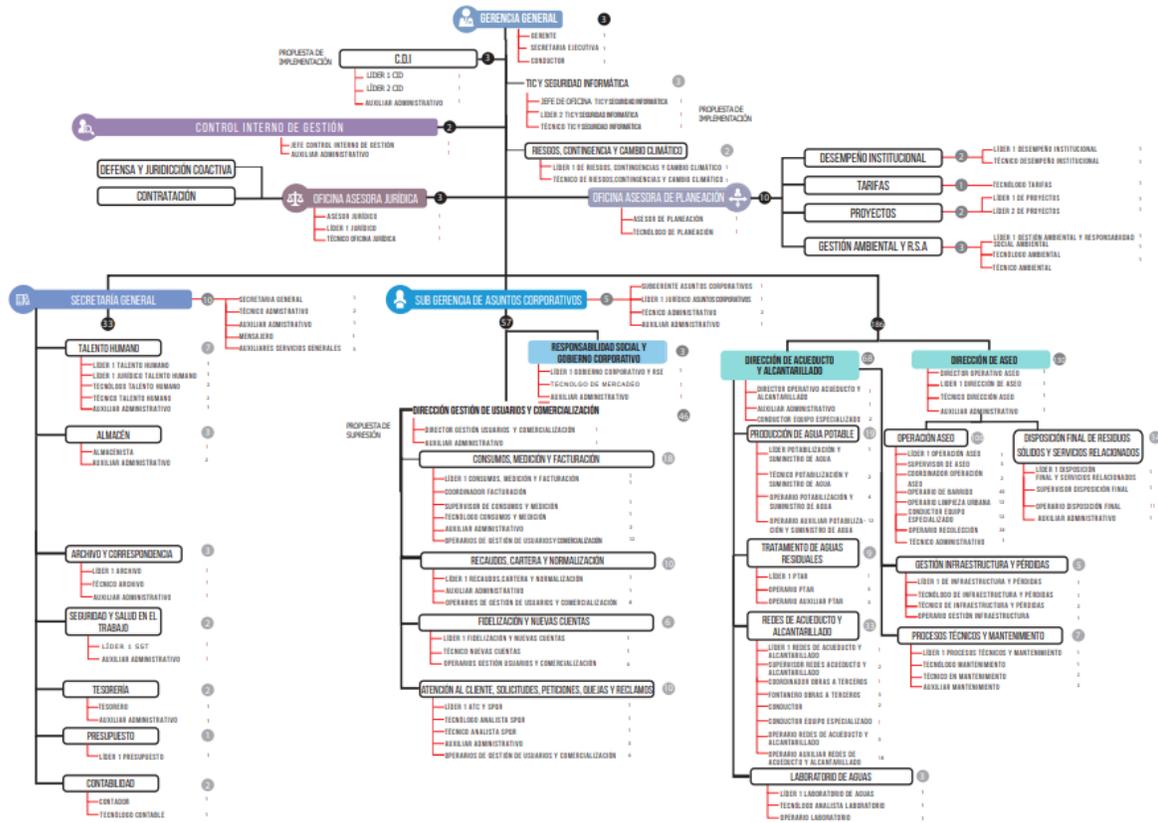
*(ver anexo No. 01)

ACTO	RESOLUCIÓN No. 00328.25 (15 DE MAYO DE 2025)
DENOMINACION	"Por la cual se suprimen cargos en la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E. E.S.P"
DECISIÓN	<p>PRIMERO: Suprimir de manera definitiva, los siguientes cargos de Nuevo Negocios, adscritos a la Sub Gerencia de Asuntos Corporativos. Los cargos son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Líder 1 Nuevos Negocios 2. Líder 2 Nuevos Negocios 3. Técnico Nuevos Negocios.
OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> • objetivo garantizar la sostenibilidad, optimizar la planta de personal, y la eficiencia de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal EICE-ESP

*(ver anexo No. 02)

En ese sentido, se tiene actualmente el siguiente organigrama:

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA



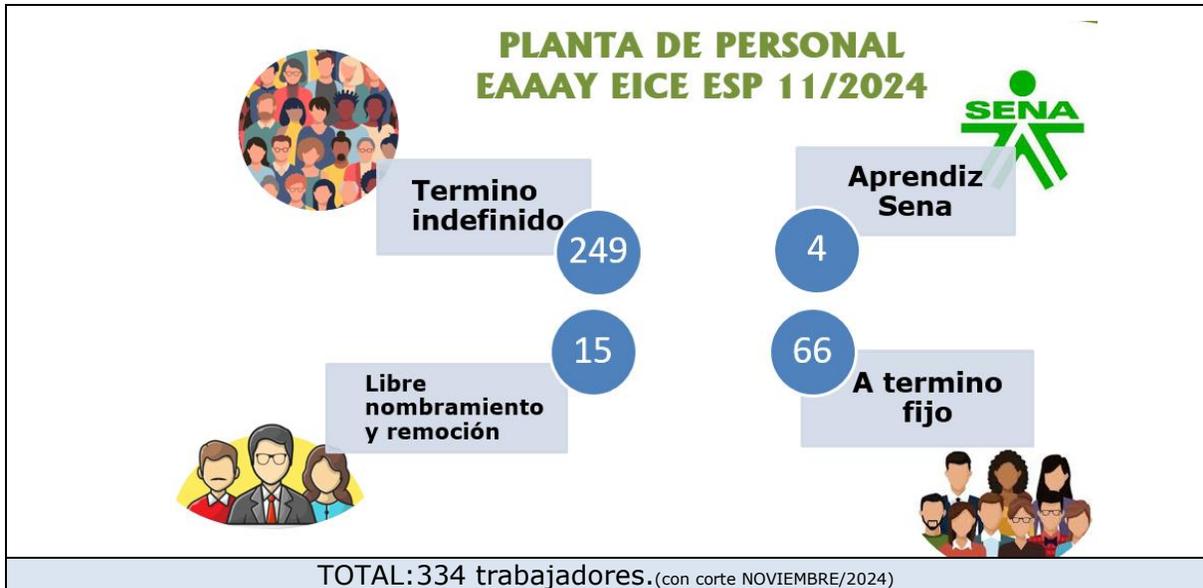
*(ver anexo No. 03)

3.2 Planta de Personal

La Planta Global de Personal de la Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Yopal, ha sufrido variaciones en la cantidad del personal, dentro del periodo objeto de este informe; de tal forma que se presenta un comparativo general del personal que se encontraba activo en el mes de noviembre y lo corrido del mes de mayo.

Para la vigencia de noviembre de 2024, se contaba con una planta de personal de la siguiente manera:

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA



Ahora bien, las variaciones se evidenciarán en el numeral 4.2 nomina, mes a mes hasta llegar a la planta actual, del cual se describe:



3.3 Restricciones de personal

De acuerdo a la información suministrada por el Área de Seguridad y Salud en el Trabajo reportada el día 16 de mayo de 2025 la compañía cuenta con dos tipos de restricciones las cual son de origen común y laboral.

Según el cuadro anterior, se reportan que 11 de ellas, son de origen común y 12 de origen laboral, en donde de las 11 personas que tienen restricción de origen común, 4 de ellos aún no han sido reubicados, los otros 7 se encuentran reubicados de los sitios de trabajo. Así mismo, de las 12 personas que tienen restricciones de origen laboral, 8 de ellos no han sido reubicados y los otros 4 se encuentran reubicados de los sitios de trabajo.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Actualmente la EAAAY EICE ESP se encuentra adelantando estudio previo que tiene como objeto, la "PRESTACION DE ASESORIA JURIDICO OCUPACIONAL, EN TODO LO RELACIONADO CON EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUN EN EL TRABAJO SGSST, Y DEMAS RESPONSABILIDADES EN MATERIA OCUPACIONAL DESCRITAS EN EL DECRETO 1295 DE 1994, LEY 1562 DE 2012, EN GENERAL TODAS LAS NORMAS NACIONALES RELACIONADAS" con el fin de que brinde asesoría en lo que tiene que ver con el tramite a seguir con este personal. De igual manera otra acción tomada, para mitigar estos casos, se celebró contrato de prestación de servicios No. 812.14.01.00027.25 de fecha 07-05-2025 con objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE EXAMENES MEDICOS, PRUEBAS DE LABORATORIO Y EVALUACION DE LOS

ITEM	CANTIDAD	ORIGEN	ESTADO	DIAGNOSTICO
1	11	COMUN	ABIERTA	CANCERIGENO, MANGUITO ROTADOR,CARDIACA, COLUMNA,PSICOCIAL, ENFERMAD DE LAS NEURONAS MOTORAS
2	12	LABORAL	ABIERTA	DISCOPATIA LUMBAR, SIN DIAGNOSTICO
*(ver anexo No. 04)				

FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL, REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO LABORAL DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS Y TRABAJADORES OFICIALES DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL" el cual cuenta con un plazo de ejecución de siete (7) meses, a partir de la suscripción del acta de inicio.

3.4 Incapacidades

Respecto de las novedades presentadas, en lo que tiene que ver con las incapacidades, nos permitimos señalarlas mes a mes, haciendo el comparativo de los ultimos meses del año 2024 y 2025.

AÑO 2024			
MES	TOTAL INCAPACIDADES RECOBRADAS	TOTAL INCAPACIDADES PAGADAS A 13/05/2025	TOTAL INCAPACIDADES PENDIENTES DE PAGO A 13/05/2025
NOVIEMBRE	16	9	7
DICIEMBRE	12	9	3

AÑO 2025			
MES	TOTAL INCAPACIDADES RECOBRADAS	TOTAL INCAPACIDADES PAGADAS A 13/05/2025	TOTAL INCAPACIDADES PENDIENTES DE PAGO A 13/05/2025
ENERO	17	13	4
FEBRERO	15	8	7
MARZO	16	6	10
ABRIL	10	0	10

Para la comprensión de lo cuadros descritos es importante indicar que, las "INCAPACIDADES RECOBRADAS" hace referencia a las incapacidades presentadas y radicadas ante la operadora de salud para su respectivo reconocimiento de pago, las "INCAPACIDADES PAGADAS", son aquellas incapacidades pagadas por la operadora de

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

salud y las "INCAPACIDADES PENDIENTES DE PAGO", son las incapacidades que siendo éstas radicadas, la opeadora de salud aun no realiza el respectivo pago a la EAAAY EICE ESP.

Como se observa, el area de Talento Humano, viene ejecutando las labores tendientes a recuperar o en su defecto, a que los diferentes operadores de salud, reconozcan y paguen las incapacidades de los empleados que conforman la empresa, sin embargo, EPS como CAPRESOCA, no realiza el proceso interno de manera eficiente, retrasando el pago.

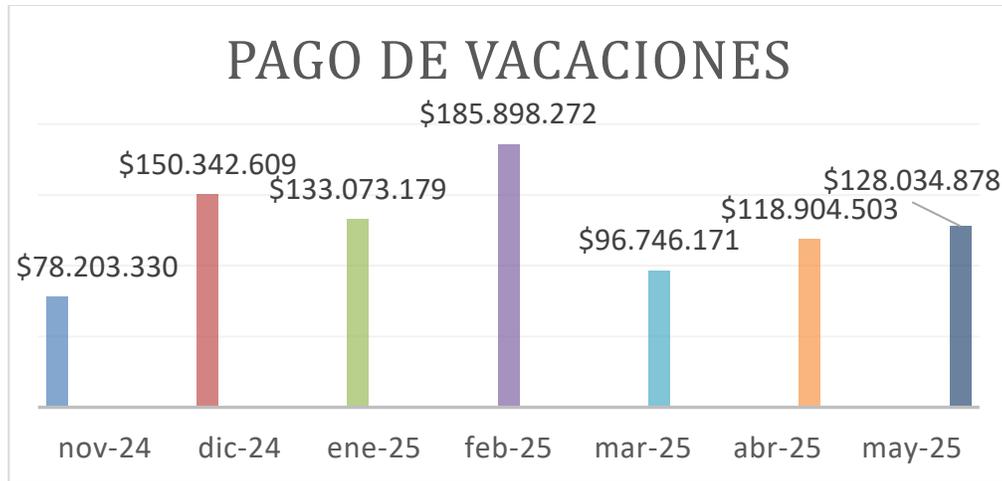
En lo que va corrido del mes de Mayo, se tienen para tramite 17 de incapacidades, pendientes a radicación para recobrarlas, pues es un tramite que se realiza mes vencido.

INCAPACIDADES CLASIFICADAS POR CLASE:

- **ENFERMEDAD GENERAL**
- **ACCIDENTE DE TRANSITO**
- **LICENCIA DE MATERNIDAD**
- **LABORAL**

3.5 Vacaciones

En el periodo objeto de este informe (inicio: 04/12/2024 hasta: 13/05/2025), se vienen presentando el disfrute de las vacaciones del personal de la empresa, en donde mes a mes se coordina sus respectivas salidas (para el disfrute) junto con los respectivos pagos.



VACACIONES AÑO 2024		
MES	NUMERO DE PERSONAS A DISFRUTE	VALOR
NOVIEMBRE	17	78.203.330,00
DICIEMBRE	29	150.342.609,00
TOTAL	46	228.545.939,00
VACACIONES AÑO 2025		
MES	NUMERO DE PERSONAS A DISFRUTE	VALOR
ENERO	24	133.073.179,00
FEBRERO	37	185.898.272,00

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

MARZO	25	96.746.171,00
ABRIL	27	118.904.503,00
MAYO	23	128.034.878,00
TOTAL	136	662.657.003,00

Dentro de los resultados arrojados, se encuentra que el mes con mas bajo disfrute de vacaciones (del periodo de estudio) se encuentra el mes de marzo 2025 y verzus el mes con mas alta participacion para el goce de vacaciones fue el mes de febrero 2025.

3.6 Calamidades

Ahora bien para de las licencias y permisos que son otorgados a los trabajadores de la EAAAY EICE SAS, en el entendido de licencias por luto, se detallan las concedidas:

MES	TOTAL LICENCIAS DE LUTO OTORGADAS	MES	TOTAL LICENCIAS DE LUTO OTORGADAS
NOVIEMBRE 2024	2	ENERO 2025	2
DICIEMBRE 2024	0	FEBRERO 2025	1
		MARZO 2025	1
		ABRIL 2025	1
		MAYO 2025	1

Para llevar a cabo la concesion de estas calamidades, el trabajador informa y presenta los soportes requeridos para esto y desde el area se elabora los actos, una vez son concedidos los permisos de licencias por luto. A fecha de corte de este informe, se encuentra un solo trabajador en licencia.

3.7 Procesos en seguimiento

Ya para abordar este numeral, se viene adelantando desde el area el seguimiento de proceso en los siguientes casos, donde todos corresponden a tramite de procesos de pension por invalidez.

RELACIÓN DE PERSONAL EN PROCESO DE PENSION DE INVALIDEZ			
No. DE TRABAJADORES	CODIGO DE DIAGNOSTICO	NOMBRE DE DIAGNOSTICO	ESTADO DEL TRAMITE
1	G122	ENFERMEDADES DE LAS NEURONAS MOTORAS	Aprobación de la Junta Medica Regional con el 69% PCL. Superó los 180 de incapacidad Pte.: Ingreso a la nómina de pensionados en fondo de pensiones (Colpensiones)

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

RELACIÓN DE PERSONAL EN PROCESO DE PENSION DE INVALIDEZ			
No. DE TRABAJADORES	CODIGO DE DIAGNOSTICO	NOMBRE DE DIAGNOSTICO	ESTADO DEL TRAMITE
1	I219	INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO	Aprobación de la Junta Nacional con el 71% PCL Pte.: Ingreso a la nómina de pensionados en fondo de pensiones
1	I64X	ACCIDENTE CEREBRO VASCULAR	Aprobación de la Junta Nacional con el 73.93% PCL Superó los 540 de incapacidad Pte.: Ingreso a la nómina de pensionados en fondo de pensiones

*PCL: Perida de capacidad laboral



4. COMPARATIVO

Con el animo de señalar los avances y logros obtenidos, es importante abordarlos desde cada proceso propio del área, de la siguiente manera:

4.1 Nomina

Tal como se mencionó, respecto de las diferentes variantes del personal que se ven reflejados en el valor de la nomina y con el animo de demostrar las variaciones, se presenta el siguiente comparativo en donde, me permito describir los pagos realizados los últimos cinco meses con corte al mes de abril:

NOMINA NOVIEMBRE 2024		
ITEM	CONCEPTOS	TOTAL
1	SUELDO	\$ 996.965.745
2	HORAS EXTRAS	\$ 98.669.868
3	RECARGOS NOCTURNOS	\$ 27.883.246
4	SUBSIDIO DE ALIMENTACION	\$ 34.187.828
5	AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 29.489.400
6	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	\$ 23.099.816
7	APORTES A PENSION	\$ 151.640.100

NOMINA ABRIL 2025		
ITEM	CONCEPTOS	TOTAL
1	SUELDO	1.071.988.466,00
2	HORAS EXTRAS	77.273.753,00
3	RECARGOS NOCTURNOS	30.549.026,00
4	SUBSIDIO DE ALIMENTACION	36.811.636,00
5	AUXILIO DE TRANSPORTE	33.720.004,00
6	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	26.123.265,00
7	APORTES A PENSION	

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

8	APORTES A SALUD	\$ 1.129.400
9	APORTES A CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	\$ 49.854.600
10	APORTES SENA	
11	ICBF	
12	APORTES A ARL	\$ 21.565.400
13	BONO CUMPLEAÑOS SINDICATO	\$ 1.429.989
14	INCAPACIDADES A CARGO DE LA EAAAY	\$ 4.131.814
15	CESANTIAS	\$ 126.759.784
TOTAL COSTO NOMINA EAAAY		\$ 1.566.806.990

		158.748.800,00
8	APORTES A SALUD	1.572.000,00
9	APORTES A CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	53.092.500,00
10	APORTES SENA	289.200,00
11	ICBF	433.700,00
12	APORTES A ARL	21.774.700,00
13	BONO CUMPLEAÑOS SINDICATO	3.131.700,00
14	INCAPACIDADES A CARGO DE LA EAAAY	1.761.416,00
15	PROVISION DE CESANTIAS	125.130.240,00
TOTAL COSTO NOMINA EAAAY		1.642.400.406,00

Se presenta variación en los valores de la nomina, debido a varios factores presenados en el mes de diciembre, enero, febrero, marzo y abril que se detallan:

- Para el mes de diciembre de 2024:

La nomina para 337 funcionarios, asciende a la suma de MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL CIENTO VEINTIDÓS PESOS MCTE (\$ 1.492.803.122).

- ✓ Para el mes de enero de 2025:

La nomina para 336 funcionarios, asciende a la suma de MIL SETECIENTOS VEINTE Y TRES MILLONES TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$ 1.723.036.584,00).

La nomina tuvo aumento notorio, esto debido al aumento de salario del 9.53% para todo el personal que labora Termino fijo, termino indefinido, asi mismo es importante aclarar que para este mes, se pago los intereses de cesantias del año 2024.

La bonificacion anual por servicios prestados aumentó, a diferencia del mes de diciembre de 2024, debido al cumplimiento de tiempo de la mayoría de funcionarios que ingresaron en este mes.

Sin embargo para la nomina de este mes, aun no se realiza el aumento de los dos puntos convencionales, esto como beneficio por hacer parte de una convencion sindical.

Los intereses de cesantias hace parte de la nomina de cada mes, puesto que es el valor que mes a mes se va dejando provisionado y apartado presupuestal y contablemente, valor total que se liquida y paga todos los al inicio de mes de cada año.

- ✓ Para el mes de febrero de 2025:

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

La nomina para 335 funcionarios, asciende a la suma de MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHO CIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MCTE (\$1.529.553.872,00).

La nomina tuvo una disminucion considerable , esto debido a la disminucion de horas extras del personal para todo el personal que labora Termino fijo, termino indefinido, asi mismo es importante aclarar que para este mes, se liquido y pago el retroactivo de vacaciones del mes de enero, ya que cuando se liquidaron las vacaciones en enero de 2025, no se habia hecho aumento salarial.

Sin embargo para la nomina de este mes, aun no se realiza el aumento de los dos puntos convencionales, esto como beneficio por hacer parte de una convencion.

En su momento, se esperó que para los siguientes meses se pueda mantener el promedio del valor de la nomina, puesto que actualmente se encuentra en marcha todo el parque automotor de la entidad, asi como tambien en epoca de verano las plantas estan funcionando a la perfeccion.

✓ Para el mes de marzo de 2025:

La nomina para 330 funcionarios, incluyendo un aprendiz SENA, asciende a la suma de MIL SEIS CIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATRO CIENTOS MIL SETECIENTOS TRECE PESOS MCTE (\$1.649.400.713,00).

La nomina tuvo aumento del 8%, a diferencia del mes de febrero, esto debido al aumento de salario de de los puntos convencionales por sindicato para todo el personal sindicalizado mediante contrato de trabajo a Termino fijo y termino indefinido.

Asi mismo, para el mes de marzo de 2025 se liquido el retroactivo de los puntos adicionales convencionales de los meses de enero y febrero de 2025, aumento salarial por todos los conceptos.

Para el mes de marzo de 2025 el total de funcionarios fue de 330, esto debido a la desvinculación de funcionarios, por motivos de fallecimiento, renuncia voluntaria y terminación de contrato del personal de relleno sanitario, que se reemplazan por orden de la junta de acción comunal de la vereda la Niata.

✓ Para el mes de abril de 2025:

La nomina para 330 funcionarios, incluyendo un aprendiz SENA, asciende a la suma de MIL SEIS CIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATRO CIENTOS MIL SETECIENTOS TRECE PESOS MCTE (\$1.642.400.406,00).

Para el mes de abril de 2025, la nomina tuvo una disminucion considerable del 7% esto debido a la disminucion de horas extras del personal operativo de la Subgerencia de asuntos publicos, asi mismo es importante aclarar que a partir de la fecha no queda pendiente ningun aumento salarial para los trabajadores oficiales, sin embargo para el personal que labora mediante contrato de libre nombramiento y remocion aun no se ha realizado aumento decretado por el gobierno nacional.

En su momento, se esperó que para los siguientes meses se pueda mantener el promedio del valor de la nomina, puesto que ya entro en operación la vigilancia para

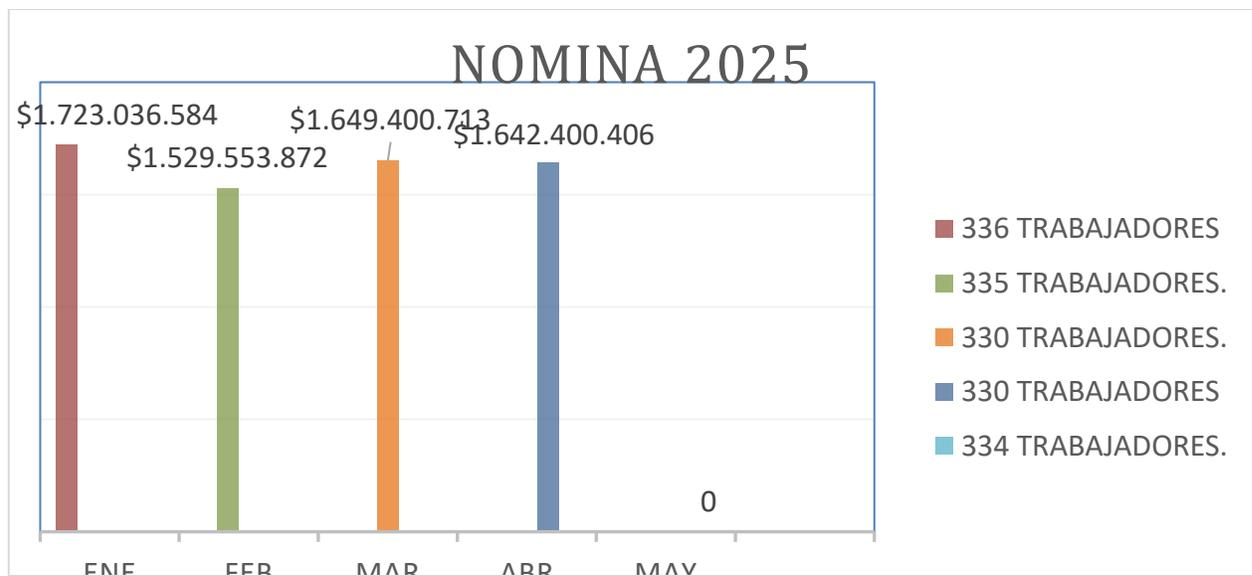
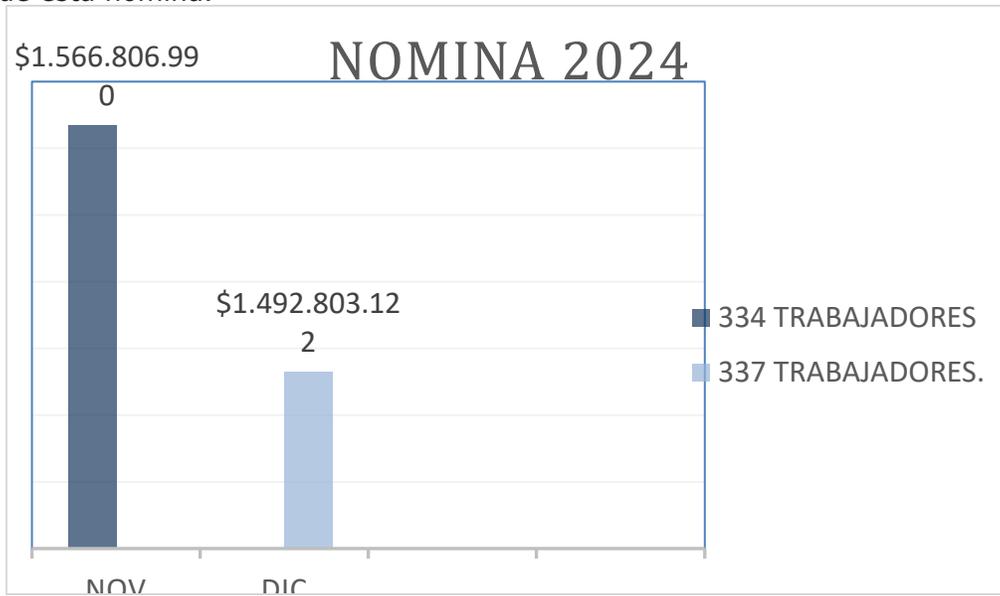
INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

pozos y no es necesario tener personal que labore en horario nocturno en las plantas de tratamiento.

Para el mes de abril, disminuyó el personal por la salida de una operadora de pozos de la tablona.

✓ Para lo corrido el mes de mayo de 2025:

Se presenta una novedad de retiro e ingreso de tres funcionarios de libre nombramiento y remosion para un total de 333 empleados que laboran en EAAAYO EICE ESP. Por la fecha de presentacion de este informe, se encuentra pendiente el pago de esta nomina.



INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

4.2 Analisis de horas extras:

Dentro del mismo objetivo para presentar, los alcances realizados en el area, se presenta el analisis de las horas extras, durante el periodo objeto de este informe:

ANALISIS HORAS EXTRAS				
MESES	DIRECCION DE ASEO	DIRECCION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CORPORATIVOS	VALOR TOTAL
	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	
NOVIEMBRE DE 2024	2056	2960	431	98,669,868
DICIEMBRE DE 2024	628	1646	255	64,679,807
ENERO DE 2025	2567	1891	292	115,847,820
FEBRERO DE 2025	835	1547	310	51,815,769
MARZO DE 2025	1055	2118	259	85,770,595
ABRIL DE 2025	1430	1898	414	77,273,753
TOTAL				494,057,612

MES	NOVEDAD	ACCION DE MEJORA
NOVIEMBRE	para este mes de noviembre se generaron y se pagaron esta cantidad de horas extras, debido a que en la planta de tratamiento estaban realizando lavado de tanques por visitas de la secretaria de salud, así mismo la dirección de aseo se encontraba trabajando con unos carros alquilados que no daba con el rendimiento que necesitaban.	las acciones de mejora que se tuvieron en cuenta fue agilizar el trámite de compra de vehículos compactadores para la EAAAAY, que dieran con el rendimiento necesario para la recolección de residuos en la ciudad .
DICIEMBRE	el aumento de horas extras es evidente para la dirección de acueducto y alcantarillado, debido a que la EAAAAY en el momento no contaba con el contrato de vigilancia para los diferentes pozos , esto hizo que se generara horas extras porque se debían realizar programaciones las 24 horas con diferente personal adscrito a esta dependencia.	una de las principales acciones de mejora es agilizar el contrato de vigilancia para cubrir los puestos de trabajo que estaban siendo cubiertos con personal de la planta, así mismo ,la dirección de aseo ya contaba con los nuevos vehículos compactadores y podían cubrir sus turnos con normalidad sin necesidad de generar horas extras.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

MES	NOVEDAD	ACCION DE MEJORA
ENERO 2025	debido a la alta producción de residuos generados en la ciudad de Yopal y por la temporada, se incrementó la cantidad de horas para la dirección de aseo, así mismo la dirección tuvo vario personal incapacitado.	desde la oficina de talento humano se viene realizando la validación de horas extras, sin embargo se viene llevando un control en las horas para que de acuerdo al procedimiento interno que tiene la EAAAY, no se pasen en la cantidad de horas generadas, liquidadas y pagadas.
FEBRERO 2025	se generaron las horas extras necesarias porque la operación de acueducto y alcantarillado, así como la dirección de aseo no pueden parar operación y debe laboral 21/7.	para este mes la EAAAY ya había realizado el aumento de salarios de acuerdo a lo decretado por el gobierno.
MARZO 2025	hubo aumento de horas extras en la dirección de acueducto y alcantarillado, debido a la operación del pozo de Villa Maria y cubrimiento de vigilancia de Villa David (24 horas) manga de coleo (12 horas), así mismo hubo 7 días de lavados donde se ocupó personal de pozos y de planta, así mismo para este mes que ya inicio el invierno hubo creciente en la bocatoma y se necesitó acompañamiento con la máquina retroexcavadora, así mismo la EAAAY tuvo visita por parte de FINDETER y se debió hacer lavado al tanque de almacenamiento sur.	el contrato de vigilancia entro a cubrir esas horas de pozo villa david, así mismo se devolvieron dos funcionarios a sus dependencia pertinentes, así mismo manga de coleo ingreso el personal de vigilancia.
ABRIL 2025	para este mes se realizaron los lavados necesarios y se contó con el personal idóneo para esta actividad.	se tuvo ya en firme el contrato de vigilancia, a partir del 5 de abril de 2025, esto ayuda en gran manera a minimizar la cantidad de horas extras generadas por los funcionarios.

4.3 Resoluciones.

Se presenta las resoluciones mes a mes, comparando las cantidades según su objeto y denominación.

TIPO DE RESOLUCIÓN	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25
NOMBRAMIENTOS	0	1	3	0	0	0	5
ENCARGOS	2	4	0	0	0	1	3
ACEPTACIÓN DE RENUNCIA	0	3	0	2	0	0	1
LICENCIA DE LUTO	2	0	2	1	1	1	1
PERMISO SINDICAL	2	0	0	0	0	1	0

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

TIPO DE RESOLUCIÓN	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25
TERMINACION DE ENCARGOS	0	0	1	0	0	0	2
VIATICOS	1	0	0	1	3	0	0
FONDO DE VIVIENDA SINTRAEMSDS	0	0	0	0	1	1	0
VACACIONES	17	29	24	37	25	27	23
RODAMIENTO	1	1	0	0	1	1	0
CESANTIAS	0	1	0	0	1	1	1

Se observa que el acto administrativo que presenta mensualmente un numero superior a los demás, son aquellos donde se conceden las vacaciones a trabajadores.

4.4 Cesantias

Se muestra los siguientes cuadro, en el ejercicio de comparación, mes a mes, señalando las cantidades de cesantias tramitadas en el periodo objeto del informe (04/12/2025 al 13/05/2025) discriminandose según su destinación.

COMITES DE CESANTIAS 2024				COMITES DE CESANTIAS 2025			
MES	COMPRA DE LOTE	REPARACIONES LOCATIVAS	TOTAL	MES	COMPRA DE LOTE	REPARACIONES LOCATIVAS	TOTAL
DIC.	1	5	6	MAR	68	60	128
				ABR	8	6	14
				MAY	2	7	9

Conforme a los cuadros descritos, se tiene las siguientes conclusiones:

- A. Los meses de enero y febrero de 2025, no presentan tramites al respecto, pues son los meses de los cuales se realiza los respectivos aportes de cesantias e intereses a las cesantias.
- B. En el mes de marzo se evidencia que presenta el mayor numero de tramites de cesantias durante el periodo objeto del presente informe.
- C. La compra de lotes ha sido el motivo mas frecuente, por la cual los trabajadores solicitan el retiro de sus cesantias.

4.5 Plan de Capacitaciones

Para la construccion del plan de Capacitacion de la vigencia 2025 se consolidaron las necesidades de capacitacion presentados por las dependencias de la Empresa conforme los lineamientos establecidos para la formulacion del PIC, donde los directores y lideres de procesos sugirieron temas especificos para fortalecer el compromiso de los funcionarios con la Empresa en la operación y prestacion de los servicios de acueducto alcantarillado y aseo, para afianzar el compromiso en la atencion al usuarios, y temas que ayuden en la mejora del ambiente laboral en la busqueda de mayor productividad y mayor compromiso.

Para lo cual se programan actividades y talleres para capacitar en violencia de género y Merito e inclusión y diversidad, comunicación asertiva, Tolerancia cero a la violencia de género y desarrollar acciones de medición de las brechas de género en la empresa y se planteó por ejes temáticos como constan:

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

No	EJE TEMATICO	
1.	EJE 1. PAZ TOTAL MEMORIA Y DERECHOS HUMANOS	
		RESOLUCIÓN Y MITIGACIÓN DE CONFLICTOS
		COMUNICACIÓN INTERPERSONAL
		POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN
		ZONA DE ESCUCHA CON PSICOLOGÍA. DICIEMBRE
2.	EJE 2. TERRITORIO VIDA Y AMBIENTE	
		LENGUAJE CLARO Y COMPRENSIBLE
		SERVICIO AL CIUDADANO
		ORIENTACIÓN AL SERVICIO
3.	EJE 3. MUJERES INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD	
		VIOLENCIA DE GÉNERO Y MERITO E INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD
		TOLERANCIA CERO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO
		ACCIONES DE MEDICIÓN DE LAS BRECHAS DE GÉNERO EN LA EMPRESA.
		COMUNICACIÓN ASERTIVA
		EMPATÍA
4.	EJE 4. TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y CIBERCULTURA	
		TALLERES INICIALES DE SEGURIDAD DIGITAL Y LA INFORMACIÓN
		COMUNICACIÓN, ÉTICA EN EL MANEJO DE DATOS
		MANEJO DEL TIEMPO
		TRABAJO EN EQUIPO
5.	EJE 5. PROBIIDAD ÉTICA E IDENTIDAD DE LO PÚBLICO.	
		POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN
		TALLERES Y CONVERSATORIOS SOBRE DIAGNOSTICO FUNCIONAL PARTICIPATIVO Y PLAN DE GESTION
		LÍDERAZGO ORGANIZACIONAL Y CRECIMIENTO PERSONAL
		ÉXITO EMPRESARIASL A TRAVES DEL SERVICIO AL CLIENTE
		HABILIDADES PROFESIONALES Y MAXIMO DESEMPEÑO
6.	EJE 6. HABILIDADES Y COMPETENCIAS	
		MANEJO DE ESTRÉS
		ZONA DE ESCUCHA CON PSICOLOGIA
		MANEJO DE EMOCIONES TRABAJO EN EQUIPO
		CAPACITACION SOBRE CUIDADO DE MANOS, USO ADECUADO DE EPP ´S
		CAPACITACION AL PERSONAL OPERATIVO EN LA IDENTIFICACION DE PELIGROS Y RIESGOS
		PLAN DE SEGURIDAD VIAL
		CURSO DE ALTURAS
		CURSO DE ESPACIOS CONFINADOS

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

No	EJE TEMATICO
	BRIGADISTAS
	SIMULACROS
	CAPACITACION COPASST 8/05/2025
	CAPACITACION SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO
	PLANES DE EMERGENCIA
	MANEJO DE EXTINTORES
	REGIMEN DE LOS SERVICIOS PUBLICOS ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO Y PRESTACION DE LOS SERVICIOS
	TALLERES Y CONVERSATORIOS SOBRE GESTION DE CAMBIO PARA MEJORAR EL CLIMA LABORAL
	TALLERES Y CONVERSATORIOS SOBRE DIAGNOSTICO FUNCIONAL PARTICIPATIVO Y PLAN DE GESTION

Se tiene previsto continuar con el plan de capacitaciones, que como como se logra evidenciar, vienen de la mano con el area de seguridad y salud en el trabajo.

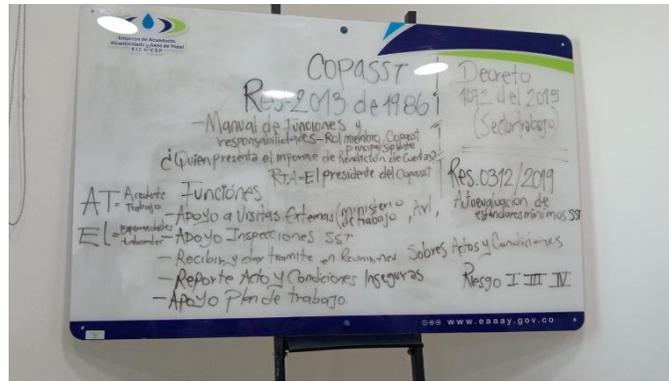
Entre otras cosas, se detallan las que ya fueron desarrolladas:

- ✓ **ZONA DE ESCUCHA CON PSICOLOGÍA:** Realizadas en el mes de diciembre.
- ✓ **POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN:** Se encuentra en ejecución, dado que según circular No. 00086.25 del 07 de mayo de 2025, se informó a todo el personal que, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Función Pública y como parte de nuestro compromiso institucional con la ética, la transparencia y la prevención de actos de corrupción, es obligatorio que todos los trabajadores realicen el curso virtual de "Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción". Tienen plazo máximo el cumplimiento de ésta hasta el 30 de mayo de 2025.



- ✓ **CAPACITACION COPASST:** Reunión llevada a cabo el día 8 de mayo 2025, donde se realizó capacitación a los miembros del comité

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA



- ✓ **CAPACITACION CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR:** El objetivo de la reunión fue la de transmitir información respecto del cómo acceder al subsidio de la caja y los beneficios que ofrece. Llevada a cabo el 28 de febrero de 2025.



- ✓ **JORNADA DE SALUD ORAL:** Se compartió información sobre el adecuado proceso de Limpieza oral, llevada a cabo el 18 de febrero de 2025.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA



- ✓ **CAPACITACIÓN DEL FLUJO DE ORGANIGRAMA:** Se socializo nuevamente el organigrama de la EAAAY EICE ESP al área de comercial, realizada el 05 de mayo de 2025.
- ✓ **CAPACITACIÓN DEL IUS VARIANDI:** Se llevo a cabo el dia 14 de mayo de 2025 la instrucción sobre el ius variandi a los lideres del area de comercial y otros funcionarios de la dependencia sobre el concepto, efectos juridicos entre otros en la relación laboral nacida del contrato de trabajo.



4.6 Dotación

Se tiene previsto realizar el proceso de contratación para la adquisición de los elementos de dotación. Sin embargo se logró cumplir con dos grandes ejes, el primero,

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

con cronograma de reuniones previstar con el comité de dotación, del cual esta compuesto por líderes de los sindicatos, líder de talento humano, almacén, secretaria general y seguridad y salud en el trabajo.

Entre los trámites adelantados, se realizó por parte de la Talento Humano la consolidación de los tallajes y cantidades de la siguiente manera descritos por dirección:

PERSONAL PARA DOTACIÓN		
ITEM	DIRECCION	CANTIDAD
1	Dirección de Acueducto y Alcantarillado	105
2	Dirección de Aseo	106
3	Administrativos	122
TOTAL		333

4.7 Aplicativos

Respecto de los aplicativos usados para consulta y cargue de la información del Área de Talento Humano, es imperativo mencionar que nos encontramos con el cumplimiento del 100% en los siguientes aplicativos: SIGEP, CHIP INFORMES, CUENTA FISCAL, SUI, IUS, LEY DE CUOTAS.

4.8 Procesos Jurídicos

TOTAL PROCESOS	42	
LABORALES	39	
DENTRO DE ESOS LABORALES EAAAY ES DEMANDANTE		1
DENTRO DE LOS LABORALES EAAAY ES DEMANDADA		38
SENTENCIAS EN CONTRA QUE ORDENAN REINTEGRO Y PAGO DE SALARIOS POR DESVINCULACIÓN DESCONOCIENDO LA CONVENCION COLECTIVA SINTRAOFICOL	17	
SENTENCIAS A FAVOR – SINTRAEMDES * EN APELACION EN EL TRIBUNAL.	1	

En cuanto a la mayor problemática que presenta la entidad relacionada con temas de demandas hace referencia a la terminación de los contratos laborales a término fijo de personas afiliadas a la organización sindical SINTRAOFICOL, en vista de los artículos 6, 8 y 9, de la convención que determina la estabilidad laboral, la modalidad de los contratos laborales a término indefinido y en el mismo sentido la garantía de no ser desvinculados sin una justa causa previo el proceso disciplinario.

Es así como de 38 demandas laborales en curso, tenemos que 31 de ellas tratan de solicitudes de reintegro por aplicación de la convención colectiva de sintraoficol, donde han sido reiterativos los despachos judiciales tanto juzgados del circuito como Tribunal Superior en sostener que la convención colectiva debe ser aplicada a todos los trabajadores afiliados a la organización sindical, reconociendo, además, la estabilidad laboral que impide la terminación de la relación laboral sin una justa causa comprobada, desconociendo los acuerdos suscritos en los contratos de trabajo a término fijo que determinan una fecha para la terminación de la relación laboral.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Las demás demandas obedecen a causas propias de las relaciones laborales, como son accidentes laborales, estabilidad laboral por calificación de pérdida de capacidad laboral, pago de horas extras, reliquidaciones.

No existe duda, que las garantías convencionales implican para la empresa un análisis detallado al momento de la terminación de la relación, determinando la cobertura, vigencia y aplicación para cada caso particular y concreto.

A largo plazo, considero importante resaltar que el mayor riesgo de la entidad en cuanto a demandas y reclamaciones de origen laboral continuará siendo como hasta ahora la aplicación de las Convenciones Colectivas, en primer lugar por los beneficios convencionales tan amplios que poseen en las actuales convenciones y los cuales no tienden a disminuir, pues la tesis del derecho colectivo es mantener los derechos adquiridos en negociaciones que representan una lucha sindical, así como la favorabilidad en materia sindical.

De igual forma se tienen como otros procesos jurídicos la siguiente:

ACCION POPULAR RADICADO No.850013333-004-2023-00010-00

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE YOPAL

PROTECCION DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS

ACTOR: JORGE LEONARDO INFANTE TOVAR
COADYUVANTES: LIDIER GIRON CONTRERAS
HERNAN BOLIVAR VARGAS.

VINCULADOS: MUNICIPIO DE YOPAL
CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL

La Acción Popular cursó en primera instancia en el juzgado cuarto administrativo del Circuito de Yopal, radicado No.2023-0010.

PRETENSIONES:

La parte actora pretende que se protejan y amparen los derechos e intereses colectivos a la moralidad administrativa y patrimonio de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal, así como los demás cuya vulneración resulte probada para que, con estos fines y el de reivindicar la vigencia del principio de legalidad, se suspendan las Directivas Nos. 003, 004, 005 y 006 de 2022 expedidas por la junta directiva de la entidad; se ordene la terminación de los contratos que se hayan generado con ocasión de la planta de cargos mixta adoptada; se disponga la aplicación plena de las Directivas 001 y 010 y las Resoluciones 778 y 779 de 2011 en todo lo relacionado con la conformación de la planta de personal y la escala salarial; se conmine a los organismos de control a que efectúen investigaciones y controles necesarios para verificar la decisión y la gestión y gasto de recursos públicos que han sido ejecutados con ocasión del proceso de modernización empresarial; crear un comité para verificación y cumplimiento; publicar la sentencia; y, condenar a las costas del proceso, si a ello hubiere lugar.

Mediante sentencia de fecha 31 de julio de 2024 el juzgado de conocimiento dispuso:

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

PRIMERO: DECLARAR que la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal EAAAY EICE ESP amenazó el derecho colectivo a la defensa del patrimonio público, previsto en el literal e) del artículo 4º de la Ley 472 de 1998.

SEGUNDO: REALIZAR la interpretación condicionada de los actos administrativos contenidos en las Directivas Nos. 003, 004, 005 y 006 de 2022 expedidas por la Junta Directiva de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal, en el entendido de que era necesario ajustar la planta de personal a la realidad de la empresa, avalada por el Alcalde municipal en calidad de presidente de la Junta Directiva y cuyo ejercicio lo realiza en su calidad de máxima autoridad municipal de conformidad con los estatutos (Directiva 0001 de 2022), de acuerdo con lo señalado en la parte considerativa.

TERCERO: Para la protección del derecho colectivo, se ordena a la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal EAAAY EICE ESP que a través de su representante legal o quien haga sus veces tome las medidas señaladas en la parte motiva de esta providencia, consistentes en:

3.1. ORDENAR a la EAAAY EICE ESP que, en el término de seis (6) meses, proceda a realizar un estudio complementario para ajustar la curva salarial al grado 1, respecto de todos los empleos, especialmente de los cargos directivos, en los que solamente podrán incluirse los grados 1, 2 y 3, en tanto los topes fijados del nivel 4 a 6 no resultan razonables respecto de lo establecido en el estudio de modernización y fortalecimiento reconocido y aceptado, haciendo el ajuste correspondiente y proporcional respecto de los otros niveles ocupacionales, lo anterior preservando los derechos laborales adquiridos y los acuerdos convencionales existentes y hacer la implementación correspondiente en el año siguiente a los seis meses concedidos para el estudio, conforme a lo indicado en la parte motiva.

3.2. ORDENAR a la EAAAY EICE ESP abstenerse de realizar vinculaciones de personal superiores a los 315 cargos establecidos en el estudio de modernización empresarial a menos que se acredite no solo la inexistencia de déficit presupuestal en la empresa, sino haber tenido una nivelación presupuestal en la relación de costos e ingresos que lo soporten y se tenga un estudio adecuado y razonable sobre la absoluta necesidad de a vinculación, de conformidad con lo señalado en la parte considerativa.

3.3. ORDENAR a la EAAAY EICE ESP que, en el término de un año, proceda a ejecutar los actos detallados en el artículo 2.2.12.2.3. del Decreto 1083 de 2015 necesarios para cumplir la obligación de vincular como mínimo en el 3 % del personal a personas con discapacidad, para el efecto cada vez que se requiera la provisión de un empleo o puesto de trabajo se deberá hacer la convocatoria de personas en situación de discapacidad que cumplan con los requisitos a través de la página WEB de la entidad, a fin de garantizar la inclusión laboral efectiva.

CUARTO: EXHORTAR al agente de la Superintendencia Nacional de Servicios Públicos para que, en conocimiento del déficit presupuestal existente en la empresa, adopte las medidas necesarias a fin de lograr el funcionamiento de la empresa con planta de personal inferior a 315, lo que representará un indicador de la eficacia en las medidas adoptadas por el interventor y solo tener la cifra de 315 como referencia para el límite máximo de vinculaciones permitidas.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

QUINTO: NEGAR las demás pretensiones de la demanda, por las razones expuestas en la parte motiva de este proveído.

SEXTO: A efectos de verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el presente fallo la Contraloría Departamental de Casanare a través de representante que deberá asignar el señor Contralor, con el Personero Municipal de Yopal, el Defensor del Pueblo, el actor popular y representante del municipio de Yopal, asignado por el señor alcalde, actuarán como verificadores por lo que dentro de los 6 meses siguientes a la ejecutoria de esta providencia, deberán presentar informe detallado de las labores adelantadas por el representante legal de la entidad demandada y posteriormente presentaran informes semestrales, a fin de dar cabal cumplimiento a lo dispuesto en esta sentencia. Comuníqueseles esta decisión anexando copia de esta providencia.

SÉPTIMO: COMPÚLSAR copia de esta sentencia para la Procuraduría General de la Nación (Casanare) y Contraloría Departamental de Casanare con el fin de que se determine si hay lugar a adelantar investigación en contra de servidores Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal EAAAY EICE ESP, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

OCTAVO: Sin condena en costas, conforme a lo señalado en la parte motiva. F.A.G.V.

NOVENO: NOTIFICAR por Secretaría del contenido de la presente providencia en la forma y términos previstos en el artículo 203 del C.P.A.C.A. a las partes y al Ministerio Público.

DÉCIMO: Si la presente sentencia no fuere impugnada en los términos del artículo 37 de la Ley 472 de 1998, archívese el expediente previo las anotaciones de rigor en los sistemas de información y gestión judicial.

La sentencia fue apelada el día 06 de agosto de 2024 por parte de la entidad dentro del término legal, siendo concedido el recurso el día 22 de agosto de 2024 y enviado el expediente al Tribunal Administrativo de Casanare, con el fin de surtirse la apelación.

El Tribunal Administrativo mediante sentencia de fecha 03 de octubre de 2024 confirma el fallo que accedió parcialmente a las pretensiones.

Teniendo en cuenta la situación de intervención que atraviesa la entidad, la Agente Especial ha solicitado a la Superintendencia de Servicios Públicos a través del escrito radicado No.810.16.01.01418.25 de enero 23 de 2025, apoyo del Fondo Empresarial para realizar estudio de planta de personal. (ver anexo No.)

Así mismo se elevaron otras comunicaciones tales como 812.16.01. 05742.25 del 14 de abril de 2025.

4.9 Archivo

Los expedientes de hojas de vida de los 333 funcionarios, incluidos los pasantes SENAS y los pasantes universitarios, actualmente se encuentran al día en la foliación y organización de expedientes, así como también el retiro de carpetas de funcionarios inactivos.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Todos los expedientes de hojas de vida se organizan diariamente y se encuentran digitalizados de acuerdo al orden de cada carpeta de cada funcionario.

Actualmente manejamos archivo de gestión del año 2025 como comunicaciones enviadas, comunicaciones internas y comunicaciones recibidas, circulares.



Archivadores

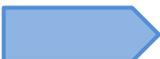
5. ALCANCES

Dentro de los alcances del area y viendolos desde la perspectiva de mejoras realizadas de la gestión a partir del 04 de diciembre de 2024, se tiene:

PROCESO DE TALENTO HUMANO	LOGROS
Pago de la nomina	Se logra dar puntualidad de los pagos de la nomina de los trabajadores de la empresa, estabilizando fechas y organizando lo tiempos.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

PROCESO DE TALENTO HUMANO	LOGROS
Convenciones Colectivas	Se tiene que se logra cumplir con los articulos convencionales respecto de los puntos adicionales de incremento salarial, beneficios, refugio, permisos sindicales, viaticos, creditos del fondo rotativo y fondo de vivienda, pago de salario por encargos y finalmente se ha tenido cuenta a trabajadores oficiales para asumir encargos.
Vacaciones	Se obtiene las posibilidades de que el personal gose de sus vacaciones y éstas no prescriban
Reglamento Interno de trabajo	Se logra implementar y hacer cumplir los horarios laborales, como los deberes y obligaciones. Asi mismo se estan aplicando los llamados de atención.
Jornadas de Salud	Se realizaron dos jornadas de salud, una oral y otra de vacunación
Contratos laborales	<ul style="list-style-type: none">- Se vienen manteniendo y dando continuidad de los contratos a terminos fijo.- Disminucion de pago de horas extras.
Ordenes Judiciales	Cumplimiento de las sentencias en lo que tienen que ver con los reintegros
Dotación	Se logró cumplir con dos grandes ejes, el primero, con cronograma de reuniones previstar con el comité de dotación, del cual esta compuesto por lideres de los sindicatos, lider de talento humano, almacen, secretaria genera y seguridad y salud en el trabajo.
Archivo	Los expedientes de hojas de vida de los 333 funcionarios, incluidos los pasantes SENAS y los pasantes universitarios, actualmente se encuentran al día en la foliación y organización de expedientes, así como también el retiro de carpetas de funcionarios inactivos.
Fondo de Pensión	Se vienen haciendo mesas de trabajo con los diferentes fondos de pensiones para lograr ingresar a la nomina a futuros pensionados
SENA	<ul style="list-style-type: none">- Se inicio el proceso de vinculacion de pasantes SENA, se espera cumplir con la cuota de 14 aprendices.- Asi mismo, se viene trabajando para realizar la actualización de competencias laborales, debido a que no se realizan desde el 2022.
Permisos y licencias	Se otorgo tres licencias de lactancia, una de maternidad y una no remunerada. Con el estricto cumplimiento de la ley.



INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

6. ACCIONES REQUERIDAS PARA MEJORAR LA OPERTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA

Las acciones tomadas para la operatividad de la empresa, desde la prespectiva de la estion del talento humano, ha sido generar un numero de actos administrativos, circulares, llamados de atención e incluso trasado de puestos de trabajo de la planta global para garantizar la prestación eficiente del servicio. Del cual se informa:

ITEM	RESOLUCIONES	ASUNTO	CANTIDAD
1	00292,25	ENCARGO DE FUNCIONES DERLY LIESELLE PATIÑO RINCON	1
2	00297,25	ENCARGO DE FUNCIONES FREDDY ANDREY ISAZA TRIANA	1
3	00291,25	ENCARGO DE FUNCIONES HECTOR ARTURO BARRERA CASTELLANOS	1
4	00313,25	ENCARGO DE FUNCIONES RICARDO VALERO REYES	1
5	00324,25	TERMINA UN ENCARGO DE FUNCIONES ADRIANA CRISTINA ROSAS VALDERRAMA	1
6	00301,25	TERMINA UN ENCARGO DE FUNCIONES DERLY LIESELLE PATIÑO RINCON	1
7	00300,25	TERMINA UN ENCARGO DE FUNCIONES HECTOR ARTURO BARRERA CASTELLANOS	1
8	00057,25	TERMINA UN ENCARGO DE FUNCIONES YUBER CAMILO CASTILLO PINEDA	1

ITEM	CIRCULARES	ASUNTO	CANTIDAD
1	21.25	REPORTE NOVEDADES HORAS EXTRAS	1
2	22.25	CUMPLIMIENTO DE HORARIO Y JORNADA LABORAL	1
3	24.25	EVALUACION DE DESEMPEÑO	1
4	33.25	ACCESO RESTRINGIDO A INSTALACIONES (PTAR-PTAP-EBAR-POZOZ-RELLENO)	1
5	34.25	PROHIBICION DE RETIRO DE ELEMENTOS EN INSTALACIONES (PTAR-PTAP-EBAR- POZOS-RELLENO)	1
6	52.25	CUMPLIMIENTO REGLAMENTO INTERNO	1
7	54.25	USO MODERADO DEL VOLUMEN DE RADIO EN LAS OFICINAS	1

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

ITEM	CIRCULARES	ASUNTO	CANTIDAD
8	58.25	MODIFICACION HORARIO LABORAL 16 DE ABRIL DE 2025	1
9	64.25	CUMPLIMIENTO DE HORARIOS DE TRABAJO	1
10	66.25	CUMPLIMIENTO HORARIO LABORAL Y REGISTRO BIOMETRICO	1
11	71.25	ESCALA DE FALTAS Y SANCIONES DISCIPLINARIAS	1
12	72.25	DERECHOS, OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES DE LOS TRABAJADORES	1
13	73.25	INFORMATIVO-INGRESO A INSTALACIONES	1
14	74.25	PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA	1
15	75.25	APLICACION DE DESCUENTO RESOLUCION No. 812.43.00210.25	1
16	86.25	CURSO DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION	1
17	89.25	FLUJO DE RESPONSABILIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS EN EL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE RODAMIENTO	1
18	91.25	CUMPLIMIENTO DE TRASLADOS Y/O MODIFICACIONES CONTRACTUALES	1
19	94.25	CAPACITACION CONCEPTOS BASICOS COMERCIALES	1
TOTAL			19

TRASLADOS

No. COM. INTERNA	NOMBRES - APELLIDOS	FECHA DE TRASLADO	CANTIDAD
03207,24	MARIA CAMILA PERAFAN FLOREZ	2/12/2024	1
03575,24	JUAN CARLOS SUAREZ ESTUPIÑAN	30/12/2024	1
03576,24	CARLOS EMILIO CARO CUTA	30/12/2024	1
03577,24	RUBIO LIBARDO HOLGUIN CARDENAS	30/12/2024	1

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

No. COM. INTERNA	NOMBRES - APELLIDOS	FECHA DE TRASLADO	CANTIDAD
00041,25	ELKIN ROLANDO GARZON LESMES	15/01/2025	1
00040,25	CRISTIAN ANDRES ALVAREZ CHAPARRO	15/01/2025	1
00061,25	ANA MARICELA OTALORA RUIZ	22/01/2025	1
00127,25	ALCIRA GRANADOS OCHOA	24/01/2025	1
00124,25	INGRID JULIETH ORTIZ MARIÑO	3/2/2025	1
00125,25	ANA MAYERLY VARGAS TORRES	3/2/2025	1
00122,25	NUBIA STELLA VARGAS MEDINA	3/2/2025	1
00123,25	JOEL LÓPEZ CAMARGO	3/2/2025	1
00121,25	WALTER JULIÁN DÍAS BARRERA	3/2/2025	1
00119,25	YUNI SUCEL RINCÓN BARRERA	3/2/2025	1
00120,25	WEYMAR ALEXANDER PÁEZ MONTAÑA	3/2/2025	1
00185,25	JAIRO ZAMBRANO	3/2/2025	1
00266,25	DIANA JUDITH AVELLA TEATIN	7/2/2025	1
00377,25	MONICA BALANTA GARCIA	17/02/2025	1
00632,25	CARMEN CECILIA MACIAS SARMIENTO	5/3/2025	1
00635,25	EMILIO ANDRES ALVIS TORRES	5/3/2025	1
00633,25	RUBIO LIBARDO HOLGUIN CARDENAS	3/3/2025	1
00636,25	FREDY ALEXANDER MOJICA MORENO	3/3/2025	1
00839,25	SORANI ECHEVERRY VASQUEZ	18/03/2025	1
00849,25	MARLEY VEGA NIETO	17/03/2025	1
00840,25	KAROL NICOLLE QUIJANO ANGARITA	18/03/2025	1
00838,25	EMILDRED DIAZ CHACON	18/03/2025	1

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

No. COM. INTERNA	NOMBRES - APELLIDOS	FECHA DE TRASLADO	CANTIDAD
00841,25	JUAN CARLOS CUTA CARDENAS	18/03/2025	1
00842,25	EULADIO RUIZ CARVAJAL	18/03/2025	1
00894,25	LUIS ENRIQUE CASTAÑO	26/03/2025	1
00949,25	ANA CECILIA RODRIGUEZ FARFAN	28/03/2025	1
01241,25	FREDDY ALEXANDER LARROTA CANTOR	1/5/2025	1
01240,25	ZULMA YOJANA PEREZ ROJAS	1/5/2025	1
01257,25	JOSE BELLER SUAREZ CHAPARRO	30/04/2025	1
01290,25	ARLEY ALDEMAR FUENTES REVOLLEDO	30/04/2025	1
01289,25	MARIA EDILSA SANCHEZ SANABRIA	30/04/2025	1
01408,25	INGRID JULIETH ORTIZ MARIÑO	13/05/2025	1
01409,25	HENRY ALBERTO AYALA PLAZAS	13/05/2025	1
01410,25	WEYMER ALEXANDER PAEZ MONTAÑA	13/05/2025	1
01411,25	DIEGO FABIAN JIMENEZ RAMIREZ	13/05/2025	1
TOTAL			39

LLAMADOS DE ATENCION

ITEM	NOMBRES - APELLIDOS	ASUNTO	CANTIDAD
1	EDER CAMILO VILLALOBOS HOLGUIN	LLAMADO DE ATENCION	1
2	JOSMAN STEVEN JAIMES TARAZONA	LLAMADO DE ATENCION	1
3	JOSE EUGENIO DEDIOS PAEZ	LLAMADO DE ATENCION	1
4	MANUEL SEGUNDO YEPEZ RUIZ	LLAMADO DE ATENCION	1
5	EDITH LUDY TRIANA CALLEJAS	LLAMADO DE ATENCION	1
6	EVELIN ALEXANDRA GARCIA MANCILLA	LLAMADO DE ATENCION	1
7	IDIS YANETH PAN CEDEÑO	LLAMADO DE ATENCION	1
8	LEIDY TATIANA RIAÑO TONOCOLIA	LLAMADO DE ATENCION	1
9	NADIR ALICIA LOPEZ ESLAVA	LLAMADO DE ATENCION	1
10	PAULA ANDREA OSPINA	LLAMADO DE ATENCION	2
11	JULIO CESAR ROSAS BORRERO	LLAMADO DE ATENCION	1

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

ITEM	NOMBRES - APELLIDOS	ASUNTO	CANTIDAD
12	PEDRO JOSE VELANDIA PEREZ	LLAMADO DE ATENCION	1
13	RENE MONQUIRA NUTA	LLAMADO DE ATENCION	1

7. NEGOCIACIÓN CONVENCIONES COLECTIVAS

Desde la disposición del lider 1 de talento humano, adelanta reuniones abiertas con lo líderes de los sindicatos, todos los lunes , se han concedido permisos sindicales, viaticos, refigerios y todo lo acordado en las convesiones sindicales colectivas.

PERMISOS SINDICALES

SINTRAEMSDES	
MES	PERMISOS SINDICALES OTORGADO
NOVIEMBRE	0
DICIEMBRE	0

SINTRAEMSDES	
MES	PERMISOS SINDICALES OTORGADO
ENERO	3
FEBRERO	1
MARZO	1
ABRIL	5
MAYO	3

SINTRAOFICOL	
MES	PERMISOS SINDICALES OTORGADO
NOVIEMBRE	0
DICIEMBRE	0

SINTRAOFICOL	
MES	PERMISOS SINDICALES OTORGADO
ENERO	0
FEBRERO	3

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

MARZO	2
ABRIL	0
MAYO	2

REFRIGERIOS SONTRAOFICOL

ITEM	TOTAL REFRIGERIOS NOVIEMBRE-DICIEMBRE Y ENERO 2025	726
1	TOTAL REFRIGERIOS FEBRERO 2025	306
2	TOTAL REFRIGERIOS MARZO 2025	316
3	TOTAL REFRIGERIOS ABRIL 2025	306
4	TOTAL REFRIGERIOS MAYO 2025	358
TOTAL ENTREGA		2012

ANALISIS: A partir del mes de noviembre del 2024 se dio cumplimiento al artículo 30 de la convención de SINTRAOFICOL, donde la EAAAY reconoce y paga a todos los trabajadores afiliados a SINTRAOFICOL SUBDIRECTIVA YOPAL, que devenguen menos de 1.5 salarios mínimos legales vigentes adscritos a la Dirección de Aseo, un refrigerio diario por turno, a la fecha de mayo de 2025, la EAAAY va al día con el cumplimiento y entrega, para un total de 2012 refrigerios entregados.



8. OPORTUNIDADES DE MEJORA

Si bien es cierto, el area de Talento Humano, viene mejorando o en su defecto aplicando procesos que no se estaban realizando, existen aspecto de los cuales, si subsanarse podrian ser oportunidades de mejora, las cuales expongo:

- Elementos de trabajo: actualmente, el area se encuentra dotada de equipo de computos, pero éstos no son los mas optimos para el desarrollo normal del trabajo, pues aunque algunos son equipos de mesa, cuentan con software demasiado lento o por el contrario son equipos portatiles muy pequeños.
- Area de trabajo: Las necesidades que se tienen son en especial, fisicas; la oficina es pequeña y no cuenta con espacio suficiente para la custodia de historias laborales y demas documentos que ostentan la calidad de confidencial.
- Continuar con los procesos de mejora en la parte operativa y crecimiento dentro de la empresa
- Continuar con los traslados, si son necesarios.
- Impulsar la junta medica
- Continuar control de TH en cuento a cumplimeinto de funciones como apoyo a los jefes de área.
- Establecer e implementar el plan estrategico de talento humano

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

- Aportar la información cesaria para el estudios empresariales

Ver ANEXOS. Gestión Talento Humano

VI- GESTIÓN JURÍDICA

La oficina Asesora Jurídica de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal, pone a disposición la información sobre la gestión desarrollada durante el periodo comprendido entre el 18 de noviembre de 2024 hasta el 19 mayo de 2025. En este punto se destaca que la señora Agente Especial nombró al Doctor Héctor Arturo Barrera, Asesor Jurídico de la EAAAY a partir del 4 de diciembre de 2024.

Las labores ejecutada se han desarrollado bajos los parámetros de transparencia y los lineamientos establecidos dentro de la organización. Este documento permite consolidar información sobre la gestión de la Oficina Asesora Jurídica de la Empresa.

1. GESTIÓN CONTRACTUAL

La Oficina Asesora Jurídica, como proceso de apoyo a los procesos misionales de la compañía, tiene como objetivo "*Orientar, asistir, asesorar y defender a la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal EICE – ESP en asuntos jurídico-administrativos internos y externos de su competencia, velando de manera oportuna y eficaz por los intereses de la misma, en cumplimiento de la Constitución Política, la Ley y la normatividad interna para la buena marcha de su gestión administrativa*".

Dentro del proceso jurídico se encuentran comprendidos, entre otros, los procedimientos de: i). asesoría jurídica y conceptos; ii). gestión contractual; iii). cobro administrativo coactivo; iv). representación judicial y extrajudicial, y v). derechos de petición.

No obstante, el grueso de la Oficina Asesora Jurídica se encuentra concentrado en los procedimientos de gestión contractual y representación judicial y extrajudicial.

En materia de contratación, se cuenta con el Manual de Contratación (Resolución 1273 del 23 de agosto de 2021, y desde el nombramiento del actual Asesor Jurídico se han fijado directrices claras y concretas en materia jurídica para los procesos a cargo de la Oficina, en atención a la naturaleza de la empresa y el régimen jurídico que le es aplicable, y se ha determinado de manera precisa cómo debe dar aplicación a la etapa precontractual en cada una de las modalidades de selección del contratista conforme a la modificación que se introdujo al manual en el mes de abril del año 2024. Además, se da trámite a las solicitudes de manera más ágil y expedita, dando soluciones definitivas, y evitando dejar pendiente la resolución de las mismas.

En el mes de febrero del año en curso, se realizaron ajustes al formato del estudio previo que venía utilizando la empresa, el cual fue aprobado por la Alta Dirección, y se llevaron a cabo capacitaciones por áreas para brindar asesoraría y formación en el contenido y alcance de ese documento precontractual, lo anterior, sin perjuicio de la revisión que se efectúa a cada estudio previo que es radicado en la Oficina Asesora Jurídica, y las consultas que se realizan a diario sobre los términos y condiciones de tales documentos.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Asimismo, en lo que va corrido del año, la Oficina Asesora Jurídico ha expedido tres (03) circulares en materia de contratación, a saber: i). planeación de la contratación por parte de las áreas; ii). publicación en SECOP, y iii). socialización del diagrama de flujo y los principales qué no hacer en materia contractual.

A continuación, se indica qué asuntos están en trámite o pendientes en temas de contratación:

ACTUACIONES EN TRÁMITE OAJ EN CONTRATACIÓN		
Abogado a cargo	Asunto	Estado
MARÍA JOSÉ PORTILLA SANTOS	Contrato de Insumos Químicos	En trámite de legalización del contrato
	Contrato Suministro de Bolsas	En trámite de legalización del contrato
	Estudio previo Cloro-gas	En correcciones por parte del área desde 13/05/2025
	Estudio previo EPP	En correcciones por parte del área desde 13/05/2025
BRIAN MARTÍNEZ SALAS	Obra lixiviados	Invitación a ofertar enviada. Presentación oferta el 20/05/2025
	Estudio previo Consultoría relleno sanitario	En correcciones por parte del área desde 06/05/2025, se revisan corrección y se regresa nuevamente por faltantes 13/05/2025
	Estudio previo Sistema SCADA	En correcciones por parte del área desde 07/05/2025, se revisan corrección y se regresa nuevamente por faltantes 13/05/2025
	Estudio previo Abogado SST	En corrección por parte del área desde 30/01/2025, y se ha devuelto en dos ocasiones más por no corregir. Última devolución 07/05/2025
	Pasarela de pagos	Devolución al área porque solicitud de prórroga y modificación por falta de justificación técnica desde el 09/05/2025, se recibe nuevamente, pero se observa que no se ajustó en debida forma, se devuelve el 12/05/2025.
	Obra la Bendición	En trámite de legalización prórroga No. 006
YEYMY DAYANA MARÍN REINA	Alquiler equipos (PC y portátiles)	Invitación a ofertar. Presentación oferta el 20/05/2025
	Contrato de Combustible	En firmas adición y prórroga No. 003
	CPS OAJ 00001 al 00006.25 y 00011.25	En trámite siete solicitudes de adición y prórroga
	Seguros vida trabajadores oficiales	En trámite de legalización adición No. 002
	Suministro de Combustible	Proceso nuevo en proyección. Pendiente entrega del listado de los invitados por parte del área
	Intermediario de seguros	Estudio y documentos previos en edición
	Estudio previo mantenimiento equipo de succión	En correcciones por parte del área desde 28/03/2025, regresa para revisión, pero se devuelve nuevamente por faltantes 09/04/2025
	Interventoría obra rehabilitación PTAPs	En correcciones por parte del área desde 26/03/2025
JULIETH NOREIDA PEÑA GRANADOS	Mantenimiento de pozos profundos	En correcciones por parte del área desde 12/05/2025
	Contrato Insumos químicos 2024	Pendiente aprobación de póliza, a la espera de entrega de anexos anteriores no revisados por la OAJ
	Estudio previo puntos críticos	En correcciones por parte del área desde 28/03/2025, regresa para revisión, pero se devuelve nuevamente por faltantes 09/04/2025
	Estudio previo obra rehabilitación PTAPs	En correcciones por parte del área desde 25/03/2025, se recibe para verificación, pero se devuelve nuevamente por faltantes el 14/04/2025. Regresa nuevamente el 14/05/2025 pendiente de revisión por el abogado a cargo.
	Estudio previo suministro de agua potable	En correcciones por parte del área desde 21/04/2025
	Estudio previo restaurante	En correcciones por parte del área desde 26/04/2025

Durante el periodo comprendido entre el 18 de noviembre de 2024 a la fecha, la Doctora Ángela Patricia Rojas Combariza, suscribió los siguientes contratos:

No.	NÚMERO DE CONTRATO	FECHA	TIPO DE CONTRATO	OBJETO
1	00081.24	02/12/2024	Contrato de Obra	REHABILITACIÓN Y OPTIMIZACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR Y EMISARIO FINAL DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE
2	00082.24	02/12/2024	Contrato de Interventoría	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA FINANCIERA CONTABLE JURIDICA PARA LA REHABILITACIÓN Y OPTIMIZACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR Y EMISARIO FINAL DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE
3	00083.24	02/12/2024	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN QUE DESARROLLA LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA E.A.A.A.Y. E.I.C.E. E.S.P., Y EN LOS DEMÁS TEMAS QUE REQUIERA LA EMPRESA
4	00084.24	12/12/2024	Contrato de Seguros	ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA TRABAJADORES OFICIALES CONVENCIONADOS DE LA EAAAY E.I.C.E-E.S.P AFILIADOS A SINTRAEMSDS SUBDIRECTIVA YOPAL Y SINTRAOFICOL SUBDIRECTIVA

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

No.	NÚMERO DE CONTRATO	FECHA	TIPO DE CONTRATO	OBJETO
				YOPAL
5	00085.24	27/12/2024	Contrato de Prestación de Servicios	ALQUILER DE MAQUINARIA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DENTRO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO CORRESPONDIENTES A LA DISPOSICIÓN FINAL, ADECUACIÓN, TRAQUE, EXTENDIDO, COMPACTACIÓN, ESTABILIZACIÓN Y MANEJO DE PASIVOS AMBIENTALES DENTRO DEL RELLENO SANITARIO CASCAJAR Y APOYAR LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA Y CARGUE EN LA BOCATOMA Y OTRAS ACCIONES QUE SE REQUIERAN INTERNAMENTE EN LA OPERACIÓN DE LA PLANTA DEFINITIVA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE YOPAL- CASANARE
6	00086.24	30/12/2024	Contrato de Suministro	SUMINISTRO DE INSUMOS QUÍMICOS PARA LA POTABILIZACIÓN DEL AGUA
7	00001.25	17/01/2025	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POSTCONTRACTUALES Y EN LOS DEMAS ASUNTOS QUE SE DESARROLLAN EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA EAAAY EICE ESP
8	00002.25	17/01/2025	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y EN LOS DEMAS ASUNTOS DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA EAAAY EICE ESP
9	00003.25	17/01/2025	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN QUE DESARROLLA LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA EAAAY EICE ESP
10	00004.25	20/01/2025	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR EXTERNO PARA LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS PROCESOS EN MATERIA LABORAL INDIVIDUAL, COLECTIVA Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN LOS QUE SEA PARTE LA EAAAY EICE ESP, Y EN LOS DEMAS TEMAS QUE REQUIERA LA EMPRESA
11	00005.25	20/01/2025	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR EXTERNO PARA LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS PROCESOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS, ACCIONES CONSTITUCIONALES Y/O QUE LE SEAN DESIGNADOS, EN LOS QUE SEA PARTE DE LA EAAAY EICE ESP Y EN LOS DEMAS TEMAS QUE REQUIERA LA EMPRESA
12	00006.25	21/01/2025	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS JUDICIALES Y/O PROCEDIMIENTOS DE LA EAAAY EICE ESP
13	00007.25	04/02/2025	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA RESPALDAR LA GESTIÓN FINANCIERA Y TÉCNICA DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS POR LA EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL CON CARGO AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
14	00008.25	05/02/2025	Contrato de Suministro	SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS A NIVEL NACIONAL PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA EAAAY EICE ESP
15	00009.25	10/02/2025	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL EN ASUNTOS AMBIENTALES, PENALES, POLICIVOS Y PROCESOS SANCIONATORIOS EN LAS QUE SEA PARTE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EAAAY ESP, E IGUALMENTE APOYAR EN LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y CONTRACTUALES QUE SE ADELANTAN EN LA OFICINA DE JURIDICA DE LA EMPRESA
16	00010.25	11/02/2025	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PROPIOS DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EAAAY EICE ESP
17	00011.25	24/02/2025	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN LOS DIFERENTES ASUNTOS DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA EAAAY EICE ESP
18	00012.25	24/02/2025	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN APOYO A LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS ASOCIADOS A LA GESTIÓN, TRATAMIENTO Y VALORIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y SUS SUBPRODUCTOS EN LA DIRECCIÓN DE ASEO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL
19	00013.25	24/02/2025	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA, TINTAS, TÓNERES, RECARGA DE TÓNERES, CINTAS, BOTELLAS DE TINTAS Y CARTUCHOS NECESARIOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA EAAAY EICE ESP
20	00014.25	20/03/2025	Contrato de Suministro	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA, TINTAS, TÓNERES, RECARGA DE TÓNERES, CINTAS, BOTELLAS DE TINTAS Y CARTUCHOS NECESARIOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA EAAAY EICE ESP
21	00015.25	20/03/2025	Contrato de Suministro	OPTIMIZACIÓN DE LAS EBAR'S DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y EQUIPOS MENORES PARA LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA EAAAY
22	00016.25	28/03/2025	Contrato de Prestación de Servicios	ALQUILER DE MAQUINARIA A TODO COSTO EN EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA OPERACIÓN EN LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO A CARGO DE LA EAAAY EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE
23	00017.25	28/03/2025	Contrato de Seguros	EXPEDICIÓN DE PÓLIZAS DEL PROGRAMA DE SEGURO DE LA E.A.A.A.Y. E.I.C.E. - E.S.P. ASÍ: PÓLIZA SEGURO TODO RIESGO PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES, PÓLIZA TODO RIESGO, DAÑOS MATERIALES, PÓLIZA EQUIPO DE CONTRATISTA, PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, SERVIDORES PÚBLICOS, póliza DE MANEJO GLOBAL SECTOR OFICIAL Y SEGURO OBLIGATORIO CONTRA ACCIDENTES DE TRÁNSITO
24	00018.25	02/04/2025	Contrato de Compraventa	ADQUISICIÓN DE LONA NEGRO VERDE U OTRO TIPO DE MANTO UTILIZADO PARA EL CUBRIMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN CELDA, EVITANDO EL USO DE COBERTURA CON MATERIAL GRANULAR DIARIA
25	00019.25	03/04/2025	Contrato de Suministro	SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y PRODUCTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA E.A.A.A.Y. E.I.C.E.-E.S.P.
26	00020.25	03/04/2025	Contrato de Prestación de Servicios	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA DOTADA CON ARMA Y RADIO DE COMUNICACIÓN PARA LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA EAAAY EICE ESP
27	00021.25	11/04/2025	Contrato de Compraventa	ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS PORTÁTILES TÉRMICAS REQUERIDAS PARA EFECTUAR LA FACTURACIÓN EN SITIO
28	00022.25	11/04/2025	Contrato de Prestación de Servicios	REALIZAR LA CALIBRACIÓN DE LA BASCULA Y EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y REEMPLAZO DE PARTES DE TODO EL SISTEMA EN EL ÁREA DE PESAJE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL, RELLENO SANITARIO EL CASCAJAR
29	00023.25	23/04/2025	Contrato de Suministro	SUMINISTRO DE MATERIALES ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA REQUERIDOS PARA LA PRESTACIÓN MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PRESTADOS POR LA EAAAY EICE ESP
30	00024.25	24/04/2025	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales	APOYO PROFESIONAL EN LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA LA FORMULACIÓN, ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS AA Y APOYO A SUPERVISIÓN DE LOS DIFERENTES PROCESOS DERIVADOS DE LA DIRECCIÓN
31	00025.25	02/05/2025	Contrato de Suministro	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE BOTIQUINES Y DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, ADQUISICIÓN MANTENIMIENTO, INSTALACIÓN, SEÑALIZACIÓN, RECARGAS DE EXTINTORES Y EQUIPO AUTOCONTENIDO DE

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

No.	NÚMERO DE CONTRATO	FECHA	TIPO DE CONTRATO	OBJETO
				LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL
32	00026.25	05/05/2025	Contrato de Prestación de Servicios	PRESTAR LOS SERVICIOS DE MENSAJERÍA ESPECIALIZADA PARA EL ENVÍO DE DOCUMENTOS OFICIALES QUE REQUIERAN CERTIFICADO DE ENTREGA, ASÍ COMO EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS Y CORRESPONDENCIA NORMAL DE LA EAAAY
33	00027.25	07/05/2025	Contrato de Prestación de Servicios	PRESTAR LOS SERVICIOS DE EXÁMENES MÉDICOS, PRUEBAS DE LABORATORIO Y EVALUACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL, REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO LABORAL DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS Y TRABAJADORES OFICIALES DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL
34	00028.25	07/05/2025	Contrato de Suministro	SUMINISTRO DE INSUMOS QUÍMICOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL
35	00029.25	12/05/2025	Contrato de Suministro	SUMINISTRO A TODO COSTO DE BOLSAS REQUERIDAS PARA LA OPERACIÓN DEL COMPONENTE DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

2. REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL

En cuanto a la representación judicial y extrajudicial, la EAAAY tienen identificados un total de ciento once (111) procesos judiciales ante las jurisdicciones ordinaria y contencioso administrativo, y procesos administrativos ambientales.

En relación con los procesos judiciales laborales, se tiene que, la mayor problemática que presenta la entidad relacionada con temas de demandas hace referencia a la terminación de los contratos laborales a término fijo de personas afiliadas a la organización sindical SINTRAOFICOL, en vista de los artículos 6, 8 y 9 de la convención que determina la estabilidad laboral, la modalidad de los contratos laborales es a término indefinido y en el mismo sentido la garantía de no ser desvinculados sin una justa causa previo el proceso disciplinario.

Con la entrada en vigor de la convención colectiva suscrita con SINTRAOFICOL en octubre de 2016, se pactó en el artículo 6 que todos los trabajadores afiliados a la organización sindical subdirectiva Yopal al servicio de la EAAAY EICE ESP -ESP, tienen el carácter de trabajadores oficiales, cuya vinculación a la misma se rige mediante contrato de trabajo a término indefinido, para todos los efectos que señale la Ley.

Esta cláusula convencional en su redacción es bastante amplia, lo que significa que en su aplicación se haga extensiva a todos los trabajadores de la EAAAY EICE ESP que se afilien a la organización sindical, basta decir, que al momento de la vinculación ningún trabajador está amparado por los derechos sindicales, hasta tanto una vez se afilie al mismo y cumpla con los pagos de cuota de afiliación que se demuestra con los descuentos de nómina. Sumado a la cláusula 6 se encuentran las cláusulas 8 y 9 que en la misma medida garantizan la estabilidad laboral para el trabajador afiliado a SINTRAOFICOL, determinando que no podrán ser desvinculados sin mediar una justa causa, aplicándose el proceso disciplinario establecido en la ley con las garantías del debido proceso. Encontramos que la cláusula 8º que consagró que la Empresa: *"no aplicará a sus Trabajadores Oficiales el plazo presuntivo de que trata el artículo 40 del Decreto Reglamentario 2127 de 1.945. Los Contratos de trabajo a término indefinido mantendrán su vigencia mientras subsistan las causas y materia del trabajo que le dieron origen. El retiro de estos Trabajadores solo procederá por justa causa comprobada"*.

Esta cláusula se complementa con la jurisprudencia de la Corte Constitucional respecto al debido proceso para la imposición de sanciones y terminación de los contratos laborales, acatando las normas, así como las convenciones colectivas y los reglamentos de trabajo.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Concordante con lo expuesto, la cláusula 9 se estableció que *"El procedimiento para imponer sanciones, será el establecido en las disposiciones de que trata la Ley 734 de 2002 y lo reglamentado en los actos administrativos adoptados por la EAAAY EICE-ESP."*

Resulta relevante destacar que la Convención suscrita con SINTRAEMSDDES organización sindical mayoritaria, contiene cláusulas similares a las aquí analizadas de SINTRAOFICOL, las cuales se encuentran en los artículos 24, 28 y 29. Es así, que se puede concluir que la empresa cuenta con la potestad legal de celebrar contratos de trabajo a término fijo, por un período determinado. Sin embargo, una vez afiliado el trabajador a la organización sindical se beneficia de los derechos extralegales allí reconocidos, lo que origina sin duda alguna el estudio concreto de cada situación particular en la eventualidad de terminar la relación laboral. Toda vez que, de conformidad con la jurisprudencia aplicable a estos casos, al momento de afiliación y cumplimiento de cuotas ordinarias y extraordinarias se modificaría el contrato, en aplicación de la Convención Colectiva, procediendo su desvinculación solamente por una justa causa comprada y previo un debido proceso disciplinario. Se hace necesario, por tanto, mantener una información actualizada sobre los trabajadores vinculados a través de contrato a término fijo, en cuanto a la afiliación de aquellos a las organizaciones sindicales, toda vez que una vez sindicalizados gozarán del beneficio de la modificación del contrato a término indefinido, conforme a las cláusulas convencionales.

Es así como de 21 demandas laborales en curso (activos), tenemos que 19 de ellas tratan de solicitudes de reintegro por aplicación de la mencionada convención colectiva, donde han sido reiterativos los despachos judiciales tanto juzgados del circuito como Tribunal Superior en sostener que la convención colectiva debe ser aplicada a todos los trabajadores afiliados a la organización sindical, reconociendo, además, la estabilidad laboral que impide la terminación de la relación laboral sin una justa causa comprobada, en desconocimiento de los acuerdos suscritos en los contratos de trabajo a término fijo que determinan una fecha para la terminación de la relación laboral.

Además, los Jueces de la República han proferido 17 fallos condenatorios, en los cuales se ordena el reintegro de los demandantes, pero, a la fecha, solo se han efectuado 9 reintegros, quedando pendiente 8.

En el siguiente cuadro se resume lo antes expuesto:

CONCEPTO	CANTIDAD
Procesos laborales con pretensión de reintegro	19
Sentencias condenatorias ejecutoriadas que ordenan el reintegro	17
Trabajadores Oficiales reintegrados en cumplimiento de condena judicial ejecutoriada	9
Reintegros por efectuar	8

Los reintegros de trabajadores oficiales se han efectuado en las siguientes fechas:

No.	TRABAJADORES OFICIALES	FECHA DE REINTEGRO
1	Mónica Julieth Cruz	11 de diciembre de 2024
2	Luis Harold Campo	14 de agosto 2024
3	Carlos Arturo Mejía	14 de agosto de 2024
4	Elvis Aranda	07 de junio de 2024

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

5	Hilbert Laverde	21 de mayo de 2024
6	Wilmer Javier Torres	18 de abril de 2024
7	Paola Perilla	24 de abril de 2024
8	Sandra Patricia Cubillos	02 de enero 2024
9	Cruz Mery Madera	01 diciembre 2023

Las demás demandas obedecen a causas propias de las relaciones laborales, como son accidentes laborales, estabilidad laboral por calificación de pérdida de capacidad laboral, pago de horas extras, reliquidaciones.

No existe duda, que las garantías convencionales implican para la empresa un análisis detallado al momento de la terminación de la relación, determinando la cobertura, vigencia y aplicación para cada caso particular y concreto.

En las condiciones actuales de la empresa, con la existencia de las convenciones colectivas de trabajo, la regla general del sentido de los fallos dentro de los procesos laborales con pretensión de reintegro, está inclinado a proteger los derechos de los trabajadores sindicalizados.

Otro gran volumen de procesos judiciales, está representado en acciones constitucionales, en un total de 25, dentro de las cuales 24 son populares y una de grupo, que se muestran en el siguiente cuadro:

# Radicado	Demandante	Tipo de proceso	Pretensión principal	Estado del proceso (última actuación)	Probabilidad de fallo a favor (%)
1 85001333300420230001000	JORGE LEONARDO INFANTE TOVAR	ACCIÓN POPULAR	Protección y amparo de los derechos e intereses colectivos a la moralidad administrativa y patrimonio de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal, así como los demás cuya vulneración resulte probada para que, con estos fines y el de reivindicar la vigencia del principio de legalidad, se suspendan las Directivas Nos. 003, 004, 005 y 006 de 2022 expedidas por la junta directiva de la entidad	El 09 de abril de 2025 se aportó memorial informando las gestiones realizadas por la Agente Especial para el cumplimiento del fallo.	0%
2 85001333100120060041200	MARILUZ GÓMEZ CRISTIANO Y ÁLVARO F. ROJAS MANJARREZ	ACCIÓN POPULAR	El juzgado primero protegió los derechos colectivos de los habitantes de los barrios Villa Rita y el Cimarrón de Yopal, al goce de un ambiente sano y a la seguridad y prevención de desastres previsible técnicamente y el 13 de agosto de 2007 el tribunal administrativo de Casanare, declaró nulidad parcial por la no vinculación al departamento de Casanare, al ministerio de medio ambiente, vivienda y desarrollo territorial y dentro de los considerandos señaló: que la zona donde se encuentran ubicados los predios de los barrios subnormales villa rita y cimarrón no pueden ser utilizados como zona residencial, toda vez que al encontrarse aledaños al aeropuerto o dentro de su polígono de aproximación implica peligro y daños para la vida y la salud de quienes residen allí	Está pendiente informe de cumplimiento de fallos judiciales en primera y segunda instancias, consistentes en reubicación de los residentes de los barrios villa Rita y Cimarrón. 12-12-24 auto fija fecha de verificación judicial para el 14-12-24. el 14 de marzo de 2025, se llevó a cabo audiencia de inspección judicial en la cual se evidenció que la EAAAY ha cumplido hasta el momento con las órdenes judiciales.	25%

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

# Radicado	Demandante	Tipo de proceso	Pretensión principal	Estado del proceso (última actuación)	Probabilidad de fallo a favor (%)
3 85001333100120070072400	ANA MERITA RINCÓN ALBARRACÍN	ACCIÓN POPULAR	protección a los derechos colectivos a la seguridad y salubridad públicas, la preservación y goce de un ambiente sano. ordeno a la e.a.a.a. y a adoptar una política pública para el manejo de las aguas residuales, control de vertimientos y descontaminación del caño usivar y del río charte. el 23 de marzo de 2010 el Tribunal Administrativo de Casanare confirmó la decisión del juzgado primero	12-12-24 se requiere a Corporinoquia a generar muestreo y análisis de la ptar del municipio de Yopal. // 24-04-24 se envió memorial que contesta incidente de desacato por parte de la eaaa // 12-04-24 en audiencia de verificación se abrió incidente de desacato contra interventoría y delegado de la eaaa // está pendiente audiencia de verificación para el día 12 de abril a las 2:00pm de fallos judiciales en primera y segunda instancias, consistentes en con el fin de comprobar avances realizados en el año 2023 (permisos ante Corporinoquia de vertimiento de aguas residuales al río charte), el estado actual de cosas y las decisiones de cumplimiento que se planteará por parte de la nueva administración y nuevo periodo de gobierno 2024-2027	0%
4 85001333100220080037900 ACUMULADO 85001333300220080006800	ARGEMIRO SILVA GAONA Y OTROS	ACCIÓN POPULAR	ordeno a la e.a.a.a.y al municipio de Yopal a adoptar las medidas necesarias para el sostenimiento, mantenimiento y funcionamiento de la ptar en morichal igualmente a adoptar las medidas necesarias para prevenir y erradicar focos de contaminación de la misma, también ordeno a presentar ante el banco de proyectos de la gobernación el proyecto relacionado con la implementación y construcción de la red de alcantarillado pluvial del corregimiento de morichal; en segunda instancia el tribunal declaro desierto el recurso de apelación en contra de la sentencia de primera instancia y modifiko el ordinal tercero ordenando al municipio de Yopal que adopte las medidas administrativas técnicas, presupuestales y demás para asegurar el funcionamiento de la ptar del corregimiento de morichal.	01-08-24 el expediente está al despacho para verificación de cumplimiento de sentencia // 18-03-24 auto requiere informe para generar fallo // 11-03-24, el expediente paso a despacho para la verificación de informe presentado por parte del municipio de Yopal relacionado con el cumplimiento de sentencia.	0%
5 85001233300020130014400	PROCURADURÍA 23 JUDICIAL II AMBIENTAL Y AGRARIA	ACCIÓN POPULAR	demanda con respecto al relleno sanitario cascajar de Yopal	29-11-24 al despacho con informes solicitados // 31-10-24 se allega informe por parte de la eaaa // 10-10-24 auto que informe poner en conocimiento de las entidades accionadas memoriales visibles en los índices 282, 284 y 285 de samai para que se pronuncien en el término de 20 días, esto previo a resolver incidente de desacato // 23-09-24 solicitud de la procuraduría 23 ambiental de iniciar incidente de desacato contra los demandados // 27, 28 y 29-08-24 el ministerio de vivienda, ciudad y territorio se pronunció de manera positiva frente al informe suministrado por la eaaa eice esp; 17-07-24 la eaaa envió informe del contrato 147 de 2022 y estado de avance del proyecto de relleno residuos sólidos; actualmente se encuentra en comité de verificación del cumplimiento del fallo, y se están llevando a cabo mesas de trabajo.	10%
6 85001233300020140006800	PROCURADURÍA 23 JUDICIAL II AMBIENTAL Y AGRARIA	ACCIÓN POPULAR	protección de los derechos e intereses colectivos relacionados con la utilización y defensa del medioambiente el goce al espacio público en condiciones de seguridad salubridad y tranquilidad la seguridad de los bienes de uso público y el paisaje como patrimonio común al goce de un ambiente sano y al manejo y aprovechamiento racional de los recursos naturales afectación ambiental a que está siendo sometido el río tocaría debido al vertimiento de aguas residuales domésticas de la chaparrera la disposición inadecuada de basuras al desvió o intervención humana del cauce natural del recurso hídrico para el beneficio de cultivos de arroz y a la actividad minera en el desarrollo de la explotación de material de arrastre	30-05-24 al despacho del tribunal con respuesta de las entidades obligadas. verificación cumplimiento de fallo	75%
7 85001333300120140007200	ALDEMAR GARCÍA	ACCIÓN POPULAR	se declare responsable a los demandados por los perjuicios ocasionados por el suministro de agua contaminada a la población	20-02-23 se digitaliza el expediente y renuncia del apoderado de la e.a.a.a.y	80%
8 85001233300020140023000	PROCURADURÍA 23 JUDICIAL II AMBIENTAL Y AGRARIA	ACCIÓN POPULAR	protección de derechos colectivos al goce de un ambiente sano acceso a servicios públicos a su protección eficiente y oportuna acceso a infraestructura de servicios que garanticen la salubridad publica afectada por el inadecuado funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales del corregimiento el morro	04-07-24 la Alcaldía allega informes requeridos // 19-02-24 la Gobernación de Casanare allega informe de estado de proyecto // 26-01-24 auto que ordena a la Gobernación y a la Alcaldía estado del proyecto.	85%

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

# Radicado	Demandante	Tipo de proceso	Pretensión principal	Estado del proceso (última actuación)	Probabilidad de fallo a favor (%)
9 85001333300120150025200	PROCURADURÍA 23 JUDICIAL II AMBIENTAL Y AGRARIA	ACCIÓN POPULAR	se ampare derechos colectivos con la construcción de acueducto de la vereda jordán municipio de Yopal	01-08-24 se remite poder especial por parte de la eaaay // se reprogramo la fecha de inspección judicial de verificación para el 02 de agosto de 2024 a las 7am	85%
10 85001333300120160010800	DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGIONAL CASANARE	ACCIÓN POPULAR	se solicita que se proteja el derecho a gozar de un ambiente sano a la salud de los alumnos, cuerpo docente y administrativo de la Institución educativa Megacolegio el progreso	09-02-24 auto que requirió al alcalde del municipio de Yopal para que en el término de veinte (20) días proceda a realizar las actuaciones administrativas necesarias incluyendo ruta de cumplimiento legal, técnica y jurídica con fechas en paralelo a las órdenes dadas y responsables dentro de la entidad. se le otorgó el término máximo del día veintitrés (23) de marzo de 2024 para allegar informe de cumplimiento. // 08-02-24 auto da por terminado incidente de desacato por parte de la eaaay	0%
11 85001333300120170041500	CESAR GUEVARA CALDERÓN Y OTROS	ACCIÓN POPULAR	se ampare derecho colectivo con la construcción de acueducto y alcantarillado de la ciudadela la bendición	08-11-24 se genera acta de audiencia de verificación judicial // 16-10-24 auto fija fecha de audiencia de inspección de verificación para el viernes 08 de noviembre de 2024 a las 7:00 am // 23-05-24 se concedió recurso de apelación. // 13-02-24 la sociedad de activos especiales allegó al juzgado informe de cumplimiento. // 01-11-23, el apoderado de la sociedad de activos especiales presentó recurso de apelación en contra del fallo de primera instancia, sin embargo a la fecha el juzgado no se ha pronunciado.	0%
12 85001233300020180007100	CARLOS ANDRÉS POLANIA TOVAR	ACCIÓN POPULAR	garantizar los derechos colectivos a gozar de un ambiente sano protección de la salubridad publica espacio público defensa del patrimonio económico libre locomoción y seguridad de los habitantes carencia de agua potable de alcantarillado pluvial pavimentación de vías	18-02-2025 cambio de poder Corporinoquia // 01-10-24 audiencia de pruebas, en los 05 días siguientes se debe presentar alegatos de conclusión // 26-09-24 al despacho ingresa para audiencia de pruebas 01 de octubre de 2024 // 09-09-24 auto que no repone recurso de reposición // 30-08-24 al despacho con recurso de reposición al auto del 08-08-24 // 08-08-24 auto que ordena fijar los honorarios del perito // 05-03-24 se realizó audiencia de pacto de cumplimiento en donde se fijó el 1 de octubre a las 8:30 audiencia de pruebas	51%
13 85001233300020180011800	GUILLERMO GAVIRIA GIRALDO	ACCIÓN POPULAR	violación de derechos colectivos por la expedición de licencias contrariando las disposiciones expresas del pot de Yopal	06-12-24 se encuentra al despacho sin respuesta de los informes solicitados para algunas partes // 16-09-24 auto obedécese y cúmplase sentencia del consejo de estado, sigue desvinculada la eaaay por falta de legitimación en la causa por pasiva // el expediente fue enviado en físico al consejo de estado	40%
14 85001333300120180039300	HENRY OSWALDO GAMBOA VARGAS	ACCIÓN POPULAR	pretende se construyan andenes de único nivel con rampas que garanticen el tránsito seguro de peatones y personas que se desplacen en sillas de ruedas y otros similares, al lado izquierdo y derecho del corredor vial que interconecta la intersección de la marginal que da justo al frente del concesionario Toyota, con la zona de la ciudadela la decisión y el hospital regional de la Orinoquia y que se construya una cubierta al canal hídrico que existe al lado de la vía marginal de la selva	18-02-2025 sustitución de poder por Corporinoquia // 04-10-24 memorial informa cumplimiento por parte de la eaaay // 01-10-24 acta de diligencia de inspección judicial aperturó incidente de desacato // 05-09-24 se fijo fecha de inspección judicial de verificación para el 01-10-24 a las 11:00 am // 27-02-24 se realizó audiencia de inspección de verificación de cumplimiento de sentencias.	51%
15 85001333300220190026300	DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGIONAL CASANARE	ACCIÓN POPULAR	que se brinde el servicio de agua potable a una urbanización que tuvo licencia por parte del municipio de Yopal.	24-05-24 hubo audiencia de pacto de cumplimiento // 11-03-24 se concede apelación al fallo debido a que existe falta de legitimación en la causa por pasiva. se encuentra pendiente de fallo de segunda instancia del tribunal administrativo de Casanare. // 08-11-23 se profirió sentencia de primera instancia accediendo a las pretensiones que buscaban que se brinde el servicio de agua potable en la urbanización Getsemaní.	40%
16 85001333300220190042800	DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGIONAL CASANARE	ACCIÓN POPULAR	se solicita protección a los derechos colectivos por el deficiente funcionamiento del canal de aguas lluvias caño seco y alcaraván del municipio de Yopal.	25-11-24 el juzgado se abstiene de abrir desacato y le ofrece un plazo de un mes a la eaaay a entregar el informe requerido // 15-10-24 requerimiento previo a apertura de desacato // 10-10-24 solicitud de apertura de incidente de desacato promovida por la Defensoría del Pueblo // 03-09-24 al despacho para verificar cumplimiento de la sentencia // 07-06-24 la eaaay allegó informe que evidencia acciones de cumplimiento de fallo a través de apoderado judicial	

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

# Radicado	Demandante	Tipo de proceso	Pretensión principal	Estado del proceso (última actuación)	Probabilidad de fallo a favor (%)
17 85001333300320210013600	DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGIONAL CASANARE	ACCIÓN POPULAR	proteger los derechos colectivos, ordenando a los accionados en un tiempo perentorio, que estudien, diseñen, adopten y ejecuten el tipo de construcción o intervención que se encuentre idónea y pertinente y que resuelva de fondo la problemática de la planta de tratamiento de aguas residuales (par), de la vereda punto nuevo, del corregimiento punto nuevo del municipio de Yopal en virtud del fenómeno de socavación por la presencia del río cravo sur	el 09-12-24 se genera y entrega al despacho informe estado actual pta punto nuevo por parte de la eaay // el 21-11-24 se requirió al agente especial de la eaay previo desacato //el 23-08-24 se le prorrogó por 30 días a la eaay para entregar de oficio 229-2024; 06-08-24 se presentó derecho de petición a la alcaldía de Yopal por parte de la eaay; se entregó informe documental avances acción popular por parte de la Alcaldía de Yopal; se encuentra al despacho	0%
18 85001333300220220007000	CINDY MARTÍNEZ RIAÑO ENTRE OTROS	ACCIÓN POPULAR	la accionante pretende que se ordene a la eaay a garantizar el suministro de agua potable para los habitantes del barrio cañaguat	21-02-2025 cambio de apoderado por parte de la Gobernación de Casanare /// 22-10-24 traslado de recurso de súplica propuesto por serviunidos ltda. // 10-10-24 auto admite recurso de apelación del Tribunal Administrativo de Casanare // 04-10-24 salida del proceso por apelación de sentencia // 02-09-24 se concede recurso de apelación // 26-08-24 serviunidos ltda presenta recurso de apelación a la sentencia; el 11 de junio de 2024 primera instancia, sentencia accede a las pretensiones del demandante y se ordena al amparo del servicio público de acueducto a la eaay. el municipio de Yopal solicitó recurso de apelación	40%
19 85001333300320220015900	BENEFICIARIOS DE PROYECTO URBANÍSTICO "LOTE VIS, VIP Y VIPA"	ACCIÓN POPULAR	pretende se instale y habilite los servicios públicos de agua, luz, y alcantarillado a los predios del proyecto brisas de tocaría	28-01-2025 notifican cambio de gerente en indev /// 15-03-24 se emitió fallo de primera instancia negando las pretensiones deprecadas.	80%
20 85001333300320220021100	RENE LEONARDO PUENTES VARGAS	ACCIÓN POPULAR	se declare que la empresa de acueducto alcantarillado y aseo de Yopal eaaaay eice espcon la invitación y suscripción mediante la modalidad de contratación directa del contrato 148 de 2022 vulneró los derechos colectivos invocados en los literales a y b de esta demanda y pone en riesgo los demás enunciados en la medida en que celebró el contrato contrariando el ordenamiento jurídico legal y constitucional que debía haberse aplicado en particular lo ateniende a la obligatoriedad de garantizar la concurrencia de oferentes en el marco de una licitación pública u otro procedimiento regulado que permitiera la selección objetiva de la mejor tecnología costos condiciones financieras y del contratista que se hará cargo por los próximos treinta y dos 32 años del diseño construcción y operación de una infraestructura esencial para la prestación del servicio de alcantarillado de la ciudad de Yopal planta de tratamiento de aguas residuales y además porque puso en riesgo la formulación de una política pública indispensable para la planificación de la óptima prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado de la ciudad como es el plan maestro de acueducto y alcantarillado de Yopal.	06-11-24 cumplimiento de providencia donde se compulsaron copias // 10-10-24 auto ordena expedir copias // 25-09-24 al despacho informando que se encuentra ejecutoriada la providencia del 05 de septiembre del 24 // 05-09-24 auto obedéscase y cúmplase por parte del Juzgado // 21-06-24 eaay presentó solicitud de constancia de ejecutoria de la sentencia. // 25-04-24 se rechazó recurso de apelación // 08-04-24 se emitió sentencia de primera instancia el 08 de abril de 2024 donde se accede a las pretensiones de la demanda.	12%
21 85001333300220220021900	RENE LEONARDO PUENTES VARGAS	ACCIÓN POPULAR	se declare que la empresa de acueducto alcantarillado y aseo de Yopal eaaaay eice espcon la invitación y suscripción mediante la modalidad de selección pública de operador de servicios por iniciativa particular del contrato 147 de 2022 vulneró los derechos colectivos invocados en los literales a y b de esta demanda y pone en riesgo los demás enunciados en la medida en que celebró el contrato contrariando el ordenamiento jurídico legal y constitucional que debía haberse aplicado en particular lo ateniende a la obligatoriedad de garantizar la concurrencia de oferentes en el marco de una licitación pública u otro procedimiento regulado que permitiera la selección objetiva de la mejor tecnología costos condiciones financieras y el contratista que se hará cargo por los próximos veinticinco 25 años del diseño construcción y operación de una planta de aprovechamiento de residuos sólidos municipal	01-12-24 auto obedéscase y cúmplase // 31-10-24 auto confirma la suspensión provisional del contrato no. 147 de 2022 suscrito entre las partes // 02-10-24 al despacho del tribunal administrativo de Casanare por reparto. // 27-09-24 salida del proceso por recurso de apelación auto medida cautelar. // 29-05-24 el juzgado informó el vencimiento de la etapa, por lo que se encuentra al despacho para sentencia. // 21-05-24 se presentaron los alegatos de conclusión por parte de la eaay.	
22 85001333300120220025500	JOSÉ ALFONSO SUARIQUE ANTIPARA	ACCIÓN POPULAR	pretende se presente informe del estado actual de la estación de bombeo de aguas residuales de villa lucía localizada en la calle 40 con carrera 44 y sus mantenimientos de los últimos 3 años, y no determino los derechos colectivos.	03-03-2025 se realizo diligencia de inspección judicial /// 13-11-24 auto reprograma audiencia // 19-09-24 auto decreta pruebas con inspección judicial para el 13-11-24 a las 7am // se evidencia en la plataforma de samai que el 22 de octubre de 2023, se presentó un memorial del señor Humberto Rodríguez, también se observa que el despacho no se ha pronunciado frente si se subsano el proceso.	80%

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

# Radicado	Demandante	Tipo de proceso	Pretensión principal	Estado del proceso (última actuación)	Probabilidad de fallo a favor (%)
23 85001333300120220025900	DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGIONAL CASANARE	ACCIÓN POPULAR	declarar responsables a la Gobernación de Casanare el municipio de Yopal Casanare y la empresa de acueducto aseo y alcantarillado de Yopal eaaay, por la vulneración de derechos colectivos de la comunidad residente en el sector denominado vereda lagunas del corregimiento la chaparrera del municipio de Yopal Casanare como son el acceso a los servicios públicos de agua potable y a que su prestación sea eficiente y oportuna a la seguridad y salubridad publicas el acceso a una infraestructura de servicios públicos que garantice la salubridad publica los derechos de los consumidores y usuarios mínimo vital vivienda digna salud y vida.	03-03-2025 el apoderado de la Gobernación de Casanare renuncia a poderes /// se llevó a cabo audiencia de pacto del 15 de noviembre de 2023, y se está a la espera de la audiencia de pruebas.	80%
24 85001333300220230000500	OROMAIRO AVELLA BALLESTEROS	ACCIÓN POPULAR	con ocasión de las evidentes inconsistencias en las etapas de formación y ejecución del contrato de obra pública no. 0090 del 22 de mayo de 2020 suscrito por la empresa eaaay eice esp con el consorcio carrera 40 nororiental se declaren vulnerados los derechos colectivos a la moralidad administrativa en conexidad con la defensa del patrimonio público.	21-08-24 archivo electrónico del presente proceso // 22-07-24 sentencia que declara carencia actual de objeto por hecho superado // 04-03-24 se presentaron alegatos de conclusión.	80%
25 85001333300220140007600	ANGGIE MARCELA MALDONADO TORRES	ACCIÓN DE GRUPO	reparar los perjuicios causados al conjunto de personas afectadas con la facturación del servicio público domiciliario de agua en el municipio de Yopal.	18-04-22 se remitió y asigno juez ad hoc José Antonio Cortés para continuar con el tramite	20%

En los siguientes capítulos se hará énfasis en los procesos judiciales con mayor relevancia para la EAAAY.

A. Dentro de estas acciones populares, se resaltan las siguientes:

1.1. Radicado No.2023-0010. La causa de la demanda es, según los actores, la protección de los derechos e intereses colectivos, afectados por la modificación de la planta de personal, de conformidad con las directivas aprobadas por la Junta Directiva en el año 2022 que dieron lugar a una nueva planta de cargos (modernización), por lo que solicitan que se dé aplicación a las directivas expedidas en el año 2011.

El fallo proferido y confirmado en segunda instancia ordenó:

- a). Realizar un estudio complementario para ajustar la curva salarial al grado 1, respecto de todos los empleos, especialmente de los cargos directivos. Preservando los derechos adquiridos y respetando los acuerdos convencionales existentes. Para lo cual se concedió un término de seis (6) meses.
- b). Mantener la nómina de trabajadores en 315 cargos, absteniéndose de realizar vinculaciones, salvo se acredite la inexistencia de déficit presupuestal.
- c). En el término de un año cumplir con la obligación de vincular como mínimo en el 3 % del personal con discapacidad, para el efecto cada vez que se requiera la provisión de un empleo o puesto de trabajo se deberá hacer la convocatoria de personas en situación de discapacidad que cumplan con los requisitos a través de la página WEB de la entidad, a fin de garantizar la inclusión laboral efectiva.

Frente a un posible Desacato, podría ser iniciado frente a una solicitud de la parte actora al despacho.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Sin embargo, la jurisprudencia del Consejo de Estado ha establecido que para que exista un desacato, se debe establecer no sólo si materialmente se presenta un incumplimiento de la orden judicial, sino que además se verifique si está acreditada la negligencia o renuencia de la autoridad, por lo que no es posible presumir la responsabilidad por el solo hecho del incumplimiento.

1.2. Radicado No. 2013-144: Dentro de esta acción se ordenó la construcción de una nueva planta de tratamiento de residuos sólidos o relleno sanitario. La EAAAY ha realizado diversas actuaciones y adelantado gestiones tendientes a dar cumplimiento a la orden judicial, sin embargo, la misma no recae exclusivamente sobre la compañía, sino también sobre el Departamento de Casanare y los Municipios que realizan la disposición final de sus residuos en el Cascajar, por ende, la responsabilidad es interinstitucional.

Ahora bien, la Empresa ha realizado diferentes obras para la ampliación y ajustes de celdas, y se encuentra adelantando un el estudio previo para la contratación de una consultoría que realice el estudio técnico y ambiental para la ampliación del Cascajar, y con base en ese documento solicitar a la autoridad ambiental la correspondiente licencia.

1.3. Radicado No. 2007-724: Mediante los fallos de primer y segundo grado se ordenó a la EAAAY realizar la disposición final de las aguas una vez tratadas de la PTAR en el río Charte, a la fecha están adelantando las labores de reconstrucción del emisario final que se dañó debido a un incendio en el año 2021.

1.4. Radicado No. 2019-428: En el marco de esta acción, se ordenó a la EAAAY realizar las labores de limpieza del canal de aguas lluvias caño seco y alcaraván del municipio de Yopal, para que el mismo fuera entregado al Municipio de Yopal, sin embargo, a la fecha el Municipio no lo ha recibido, por lo que se han aperturado varios incidentes de desacato, el último de ellos en contra del Gobernador de Casanare.

1.5. Radicado No. 2006-412: El Juez de la acción popular ordenó inicialmente el suministro de agua potable a los asentamientos de Villa Rita y Cimarrón, y posteriormente se ordenó la suspensión del servicio, con el fin de desalojar a la comunidad. Finalmente se ordenó la operación del servicio en el barrio Villa David. Actualmente se encuentra en verificación ya que, la comunidad no ha permitido el cumplimiento de la orden.

1.6. Radicado No. 2016-401: En esta Acción Popular, se ordenó la prestación de servicios de acueducto y aseo en el corregimiento de Quebrada Seca, y aunque la EAAAY no tiene competencia en la zona rural, la Empresa firmó un convenio con el Municipio para la construcción del nuevo sistema de acueducto veredal. Actualmente se encuentra en verificación.

B. Adicionalmente, en la actualidad cursas varios medios de control de controversias contractuales, dentro de los cuales es relevante mencionar los siguientes:

2.1. Radicado No. 2020-00682: Con este medio de control se busca que se liquide judicialmente tanto el Contrato No. 058 de 2013 como el acuerdo conciliatorio de fecha 22 de mayo de 2017 conforme al contenido de este último. el cual fue aprobado mediante auto del 19 de julio de 2017 por el Tribunal Administrativo de Casanare

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

dentro del proceso controversias contractuales radicado No. 85001233300220150006600. El demandante pretende que en la liquidación judicial se ordene el reconocimiento y el pago de \$2.130.644.870.

2.2. Radicado No. 2024-00010: La parte demandante busca que la EAAAY le devuelva al Ministerio de Vivienda el dinero del convenio para los estudios y diseños el sistema alcantarillado de la Bendición, porque, presuntamente, la Empresa incumplió el contrato al aprobar estudios y diseños sin el visto bueno del Ministerio.

2.3. Radicado No. 2024-00012: Se trata de la controversia generada por el contrato de interventoría No. 0055 celebrado entre la EAAAY y GROW DATA SAS, se solicita el pago total del contrato.

C. Aunado a lo anterior, se encuentra relevante relacionar los siguientes medios de control de reparación directa:

3.1. Radicado No. 2019-00409: El demandante argumenta que existe un enriquecimiento sin justa causa (saldo del contrato de interventoría 02013 que no ha cancelado la EAAAY) contrato derivado del convenio No. 1076 de 2012.

3.2. Radicado No. 2023-00074: La parte actora pretende que se declare administrativa y extracontractualmente responsable a la Empresa de los perjuicios causados a la sociedad ARRECIFE BIENES RAÍCES S.A.S. antes INVERSORA JC S.A.S., como consecuencia de la pérdida económica con la ocupación permanente del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria 470-126822 lote número 15 de la manzana a.

Por último, resulta igualmente importante mencionar que la EAAAY tiene veinte (20) procesos administrativos sancionatorio en curso que adelanta la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia (CORPORINOQUIA), por presuntos incumplimientos de obligaciones ambientales surgidas de la expedición de licencias y permisos, además de un proceso coactivo ambiental por el no pago de una sanción ambiental impuesta mediante la Resolución No. 200.41-15.0875 de fecha 12 de junio de 2015, por valor de \$1.400.654.975. Frente a este último asunto, cabe anotar que la Compañía inició el medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho radicado No. 85001233300020160021801, y la obligación de realizar compensaciones ambientales por valor de \$10.334.457.992.

A continuación, se incluye con cuadro con la descripción de los procesos sancionatorios ambientales:

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

# Radicado	Autoridad	Objeto del incumplimiento	Valoración del riesgo	Acto Administrativo de apertura del proceso sancionatorio	Acto Administrativo de formulación de cargos del proceso sancionatorio	Actos Administrativos de practica y decreto de pruebas	Acto Administrativo de los alegatos de conclusión	Acto Administrativo que define de fondo del proceso sancionatorio administrativo	Estado del proceso (última actuación)
200.38.13.210	Corporinoquia - Secretaría General	Queja HÉCTOR RODRÍGUEZ - ASOPALMO. Contaminación del Río Charte por Vertimiento de aguas residuales de la planta de tratamiento, que afectan el Corregimiento de Morichal.	ALTO	auto No. 200.57.14-1676 de fecha 24 de septiembre del año 2014. Por medio del cual se dispone la apertura de una investigación administrativa de carácter ambiental y se toman otras determinaciones.	auto No. 200-6-18-0676 de fecha 06 de marzo de 2018. Por medio de la cual se formulan cargos dentro de un proceso sancionatorio ambiental.	Mediante auto No. 200.6-21.0119 del 20 de enero de 2021, la correspondiente secretaria general abrió una etapa probatoria.	Auto No. 200-6-23.0906 de fecha 16 de mayo de 2023, por medio del cual se da traslado para alegatos de conclusión.	Por definirse	A la espera de decisión de fondo por parte de Corporinoquia.
200.38.16.124	Corporinoquia - Secretaría General	Incumplimiento de las obligaciones impuestas en actos administrativos dentro del exp. No. 500.11.08.112, en relación con la concesión de aguas subterráneas para el Corregimiento de Morichal, Jurisdicción del municipio de Yopal.	ALTO	Auto 200.57-16-2323 de fecha 26 de septiembre del año 2016. Por medio del cual se dispone la apertura de una investigación administrativa de carácter ambiental.	Auto No. 200-6-18-2383 de fecha 01/08/2018. Por medio del cual se formulan cargos dentro de proceso sancionatorio ambiental y se toman otras determinaciones.	Auto No. 200.6-19.3881 con fecha del 26 de diciembre de 2019. Por medio del cual se abre etapa probatoria.	Auto No. 200-6-20.0427 con fecha del 12 de abril de 2020. Por medio del cual se da traslado para alegatos de conclusión.	Por definirse	A la espera de decisión de fondo por parte de Corporinoquia.
200.38.17.140	Corporinoquia - Secretaría General	Queja presentada por la comunidad de la Vereda la Niata en jurisdicción del Municipio de Yopal, presunto manejo inadecuado del relleno sanitario "Cascajar" ubicado en esa zona. Excavaciones en lugar aledaño a la trinchera No. 9 del Relleno Sanitario Cascajar, y la continua disposición de residuos sólidos en la celda A de esa misma trinchera.	MEDIO	Auto No. 200.57.-17-4744 con fecha del 26 de diciembre de 2017. Por medio del cual se dispone la apertura de una investigación administrativa de carácter ambiental.	Auto No. 200-6-18-1603 con fecha del 18 de mayo de 2018. Por medio del cual se formulan cargos dentro de un proceso sancionatorio ambiental.	Auto No. 200.6-20.1553 de fecha 23 de diciembre de 2020. Por medio del cual se abre una etapa probatoria.	A la espera de la expedición del acto administrativo por parte de la autoridad ambiental	Aún no está en etapa procesal	A espera del acto administrativo que corre traslado del escrito de alegatos de conclusión para la presentación por parte de la EAAAY.
200.32.7.18.418	Corporinoquia - Secretaría General	Incumplimiento de autos y resoluciones dentro del exp. No. 97-1086. Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales domésticas ubicada en Morichal que hace parte del PSMV del Municipio de Yopal	MEDIO	Auto No. 200.6-19.1339 del 26 de junio de 2019. Por medio del cual se dispone la apertura de una investigación administrativa de carácter ambiental.	Auto No. 200.6-20.1229 de fecha 10 de noviembre de 2020. Por medio del cual se formulan cargos dentro de un proceso sancionatorio ambiental.	Auto No. 200.6-22-1950 de fecha 14 de julio de 2022. Por medio del cual se decretan pruebas dentro de un procedimiento administrativo sancionatorio de carácter ambiental.	A la espera de la expedición del acto administrativo por parte de la autoridad ambiental	Aún no está en etapa procesal	A espera del acto administrativo que corre traslado del escrito de alegatos de conclusión para la presentación por parte de la EAAAY.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

# Radicado	Autoridad	Objeto del incumplimiento	Valoración del riesgo	Acto Administrativo de apertura del proceso sancionatorio	Acto Administrativo de formulación de cargos del proceso sancionatorio	Actos Administrativos de practica y decreto de pruebas	Acto Administrativo de los alegatos de conclusión	Acto Administrativo que define de fondo del proceso sancionatorio administrativo	Estado del proceso (última actuación)
200.32.7.19.082	Corporinoquia - Secretaría General	Incumplimientos de autos y resoluciones dentro del exp. No. 200.07.02-163. No se realizó el establecimiento de 19,67 hectáreas y 52 árboles de especies nativas, y su mantenimiento por tres (03) años. Hallazgos sobre el río cravo sur, sobre el caño usivar, caño seco y el caño upamena, en los tramos de los diferentes canales y vertederos finales sobre las cuatro fuentes superficiales en mención como control y seguimiento de los permisos otorgados a la EAAAY EICE ESP.	MEDIO	Auto No. 200.6 19- 0590 del 28 de marzo de 2019. Por medio del cual se dispone la apertura de una investigación administrativa de carácter ambiental en contra de la empresa EAAAY	Auto No. 200.6- 20.0419 con fecha del 12 de abril de 2020. Por medio del cual se formulan cargos dentro de un proceso sancionatorio ambiental.	Auto No. 200.6-22-1419 con fecha del 17 de junio de 2022. por medio del cual se abre una etapa probatoria.	A la espera de la expedición del acto administrativo por parte de la autoridad ambiental	Aún no esta en etapa procesal	A espera del acto administrativo que corre traslado del escrito de alegatos de conclusión para la presentación por parte de la EAAAY.
200.32.7.19.295	Corporinoquia - Secretaría General	Aprovechamiento del recurso hídrico sin licencia ni concesión de aguas subterráneas en La Chaparrera. Suministro de agua a 730 usuarios. Captación de un pozo profundo ubicado por el Colegio Luis Carlos Galan, para beneficio de la comunidad del centro poblado de la chaparrera del Municipio de Yopal. Exp. No. 200.07.06.055.	MEDIO	Auto No. 200.6-19.3193 de fecha 19 de noviembre de 2019. Por medio de la cual se dispone la apertura de una investigación administrativa de carácter ambiental.	Auto No. 200.6-22-1104 del 27 de mayo de 2022. Por medio del cual se formulan cargos dentro de un proceso sancionatorio ambiental.	A la espera de la expedición del acto administrativo por parte de la autoridad ambiental	Aún no esta en etapa procesal	Aún no esta en etapa procesal	A la espera del acto administrativo que práctica y decreta pruebas.
200.38.13.195	Corporinoquia - Secretaría General	Queja EMILIO HERNÁNDEZ PEÑA captación ilegal de agua de la tubería de la EAAAY por parte de la empresa HYDROCASANARE, lo que genera que la disminución de la presión del agua que llega a las viviendas, que sea escaso el suministro y que solo se preste el servicio cuatro horas diarias en el casco urbano de La Chaparrera. Venta de agua a empresas privadas / petroleras.	MEDIO	Auto No. 200.57- 14-0124 de fecha de enero de 21 de enero 2014, Por medio del cual se dispone la apertura de una investigación administrativa de carácter ambiental y se formulan cargos.	Auto No. 200.6-21-0589 de fecha 03 de junio de 21 de 2021, Por medio del cual se dispone la apertura de una investigación administrativa de carácter ambiental y se formulan cargos.	AUTO No. 200.6-22-0355 de fecha 09 de marzo de 2022	Se realizo el escrito de alegatos de conclusión.	A la espera de la expedición del acto administrativo por parte de la autoridad ambiental	A la espera del acto administrativo que define de fondo el proceso sancionatorio
200.38.17.225	Corporinoquia - Secretaría General	Incumplimiento permisos de exploración de aguas subterráneas para la construcción de pozos profundos para abastecimiento del sistema de acueducto de Yopal.	MEDIO	Auto No. 200.6-18-3351 de fecha 10 de octubre de 2018 -Por medio del cual se dispone la apertura de una investigación administrativa de carácter ambiental.	Auto No. 200.6-21-0919 de fecha 23 de julio de 2021 - Por medio del cual se formulan cargos dentro de un proceso sancionatorio ambiental.	AUTO No. 200.6-21-2682 de fecha 16 de diciembre de 2021 (Auto No. 200.6-22-3523 de fecha 30 de noviembre de 2022), por medio de cual se resuelve un recurso de reposición y se dictan otras disposiciones.	AUTO No.200-6-23.0424 de fecha 31 de marzo de 2023, por medio de cual se da traslado para alegatos de conclusión.	A la espera de la expedición del acto administrativo por parte de la autoridad ambiental	A la espera del acto administrativo que define de fondo el proceso sancionatorio

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

# Radicado	Autoridad	Objeto del incumplimiento	Valoración del riesgo	Acto Administrativo de apertura del proceso sancionatorio	Acto Administrativo de formulación de cargos del proceso sancionatorio	Actos Administrativos de practica y decreto de pruebas	Acto Administrativo de los alegatos de conclusión	Acto Administrativo que define de fondo del proceso sancionatorio administrativo	Estado del proceso (última actuación)
200.38.15.340	Corporinoquia - Secretaria General	Solicitud por parte de la Procuraduría 23 Judicial II Ambiental y Agraria de evaluación - imposición de medida preventiva relleno sanitario: Informe Técnico No. 500.10.1.15-1275 de fecha 24 de noviembre de 2015, visita de verificación a la operación del relleno sanitario macondo. Inadecuada disposición de residuos en la trinchera 9 del Relleno Sanitario Macondo.	MEDIO	Auto No. 200-6-18-2781 de fecha 11 de septiembre de 2018, por medio del cual se dispone la apertura de una investigación administrativa de carácter ambiental.	Auto No.200.6-19.2311 de fecha 23 de agosto de 2019, por medio del cual se formulan cargos dentro de un proceso sancionatorio ambiental.	Auto No. 200.6-22-3520 de fecha 30 de noviembre de 2022, por medio del cual decretan unas pruebas dentro de un procedimiento administrativo sancionatorio de carácter ambiental	Auto No.200-6-23.0676, por medio del cual se da traslado para alegatos de conclusión.	A la espera de la expedición del acto administrativo por parte de la autoridad ambiental	A la espera del acto administrativo que define de fondo el proceso sancionatorio
200.38.15.279	Corporinoquia - Secretaria General	Incumplimiento obligaciones contenidas en autos y resoluciones del expediente No. 200.07.01-01 Licencia ambiental para la construcción y operación del relleno sanitario Macondo del Municipio de Yopal. Contaminación al suelo por el inadecuado manejo de líquidos percolados en la trinchera No. 9 del Relleno Sanitario Macondo.	ALTO	AUTO No. 200.57-15-2346 de fecha 20 de noviembre de 2015, por medio del cual se dispone la apertura de una investigación administrativa de carácter ambiental.	AUTO No. 200.57-16-1490 de fecha 15 de julio de 2016, por medio del cual se formulan cargos dentro de un proceso sancionatorio ambiental.	AUTO No. 200.57-17-0507 de fecha 06 de marzo de 2017, por medio del cual se abre etapa probatoria.	AUTO No. 200.6-20.1539 de fecha 23 de diciembre de 2020, por medio del cual se da traslado para alegatos de conclusión.	AUTO No. 200.36.22.1541 de fecha 20 de octubre de 2022, por medio de la cual se decide de fondo un proceso sancionatorio ambiental.	A la espera de la expedición del acto administrativo que decide recurso de reposición interpuesto por la EAAAY
200.32.7.23.067	Corporinoquia - Secretaria General	Queja - tala de arboles en la carrera 1ra con calle 33 barrio los ocobos se están talando los arboles en el parque.	BAJO	AUTO No. 200-6-23.0247 de fecha 22 de marzo de 2023, por medio del cual se dispone la apertura de una investigación administrativa de carácter ambiental.	A la espera de la expedición del acto administrativo que formula los cargos de la presunta infracción.	Aún no está en etapa procesal	Aún no está en etapa procesal	Aún no está en etapa procesal	A la espera de la expedición del acto administrativo que formula los cargos de la presunta infracción.
200.38.16.218	Corporinoquia - Secretaria General	Incumplimiento a las obligaciones impuestas dentro del exp. No. 97-1847 respecto a la Planta de Tratamiento de Agua Potable y Planta Modular del Acueducto de Yopal. No se presentó el programa y/o plan de uso eficiente y ahora de agua. Concesión de aguas superficiales y permiso de vertimientos para el proyecto de la planta modular otorgado a la EAAAY en la vereda Guayaquito.	MEDIO	Auto No. 200.57-16-2346 con fecha del 26 de septiembre de 2016. Por medio del cual se dispone la apertura de una investigación administrativa de carácter ambiental.	Auto No. 200.6-19.3553 de fecha 11 de diciembre de 2019	A la espera del acto administrativo que corre traslado para la práctica de pruebas.	Aún no está en etapa procesal	Aún no está en etapa procesal	A la espera del acto administrativo que corre traslado para la práctica de pruebas.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

# Radicado	Autoridad	Objeto del incumplimiento	Valoración del riesgo	Acto Administrativo de apertura del proceso sancionatorio	Acto Administrativo de formulación de cargos del proceso sancionatorio	Actos Administrativos de practica y decreto de pruebas	Acto Administrativo de los alegatos de conclusión	Acto Administrativo que define de fondo del proceso sancionatorio administrativo	Estado del proceso (última actuación)
200.32.7.18.052	Corporinoquia - Secretaría General	Incumplimiento de autos y resoluciones dentro del exp. No. 200.07.05-082 (permiso de ocupación de cauce) sobre protección de los talud en los pasos elevados y pasos subfluviales del acueducto La Tablona y el proyecto de ampliación del acueducto.	MEDIO	Auto No. 200.6-18-2366 de fecha del 31 de julio de 2018. Por medio del cual se dispone la apertura de una investigación administrativa de carácter ambiental.	Auto No. 200.6-22-1151 con fecha del 27 de mayo 2022. Por medio del cual se formulan cargos dentro de un proceso sancionatorio ambiental.	Auto No. 200.6-22-3163 de fecha del 01 de noviembre de 2022. Por medio del cual se abre etapa probatoria y se dictan otras disposiciones.	Auto No. 200-6-23.0917 con fecha 16 de mayo de 2023	a la espera del acto administrativo que define de fondo el proceso sancionatorio	a la espera del acto administrativo que define de fondo el proceso sancionatorio
200.38.16.209	Corporinoquia - Secretaría General	Incumplimiento de resoluciones y autos dentro del exp. No. 200.38.14-173. Incumplimiento de requerimientos con respecto de los permisos ambientales a la EAAAY EICE ESP para el desarrollo del proyecto de construcción del emisario final del sistema de tratamiento de aguas residuales del municipio. Inadecuada operación de la PTARD de Yopal, lo que genera olores ofensivos y por el incumplimiento de en los porcentajes de remoción.	MEDIO	Auto No. 200.57-17-0038 de fecha 18 de enero de 2017, por medio del se dispone la apertura de una investigación administrativa de carácter ambiental.	Auto No. 200.57-17-4023 de fecha 10 noviembre 2017, por medio del cual se formulan cargos dentro de un proceso sancionatorio ambiental.	Se cumplió la etapa de decretar pruebas	se cumplió la etapa de alegatos	Resolución No. 200.36-19-0021 de fecha 10 de enero de 2019, por medio de la cual se profiere una decisión de fondo de un proceso sancionatorio ambiental.	Por parte de Corporinoquia declaró ambientalmente responsable a la EAAAY del cargo único formulado mediante acto administrativo No. 200.57.17.4023 del 10 de noviembre de 2017. Impuso como sanción una multa consistente en el pago a favor de CORPORINOQUIA de 73.899.213, MAS LA COMISIÓN BANCARIA- Por parte de jurídica se observó que no se dio contestación de las actuaciones procesales dentro del proceso de manera que se realizó un acuerdo de pago con la entidad.
200.32.7.20.250	Corporinoquia - Secretaría General	Queja de inadecuado manejo y disposición final de residuos solidos en el punto de entrega del alcantarillado pluvial al afluente "Caño Seco" del municipio de Yopal. Descargue de aguas provenientes de canales pluviales, sin control debido al deterioro o ausencia de rejillas y compuertas.	ALTO	Auto No.200.6-20.1750 del 31 de diciembre de 2020. Por medio del cual se dispone la apertura de una investigación administrativa de carácter ambiental.	Auto No. 200.6-21-1730 de fecha 4 de octubre de 2021. Por medio del cual se formulan cargos dentro de un proceso sancionatorio ambiental.	Auto No. 200.6-22-1084 con fecha del 27 de mayo de 2022. Por medio del cual se decretan unas pruebas y se adoptan otras determinaciones.	Auto No. 200-6-23-1515 del 6 de julio de 2023. Por medio del cual se da traslado para alegatos de conclusión.	A la espera del acto administrativo que define de fondo el proceso sancionatorio.	A la espera del acto administrativo que define de fondo el proceso sancionatorio.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

# Radicado	Autoridad	Objeto del incumplimiento	Valoración del riesgo	Acto Administrativo de apertura del proceso sancionatorio	Acto Administrativo de formulación de cargos del proceso sancionatorio	Actos Administrativos de practica y decreto de pruebas	Acto Administrativo de los alegatos de conclusión	Acto Administrativo que define de fondo del proceso sancionatorio administrativo	Estado del proceso (última actuación)
200.32.7.18.349	Corporinoquia - Secretaría General	Incumplimiento de autos y resoluciones dentro del exp. No. 500.33.08-312 sobre ocupación de cauce construcción de obras en la margen derecha del río Cravo Sur sobre los puntos paso elevados Cafarnaún y EL Grande en las Veredas Guayaquito, Guamalera y Bella Vista Baja. Incumplimiento medida de compensación 200 árboles de especies nativas y su mantenimiento por tres (03) años	ALTO	Auto No. 200.6-18-4139 de fecha 26 diciembre 2018, "Por medio del cual se dispone la apertura de una investigación administrativa de carácter ambiental"	Auto No. 200.6-20.0382 de fecha 12 de abril de 2020, "Por medio del cual se formulan cargos dentro de un proceso sancionatorio ambiental".	A la espera del acto administrativo que practica y decreta pruebas	Aún no está en etapa procesal	Aún no está en etapa procesal	A la espera del acto administrativo que corre traslado para la práctica de pruebas.
200.32.7.20.124	Corporinoquia - Secretaría General	No haber ejecutado la medida de compensación consistente en la reforestación de 15 hectáreas de árboles nativos siguiendo los lineamientos dispuestos por la Corporación; incumplimiento con los actos administrativos expedidos por la autoridad ambiental competente. Exp. No. 200.07.01-001	ALTO	Auto No. 200.6.20.0939 de fecha 15 de septiembre de 2020, se dispone la apertura de una investigación administrativa de carácter ambiental en contra de la EAAAY	Auto No. 200.6-22-1954 de fecha 14 de julio de 2022, por medio del cual se formulan cargos dentro de un proceso sancionatorio ambiental.	A la espera del acto administrativo que practica y decreta pruebas	Aún no está en etapa procesal	Aún no está en etapa procesal	A la espera del acto administrativo que define de fondo el proceso sancionatorio.
200.38.16.279	Corporinoquia - Secretaría General	Incumplimiento de obligaciones contenidas en autos y resoluciones del expediente No. 500.33.02.10-050 sobre ocupación de cause para la construcción de un paso elevado sobre el Caño Usibar que conduce el alcantarillado de la zona suroccidental del casco urbano de Yopal	ALTO	Auto No. 200.57-17-0083. se dispone la apertura de una investigación administrativa de carácter ambiental en contra de la EAAAY	Auto No. 200.57-17-4896, por medio del cual se formulan cargos dentro de un proceso sancionatorio ambiental.	Auto No. 200.6-21-0931 por medio del cual se abre la etapa probatoria.	Auto No. 200.6-21-1118 Por medio del cual se da traslado para alegatos de conclusión.	Resolución No. 200.36.22.1535 de fecha 20 de octubre de 2022, por medio de la cual se profiere una decisión de fondo de un proceso sancionatorio ambiental.	Se impuso sanción mediante Resolución No. 200.36.22.1535 de fecha 20 de octubre de 2022, por medio de la cual se profiere una decisión de fondo de un proceso sancionatorio ambiental.
200.32.7.24.092	Corporinoquia - Secretaría General	Queja por vertimientos de la PTAR de Tilodiran que esta generando contaminación en la fuente hídrica Caño los Aceites, por funcionamiento inadecuado de la PTAR..	MEDIO	Auto No. 200.06-24-0631 DE 21-05-2024 se dispone la apertura de una investigación administrativa de carácter ambiental en contra de la EAAAY	N/A	N/A	N/A	N/A	Auto No. 200.06-24-0631 DE 21-05-2024 se dispone la apertura de una investigación administrativa de carácter ambiental en contra de la EAAAY
200.38.11.189	Corporinoquia - Secretaría General	Queja por vertimiento de lixiviados al caño el Turrón por rebosamiento de una de las piscinas de tratamiento en el relleno sanitario macondo.	ALTO	Auto No. 200.57-11-0821 DE 29-09-2011 se dispone la apertura de una investigación administrativa de carácter ambiental en contra de la EAAAY y se formulan cargos.	Auto No. 200.57-11-0821 DE 29-09-2011 se dispone la apertura de una investigación administrativa de carácter ambiental en contra de la EAAAY y se formulan cargos.	Auto No. 500.57-12-0060 por medio del cual ordena la practica de pruebas.	N/A	Resolución 200.36.19-2509 del 27 de diciembre de 2019, por medio de la cual se profiere una decisión de fondo de un proceso sancionatorio ambiental.	Resolución 200.36.21-1382 del 10 de noviembre de 2021, por medio del cual se resuelve recurso de reposición contra la Resolución 200.36.19-2509

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

3. PROCESO DISCIPLINARIO

Actualmente la EAAAY tiene en curso ochenta y tres (83) procesos disciplinarios en etapa de instrucción, principales faltas disciplinarias son el ausentismo laboral, incumplimiento del horario laboral, y presentarse a laboral en presunto estado de embriaguez, discriminados así:

ESTADO	CANTIDAD
Indagación	18
Apertura de investigación	65

Uno de los proyectos que se encuentra en desarrollo es la reestructuración de la Oficina de Control Interno Disciplinario, para establecer estratégicamente los cargos conforme a la regulación consagrada en la Ley 1952 de 2019, con el fin de que su creación institucional cumpla con la normatividad vigente, y salvaguardar los derechos y deberes que les asisten a los servidores públicos de la EAAAY.

Los procesos se encuentran al día, han sido sustanciados, no existe riesgo de prescripción, y los expedientes físicos y digitales están completos e íntegros, y disponibles para consulta de los sujetos procesales.

Se incluye como anexo listado de proceso que actualmente se tramitan como proceso disciplinario.

Finalmente se destaca que la Oficina Asesora Jurídica durante el periodo de la presente Agente Especial ha asumido el rol que le corresponde dentro de la compañía, no solo hace acompañamiento y está encargada de los procesos judiciales y contractuales, sino que es la encargada de dar la línea jurídica de la empresa en todos sus aspectos. Teniendo en cuenta lo anterior se deja la propuesta de trasladar cobro coactivo de cartera a esta oficina.

Ver ANEXOS. Gestión Jurídica

VII- GESTIÓN DE PLANEACIÓN

La oficina de Asesora de Planeación de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal, pone a disposición la información sobre la gestión desarrollada durante el periodo comprendido entre el 18 de noviembre de 2024 hasta el 19 mayo de 2025. En este punto se destaca que la oficina se encuentra en cabeza de Adriana Rosas Valderrama, trabajadora oficial encargada mediante resolución No. 00766 de 24 junio de 2024.

El área está conformada por:

- Desempeño institucional: 2 profesionales
- Tarifas: 2 tecnólogos
- Proyectos: profesional está encargado de la dirección de aseo
- Gestión Ambiental: 1 profesional, 3 tecnólogos

Los temas que se abordan principalmente desde la oficina asesora de planeación son:

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

1. PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL – PLAN DE GESTIÓN Y RESULTADOS - PLAN DE ACCIÓN

Se suscribió resolución No. 0056 del 31 enero de 2025 "Por medio de la cual se adopta el Plan Estratégico y plan de Acción Institucional de la vigencia 2025 para la EAAAY E.I.C.E. – E.S.P.". Al transcurrir un año de la toma de intervención realizada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y realizada la evaluación de dicha gestión, se ha determinado para la vigencia 2025 constituir un plan de trabajo específico que responda a las necesidades de la EAAAY EICE ESP y esté armonizado y complementado con los planes de acción por área, donde se podrá mostrar la gestión institucional.

En la dinámica empresarial de las entidades intervenidas, este estratégico es susceptible de su actualización dependiendo del esquema de solución establecido con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

2. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y COMPRAS

En comparación con las anteriores vigencias anteriores se presenta en la vigencia 2025 un ejercicio juicioso de los proyectos prioritarios para la entidad, acorde con el presupuesto aprobado y la realidad financiera y contractual, como lo demuestra la ejecución del 34.39% con corte al primer trimestre. En lo que va del año 2025 se han presentado 12 modificaciones en la plataforma secop 2, principalmente para incluir nuevas adquisiciones, los cuales se sustentan con una la solicitud del área interesada y aprobación a través de resolución por parte del Agente Especial.

Es necesario tener presente que dentro de un proceso de intervención como el que atraviesa la EAAAY, respecto de este plan se deben realizar los ajustes pertinentes para que los recursos que obtenga la compañía sean orientados al componente operativo para salvaguardar los recursos de la entidad intervenida, sin que esto afecte el principio de planeación.

3. PLAN OPERATIVO DE INVERSIONES REGULADA

Desde la oficina asesora de planeación presentaron los resultados del avance de ejecución del Plan Operativo Inversiones Regulado a finalización del año tarifario 8 (julio 2023 – junio 2024) de los componentes de Acueducto y Alcantarillado, y la inversión realizada y provisionada por concepto de clausura y pos clausura del Relleno Sanitario El Cascajar.

Debe tenerse presente que una de las causales de intervención fue el no cumplimiento del POIR con rezago importante del mismo, motivo por el cual dentro del proceso que realizó la Agente Especial ha sido la de orientar recursos para hacer mantenimientos y actividades tendientes a garantizar la prestación del servicio sin que esto pueda generar mejoras en el indicador del POIR toda vez que ya nos encontramos en el año 9 de 10. Es decir que para lograr mejoras en este indicador se debe tenerse en cuenta en el próximo marco tarifario y dentro del esquema de solución que establezca la Superintendencia de Servicios Públicos.

3.1 Seguimiento al POIR – Acueducto y Alcantarillado

Dentro del presupuesto general de la entidad los rubros que son susceptibles de afectar el porcentaje de ejecución del Plan Operativo de Inversiones estipulado en el marco tarifario aplicable a la facturación actual para el servicio de acueducto y alcantarillado, son:

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

• Rubros presupuestales Vigencia 2023

Nombre	Apropiado	Modificaciones	Total, Apropiado	Compromisos acumulados
OPTIMIZ. PLANTA PTAR Edificaciones distintas a viviendas / RECURSOS PROPIOS / ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA	40,000,000	(40,000,000)	-	-
OPTIMIZ. PLANTA PTAP Edificaciones distintas a viviendas / RECURSOS PROPIOS / OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL	40,000,000	(40,000,000)	-	-
PLAN OPTIMIZ. PRESIONES Edificaciones distintas a viviendas / RECURSOS PROPIOS / SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE ACUEDUCTOS Y OTROS CONDUCTOS DE SUMINISTRO DE AGUA EXCEPTO GAS O DUCTOS	150,000,000	(150,000,000)	-	-
Construcción obras de acueducto y alcantarillado	-	1,270,000,000	1,270,000,000	-
Construcción y Optimización Infraestructura Sistema	4,000,000,000	(2,281,000,000)	1,719,000,000	396,427,148

Tabla 1 Ejecución de gastos R. P. a diciembre 2023. Fuente: Carpeta compartida Históricos - Presupuesto

• Rubros presupuestales Vigencia 2024

Nombre	Apropiado	Modificaciones	Total, Apropiado	Compromisos acumulados
2.3.2.01.01.001.03.08 Redes - Acueductos y otros conductos de suministros de aguas, excepto gasoductos	3,057,874,649	-	3,057,874,649	-
2.3.2.01.01.001.03.08.01 Redes - Acueducto	1,254,723,900	-	1,254,723,900	-
2.3.2.01.01.001.03.08.02 Redes - Alcantarillado	1,803,150,749	-	1,803,150,749	-

Tabla 2 Ejecución de gastos R. P. a junio 2024. Fuente: Carpeta compartida Históricos - Presupuesto

Los rubros relacionados en la tabla 2 corresponden a los recursos efectivamente destinados para soportar los proyectos de inversión proyectados para la vigencia 2024.

Nombre	Apropiado	Modificaciones	Total, Apropiado	Compromisos acumulados
2.3.2.02.02.007.01 Servicios fiduciarios	7,208,472,442	-	7,208,472,442	-
2.3.2.02.02.007.01.01 Provisión Inversiones Acueducto	4,852,008,376	-	4,852,008,376	-
2.3.2.02.02.007.01.02 Provisión Inversiones Alcantarillado	2,356,464,066	-	2,356,464,066	-

Tabla 3 Ejecución de gastos R. P. a junio 2024. Fuente: Carpeta compartida Históricos - Presupuesto

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Los rubros relacionados en la tabla 3 corresponden a los recursos provisionados en la subcuenta POIR del negocio fiduciario por concepto de devolución a los usuarios por diferencia entre la inversión proyectada y la realmente ejecutada.

Los proyectos que pueden afectar estos rubros son los destinados a Tratamiento, Conducción, Distribución, Recolección y Transporte de agua potable y agua residual para conseguir metas tales como Reposición, Expansión y Rehabilitación de sistemas de tratamiento y redes, esto según lo registrado en el estudio tarifario vigente para cumplir con los estándares de cobertura, continuidad y calidad.

El corte del presente informe corresponde al año tarifario 8 (julio 2023 – junio 2024), por lo cual a continuación, se presenta el balance de valores proyectados Vs ejecutados del POIR. Esto teniendo en cuenta que el balance de proyectos se realiza una vez terminado el año tarifario.

Cabe mencionar que los valores que a continuación se presentan corresponden a pesos del año base que es 2014, por lo cual los valores corrientes de la inversión se trasladan a pesos base y así tener uniformidad en los valores.

Adicionalmente, se toman los valores de los contratos terminados y liquidados dentro del año tarifario correspondiente, así hayan dado inicio en un año tarifario diferente, por ejemplo: los proyectos liquidados entre el segundo semestre del año 2022 y el primer semestre del año 2023 fueron tenidos en cuenta dentro de la inversión correspondiente al año 7, los proyectos liquidados entre el segundo semestre del año 2023 y el primer semestre del año 2024 se tienen en cuenta para el año tarifario 8.

año tarifario	1	2	3	4	5	6	7	8
POIR ACUEDUCTO PROYECTADO \$DIC-2014	1,140	2,214	3,290	2,960	2,910	2,308	2,390	230
POIR ACUEDUCTO EJECUTADO \$DIC-2014	702	256	1,588	143	592	1,439	381	227
SALDO ACUEDUCTO	439	1,958	1,702	2,817	2,318	869	2,009	3
POIR ALCANTARILLADO PROYECTADO \$DIC-2014	1,610	1,081	800	1,366	2,140	800	990	260
POIR ALCANTARILLADO EJECUTADO \$DIC-2014	1,599	108	788	130	2,119	792	394	259
SALDO ALCANTARILLADO	11	973	12	1,236	21	8	596	1

Tabla 4 POIR Proyectado Vs. POIR Ejecutado. Nota. Los valores registrados están dados en millones de pesos del año 2014.

Los proyectos tenidos en cuenta para los cálculos del año tarifario 1 al 8, son los reportados por la oficina de proyectos y la subgerencia de servicios públicos dentro de su proceso de depuración y revisión de proyectos con cargue al SUI, teniendo en cuenta las reuniones sostenidas con asesores de la CRA y SSPD el 27 de diciembre de 2023 y 7-8 marzo de 2024, y las cinco mesas de trabajo desarrolladas con el equipo de trabajo de la EAAAY.

Cabe mencionar que, según lo verificado en la oficina de proyectos, esta aun, se encuentra en proceso de justificación y solicitud de reversión de proyectos al SUI, por lo cual no todos los objetos mencionados se encuentran subidos en la plataforma. Ante lo cual se ha establecido un plan de trabajo con el personal de apoyo de la oficina planeación, para la realización de los tramites pertinentes – ante el SUI.

Sin embargo, para realizar el ejercicio de seguimiento y con el presupuesto que la SSPD acepte el reporte realizado por el área, es que el área de tarifas toma como base dichos

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

proyectos para los cálculos que se muestran en el presente informe, y además se verificó y actualizó la información del presente reporte de acuerdo con la Resolución No. 01145 de 03 octubre de 2024 por medio de la cual se modifica el plan de obras e inversiones regulado (POIR), para los servicios de acueducto y alcantarillado de la EAAAY EICE ESP por ajustes a las inversiones POIR.

Es necesario mencionar que la totalidad de proyectos que se están teniendo en cuenta para el presente informe no se encuentran subidos al sistema único de información – SUI, que a la luz de un control tarifario será la primera fuente de información que la entidad de control tendrá en cuenta.

Subsistema	Actividad	Identificación del activo	Nombre proyecto.	Fecha inicio del proyecto.	Fecha finalización del proyecto.	Vida útil	Año tarifario de entrada en operación	Valor del activo \$ corrientes
Producción de agua potable	Captación	Bocatoma Subterránea	Optimización sistema succión pozos baja producción (0082.16)	24-jun-16	22-ago-16	23	1	25,682,400
Producción de agua potable	Captación	Bocatoma Subterránea	Construcción obras pozo profundo braulio centro (0141.16)	07-dic-16	08-jun-17	23	1	766,526,889
Transporte de agua potable	Conducción	Tuberías y accesorios	Rehabilitación y protección etapa 1 puntos críticos línea de conducción (0041.17)	19-may-17	28-feb-18	45	2	300,735,410
Transporte de agua potable	Conducción	Tuberías y accesorios	Rehabilitación y recuperación línea de conducción paso elevado " el grande" del sistema de acueducto urbano del municipio de Yopal Casanare (0041.18)	27-abr-18	01-nov-18	45	3	642,351,894
Transporte de agua potable	Conducción	Tuberías y accesorios	Reposición mejoramiento protección rehabilitación etapa 2 para línea conducción (0116.17)	29-dic-17	28-feb-19	45	3	1,283,029,789
Producción de agua potable	Tratamiento	Laboratorio	Adquisición de un equipo analizador de cargas de coagulante para el sistema de tratamiento la vega de la empresa de acueducto, alcantarillado y aseo de Yopal (0077.19)	06-sep-19	03-oct-19	30	4	52,032,750
Distribución de agua potable	Distribución	Laboratorio calidad aguas	Adquisición de equipos de laboratorio requeridos en los análisis fisicoquímicos y bacteriológicos de control de los diferentes sistemas de tratamiento de agua que opera la EAAAY (0065.19)	01-ago-19	27-feb-20	30	4	128,565,313
Distribución de agua potable	Distribución	Macromedición	Suministro e instalación y puesta en marcha del sistema solar para alimentación del macromedidor. (0079.20)	26-may-20	10-jul-20	23	5	9,448,539
Distribución de agua potable	Distribución	Tuberías y accesorios	Georradar "Adquisición de equipo de ubicación de utilidades para la detección y localización de redes de acueducto, conexiones ilegales y fugas imperceptibles por parte de la EAAAY" (0305.20)	29-dic-20	24-feb-21	45	5	226,771,160
Distribución de agua potable	Distribución	Tuberías y accesorios	Ampliación red de acueducto sanitario barrio Bosques de Sirivana (300.20)	29-dic-20	28-abr-21	45	5	89,822,596
Producción de agua potable	Captación	Bocatoma Superficial	Obras de rehabilitación de la bocatoma y obras de protección la quebrada la Tablona del sistema de acueducto (0257.20)	26-nov-20	21-jun-21	33	5	431,594,329
Distribución de agua potable	Distribución	Tuberías y accesorios	Obras de construcción y ampliación de los sectores hidráulicos (0276.20)	03-feb-21	14-sep-21	45	6	997,416,823
Distribución de agua potable	Distribución	Tuberías y accesorios	Ampliación de redes de acueducto en las comunas 5, 6 y 7 (0131.21)	18-ago-21	02-jun-22	45	6	946,731,148
Distribución de agua potable	Distribución	Tuberías y accesorios	Construcción de redes de acueducto para la urbanización villa David etapa V Y Vi, municipio de Yopal (0110.22)	25-mar-22	19-jul-22	45	7	94,512,613

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Subsistema	Actividad	Identificación del activo	Nombre proyecto.	Fecha inicio del proyecto.	Fecha finalización del proyecto.	Vida útil	Año tarifario de entrada en operación	Valor del activo \$ corrientes
Distribución de agua potable	Distribución	Macromedición	construcción, montaje, configuración y puesta en marcha de infraestructura tecnológica para el fortalecimiento del servicio de acueducto mediante un sistema de macromedición y puntos de monitoreo de parámetros en el sector piloto de Yopal" (0116.22)	21-jun-22	03-dic-22	23	7	487,867,149
Distribución de agua potable	Distribución	Tuberías y accesorios	Obras de expansión de la red de acueducto de 6" y 3" el canal la milagrosa 0250.22	21-feb-23	30-nov-23	45	8	378,395,552

Tabla 5 Listado proyectos POIR Ejecutados Acueducto

Subsistema	Actividad	Identificación del activo	Nombre proyecto.	Fecha inicio del proyecto.	Fecha finalización del proyecto.	Vida útil	Año tarifario de entrada en operación	Valor del activo \$ corrientes
Tratamiento y/o disposición final de aguas residuales	Tratamiento	Plantas FQ y Biológicas	Biorremediación y optimización de la PTAR de Yopal para remoción biológica aerobia y anaerobia de aguas residuales con aplicación de microorganismos de acción dirigida	21-dic-15	30-ago-16	40	1	1,577,491,148
Recolección y transporte de aguas residuales	Recolección y transporte	Tubería y accesorios	Reposición redes de alcantarillado (0088.16)	13-jul-16	12-jun-17	45	1	228,323,455
Recolección y transporte de aguas residuales	Recolección y transporte	Tubería y accesorios	Reposición alcantarillado sanitario Cra 19 entre calle 7 - 8 y calle 9a -10 (0057.17)	23-jun-17	06-sep-17	45	2	108,827,916
Recolección y transporte de aguas residuales	Elevación y bombeo	Estación de bombeo	Suministro a todo costo de dos electrobombas centrífugas sumergibles para las estaciones de bombeo de aguas residuales del municipio de Yopal operadas por la EAAAY (0097.17)	27-nov-17	19-dic-17	25	2	18,028,500
Tratamiento y/o disposición final de aguas residuales	Tratamiento	Plantas FQ y Biológicas	Construcción red de baja tensión A 460-480 V desde subestación principal de 750 KVA 34,5 KV/460-480V hasta tablero de transferencia semiautomática del área de filtros percoladores de la planta de tratamiento de aguas residuales de la ciudad de Yopal - Casanare	14-sep-18	19-dic-18	40	3	257,608,021
Recolección y transporte de aguas residuales	Recolección y transporte	Tubería y accesorios	Obras de reposición y mejoramiento del sistema alcantarillado zona centro (0116.17)	29-dic-17	28-feb-19	45	3	698,388,873
Recolección y transporte de aguas residuales	Elevación y bombeo	Estación de bombeo	Suministro a todo costo de cinco electrobombas centrífugas sumergibles para las estaciones de bombeo de aguas residuales que conforman el sistema de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de aguas residuales del municipio de Yopal operadas por la empresa de acueducto, alcantarillado y aseo de Yopal (0091.19)	05-nov-19	20-nov-19	25	4	80,000,000
Recolección y transporte de aguas residuales	Elevación y bombeo	Estación de bombeo	Suministro a todo costo de dos bombas sumergibles para aguas negras de 36 HP, una motobomba de 4*4 autocebante de 10 HP, un rotomartillo 52 MM (2") y cuatro arrancadores suaves para bombas sumergibles de 36 HP, equipos requeridos para la PTAR, carrotanque y la unidad de alcantarillado de la EAAAY" (0055.20)	02-abr-20	01-may-20	25	4	83,085,000

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Subsistema	Actividad	Identificación del activo	Nombre proyecto.	Fecha inicio del proyecto.	Fecha finalización del proyecto.	Vida útil	Año tarifario de entrada en operación	Valor del activo \$ corrientes
Recolección y transporte de aguas residuales	Recolección y transporte	Tubería y accesorios	Obras de reposición red de alcantarillado sanitario (0080.20)	08-jul-20	20-oct-20	45	5	469,507,571
Recolección y transporte de aguas residuales	Recolección y transporte	Tubería y accesorios	Ampliación red de alcantarillado sanitario barrio bosques de Sirivana (0300.20)	29-dic-20	28-abr-21	45	5	1,389,319,225
Tratamiento y/o disposición final de aguas residuales	Tratamiento	Plantas FQ y Biológicas	Construcción de by pass de los filtros percoladores y obras de optimización ptar (0176.20)	16-sep-20	21-may-21	40	5	550,109,027
Recolección y transporte de aguas residuales	Recolección y transporte	Tubería y accesorios	Ampliación del sistema de alcantarillado sanitario en la Cra 33 (0282.20)	17-dic-20	09-jun-21	45	5	300,582,151
Recolección y transporte de aguas residuales	Recolección y transporte	Tubería y accesorios	Ampliación de redes de alcantarillado comuna 5 6 y 7 (0131.21)	18-ago-21	02-jun-22	45	6	1,069,349,493
Recolección y transporte de aguas residuales	Recolección y transporte	Tubería y accesorios	Construcción de redes de alcantarillado sanitario para la urbanización villa David etapa V Y VI, municipio de Yopal (0110.22)	25-mar-22	19-jul-22	45	7	282,783,246
Tratamiento y/o disposición final de aguas residuales	Tratamiento	Plantas FQ y Biológicas	Construcción de cerramiento perimetral malla eslabonada de la planta de tratamiento de aguas residuales del municipio de Yopal, departamento de Casanare.	12-oct-21	09-ago-22	40	7	319,398,964.89
Recolección y transporte de aguas residuales	Elevación y bombeo	Estación de bombeo	Suministro a todo costo bombas sumergibles para aguas negras de 36 HP, arrancadores suaves, acoplamiento móvil - hierro serie cam, para el restablecimiento del proceso de tratabilidad de agua residual PTAR (0187.23)	03-ene-24	31-may-24	25	8	431,913,594.00

Tabla 6 Listado proyectos POIR ejecutados Alcantarillado

De conformidad con Resolución CRA 943 de 2021 al cierre de cada año tarifario se debe realizar el cálculo de la provisión de recursos por diferencias entre las inversiones planeadas y ejecutadas del Plan de Obras e Inversiones Regulado – POIR, estos recursos deberán ser administrados en una cuenta individual de *un instrumento financiero*.

"ARTÍCULO 2.1.2.1.10.1. PROVISIÓN DE RECURSOS POR DIFERENCIAS ENTRE LAS INVERSIONES PLANEADAS Y EJECUTADAS DEL POIR. Una vez finalizado el quinto año tarifario, y en los años subsiguientes, la provisión de recursos por diferencias entre las inversiones planeadas y ejecutadas del Plan de Obras e Inversiones Regulado - POIR, se determinará con base en la siguiente fórmula:

$$PI_{p,ac/al} = VP \left(\sum_{i=1}^n DIF_CMI_{i,j,ac/al} * Q_{i,ac/al} \right)$$

Parágrafo 4. Los recursos de la provisión por diferencias entre las inversiones planeadas y ejecutadas del POIR deberán ser administrados en un instrumento financiero que tenga como única finalidad la administración y pago de los recursos de dicha provisión, los costos relacionados con el mismo deberán ser asumidos por la persona prestadora. El ingreso y retiro de los recursos se sujetará a lo dispuesto en el artículo 2.1.2.1.10.2.A. de la presente resolución."

ARTÍCULO 2.1.2.1.10.2. SALDO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA PROVISIÓN POR DIFERENCIAS ENTRE LAS INVERSIONES PLANEADAS Y EJECUTADAS DEL POIR. A partir del sexto año tarifario (p=6), y a más tardar al 31 de

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

diciembre siguiente al cierre de cada año tarifario p , el saldo disponible en el instrumento financiero debe corresponder al valor resultante de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$PI_{IF_{p,ac/al}} = (PI_{p,ac/al} - DPI_{p,ac/al}) * (1 + r)^p * Index$$

Para calcular el saldo en el instrumento financiero de los recursos por diferencias entre las inversiones planeadas y ejecutadas del POIR ($PI_{IF_{8, ac,al}}$) al cierre del año tarifario 8 y expresado en pesos de junio de 2024, para cada uno de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y/o alcantarillado, se realizan los siguientes pasos:

4.1.1 Cálculo provisión de inversiones al cierre año tarifario 8 por diferencia entre proyectado y ejecutado ACUEDUCTO.

- **Cálculo de la diferencia entre el costo medio de las inversiones planeadas y el costo medio de las inversiones ejecutadas del POIR actualizado para el servicio de ACUEDUCTO.**

El cálculo de la diferencia entre el costo medio de las inversiones planeadas y el costo medio de las inversiones ejecutadas del POIR para el servicio de ACUEDUCTO, se realiza de acuerdo con el POIR actualizado mediante Resolución EAAAY 1145 de 2024 y las obras o proyectos de inversión finalizadas y que entraron en operación durante los años tarifarios 1 al 8.

Identificación del activo j	Vida útil	POIR PLANEADO - ACUEDUCTO				POIR EJECUTADO - ACUEDUCTO				VP_CCP	DIF_CMI
		Año de entrada en operación PLANEADO	Valor del activo j	tasa de descuento (r)	VP_CI POIR PLANEADO	Año de entrada en operación REAL	Valor del activo \$ corrientes	Valor del activo \$ dic-2014	VP_CI POIR EJECUTADO		
Reposición redes distribución (año 1)	45	1	430,442,399	12.76%	278,110,668	No ejec.	-	-	-	45,591,229	6.100
Optimización sistema succión pozos baja producción (0082.16)	23	1	30,000,000	12.76%	21,110,140	1	25,682,400	22,746,902	16,006,343	45,591,229	0.112
Construcción obras pozo profundo braulio centro (0141.16)	23	1	680,000,000	12.76%	478,496,509	1	766,526,889	678,912,866	477,731,524	45,591,229	0.017
Ampliación de redes de distribución (año 2)	45	2	965,752,727	12.76%	520,600,427	No ejec.	-	-	-	45,591,229	11.419
Sectorización (año 2)	45	2	387,841,250	12.76%	209,070,412	No ejec.	-	-	-	45,591,229	4.586
Reposición redes distribución (año 2)	45	2	600,000,000	12.76%	323,437,094	No ejec.	-	-	-	45,591,229	7.094
Rehabilitación y protección etapa 1 puntos críticos línea de conducción (0041.17)	45	2	260,000,000	12.76%	140,156,074	2	300,735,410	255,895,760	137,943,635	45,591,229	0.049
Ampliación de redes de distribución (año 3)	45	3	900,000,000	12.76%	399,038,102	No ejec.	-	-	-	45,591,229	8.753
Sectorización (año 3)	45	3	200,000,000	12.76%	88,675,134	No ejec.	-	-	-	45,591,229	1.945

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Identificación del activo j	Vida útil	POIR PLANEADO - ACUEDUCTO				POIR EJECUTADO - ACUEDUCTO				VP_CCP	DIF_CMI
		Año de entrada en operación PLANEADO	Valor del activo j	tasa de descuento (r)	VP_CI POIR PLANEADO	Año de entrada en operación REAL	Valor del activo \$ corrientes	Valor del activo \$ dic-2014	VP_CI POIR EJECUTADO		
Reposición redes distribución (año 3)	45	3	600,000,000	12.76%	266,025,401	No ejec.	-	-	-	45,591,229	5.835
Rehabilitación y recuperación línea de conducción paso elevado " el grande" del sistema de acueducto urbano del municipio de Yopal Casanare (0041.18)	45	3	530,000,000	12.76%	234,989,104	3	642,351,894	529,747,607	234,877,199	45,591,229	0.002
Reposición mejoramiento protección rehabilitación etapa 2 para línea conducción (0116.17)	45	3	1,060,000,000	12.76%	469,978,209	3	1,283,029,789	1,058,114,667	469,142,298	45,591,229	0.018
Ampliación de redes de distribución (año 4)	45	4	1,500,000,000	12.76%	536,641,065	No ejec.	-	-	-	45,591,229	11.771
Sectorización (año 4)	45	4	700,000,000	12.76%	250,432,497	No ejec.	-	-	-	45,591,229	5.493
Reposición redes distribución (año 4)	45	4	600,000,000	12.76%	214,656,426	No ejec.	-	-	-	45,591,229	4.708
Adquisición de un equipo analizador de cargas de coagulante para el sistema de tratamiento la vega de la empresa de acueducto, alcantarillado y aseo de Yopal (0077.19)	30	4	50,000,000	12.76%	18,891,098	4	52,032,750	41,340,020	15,619,168	45,591,229	0.072
Adquisición de equipos de laboratorio requeridos en los análisis físicoquímicos y bacteriológicos de control de los diferentes sistemas de tratamiento de agua que opera la EAAAY (0065.19)	30	4	110,000,000	12.76%	41,560,416	4	128,565,313	102,145,141	38,592,678	45,591,229	0.065
Ampliación de redes de distribución (año 5)	45	5	1,000,000,000	12.76%	281,077,284	No ejec.	-	-	-	45,591,229	6.165
Sectorización (año 5)	45	5	700,000,000	12.76%	196,754,099	No ejec.	-	-	-	45,591,229	4.316
Reposición redes distribución (año 5)	45	5	600,000,000	12.76%	168,646,371	No ejec.	-	-	-	45,591,229	3.699
Suministro e instalación y puesta en marcha del sistema solar para alimentación del macromedidor. (0079.20)	23	5	10,000,000	12.76%	3,130,590	5	9,448,539	7,387,813	2,312,821	45,591,229	0.018

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Identificación del activo j	Vida útil	POIR PLANEADO - ACUEDUCTO				POIR EJECUTADO - ACUEDUCTO				VP_CCP	DIF_CMI
		Año de entrada en operación PLANEADO	Valor del activo j	tasa de descuento (r)	VP_CCI POIR PLANEADO	Año de entrada en operación REAL	Valor del activo \$ corrientes	Valor del activo \$ dic-2014	VP_CCI POIR EJECUTADO		
Georradar "Adquisición de equipo de ubicación de utilidades para la detección y localización de redes de acueducto, conexiones ilegales y fugas imperceptibles por parte de la EAAAY" (0305.20)	45	5	180,000,000	12.76%	50,593,911	5	226,771,160	177,312,370	49,838,479	45,591,229	0.017
Ampliación red de acueducto barrio Bosques de Sirivana (300.20)	45	5	80,000,000	12.76%	22,486,183	5	89,822,596	70,232,288	19,740,701	45,591,229	0.060
Obras de rehabilitación de la bocanoma y obras de protección la quebrada la Tablona del sistema de acueducto (0257.20)	33	5	340,000,000	12.76%	99,700,111	5	431,594,329	337,463,606	98,956,350	45,591,229	0.016
Ampliación de redes de distribución (año 6)	45	6	258,000,000	12.76%	54,777,191	No ejec.	-	-	-	45,591,229	1.201
Reposición redes distribución (año 6)	45	6	600,000,000	12.76%	127,388,816	No ejec.	-	-	-	45,591,229	2.794
Obras de construcción y ampliación de los sectores hidráulicos (0276.20)	45	6	740,000,000	12.76%	157,112,873	6	997,416,823	738,287,932	156,749,376	45,591,229	0.008
Ampliación de redes de acueducto comuna 5 6 y 7 (0131.21)	45	6	710,000,000	12.76%	150,743,432	6	946,731,148	700,770,396	148,783,852	45,591,229	0.043
Ampliación de redes de distribución (año 7)	45	7	1,400,000,000	12.76%	210,807,254	No ejec.	-	-	-	45,591,229	4.624
Reposición redes distribución (año 7)	45	7	600,000,000	12.76%	90,345,966	No ejec.	-	-	-	45,591,229	1.982
Construcción de redes de acueducto para la urbanización villa David etapa V Y Vi, municipio de Yopal (0110.22)	45	7	70,000,000	12.76%	10,540,363	7	94,512,613	61,849,054	9,313,021	45,591,229	0.027
Construcción, montaje, configuración y puesta en marcha de infraestructura tecnológica para el fortalecimiento del servicio de acueducto mediante un sistema de	23	7	320,000,000	12.76%	54,325,003	7	487,867,149	319,260,262	54,199,421	45,591,229	0.003

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Identificación del activo j	Vida útil	POIR PLANEADO - ACUEDUCTO				POIR EJECUTADO - ACUEDUCTO				VP_CCP	DIF_CMI
		Año de entrada en operación PLANEADO	Valor del activo j	tasa de descuento (r)	VP_CI POIR PLANEADO	Año de entrada en operación REAL	Valor del activo \$ corrientes	Valor del activo \$ dic-2014	VP_CI POIR EJECUTADO		
macromedición y puntos de monitoreo de parámetros en el sector piloto de Yopal" (0116.22)											
Obras de expansión de la red de acueducto de 6" y 3" el canal la milagrosa 0250.22	45	8	230,000,000	12.76%	21,865,671	8	378,395,552	226,583,257	21,540,848	45,591,229	0.007
TOTALES			17,442,036,376		6,192,163,895		6,861,484,354	5,328,049,941	1,951,347,714		93.02

De acuerdo con la información consignada en la tabla anterior y la fórmula de cálculo de la variable $DIF_CMI_{i,j,ac}/al$ la diferencia entre el costo medio de las inversiones planeadas y el costo medio de las inversiones ejecutadas del POIR actualizado para el servicio de acueducto es de: **93.02** pesos por metro cúbico.

$$DIF_CMI_{8,ac} = \frac{VP\ CI\ POIR\ Planeado - VP\ CI\ POIR\ Ejecutado}{VP\ CCP}$$

$$DIF_CMI_{8,ac} = \frac{6,192,163,895 - 1,951,347,714}{45,591,229} = 93.02$$

- **Cálculo de la provisión de recursos por diferencias entre las inversiones planeadas y ejecutadas del POIR para el servicio de ACUEDUCTO al cierre del año tarifario 8**

Una vez calculado el $DIF_CMI_{8,ac}$ se procede a calcular la provisión de recursos por diferencias entre las inversiones planeadas y ejecutadas del POIR para el servicio de acueducto al cierre del año tarifario 8, aplicando la fórmula correspondiente.

$$PI_{p,ac/al} = VP \left(\sum_{j=1}^n DIF_CMI_{i,j,ac/al} * Q_{i,ac/al} \right)$$

Los resultados se presentan en la siguiente tabla:

Año tarifario	$Q_{i,ac}$ m ³ facturados	DIF_CMI _{i, ac}	DIF_CMI _{i,ac} * Q _{i, ac}
1	6,051,884	93.02	562,946,250
2	6,333,812	93.02	589,171,192
3	6,582,114	93.02	612,268,244
4	6,714,798	93.02	624,610,510
5	6,866,768	93.02	638,746,759

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

6	7,244,450	93.02	673,878,739
7	7,324,187	93.02	681,295,875
8	7,364,744	93.02	685,068,487
PI_{8,ac}			3,010,295,221

- **Cálculo del saldo en el instrumento financiero de los recursos por diferencias entre las inversiones planeadas y ejecutadas del POIR para el servicio de ACUEDUCTO al cierre del año tarifario 8.**

Una vez calculada la provisión, se procede a calcular el saldo en el instrumento financiero mediante la fórmula establecida en el Artículo 2.1.2.1.10.2. de la Resolución CRA 943 de 2021.

$$PI_{IF_{p,ac/al}} = (PI_{p,ac/al} - DPI_{p,ac/al}) * (1 + r)^P * Index$$

Variable	Valor
PI _{8,ac}	3,010,295,221
DPI _{8,ac}	0
(PI _{8,ac} - DPI _{8,ac})	3,010,295,221
r	12.76%
(PI _{8,ac} - DPI _{8,ac}) * (1+r) ⁸	7,867,733,244
Index (junio 2024)	1.7386
PI_IF_{8,ac}	13,678,841,019

4.1.2 **Cálculo provisión de inversiones al cierre año tarifario 8 por diferencia entre proyectado y ejecutado ALCANTARILLADO.**

- **Cálculo de la diferencia entre el costo medio de las inversiones planeadas y el costo medio de las inversiones ejecutadas del POIR actualizado para el servicio de ALCANTARILLADO.**

El cálculo de la diferencia entre el costo medio de las inversiones planeadas y el costo medio de las inversiones ejecutadas del POIR para el servicio de ALCANTARILLADO, se realiza de acuerdo con el POIR actualizado mediante Resolución EAAAY 1145 de 2024 y las obras o proyectos de inversión finalizadas y que entraron en operación durante los años tarifarios 1 al 8.

Identificación del activo j	Vida útil	POIR PLANEADO - ALCANTARILLADO				POIR EJECUTADO - ALCANTARILLADO				VP_CCP	DIF_CMI
		Año de entrada en operación PLANEADO	Valor del activo j	tasa de descuento (r)	VP_CI POIR PLANEADO	Año de entrada en operación REAL	Valor del activo \$ corrientes	Valor del activo \$ dic-2014	VP_CI POIR EJECUTADO		
Biorremediación y optimización de la PTAR de Yopal para remoción biológica aerobia y	40	1	1,400,000,000	12.76%	915,078,124	1	1,577,491,148	1,397,183,910	913,237,450	46,819,862	0.039

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Identificación del activo j	Vida útil	POIR PLANEADO - ALCANTARILLADO				POIR EJECUTADO - ALCANTARILLADO				VP_CCP	DIF_CMI
		Año de entrada en operación PLANEADO	Valor del activo j	tasa de descuento (r)	VP_CI POIR PLANEADO	Año de entrada en operación REAL	Valor del activo \$ corrientes	Valor del activo \$ dic-2014	VP_CI POIR EJECUTADO		
anaerobia de aguas residuales con aplicación de microorganismos de acción dirigida											
reposición redes de alcantarillado (0088.16)	45	1	210,000,000	12.76%	135,681,895	1	228,323,455	202,226,084	130,659,135	46,819,862	0.107
Ampliación redes de alcantarillado (año 2)	45	2	561,245,899	12.76%	302,546,238	No ejec.	-	-	-	46,819,862	6.462
Reposición de redes y equipos bombeo (año 2)	45	2	400,000,000	12.76%	215,624,730	No ejec.	-	-	-	46,819,862	4.605
reposición alcantarillado sanitario cra 19 entre calle 7 - 8 y calle 9a - 10 (0057.17)	45	2	100,000,000	12.76%	53,906,182	2	108,827,916	92,601,674	49,918,027	46,819,862	0.085
suministro a todo costo de dos electrobombas centrifugas sumergibles para las estaciones de bombeo de aguas residuales del municipio de Yopal operadas por la EAAAY (0097.17)	25	2	20,000,000	12.76%	11,637,183	2	18,028,500	15,340,451	8,925,982	46,819,862	0.058
revisión red media tensión 34.5 kv/13.2 kv y construcción red de baja tensión a 460-480 v desde subestación principal de 750 kva 34,5 kv/460-480v hasta tablero de transferencia semiautomática del área de filtros percoladores de la planta de tratamiento de aguas residuales de la ciudad de Yopal-Casanare y mantenimiento de equipos (transformadores y bombas sumergibles).	40	3	220,000,000	12.76%	98,829,911	No ejec.	257,608,021	212,449,335	95,437,949	46,819,862	0.072
obras de reposición y mejoramiento del sistema alcantarillado zona centro (0116.17)	45	3	580,000,000	12.76%	257,157,888	3	698,388,873	575,961,303	255,367,228	46,819,862	0.038
Ampliación redes de alcantarillado (año 4)	45	4	845,666,473	12.76%	302,546,238	No ejec.	-	-	-	46,819,862	6.462
Reposición de redes y equipos bombeo (año 4)	45	4	380,000,000	12.76%	135,949,070	No ejec.	-	-	-	46,819,862	2.904
suministro a todo costo de cinco electrobombas centrifugas sumergibles para las estaciones de bombeo de aguas residuales que conforman el sistema de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de aguas residuales del municipio de Yopal operadas por la empresa de acueducto, alcantarillado y aseo de Yopal (0091.19)	25	4	70,000,000	12.76%	27,290,110	No ejec.	80,000,000	63,560,000	24,779,420	46,819,862	0.054
suministro a todo costo de dos bombas sumergibles para aguas negras de 36 hp, una motobomba de 4*4 autocebante de 10 hp, un rotomartillo 52 mm (2") y cuatro arrancadores suaves para bombas sumergibles de 36 hp, equipos requeridos para la PTAR, carrotanque y la unidad de alcantarillado de la EAAAY" (0055.20)	25	4	70,000,000	12.76%	27,290,110	No ejec.	83,085,000	66,011,033	25,734,977	46,819,862	0.033

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Identificación del activo j	Vida útil	POIR PLANEADO - ALCANTARILLADO				POIR EJECUTADO - ALCANTARILLADO				VP_CCP	DIF_CMI
		Año de entrada en operación PLANEADO	Valor del activo j	tasa de descuento (r)	VP_CI POIR PLANEADO	Año de entrada en operación REAL	Valor del activo \$ corrientes	Valor del activo \$ dic-2014	VP_CI POIR EJECUTADO		
obras de reposición red de alcantarillado sanitario (0080.20)	45	5	370,000,000	12.76%	103,998,595	5	469,507,571	367,107,970	103,185,711	46,819,862	0.017
ampliación red de alcantarillado sanitario barrio bosques de Sirivana (0300.20)	45	5	1,090,000,000	12.76%	306,374,240	5	1,389,319,225	1,086,308,702	305,336,700	46,819,862	0.022
construcción de by pass de los filtros percoladores y obras de optimización PTAR (0176.20)	40	5	440,000,000	12.76%	125,512,953	5	550,109,027	430,130,248	122,697,540	46,819,862	0.060
ampliación del sistema de alcantarillado sanitario en la cra 33 (0282.20)	45	5	240,000,000	12.76%	67,458,548	5	300,582,151	235,025,184	66,060,240	46,819,862	0.030
ampliación de redes de alcantarillado comuna 5 6 y 7 (0131.21)	45	6	800,000,000	12.76%	169,851,755	6	1,069,349,493	791,532,495	168,053,979	46,819,862	0.038
Ampliación redes de alcantarillado (año 7)	45	7	280,000,000	12.76%	42,161,451	No ejec.	-	-	-	46,819,862	0.901
Reposición de redes y equipos bombeo (año 7)	45	7	310,000,000	12.76%	46,678,749	No ejec.	-	-	-	46,819,862	0.997
construcción de redes de alcantarillado sanitario para la urbanización villa David etapa v y vi, municipio de Yopal (0110.22)	45	7	190,000,000	12.76%	28,609,556	7	282,783,246	185,053,356	27,864,707	46,819,862	0.016
construcción de cerramiento perimetral malla eslabonada de la planta de tratamiento de aguas residuales del municipio de Yopal, departamento de Casanare.	40	7	210,000,000	12.76%	32,147,696	7	319,398,965	209,014,683	31,996,859	46,819,862	0.003
Suministro a todo costo bombas sumergibles para aguas negras de 36 HP, arrancadores suaves, acoplamiento móvil - hierro serie cam, para el restablecimiento del proceso de tratabilidad de agua residual PTAR (0187.23)	25	8	260,000,000	12.76%	27,499,542	8	431,913,594	258,629,860	27,354,626	46,819,862	0.003
TOTALES			9,046,912,372		3,433,830,764		7,864,716,184	6,188,136,288	2,356,610,532		23.01

De acuerdo con la información consignada en la tabla anterior y la fórmula de cálculo de la variable $DIF_CMI_{j,ac/al}$ la diferencia entre el costo medio de las inversiones planeadas y el costo medio de las inversiones ejecutadas del POIR actualizado para el servicio de alcantarillado es de: **23.008** pesos por metro cúbico.

$$DIF_CMI_{8,ac} = \frac{VP\ CI\ POIR\ Planeado - VP\ CI\ POIR\ Ejecutado}{VP\ CCP}$$

$$DIF_CMI_{8,al} = \frac{3,433,830,764 - 2,356,610,532}{46,819,862} = 23.01$$

- **Cálculo de la provisión de recursos por diferencias entre las inversiones planeadas y ejecutadas del POIR para el servicio de ALCANTARILLADO al cierre del año tarifario 8**

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Una vez calculado el $DIF_CMI_{8,al}$ se procede a calcular la provisión de recursos por diferencias entre las inversiones planeadas y ejecutadas del POIR para el servicio de alcantarillado al cierre del año tarifario 8, aplicando la fórmula correspondiente.

$$PI_{p,ac/al} = VP\left(\sum_{j=1}^n DIF_CMI_{i,j,ac/at} * Q_{i,ac/at}\right)$$

Los resultados se presentan en la siguiente tabla:

Año tarifario	$Q_{i,al}$ m ³ facturados	DIF_CMI _{i, al}	DIF_CMI _{i,al} * $Q_{i, al}$
1	6,092,815	23.01	140,195,673
2	6,338,392	23.01	145,846,400
3	6,523,813	23.01	150,112,937
4	6,700,926	23.01	154,188,307
5	6,797,545	23.01	156,411,510
6	7,191,689	23.01	165,480,764
7	7,238,139	23.01	166,549,578
8	7,308,003	23.01	168,157,149
PI_{8,al}			741,612,036

- **Cálculo del saldo en el instrumento financiero de los recursos por diferencias entre las inversiones planeadas y ejecutadas del POIR para el servicio de ALCANTARILLADO al cierre del año tarifario 8.**

Una vez calculada la provisión, se procede a calcular el saldo en el instrumento financiero mediante la fórmula establecida en el Artículo 2.1.2.1.10.2. de la resolución CRA 943 de 2021.

$$PI_IF_{p,ac/al} = (PI_{p,ac/al} - DPI_{p,ac/al}) * (1 + r)^p * Index$$

Variable	Valor
PI _{8,al}	741,612,036
DPI _{8,al}	0
(PI _{8,al} - DPI _{8,al})	741,612,036
r	12.76%
(PI _{8,al} - DPI _{8,al}) * (1+r) ⁸	1,938,283,538
Index (junio 2024)	1.7386
PI_IF_{8,al}	3,369,899,758

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

4.1.3 Saldo en el instrumento financiero de los recursos por diferencias entre las inversiones planeadas y ejecutadas del POIR para los servicios de acueducto y alcantarillado, al cierre del año tarifario 8.

De acuerdo con los cálculos realizados en los numerales 1.1 al 1.2 del presente informe, el saldo de los recursos por diferencias entre las inversiones planeadas y ejecutadas del POIR para los servicios de acueducto y alcantarillado con corte al año tarifario 8 (julio 2023-junio 2024), es de **17,048,740,777 pesos de junio 2024** discriminados así:

Servicio	Valor saldo
Acueducto	13,678,841,019
Alcantarillado	3,369,899,758
TOTAL	17,048,740,777

4.2 Clausura y Pos clausura en el Relleno Sanitario el Cascajar

Respecto de los proyectos realizados en zonas de clausura y Pos clausura en el Relleno Sanitario el Cascajar se encuentran:

# CONTRATO	OBJETO CONTRATO	VALOR EJECUTADO	RECURSOS	ESTADO
0064.20	conformación y nivelación de unas áreas de corona en la trinchera no. 13 del relleno sanitario el cascajar del municipio de Yopal, como medida preventiva para la llegada del invierno en la región	\$ 26.164.076	PROVISIÓN	LIQUIDADO
0264.20	construcción de canales y revegetalización de taludes sobre la trinchera 13 en el relleno sanitario el cascajar del municipio de Yopal	\$ 153.554.136	PROVISIÓN	LIQUIDADO
0095.21	realizar el cierre y clausura de trinchera 13 del relleno sanitario el cascajar del municipio de Yopal	\$ 2.621.697.880	PROVISIÓN /INVERSIÓN	LIQUIDADO
218.22	realizar obras para el manejo de aguas de escorrentía, mitigación de erosión y disminución de producción de lixiviado sobre la trinchera 12 en asentamiento previa clausura en el relleno sanitario el cascajar del municipio de Yopal	\$ 446.753.152	PROVISIÓN/ INVERSIÓN	LIQUIDADO
127.23	realizar las obras de impermeabilización y sello en la trinchera # 12 durante su cierre y clausura progresivo en el relleno sanitario el cascajar del municipio de Yopal	\$ 907.279.135	PROVISIÓN/ INVERSIÓN	LIQUIDADO

Tabla 7 Proyectos desarrollados clausura y pos clausura CASCAJAR

Los datos anteriormente mencionados están sujetos a revisión y verificación frente al control tarifario realizado por la SSPD, pues lo aquí registrado presenta diferencia con los valores provisionados contablemente; situación que fue puesta en conocimiento del

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

departamento financiero no solo a través de los requerimientos realizados por la SSPD sino también en dos comités con el equipo de trabajo y a través de correos electrónicos.

Es importante que el área encargada realice la verificación de la información registrada en los estados financieros frente a la ejecución de proyectos en El Cascajar y la provisión real de los recursos. Esto teniendo en cuenta las comunicaciones emitidas por la Superintendencia de Servicios Públicos respecto del tema en sus comunicaciones que se detallan a continuación:

a. Comunicación SSPD N° 20214353732521 de fecha: 03-09-2021

Provisión de Cierre, Clausura y Posclausura

En lo referente a la provisión de cierre, clausura y posclausura, esta Dirección Técnica tuvo en cuenta la información reportada en el SUI a través del Numeral 37 Provisión cierre, Clausura y Post-clausura-Operador sitio de Disposición final, Numeral 34. "Disposición final-Operador del Sitio en los cuales se relacionaron los valores de CDF_PC y Numeral 36. "Costo de Tratamiento de Lixiviados – Operador de Disposición Final" donde se incluyó el valor de CTLM_PC en pesos corrientes, el total provisionado por mes, y las toneladas recibidas en el relleno (QRS), encontrando lo siguiente:

Tabla 14. Provisión SDF cálculos SSPD VS Provisión Reportada al SUI

AÑO	MES	QRS (T / mes)	Numeral 37 Provisión cierre, clausura y post- clausura – operador sitio de disposición final (\$) Reportado prestador	PDF – Fiducia Anexo al Numeral 37	Diferencia
2018	6	5024	1.873.146.039	No tiene encargo fiduciario	-1.873.146.039
2018	12	5.024	1.958.074.114	No tiene encargo fiduciario	- 1.958.074.114
2019	6	5.130	2.035.857.560	\$56.669.284,91*	-2.035.857.560
2019	12	4.585	2.115.778.908	\$171.168.385*	-2.115.778.908
2020	6	4.707	0	Pendiente*	
2020	12	3.993	0	Pendiente	
2021	6	4.931	0	Pendiente	

* certificado del área de tesorería de la empresa que señala este saldo en la fiducia – No válido

*El prestador deberá garantizar el cargue de acuerdo al cronograma establecido para ello, independiente que este habilitado o no en SUI, deberá solicitar mesa de ayuda, si es necesario.

Fuente: SUI – SSPD

De la información analizada, se observa que el valor acumulado reportado por la empresa, no corresponde al valor registrado en el PDF que no cumple con la condición de que sea emitido por una fiducia, atendiendo las disposiciones establecidas por la Resolución SSPD No. 20174000237705 del 5 de diciembre de 2017 a través del Numeral 37. Provisión cierre, clausura y post-clausura-Operador sitio de disposición final, respecto al reporte de la información de provisión de acuerdo a lo siguiente:

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

"2. Saldo de la Provisión para las actividades de cierre, clausura y post clausura. Monto acumulado (Pesos corrientes) con corte al final del periodo de reporte, de la provisión realizada para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades de cierre, clausura y post clausura, según lo definido en el artículo 19 del Decreto 838 de 2005, el artículo 2.3.2.3.5.18 del decreto 1077 de 2015, y los artículos 28 y 30 de la resolución CRA 720 de 2015 y los que modifiquen, adicionen o sustituyan."

Lo anterior fue modificado por la Resolución SSPD No. 20201000034455 del 27 de agosto del 2020, en relación a lo siguiente:

"Artículo 11.- Modificar el reporte de información requerido del numeral "37. Provisión cierre, clausura y post-clausura – operador sitio de disposición final", del anexo 1, de la Resolución SSPD 20174000237705 de 2017, el cual quedará así: "37. PROVISIÓN CIERRE, CLAUSURA Y POSTCLAUSURA – OPERADOR SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL"

El prestador de la actividad de disposición final debe reportar el valor acumulado de la provisión para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades de cierre, clausura y post-clausura. El valor reportado debe coincidir con la información de soporte (extracto) del encargo fiduciario.

De acuerdo con las consideraciones antes descritas y en el marco de lo establecido en el artículo 30 de la Resolución CRA 720 de 2015, se le solicita remitir las explicaciones correspondientes los cortes semestrales de los meses de junio y diciembre de los años 2018 donde se certificó en SUI no tener encargo fiduciario, así mismo, lo correspondiente al año 2019 debe remitir en un archivo de Excel formulado, los cálculos de los valores emitidos por el área de tesorería de su empresa para los meses de junio y diciembre certificados, teniendo claridad que esta certificación en SUI no cumple con la normatividad ya mencionada, toda vez, que debe ser emitida por una entidad financiera a través del encargo fiduciario, por otra parte, para los años 2020 y 2021 debe aclarar el valor reportado en el campo de "Saldo de la provisión para las actividades de cierre, clausura y post clausura (\$) Reportado prestador" en cero. Por lo anterior, se evidencia un presunto incumplimiento con relación al valor de la **Provisión para las actividades de cierre, clausura y post clausura y presunto incumplimiento en la constitución del encargo fiduciario**, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la Resolución CRA 720 de 2015, por lo cual, se le solicita remitir respuesta a las observaciones de esta comunicación.

b. Respuesta de la EAAAY con radicado N° 027427 de fecha 24-09-2021 a la comunicación SSPD N° 20214353732521 de fecha: 03-09-2021

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

13. *Provisión de cierre, Clausura y Post Clausura del relleno sanitario.*

De acuerdo a lo analizado se está revisando la información cargada con respecto a la provisión de cierre y clausura; inicialmente se presume que se carga la información contable y no la tesoral por lo que podría existir un inconveniente con el reporte al SUI, en el formulario Disposición Final – Operador del Sitio; por lo anterior luego de surtida la revisión de la información y de haber lugar solicitaremos la reversión de los cargues realizados, para poder reportar convenientemente las certificaciones bancarias respectivas.

Es importante precisar que desde el 2019 se cuenta con la constitución de fiducia para el saldo de provisión por concepto de clausura en la Entidad bancaria FIDUAGRARIA, quienes semestralmente nos emiten certificación y resumen de movimientos, el cual anexamos a la presente comunicación (ver Anexo 6)

C. Respuesta de la SSPD con radicado N° 20224352967181 de fecha 07-06-2022 a la comunicación de la EAAAY N° 27427 de fecha: 24-09-2021

Provisión de Cierre, Clausura y Posclausura:

En relación con las observaciones remitidas por esta Superintendencia con radicado SSPD 20214353732521 del 3 de septiembre de 2021 para este acápite, su empresa informó lo siguiente:

"De acuerdo a lo analizado se está revisando la información cargada con respecto a la provisión de cierre y clausura; inicialmente se presume que se carga la información contable y no la tesoral por lo que podría existir un inconveniente con el reporte al SUI, en el formulario de Disposición Final – Operador del Sitio; por lo anterior luego de surtida la revisión de la información y de haber lugar solicitaremos la reversión de los cargues realizados, para poder reportar convenientemente las certificaciones bancarias respectivas.

Es importante precisar que desde el 2019 se cuenta con la constitución de fiducia para el saldo de provisión por concepto de clausula en la Entidad bancaria FIDUAGRARIA (...)".

En consecuencia, se reitera la observación remitida en comunicación con radicado SSPD 20214353732521 del 3 de septiembre de 2021, toda vez, que los comentarios remitidos en su comunicación de radicado SSPD 20215292796822 anteriormente citada, no aclaran las diferencias presentadas que se exponen a continuación:

"En lo referente a la provisión de cierre, clausura y posclausura, esta Dirección Técnica tuvo en cuenta la información reportada en el SUI a través del Numeral 37 Provisión cierre, Clausura y Post-clausura-Operador sitio de Disposición final, Numeral 34. "Disposición final- Operador del Sitio en los cuales se relacionaron los valores de CDF_PC y Numeral 36. "Costo de Tratamiento de Lixiviados – Operador de Disposición Final" donde se incluyó el valor de CTLM_PC en pesos corrientes, el total provisionado por mes, y las toneladas recibidas en el relleno (QRS), encontrando lo siguiente:

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Tabla 14. Provisión SDF cálculos SSPD VS Provisión Reportada al SUI

AÑO	MES	QRS (T / mes)	Numeral 37 Provisión cierre, clausura y post- clausura – operador sitio de disposición final (\$) Reportado prestador	PDF – Fiducia Anexo al Numeral 37	Diferencia
2018	6	5024	1.873.146.039	No tiene encargo fiduciario	-1.873.146.039
2018	12	5.024	1.958.074.114	No tiene encargo fiduciario	- 1.958.074.114
2019	6	5.130	2.035.857.560	\$56.669.284,91*	-2.035.857.560
2019	12	4.585	2.115.778.908	\$171.168.385*	-2.115.778.908
2020	6	4.707	0	Pendiente*	
2020	12	3.993	0	Pendiente	
2021	6	4.931	0	Pendiente	

* certificado del área de tesorería de la empresa que señala este saldo en la fiducia – No válido

*El prestador deberá garantizar el cargue de acuerdo al cronograma establecido para ello, independiente que este habilitado o no en SUI, deberá solicitar mesa de ayuda, si es necesario.

Fuente: SUI – SSPD

De la información analizada, se observa que el valor acumulado reportado por la empresa, no corresponde al valor registrado en el PDF que no cumple con la condición de que sea emitido por una fiducia, atendiendo las disposiciones establecidas por la Resolución SSPD No. 20174000237705 del 5 de diciembre de 2017 a través del Numeral 37. Provisión cierre, clausura y post-clausura-Operador sitio de disposición final, respecto al reporte de la información de provisión de acuerdo a lo siguiente:

“2. Saldo de la Provisión para las actividades de cierre, clausura y post clausura. Monto acumulado (Pesos corrientes) con corte al final del periodo de reporte, de la provisión realizada para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades de cierre, clausura y post clausura, según lo definido en el artículo 19 del Decreto 838 de 2005, el artículo 2.3.2.3.5.18 del decreto 1077 de 2015, y los artículos 28 y 30 de la resolución CRA 720 de 2015 y los que modifiquen, adicione o sustituyan.”

Lo anterior fue modificado por la Resolución SSPD No. 20201000034455 del 27 de agosto del 2020, en relación a lo siguiente:

“Artículo 11.- Modificar el reporte de información requerido del numeral “37. Provisión cierre, clausura y post-clausura – operador sitio de disposición final”, del anexo 1, de la Resolución SSPD 20174000237705 de 2017, el cual quedará así: “37. PROVISIÓN CIERRE, CLAUSURA Y POSTCLAUSURA – OPERADOR SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL”

El prestador de la actividad de disposición final debe reportar el valor acumulado de la provisión para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades de cierre, clausura y post-clausura. El valor reportado debe coincidir con la información de soporte (extracto) del encargo fiduciario.

De acuerdo con las consideraciones antes descritas y en el marco de lo establecido en el artículo 30 de la Resolución CRA 720 de 2015, se le solicita remitir las explicaciones

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

correspondientes los cortes semestrales de los meses de junio y diciembre de los años 2018 donde se certificó en SUI no tener encargo fiduciario, así mismo, lo correspondiente al año 2019 debe remitir en un archivo de Excel formulado, los cálculos de los valores emitidos por el área de tesorería de su empresa para los meses de junio y diciembre certificados, teniendo claridad que esta certificación en SUI no cumple con la normatividad ya mencionada, toda vez, que debe ser emitida por una entidad financiera a través del encargo fiduciario, por otra parte, para los años 2020 y 2021 debe aclarar el valor reportado en el campo de "Saldo de la provisión para las actividades de cierre, clausura y post clausura (\$) Reportado prestador" en cero. Por lo anterior, se evidencia un presunto incumplimiento con relación al valor de la **Provisión para las actividades de cierre, clausura y post clausura y presunto incumplimiento en la constitución del encargo fiduciario**, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la Resolución CRA 720 de 2015, por lo cual, se le solicita remitir respuesta a las observaciones de esta comunicación.

Conclusiones

Respecto de las actividades de Provisión de Cierre, Clausura y Posclausura del sitio de disposición final, se evidencia un presunto incumplimiento de la constitución del encargo fiduciario desde el inicio de la aplicación de la metodología tarifaria hasta el año 2019 cuando efectivamente se constituye, en los términos del artículo 30 de la Resolución CRA 720 de 2015. Así mismo, para los reportes semestrales de los años 2020 y 2021, el prestador está incumpliendo el cronograma del cargue de información al SUI acorde a lo establecido en el numeral "37. Provisión cierre, clausura y post-clausura – operador sitio de disposición final", del anexo 1, de la Resolución SSPD 20174000237705 de 2017, modificado por la Resolución No. SSPD - 20201000034455 del 27/08/2020. Por otra parte, el reporte certificado en SUI para los semestres del año 2019 y los valores certificados no coinciden con el PDF del área de tesorería emitido por su empresa, en consecuencia, debe remitir las explicaciones correspondientes.

d. Respuesta de la EAAAY con radicado N° 20992 de fecha 13-07-2022 a la comunicación SSPD N° 20224352967181 de fecha 07-06-2022

2. Provisión de Cierre, Clausura y Posclausura:

En lo que concierne a este punto en particular, nos encontramos revisando la trazabilidad, para poder emitir una respuesta de manera clara y concisa, la cual se estará remitiendo en los próximos 5 días hábiles.

e. Respuesta de la SSPD con radicado N° 20234353399831 de fecha 12-09-2023 a la comunicación de la EAAAY N° 20992 de fecha 13-07-2022

Titulo 2. Control tarifario Relleno el Cascajar ubicado en el municipio de Yopal.

Provisión de Cierre, Clausura y Posclausura:

Según su comunicación, de radicado SSPD 20225292814042 del 19 de agosto de 2022 su empresa se comprometió a remitir la respuesta en los siguientes 5 días hábiles, sin que a la fecha se haya recibido la misma, la cual, es relativa a las observaciones realizadas por esta Superintendencia mediante comunicación con radicado SSPD 20224352967181 del 7 de junio de 2022, en consecuencia, se reitera a continuación para que remita la correspondiente respuesta:

"En relación con las observaciones remitidas por esta Superintendencia con radicado SSPD 20214353732521 del 3 de septiembre de 2021 para este acápite, su empresa informó lo siguiente:

"De acuerdo a lo analizado se está revisando la información cargada con respecto a la provisión de cierre y clausura; inicialmente se presume que se carga la información contable y no la tesimal por lo que podría existir un inconveniente con el reporte al SUI, en el formulario de Disposición Final – Operador del Sitio; por lo anterior luego de surtida la revisión de la información y de haber lugar solicitaremos la reversión de los cargues realizados, para poder reportar convenientemente las certificaciones bancarias respectivas.

Es importante precisar que desde el 2019 se cuenta con la constitución de fiducia para el saldo de provisión por concepto de clausura en la Entidad bancaria FIDUAGRARIA (...)"

En consecuencia, se reitera la observación remitida en comunicación con radicado SSPD 20214353732521 del 3 de septiembre de 2021, toda vez, que los comentarios remitidos en su comunicación de radicado SSPD 20215292796822 anteriormente citada, no aclaran las diferencias presentadas que se exponen a continuación:

"En lo referente a la provisión de cierre, clausura y posclausura, esta Dirección Técnica tuvo en cuenta la información reportada en el SUI a través del Numeral 37. Provisión cierre, Clausura y Post-clausura-Operador sitio de Disposición final, Numeral 34. "Disposición final-Operador del Sitio en los cuales se relacionaron los valores de CDF_PC y Numeral 36. "Costo de Tratamiento de Lixiviados – Operador de Disposición Final" donde se incluyó el valor de CTLM_PC en pesos corrientes, el total provisionado por mes, y las toneladas recibidas en el relleno (QRS), encontrando lo siguiente:

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

20234353399831

Página 6 de 8

AÑO	MES	QRS (T / mes)	Numeral 37 Provisión cierre, clausura y post- clausura – operador sitio de disposición final (\$) Reportado prestador	PDF – Fiducia Anexo al Numeral 37	Diferencia
2018	6	5024	1.873.146.039	No tiene encargo fiduciario	-1.873.146.039
2018	12	5.024	1.958.074.114	No tiene encargo fiduciario*	- 1.958.074.114
2019	6	5.130	2.035.857.560	\$56.669.284,91*	-2.035.857.560
2019	12	4.585	2.115.778.908	\$171.168.385*	-2.115.778.908
2020	6	4.707	0	Pendiente*	
2020	12	3.993	0	Pendiente	
2021	6	4.931	0	Pendiente	

*: certificado del área de tesorería de la empresa que señala este saldo en la fiducia – No válido

*El prestador deberá garantizar el cargue de acuerdo al cronograma establecido para ello, independiente que este habilitado o no en SUI, deberá solicitar mesa de ayuda, si es necesario.

Fuente: SUI – SSPD

De la información analizada, se observa que el valor acumulado reportado por la empresa, no corresponde al valor registrado en el PDF que no cumple con la condición de que sea emitido por una fiducia, atendiendo las disposiciones establecidas por la Resolución SSPD No. 20174000237705 del 5 de diciembre de 2017 a través del Numeral 37. Provisión cierre, clausura y post-clausura-Operador sitio de disposición final, respecto al reporte de la información de provisión de acuerdo a lo siguiente:

"2. Saldo de la Provisión para las actividades de cierre, clausura y post clausura. Monto acumulado (Pesos corrientes) con corte al final del periodo de reporte, de la provisión realizada para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades de cierre, clausura y post clausura, según lo definido en el artículo 19 del Decreto 838 de 2005, el artículo 2.3.2.3.5.18 del decreto 1077 de 2015, y los artículos 28 y 30 de la resolución CRA 720 de 2015 y los que modifiquen, adicionen o sustituyan."

Lo anterior fue modificado por la Resolución SSPD No. 20201000034455 del 27 de agosto del 2020, en relación a lo siguiente:

"Artículo 11.- Modificar el reporte de información requerido del numeral "37. Provisión cierre, clausura y post-clausura – operador sitio de disposición final", del anexo 1, de la Resolución SSPD 20174000237705 de 2017, el cual quedará así: "37. PROVISIÓN CIERRE, CLAUSURA Y POSTCLAUSURA – OPERADOR SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL"

El prestador de la actividad de disposición final debe reportar el valor acumulado de la provisión para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades de cierre, clausura y post-

clausura. El valor reportado debe coincidir con la información de soporte (extracto) del encargo fiduciario.

De acuerdo con las consideraciones antes descritas y en el marco de lo establecido en el artículo 30 de la Resolución CRA 720 de 2015, se le solicita remitir las explicaciones correspondientes los cortes semestrales de los meses de junio y diciembre de los años 2018 donde se certificó en SUI no tener encargo fiduciario, así mismo, lo correspondiente al año 2019 debe remitir en un archivo de Excel formulado, los cálculos de los valores emitidos por el área de tesorería de su empresa para los meses de junio y diciembre certificados, teniendo claridad que esta certificación en SUI no cumple con la normatividad ya mencionada, toda vez, que debe ser emitida por una entidad financiera a través del encargo fiduciario; por otra parte, para los años 2020 y 2021 debe aclarar el valor reportado en el campo de "Saldo de la provisión para las actividades de cierre, clausura y post clausura (\$) Reportado prestador" en cero. Por lo anterior, se evidencia un presunto incumplimiento con relación al valor de la Provisión para las actividades de cierre, clausura y post clausura y presunto incumplimiento en la constitución del encargo fiduciario, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la Resolución CRA 720 de 2015, por lo cual, se le solicita remitir respuesta a las observaciones de esta comunicación."

Conclusiones

Deberá dar respuesta a la reiteración de las observaciones relativas a la "Provisión de Cierre, Clausura y Posclausura", sin perjuicio de las acciones y medidas a que haya lugar dentro del plano de nuestras competencias.

f. Respuesta de la EAAAY con radicado N° 31382 de fecha 31-10-2023 a la comunicación SSPD N° 20234353399831 de fecha 12-09-2023

Titulo 2. Control Tarifario Relleno El Cascajar Ubicado En El Municipio De Yopal:

Provisión de Cierre, Clausura y Posclausura:

Con el fin de dar respuesta y claridad a la inconsistencia presentada en los reportes de provisión de cierre, clausura y posclausura, se solicitó a FIDUAGRARIA certificación de los saldos por mes de dicha subcuenta, sin que a la fecha hayamos tenido respuesta. Por lo cual, dichos documentos se remitirán posteriormente.

En conclusión, la SSPD reitera la observación inicial del control tarifario acerca de la provisión de clausura y posclausura, toda vez, que los comentarios remitidos por la EAAAY, no aclaran las diferencias encontradas por dicha entidad. Por lo cual es necesario que el área financiera realice la revisión de fondo del tema y se realicen los ajustes a que haya lugar, adicionalmente dar respuesta de fondo a la entidad de vigilancia y control.

4.3 Gestión Negocio Fiduciario

De acuerdo a la normatividad vigente, la empresa se decidió como instrumento financiero utilizar la FIDUCIA, por lo cual se suscribió contrato con FIDUAGRARIA desde el año 2019, momento en el cual se inició con la provisión de recursos en dos subcuentas, que corresponden a POIR y clausura y pos clausura Cascajar.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

4.3.1 Gestión Subcuenta POIR - Fiduagraria

Los saldos en el encargo fiduciario, según informe reportado por FIDUAGRARIA desde el inicio del negocio fiduciario, son:

Año 2019					may-19	jun-19	jul-19	ago-19	sep-19	oct-19	nov-19	dic-19
Saldos Subcuenta CMI POIR (millones de pesos)	-	-	-	-	323,8	492,8	667,2	851,4	1.012,3	1.179,9	1.361,7	1.536,5
Año 2020	ene-20	feb-20	mar-20	abr-20	may-20	jun-20	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20
Saldos Subcuenta CMI POIR (millones de pesos)	1.717,8	1.898,9	2.069,3	2.272,4	2.481,7	2.670,9	2.825,1	3.003,4	3.179,8	3.355,0	3.537,4	3.719,1
Año 2021	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21
Saldos Subcuenta CMI POIR (millones de pesos)	3.900,9	4.092,0	4.274,2	2.999,7	3.176,9	3.182,1	3.569,3	3.746,2	3.927,6	4.099,0	4.273,8	4.321,6
Año 2022	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22
Saldos Subcuenta CMI POIR (millones de pesos)	4.336,7	4.542,5	4.762,3	4.941,9	5.133,5	5.337,2	5.521,4	5.728,3	5.868,5	2.570,2	2.768,6	2.807,8
Año 2023	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
Saldos Subcuenta CMI POIR (millones de pesos)	2.840,7	2.886,0	2.936,0	2.131,2	2.247,2	2.266,1	2.283,0	2.310,7	2.401,1	2.423,0	2.456,0	2.488,9
Año 2024	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
Saldos Subcuenta CMI POIR (millones de pesos)	2.511,8	2.530,7	4.157,1	4.479,7	4.815,5	5.145,7	5.486,2	5.732,5	6.070,7	6.398,2	6.741,4	7.073,4
Año 2025	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25
Saldos Subcuenta CMI POIR (millones de pesos)	7.120,5	7.161,9	7.804,5	8.156,6	-	-	-	-	-	-	-	-

Tabla 8 Saldos Cuenta CMI POIR.. Fuente: Informes mensuales Fiduagraria

Los saldos de la cuenta de fiducia registrados corresponden a los recursos provisionados más los rendimientos financieros.

En los informes presentados por la fiducia de manera mensual se puede observar las siguientes novedades:

- Realizaron desahorros de la subcuenta POIR en los meses de abril-2021, octubre-2022, y abril-2023
- No se realizó traslado de recursos recaudados a la subcuenta POIR en los meses de junio-2021, diciembre-2021, enero 2022, diciembre-2022, enero a marzo 2023, junio a diciembre 2023, enero y febrero 2024; por lo cual se incumple con las cláusulas establecidas en el contrato fiduciario.
- En marzo de 2024 se realizó el traslado de los recursos recaudados correspondientes a los meses de enero a marzo 2024.
- En marzo de 2025 se realizó el traslado de los recursos recaudados correspondientes a los meses de enero y febrero 2025, quedando pendiente el traslado del valor de marzo de 2025.

4.3.2 Seguimiento a la provisión clausura y pos clausura CASCAJAR

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Los saldos en el encargo fiduciario, según informe reportado por FIDUAGRARIA con corte a 31 de marzo de 2025, son:

MES					may-19	jun-19	jul-19	ago-19	sep-19	oct-19	nov-19	dic-19
Saldos Subcuenta CASCAJAR (millones de pesos)					37.7	56.7	75.7	94.7	113.8	132.9	151.8	171.2
MES	ene-20	feb-20	mar-20	abr-20	may-20	jun-20	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20
Saldos Subcuenta CASCAJAR (millones de pesos)	179.0	186.7	193.9	848.6	865.7	880.8	897.3	917.9	935.3	952.9	971.6	989.4
MES	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21
Saldos Subcuenta CASCAJAR (millones de pesos)	1,010.3	1,024.1	1,029.5	1,045.9	231.0	168.5	196.0	213.5	222.5	239.3	255.9	273.3
MES	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22
Saldos Subcuenta CASCAJAR (millones de pesos)	274.2	288.7	302.5	318.1	334.9	352.5	369.8	391.0	412.6	432.2	452.3	301.2
MES	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
Saldos Subcuenta CASCAJAR (millones de pesos)	304.7	309.6	314.9	84.4	159.1	160.4	161.6	163.6	182.9	203.3	206.1	208.9
MES	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
Saldos Subcuenta CASCAJAR (millones de pesos)	210.8	212.4	304.9	323.3	343.5	364.0	384.8	407.5	427.9	445.3	465.4	484.2
MES	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25
Saldos Subcuenta CASCAJAR (millones de pesos)	487.4	490,3	529,3	551.6	-	-	-	-	-	-	-	-

Tabla 9 Saldos Cuenta CMI POIR.. Fuente: Informes mensuales Fiduagraria

Los saldos de la cuenta de fiducia registrados corresponden a los recursos provisionados más los rendimientos financieros.

En los informes presentados por la fiducia de manera mensual se puede observar las siguientes novedades:

- Realizaron desahorros de la subcuenta CASCAJAR en los meses de mayo-2021, junio-2021, diciembre-2022, y abril-2023
- No se realizó traslado de recursos recaudados a la subcuenta CASCAJAR en los meses enero-2022, junio a agosto 2023, y noviembre a febrero 2024.
- En marzo de 2024 se realizó el traslado de los recursos recaudados a la subcuenta CASCAJAR correspondiente a la provisión de enero a marzo de 2024.
- En marzo de 2025 se realizó el traslado de los recursos recaudados correspondientes a los meses de enero y febrero 2025, quedando pendiente el traslado del valor de marzo de 2025.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

5 GESTIÓN AMBIENTAL

5.1 PERMISOS AMBIENTALES

A la fecha se encuentran en CORPORINOQUIA en trámite de renovación los siguientes permisos:

ACTIVIDAD	EXPEDIENTE	N° RESOLUCIÓN	FECHA	PERMISO
Pozos profundos Manga de Coleo, Central Abastos 2, Núcleo Urbano 2	500.11.12-046	500.36.18-0763	05-06-2018	Renovación Concesión de aguas subterráneas
Plantas de tratamiento de agua potable Alterna y Conciliada	97-1847	500.4.13-0908	17-07-2003	Renovación Permiso de vertimiento a quebrada La Vegana
Obras de protección Planta de Tratamiento Definitiva	97-1847	500.36.22-0860	29-06-2022	Prórroga Ocupación de cauce Río Cravo Sur

5.2 COMPENSACIONES AMBIENTALES

El costo de las compensaciones de acuerdo con la resolución N°500.41.15.0370 de CORPORINOQUIA se basa en el salario mínimo vigente para cada año y que para el 2024 el costo de establecimiento es el siguiente:

\$ 30.203.387,50 Valor establecimiento X Hectárea para año 2024

\$27.1851,77 Valor establecimiento X Árbol con densidad de siembra 3x3/Hectárea

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR ESTABLECIMIENTO
HECTAREAS ADEUDADAS SIN ESTABLECER	318,5	\$ 9.619.778.918,75
ARBOLES ADEUDADOS SIN ESTABLECER	1320	\$ 35.885.212,87
VALOR TOTAL COMPENSACIONES ADEUDADAS		\$ 9.655.664.131,62

5.3 EDUCACIÓN AMBIENTAL

Charlas a Instituciones educativas públicas y privadas del área urbana Yopal.

Programa Adopta un reciclador: Relacionamiento de empresa pública y privada con recicladores, capacitación a las empresas.

Charlas a grupos eclesiásticos, fuerza pública, autoridades militares, entre otros.

5.4 PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

En el mes de abril de 2025 fue adoptado y socializada la actualización del PGIR, ante lo cual la empresa desde el año anterior ha venido asistiendo a mesas de trabajo lideradas

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

por la administración municipal. Actualmente se está realizando la actualización del programa de prestación y se hace acompañamiento a las diferentes entidades locales para la articulación institucional para la implementación del PGIR.

5.5 PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS, PSMV.

CORPORINOQUIA con resolución N°500.36.20.0885 del 01 de octubre de 2020 aprueba el PSMV del municipio de Yopal, para un horizonte de 10 años y Plan de Acción conformado por seis (6) programas, con sus correspondientes proyectos o actividades.

5.6 PLAN DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA – PUEAA, PARA LAS FUENTES ABASTECEDORAS CONCESIONADAS

Se tiene PUEAA aprobado por Corporinoquia para las concesiones de agua de las fuentes subterráneas pozos profundos Villa María 2 y Villa María 1. Para las restantes fuentes superficiales y subterráneas, por la complejidad del proceso, se gestionó ante el Fondo Empresarial apoyo financiero para la consultoría del PUEAA, entidad quien, una vez aceptada la solicitud, se le radico el Anexo Técnico para la consultoría del PUEAA.

6 GESTIÓN TARIFARIA

Durante el periodo comprendido entre el 18 de noviembre de 2024 y el 17 de mayo de 2025, se han realizado las siguientes actualizaciones y modificaciones tarifarias:

- **Resolución 00022 del 17 de enero de 2025** *"Por la cual se modifican los Costos Medios de Operación (CMO) para los servicios públicos de acueducto y alcantarillado como consecuencia de la variación superior al 5% en los costos unitarios particulares, de conformidad con lo dispuesto en las Resoluciones CRA 688 de 2014, 735 de 2015 y 864 de 2018"*

Debido a la modificación de los Costos Medios de Operación, el cargo por consumo en el servicio de acueducto tuvo un aumento de \$17.08 por m³, lo que generó un incremento en la facturación de **37 millones** de pesos durante el periodo de aplicación comprendido entre febrero y abril de 2025.

En cuanto al servicio de alcantarillado, el aumento fue de \$31.74 por m³, reflejando un incremento en la facturación que alcanzó un total de **59.5 millones** de pesos durante el mismo periodo.

- **Resolución 00023 del 17 enero de 2025** *"Por la cual se establecen los costos de referencia y se estiman las tarifas del servicio público de aseo para el primer semestre de 2025, los cuales integran los cambios en las variables de conformidad con lo establecido en el apartado promedio para los cálculos del artículo 5.3.2.1.4 y lo establecido en el Título 2 de la parte 3 del libro 5 de la Resolución CRA 943 de 2021"*

Debido a la modificación de los costos de referencia por el cambio de semestre calendario y a la actualización vinculada a la variación del salario mínimo en las actividades de Limpieza Urbana y Barrido y Limpieza de Vías y áreas públicas, el Costo Fijo Total – CFT (que incluye Comercialización, Barrido y Limpieza, y Limpieza Urbana) registró un incremento de \$1,342.03 por suscriptor. Por otro lado, el Costo Variable por tonelada de residuos no aprovechables - CVNA, integrado por

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Recolección y Transporte, Disposición Final y Tratamiento de Lixiviados, también experimentó ajustes correspondientes a \$-412.94 por tonelada.

Durante el periodo de febrero a abril de 2025, la facturación del servicio de aseo, como resultado de estos ajustes, alcanzó los **146 millones** de pesos.

- **Resolución 00181 del 11 marzo de 2025** "Por la cual se actualizan los Costos Medios de Administración (CMA), Operación (CMO) e Inversión (CMI), para los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, de conformidad con el Artículo 125 de la Ley 142 de 1994"

Con la actualización aplicada debido a la variación acumulada del 3.15% en el Índice de Precios al Consumidor (IPC), el cargo fijo del servicio de acueducto incrementó en \$300.48 por suscriptor, mientras que el cargo por consumo aumentó \$69.53 por metro cúbico. Estos ajustes generaron un aumento total en la facturación del acueducto de **63 millones** de pesos durante abril de 2025.

En cuanto al servicio de alcantarillado, se presentó una subida de \$162.58 en el cargo fijo y \$38.38 en el cargo por vertimiento, lo que representó un incremento total en la facturación de **31 millones** de pesos para el mismo mes.

- **Resolución 00182 del 11 marzo de 2025** "Por la cual se actualizan los costos económicos de referencia para las actividades de Comercialización (CCS), Recolección y Transporte (CRT) y Tratamiento de Lixiviados (CTL) del servicio público de aseo, de conformidad con el artículo 125 de la Ley 142 de 1994"

Tras la actualización efectuada, el Costo Fijo Total (CFT) incrementó en \$90.03 por suscriptor, mientras que el Costo Variable por tonelada de residuos no aprovechables (CVNA) subió \$4,359.89 por tonelada. Esto resultó en una facturación de **15 millones** de pesos en abril de 2025.

Hasta abril de 2025, las actualizaciones tarifarias han generado una facturación total de **\$351.7 millones**, con una proyección de **\$1,519 millones** para el período restante de la vigencia.

Costos aplicados servicio de acueducto

Costo	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25
Costo Medio de Administración CMA	9,539.06	9,539.06	9,539.06	9,539.06	9,539.06	9,839.54	9,839.54
Costo Medio de Operación CMO	1,363.09	1,363.09	1,363.09	1,380.17	1,380.17	1,423.65	1,423.65
Costo Medio de Inversión CMI	827.07	827.07	827.07	827.07	827.07	853.12	853.12
Costo Medio de Tasas ambientales CMT	3.46	3.46	3.46	3.46	3.46	3.46	3.46

Costos aplicados servicio de alcantarillado

Costo	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25
Costo Medio de Administración CMA	5,161.20	5,161.20	5,161.20	5,161.20	5,161.20	5,323.78	5,323.78
Costo Medio de Operación CMO	533.49	533.49	533.49	565.23	565.23	583.03	583.03
Costo Medio de Inversión CMI	653.40	653.40	653.40	653.40	653.40	673.98	673.98
Costo Medio de Tasas ambientales CMT	13.81	13.81	13.81	13.81	13.81	13.81	13.81

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Costos aplicados servicio de aseo

Costo	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25
Comercialización CCS	2,936.93	2,936.93	2,936.93	2,936.93	2,936.93	3,035.61	3,035.61
Barrido y limpieza CBLS	11,446.89	11,446.89	11,446.89	12,400.09	12,400.09	12,400.09	12,400.09
Limpieza Urbana CLUS	3,484.19	3,417.85	3,428.30	3,070.61	3,681.75	3,349.97	3,642.79
Recolección y Transporte CRT	133,260.42	133,260.42	133,260.42	132,763.01	132,763.01	137,011.42	137,011.42
Disposición Final CDF	50,001.15	50,001.15	50,001.15	50,896.64	50,896.64	50,896.64	50,896.64
Tratamiento de Lixiviados CTL	4,128.96	4,128.96	4,128.96	3,317.94	3,317.94	3,429.42	3,429.42

COSTOS RELLENO SANITARIO EL CASCAJAR

ORIGEN	UNIDAD	DISPOSICIÓN FINAL	TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS	TOTAL
YOPAL	tonelada	50,896.64	3,429.42	54,326.06
OTROS MUNICIPIOS	tonelada	54,170.69	3,429.42	57,600.11

TARIFA ESTIMADA POR SUSCRIPTOR

USO Y/O ESTRATO	PRECIO HABITADO	PRECIO DESHABITADO	PRECIO HABITADO	PRECIO DESHABITADO
ESTRATO 1	14,927	8,893	6,724	1,051
ESTRATO 2	27,086	15,718	12,637	1,845
ESTRATO 3	34,927	19,896	16,698	2,335
ESTRATO 4	38,523	19,896	18,294	2,335
ESTRATO 5	60,070	29,844	27,707	3,500
COMERCIAL IPI	51,193	29,844	27,950	3,500
COMERCIAL IPE	47,120	29,844	27,950	3,500
COMERCIAL IPI	89,250	29,844	61,911	3,500
COMERCIAL CP	106,868	29,844	79,125	3,500
OFICIAL IPI	34,128	19,896	15,900	2,335
OFICIAL IPE	47,853	19,896	29,624	2,335
OFICIAL CP	58,503	19,896	41,274	2,335
OFICIAL CP	71,245	19,896	51,016	2,335

1. Los costos de referencia fueron actualizados mediante Resolución N° 00181 de 2025 expedida por la EAAA.

2. En el evento en que la variación del IPC, respecto a febrero de 2025, acumule una variación igual o superior al 3%, los costos de referencia podrán ser actualizados (Artículo 125 de la Ley 142 de 1994 y Artículo 2.1.2.1.4.7.1. de la Resolución CRA 943 de 2021).

3. Los factores de subsidios y/o contribuciones son los aprobados por el Concejo Municipal de Yopal en el Acuerdo N° 001 de 2021, o el acuerdo que lo adicione, sustituya o modifique.

4. El rango de consumo básico es de cero a dieciséis metros cúbicos (0m3 - 16m3).

5. El Valor final de la factura depende de la cantidad de m³ de agua potable consumidos, que en principio corresponden a la misma cantidad de m³ vertidos en el sistema de alcantarillado, del factor de subsidio y/o contribución que corresponda (según estrato del predio).

TARIFAS PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

De conformidad con el artículo 125 de la Ley 142 de 1994, y teniendo en cuenta que el índice de precios al consumidor (IPC), registró una variación acumulada de 3.35% desde marzo de 2024 a enero de 2025 y el índice combinado de Precios al Consumidor y Combustible (IPCC) registró una variación acumulada de 3.20%, desde mayo de 2024 a enero de 2025, los costos de referencia y tarifas para el servicio público de aseo que se aplicarán a partir de la facturación del mes de abril de 2025, serán las siguientes:

COSTOS DE REFERENCIA

Costo	Unidad	Valor
Comercialización	suscritor	3,035.61
Comerciales	metros cuadrados	384.7
Luz de áreas públicas	metros cuadrados	25,977.87
Luz de áreas públicas	metros cuadrados	384.7
Suministro e instalación de cestas	unidades	13,947.87
Mantenimiento de cestas	unidades	1,708.98
Barrido y Limpieza	tonelada	64,416.61
Recolección y Transporte	tonelada	137,011.42
Disposición final	tonelada	50,896.64
Tratamiento de lixiviados	tonelada	3,429.42
Valor Base de Aprovechamiento	tonelada	185,751.16



PUBLICACIÓN DE LAS TARIFAS PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO, ACTUALIZADAS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 125 DE LA LEY 142 DE 1994

De acuerdo con lo establecido en el artículo 125 de la Ley 142 de 1994 y el artículo 2.1.2.1.4.7.1. de la Resolución CRA 943 de 2021, las empresas podrán actualizar las tarifas que cobrarán a sus usuarios, con el fin de acumular una inflación de por lo menos un (1%) en el evento en que alguno de los índices de precios que considerara la fórmula tarifaria.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que el índice de precios al consumidor (IPC) registró una variación acumulada desde junio de 2024 hasta febrero de 2025 igual a 3.15%, las tarifas para los servicios de acueducto y alcantarillado que se aplicarán a partir de la facturación del mes de abril de 2025, serán las siguientes:

TARIFAS PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL

Estrato	ACUEDUCTO		ALCANTARILLADO	
	Carga Fija \$/suscriptor	Carga Consumo \$/m³	Carga Fija \$/suscriptor	Carga Consumo \$/m³
Estrato 1	4,427.79	2,100.00	2,200.00	1,700.00
Estrato 2	7,773.24	2,200.00	2,200.00	1,700.00
Estrato 3	9,839.64	2,200.00	2,200.00	1,700.00
Estrato 4	9,839.64	2,200.00	2,200.00	1,700.00
Estrato 5	14,750.31	2,200.00	2,200.00	1,700.00
Comercial	34,750.31	2,200.00	2,200.00	1,700.00
Oficial	9,839.64	2,200.00	2,200.00	1,700.00

TARIFAS PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO – CIUDADELA LA BENDICIÓN

Estrato	Carga Fija \$/suscriptor	Carga Consumo \$/m³	
		Básico (0 - 16 m³)	Complementario y adicional
Estrato 1	4,427.79	1,600.00	1,423.65
Estrato 2	7,773.24	1,600.00	1,423.65
Estrato 3	9,839.64	1,600.00	1,423.65
Estrato 4	9,839.64	1,600.00	1,423.65
Estrato 5	14,750.31	1,600.00	1,423.65
Comercial	34,750.31	1,600.00	1,423.65
Oficial	9,839.64	1,600.00	1,423.65

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Rubén Camacho Castillo, tecnólogo de tarifas, con el apoyo de Adriana Rosas Valderrama, Asesora de planeación (E), realizaron un análisis de la estructura tarifaria de la empresa, comparando los ingresos obtenidos a través de las tarifas con los gastos incurridos por los servicios durante el año 2024. Este análisis se presentó en el informe 00261 del 29 de abril de 2025, el cual se presenta a continuación:

El respectivo análisis se realiza teniendo como base los estados financieros por servicios generados por el área de contabilidad, estos no presentan los gastos por unidad de negocio, por lo cual no se tiene certeza de la distribución de los gastos.

En el numeral uno se presenta el análisis tarifario del servicio de acueducto, discriminando cargo fijo y cargo por consumo, en el numeral dos se presenta el análisis del servicio de alcantarillado discriminando cargo fijo y cargo por consumo, en el numeral 3 se presenta el análisis del servicio de aseo discriminando costos promedio aplicados e ingresos y gastos, y en el numeral 4 se presenta el cumplimiento de metas tarifarias para el año 8.

6.1 SERVICIO PUBLICO DE ACUEDUCTO

La tarifa del servicio público de acueducto para el año 2024 fue determinada, ajustada y/o modificada según la metodología tarifaria establecida en la Resolución 688 de 2014 emitida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA).

A continúan se detallan cada uno de los cargos que componen la tarifa del servicio:

6.1.1 CARGO FIJO

El cargo fijo que se cobra a cada suscriptor del servicio de acueducto proviene del Costo Medio de Administración (CMA), el cual cubre los gastos administrativos relacionados con la prestación del servicio. Esto incluye los **Costos Administrativos Comparables** (gastos de personal administrativo, gastos generales, gastos de comercialización, amortizaciones y activos administrativos) y los **impuestos contribuciones y tasas administrativas (ICTA)**

Es importante destacar que los Costos Administrativos Comparables utilizados para el cálculo del CMA no corresponden a los gastos reales de la empresa, sino a un **Costo Administrativo Eficiente estándar por suscriptor (CAU*)** establecido en la metodología tarifaria.

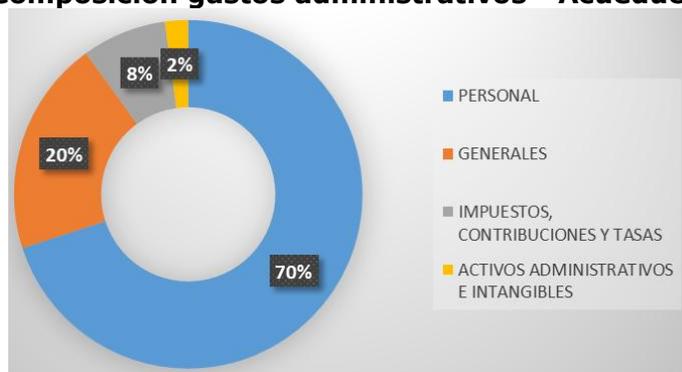
De acuerdo con los estados financieros de la vigencia 2024, el ingreso promedio por suscriptor facturado en el servicio de acueducto fue de **\$9,350.27**, mientras el gasto por suscriptor alcanzó los **\$12,603.48**, generando un déficit de **\$3,253.21** por cada suscriptor facturado.

La siguiente tabla ilustra cómo se correlacionan los ingresos con los gastos administrativos para el año 2024:

CMA	INGRESOS	GASTOS	P&G
Costos administrativos comparables	4,416,055,569	6,674,258,935	(2,258,203,366)
Impuestos tasas y Contribuciones	956,928,455	568,129,051	388,799,404
TOTALES	5,372,984,024	7,242,387,986	(1,869,403,962)

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Composición gastos administrativos - Acueducto



Revisados los gastos administrativos del servicio de acueducto se observa que el **70%** corresponde a gastos de personal, seguido de los gastos generales con **20%** y los impuestos contribuciones y tasas con **8%**.

6.1.2 CARGO CONSUMO

El cargo por consumo se cobra por metro cubico (m³) de agua consumida, corresponde a la suma de los Costos Medios de Operación (CMO), de Inversión (CMI) y de Tasas ambientales (CMT).

- **Costo Medio de Operación – CMO**

Se cobra por metro cubico y remunera los costos de operación y mantenimiento del sistema, esto incluye los **Costos Operativos Comparables** (servicios personales, gastos generales, órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones, contratos de mantenimiento y reparación, costos de potabilización, consumo de insumos directos, honorarios, materiales y otros costos de operación, seguros, órdenes y contratos por otros servicios, amortización de propiedades, planta y equipo, arrendamientos), **los Costos Particulares** (insumos químicos para potabilización y energía eléctrica utilizada en procesos operativos) y los **impuestos y tasas operativas (ITO)**.

Al igual que el CMA, su cálculo se realiza teniendo en cuenta el **Costo Operativo Eficiente por suscriptor COU*** establecido en la metodología tarifaria y no los Costos Operativos Comparables reales de la empresa.

De acuerdo con los estados financieros de la vigencia 2024, el ingreso promedio por metro cúbico facturado fue de **\$1,331.48**, mientras que el costo de cada metro cúbico facturado alcanzó **1,833.24** generando un déficit de **\$501.76** por metro cúbico facturado.

En la tabla a continuación se muestra la relación entre los ingresos y los gastos administrativos para el año 2024:

CMO	INGRESOS	COSTOS	P&G
Costos operativos comparables	7,967,283,129	9,856,079,261	(1,888,796,132)
Energía eléctrica	839,974,901	2,308,224,682	(1,468,249,781)

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

CMO	INGRESOS	COSTOS	P&G
Insumos químicos potabilización	1,421,712,247	2,049,257,170	(627,544,923)
Impuestos operativos	193,275,373	136,273,583	57,001,790
TOTALES	10,422,245,650	14,349,834,696	(3,927,589,046)

Inicialmente, se nota que la tarifa no es suficiente para cubrir los costos operativos. No obstante, al calcular el costo operativo teniendo en cuenta el consumo corregido por pérdidas – CCP (agua suministrada menos pérdida estándar de 6 m³ por suscriptor), el costo resulta ser de **\$1,110** por metro cúbico.

Esto demuestra que gran parte del déficit en el costo de operación se debe a las pérdidas de agua, las cuales en 2024 fueron de **14.88** m³ por suscriptor.



Revisados los costos operativos del servicio de acueducto se observa que el **46%** corresponde a personal, seguido de energía con **16%** y generales con **15%**.

• Costo Medio de Inversión – CMI

Se cobra por metro cúbico para compensar los activos de infraestructura de la empresa, necesarios para prestar el servicio, así como los propuestos en el Plan Operativo de Inversiones Reguladas (POIR).

Es fundamental mencionar que los recursos recaudados por este concepto se deben destinar a las obras planificadas en el POIR, necesarias para garantizar los estándares de cobertura, continuidad y calidad en el servicio.

Según los estados financieros de 2024, los ingresos por CMI fueron de **\$6,323,809,456**, mientras que la depreciación de los activos alcanzó los **\$5,730,098,167**.

Esto demuestra que el CMI cubre completamente la depreciación de los activos del servicio de acueducto; sin embargo, las obras de infraestructura previstas en el POIR aún no se han llevado a cabo, como se presentó en el informe 813.25.01.00251.25 del 22 de abril de 2025 y que se resume a continuación.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

<i>año tarifario</i>	1	2	3	4	5	6	7	8
POIR ACUEDUCTO PROYECTADO \$DIC-2014	1,140	2,214	3,290	2,960	2,910	2,308	2,390	230
POIR ACUEDUCTO EJECUTADO \$DIC-2014	702	256	1,588	143	592	1,439	381	227
SALDO ACUEDUCTO	439	1,958	1,702	2,817	2,318	869	2,009	3

POIR Proyectado Vs. POIR Ejecutado. Nota. Los valores registrados están dados en millones de pesos del año 2014.

Teniendo en cuenta lo anterior y dando cumplimiento al Artículo 2.1.2.1.10.1. de la Resolución CRA 943 de 2021 se calculó la provisión de recursos por diferencias entre las inversiones planeadas y ejecutadas del POIR acueducto acumulado hasta el año tarifario 8, obteniendo el siguiente resultado:

Variable	Valor
$PI_{8,ac}$	3,010,295,221
$DPI_{8,ac}$	0
$(PI_{8,ac} - DPI_{8,ac})$	3,010,295,221
r	12.76%
$(PI_{8,ac} - DPI_{8,ac}) * (1+r)^8$	7,867,733,244
Index (junio 2024)	1.7386
PI_IF_{8,ac}	13,678,841,019

Tal y como se menciona en el Artículo 2.1.2.1.10.2. "saldo y administración de los recursos de la provisión por diferencias entre las inversiones planeadas y ejecutadas del POIR" de la resolución CRA 943 de 2021, a más tardar el 31 de diciembre de 2024, el saldo que debía estar disponible en el instrumento financiero es de **\$13,678,841,019** Y en la subcuenta POIR de la fiducia suscrita con FIDUAGRARIA se cuenta con corte de 31 marzo de 2025 de **\$7,804,467,898** para acueducto y alcantarillado.

- **Costo Medio de Tasas ambientales – CMT**

Se cobra por metro cubico y remunera el valor que la empresa paga a la autoridad ambiental por el uso del agua; es calculado de acuerdo con el valor cobrado por la autoridad ambiental en la vigencia anterior.

De acuerdo con los estados financieros de la vigencia 2024, el ingreso por este concepto fue de **\$23,520,080** y valor registrado para la tasa de uso fue de **\$64,252,759** presentando un déficit de **\$40,732,679**

6.2 SERVICIO PUBLICO DE ALCANTARILLADO

La tarifa del servicio público de alcantarillado para el año 2024 se determinó, ajustó y/o modificó siguiendo la metodología tarifaria establecida en la Resolución 688 de 2014, emitida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA).

A continúan se detallan cada uno de los cargos que componen la tarifa del servicio:

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

6.2.1 CARGO FIJO

El cargo fijo que se cobra a cada suscriptor del servicio de alcantarillado proviene del Costo Medio de Administración (CMA), el cual cubre los gastos administrativos relacionados con la prestación del servicio. Esto incluye los **Costos Administrativos Comparables** (gastos de personal administrativo, gastos generales, gastos de comercialización, amortizaciones y activos administrativos) y los **impuestos contribuciones y tasas administrativas (ICTA)**

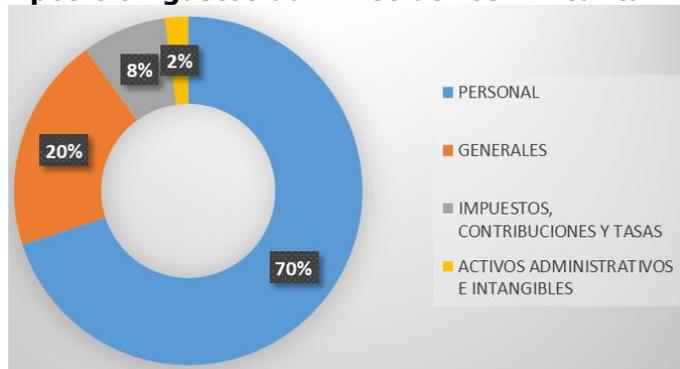
Es importante destacar que los Costos Administrativos Comparables utilizados para el cálculo del CMA no corresponden a los gastos reales de la empresa, sino a un **Costo Administrativo Eficiente estándar por suscriptor (CAU*)** establecido en la metodología tarifaria.

De acuerdo con los estados financieros de la vigencia 2024, el ingreso promedio por suscriptor facturado en el servicio de acueducto fue de **\$4,338.21**, mientras el gasto por suscriptor alcanzó los **\$5,186.91**, generando un déficit de **\$848.69** por cada suscriptor facturado.

En la siguiente tabla se presenta la relación de ingresos y gastos administrativos durante la vigencia 2024:

CMA	INGRESOS	GASTOS	P&G
Costos administrativos comparables	2,017,369,120	2,554,083,468	(536,714,348)
Impuestos tasas y Contribuciones	300,646,645	217,409,758	83,236,888
TOTALES	2,318,015,765	2,771,493,226	(453,477,461)

Composición gastos administrativos - Alcantarillado



Revisados los gastos administrativos del servicio de acueducto se observa que el **70%** corresponde a gastos de personal, seguido de los gastos generales con **20%** y los impuestos contribuciones y tasas con **8%**.

6.2.2 CARGO CONSUMO

El cargo por consumo se cobra por metro cúbico (m³) de agua consumida, corresponde a la suma de los Costos Medios de Operación (CMO), de Inversión (CMI) y de Tasas ambientales (CMT).

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

• Costo Medio de Operación – CMO

Se cobra por metro cubico y remunera los costos de operación y mantenimiento del sistema, esto incluye los **Costos Operativos Comparables** (servicios personales, gastos generales, órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones, contratos de mantenimiento y reparación, costos de potabilización, consumo de insumos directos, honorarios, materiales y otros costos de operación, seguros, órdenes y contratos por otros servicios, amortización de propiedades, planta y equipo, arrendamientos), **los Costos Particulares** (energía eléctrica utilizada en procesos operativos y costo de tratamiento de aguas residuales) y los **impuestos y tasas operativas (ITO)**.

Similar al CMA, su cálculo se lleva a cabo considerando el Costo Operativo Eficiente por suscriptor COU* establecido en la metodología tarifaria, en lugar de los Costos Operativos Comparables reales de la empresa.

Según los estados financieros correspondientes al año 2024, el ingreso promedio por cada metro cúbico facturado fue de **\$515.39**, mientras que el costo de cada metro cúbico facturado llegó a **\$433.17**, lo que generó un superávit de **\$82.22** por metro cúbico facturado.

En la siguiente tabla se presenta la relación de ingresos y gastos de operación y mantenimiento del sistema durante la vigencia 2024:

CMO	INGRESOS	COSTOS	P&G
Costos operativos comparables	2,906,936,743	2,020,144,951	886,791,792
Energía eléctrica	79,280,516	221,184,534	(141,904,018)
Insumos químicos potabilización	733,701,800	885,389,472	(151,687,672)
Impuestos operativos	62,315,111	52,148,727	10,166,384
TOTALES	3,782,234,170	3,178,867,684	603,366,486

Composición costos operativos



Revisados los costos operativos del servicio de alcantarillado se observa que los costos generales y tratamiento de agua residuales comparte el primer lugar con una participación del 28% cada uno, seguido de personal con 22% y generales con 13%.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

• Costo Medio de Inversión – CMI

El cobro se realiza por cada metro cúbico, y tiene el propósito de remunerar los activos de infraestructura de la empresa, tanto aquellos que ya están en uso para prestar el servicio como los contemplados en el Plan Operativo de Inversiones Reguladas (POIR).

Es fundamental destacar que los fondos recaudados bajo este esquema deben destinarse a ejecutar las obras planeadas en el POIR. Estas obras son cruciales para asegurar que el servicio se mantenga dentro de los estándares de cobertura, continuidad y calidad requeridos.

De acuerdo con los estados financieros de la vigencia 2024, los ingresos por CMI fueron de **\$4,299,328,711** y la depreciación de los activos fue de **\$ 332,747,766**

Lo mencionado anteriormente demuestra que el CMI compensa completamente la depreciación de los activos del servicio de alcantarillado. No obstante, las obras de infraestructura planificadas en el POIR aún no se han llevado a cabo, como se presentó en el informe 813.25.01.00251.25 del 22 de abril de 2025 y que se resume a continuación.

año tarifario	1	2	3	4	5	6	7	8
POIR ALCANTARILLADO PROYECTADO \$DIC-2014	1,610	1,081	800	1,366	2,140	800	990	260
POIR ALCANTARILLADO EJECUTADO \$DIC-2014	1,599	108	788	130	2,119	792	394	259
SALDO ALCANTARILLADO	11	973	12	1,236	21	8	596	1

POIR Proyectado Vs. POIR Ejecutado. Nota. Los valores registrados están dados en millones de pesos del año 2014.

Teniendo en cuenta lo anterior y dando cumplimiento al Artículo 2.1.2.1.10.1. de la Resolución CRA 943 de 2021 se calculó la provisión de recursos por diferencias entre las inversiones planeadas y ejecutadas del POIR acueducto acumulado hasta el año tarifario 8, obteniendo el siguiente resultado:

Variable	Valor
$PI_{8,al}$	741,612,036
$DPI_{8,al}$	0
$(PI_{8,al} - DPI_{8,al})$	741,612,036
r	12.76%
$(PI_{8,al} - DPI_{8,al}) * (1+r)^8$	1,938,283,538
Index (junio 2024)	1.7386
PI_IF_{8,al}	3,369,899,758

Tal y como se menciona en el Artículo 2.1.2.1.10.2. "saldo y administración de los recursos de la provisión por diferencias entre las inversiones planeadas y ejecutadas del POIR" de la resolución CRA 943 de 2021, a más tardar el 31 de diciembre de 2024, el saldo que debía estar disponible en el instrumento financiero es de **\$3,369,899,758**

• Costo Medio de Tasas ambientales – CMT

Se cobra por metro cúbico y se remunera el monto que la empresa paga a la autoridad ambiental por el uso del agua. Este cálculo se basa en el valor que la autoridad ambiental cobró durante el período anterior.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

De acuerdo con los estados financieros de la vigencia 2024, el ingreso por este concepto fue de **\$231,744,608** y valor registrado para la tasa de uso fue de **\$158,706,777** presentando un superávit de **\$73,037,831**

6.3 SERVICIO DE ASEO

La tarifa del servicio público de aseo para el año 2024 fue determinado y ajustada conforme a la metodología tarifaria definida en la Resolución 720 de 2015, emitida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA).

Esta metodología establece un precio límite para cada una de las actividades del servicio de aseo como son: Comercialización, Barrido y Limpieza de Vías, Limpieza Urbana, Recolección y Transporte, Disposición final y Tratamiento de Lixiviados.

6.3.1 Costos promedio aplicados

A continuación, se detallan los costos de referencia aplicados durante el año 2024.

Actividad	Unidad	Valor promedio
Comercialización	Suscriptor	2,894.03
Barrido y limpieza de Vías y área publicas	Suscriptor	11,503.48
Limpieza Urbana	Suscriptor	3,344.71
Recolección y Transporte	Tonelada	125,576.49
Disposición Final	Tonelada	49,392.19
Tratamiento de lixiviados	Tonelada	3,793.97

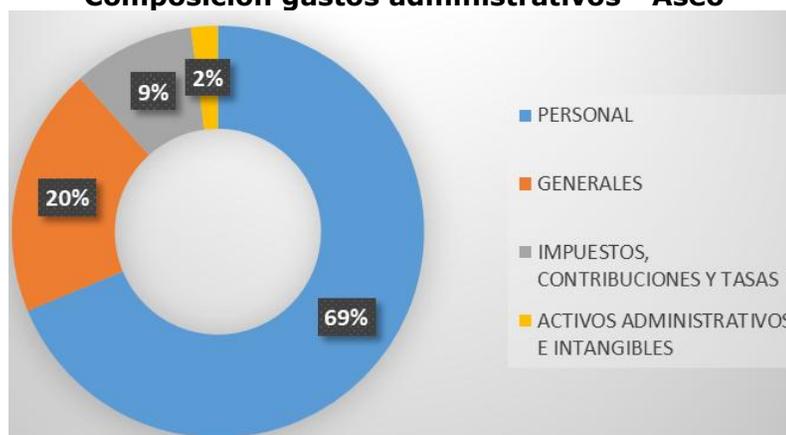
6.3.2 Ingresos y gastos servicios de aseo

Debido a que en los estados financieros no se pueden identificar costos y gastos discriminados por actividad del servicio de aseo, en este informe no se puede presentar el costo real de cada actividad. Sin embargo, se realiza análisis general de los costos administrativo, operativos e inversión del servicio de aseo.

COSTO	INGRESOS	GASTOS	P&G
Administrativos	2,978,290,741	4,332,316,908	(1,354,026,167)
Operación y mantenimiento	10,002,612,864	11,847,586,820	(1,844,973,956)
Inversión	1,252,013,729	627,404,612.86	624,609,116
TOTALES	14,232,917,334	16,807,308,341	(2,574,391,007)

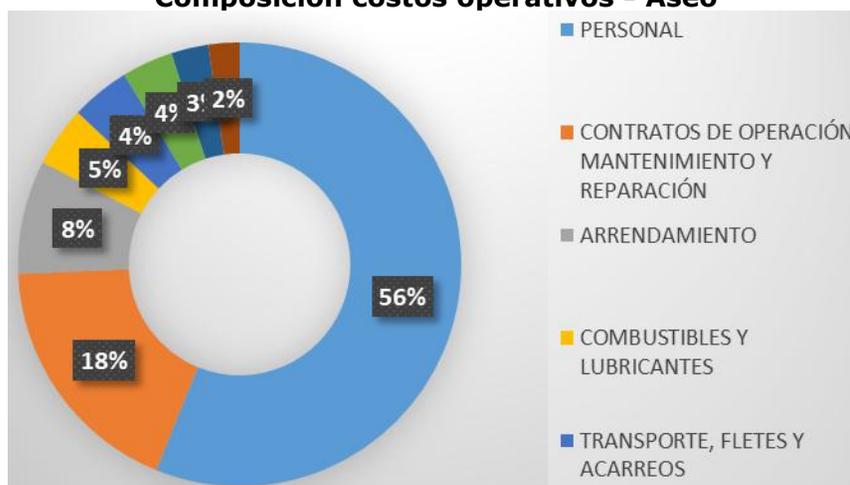
INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Composición gastos administrativos - Aseo



Revisados los gastos administrativos del servicio de aseo se observa que el **69%** corresponde a gastos de personal, seguido de los gastos generales con **20%** y los impuestos contribuciones y tasas con **9%**.

Composición costos operativos - Aseo



Revisados los costos operativos del servicio de aseo se observa que el **56%** corresponde a gastos de personal, seguido de los contratos de operación, mantenimiento y reparación con **18%** y los impuestos contribuciones y Arrendamiento con **8%**.

6.4 CUMPLIMIENTO METAS TARIFARIAS

El cumplimiento de metas tarifarias se presentan el siguiente cuadro, donde se observa que se tiene un cumplimiento del 42%, lo cual es consecuente con el análisis de ingresos Vs gastos para los servicios de acueducto y alcantarillado, donde no se cumple CAU y COU de acueducto y si se cumple los de alcantarillado; igualmente las metas de consumo y pérdidas tampoco se le da cumplimiento.

Indicador	Resultado año tarifario 8	Meta año tarifario 8	¿cumplió?
Nuevos suscriptores residenciales de acueducto.	41,599	39,659	si
ICUFi - Índice de Agua Consumida por Usuario Facturado	13.96	16.18	no

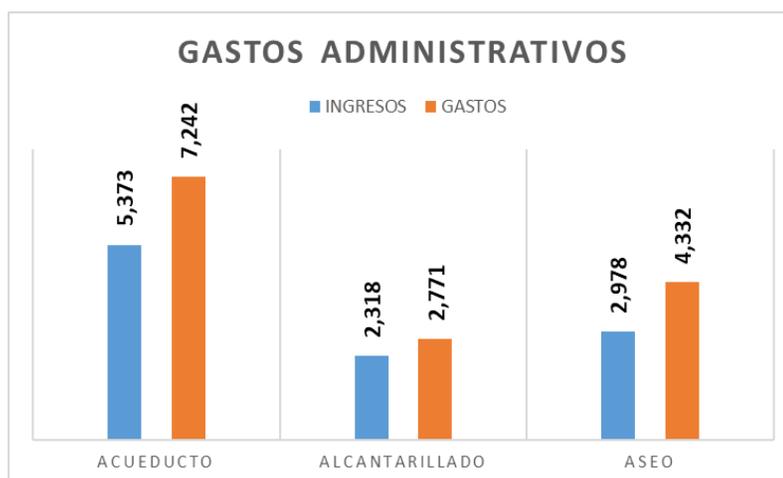
INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Indicador	Resultado año tarifario 8	Meta año tarifario 8	¿cumplió?
Acueducto.			
Nuevos suscriptores residenciales de alcantarillado.	41,773	39,659	si
ICUFi - Índice de Agua Consumida por Usuario Facturado Alcantarillado.	13.81	16.08	no
DACALi- Diferencia entre suscriptores de Acueducto y Alcantarillado.	66	-	no
IPUFi - Índice de Pérdidas por Usuario Facturado.	15.92	7.43	no
ISUFi - Índice de Suministro por Usuario Facturado.	29.88	23.61	no
CAUi – costos administrativos eficientes estándar por suscriptor mensual de acueducto.	5,762 \$dic-2014	4,402 \$dic-2014	no
CAUi –costos administrativos eficientes estándar por suscriptor mensual de alcantarillado.	2,514 \$dic-2014	2,522 \$dic-2014	si
COUi –costos operativos eficientes estándar por suscriptor mensual de acueducto.	11,028 \$dic-2014	10,654 \$dic-2014	no
COUi –costos operativos eficientes estándar por suscriptor mensual de alcantarillado.	3,371 \$dic-2014	4,154 \$dic-2014	si
CUP - Costos Unitarios Particulares acueducto.	132.12	92.96	no
CUP - Costos Unitarios Particulares alcantarillado.	92.49	20.01	no
IQR - Indicador de reclamos comerciales.	0.14	4	si
Cobertura de acueducto (Viviendas geo-referenciadas)	841	725	si
Calidad de acueducto	0.42	5	si
Continuidad de acueducto	1.00	0.98	si
Cobertura de alcantarillado (Viviendas geo-referenciadas)	609	725	no
Calidad de alcantarillado	0.73	1	no

6.5 CONCLUSIONES

Al comparar los ingresos generados por las tarifas de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo con los gastos y costos correspondientes, se buscó obtener un panorama claro de la eficiencia financiera y operativa de estos servicios. El análisis reveló lo siguiente:

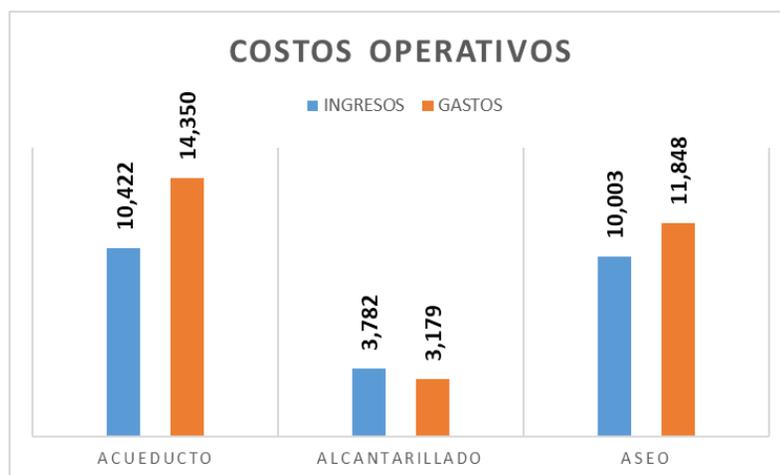
6.5.1 Gastos administrativos



INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Los tres servicios ofrecidos por la empresa muestran un déficit en los gastos administrativos, con un gasto de personal que constituye el **70%** de los mismos.

6.5.2 Costos operativos



El servicio de acueducto enfrenta un déficit del 38% en los costos operativos. Según el capítulo del CMO acueducto, se recomienda intensificar las acciones para reducir las pérdidas de agua, tanto en el ámbito comercial como en el técnico.

Al disminuir las pérdidas comerciales, causadas principalmente por irregularidades como fraudes, conexiones clandestinas y submedición de contadores, se podrían aumentar los ingresos.

Por otra parte, la reducción de las pérdidas técnicas, originadas mayormente por el desgaste de tuberías, ayudaría a disminuir los costos de potabilización, tanto en químicos como en energía.

En relación con el déficit del 18% en el servicio de aseo, es esencial desglosar los costos operativos asociados a cada una de las actividades que integran el servicio. Esto permitirá identificar en cuál de ellas se está produciendo el déficit.

Es necesario contar con información estados financieros por componente para realizar un análisis más específico.

7 IMPLEMENTACIÓN MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

7.1 Elaboración del Cronograma de Rendición de Cuentas:

Se diseña como plan de trabajo del año 2025 de cara a los grupos de interés de la empresa, basados en los siguientes subcomponentes:

EJE TEMÁTICO
Componente: Cronograma de Rendición de Cuentas EAAAY EICE ESP
Subcomponente 1. Actividades previas (Etapa de Aprestamiento)
Subcomponente 2. Actividades previas (Etapa de Diseño)
Subcomponente 3. Actividades previas (Etapa de Preparación)
Subcomponente 4. Información de calidad y en lenguaje comprensible (Etapa de

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

EJE TEMÁTICO
Componente: Cronograma de Rendición de Cuentas EAAAY EICE ESP
ejecución)
Subcomponente 5. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones (Etapas de ejecución)
Subcomponente 6. Responsabilidad (Etapas de ejecución)
Subcomponente 7. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional (Etapas de seguimiento y evaluación)

Cada subcomponente tiene una serie de actividades que obedecen a los lineamientos exigidos en el MIPG, su ejecución se realiza durante el año 2025 en periodos determinados.

7.2 Capacitación y definición de responsabilidades equipo líder MIPG:

La implementación del MIPG requiere de la asignación de tareas y delimitación de responsabilidades en las distintas áreas laborales de la EAAAY involucradas en las siete dimensiones del MIPG. La Oficina Asesora de Planeación realizó una reunión con los líderes de áreas para socializar los componentes del MIPG, exponer el cronograma de actividades y su ejecución.

7.3 Elaboración de Plan de Acción MIPG 2025:

Con base al historial de resultados de la Medición del Desempeño Institucional de la EAAAY 2023, se elaboró un Plan de Acción para fortalecer el MIPG en el año 2025, teniendo en cuenta la situación actual de la empresa y las políticas con más falencias.

No.	Política de MIPG	Actividad	Fecha de inicio	Fecha Fin
1	Gestión Estratégica de Talento Humano	Autodiagnóstico	02Ene/2025	15Abr/2025
		Plan de Mejora	16Abr/2025	31May/2025
		Evaluación y Seguimiento	01Jun/2025	31Ene/2026
2	Integridad	Autodiagnóstico	02Ene/2025	15Abr/2025
		Plan de Mejora	16Abr/2025	31May/2025
		Evaluación y Seguimiento	01Jun/2025	31Ene/2026
3	Servicio al Ciudadano	Autodiagnóstico	02Ene/2025	15Abr/2025
		Plan de Mejora	16Abr/2025	31May/2025
		Evaluación y Seguimiento	01Jun/2025	31Ene/2026
4	Racionalización de Trámites	Autodiagnóstico	02Ene/2025	15Abr/2025
		Plan de Mejora	16Abr/2025	31May/2025
		Evaluación y Seguimiento	01Jun/2025	31Ene/2026
5	Gestión del Conocimiento	Autodiagnóstico	02Ene/2025	15Abr/2025
		Plan de Mejora	16Abr/2025	31May/2025
		Evaluación y Seguimiento	01Jun/2025	31Ene/2026

7.4 Realización de Autodiagnóstico MIPG por áreas:

Con el propósito de identificar debilidades, oportunidades, falencias y amenazas en las distintas áreas de la EAAAY que se involucran en las siete dimensiones del MIPG, la EAAAY realizó el autodiagnóstico MIPG, de acuerdo con los resultados de estos se identificó las áreas que requieren mayor atención para realizar Planes de Mejora con la finalidad de elevar el puntaje institucional en el FURAG y mejorar la función empresarial de la EAAAY. Se enfocan todos los esfuerzos en mejorar cinco políticas que tienen que ver directamente con las dimensiones de Talento Humano y Gestión con Valores para Resultados, en resumen, se proponen las siguientes mejoras en cada política:

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA



GETH: Se actualizará el plan de capacitación, se fortalecerá los procesos de selección y evaluación del desempeño, e implementará estrategias de bienestar laboral, promoviendo la gestión del conocimiento. Con Estas acciones se buscará mejorar el clima organizacional y el cumplimiento de metas mejorando el puntaje institucional en FURAG bajo la dimensión de Talento Humano.



INTEGRIDAD: Se tomarán acciones correctivas enfocadas en fortalecer los valores, la ética y el comportamiento institucional de los funcionarios de la EAAAY.
Claves: Fortalecimiento del código de Integridad, Canales de Denuncia, Incorporación de criterios éticos en la evaluación del desempeño.



SERVICIO AL CIUDADANO: Fortalecimiento del Plan de Servicio al Ciudadano y los canales de atención, PQRS y participación ciudadana con enfoque en Tecnologías de la Información y la Comunicación.
Claves: Capacitación a personal en atención con enfoque diferencial, se mejorará la trazabilidad en la satisfacción del usuario para ajustar los procesos. Estas acciones mejorarán la experiencia del usuario y el desempeño institucional.



RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES: La EAAAY está en el proceso de identificación y simplificación de trámites más relevantes, para digitalizarlos en el SUII y eliminar pasos innecesarios. También la EAAAY se está enfocando en capacitar al personal, articulados con la política de Gobierno Digital. Con estas acciones la EAAAY busca mejorar la eficiencia, reducir tiempos y elevar la satisfacción del usuario.



GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO: La EAAAY quiere implementar acciones que fortalezcan la memoria institucional y mejoren la eficiencia organizacional (Debilidades mas notorias en la entidad).
Claves: Se quiere promover la transferencia efectiva en procesos de retiro o rotación del personal y alinear el plan de capacitación con las brechas identificadas. Se busca fortalecer la documentación de los procesos y procedimientos concretos que faciliten la sistematización y el acceso al conocimiento.

7.5 Diligenciamiento de formulario MIPG a través del aplicativo FURAG vigencia 2024:

En el mes de abril del año en curso se cumplió con el 100% del diligenciamiento de la información MIPG a través del aplicativo FURAG, ejercicio obligatorio para corroborar los avances de la EAAAY en materia de la implementación del MIPG.

En la ejecución de estas actividades se ha logrado identificar que la política de la Defensa Jurídica de la EAAAY mantiene un buen nivel en el cumplimiento de las actividades de gestión en el MIPG. También se ha identificado que la EAAAY, aunque presenta falencias en la implementación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) tiene oportunidades que se pueden aprovechar, se requiere de inversiones de bajo costo que podrían incidir positivamente en el buen desarrollo del MIPG en la EAAAY, el ajuste y actualización de la Pagina Web de la EAAAY EICE ESP resulta ser clave en este proceso.

Hay que prestar especial atención a los procesos desarrollados en la dimensión de Talento Humano, presenta debilidades y amenazas en las que se debe entrar a fortalecer actividades de gestión.

8. REPORTES DE SUI

Se expidió la resolución No. 1379 del 27 de diciembre de 2024 "Por medio de la cual se actualiza y complementa la resolución N° 812.43.00.0586.18 Responsabilidades de cargue al SUI", realizándose también socialización de la misma con el fin de facilitar a los líderes el conocimiento sobre que formatos y formulario está bajo su responsabilidad para el cargue de información, igualmente facilitó la gestión de seguimiento realizada en conjunto con el área de control interno de gestión.

Desde el mes de noviembre se ha venido realizando acciones de capacitación, acompañamiento y control de los cargues de sui de manera articulada con la oficina de control interno de gestión, con lo que se ha conseguido que se de tramite a cargue de información de vigencias entre el 2011 y 2025, logrando que se carguen cerca del 50% de los formatos pendientes, tal y como se muestra en el siguiente cuadro.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Año	REPORTES SUI (17-01-2025)			REPORTES SUI (15-05-2025)		
	No. Reportes Pendientes	No. Reportes Radicados	% Cargue	No. Reportes Pendientes	No. Reportes Radicados	% Cargue
2011	1	524	99%	1	524	99%
2016	3	699	99%	0	715	100%
2018	4	601	99%	2	603	99%
2019	2	616	99%	1	617	99%
2020	0	592	100%	0	592	100%
2021	1	587	99%	0	588	100%
2022	8	596	98%	4	601	99%
2023	13	588	97%	9	603	98%
2024	232	352	60%	56	532	90%
2025	41	0	0%	79	122	60%
Total	305	5155	94%	152	5497	97%

VIII- CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

En concordancia con los lineamientos internos establecidos por la Oficina Asesora de Planeación, esta Oficina presenta los resultados de los productos con mayor relevancia generados a corte 15 de mayo de 2025, enmarcados dentro de los cinco roles esenciales, que hacen parte de la estructura del control interno, así: **i)** Liderazgo estratégico, **ii)** Enfoque hacia la prevención, **iii)** Evaluación a la gestión del riesgo, **iv)** Evaluación y seguimiento y, **v)** Relación con entes externos de control; y las actividades aprobadas dentro del Programa Anual de Auditorías Internas 2025. Bajo estos parámetros se desarrolla el presente informe de gestión:

A. Estado del sistema de control interno del 18 de noviembre de 2024 a 15 de mayo de 2025.

Componente	Criterios	¿El componente está presente y funcionando?	Debilidades	Nivel Comparativo de Cumplimiento componente	
				Evaluación parcial a 18/11/2024	Evaluación parcial a 15/05/2025
Ambiente de control	24	Si	11	89%	85%
Evaluación de riesgos	17	Si	7	97%	97,5%
Actividades de control	12	Si	4	87%	86%

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Componente	Criterios	¿El componente está presente y funcionando?	Debilidades	Nivel Comparativo de Cumplimiento componente	
				Evaluación parcial a 18/11/2024	Evaluación parcial a 15/05/2025
Información y comunicación	14	Si	9	89%	85%
Monitoreo	14	Si	4	99%	99%
Total, de Requisitos.			81		

Al revisar los cinco componentes se evidencia en general un nivel adecuado de cumplimiento, que refleja madurez en la implementación y operación del sistema de control interno como parte esencial de la séptima dimensión del MIPG. La EAAAY EICE ESP, cuenta con una estructura de procesos, políticas, procedimientos, manuales y otras herramientas diseñadas para el logro de sus objetivos y metas, como los son el **Plan Estratégico Institucional 2021-2030**, el **plan de gestión y resultados PGR 2025** y los **planes de acción por dependencia**, que para la vigencia 2025 se enfocan en superar las causales que dieron origen a la medida de toma de posesión por parte de la SSPD. Estos planes se encuentran integrados y alineados como producto de mesas de trabajo con directores, profesionales, líderes del proceso y la Alta Dirección.

La Empresa cuenta con 35 procesos, (*muchos han sido objeto de actualización en el marco de la intervención*), un mapa de procesos, y una estructura organizacional. La Empresa tiene formuladas e implementadas mediante acto administrativo 17 políticas de gestión y desempeño, las cuales se complementan con 14 políticas institucionales, todas documentadas. Las **políticas de Control Interno de Gestión y de administración del riesgo de la EAAAY EICE ESP**, se encuentran sujetas a la definición concluyente de una estructura organizacional, cargos, salarios, procesos y procedimientos, que consulte la realidad financiera, presupuestal y operacional de la empresa, con la máxima racionalidad de la relación costo-beneficio.

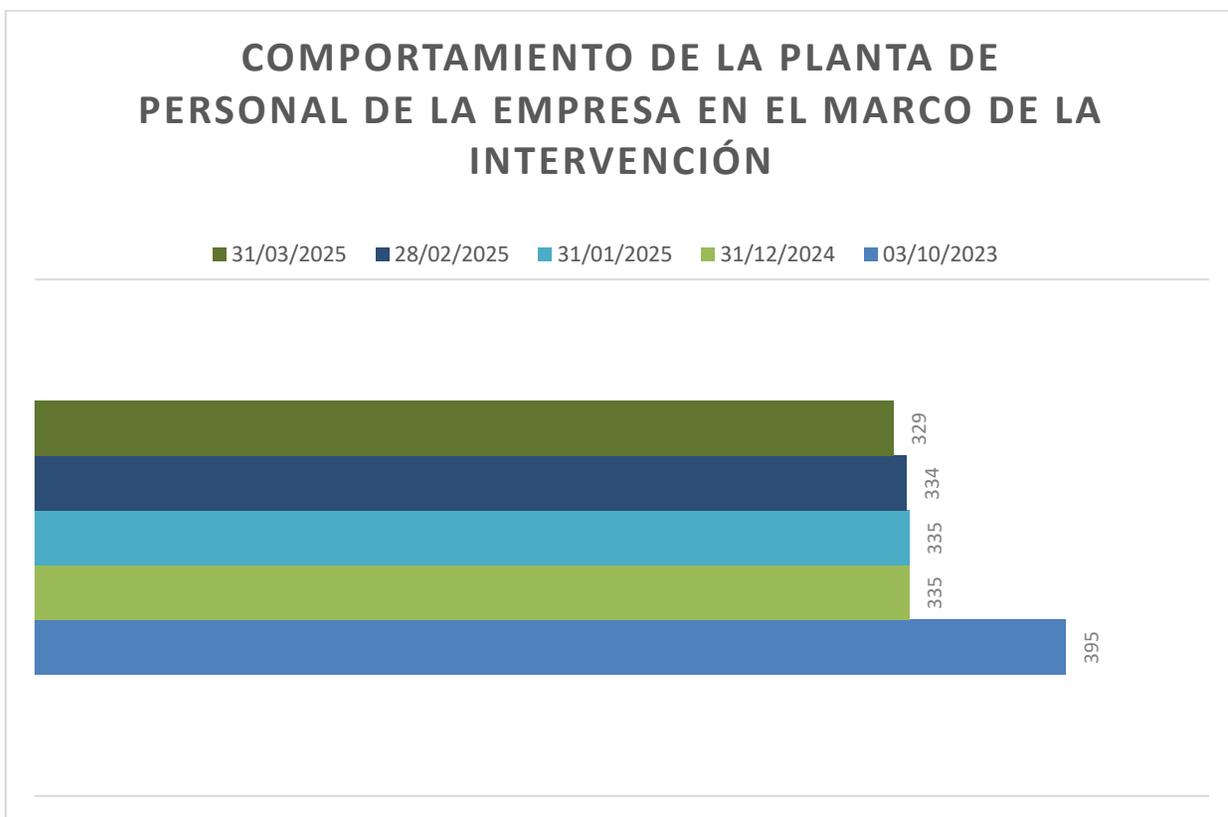
Logro alcanzado: De acuerdo a lo expresado, la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal EAAAY EICE ESP en el marco de la intervención, exactamente del 18 de noviembre de 2024 al 15 de mayo de 2025, ha mantenido un nivel de avance de cumplimiento en promedio del **90,05% sobre 100%**, de los 81 requisitos evaluados, 47 se encuentran en un 100%, 1 sobre 93%, 18 se encuentran sobre 80% y 15 sobre 70%. Este nivel de avance indica que el Sistema de Control Interno en la Empresa, está presente y funcionando; asegurando razonablemente el cumplimiento de los objetivos misionales y estratégicos.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

B. Evaluación comportamiento de la planta de personal en el marco de la intervención.

Logro alcanzado: Por parte de la Agencia Especial se han adoptado medidas necesarias a fin de lograr el funcionamiento de la empresa con una planta de personal mínima, lo que representa un indicador de eficacia en las medidas adoptadas. A continuación, a modo resumen se ilustra el comportamiento de la planta de personal:

Modalidad de vinculación	Situación pretoma	Situación Postoma			
	3/10/2023	12/2024	01/2025	02/2025	03/2025
Libre nombramiento y remoción	13	16	16	16	13
Trabajadores Oficiales	382	319	319	318	316
TOTAL	395	335	335	334	329



Beneficios. Se evidencia disminución de los costos de la planta de personal, pasando de 395 servidores públicos a 329, reflejándose una disminución del 16%, representada en 66 retiros, decisiones respaldadas en actos administrativos, tales como, **(i)** la Resolución interna No.01924 de noviembre 27 de 2023, "por medio de la cual se deja sin efecto la estructura organizacional y planta de cargos contemplada en la Directiva No.01 del 19 de junio de 2023" y **(ii)** la Resolución No. 0139 del 26 de febrero de 2025, "por la cual adoptan decisiones sobre cargos de libre nombramiento y remoción de la empresa de

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal EICE ESP encaminadas a optimizar la eficiencia de la planta de personal de la Compañía.

El último acto administrativo tuvo por objeto suprimir los siguientes cargos:

- Jefe Departamento Financiero, adscrito a la Secretaría General.
- Jefe Departamento Administrativo, adscrito a la Secretaría General.
- Subgerente de Servicios Públicos, adscrito a la subgerencia de Servicios Públicos.
- Jefe del Departamento Técnico, adscrito a la Subgerencia de Servicios Públicos.

- Líder 2 coordinación de Bienestar Social en Talento Humano.
- Tecnólogo (a) adscrito a la coordinación de bienestar social en talento Humano.
- Un (1) técnico adscrito a la Coordinación de Bienestar Social en Talento Humano.

Adicionalmente, se dispuso en la mencionada resolución que, los recursos que se ahorren por concepto de la supresión de los cargos relacionados en el acto administrativo se destinen exclusivamente a asuntos operativos de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. Esta decisión cobra vigencia a partir del primero de marzo del año en curso. Otra de las medidas implementadas consistió en la provisión de 5 cargos de libre nombramiento y remoción bajo la modalidad de encargo, reflejándose un ahorro adicional en la nómina mensual.

Con las medidas implementadas se proyecta un ahorro mensual aproximado de **\$147.302.471** que incluye salarios, prestaciones salariales y prestaciones sociales.

Adicionalmente, la Agencia Especial ha gestionado apoyo financiero ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios a través del Fondo Empresarial, para realizar el estudio de la planta de personal; tal como se evidencia en el documento radicado No. 810.16.01.01418.25 del 23 de enero de 2025, en el que se pone de presente la falta de recursos para realizar el estudio de la planta que responda a las necesidades reales en materia social, técnica y financiera de la Compañía, en términos de eficacia, eficiencia, efectividad y economía.

A. Logros planes de mejoramiento.

1. Plan de mejoramiento suscrito contraloría Departamental producto de la Auditoría financiera y de Gestión practicada en la vigencia 2023-Resultados evaluación.

Logro alcanzado: Se implementaron 66 acciones con enfoque preventivo y correctivo para 46 hallazgos detectados por la Contraloría Departamental de Casanare. Las acciones fueron evaluadas en su integridad por el órgano de Control en diciembre de la vigencia 2024. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

RESULTADO EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

RESULTADO EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO		
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Puntaje Atribuido
Informes de Avance	75,00	11,30
Cumplimiento del Plan de mejoramiento	91,3	32,0
Efectividad de las acciones	86,4	43,2
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		86,39
Concepto a emitir cumplimiento Plan de Mejoramiento		CUMPLE

Beneficios. Se evidenció por parte del órgano de Control la implementación correcta de acciones por parte de las áreas responsables de la Empresa en un **91,3%**, con una efectividad del 86,4%; obteniendo como **resultado de la evaluación un 86.39 puntos sobre 100**, que determinó el cumplimiento y efectividad del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría Departamental de Casanare y ejecutado por la Empresa.

B. Beneficios obtenidos producto del seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno.

1. Se logró el aseguramiento del sistema de abastecimiento y tratamiento de agua potable para el casco urbano del municipio de Yopal (PTA Rio Cravo) con una cobertura de 365 días, a partir del 30 de marzo de 2025 hasta el 30 de marzo de 2026; mediante una unión temporal entre SEGUROS DEL ESTADO S.A y CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.
2. Se logró disminución en Horas Extras en el último bimestre de la vigencia 2024 respecto del mes de octubre en un 40%, representado en 1.301 Horas Extras, que contribuyo en un ahorro de 43 millones de pesos.
3. Se realizó oportunamente la rendición de la cuenta y presentación de informes, correspondiente a la vigencia 2024, a través del sistema integral de Auditoría SIA-CONTRALORÍA, conforme a los formatos habilitados en la plataforma, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 001 del 8 de enero de 2025 expedida por la Contraloría Departamental de Casanare, los lineamientos contenidos en la guía manual versión 4.2 de enero de 2025 y las recomendaciones generadas en la Circular interna No. 811.16.04.00002.25.
4. Se realizó oportunamente el reporte correcto del informe anual de evaluación del Control Interno con corte a 31 de diciembre de 2024, a la Web de la Contaduría General de la Nación, mediante el sistema de información CHIP, dando cumplimiento a los señalado en la Resolución No. 193 de 2016. Se obtuvo una calificación de **4.0** puntos dentro de una escala del 1 al 5, ubicando a la Empresa en un rango **ADECUADO**, en presencia de debilidades que requieren la implementación de acciones encaminadas a mejorar y fortalecer la ejecución de **controles internos asociados al proceso contable**, con el objetivo de mitigar o prevenir la

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

materialización de riesgo que pueden llegar a afectar el proceso contable y, por consiguiente, la calidad de los estados financieros de la empresa.

5. Es notable el avance logrado por las áreas de Laboratorio, Facturación, Tarifas, Operación Aseo, Disposición Final, Tesorería, Fidelización, Acueducto y Alcantarillado y Potabilización en el cargue del SUI. Su dedicación y esfuerzo han sido fundamentales para alcanzar esta reducción de incumplimientos, y es un reflejo del compromiso que se tiene con la misión y objetivos institucionales de la Empresa. El progreso identificado es un indicador del arduo trabajo, y es una muestra del impacto positivo que podemos generar con el trabajo colaborativo en equipo. Cada dato cargado es un paso hacia la transparencia y la eficiencia en nuestros procesos y una contribución a mejorar los indicadores del IUS.

RESULTADOS DEL AVANCE		
VARIABLES EVALUADAS		
Cortes de Evaluación	Vencidos	Formatos en estado pendiente
Con corte a 31 de enero de 2025	192	265
Con corte a 28 de febrero de 2025	161	231
Con corte a 17 de marzo de 2025	175	233
Con corte a 15 de abril de 2025	110	170
Con corte a 15 de mayo de 2025	91	150

Como se observa se registran avances en la gestión del desempeño para el cargue del SUI a corte 15 de mayo de 2025, se contribuyó sustancialmente a la disminución de incumplimientos, en un **53%, pasando de 192 formatos vencidos a 91.**

6. Se realizó oportunamente el reporte de la información institucional a través del Aplicativo FURAG vigencia 2024, con un nivel de cumplimiento del 100%; como se puede constatar en las certificaciones generadas por la Dirección de Gestión y Desempeño Institucional de la Función Pública. El informe se encuentra publicado en la página web institucional de la empresa <https://www.eaaay.gov.co//media/nhaii4hr/41-informe-diligenciamiento-furag-2024.pdf>
7. La Oficina de Control Interno de Gestión evaluó la eficiencia y efectividad de las acciones implementadas en materia de austeridad del Gasto al cierre de la vigencia 2024, concluye que a partir de la intervención se han emprendido planes de trabajo para neutralizar riesgos, se han implementado acciones de mejora y fijado políticas internas institucionales orientadas a la eficiencia y austeridad en el gasto público. El informe detallado puede ser consultado en la página Web Institucional de la Empresa <https://www.eaaay.gov.co//media/3mqjuj2l/11-informe-cierre-fiscal-austeridad-del-gasto-2024.pdf>

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

8. La Oficina de Control Interno de Gestión evaluó la gestión respecto a la operación, registro, actualización y gestión de la información de servidores públicos y su incorporación al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP II), concluye de manera general, el cumplimiento en la vinculación de las hojas de vida de los servidores públicos de la empresa; sin embargo, se evidenciaron debilidades que requieren atención para superarlas. Mediante el informe No. 813.16.01.00242.25 se da a conocer en detalle los resultados del seguimiento y verificación a. El informe se encuentra publicado en la página web Institucional de la Empresa <https://www.eaaay.gov.co//media/q2zlgxfy/informe-sigep-ii-i-trimestre-2025.pdf>

9. La Oficina de Control Interno de Gestión evaluó la legalidad del Software instalado en los equipos (hardware) y la actualización de inventarios (hardware) llega a la conclusión que no se evidenciaron situaciones de desactualización de información del inventario que generen riesgo frente a la instalación de software sin su correspondiente licenciamiento, teniendo en cuenta los soportes evidenciados, razón por la cual no se generan observaciones que ameriten la suscripción de un plan de mejoramiento. Los resultados de la evaluación se encuentran en el informe No. 811.16.01.00124.25, el cual puede ser consultado en la página web Institucional de la Empresa <https://www.eaaay.gov.co//media/zmqbmwby/5-informe-012425-informe-seguimiento-derechos-de-autor-vigencia-2024.pdf>

C. Estado plan anual de auditorías vigencia 2025– PAAI- 2025.

El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, aprobó el 21 de enero de 2025, el plan Anual de Auditorías Internas – PAAI 2025, el cual se encuentra publicado en la página web <https://www.eaaay.gov.co//media/vghnhg2j/0-plan-anual-auditoria-2025.pdf> A continuación se detalla las acciones programadas:

	ACCIONES PROGRAMADAS	PONDERACIÓN	RESULTADO PONDERACION	META PROGRAMADA	
		%	%	UNIDA D	CANTI DAD
LIDERAZGO ESTRATEGICO.	Acompañamiento, asesoría en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – CIIICI.	4%	0%	Actas	2
	Acompañamiento, asesoría en el Comité de Gestión y Desempeño Institucional (4), conciliación (24) y sostenibilidad contable (2).	3%	0%	Actas	30

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN .	Evaluación de un periodo respecto al Cumplimiento del cargue en el SUI- Generando recomendaciones y alertas tempranas con enfoque hacia la prevención.	3%	0%	Informes	1
	Seguimiento, acompañamiento y control con enfoque preventivo y concomitante a través de las ALERTAS TEMPRANAS a los responsables, con el fin de garantizar la gestión y trámite oportuno a peticiones, quejas, reclamos instaurados por usuarios, autoridades administrativas y Entes de Control.	8%	0%	Alertas tempranas	48
	Asesoría en la formulación y seguimiento de planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría Departamental de Casanare y la Contraloría General de la República.	5%	0%	Gestión	3
EVALUACION DE LA GESTION DEL RIESGO.	Seguimiento bimensual cargue de información al Sistema Único de Información SUI- Cumplimiento SUI- Generación de recomendaciones y alertas para gestionar los riesgos.	3%	0%	Informes- Mesas de trabajo- Gestión	6
	Seguimiento y evaluación a la ejecución de controles para evitar la materialización de riesgos.	5%	0%	Informes consolidados	3
	Seguimiento y monitoreo a la la ejecución de acciones en los 6 componentes del programa de transparencia y ética pública PTEP.	2%	0%	Informes consolidados	3
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.	seguimiento derechos de Autor de Software - Énfasis Licencias de Software - Inventario de Hardware – 2024	2%	0%	Informe	1
	Seguimiento peticiones, quejas y reclamos.	3%	0%	Informes	2
	Evaluación independiente al proceso contable y su reporte al CHIP y SIA Observa	7%	0%	Informe	1
	Evaluar el uso de los recursos que constituyen el fondo de la caja menor de la EAAAY EICE ESP constituida para la vigencia 2025.	2%	0%	Informe	1
	Seguimiento proyectos financiados con el sistema general de regalías SGR.	5%	0%	Informe	1
	Seguimiento a la gestión del Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la Empresa.	4%	0%	Informes	2
	Evaluación independiente del sistema de control interno de gestión segundo semestre de la vigencia 2024 y primer semestre da la vigencia 2025.	12%	0%	Informes	2
	Evaluación y reporte de la encuesta que genera DAFP a través de FURAG para la vigencia 2024	6%	0%	Reporte	1
	Seguimiento al sistema de gestión y del empleo SIGEP	4%	0%	Informe	1
	Seguimiento al cumplimiento ley de cuotas.	2%	0%	Informe	1
	Seguimiento, evaluación y reporte del índice de transparencia y acceso a la información-ley 1712 de 2014.	2%	0%	Informe-Reporte	1
	Seguimiento plan de mejoramiento 2025 del sistema de seguridad y salud en el trabajo de la Empresa - Producto de auditoría externa.	2%	0%	Informe	1
	Seguimiento cumplimiento Austeridad del gasto	5%	0%	Informes consolidados	3

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

RELACION CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL .	Asesoría y acompañamiento en el proceso de rendición de la Cuenta Fiscal de la vigencia 2024.	6%	0%	Reporte	1
	Realizar acompañamiento en las visitas programadas por los Entes de Control y atención de las auditorías que se lleguen a desarrollar.	2%	0%	Actas visita	3
	Realizar acompañamiento, asesoría y apoyo a las diferentes áreas funcionales de la empresa, para facilitar el flujo de información requerida por los entes de control.	3%	0%	Gestión	12

Total, de actividades programadas:	130
Total, de actividades ejecutadas a corte 15 de mayo de 2025:	53
Avance acumulado a corte 15 de mayo de 2025:	57%
Total, informes generados a corte 15 de mayo de 2025:	15

El PAAI aprobado tiene como objetivo evaluar la eficiencia, eficacia de la gestión y resultados de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal EAAAY EICE ESP, el cumplimiento normativo y los impactos generados por los planes, programas e iniciativas establecidas, retroalimentado de resultados orientando en la gestión de riesgos para el mejoramiento y fortalecimiento institucional y el logro de las metas. El PAAI se está ejecutando de acuerdo a lo programado, con un avance del **57%** en cumplimiento de sus roles y funciones. Los informes generados se pueden consultar en página web institucional en el siguiente link <https://www.eaaay.gov.co/institucional/control-interno-de-gestion/informes-control-interno-de-gestion/>

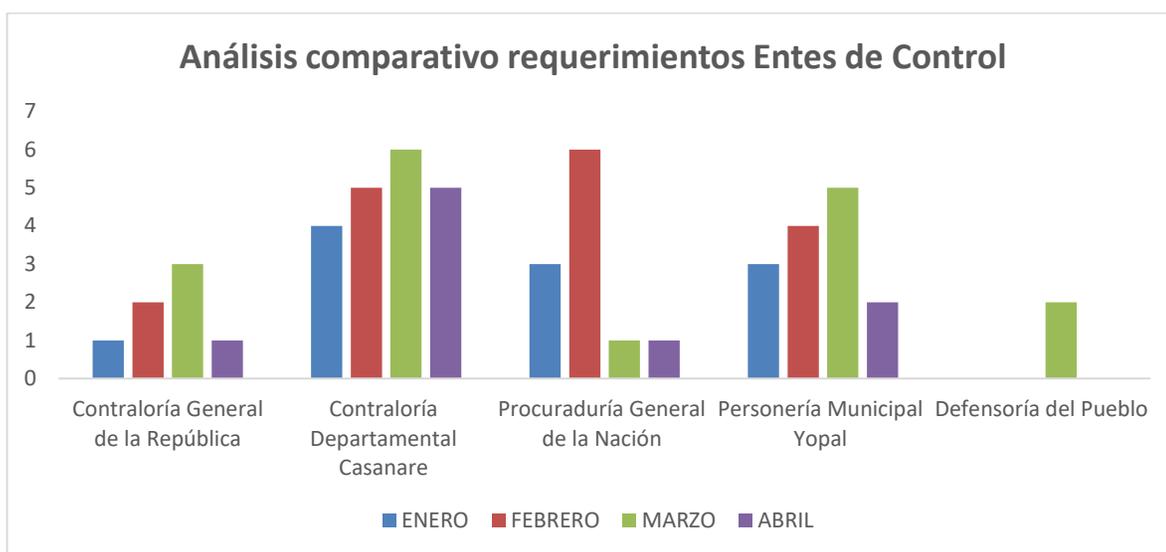
D. Requerimientos de entes de control atendidos.

Con ocasión de los roles desplegados por la Oficina de Control Interno de Gestión y las instrucciones impartidas por la alta Dirección, esta Oficina ha venido acompañando y apoyando a las diferentes dependencias a través de la generación de **ALERTAS TEMPRANAS INTERNAS** con carácter preventivo y concomitante, realizadas en el **tablero de control, comunicaciones internas y mesas de trabajo**. Este acompañamiento se encuentra orientado a prevenir respuestas incompletas, incongruentes o fuera de tiempo, para mejorar el accionar administrativo. En consonancia con lo expresado la Oficina, ha promovido gestionar y tramitar adecuadamente los asuntos de competencia de cada uno de los responsables para facilitar adecuadamente el flujo de información. Acciones apoyadas por las instrucciones y políticas de operación impartidas por la Agencia Especial.

Seguimiento Requerimiento Entes de Control -Vigencia 2025				
ENTE DE CONTROL Y VIGILANCIA	Enero	Febrero	Marzo	Abril
Contraloría General de la República	1	1	3	3
Contraloría Departamental Casanare	4	5	6	5

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Seguimiento Requerimiento Entes de Control -Vigencia 2025				
ENTE DE CONTROL Y VIGILANCIA	Enero	Febrero	Marzo	Abril
Procuraduría General de la Nación	3	6	1	1
Personería Municipal Yopal	3	4	5	2
Defensoría del Pueblo	-	-	2	-
Total, de requerimientos correctamente cerrados	11	16	17	9
	53			



IX- OTRAS GESTIONES

- A. Se presenta informe de logros alcanzados entre noviembre de 2024 y mayo de 2025 en Apoyo al seguimiento de Avances del contrato 090 del 2023.

0. Generalidades.

En cuanto al SISTEMA TÉCNICO COMERCIAL, SJT contrato 090 de 2023, celebrado en el primer semestre del año, en donde la empresa acorde con los documentos encontrados suscribió un contrato en donde no compro el código fuente, entrego para su cuidado y manejo del contratista toda la información de la empresa bajo un sistema ORACLE, en el cual no es parte la empresa. De igual forma no contaron con un sistema redundante.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Al momento de la Intervención en octubre 4 de 2023, el contrato estaba iniciando y se tomó la decisión por la anterior Agente Especial, continuar con el contaron retirando a SYSMAN, es decir no se cuenta con un sistema redundante ni se pidió que la información estuviera bajo el control de la empresa.

A mi entrada como Agente Especial solicite la revisión de este contrato, el cual es general y de acuerdo con el supervisor está siendo cumplido, no obstante, ello las áreas manifestaban lo contrario. Debido a lo anterior, se solicitó al área de Planeación, a Control interno de Gestión y al supervisor que realizaran mesas de trabajo con cada usuario para determinar el avance y los pasos a seguir.

Se adjunta los documentos e informes que obran sobre estas mesas de trabajo y actividades que se realizaron para salir adelante con este sistema teniendo en cuenta que no existía en la empresa documentos y soporte alguno para declarar un incumplimiento por el contrario la anterior Agente Especial y el Supervisor manifestaron en informes que estaban cumpliendo.

En paralelo realice reuniones con la firma SYSMAN quienes eran los anteriores proveedores del servicio con el fin de poder establecer un sistema redundante y evitar afectación a los intereses de la empresa, no obstante, lo anterior la propuesta no era financiable por la empresa y además la información está bajo el contrato del proveedor de SJT con Oracle en la cual la EAAAY no tiene participación y en consecuencia no era viable hacer esta actividad.

Por lo anterior, se dio la directriz a cada uno de los miembros del Comité Directivo y al Supervisor que se debía revisar ya agilizar con los usuarios la adopción del sistema bajo la premisa que sea un sistema que sea integral, fluya y cumpla con las funcionalidades pactadas, así mismos que los Directivos eran los responsables de dar la viabilidad junto con sus áreas de cada componente.

A la fecha, el contrato está en proceso de liquidación con un cumplimiento de contrato de 95% aproximadamente, pero debe verificarse el cumplimiento de lo que falta y la funcionalidad plena del mismo, para realizar la liquidación final y los pagos de este.

Durante mi administración no realice ningún pago de SJ.

A continuación, las gestiones y actividades realizadas así:

Se solicito a la Oficina Asesora de Planeación el apoyo en el seguimiento del contrato 090 del año 2023 cuyo objeto corresponde a:: *"ADQUISICIÓN, IMPLEMENTACIÓN, MIGRACIÓN DE DATOS, CAPACITACIÓN, SOPORTE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA INTEGRAL (ERP) BAJO AMBIENTE WEB LICENCIADO EN MOTOR BASE DE DATOS ORACLE, PARA MEJORAR LOS PROCESOS COMERCIALES, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE GESTIÓN DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EICE ESP."* Lo anterior conforme a lo relacionado en el siguiente cuadro:

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Especificaciones técnicas y requerimientos técnicos contrato No. 811.14.01.0090.23				
Actividades contractuales estudio previo No. 820.03.00.00103.23 del 25 de abril de 2023 <i>(el cual hace parte esencial del contrato No. 811.14.01.0090 del 15 de junio de 2023)</i>		Cantidad	Valor unitario incluido IVA	Peso porcentual
1. Requerimientos mínimos que debe tener el sistema integrado SJT. <i>(2 años de garantía después de la puesta en producción y 6 meses más de soporte técnico integrado, capacitaciones y desarrollos especiales, una vez liquidado)</i>	Requerimientos Funcionales	778	1.161.669.959	74 %
	Requerimientos no funcionales	12		
2. Servicio de Migración de información existente	Se debe migrar información de los datos existentes en la actualidad.	1	138.330.041	17%
3. Servicio de ORACLE CLOUD	Por el término del contrato con todos sus complementos <i>(Licencia Oracle 12i o superior; Servidor ORACLE CLOUD; Database Cloud service Standard Edition)</i> de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas en este proceso, e incluir 1 año más, una vez liquidado el contrato.	1	257.000.000	9%
Valor total del Contrato			1.557.000.000	100%

Fuente: Informe N° 811.16.01.000 00124.25 Control Interno/Planeación EAAAY

Para el seguimiento de avances de las actividades contractuales se hizo necesario establecer criterios agrupados en simbolismo con semejanza al modelo de "semáforo" como se muestra a continuación.

Semáforo	Criterios
Verde	Cuando el requerimiento funcional o no funcional, existe y opera correctamente.
Naranja	Cuando el requerimiento funcional o no funcional, existe y opera con inconsistencias o errores.
Rojo	Cuando el requerimiento funcional o no funcional, no existe o no se encuentra operando.
No aplica	Cuando el usuario interno manifiesta que el requerimiento funcional no aplica para la empresa.

4. Estado de avance contrato 090.23 a noviembre de 2024

Se realizó la revisión del avance de actividades en diferentes momentos del desarrollo contractual. Para la obtención de los datos se hizo uso de la herramienta de la entrevista individual y/ o grupal, con lo cual se obtuvo de primera mano respuesta frente a la instalación del software en el equipo, la capacitación, el manejo y su funcionalidad, para cada uno de los componentes en las diferentes áreas, conforme al siguiente detalle:

Actividades contractuales estudio previo No. 820.03.00.00103.23 del 25 de abril de 2023 <i>(el cual hace parte esencial del contrato No. 811.14.01.0090 del 15 de junio de 2023)</i>		Usuarios internos- Dependencias		Aplicación de entrevista	
				SI	NO
1. Requerimientos mínimos que debe tener el sistema integrado SJT.	Requerimientos Funcional	Gestión de Auditoría.	Tic y Seguridad Informática.	X	
		Gestión gerencial.	Oficina Asesora de Planeación	X	

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

	es	Gestión de control de contratos.	Oficina Asesora Jurídica.	X	
		Gestión financiera.	Contabilidad, Presupuesto, Tesorería y Almacén- Caja menor.	X	
		Gestión comercial	Facturación, fidelización, PQR y cartera.	X	
		Gestión de nómina y recursos humanos.	Talento Humano	X	
		Gestión de recursos físicos.	Almacén.	X	
		Trámites y procesos en línea.	PQR.	X	
		Gestión técnica.	Laboratorio de Aguas	X	
	Requerimientos no funcionales		Tic y Seguridad Informática.	X	
2. Servicio de Migración de información existente	Se debe migrar información de los datos existentes en la actualidad.		Tic y Seguridad Informática.	X	
3. Servicio de ORACLE CLOUD	Por el término del contrato con todos sus complementos (<i>Licencia Oracle 12i o superior; Servidor ORACLE CLOUD; Database Cloud service Standard Edition</i>) de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas en este proceso, e incluir un (01) año más, una vez liquidado el contrato.		Tic y Seguridad Informática.	X	

Fuente: Informe N° 811.16.01.000 00124.25 Control Interno/Planeación EAAAY

Para el mes de noviembre de 2024 se encontraba en un nivel inferior al 40% de actividades contractuales a satisfacción, representando un alto riesgo para la compañía al tener dependencia exclusiva de este sistema.

CUADRO RESUMEN AVANCES Y ATRASOS DE ACTIVIDADES				
RANGO	COLOR	ID	PARCIAL	% EJEC.
VACIO		N/A, NS/NR	85	11%
1		VERDE	251	32%
0		NARANJA	141	18%
-1		ROJO	318	40%
TOTALES			795	100%



Fuente: Elaboración Propia

Los datos reflejan que para el mes de noviembre del año 2024 solo se alcanzó un nivel de funcionalidad el 32% de las actividades, es decir solo 251 de los cerca de 800 ítems contractuales, siendo un nivel muy bajo de avance, dado que la fecha de inicio, que obedeció al 11 de julio de 2023 y la terminación proyectada inicial al 10 de julio de 2024, por tanto, a noviembre de 2024 se había consumido el tiempo inicial (un año), más la prórroga N°1 de cuatro meses y apenas un tercio de avance.

5. Avances y logros alcanzados a 13 mayo de 2025

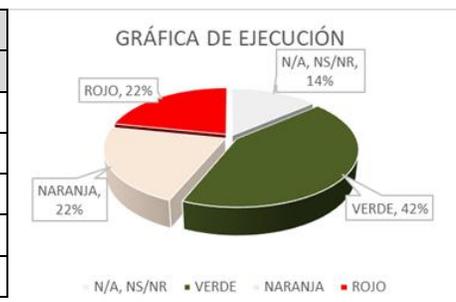
- **Seguimiento mes de diciembre 2024**

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

En apoyo con las Oficinas de Control Interno (Doctora Lida Zaret Gamboa y de Tics Ingeniera Eva María Concha) en el mes de diciembre se dispuso de continuar con el seguimiento en la implementación del citado software encontrando un ligero avance tal como se muestra en los datos y gráficos siguientes:

CUADRO RESUMEN AVANCES Y ATRASOS DE ACTIVIDADES				
RANGO	COLOR	ID	PARCIAL	% EJEC.
VACIO		N/A, NS/NR	116	13.74%
1		VERDE	359	42.54%
0		NARANJA	185	21.92%
-1		ROJO	184	21.80%
TOTALES			844	100%

Fuente: Elaboración Propia



Los datos reflejan que para el mes de diciembre del año 2024 se modificó sustancialmente la dinámica de avance, pasando en poco tiempo (dos meses) del 2% mensual al 5% mensual en promedio lo cual permitió llegar al 42% de funcionalidad de las actividades, es decir 359 de los cerca de 800 ítems contractuales.

- **Seguimiento mes de abril 2025**

La Oficina de Control Interno de Gestión y la Unidad de Proyectos de la Oficina Asesora de Planeación por encargo expreso de la Gerencia continuaron con el seguimiento de la implementación del Software, encontrando para el mes de abril los siguientes resultados.

CUADRO RESUMEN AVANCES Y ATRASOS DE ACTIVIDADES				
RANGO	COLOR	ID	PARCIAL	% EJEC.
VACIO		N/A, NS/NR	13	1.55%
1		VERDE	796	94.87%
0		NARANJA	16	1.91%
-1		ROJO	14	1.67%
TOTALES			839	100%

Fuente: Elaboración Propia



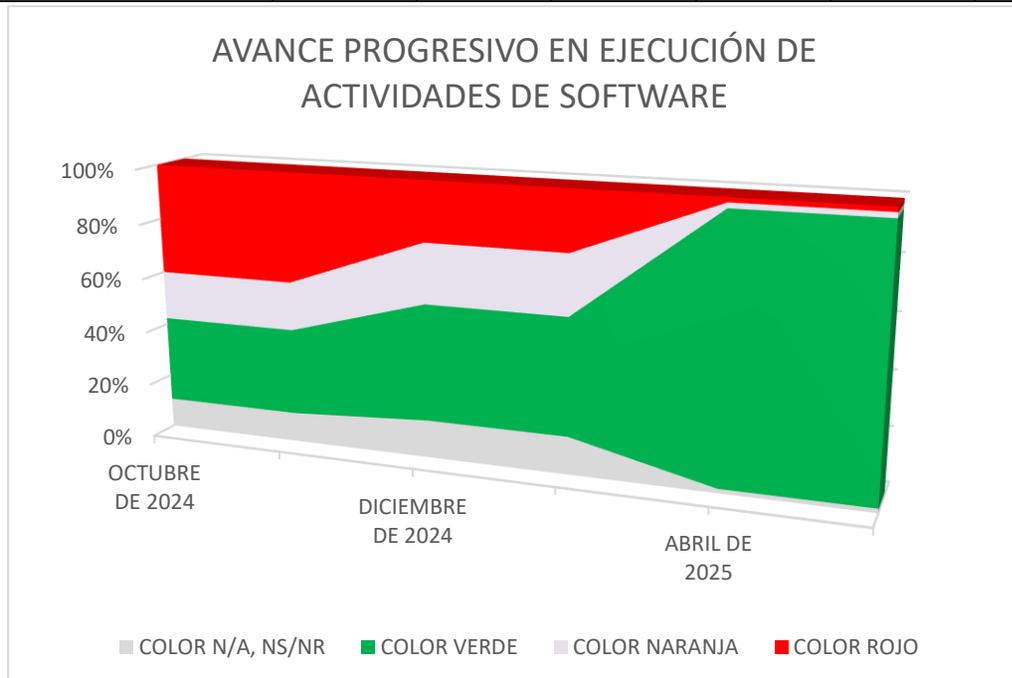
Es evidente que para el mes de abril del año 2025 se observó un avance significativo de las actividades señaladas, lo cual se ve en un incremento diferencial de mas de 50 unidades porcentuales, lo cual significo un incremento mensual en solo cuatro (04) meses del 52.33%, equivaliendo a un 13% mensual, es decir, casi 7 veces mayor que la etapa inicial, que duro 16 meses y solo avanzo un 32% a razon de 2% mensual. Los cambios y ajustes aplicados por la Gerencia de la Empresa EAAAY EICE ESP permitieron movilizar no solo al contratista en ruta al cumplimiento de las obligaciones contractuales, sino tambien a los funcionarios de la entidad en la disposición, aceptación, aprendizaje y uso de la herramienta.

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

6. Estadísticas comparativas de indicadores y su análisis (línea base 31 octubre 2024 al mes de abril del 2025)

Desde el mes de octubre del año 2024 al mes de abril del 2025 se presentó un avance importante en el desarrollo de cada una de las actividades, tal como lo evidencian los datos y las figuras:

CUADRO RESUMEN AVANCES Y ATRASOS DE ACTIVIDADES								
			OCTUBRE DE 2024		DICIEMBRE DE 2024		ABRIL DE 2025	
RANGO	COLOR	ID	PARCIAL	% EJEC.	PARCIAL	% EJEC.	PARCIAL	% EJEC.
VACIO		N/A, NS/NR	85	10.69%	116	13.74%	13	1.55%
1		VERDE	251	31.57%	359	42.54%	796	94.87%
0		NARANJA	141	17.74%	185	21.92%	16	1.91%
-1		ROJO	318	40.00%	184	21.80%	14	1.67%
TOTALES			795	100.00%	844	100.00%	839	100.00%



A la fecha se tiene un consolidado del avance de cerca del 95% en la implementación del sistema, donde si bien es cierto, como se ha evidenciado en los datos precedentes hay un avance importante, sin embargo hay que señalar, que el sistema es la integración funcional de todos sus aplicativos en uso para que en serie o en paralelo puedan tener la misma eficiencia que la obtenida de forma independiente, dicho de otra forma, que al estar conectados todos los usuarios del sistema con sus respectivos equipos, puedan desarrollar sus tareas sin traumatismos ni demoras, más que las mismas limitaciones de la velocidad de los equipos y/o la disponibilidad de la red.

A modo general como recomendación de quien esto escribe, es necesario;

i) Terminar en su totalidad las actividades pendientes de ejecución, donde sumadas rojas y naranjas representan un 3.58% (30 actividades).

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

- ii) Apropiación integral del sistema (equipos, personal capacitación) y obligatoriedad del uso de la herramienta afín de que sea apropiada en todos sus componentes.
- iii) Autonomía en el uso de la plataforma sin dependencias de externos.
- iv) Exigencia de cumplimiento al contratista en la integralidad del software, no como la suma individual de componentes o actividades dispersas, que conforme se observa en el desarrollo del informe, se da la falsa idea que es la sumatoria del 100% el logro y cumplimiento a satisfacción, sino que en efecto una vez ejecutadas el 100% de las actividades, sea posible una validación y comprobación de forma individual y en colectivo del funcionamiento de todos los componentes en su máxima exigencia, siendo la valoración real y dura de su capacidad.

B. Implementación del Sistema de Información Técnico-comercial ERP

Desde el punto de vista del supervisor del contrato 0090.24, durante el período se culminó el proceso de implementación del sistema de información técnico-comercial ERP que soporta la operación técnica, comercial y financiero de la EAAAY; en él se manejan los procesos comerciales (nuevas cuentas, facturación, cartera, pqr), los técnicos (operación y facturación en sitio), pagos en línea a través de pasarela de pagos; todos ellos reflejándose en los estados financieros de manera oportuna. Además, cuenta con módulos para la gestión de procesos, auditorías del sistema, indicadores de gestión, nómina y personal. Todos ellos están habilitados y fueron recibidos por los procesos operativos y administrativos de la EAAAY.

CUADRO RESUMEN AVANCES Y ATRASOS DE ACTIVIDADES						
Convenciones			Asesora SSPD - Oct-2024		Revisión en Marzo de 2025	
RANGO	COLOR	ID	PARCIAL	% EJEC.	PARCIAL	% EJEC.
VACIO		N/A, NS/	75	9%	4	0,5%
1		VERDE	243	31%	765	96,2%
0		NARANJA	142	18%	26	3,3%
-1		ROJO	335	42%	0	0,0%
TOTALES	TOTALES		795	100%	795	100%

El total de las 795 funcionalidades están habilitadas, operativas y en función de los procesos a los que soportan, quienes están haciendo las gestiones correspondientes para hacer un mayor y mejor uso del mismo. Tres (3) funcionalidades que están relacionadas con el manejo de chequeras ya no son aplicables en la operación de la empresa; así mismo sucede con la generación de cotizaciones de manera automática (toda vez que los servicios especiales están orientados a soluciones especiales); de otro lado, hay 26 funcionalidades que fueron implementadas y siguen siendo evaluadas por los procesos.

En el "ANEXO. Informes SJT" se adjuntan informes de supervisión, videos de capacitaciones o asistencias por parte del contratista, y actas y otros soportes de seguimiento por parte de la oficina de control interno y oficina de planeación (proyectos).



ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA
Agente Especial

Anexos presentados en medio digital

INFORME DE ENTREGA – ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA

Elaboró según informes presentados por:

Félix Javier Muruaga Garzón – Director Operativo Acueducto y Alcantarillado - Informe 841.25.01.00322.25

Fredy Ferley Aldana Arias / Director Operativo de Aseo (E) Informe 842.25.01.00301.25 y 813-3.25.01.0314.25

Adriana Cristina Rosas Valderrama / Asesora de planeación (E) – Informe 833.25.01.00315.25 y 813.25.01.00316.25

Derly Patiño Rincón / Secretaria General – Informe 821.25.01.0325.25

Hector Arturo Barrera Castellanos / Asesor Jurídico – Informe 822-1.25.01.0309.25 y 812.25.01.0324.25

Lida Zaret Gamboa / Jefe control interno – Informe 813.25.01.0321.25

Correo electrónico - Juan Bernardo Saldarriaga / Director Gestión de usuarios y comercialización